

Andrés Piqueras

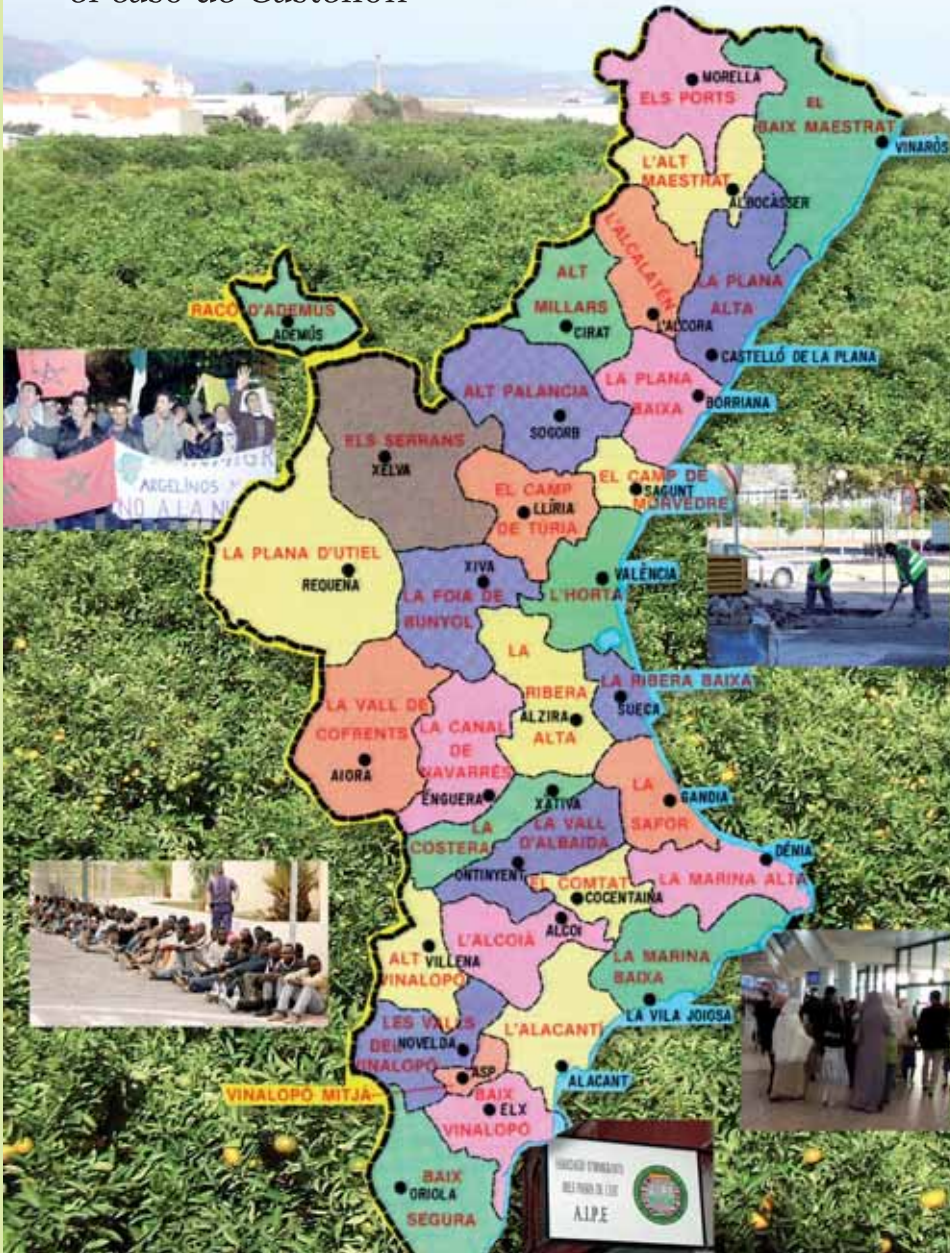
Con la colaboración de Teodora Lungu  
y el equipo de investigación del OPI-UJI

# Capital, migraciones e identidades

Inmigración y sociedad en el País Valenciano:  
el caso de Castellón



Cooperació i solidaritat. Projectes, 8





## Cooperació i solidaritat. Projectes, 8

ANDRÉS PIQUERAS es professor titular del Departament de Filosofia, Sociologia, Comunicació Audiovisual i Publicitat de la Universitat Jaume I. Professor de Antropologia Social y Sociología, cuenta con una larga trayectoria en el estudio de las identidades, y ha realizado diversas publicaciones, colaboraciones docentes y trabajos de campo en Europa, América Latina y África. Además, desde hace 12 años tiene abierta una línea de investigación propia: *Mundialización, nuevos sujetos colectivos e identidades*, la cual le ha conducido a la temática de las migraciones, sobre la que ya ha publicado algunos artículos y dirigió otra publicación de esta colección en 2005. También fue creador y director del Observatori Permanent de la Immigració de la Universitat Jaume I (OPI-UJI), que ha estado detrás de la investigación que aquí se presenta. Cabe señalar que es promotor de MEDIMIGRA (Red de Investigadores en Inmigración de las Universidades Mediterráneas), y director de las I Jornadas MEDIMIGRA realizadas por esta Red en 2006, de las que muy pronto la Universitat Jaume I publicará un libro con las ponencias y comunicaciones seleccionadas.



ANDRÉS PIQUERAS

Con la colaboración de TEODORA LUNGU  
y el equipo de investigación del Observatori Permanent  
de la Immigració de la Universitat Jaume I (OPI-UJI)

Capital, migraciones e identidades  
Inmigración y sociedad en el País Valenciano:  
el caso de Castellón

UNIVERSITAT JAUME I  
CASTELLÓ DE LA PLANA 2007

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT JAUME I. Dades catalogàfiques

PIQUERAS INFANTE, Andrés

Capital, migraciones e identidades : Inmigración y sociedad en el País Valenciano : el caso de Castellón / Andrés Piqueras ; con la colaboración de Teodora Lungu y del equipo de investigación del Observatori Permanent de la Immigració de la Universitat Jaume I (OPI-UJI). – Castelló de la Plana : Publicacions de la Universitat Jaume I, D.L. 2007

p. : il. ; cm. – (Cooperació i solidaritat. Projectes ; 8)

Bibliografia

ISBN 978-84-8021-618-0

1. Emigració immigració — Comunitat Valenciana — Castelló. I. Lungu, Teodora. II. Universitat Jaume I. Observatori Permanent de la Immigració. III. Universitat Jaume I. Publicacions. IV. Títol. V. Sèrie  
314.742(460.311)

Autor: Andrés PIQUERAS

Con la colaboración de: Teodora LUNGU

y el equipo de investigación del OPI-UJI: Natacha JIMÉNEZ

Ramona MITREA

Grisela SOTO

Germán HUÉRFANO

Begoña GARCÍA

Reis LLORIA

Diana PUBENZA

© del texto: los autores, 2007

© ilustración cubierta:

© de esta edición: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2007

<http://www.tienda.uji.es>

Producción: KRK ediciones

ISBN: 978-84-8021-618-0

D.L.: AS-4006/2007

# Índice

Introducción .....	II
<b>CAPÍTULO 1. Nación, ciudadanía e inmigración: la obra nunca acabada de los sujetos sociales .....</b>	<b>19</b>
1.1. Nuevo papel del Estado y empobrecimiento de la ciudadanía ...	29
1.2. ¿A la ciudadanía por la identidad? .....	34
<b>CAPÍTULO 2. La formación histórica de una fuerza de trabajo (migrante) mundial .....</b>	<b>41</b>
2.1. Sobre interpretaciones y teorías acerca de las migraciones .....	43
2.2. Significado de las migraciones en la globalización capitalista. Estructurando las explicaciones .....	48
2.3. Capitalismo Monopolista Transnacional. Migraciones conscriptivas dosificadas y clandestinización de la migración ..	66
2.4. La consolidación de los sistemas migratorios .....	77
2.5. Estado actual de las migraciones en el mundo .....	80
<b>CAPÍTULO 3. Apuntes sobre la migración española contemporánea .....</b>	<b>97</b>
3.1. Las grandes emigraciones españolas .....	99
3.2. Crisis ecológico-económica mundial e incorporación de las periferias europeas al Mercado Común. Características de la desregulación social del mercado laboral en el caso español ...	120
3.3. Conformación y particularidades del mercado inmigratorio español .....	127
3.4. La secuencia inmigratoria en el Estado español .....	137
3.5. Importancia de las disposiciones legales y políticas estatales para favorecer las ventajas comparativas del empresariado local ....	154
<b>CAPÍTULO 4. La condición inmigratoria en el País Valenciano. La provincia de Castellón .....</b>	<b>165</b>
4.1. Migraciones en el País Valenciano .....	167

4.2. El mercado laboral valenciano: un mercado migratorio de gran dinamismo . . . . .	187
4.3. Notas sobre la migración castellanense . . . . .	193
4.4. El mercado migratorio castellanense. Características de la inserción en él de la fuerza de trabajo inmigrante . . . . .	212
4.5. El componente humano de la fuerza de trabajo migrante . . . . .	221
4.6. Los diversos (y áridos) caminos de la integración . . . . .	253
<b>CAPÍTULO 5. Sobre <i>autoctonía</i> y <i>extranjería</i>. Claves de la pertenencia en la provincia de Castellón . . . . .</b>	
5.1. Elementos de la construcción de «extranjería» por contraposición a la autorreferencia de <i>autoctonía</i> en la provincia de Castellón . . . . .	283
5.2. El sentido de pertenencia de los nuevos castellanenses . . . . .	317
<b>CAPÍTULO 6. Nuevas reflexiones sobre la identidad. Inmigración e identidad en la sociedad valenciana . . . . .</b>	
6.1. Breves consideraciones sobre los conceptos étnico y nacional . . . . .	330
6.2. A vueltas con la cultura y la identidad. Su significado en el capitalismo mundializado . . . . .	337
6.3. Algunas consideraciones sobre la identidad valenciana en la globalización . . . . .	356
6.4. Últimas palabras sobre migración, «integración» y cultura . . . . .	364
<b>Bibliografía citada . . . . .</b>	<b>369</b>
<b>Apéndice . . . . .</b>	<b>383</b>
Anexo 1. Cuestionarios . . . . .	385
Anexo 2. Descripción de la situación de la inmigración en las comarcas del interior de Castellón . . . . .	411
Anexo 3. Fichas de historias de la vida . . . . .	431
Anexo 4. Procedimiento de recogida y análisis de datos de la <i>Grounded Theory</i> . . . . .	461
Anexo 5. Población extranjera total del País Valenciano por provincias. Enero de 2006. Revisión del Padrón Municipal del año 2005 . . . . .	463



# Capital, migraciones e identidades

Inmigración y sociedad en el País Valenciano:  
el caso de Castellón



## INTRODUCCIÓN





La *inmigración*, como dijera García Borrego (2002), se ha convertido en «un objeto socio-políticamente sobredeterminado» que ha supuesto la construcción de *el inmigrante* como arquetipo social. Esto tiene como trasfondo el que una «población que ocupa posiciones subordinadas del espacio social es sometida a una sistemática observación en torno a su condición de *extranjeros pobres*». Observación que, dicho sea de paso, las clases dominantes siempre realizaron con las *clases peligrosas* por temor a sus posibles reacciones «violentas» o, en general, a su accionar disruptivo del orden social. Por eso mismo, y pues de «extraños» hablamos, no nos debe extrañar que se destinen crecientes partidas para la investigación, análisis, conclusiones, ponencias y proyecciones en forma de «programas de integración», «normalización», «interculturalidad», etc., sobre este *objeto de estudio*.

De ahí que quizá la primera toma de postura de los trabajos científicos al respecto debería ser dejar de ver a los migrantes como «objeto» aislado de investigación, huyendo de su consideración como «colectivo». Cualquier estudio de «inmigración» debería ser en realidad un estudio de migraciones, y por tanto, de la profunda interrelación que se produce hoy entre unas y otras sociedades, pues es esa interrelación, que adquiere ya un carácter sistémico de escala mundial, la que está en la base de tales procesos migratorios. Debe ser por consiguiente, también, un estudio de sociedades, que precisa de las diferentes dimensiones de la Ciencia Social.

No puede ser de otra manera. Las migraciones como procesos multidimensionales de gran complejidad, socioeconómicos, ambientales, culturales y políticos, que tienen que ver con factores sistémicos que afectan al conjunto de la Humanidad y que al mismo tiempo evidencian la creciente interrelación de ésta, exigen en consonancia un esfuerzo teórico de amplio alcance, que proporcione el indispensable sustrato analítico a tantos datos y referencias cuantitativas que proliferan sobre el tema, muchas de las cuales quedan al poco obsoletas y perderían pronto su relevancia sin ese encuadre explicativo estructural.

Se verá que de las múltiples posibles facetas a tener en cuenta, en este trabajo consideraremos las migraciones sobre todo desde el prisma de la movilidad de fuerza de trabajo. No es caprichoso, dado que como *fuerza de trabajo* se produce la absoluta mayoría de las migraciones en la actualidad. Lo cual no quiere decir que no atendamos también a otras claves de migración ni que reduzcamos éstas a una consideración que alguien llamaría «economicista». Antes bien, tendremos presente en todo momento que las migraciones son una resultante que se mueve en ese complejo entramado de coordenadas que hemos mencionado. Además, si para la Ciencia Social los agentes sociales tienen antes una consideración colectiva que individual, sus acciones no se ven limitadas a una supuesta «racionalidad económica», sino que incorporan siempre elementos normativos, de valor y de identidad, entre otros, que las encauzan y dan sentido.

Así que, para llegar a las condiciones concretas de la inmigración castellanense, que es el objeto central de nuestro trabajo de campo en las diferentes comarcas de la provincia, hemos seguido una escala de análisis descendente, desde lo más «global» a lo más particular.

Empezamos para ello, en el primer capítulo, repasando la evolución de la ciudadanía ligada a la condición nacional, cómo se ha producido su enriquecimiento con sucesivas generaciones de derechos, pero al tiempo cómo se ha ido creando a través de ella una brecha entre «nacionales» y «no-nacionales» mientras se profundizaba en la construcción de «extranjería», quedando los «no-nacionales» ajenos a las prerrogativas vinculadas a la ciudadanía.

La construcción de *extranjería* a través del factor nacional nos servirá para entender mejor, en el capítulo segundo, las condiciones de una fuerza de trabajo que se ha hecho mundial, y que tiene una creciente parte de sí misma en disposición de convertirse o ser convertida en migrante, como parte de un sistema ya también mundial. Lo cual no es óbice para que éste se segmente en diferentes *mercados migratorios* entre los que circula esa *fuerza de trabajo migrante mundial*, tal como se explicará en ese capítulo, en el que se ofrecerán además referencias de los principales mercados migratorios actuales.

Con estas coordenadas explicativas, analizaremos en el capítulo tercero la particular inserción de España, como sociedad periférica europea, en el actual Sistema Mundial, algunas de las características socioeconómicas históricas que han conformado su específica estructura migratoria (con especial atención a la migración de las últimas décadas), así como la configuración de su particular mercado migratorio. Acabaremos el capítulo

haciendo referencia a las disposiciones jurídicas habidas en virtud de ese peculiar mercado.

Continuando con el descenso analítico de lo global a lo particular, pasaremos en el capítulo cuarto a estudiar primero algunas de las principales claves migratorias del País Valenciano, sus características demográficas y socioidentitarias en la historia moderna, y cómo ellas han ido desenvolviéndose con la conformación del mercado migratorio valenciano (como particularidad del español), dentro del cual atenderemos muy especialmente al castellanense.

Estudio que nos servirá de piso sobre el cual levantar el análisis y entendimiento de las condiciones particulares de inserción de la población inmigrante en la sociedad castellanense. Lo que quiere decir que enfocaremos cada vez más de cerca a las personas migrantes, para conocer algunas circunstancias específicas de su proceso migratorio, desde la salida hasta su forma de inserción en la sociedad de llegada y algunas particularidades de su situación concreta actual. Estudiaremos muy especialmente el caso de la población rumana (y en menor medida de otras procedencias de la Europa del Este), mayoritaria entre la «extranjera» en Castellón: cómo experimenta su inserción en la sociedad castellanense, qué opina de ella y qué resulta de sus condiciones sociales.

En el capítulo quinto atenderemos a la construcción de la extranjería en la sociedad castellanense, lo que nos llevará también a contrastar las anteriores perspectivas con las de la otra parte de esa sociedad: las opiniones y el sentir de la población denominada «autóctona» respecto de la inmigración. Someteremos a confrontación, al final del capítulo, las distintas perspectivas y vivencias sobre la *integración* y sobre las condiciones que se aducen para la misma.

Por último, en el capítulo seis reflexionaremos sobre la mutua influencia entre migración e identidad, repensando la propia cultura y la identidad desde la antropología social, para abrir reflexiones de futuro respecto de la identidad valenciana.

Así pues, los capítulos, aunque podrían ser abordados hasta cierto punto de manera independiente, constituyen un continuo teórico que proporciona una especie de marco decreciente explicativo, necesario para entender los resultados de las técnicas de campo utilizadas y del nivel de concreción más elemental que se abordará a través de la metodología cualitativa-estructural. Por eso serán continuas las remisiones de unos a otros capítulos, para darse cobertura comprensiva entre sí. Se citará normalmente a través del número

de capítulo seguido del de apartado y, en su caso, subapartado (así, por ejemplo, 3.2 o 6.1.1).

En cuanto a la metodología, unas apreciaciones. Como ya advirtieran nuestros clásicos, siempre que la Ciencia Social quiera hacer algo más que «cuantificar», tiene que pasar al nivel declarativo, espacio del habla, de los sujetos. De ahí puede emprender tres caminos. En el más inmediato, *descriptivo* (positivista), *el habla* misma es tomada como «dato» (porcentaje de individuos que hacen, dicen o compran tal cosa, valoran de tal manera, votarán a tal opción). Un segundo camino sería el *interpretativo* (fenomenológico-hermenéutico-poético) de ese «habla», incidiendo sobre los motivos y las intenciones. Es una aproximación más comprensiva.

Puede optarse por último por el nivel *explicativo* (estructural), ensamblando la descripción e interpretación dentro de una propuesta de segundo nivel sobre el mundo (teoría amplia, «estrategia de investigación», «punto de entrada al mundo»...). Es la expresión lógico-argumentativa de la ciencia, la cual debe ser capaz de enlazar los tres niveles, de tal manera que haga reflexionar al «habla» sobre sí misma, como «habla producida», y por tanto también sobre el Sistema que la produce. Sólo así, entiendo, podría la ciencia ofrecerse a los propios actores sociales y ofrecerles una mayor comprensión de sus condicionantes estructurales, y por tanto también acompañarles en su «empoderamiento» frente a ellos.

Aquí hemos intentado dar un primer paso para colaborar en esa empresa, por lo que toca a las claves migratorias que recomponen hoy nuestra sociedad (nuestras *sociedades migrantes*) y a las personas que las dan vida.

Por eso mismo, ésta se ha pretendido una obra que pueda ser útil no sólo a los especialistas o estudiosos del tema, sino también a quienes se acercan a la cuestión migratoria desde distintos ámbitos de la intervención social, o incluso desde su propia realidad. Al no querer dar nada por sabido, nos hemos tenido que apoyar constantemente en el trabajo de numerosos colegas, investigadores de las migraciones, al fin de ir desbrozando poco a poco las tramas explicativas estructurales de tan complejos procesos. Con todos esos colegas, nuestra deuda, que va mucho más allá de la simple mención bibliográfica.

En cualquier caso, este estudio, como no podía ser de otra forma, es el resultado de un esfuerzo colectivo, de las personas que en los dos años y medio de trabajo de campo que ha durado el mismo (de octubre de 2003 a mayo de 2006) han integrado en unos u otros momentos el equipo del OPI-UJI, y que han combinado la labor de encuestación con el trabajo cualitativo de tipo etnográfico, que se sirvió de técnicas de entrevista personal,

entrevista en profundidad e historias de vida y técnicas genealógicas entre la población de las diferentes comarcas castellonenses, tal como se detallará a lo largo del libro. La investigación se complementó con sendas estadias de campo en Rumanía y Marruecos, las dos principales procedencias de la inmigración castellonense. Dos meses en Marruecos y cerca de un mes en Rumanía nos ayudaron a comprender mejor ciertas claves migratorias entres esas procedencias y la sociedad de Castellón, tal como prescribe una etnografía multisituada.

Gracias, por tanto, a Ramona Mitrea (sin la que la estancia en Rumanía hubiera sido difícilmente provechosa), Teodora Lungu, Natacha Jiménez, Grisela Soto, Germán Huérfano, Diana Pubenza, Reis Lloria y Begoña García por su buen hacer. También a mi antigua doctoranda, Susana Gavilanes, que nos ayudó con su trabajo.

Gracias especialmente a Natacha por todas las horas de agobios compartidas, que ella hizo mucho más sencillas y llevaderas.

El caso de Teodora Lungu es especial, pues ella es coautora de los apartados 3.1 y 3.2 del capítulo 3, así como del capítulo 4, y autora principal de los apartados 4.6 y 5.2, con cinco años por su cuenta de trabajo de campo en la «grounded theory». Siempre dispuesta a aportar su impresionante capacidad de trabajo.

No olvido mi gratitud a la red Chabaka, cuya admirable labor me ha permitido adentrarme en la comprensión de Marruecos.

Es ineludible agradecer también a la Universitat Jaume I su confianza en el proyecto y apoyo del mismo. Muy en concreto al conjunto de personas que integran la Oficina de Cooperación vinculada al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Gracias igualmente a aquellos colegas que, como Patxi Raga y Dora Sales, nos han permitido incorporar sus resultados inéditos, y a aquellas instituciones como el CEIM que nos han facilitado asimismo alguna de sus investigaciones antes de ser publicadas. A Carlos Gómez Gil, con quien tanto me fortalezco.

Gracias por supuesto a Isabel, por su constante ayuda y entrega.

A las personas que procedentes de otros países integran hoy la sociedad castellonense, al conjunto de ella, está dedicado este libro.

ANDRÉS PIQUERAS

Director del equipo de investigación OPI-UJI

Diciembre de 2006



## CAPÍTULO I

Nación, ciudadanía e inmigración:  
la obra nunca acabada de los sujetos sociales



Si la noción de *inmigrante* está estrechamente unida a la de *extranjero*, conviene no perder de vista que ésta a su vez se encuentra vinculada en su sentido moderno a la construcción de los Estados.

Antes del Estado-nación (Oliván, 1998):

el factor de nacionalidad carecía de valor jurídico, y por lo tanto el concepto de extranjero era solamente adjetivo [...] inexistente como estatus de la persona.

Pero esto cambió con el paso del Estado absolutista, propio del capitalismo mercantil o inmaduro inserto en el que se ha llamado Antiguo Régimen, al Estado liberal de los comienzos del capitalismo industrial o maduro, en las sociedades centrales europeas. Lo cual se corresponde con el momento en que la burguesía protagoniza la lucha por la generalización de unos derechos civiles (a la vida, a la libertad de credo, libertad de actividad, de expresión...), así como por la obtención de sus propios derechos políticos (asociación, reunión, manifestación, elección...).<sup>1</sup>

En el momento en que las relaciones sociales de producción capitalistas se fueron haciendo hegemónicas y se intensificó la acumulación primitiva de capital, se hizo indispensable la ampliación del espacio de la *sociedad civil* a fin de disminuir el que ocupaba el Estado del Antiguo Régimen. Esa fue la mejor manera de favorecer la «libertad de empresa», la «libertad de comercio», la aceleración de los intercambios mercantiles y la creación de riqueza al tiempo que se extendía la ruptura con las antiguas ataduras feudales. En adelante los individuos han de ser «libres» para comerciar —comprar y vender—, y por tanto formalmente «iguales» también en el plano

<sup>1</sup> A diferencia de los derechos civiles, los políticos son en buena medida concebidos en exclusividad por la burguesía (como nueva clase emergente) para sí misma. Pueden resumirse en su derecho de asociatividad para luchar por sus intereses.

político.<sup>2</sup> Con ello, el Estado absolutista dio paso a un *Estado de Derecho*, y con él a la constitucionalidad del Estado, que reconoce una formal separación de poderes, además de los mentados derechos y libertades liberales.

La Revolución Francesa fue el aldabonazo de todo ese proceso. A partir de ella «el gobierno popular» necesitaría de un nuevo órgano de sustentación. Éste no será otro que la *nación*, entendida desde un nuevo prisma. Consecuentemente, todos los habitantes antes sometidos a los dominios del rey «pasan a formar parte del cuerpo titular de la soberanía, por lo que se hace inevitable aclarar la pertenencia a la comunidad política de cada uno» (Ruiz y Ruiz, 2001: 27). Se rehace por tanto también el concepto de *ciudadanía* (que sustituye a la condición de súbdito), para alcanzar a todas las personas que integran la comunidad política en la que reside ahora la soberanía.<sup>3</sup> Por su parte, el concepto de *nación* va tomando forma adscrito cada vez más al nuevo Estado, como conjunto de ciudadanos pertenecientes a la misma comunidad política (Ruiz y Ruiz, 2001), frente a la originaria concepción de la nación como comunidad de gentes de una misma procedencia u origen.

La *nacionalización* de los límites estatales es consecuencia lógica de la dinámica territorializadora (de apropiación y delimitación del espacio) que el *Nuevo Régimen* del Capitalismo Liberal Competitivo (CLC) necesitaba para la acumulación originaria y reproducción ampliada del capital (como se precisará en el siguiente capítulo).

En cambio la ciudadanía quiso tener en un principio un carácter universal, bajo la pretensión de expandir también la revolución política que

<sup>2</sup> De la mano de la mercantilización de las relaciones sociales se perfila la necesidad de contar con «individuos libres», en cuanto que consumidores, arrancados del derecho particular señorial. En la esfera de la Circulación, en el Estado Liberal (propio del Capitalismo Liberal Competitivo) los capitales compiten libremente entre sí. Por eso también los individuos deben poder elegir «libremente» entre los productos que aquéllos producen. Esta elección en negativo, entre posibilidades dadas, se compadece con la falta de libertad sustantiva que el nuevo sistema genera, al desposeer a los seres humanos de sus medios de producción, es decir de sus posibilidades de subsistencia (en adelante, para subsistir, no les quedará más remedio que venderse como fuerza de trabajo). Y no olvidemos que un individuo desposeído no puede ser *libre* (por más que el liberalismo nunca haya prestado atención a esta contradicción *in terminis* de sus propuestas. Jamás le interesó hacerlo). Sin embargo, hasta hoy hemos arrastrado la ficción de que «igualdad» formal (recogida en el marco jurídico de los Estados liberales) es «igualdad» real: hemos funcionado para todo como si así fuera.

<sup>3</sup> En el Antiguo Régimen la ciudadanía es propia sólo de aquellos que comparten la auto-ridad política, mientras que súbditos son todos los demás que están sometidos a ella.



sacudió el Antiguo Régimen. Acabó igualmente, no obstante, por «nacionalizarse» a partir del proceso homogenizador que suscitó el Estado francés y los demás Estados que pretendieron seguir su estela, como el español, aunque con éxito desigual. Por eso la pertenencia al Estado terminó identificándose con la pertenencia a la nación; asimilación que desembocó en la categoría político-administrativa de la «nacionalidad».

Es decir, que la pertenencia al Estado se dirimirá en lo sucesivo a través de la *nacionalidad*, con la consecuente religación de la misma a la *ciudadanía*, y de ésta a la *nación*, concebida, según se ha dicho, como comunidad de quienes pertenecen a un mismo Estado.

Este hecho subyace al enorme éxito histórico del Estado-nación, que en un lapsus brevísimo se erige en la principal fuente de adscripción y definición identitaria de los individuos. Todo y que frente al mismo se consolidará otro modelo de nación, más apegado a la noción de sangre, de etnia o «pueblo» (cuando no se quiere aludir directamente a la *raza*) que utiliza la cobertura cultural, según el modelo alemán (recuperando la antigua acepción nacional, como conjunto de gentes de un mismo origen, de una misma etnicidad). Y que ha servido también de base a los nacionalismos irredentistas europeos.<sup>4</sup>

Pero en uno y otro caso, sea a través del *ius soli* (de compartir un mismo suelo) o del *ius sanguinis* (de provenir de una misma sangre), se desarrolla la noción de *ciudadanía* como cualidad de (*nacionales*) quienes son iguales ante la ley, y por tanto partícipes de unos mismos derechos y deberes; integrantes de un mismo cuerpo social y político. Titulares de una misma comunidad política y condición e identidad de pertenencia a la misma (Marshall, 1981, y en esta línea lo reformula De Lucas, 2003).

Por eso mismo la ciudadanía comenzará a delimitar, a discriminar, separar o diferenciar a quienes pertenecen a esa comunidad política «nacional» para quienes rigen aquella «igualdad» y el reconocimiento de derechos, de quienes no son atañidos por los mismos, debido a su «extranjería» o no pertenencia *nacional*.

Se moldea así al «extranjero» como extraño o ajeno a esos derechos (y deberes) anejos a la *ciudadanía*.

Dentro de los límites del Estado-nación la concepción y materialización de ésta está en relación con una constantemente cambiante correlación de fuerzas sociales. Sus contenidos y su mera existencia dependen también

<sup>4</sup> En el capítulo 6 trataremos sobre todos estos asuntos con más calma.

de esas fuerzas y de las realidades que definen. De manera que los logros de las luchas sociales van agrandándola, incorporando a la ciudadanía sucesivas generaciones de derechos. De esta forma el *sujeto obrero*, erigido en sujeto autónomo de entre los agentes sociales que genera la nueva hegemonía capitalista, protagonizará, a pesar de sus derrotas insurreccionales, una sustancial modificación de la ciudadanía burguesa, mediante la extensión de los derechos políticos al conjunto de hombres adultos de la sociedad, así como la paulatina consecución de unos inéditos derechos sociales, hasta entonces acaparados por la burguesía.<sup>5</sup>

Estos procesos transforman la propia concepción de *sociedad civil*, que en adelante se perfila a la vez como sujeto interviniente y como lugar de confluencia de las *luchas*, pactos y contrapesos de las distintas fuerzas que componen la sociedad. Se da lugar también, en consecuencia, a la creación un nuevo ámbito, el de *lo social*, en cuanto que espacio de interacción, negociación y representación, en el que llevar a cabo la acción e intervención de los (recién constituidos) agentes sociales.

El poder que adquirirá el Trabajo a través de su expresión como movimiento obrero, va modificando sustancialmente al propio Capital como sujeto antagónico, haciéndole entrar en un proceso de negociación. Surge así el «conservadurismo moderno» que está dispuesto a negociar condiciones socioeconómicas y políticas con el Trabajo.

No obstante esto, la propia evolución del sistema capitalista desde su fase genuinamente competitiva a la monopolista de Estado (ver apartado 2.2 y cuadro 1.2), va haciendo que se consolide la división internacional del trabajo. Con ella las fronteras estatales se hacen más y más herméticas y los Estados reservan cada vez más la ciudadanía (expresión de las concretas relaciones de fuerza internas) para sus «nacionales» (que terminarán también percibiéndola como algo propio, exclusivo).

Tendrían que pasar dos grandes conflagraciones interimperialistas (la Primera y Segunda Gran Guerra), más un desmoronamiento de los sustentos económico-financieros a partir de los cuales se había expandido en su última fase el sistema capitalista, para que la nueva correlación de fuerzas

<sup>5</sup> Consideremos que la clase trabajadora estuvo excluida de la ciudadanía e incluso en la práctica de la «nación»: los que no poseían no formaban parte propiamente de la nación (los *torys* ingleses llegaron a hablar de «dos naciones» dentro de la patria). La clase trabajadora representaba a los bárbaros («extraños») internos a quienes siempre temieron las «clases bien».

entre el Capital y el Trabajo a escala mundial que se presenta hacia la mitad del siglo xx permitiera un salto cualitativo en el Derecho Internacional sobre Derechos Humanos. Avance que por un momento pareció que pondría en cuestionamiento la arraigada vinculación entre nación, ciudadanía y derechos, al reconocer, a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aquéllos que corresponden a toda persona por el hecho de serlo, por encima de sus vinculaciones nacionales o la mera pertenencia a un Estado. Es esa condición de portadora de derechos inalienables, la que se supone que le sería reconocida en adelante a cualquier persona, aun bajo su condición de «extranjera», en el Derecho de cualquier Estado particular que fuera miembro de la ONU. Pero en realidad no fue así.

Tras la Segunda Guerra Mundial en el siglo xx, y particularmente en las sociedades centrales, el mundo del trabajo es incorporado a la plena ciudadanía a través del modo de regulación keynesiano,<sup>6</sup> que es producto en buena parte de las propias conquistas obreras, y que significa para la población trabajadora una tercera generación de derechos, los derechos sociales (a la salud, educación, vivienda digna, protección ante el desempleo, la vejez, etc.), hasta entonces ajenos a las grandes mayorías. En ellos se incluyen también los económicos (derecho al trabajo, a unas condiciones dignas de trabajo, a una remuneración suficiente del trabajo...), que habían sido objeto central de las luchas y reivindicaciones obreras al menos desde la cuarta década del siglo xix.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Si en las sociedades centrales y parte de las periféricas los movimientos obreros consiguen la generalización de los derechos de segunda generación (los políticos) para el conjunto de la población masculina durante el siglo xix (las mujeres no fueron atañidas durante mucho tiempo por la ciudadanía, y hoy lo son con reservas), las luchas feministas (que comienzan por el sufragio femenino en el mismo siglo) los terminarán por fin de hacer extensivos a todo el cuerpo social a lo largo del xx.

<sup>7</sup> En contrapartida, buena parte del movimiento obrero pasa de ser una fuerza de negación a aceptar la «positividad» de lo dado. Se produce el establecimiento de lo que se ha llamado «pacto de clase» en las sociedades centrales. O lo que es lo mismo, un compromiso entre clases sociales sobre la base de un crecimiento económico y la incuestionabilidad del orden capitalista. Las clases poseedoras aceptaron la redistribución, vía Estado, del producto social, esto es, la instrumentación y aplicación estatales de políticas de redistribución de las rentas en favor de los salarios, y políticas fiscales coherentes con ello, al objeto de conseguir activación económica por la vía de la posibilitación de la demanda, así como paz social. Exigían a cambio la intangibilidad de los fundamentos de la producción capitalista: la propiedad privada de los medios de producción sin limitación. Reconocieron sobre esta base, las instituciones político-sociales de las clases subalternas, las cuales, como los sindicatos y partidos, se comprometen implícita e incluso explícitamente a no poner en

Lo cual no es óbice para que la acción reivindicativa del movimiento obrero como agente corporativo se intensifique también durante «las Décadas Gloriosas» del «Estado de Bienestar» en las sociedades centrales. Lo que conllevó la profundización de los derechos socioeconómicos.

Pero a partir de la segunda mitad de los años sesenta del siglo xx serán los sectores radicalizados de «clase media» los que pugnarán por expandir la ciudadanía, a través de la persecución de una cuarta generación de derechos: los derechos ecológicos (derecho a un ambiente no contaminado, respeto de las reservas naturales y de la ecosfera en general, reciclaje, reutilización de recursos...) e identitarios y de género (autenticidad, autonomía, derecho a la propia sexualidad, igualdad de oportunidades contra la construcción de género...). Estaban naciendo los «nuevos movimientos sociales».<sup>8</sup>

De manera paradójica a la insistencia en la autonomía individual, pero igualmente consecuente con la lógica intrínseca de esta nueva conciencia, la lucha por estos derechos se combina con la reivindicación de derechos colectivos o culturales (derechos de los pueblos a su soberanía, independencia, libertad frente a injerencias extranjeras...) que probablemente tienen su mejor formulación explícita en la Declaración de Argel, de 1976.

La permanente pulsión en torno a la consecución o dilución de esta cuarta generación de derechos en las tres últimas décadas, está en la base de la actual concepción de la *ciudadanía cultural* como expresión del reconocimiento de esos derechos colectivos, fundados en sustratos culturales e identitarios que se reputan específicos y distintivos, como enseguida vamos a ver.

En todo este tiempo, por consiguiente, el concepto de *ciudadanía*, como el de *sociedad civil*, ha ido transformándose sustancialmente para nutrirse de nuevos derechos, como concretización de las luchas de clase (Marshall

cuestión esta política de rentas (que a corto plazo posibilitó un incremento del consumo de las clases populares) ni los fundamentos del capitalismo, dentro del cual aquéllas no sólo se integran, sino que contribuyen a apuntalar (garantizando así tanto la división internacional como la división sexual del trabajo, entre otras, sin las cuales este pacto social hubiera sido inviable). Se admitía de una u otra manera, también, que «los otros» como «extranjeros» no tuvieran porqué gozar de los mismos derechos. En adelante, con la incorporación de la población trabajadora de las sociedades centrales a la ciudadanía, será la nueva *clase trabajadora migrante* la que ocupe su lugar al margen de la ciudadanía, como población sospechosa o «enemigo interno».

<sup>8</sup> Tendrían expresiones también en el antimilitarismo, anticonsumismo o desafío a la división internacional del trabajo, entre otras. Para el desarrollo de todos estos puntos, Piqueras (2002a).

y Bottomore, 1998) y de la creciente conciencia adquirida por los distintos sujetos sociales de los dos últimos siglos, al tiempo que es condicionante de unas y otra. Por eso mismo, sería un gran error ver los derechos como dones conseguidos de una vez y para siempre, sino que por el contrario se trata de logros reversibles o agrandables en función de las distintas correlaciones de fuerza entre unos y otros sujetos sociales tanto por lo que corresponde al ámbito estatal como al interestatal (hoy ya convertido en *global*, con sus agentes en liza también globales).<sup>9</sup> *De facto*, la cuarta generación de derechos ha quedado suspendida en fase de aspiración, mientras que la ofensiva del Capital en su versión transnacional está haciendo retroceder los derechos de tercera generación, e incluso se comienza a poner cerco a los de segunda, como veremos en breve en este capítulo, así como después en el capítulo 2.

De esta forma, podemos decir que la construcción moderna (o capitalista) de la *ciudadanía* ha ido de la mano de la *producción del propio sujeto social* que daba cuerpo a la misma o que era atañido por ella, en primer lugar a través de los derechos civiles. Después la ciudadanía pasó a convertirse, con los derechos políticos, en *participación*. Un tercer momento de la ciudadanía es el de *pertenencia*, mediante la pretensión universalista del Estado Keynesiano de realizar la inclusión social de «sus» ciudadanos y solamente de ellos. Esta pertenencia se explica por la evolución habida desde la construcción de la pareja ciudadano/nación y la paralela producción política de un territorio nacional propios del Estado liberal (tanto en su fase competitiva —o estrictamente «liberal»— como monopólica, ver cuadro 1.2), hacia la nacionalización creciente de las relaciones sociales y a la predominancia de las instituciones legislativas como motor de la auto-producción de la sociedad nacional. Procesos tanto más característicos del Estado Keynesiano en cuanto que «realización más acabada de la dinámica de la sociedad nacional» (Duchastel, 2002).

Frente a la nacionalización de la identidad cultural, el cuarto momento es, por contra, el del *reconocimiento* de la heterogenidad constitutiva de esa inventada *sociedad nacional*: el de la reivindicación de la diferencia dentro de la igualdad formal que recubre a todos los «nacionales» en cuanto que ciudadanos y ciudadanas.

<sup>9</sup> Por tanto, tampoco la ciudadanía es una cuestión jurídica, surgida del Derecho, sino sustancialmente política. Si bien, el resultado de las luchas en el campo político son sancionadas después por el Derecho.

Resumimos en el cuadro 1.1, siguiendo a Duchastel (2002), el paralelismo entre las sucesivas generaciones de derechos y la extensión de contenidos de la ciudadanía.

Cuadro 1.1

DERECHOS	COMPONENTE DE LA CIUDADANÍA
Civiles	De producción del sujeto social
Políticos	De participación
Sociales o socioeconómicos	De pertenencia
Colectivos, ecológicos, identitarios, de género	De reconocimiento de distintividad

Sin embargo, la ilusión del enriquecimiento ilimitado de la ciudadanía merced a la sucesiva incorporación de derechos, tuvo su revés a partir de la decadencia del modo de regulación keynesiano-fordista, a lo largo de los años setenta del siglo xx, y la concomitante transnacionalización del capital, con las drásticas consecuencias que tanto en la esfera estatal como interestatal han tenido lugar.

En esta fase el Capital persigue su utopía de haber conseguido un mercado global para autorrealizarse, lo que le empuja a perder en cada lugar buena parte de su atención sobre la vitalidad de la demanda nacional, y por tanto a declinar en alguna medida su participación en la reproducción de su propia fuerza de trabajo (hasta entonces pieza fundamental en la realización de su plusvalía). Esto quiere decir que el «pacto de clase» keynesiano pierde valor para la clase capitalista, que en adelante emprende lo que a menudo es designado como «desregulación social» pero que en realidad no es sino una regulación unilateral, realizada por ella casi en exclusiva, que conlleva consustancialmente la institucionalización de la precariedad y el miedo laboral (Bourdieu, 2001), o lo que se ha llamado también «economía política de la inseguridad» (Beck, 2002).<sup>10</sup>

<sup>10</sup> La clase capitalista ha creído que con el proceso de transnacionalización de las economías (más o menos eso que gusta de llamarse «globalización»), las tasas de acumulación y plusvalía pueden garantizarse sin tanta necesidad de pactar la redistribución y la «paz social» keynesianas con las organizaciones obreras, que pierden significativamente su potestad de interlocutoras. A partir de ahí, los «intereses» de explotadores y explotados rompen con la ilusión pasajera de poder conjugarse en una suma positiva para ambos, junto con la de haber sobrepasado los conflictos en la esfera de la producción. Entran entonces en una pugna de suma cero (veremos mayores detalles en el siguiente capítulo).

Todo esto tendrá como consecuencia una profunda reordenación del papel del Estado y unas repercusiones ciertamente negativas para la evolución de la ciudadanía.

### 1.1. NUEVO PAPEL DEL ESTADO Y EMPOBRECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

En su esfuerzo por intervenir a favor de la oferta cada vez más monopolizada, el Estado se ve obligado a actuar de forma represiva en la demanda. Lo cual quiere decir que en contra de la propia ideología liberal, se produce un aumento de la intervención del Estado en la economía en favor de la acumulación monopolística de capital, en cuanto que regulador del funcionamiento general de los mercados.

Esto deriva en una paulatina recomposición del «Estado Social», que segmenta su espectro de acción, dividiendo y clasificando a sus destinatarios, a menudo a través de la individuación de sus prestaciones. Genera con ello la competencia entre sectores de población por esas —menguantes— prestaciones, así como el mutuo aislamiento de los diferentes segmentos receptores, que quedan sujetos a una inseguridad colectiva planificada (lo que da lugar a fenómenos de *dependentismo*, pérdida de identidades laborales y sociales en general, así como clientelismos de diversa índole). Asistimos en consecuencia a la metamorfosis del Estado que fue definido como «Social», hacia un Estado asistencialista o «Proveedor» (favorecedor del rápido incremento del subvencionismo, del voluntariado y de diversas formas de caridad social, así como, en consecuencia, de la recuperación del protagonismo público de las diferentes Iglesias), que convierte derechos sociales en gracias concedidas a discreción y la satisfacción de necesidades públicas en un asunto de voluntad privada o «voluntariado social».<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Como todo proveedor ese Estado se atribuye cada vez más potestades de represión y control: leyes de seguridad ciudadana, engordamiento del componente policiaco-militar, aumento de las instituciones, lugares y dispositivos de vigilancia y castigo (policías y elementos técnicos o humanos de supervisión, instalaciones penitenciarias, proliferación en la vida cotidiana de los vídeo y audiocontroles, intervención en las comunicaciones privadas, espionaje social, etc.). Se suma a ello el divorcio democrático del capitalismo transnacional, debido a que las instituciones y disposiciones que rigen lo global quedan cada vez más ajenas a las decisiones de los ciudadanos (e incluso más invisibles para ellos). Puede que sea en virtud de esto que algún autor se ha atrevido a hablar en estos momentos de «fascismo societal» (De Sousa Santos, 2005).

Las prioridades y momentos de intervención del Estado para estos fines se expresan en los siguientes objetivos:<sup>12</sup>

- Conseguir una legislación orientada a establecer nuevas normas de la competencia tendentes a eliminar las trabas a la actuación empresarial, a la realización ampliada de su plusvalía y en general, a la acumulación de capital.
- Remercantilizar la actividad económica, a través especialmente de dos frentes:
  - Privatización de la producción pública de bienes y servicios.
  - Introducción de criterios de gestión privada en las actividades que todavía son estatales (y haciendo que esas actividades entren en un «cuasimercado», donde su compra está financiada por el Estado y dirigida por un agente suyo).
- Crear, desarrollar y mantener infraestructuras físicas y sociales precisas para las actuales exigencias de acumulación de capital, que se expresan sobre todo en:
  - La modificación sustancial de los procesos productivos.
  - La aceleración en los tiempos de circulación del capital.<sup>13</sup>
- Posibilitar y mantener una fuerza de trabajo permanentemente disponible, mediante la potenciación de sus condiciones de empleabilidad, aquellas tendentes a cumplir los requerimientos físicos, intelectuales, morales e institucionales adecuados a las características de los nuevos procesos de producción.
- Despolitizar los procesos regulativos de las relaciones de trabajo y evitar la intervención de los agentes colectivos en los mismos, para que tal regulación se individualice en el ámbito de cada empresa.

Todo ello tiene, como es lógico, unas amplias repercusiones sociales, que acarrearán a su vez profundas consecuencias para la ciudadanía. Entre las más importantes:

<sup>12</sup> En los puntos que se muestran a continuación, seguimos estrechamente el trabajo de Rodríguez Guerra (2002), al que remitimos para mayor explicación.

<sup>13</sup> Algunas de las transformaciones en los procesos productivos tendremos ocasión de verlas en el siguiente capítulo. La aceleración de los tiempos de circulación, por su parte, hace referencia al acortamiento del tiempo en que se vende un producto, esto es, la garantía de la más rápida conversión de la mercancía, como «trabajo muerto», en plusvalía.



## PÉRDIDA DEL OBJETIVO DE LA IGUALDAD SOCIAL

Tal objetivo estaba ligado al universalismo de la actuación del Estado Keynesiano, que pretendía su acercamiento a la igualdad a través del proporcionamiento de servicios universales a *toda* la ciudadanía y perseguía eliminar la pobreza precisamente mediante la extensión de los derechos de ciudadanía.<sup>14</sup>

Con el nuevo papel del Estado se dan los pasos para retornar a la vieja asistencia social, basada en la «comprobación de medios» propia de las antiguas Leyes de Pobres: «sólo los menesterosos tendrían algún derecho a la protección social y ello de tal forma que no les “desestimule” a tratar de salir de esa situación por sus propios medios» (Rodríguez Guerra, 2002: 105). No es difícil de colegir que esta condicionalidad de las prestaciones sociales vaya asociada a un proceso de estigmatización de los grupos que las reciben, y por tanto también a la pérdida de reivindicación social de las mismas (para evitar tal estigmatización).<sup>15</sup>

## PÉRDIDA DE LA EXIGENCIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Del *principio liberal de igualdad de oportunidades* a través de la nivelación del terreno de juego para que todos los individuos gocen de una igualdad mínima de condiciones a la hora de competir (de una gran eficacia a la hora de legitimar profundamente las desigualdades resultantes del propio proceso de competencia), se ha dado paso al *principio neoliberal de no discriminación*. Lo que quiere decir que cada quien ha de tener garantizadas sus oportunidades en función de sus potencialidades, sin entrar a considerar el origen de la desigualdad en esas potencialidades, ni intentar modificarla (este principio, como señala Rodríguez Guerra, es reactivo incluso a la propia discriminación positiva).

<sup>14</sup> Digamos que basaba la «igualdad» en el acceso universal a un conjunto de servicios básicos, a cambio de mantener la desigualdad cuantitativa de rentas y de acceso a otro tipo de bienes y servicios, así como la desigualdad estructural del acceso a los medios de producción. (Rodríguez Guerra, 2002).

<sup>15</sup> Pero incluso dentro de la categorización de «pobres» se establecen diferencias para el Estado postkeynesiano, a imagen de las del primer capitalismo industrial, entre los «pobres válidos», de quienes no debe ocuparse el Estado por estar en condiciones de trabajar (a lo sumo debe proporcionar las condiciones de su «empleabilidad», como se ha dicho), y los «pobres inválidos», únicos objeto de la atención asistencial del Estado.

## PÉRDIDA DE LA UNIVERSALIDAD DE PROGRAMAS Y ACCESOS

Se llega así a lo que algunos autores han llamado Estado dual o fragmentado, que ofrece:

1. Servicios de baja calidad para los pobres que acrediten serlo.
2. Servicios de diferentes calidades que se pueden comprar en el mercado según poder adquisitivo.

La nueva concepción de la *igualdad* persigue que no haya grupos excluidos del sistema de desigualdad establecido y tolerado por el conjunto de la sociedad. Lo que da lugar a una concepción residual del «Bienestar» (las instituciones del Estado sólo entrarían en acción cuando las estructuras de provisión familiar, comunitaria y mercantil fallaran).

Si a estas consideraciones añadimos la mencionada reorientación de la intervención del Estado desde la nivelación de oportunidades y la compensación de las disfunciones sociales del Mercado a mirar por la *empleabilidad* de los individuos, esto es, preparar sus condiciones para ser aceptados y para aceptar las nuevas condiciones del Mercado,<sup>16</sup> será más fácil que concordemos que todo esto requiere en la práctica de un amplio proceso de *des-socialidad* (o paulatina anulación del *espacio social* en el que se han formado y reconocido los sujetos) para facilitar el sometimiento de los individuos. Es, de alguna manera, una involución de la Modernidad (o lo que De Sousa Santos ha llamado «desmodernización»): se recobra al *individuo* por defecto (ver nota 22), como entidad e identidad resultante de la fragmentación de los sujetos, que nos devuelve a los primigenios tiempos del capitalismo liberal-industrial.

Queda así abonado el terreno para la cosecha de *nuevas formas de gobernabilidad* (Rose, 1996 y 1997), que requieren de la colaboración activa de los individuos en su propio gobierno. *Ciudadanos libres*, producto de la creación de condiciones subjetivas que promueven su autodomínio, autorregulación y autocontrol.<sup>17</sup>

Estas nuevas *formas* de dominio se combinan con la economización de los medios de gobierno, pues de lo que se trata en esta fase de capitalismo

<sup>16</sup> También se ha descrito como el paso del *Welfare State* al *Workfare State*. Ver, por ejemplo, Standing (2000).

<sup>17</sup> Es lo que ya Foucault llamara el *biopoder*, que regula el conjunto de la vida humana tanto desde sus raíces sociales como físicas.

global es de gobernar contando con la mayor cantidad posible de energía que aporten los gobernados mismos. A partir de ahora se requiere la activa intervención de los individuos en su supervivencia, la promoción de la «ciudadanía responsable», de los «derechos con merecimiento», de la «racionalidad» económica de cada quien, de la «participación dependiente».

La «gobernabilidad» del capitalismo monopolista transnacional precisa, por tanto, para ser efectiva, de una serie de procesos concomitantes, que han sido señalados por Duchastel (2002):

- Desplazamiento de lo legislativo hacia lo jurídico y judicialización de lo social.
- Lógica particularista de los derechos.
- Reprivatización de la regulación social.
- Desestatalización creciente de las relaciones sociales.

Procesos que constituyen, por un lado, el sustrato de la despolitización de la ciudadanía, propia de esta fase del Capital, y por otro, de su fragmentación. La *ciudadanía* que había sido enriquecida con las sucesivas generaciones de derechos universales, ha quedado blindada (Alonso, 1999) para unos menguantes sectores sociales integrados, mientras que más capas sociales asumen una *ciudadanía degradada*, propia de un Estado residual por lo que toca a *lo social*.

Un tercer aspecto que subyace a los dos anteriores es la pérdida de agencia de la tan vitoreada *sociedad civil*, como espacio de elaboración de alternatividad.<sup>18</sup> En conjunto, las expresiones organizativas y asociativas de la «nueva sociedad civil» (o la *sociedad postcivil*, como la han bautizado otros autores) son fruto de la fragmentación o dilución de los anteriores sujetos sociales, por lo que presentan mucha menor dimensión y escasa amplitud de sus propuestas e intervenciones. Aquellos sujetos sociales quedaron reducidos a *microsujetos*.

Éstos serán los que den cuerpo a los Nuevos-Nuevos Movimientos Sociales (NNMS), de un radio de acción mucho más limitado y reducido en general a la esfera privada colectiva, esto es, a las reivindicaciones de asuntos cercanos e inmediatos de ciertos sectores de población (testimonio de una generali-

<sup>18</sup> El Capital logra imponer su visión de una sociedad civil «angelical», supuestamente situada entre el Estado y el Mercado, ajena a divisiones de clase o fracturas de cualquier tipo, donde tendría cabida de forma indiferenciada toda la «ciudadanía».

zada pérdida de universalidad de las luchas). Dinámica que forma parte de la transición experimentada desde el macrocorporativismo general anejo al «Estado Social», a un microcorporativismo particularista, en el que cada quien percibe y busca la «salvación» a escala individual (Alonso, 1999).<sup>19</sup>

La confluencia de estas dinámicas facilitará un postrer eslabón de desigualdad dentro de la ciudadanía en las sociedades globalizadas del capitalismo monopolista transnacional: el de la negación del mismo «contrato de ciudadanía». Éste, ya a la baja en todo el mundo, se niega incluso por lo que respecta a la misma seguridad jurídica de los primeros derechos civiles al individuo sometido al «contrato de extranjería», sujeto a una permanente transitoriedad, precariedad e instrumentalidad. La «ajenidad» respecto de la ciudadanía terminará de construir en esta fase la figura de *el inmigrante*, con todo su rosario anejo de consecuencias de gran calado y dramaticidad, que pueden sintetizarse en su condición de *vulnerabilidad*,<sup>20</sup> como iremos viendo a lo largo de este trabajo.

## 1.2. ¿A LA CIUDADANÍA POR LA IDENTIDAD?

La fragmentación de la antigua *sociedad civil* parece querer compensarse hoy de alguna forma en virtud de la particularidad identitaria o cultural. De ahí la exaltación del *multiculturalismo* como posibilidad de encuentro del individuo con el grupo. Ante la exclusión y el hermetismo de la ciudadanía, surge la posibilidad de una *ciudadanía cultural* y la reivindicación de derechos particularistas de carácter identitario.

<sup>19</sup> Sin proyecto ni fidelidad históricos, los NNMS son cada vez más esporádicos, de militancia crecientemente intermitente o puntual (relacionada a menudo con ciertas formas de amistad, se deshacen por desafecciones internas o bien al conseguir sus objetivos más inmediatos, o ante una elevada adversidad), con bruscos toboganes de concentración y desconcentración de actividad. Producto de la implosión de anteriores sujetos sociales y de sus organizaciones, están estrechamente vinculados a las formas *oenegeístas* de intervención social. Piqueras (2002a: 66).

<sup>20</sup> Ver al respecto Bustamante (2005). El autor muestra cómo la vulnerabilidad estructural (resultado del desigual acceso a los recursos sociales que el Estado establece entre «nacionales» y «no-nacionales») se traduce en relaciones asimétricas de poder entre unos y otros, y éstas se van convirtiendo en todo un conjunto de disposiciones que se incorporan como elementos culturales (tales como estereotipos, prejuicios, minusconsideraciones, etc.) mediante las cuales se justifican las relaciones de desigualdad entre «nacionales» y «no-nacionales».

Cada vez más el «ciudadano» o «ciudadana» serán vistos primeramente como depositarios de una identidad cultural, no como entes políticos (Duchastel, 2002). Muchos sectores sociales, *etnificados* (o *racificados*), al quedar fuera de la ciudadanía se ven impelidos a buscar y enarbolar la vía cultural para acceder a ella, con el consiguiente refuerzo de los culturalismos.<sup>21</sup>

Es decir, que se ha pasado de la construcción de un (pretendido) sujeto universal (y de la ciudadanía como sujeto de Derecho), al multifraccionamiento del mismo. Entre el capitalismo liberal competitivo y el capitalismo monopolista transnacional, hemos asistido a la metamorfosis del individuo singular, epítome del ideal liberal como individuo abstracto poseedor de libertades, derechos y deberes, en *individuo identitario*.

El individuo identitario lo es en cuanto que marcado por unas identidades primordiales o esencializadas, lo que en sí supone un proceso de inversión histórica, desde las identidades políticas a las primordiales de nuevo.<sup>22</sup>

En esta situación los más vulnerables, los individuos (sectores o grupos sociales) minorizados o excluidos pueden verse tentados de ensayar el acceso a la comunidad, a algún tipo de *Gemeinschaft*, a través de la vía

<sup>21</sup> Hasta ahora, para entrar en el selecto grupo de ciudadanos había que renunciar a una serie de atributos para acomodarse a la sociedad mayoritaria. Las minorías étnico-culturales tenían dos opciones: o se asimilaban o se marginaban (el grupo mayoritario siempre ha tendido a hacer valer su cultura como «no cultura», como una forma de ser universal). En cambio hoy, en proceso aparentemente contrario, a *los otros* se les ofrece la oportunidad de «insertarse» en la sociedad a cambio de su fijación cultural-identitaria.

<sup>22</sup> Para Robert Castel (1997) este es un proceso que se produce de forma paralela al desarrollo del capitalismo, el cual fue destruyendo o suplantando la protección de las redes de sociabilidad primaria (familia extensa, comunidad, vecinazgo, gremio...), para ir siendo incorporadas a un Estado cada vez más «social» (sobre todo en las sociedades centrales, como es obvio). Posteriormente, sin embargo, éste también debilitó o adelgazó en extremo las redes de protección secundaria (política) con las que los sujetos se habían dotado para defenderse del Nuevo Orden (sindicatos, organizaciones obreras, vecinales, partidos de clase...). Castel traza así la secuencia de individuación: los ciudadanos de la Modernidad pasaron de la agregación de la *communitas* al individualismo negativo de los albores de la Primera Revolución Industrial. Su reacción contra esas circunstancias generó una suerte de *individualismo positivo* de masas con vinculación a identidades abstractas (políticas) y logro de universalización de los derechos (individualismo independiente y a la vez autónomo): es la fase de formación y organización de la clase obrera y el posterior keynesianismo. Hoy, con la dilución de esas organizaciones, se produce un nuevo salto al individualismo negativo, sin apoyos, y por tanto consecuencia y causa de privaciones: los agentes sociales se reencuentran convertidos en *individuos* por defecto, porque se ven excluidos de los colectivos protectores, o porque simplemente éstos desaparecieron.

cultural, aunque para ello hayan tenido que realizar un proceso de reificación de la cultura, es decir, su cosificación como algo *esencial*, y por tanto permanente e inmodificable.

Nada más adecuado para la ideología encasilladora de las diferencias y fijadora de las desigualdades que preside el capitalismo global.

Pero si es cierto que el *individuo* nunca es un elemento aislado, sino una construcción cultural, sociohistórica,<sup>23</sup> su fragilización, por el contrario, radica en pretender que ese *individuo* debe estar fijado a unas determinadas claves culturales, desconociendo la permanente mutabilidad de la cultura sometida al propio poder generativo de los seres humanos a través de su accionar,<sup>24</sup> el cual está condicionado a su vez por cambiantes componentes infraestructurales y estructurales.

La negación de esto en la práctica social conduce, entonces, a que nos quedemos (y recreemos) en el lazo primordial, prepolítico, de la cultura, donde los individuos son saturados de identidad a costa de su condición de sujetos sociales, esto es, en detrimento de su capacidad de gestionar y cursar sus propios componentes socioculturales.

Demasiado a menudo se ha intentado hacer ver que los análisis antropológicos deberían guiarnos hacia la explicación cultural de los procesos sociales. Sin embargo, estimamos que, sin negar este punto, la antropología tiene precisamente su razón de ser en mostrar que la cultura no es la variable independiente, sino que a su vez tiene que ser explicada en su génesis, tanto como en sus diferentes manifestaciones e implicaciones sociales. Desde esta consideración es que en el último capítulo intentaremos proporcionar claves de análisis socioantropológicas que nos permitan extraer algunas conclusiones de calado al respecto. Baste por ahora apuntar que solamente el reconocimiento de la diferencia de las construcciones culturales, y su explicación, así como la consideración de la desigualdad de

<sup>23</sup> Frente a la parca concepción liberal que quiere imponer como sinónimo de ciudadano un *individuo* artificial, desprovisto de lazos sociales y comunitarios, así como también de posiciones estructurales (de género, clase, etnicidad, generación...), *el individuo* lo es a partir de unas claves socioculturales, que son específicas para cada sociedad y momento histórico.

<sup>24</sup> Mientras que las referencias estructurales, de clase y de género, por ejemplo, sirvieron como sustrato de identidad para la creación de sujetos que las desafiaron y querían modificarlas radicalmente, los referentes culturales se quieren hacer ver demasiado a menudo como partícipes de un sustrato imperecedero, rigidificando así las adscripciones de cada quien, y dando pie a las políticas de «racificación social» de las desigualdades, en cuanto que la *cultura* se adscribe a cierto grupo social (racificado), como un molde fijo.

posiciones estructurales en su interior, permitirán trazar pasos consecuentes hacia una ciudadanía inclusiva de la heterogeneidad-desigualdad real.

Acabaremos este capítulo haciendo una breve referencia al momento actual, en que, en una segunda etapa del capitalismo monopolista transnacional, la irrupción de (nuevos) sujetos antagónicos, movimientos sociales que hemos dado en llamar globales<sup>25</sup> (ver cuadro 1.2), hace saltar de nuevo a primera plana la pugna por soldar el hiato social que viene expresado en la fragmentación de la ciudadanía, y por ampliar el carácter universal de la misma, en un contexto mundial, por cierto, nada propicio para ello.

En efecto, en esta fase los derechos de cuarta generación han quedado en suspensión, mientras que se recortan los de tercera y se pone cerco, incluso, a los de segunda, para cada vez más amplias capas de población en todas las sociedades.

Sin embargo, por otra parte, las perspectivas de la ciudadanía se han argumentado a partir de tres presupuestos sobre la posibilidad de la propia internacionalización de la sociedad civil (o sociedad postcivil):

1. El primero, liberal, ha considerado siempre a la sociedad civil como elemento constituyente del Estado, el cual a su vez sigue siendo el componente básico del actual Sistema Mundial.
2. Vista (en la versión más «neutra» si se quiere) como expresión de las relaciones capitalistas de mercado, parece lógico que la sociedad civil se internacionalice también en virtud de la expansión global de aquéllas.
3. Por último, desde una óptica «gramsciana», si consideramos a la sociedad civil como el espacio político ocupado por los movimientos y en general sujetos sociales, las pretensiones universalistas de éstos siempre han sido bien patentes, y sus intentos por llevarlas a la práctica de forma organizativa, también.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> Demasiado a menudo estos movimientos son vistos de forma encorsetada a través del calificativo de «antiglobalización». No hay espacio aquí para desarrollar la génesis y evolución de los mismos, así como su agencia social y proyecciones, por lo que nos vemos obligados a remitir de nuevo a Piqueras (2002a), donde se podrá encontrar también bibliografía al respecto.

<sup>26</sup> A este tenor puede entenderse la *sociedad civil* como el espacio internacional creado por la expansión de las relaciones sociales de producción capitalistas y la articulación sistémica de los Estados, en el que los sujetos sociales surgidos desde la hegemonización de aquellas relaciones sociales de producción pugnan por sus propios objetivos (ver para mayor detalle y bibliografía, Colás, 1997).

Sea cual fuere el resultado del choque entre las fuerzas mundiales que entran en juego, lo cierto es que el referente de la sociedad civil internacional ha abierto de nuevo el espacio a «las grandes narrativas» que la Post-Modernidad pretendía haber ocluido definitivamente. En ese espacio va cobrando cuerpo la opción de una *ciudadanía global*, trascendedora de los límites en que el Estado la ha confinado hasta ahora.

Y qué duda cabe que el papel de la fuerza de trabajo migrante global será determinante en todo esto: o se (auto)confina dentro de una segmentación cultural-identitaria como parte del «nosotros»/«ellos» disociador del Trabajo en general, o hace las veces de revulsivo para que éste adquiera conciencia práctica de la también dimensión planetaria en que se juegan sus intereses y oportunidades de vida, en correspondencia con la transnacionalización del capital y de los poderosos sujetos gestores del mismo.

Aquí radica probablemente uno de los principales desafíos de nuestro tiempo, pues sin esfera pública mundial (ese viejo sueño internacionalista) susceptible de contrarrestar los crecientes poderes globales que van quedando al margen de la política (y por encima de buena parte de los Estados), y capaz de acompasarse con la globalización de ciertas relaciones sociales de producción, la consecución, e incluso preservación de derechos, puede verse seriamente periclitada.

A continuación se ofrece en el cuadro 1.2 una síntesis de lo hasta aquí dicho para las sociedades centrales.



Cuadro 1.2\*

FASE DEL CAPITAL	MODO DE REGULACIÓN	MOVIMIENTOS SOCIALES CARACTERIZADORES	DERECHOS	CIUDADANÍA
CLC Capitalismo Liberal Competitivo	Mercantil	Movimiento obrero	1.ª generación: civiles	De posibilitación de sujetos
	Competitivo		2.ª generación: políticos	De participación
CME Capitalismo Monopolista de Estado	A. Estatal autoritario	Movimiento obrero	3.ª generación: socioeconómicos	De pertenencia
	B. Estatal keynesiano	Nuevos movimientos sociales	4.ª generación: identitarios, de género, ecológicos, autorrealización, colectivos	De reconocimiento
CMT Capitalismo Monopolista Transnacional	A. Unilateral Oligopólico (Despliegue)	Nuevos-Nuevos movimientos sociales	Particularización corporativización de los derechos	Dual, degradada o corporativa. Fraccionamiento de los sujetos
	B. Unilateral Oligopólico (Reacomodo)	Movimientos globales	Impás entre la recuperación o la pérdida paulatina de derechos a escala global	¿Blindada? o ¿Inclusiva-global?

Fuente: elaboración propia

\* El cuadro pretende tener un valor heurístico. Las referencias que en él aparecen no han de verse como compartimentos estancos, sino como inestables expresiones de cambiantes circunstancias sociohistóricas. Cada una de ellas convive con formas o plasmaciones históricas anteriores y alberga en su seno buena parte de las que se harán hegemónicas posteriormente, por lo que en realidad no existe la discontinuidad que las rayas del cuadro parecen querer indicar. Se trata más bien de procesos que se solapan en cada uno de los órdenes aludidos.

Así, por ejemplo, el «Estado Social» como expresión peculiar del modo de regulación keynesiano, al igual que muchas características definidas de éste mismo, siguen existiendo en la actualidad, aunque no con tanta intensidad, dado que otros mecanismos regulatorios unilaterales propios de esta fase (CMT) van cobrando más fuerza, de manera que desplazan, pero no suprimen, la orientación keynesiana. De igual forma, por ejemplo, tampoco el movimiento obrero ha dejado de existir, ni mucho menos, aunque haya perdido «visibilidad» social antagonica.



## CAPÍTULO 2

# La formación histórica de una fuerza de trabajo (migrante) mundial



## 2.1. SOBRE INTERPRETACIONES Y TEORÍAS ACERCA DE LAS MIGRACIONES

Las teorías de la Modernización, como parte del cuerpo teórico sobre el desarrollo, han tenido su equivalencia para el ámbito de las migraciones en las interpretaciones del tipo atracción-expulsión, que encuentran aquí su lugar dentro del individualismo metodológico y sus predicados. Entre ellos, los supuestos principios rectores que mueven a todo individuo: el de maximización de ingresos u optimización de recursos con el mínimo costo posible. Este pretendido *homo economicus* universal, transcultural, resulta extrapolado del arquetipo de individuo que los economistas neoclásicos extrajeron por su cuenta de la sociedad capitalista.

Según ello, si la movilidad geográfica de la población en general, en unos u otros contextos, tiene que ver con la búsqueda del óptimo en el binomio costo/beneficio, con miras a obtener el máximo para la segunda parte del mismo, las migraciones internacionales se producen debido a la diferencia de las tasas salariales entre los distintos países. Partiendo de que los individuos son maximizadores de ingresos, es previsible que migrarán desde las zonas de bajos ingresos a las de altos, siempre y cuando los costes de movilidad sean relativamente bajos en proporción (o especialmente cuando éstos sean bajos).

Estas razones se complementan con el supuesto de que los territorios con abundante fuerza de trabajo en relación con su capital productivo tendrán salarios bajos, mientras que los que presentan una correlación más bien inversa, tendrán a disfrutar de salarios más altos. De esta forma, estos últimos atraerán a las poblaciones de los primeros.

Siguiendo la lógica trazada por estas teorías, es fácil concluir que cuando los flujos hayan llegado a un punto de equilibrio con los salarios, esas migraciones tenderán espontáneamente a decrecer, los salarios habrán caído en los lugares de atracción y, a la inversa, habrán aumentado en los de expulsión como consecuencia de la escasez de mano de obra.

Por eso, desde la perspectiva de las sociedades receptoras la inmigración sólo puede ser permitida si los beneficios que aporta al conjunto exceden a los costos, como por ejemplo tener que distribuir entre más población, con la consiguiente pérdida o deterioro de los bienes colectivos (en los que los *valores* ocuparían también un lugar no desdeñable).

Este, por demás, simple esquema interpretativo se hace valer como si todos los seres humanos del mundo, convertidos en *individuos* a imagen de aquel arquetipo individual de *homo economicus* capitalista, tuvieran la misma concepción de lo que son «costos», «beneficios» o prelación de unos determinados tipos de «intereses» sobre otros. Y como si todas estas nociones fuesen cuestiones estrictamente individuales.

No tardarían mucho, sin embargo, en establecerse algunas consideraciones de mayor complejidad. Unas sobre los propios mercados laborales, como las realizadas por Piore (1979), que advertían sobre su dualidad o segmentación desde el mismo ámbito estatal. Lo que quiere decir que esos mercados presentan al menos dos niveles: uno superior, para ciertas categorías de la fuerza de trabajo cualificada; y otro inferior, que acopia las peores condiciones; éste es el que requerirá especialmente de fuerza de trabajo migrante, y en el que la misma se inserta mayoritariamente. Piore había sentado las bases de la que se conocería en adelante como *teoría del mercado dual*, sobre la que tendremos ocasión de detenernos algo más tarde.

También más tarde se formularían interpretaciones que introducirían mayor complejidad al individualismo metodológico, al hacer interaccionar sus principios teóricos con factores de tipo colectivo e incluso estructural, dando lugar a la *teoría de las redes*.

El análisis reticular intenta situarse en el nivel intermedio o mesoanálisis, entre las teorías estructurales (de macroanálisis) y las provenientes del individualismo metodológico (o de microanálisis). Trata, pues, con:

- Patrones estructurados de relaciones (y no con características agregadas de unidades individuales, ni con estructuras ajenas a las acciones y motivaciones de los individuos).
- Relaciones de poder, dependencia, simbiosis, enfrentamiento y coalición.
- Relaciones que adquieren carácter estructurado y estructurante, que trascienden lo inter-individual, para hacerse trans-individuales.

Con esta elaboración teórica se pretende tomar en consideración tanto a los vínculos fuertes entre individuos (aquellos que están sujetos a una cierta institucionalización o que presentan un intenso componente emocional) como sobre todo a los débiles (menos densos, más volátiles, pero al tiempo más flexibles, diversos y cambiantes). Su característica idiosincrásica y a la vez su gran potencialidad radica en su transterritorialidad, más allá de las comunidades cerradas, de corte tradicional, confinadas geográficamente.

Es conocida la definición que hizo Lomnitz (1976) de las redes sociales como elementos caracterizados por un continuo flujo de intercambio de bienes, servicios e información, sujeto a una estricta reciprocidad. Sin embargo, quizás una de las más completas definiciones sobre el tema (recogida por Alberto Martínez, 2004) entiende como red social la existencia de relaciones entre individuos o grupos basadas en el intercambio de información, apoyo mutuo en acciones e intereses comunes, lazos de sociabilidad, capital social y la existencia de relaciones de poder en el interior de la red y entre la red y el exterior.

El interés por el estudio de las redes en el ámbito migratorio, a mediados del siglo xx, procede de la observación de la desestructuración de relaciones en los inmigrantes urbanos provenientes de áreas rurales, el grado de desorganización de sus vidas y la severa marginación social que padecían, así como de la constatación de sus siempre renovados esfuerzos por paliar esas pérdidas.

De ahí se produjo el salto al contexto internacional (Massey, 1990). Aunque, como veremos más adelante, la extrapolación no resulta tan sencilla como pudiera presumirse, debido a la complejidad de los factores institucionales y macroestructurales que intervienen en este segundo caso.

La variada gama de funciones o posibilidades que se ha atribuido a las redes en el contexto migratorio en general, podría sintetizarse en las facetas de selección, canalización y adaptación de las personas migrantes.

La pertenencia o no a determinadas redes se ha visto como un factor determinante para las posibilidades de emigración, ejerciendo aquéllas un evidente estímulo a la vez que selección de los candidatos a emigrar. Tras ello las redes canalizan a los lugares de destino, donde ya hay *nichos* de migrantes asentados que de una forma fuerte o débil se insertan en esas redes. Por último, la adaptación se puede realizar a través de la acogida, los buenos auspicios, la facilitación de la incorporación a la nueva sociedad e incluso la integración social. Aunque no hay que olvidar que esas mismas

redes, cuando dominan en ellas los ligámenes fuertes de carácter étnico o nacional vinculados a concretos ámbitos geográficos de acogida, pueden fácilmente también potenciar la separación social o incluso reforzar procesos de *guetización*.

La teoría de las redes ha rendido su propio tributo al individualismo metodológico mediante su apelación a los costos-beneficios como un impulso migratorio determinante. Según éste, cuando las redes locales en el punto de salida y de llegada se han consolidado, son un puente inmejorable para salvar la distancia migratoria y decantar la decisión de las personas, ya que habrán disminuido suficientemente los costos de la migración como para hacerla atractiva.

Una vez conseguida la consolidación de las redes, éstas se dotan de una autonomía propia que las permite funcionar con relativa independencia de las fuerzas estructurales (del tipo de diferencias salariales o tasas de desempleo, controles migratorios internacionales, barreras jurídicas o culturales, políticas migratorias, etc.), así como de los propios motivos individuales.

Alcanzado este punto, se supone que las dificultades institucionales para controlar la migración se incrementarán notablemente por la propia energía independiente que liberan las redes migratorias. Aunque en realidad los mercados de trabajo estatales, por ejemplo, pueden recurrir a estas redes cuando precisan fuerza de trabajo migrante no regular. El empresario puede también valerse de ellas como dispositivo de selección (y de control interno) de la fuerza de trabajo más adecuada a sus exigencias.<sup>1</sup>

### 2.1.1. DERIVACIONES DE LA TEORÍA DE LAS REDES

Derivándose de la vertiente más cercana al individualismo metodológico de la teoría de las redes, encontramos la escuela de *la nueva economía de la migración*, orientada a mostrar cómo la migración es susceptible de convertirse en una opción «estratégica» de grupos o colectividades básicas, más bien que individual. Esas colectividades, entre las que los grupos domésticos tendrían una especial importancia, recurrirían a la migración de alguno o algunos de sus miembros como manera de diversificar la utilización de recursos y minimizar riesgos (frente a la opción de poner todos los recursos humanos del grupo en una sola vía —local— de obtención

<sup>1</sup> Para mayores consideraciones sobre las redes y el mesoanálisis, así como el conjunto de relaciones que conllevan, puede consultarse Aparicio y Tornos (2005).

de recursos). Los beneficios de los miembros emigrados, si no óptimos dentro de sus posibilidades, sí tenderían por lo común a ser superiores en términos relativos a los que podrían obtener si no hubieran emigrado, y se les supone que redundarían a favor del patrimonio colectivo de la unidad doméstica que «decidió» la emigración de esos miembros.

Otra teoría conectada es la de la *cultura migratoria*. Según ella el *subdesarrollo* origina toda una serie de circunstancias, procesos y consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales que son acumulativas (lo que se ha llamado «causación acumulativa»)<sup>2</sup> y que van configurando una presión hacia la emigración que con el tiempo se convierte en «cultura migratoria», y que, como todo proceso cultural, cuando se consolida se hace, durante un tiempo al menos, relativamente independiente de las condiciones que lo han generado (hasta que nuevas condiciones estructurales tiendan a modificar esa consolidación cultural).

El «efecto de arrastre» de los que migraron antes, junto al «efecto demostración» de los núcleos o sociedades más «desarrolladas» (de sus formas de vida, sus bienes, sus estándares del gusto, la moda y las relaciones sociales, sus pretendidas oportunidades de ascendencia social, etc.), se suman a esos procesos acumulativos para terminar de decidir a muchas personas a dar el salto migratorio, sin que la ecuación costos/beneficios adquiera la vital determinancia en la que las interpretaciones neoclásicas insistían, y poniendo incluso a prueba otro tipo de «estrategias» colectivas, como las familiares.

Las decisiones migratorias generalizadas son favorecidas por el cambio que se produce en los modelos de consumo de las sociedades periféricas, que reflejan cada vez más las pautas y patrones de las sociedades centrales y que son ampliamente difundidos por las industrias culturales y los ritmos de vida y de producción globalizados de estas últimas.

Con el tiempo, se ha ido recurriendo a la causación acumulativa como «saco teórico» que incluye el conjunto de hipótesis y posibles causas de las migraciones, desde las estrictamente individuales, hasta las de carácter más estructural, pasando por las apuntadas en las mesoteorías (ver, por ejemplo, Malgesini, 1998).

<sup>2</sup> Massey (1990) denomina «causación acumulativa» al fenómeno por el cual cada acto migratorio altera el contexto social originario dentro del cual se tomó la decisión de migrar. Entre esa causación incluye los cambios sociales, económicos y culturales producidos por las migraciones internacionales, tanto en los países emisores como receptores.

## 2.2. SIGNIFICADO DE LAS MIGRACIONES EN LA GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA.

### ESTRUCTURANDO LAS EXPLICACIONES

Las teorías o estrategias de investigación se diferencian por su distinto alcance explicativo y, cuando se trata de ciencia social, por su capacidad de afectar a la raíz de los problemas humanos. De tal manera que, en bien de la amplitud y profundidad de análisis, se hace necesario para el científico social establecer una prelación explicativa y por tanto una cierta jerarquización teórica. Es la estrategia de investigación sistémica, que se basa en las estructuras entrelazadas del Sistema Mundial, la que a nuestro juicio incorpora las razones y causaciones básicas de fenómenos asimismo estructurales de carácter global como el que tratamos, y la que nos confiere por tanto el sustrato teórico de referencia en el cual poder insertar de forma complementaria, si fuera pertinente, otros enfoques explicativos.<sup>3</sup>

Así pues, entendemos que es dentro y a partir de aquellas macroestructuras, cuyo ensamblamiento adquiere un carácter sistémico, que se posibilitan y pueden entenderse las redes migratorias, las cuales a su vez condicionan las mal llamadas «estrategias»<sup>4</sup> grupales o familiares, y todas

<sup>3</sup> Según la Teoría del Sistema Mundial (Wallerstein, 1979/1984), el mundo se concibe como un único Sistema, regido por unas *sociedades centrales* (llamadas normalmente «ricas», «desarrolladas» o «Primer Mundo»), que supeditan y ponen a su disposición las economías políticas de las otras, las *periféricas* (conocidas como «pobres», «subdesarrolladas» o «Tercer Mundo»).

No se trata tanto de proponer teorías omnicomprensivas («explicatodo»), como de ver qué estrategia teórica puede ofrecer más claves de entendimiento a partir de las cuales sustentar la interpretación de los hechos. En este sentido, aquellas que toman como unidad de análisis al sistema capitalista mundial, que es el que imprime la lógica de los grandes procesos hodiernos, tienen más posibilidades de explicar los mismos, aunque esto no quiera decir que no precisen de la complementariedad de otras teorías de menor alcance que den cuenta de las meso y las microestructuras, para llegar al fin al ámbito de las relaciones sociales básicas (la teoría del sistema mundial, como cualquier otra, precisa además de una revisión constante, según se abren nuevas perspectivas de la mano de las cambiantes dinámicas del Capital).

<sup>4</sup> El concepto de *estrategia*, tan manido durante las últimas décadas por la Ciencia Social, parece haberse empezado a utilizar para referirse a las regularidades del comportamiento a las que se atribuye un carácter activo de respuesta a las condiciones estructurales en que se producen, a diferencia de las meras adaptaciones pasivas a los condicionamientos del entorno. Pero a nuestro entender el concepto, en este sentido, es innecesario, pues ninguna acción humana se ajusta a ese segundo aspecto de pasividad. También resulta



en conjunto constituyen el abanico de posibilidades y constreñimientos de las opciones individuales, que ni mucho menos tienen por qué ajustarse a las coordenadas de «decisión racional» establecidas desde la teoría neoclásica.<sup>5</sup> Recordemos, además, que la prelación y escala de valores y necesidades para establecer decisiones presenta una enorme variedad intercultural.

Suscitadas por procesos sociohistóricos estructurantes, las redes indicarán quién y a dónde se emigra. Los individuos, por su parte, terminan de decidir entre sus más bien limitadas opciones según factores políticos, culturales, sociales, económicos, psicológicos e incluso ecológicos.

Estudiar cómo y por qué se produce esto, y sus consecuencias en cada formación social, cada economía, cada zona o región, o incluso en cada localidad, cultura local, grupo étnico, grupo doméstico, etc., es tarea de unos

engañoso para otros propósitos. De hecho, los constreñimientos estructurales suelen dejar muy poco margen a los individuos y colectivos de cualquier índole cuando éstos cuentan con recursos escasos o muy escasos: las posibles vías de «racionalidad» económica, y por tanto, las opciones «estratégicas» a adoptar, quedan entonces drástica y peligrosamente reducidas. «¿Cuánta elección es posible en las vidas de los miembros de las unidades domésticas más pobres?» (Crow, 1989: 8); «El poder limita el abanico y uso de los recursos, de igual forma que los recursos y su exhibición devienen las bases del poder. Sin recursos no puede haber estrategias» (Morgan, 1989: 27). En un mundo global tan hipercomplejo y cambiante como el que habitamos, una de cuyas principales características es su creciente ilegibilidad, resulta sumamente difícil tener suficiente información de la mayor parte de las variables o coordenadas que afectan las vidas de los grupos o unidades domésticas, como para que la mayoría de éstas puedan concebir estrategias. Esto, por no mencionar que la auténtica *estrategia*, aparte de requerir altas dosis de información, recursos y capacidad operativa (a la cual a menudo llamamos *poder*), requiere también la capacidad de calcular las intenciones de otros agentes sociales (por ejemplo, la patronal, los Estados, grupos internacionales de poder, etc.), para tener opción de planear a largo plazo y determinar las propias posibilidades. Todo ello muy lejos del alcance deliberativo de la mayor parte de los agentes sociales.

Por tanto, y sin que esto desmerezca el hecho de que la acción humana siempre tiene algún nivel de elección operativa y creativa, deberíamos ser mucho más cuidadosos con el empleo de este concepto (aquí se entrecomillará cuando hagamos referencia a él).

<sup>5</sup> Esta misma prioridad explicativa parece ser defendida cada vez por más investigadores que se han volcado en el estudio de las migraciones internacionales. Puede seguirse una buena síntesis sobre ello (una interrelación entre sistema capitalista mundial, migraciones y consecuencias en unas y otras sociedades) en Massey, Arango, Graeme, Kouaoci, Pellegrino y Taylor (1998). No obstante, no siempre estos autores hacen el mismo hincapié en los procesos estructurales del capital globalizado, pues a veces parecen decantarse por vagas referencias a la «internacionalización» o a la «globalización», como fuerzas dadas, no demasiado explicadas.

u otros especialistas (historiadores, sociólogos, economistas, antropólogos, psicólogos sociales...), sin que la necesidad de concretar mediante los análisis particulares tenga que contradecir la escala explicativa fundamental.<sup>6</sup> Por nuestro lado, en los capítulos finales dejaremos espacio también para algunos de estos factores.

Por otra parte, y aunque parezca paradójico, esa prelación teórica o «escala explicativa» que hemos propuesto no implica que las diferentes explicaciones sean necesariamente lineales o se refuercen mutuamente; antes bien, un tipo de «razones» y otros no siempre se compadecen entre sí, sino que pueden interferirse o incluso entrar en contradicción, como luego intentaremos ejemplificar. Así, por ejemplo, las redes pueden seguir fortaleciéndose y promoviendo la migración aun cuando unas determinadas condiciones políticas favorables hayan desaparecido o se hayan invertido (debido al cambio en políticas migratorias, leyes de extranjería, etc.). De igual manera, por ejemplo, ciertas «consolidaciones culturales» proclives a suscitar la migración pueden impulsar a los individuos a emigrar en contra de su propia optimización de recursos o con unos costos (sociales, psicológicos o incluso económicos) que desde el principio resultan mucho más elevados que los posibles beneficios.

Por último, advertiríamos sobre el hecho de que los diferentes intentos de operacionalizar variables, tanto individuales como cruzadas, en el estudio de las migraciones, no puede conducir sino a conclusiones de alcance muy parcial, con muy escasa substancia teórica. Así, por ejemplo, los intentos de correlacionar la emigración con la introducción de la agricultura comercial en determinados territorios, la industrialización, la penetración de los mercados a través de la inversión externa directa, la relación de salarios entre el país de origen y de destino, las tasas de crecimiento vegetativo, la cantidad relativa de emigrantes ya asentados en el país de destino, o tantas otras variables,<sup>7</sup> difícilmente pueden llegar a resultados extrapolables geográfica y temporalmente, si no se contemplan insertados en una teoría de largo alcance o amplio espectro.

<sup>6</sup> Otra cosa es que ciertos profesionales quieran disociar artificialmente *lo cultural de lo económico*, o valerse de lo étnico o el género, por ejemplo, como variables independientes para sus estudios y conclusiones.

<sup>7</sup> Lo mismo se podría decir para los «efectos». Massey (1990), por ejemplo, introduce seis factores socioeconómicos que se ven alterados por las migraciones, en proceso acumulativo: la distribución de la renta, la distribución de la tierra, la organización de la agricultura, la cultura, la distribución regional de capital humano y el significado social del trabajo.

Desde nuestra propuesta teórica, concebimos las migraciones de la era moderna inevitablemente enmarcadas en el proceso de mundialización capitalista, que con diferentes alcances y retrocesos<sup>8</sup> comenzó hacia el siglo XVI con los albores de la expansión europea al resto del planeta, y que ha significado la hegemonización de las relaciones capitalistas de producción en todo el orbe terráqueo, al minar éstas, suplantando y/o supeditando al resto de relaciones precapitalistas y no capitalistas de las distintas formaciones sociales, con la consiguiente incorporación global de seres humanos y territorios a la ley del valor del Capital.

La extensión de las relaciones sociales de producción (RSP) capitalistas a todo el resto de formaciones sociales lleva emparejada la penetración y deformación de sus estructuras económicas y la alteración de las culturales y políticas, según una secuenciación que ejemplificaremos en el caso de lo que hoy se conoce como América Latina y que haremos corresponder con las diferentes fases del propio sistema capitalista.

La paulatina hegemonización de las RSP capitalistas ha marcado la movilidad de la fuerza de trabajo a escala planetaria, en un mercado laboral que de internacional ha devenido mundial, y que ha estado sujeto a aperturas o cierres parciales según requerimientos e intereses principalmente de las economías centrales.

A continuación vamos a realizar un breve repaso de cómo ha sucedido esto.

### 2.2.1. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA MUNDIAL

#### *I. Primera fase colonial (siglos XVI-XVII): capitalismo comercial o inmaduro*

La primera ola de colonizaciones protocapitalistas o de expansión europea al resto del planeta es la de colonización ibérica, que tiene lugar cuando los capitales mercantiles en formación (capitalismo inmaduro) buscan la apertura de mercados o expansión de la frontera, mediante la incorporación extensiva de territorios y recursos, además de seres humanos. Procesos que subyacen a la acumulación primitiva de capital y que ponen en evidencia desde bien temprano la necesidad del capitalismo de recurrir a dispositivos extraeconómicos (conquista y colonización, es-

<sup>8</sup> Según dinámicas de expansión-contracción del Capital, cuyas complejas razones no podemos atender aquí.

clavitud, mita, encomienda...) para garantizar en esta fase la subsunción primero indirecta y después formal de la fuerza de trabajo, y con ello su propio proceso de acumulación.

Es el poder político el que controla y determina el conjunto de la economía en su expresión colonial, que estará marcada por una serie de procesos convergentes, que a continuación expresamos de forma sintetizada:

- Expropiación de las tierras a sus antiguos usufructuadores, y su expulsión de ellas. La población autóctona se ve forzada a ocupar las tierras más improductivas, los lugares más inhóspitos. Lo que da lugar a las primeras migraciones masivas de la era moderna por desplazamiento a los márgenes de la *civilización*.
- Mercantilización de los bienes de prestigio y de los recursos. La tierra se convierte en mercancía.
- Incipiente monetarización de la economía.
- Esclavitud y/o asalarización forzosa de los seres humanos.
- Las poblaciones colonizadas son obligadas a transitar desde una agricultura de subsistencia a una agricultura mercantil, en función de las demandas y necesidades de las metrópolis, con la extensión de la obligatoriedad de ciertos cultivos (origen de su larga transición desde el autoabastecimiento a la pérdida de su capacidad alimentaria).
- Penetración y extensión de las relaciones capitalistas en las sociedades colonizadas.
- Aumento de la dosis de trabajo anual para las poblaciones colonizadas (que ya no sólo tienen que trabajar para procurar su propia subsistencia, sino también para el enriquecimiento de los colonos y, en general, de la sociedad colonizadora).

Durante esta fase se producen dos tipos de migraciones que el Colectivo IOE (1999, 2000 y 2002) ha descrito como:

- *Migraciones colonizadoras*. A partir del siglo xvi la población europea se desplaza en grandes cantidades al resto de los continentes en busca de nuevos horizontes que permitieran la mejora de su calidad de vida. Esta migración se hizo de forma colonizadora, es decir, a partir o a través de la conquista de otros pueblos y de la apropiación de sus recursos. La gente de a pie emigraba a otras tierras en calidad de colonos, o bien como «mano de obra libre». A menudo, en el caso de los hombres, a través de su enrolamiento primero como soldados que participaban de la previa conquista.

- *Migraciones forzadas* o de tráfico esclavista. Se calcula que para el caso africano, entre mitad del siglo XVI y mitad del XIX entre 10 y 15 millones de africanos fueron trasladados a América como mano de obra forzada que contribuyó en alto grado al enriquecimiento de las metrópolis colonizadas, al tiempo que dejó sin una buena parte de sus recursos humanos al continente africano. [Aunque el tráfico de esclavos no se redujo al caso africano: se dio también entre la propia población europea, sin ir más lejos].

*II. Segunda fase colonial: capitalismo industrial o maduro de «libre competencia» [a partir del último cuarto del siglo XVIII]*

En esta fase las condiciones del capitalismo industrial en las sociedades centrales responden a las siguientes características:

- Extendida mercantilización de los medios de producción, de los bienes producidos y de los servicios comunitarios.
- Mercantilización de la fuerza de trabajo, esto es, de la mayor parte de los seres humanos.
- Competencia generalizada entre capitales en la carrera de la acumulación originaria de Capital y consiguiente colonización capitalista del planeta: expansión de capitales, apropiación de recursos, tierras y seres humanos para la reproducción ampliada del capital en las sociedades centrales.
- Convergencia de las dinámicas territorial y capitalista: formación de los Estados modernos.
- Subsunción real del Trabajo al Capital (las oportunidades de vida de los seres humanos dependen por entero de la dinámica productiva capitalista: quedan sometidos a su ley del valor).

Las implicaciones para el naciente *sistema internacional paneuropeo* (Arrighi, 1999), hegemonizado por las nuevas potencias centrales europeas (sobre todo Gran Bretaña y en menor medida, Francia), no se harían esperar:

- Desaparecen o se subsumen paulatinamente las relaciones sociales de producción precapitalistas.
- Se da la expansión mundial de la racionalidad capitalista.
- Se completa la conversión de los seres humanos en mercancía, como fuerza de trabajo.

- Se produce la acumulación primitiva de capital en gran escala (explotación extensiva de recursos y de fuerza de trabajo).
- Tiene lugar el establecimiento de enclaves en todo el planeta para la extracción y transporte de recursos naturales.

La dependencia histórica, estructural, de las colonias, se manifiesta en: *a)* una orientación de la producción agrícola según necesidades de las economías centrales; *b)* la posterior imposición de la especialización (internacional) del conjunto de la economía, desde las sociedades centrales; *c)* extremación de las desigualdades internas en la distribución de las productividades y valores según el criterio de precios de los productos impuesto desde las sociedades centrales.

Con ello se consolida una *división internacional del trabajo*, mediante la que las sociedades periféricas se convierten en economías primarias: de producción agrícola y/o extractivas. Su modelo típico será el de capitalismo agrario y comercial de acompañamiento, con sus características de:

- a)* Escaso desarrollo industrial, que impide que el sector secundario absorba a la población que fue despojada de sus medios de producción y expulsada del mundo agrícola (al contrario de lo que ocurriera en Europa).
- b)* Alta presión sobre la tierra disponible (la menos productiva).
- c)* Explotación extensiva de la tierra (sin incorporación tecnológica), con su consiguiente esquilma (extenuación, aridización).
- d)* Incorporación de cultivos para el mercado colonial (no destinados a la autosubsistencia), altamente dañinos a menudo para el equilibrio agrícola.
- e)* Renta monetaria primaria y alta discrepancia en la distribución de la renta, con la consiguiente acentuación de la división de clases, con unas élites *compradoras* que protagonizan una demanda de bienes importados, mientras que la demanda interna de productos es muy escasa por falta de capacidad de compra del conjunto de la población.
- f)* Destrucción del artesanado local sin absorción industrial, debido al quebranto técnico y tecnológico provocado por las relaciones de dependencia estructural respecto de las metrópolis.

En definitiva, puede concluirse que el modelo de transición del naciente capitalismo periférico es radicalmente diferente del capitalismo central.

Presenta una distorsión estructural hacia actividades exportadoras, fenómeno que es conocido como *extraversión*. La enorme distancia con respecto a la productividad de las metrópolis (o sociedades centrales) motiva que las sociedades periféricas hagan de proveedoras complementarias de materias primas para aquéllas. La remuneración del trabajo es significativamente menor para una productividad igual, hecho que permite la generación de un acelerado incremento de la plusvalía global, que es el factor contribuyente esencial de la acumulación de capital de las metrópolis y de su consiguiente despegue industrial (comienzo del «progreso» o «desarrollo» de las sociedades centrales).

Las relaciones de intercambio entre metrópolis y colonias (luego sociedades «centrales» y «periféricas») serán desde entonces crecientemente desiguales, según veremos más adelante. Este proceso rige en contra de las interpretaciones y sugerencias que hacen del «intercambio internacional» la fuente de nivelación de las sociedades del planeta, o de las diferentes integraciones regionales el mismo.

Durante esta fase del proceso globalizador capitalista, IOE (1999, 2000 y 2002) señala otros dos tipos de migraciones:

- *Migraciones de servidumbre*. Una vez prohibido formalmente el tráfico de esclavos, las necesidades de mano de obra para su empleo extensivo en las colonias se cubrieron en parte con el reclutamiento a la fuerza o bajo engaño de contingentes de población procedente sobre todo de Asia (India, China y Japón), que trabajaron en condiciones de extrema dureza, ligados a un patrón o a una compañía colonial, aunque ya retribuidos salarialmente. Este tipo de migraciones se produjo fundamentalmente en las colonias británicas a partir de 1820, y se extienden hasta comienzos del siglo xx.
- *Migraciones «libres»* o de fuerza de trabajo asalariada. Desde mediados del siglo xix se genera un mercado internacional de mano obra que provocará grandes flujos migratorios intercontinentales. De hecho, las dimensiones migratorias habidas desde mitad de ese siglo hasta las primeras décadas del xx, no han vuelto a tener parangón.

Una vez más, fue la población trabajadora europea la que más emigró: unos sesenta millones entre 1820 y 1930 (Sánchez Alonso, 2002).

Los principales países generadores de emigración son aquellos en los que se había producido antes la transición industrial, muy especialmente Gran Bretaña, seguida de los países escandinavos y de los Estados alemanes

y del anterior Imperio Austro-Húngaro. Éstos son denominados «Países de Vieja Emigración», y las características de la misma son su condición de definitiva, con tasas de retorno muy bajas, compuesta por familias enteras con tradición artesanal, que se insertará, sin embargo, mayoritariamente, en el sector agrario de los países receptores (Sánchez Alonso, 2002).

En total, entre 1830 y 1900, ocho millones y medio de británicos, cerca de cuatro millones trescientos mil alemanes, algo menos de ochocientos mil suecos y unos trescientos mil franceses<sup>9</sup> siguen ese camino (Tortella, 1995: 34). Proceso que no se permitiría repetir a las sociedades periféricas, al encontrar éstas un siglo después enormes dificultades internacionales para la salida de su población, acicatada a emigrar con la industrialización tardía habida en ellas, entre otras razones.

En cambio los «Países de Nueva Emigración», los de la Europa Mediterránea y del Este, comienzan su masiva expulsión de fuerza de trabajo a partir de la penúltima década del siglo XIX. Ésta es básicamente masculina, en su edad de mayor potencialidad laboral, con muy baja cualificación profesional, y con relativamente altos porcentajes de retorno. Se insertará sobre todo en el sector industrial, urbano, de diferentes países americanos (Sánchez Alonso, 2002). Casi tres millones de italianos, en torno a un millón cuatrocientos mil españoles y setecientos seis mil portugueses dan vida a esa diáspora durante las dos últimas décadas del siglo XIX, fundamentalmente (Tortella, 1995).<sup>10</sup>

Los principales flujos de emigración europea tenían como destino las ex colonias americanas en general, aunque también destacan las entonces todavía colonias del norte de África y del sudeste asiático, amén del continente australiano. Así, por ejemplo, EEUU recibe desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial, unos treinta y

<sup>9</sup> La excepción de los países centrales la constituye fundamentalmente Francia, por sus bajísimas tasas migratorias, que encuentran su explicación, según Sánchez Alonso (2002), en su escaso crecimiento demográfico en ese siglo y en una estructura de propiedad de la tierra donde predominó el pequeño campesinado. Razones a las que habría que añadir, quizás, que el sector agrícola mantuvo una importancia relativa considerable en la economía francesa, a pesar de su (relativamente lento) despegue industrial (no se produce la privatización del campo como en Gran Bretaña, ni su sacrificio en pro del libre mercado de productos, como había defendido la industria manchesteriana para hacer valer las ventajas de su producción industrial sin competencia práctica, con la consiguiente ruina del pequeño campesinado autóctono que se produjo en Inglaterra).

<sup>10</sup> Para seguir la evolución de las altas tasas medias anuales de emigración de diversos países europeos, Sánchez Alonso (1995: 172).



ocho millones de europeos, mientras que Canadá y Argentina acogen a siete millones respectivamente. Debido al peso relativo, la importancia de la emigración fue mucho mayor en estos últimos países. De manera que el mercado de trabajo argentino aumentó en un 80%, verbigracia.

Para finales del siglo XIX, y tras atravesar una fase intermedia o transitoria, el capitalismo ha pasado de su forma de *libre competencia* al capitalismo monopolista de Estado (CME), tal como reproducimos en el cuadro 2.1.

Cuadro 2.1

TRANSICIÓN O METAMORFOSIS DEL CAPITALISMO DE LIBRE COMPETENCIA AL CAPITALISMO MONOPOLISTA:

1.ª etapa: Concentración de capital en todas las ramas de la economía. Fusión de los grandes capitales industriales y bancarios o bursátiles. Formación de los primeros monopolios que buscan correlación de fuerzas dentro de los primeros Estados «modernos».

2.ª etapa: Las oligarquías financieras van negando en la práctica la «libre» competencia en el ámbito estatal, pero todavía no se han fundido con el Estado.

#### Formación del CME

[Primera etapa (2 últimas décadas del siglo XIX, 1.ª mitad siglo XX)]: Fase estatal-autoritaria:

El Estado se erige en garante de las condiciones generales de la reproducción ampliada del capital en la economía nacional y de la expansión económica exterior de los monopolios. El Estado deviene regulador social de la producción y de la distribución a escala «nacional». Se convierte en una potencia financiera y de intervención económica más allá de sus funciones administrativas y represivas.

La fuerza de trabajo se convierte en sujeto social, haciéndose interlocutora del capital. Se va construyendo el espacio social, como espacio de conquista de derechos (a los derechos civiles conseguidos por las revoluciones burguesas, se suman la generalización de los políticos —también conquistados previamente por la burguesía en exclusividad para ella misma— para todas las capas sociales, y también los derechos sociales —entre los que se incluyen los económicos—) y de negociación.

Fase imperialista: exportación de capitales; lucha entre monopolios estatales por la hegemonía mundial. Repartición del mundo entre los Estados que sostienen sus monopolios.

Desarrollo de la forma más agresiva del nacionalismo imperialista: el fascismo. Aumento acelerado de la concentración de la producción y de la propiedad a escala estatal.

Fuente: elaboración propia.

### III. Fase imperialista (1.ª etapa del Capitalismo Monopolista de Estado): último tercio siglo XIX a 1945

El Capitalismo Monopolista de Estado entra en su fase imperialista, durante la que se va a producir la primera crisis de dimensión internacional del Sistema Capitalista.

Efectivamente, a partir de 1875 se ha generalizado la tecnología del vapor entre las principales economías centrales, con lo que las ventajas competitivas de quienes primero la habían aplicado en los procesos productivos, disminuye. Al mismo tiempo, en torno a dos tercios de la población de esas economías ha entrado ya en la relación salarial, con lo cual la posibilidad de sustitución de fuerza de trabajo por conversión de campesinado autóctono en proletariado, va disminuyendo. Disminución que transcurre paralela al aumento de la capacidad organizativa y reivindicativa del nuevo proletariado que consigue una notable generalización de ciertos derechos socioeconómicos: las medidas de salud pública comienzan a estar al orden del día, así como también los seguros de accidente y amplias medidas de mejora de las condiciones laborales y, en general, de protección de la fuerza de trabajo (lo cual estaba también aconsejado por la pérdida de la mencionada posibilidad de su reemplazo). Procesos que convergerán en una reducción de la tasa de ganancia capitalista, esta vez generalizada merced a la internacionalización de la economía, lo que conduce también a una generalización del descenso de la inversión productiva, del crecimiento económico (en Inglaterra se pasa de crecimientos anuales medios de 4,6% entre 1848 y 1875, a 1,2% entre 1876 y 1893; en Alemania la caída es para el mismo periodo de 4,5 a 2,5%) y del comercio internacional (que pasa de tasas medias anuales de 5,5 a 2,2) (ver, para estas cifras, Dierckxsens, 1998).

Como resultado se genera, a escala interna de las sociedades centrales, una destrucción de capitales no competitivos, que redundará en beneficio de las empresas mayores, las cuales se expanden a costa de aquéllos buscando las ventajas competitivas en las economías de escala, con el consiguiente incremento de la monopolización económica, de la que se servirán en adelante las principales empresas a través de acuerdos entre ellas, para frenar la caída de los precios mediante la limitación de la producción. También para imponer unas relaciones de intercambio desigual.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> El que se produzcan unas relaciones de intercambio desigual entre países *centrales* (metrópolis) y *periféricos* (colonias) quiere decir que los productos no se intercambian

En la vertiente internacional asistimos a la exportación de grandes cantidades de capitales de las sociedades centrales hacia las periféricas, donde la tasa de ganancia es a la sazón mayor. Esos capitales se destinan fundamentalmente a modernizar el sector exportador de las colonias, tan imbricado en el propio desarrollo de las metrópolis. Cuanto menor sea la competencia en las *periferias*, mayor será el carácter monopolístico de su producción para el mercado mundial, por lo que las metrópolis se aseguran de que sus colonias les garanticen derechos exclusivos a sus monopolios. Es por esto que los monopolios de las tradicionales sociedades centrales que cuentan con arraigados lazos coloniales, alcanzan una mejor posición en el reparto mundial (los países ibéricos habían perdido esa centralidad, e incluso en el caso de España la mayor parte de sus colonias para entonces).

Detrás de los capitales va la fuerza de trabajo europea. Esta vez sobre todo será la de los «Países de Nueva Emigración»: los del Sur y algunos del Este de Europa, como hemos visto. Pero puede decirse que en general las sociedades europeas de mayor peso demográfico siguen una pauta similar de sostenida emigración continental en la década 1881-1890, para frenarse o descender algo en la siguiente y volver a despuntar a la vuelta de siglo (con la excepción de Alemania y la ya mencionada de Francia), llegando a su apogeo justo antes de la Primera Guerra Mundial. A esto le sucede un breve repunte en el periodo de entreguerras, para remitir drásticamente tras la Segunda Guerra Mundial según razones que luego se explicarán.

En esta fase se consolida la División Internacional del Trabajo y la relación jerárquica Centros/Periferias. Las sociedades centrales buscan dar salida al excedente productivo y elevar la tasa media de ganancia mediante su expansión territorial, la mayor explotación de la fuerza de trabajo colonial y la acentuación de las relaciones de intercambio desigual. En las sociedades periféricas se mantiene una dependencia respecto de las estructuras internacionales de financiación, así como la imposibilidad de crecimiento autocentrado, ya que el sector primario está supeditado a las demandas

por su valor (por sus precios de producción), sino atendiendo a imposiciones de precios realizadas desde las economías centrales, basadas en su monopolio. Entre esos precios fundamentalmente el de la fuerza de trabajo, cuya diferencia entre centros y periferias es significativamente mayor que la que correspondería a la de sus respectivas productividades (en detrimento de la fuerza de trabajo de las sociedades periféricas). Con lo cual, en realidad, el «intercambio desigual» en la circulación no es sino la expresión de la desigualdad generada en la esfera de la producción (Amin, 1994, cap. 6.º).

de las metrópolis y el secundario es también en buena parte heteróctono, presentando una distorsión hacia ramas ligeras de actividad. Por otra parte, la exportación de los beneficios del capital impide el ahorro, lo que unido al aumento de la tendencia a importar por parte de las «burguesías compradoras» (Amin, 1978) refuerza el círculo de endeudamiento. Círculo que se complementa con una hipertrofia de las actividades improductivas y administrativas propias del sobredimensionamiento de la burocracia estatal y las funciones anejas que corresponden a los Estados satelizados.<sup>12</sup>

*IV. Fase neocolonial (2.ª etapa del Capitalismo Monopolista de Estado —en su modalidad keynesiana—): desde Segunda Postguerra Mundial hasta años setenta del siglo xx*

Tras el segundo gran choque interimperialista, y merced entre otras razones a la extrema debilidad que las burguesías presentaban como consecuencia del mismo, a la aparición del *Segundo Mundo* como bloque-sujeto de Estados en proceso de ruptura con la ley del valor capitalista, amén de la derrota de los fascismos a favor de la versión más acorde del Capital con respecto a sus propias relaciones sociales de producción (la versión «democrática» en la esfera de la Circulación), las luchas políticas, sociales y económicas del Trabajo consiguen en las sociedades centrales una democratización del Estado sin precedentes, o lo que es lo mismo, imprimir a éste un carácter menos acusado de clase (capitalista), para que pase a ser más «Social».

Es el momento del tímido desligamiento del anclaje nacional por parte de los Derechos, que a la sazón, y en congruencia con su pretendida universalización, se dan en llamar «Humanos».<sup>13</sup>

El régimen de acumulación dominante que acompaña a la formación del Estado Social es el intensivo tylorista-fordista, el cual requiere de la uti-

<sup>12</sup> Las diferencias entre unas y otras sociedades periféricas va a depender de la naturaleza de su formación precolonial o precapitalista, y de la manera y época de su inserción en el Sistema Paneuropeo Interestatal, que después, en el último cuarto del siglo xx, devendría en Sistema Mundial. Para una distinción entre unas y otras periferias (Amin, 1999).

<sup>13</sup> No sólo es ese predicado afán de «universalidad» el que da la connotación de «Humanos» a los Derechos civiles, políticos y socioeconómicos que hasta el momento constituían la razón de ser de la ciudadanía de las sociedades keynesianas o pseudokeynesianas (ver cap. 1), sino también el intento de despolitizar los mismos, como si fueran *esenciales*, esto es, atemporales y ajenos a la composición de fuerzas y luchas sociales.

lización de enormes insumos energéticos y naturales, así como del empleo intensivo de grandes cantidades de mano de obra. Unos y otros recursos serían también proporcionados en buena medida por las antiguas colonias, ahora cada vez más transformadas en «Periferias» del Sistema, mientras la división internacional del trabajo entra en la fase de neocolonización. Ésta significa la penetración y dominación económica, financiera y comercial, que se traduce a menudo en un dominio de las estructuras políticas y en una subordinación cultural (o pérdida de la capacidad de la autorreproducción cultural) de las nuevas sociedades independientes, sin que necesariamente se dé el dominio militar directo.<sup>14</sup>

Es también en estos momentos (Segunda Postguerra Mundial) cuando tras el colapso de la primera financiarización de la economía capitalista (o expansión del capitalismo especulativo a costa del productivo), así como el fracaso de los presupuestos de la economía neoclásica, se va a producir una serie de procesos concomitantes, como cierta relegación de la preocupación por el crecimiento una vez conseguido el mínimo indispensable para garantizar el mantenimiento de un cierto «bienestar», la pérdida de interés en el «libre mercado» como garantizador de equilibrio y la defensa de la intervención del Estado (que iba de la mano del creciente éxito de la economía keynesiana).

Pero las sociedades centrales, y sobre todo la nueva potencia hegemónica del mundo capitalista, EEUU, se veían forzadas a prestar cada vez más atención a la hiriente desigualdad entre poblaciones o sociedades, máxime cuando el establecimiento del *Segundo Mundo*, con su intento de desconexión de la ley de valor, de las relaciones sociales y de la racionalidad capitalistas, suponía un contrapeso sin precedentes al Sistema Internacional del Capital, así como un imán atractor de bastantes de aquellas sociedades, que se veían tentadas a realizar en un mismo proceso la descolonización política y la socioeconómica, a través de los intentos de transición socialista. Hay que tener en cuenta, además, que la hegemonía EEUU dentro del

<sup>14</sup> Las luchas de muchas de poblaciones por sacudir ese dominio están en la base de este nuevo orden «neocolonial». La otra razón de peso la constituye el hecho de que capitalismo en su fase de madurez, una vez afirmados los vínculos de dependencia y subordinación de las estructuras periféricas, puede superar la necesidad de la coacción militar directa (no así la indirecta) sobre las mismas, de igual manera que la subsunción real del Trabajo al Capital en las sociedades centrales había permitido la eliminación de la parte más perceptible de la coacción física en las relaciones laborales y en el proceso de asalarización en general de los seres humanos.

mundo capitalista se retroalimentaba con su apoyo a la descolonización para reafirmar su nueva forma de liderazgo, marcando las distancias con las antiguas metrópolis.

No cabe duda de que una de las claves que permitió a las sociedades centrales dar respuesta a los distintos dilemas descritos que componían esta coyuntura, fue la construcción teórica,<sup>15</sup> práctica, ideológica y cultural del *desarrollo*.

Las políticas del desarrollo se difundieron de forma sorprendentemente rápida como contención del malestar mundial por la situación de frustración y dependencia que siglos de colonización habían dejado en las periferias. Pronto, los términos de atraso/adelanto utilizados hasta entonces para ocultar las estructuras de desigualdad mundial, serían sustituidos por los de desarrollo/subdesarrollo. El «desarrollo» sería la promesa universal hecha al conjunto de sociedades periféricas, con el fin de intentar disuadir las de su potencial atracción por el *Segundo Mundo*: se intenta imponer así como sustituto de *socialismo*. Por otra parte, la propia descolonización de aquellas sociedades encontraba en el *desarrollo* una proverbial fuente de legitimidad política, tanto como horizonte respecto del cual entusiasmar a sus poblaciones.

Bien pronto el *desarrollo*, y su aneja *cooperación*, se convertirían en instrumentos privilegiados de la nueva forma de dominación.

Parafraseando a un autor que se ha ocupado rigurosamente del asunto (Escobar, 1996), podemos decir que el *desarrollo* ha devenido una escala de estructuración y jerarquización del mundo a partir de «Occidente». Como dominio del pensamiento y la acción que ha atravesado los últimos sesenta años de la historia humana conjunta, se ha solidificado en unas formas de conocimiento y acción elaboradas a través de intervenciones, hechos materiales, conceptos y teorías, al tiempo que en un sistema de poder que regula la práctica de todo ello, además del conjunto de expresiones subjetivas que lleva conectadas. Esto ha supuesto una reestructuración total de las sociedades «subdesarrolladas» en virtud de los intereses de las sociedades del autodenominado *Primer Mundo*. Antes del *desarrollo* nada existía; ese proceso de salvación orquestado por las sociedades dominantes

<sup>15</sup> Aparecen, así, las primeras prototeorías del desarrollo basadas unas en factores geográficos, otras en culturales, sociales, e incluso climáticos, o en determinadas combinaciones de unos u otros. Hasta que finalmente se diera cuerpo a algo más «convinciente», a través de la occidentalocéntrica teoría de la Modernización.

era en realidad una nueva estrategia de control de países y recursos, como bien se ha evidenciado a lo largo de los años.

Esa estrategia recorrió unos pasos bien definidos.

Para comenzar había que construir una nueva «política de la pobreza», que supuso primero la conversión de los colonizados y explotados en *pobres* (dos tercios del mundo), y después a éstos en objeto de conocimiento y administración, con la consiguiente multiplicidad de intervenciones en el nuevo campo de *lo social* a escala mundial (mediante un conjunto de técnicas agrupadas como «Trabajo Social», la concepción de la vida social como problema técnico, y la categorización y especificación de problemas sobre los que intervenir en la experimentación de una decidida ingeniería social).

Seguidamente, el *desarrollo* es construido como el proceso de salvación (sólo hay una vía correcta) y el *Tercer Mundo* (nuevo nombre para las antiguas sociedades colonizadas) como niño necesitado de dirección adulta. De la misma manera, los *pobres* son tratados como enfermos, débiles. Sobre ellos y sobre sus sociedades se pergeñan modelos de planeación nacional, regional, sectorial... Con la consecuencia de la erosión de sus capacidades para definir y regir sus propias vidas, y la efectividad de una nueva estrategia de control de países y recursos, que pasa por la integración, administración y control de los mismos en formas detalladas y exhaustivas. Esto es, se persigue la creación de un tipo de *subdesarrollo* manejable política y técnicamente. En realidad, objeto de tecnologías políticas que terminaron multiplicándolo por todo el planeta.

Muy pronto se multiplicarían las Instituciones económicas internacionales «para el Desarrollo»: FMI, BM, FAO, BID, BAD, PNUD...

La neocolonización, durante el Capitalismo Monopolista de Estado en su fase keynesiana, con todos los procesos nombrados que le son anejos, va a condicionar profundamente las dinámicas migratorias mundiales. Por una parte, tras la Segunda Guerra Mundial, con la ola de independencias formales de las antiguas colonias, tiene lugar la incorporación de éstas al mercado internacional capitalista, caracterizado entonces por la aceleración de las dinámicas de concentración y centralización del capital en las sociedades centrales.

En consecuencia, la población mundial tuvo que moverse hacia donde se concentraban y centralizaban también las oportunidades de vida. Lo que quiere decir que por primera vez en la historia moderna se invierten los flujos migratorios mayoritarios: ahora se producirán desde las sociedades periféricas a las centrales, fundamentalmente.

Una primera fase fue la que protagonizó la población trabajadora de las ex colonias desplazándose a sus ex metrópolis de la Europa central. Pero también un buen porcentaje de trabajadores de la Europa periférica (mediterránea) les acompañaron en esos flujos hacia las economías europeas predominantes. Entre 1955 y 1974 cerca de cuatro millones de italianos, dos millones de españoles, un millón de portugueses, un millón de yugoslavos y casi otro millón de griegos emigraron hacia el centro y norte de Europa, según Cachón (2002).<sup>16</sup>

En una fase posterior, son los trabajadores de esas ex colonias, ya denominadas «Sur» o «Tercer Mundo», los que emigran al conjunto de la Unión Europea (devenida en «Norte» o «Primer Mundo»). Aunque también la población trabajadora de la Europa oriental (zona que pasa de «Segundo» a una subdivisión especial del «Tercer Mundo»: el «Este») emigra de forma creciente a los países de la UE, según veremos más adelante. Merced a estas transformaciones, por primera vez también los países mediterráneos, entre ellos España, hasta entonces grandes exportadores netos de mano de obra, se hacen receptores de inmigrantes. Este punto será objeto del próximo capítulo.

Durante la primera fase, las viejas economías centrales europeas estaban reconstruyéndose, al tiempo que levantaban su Estado «Social», mientras que las nuevas economías centrales no europeas que habían emergido a caballo entre el siglo XIX y el XX continuaban en fase de expansión fordista con una alta demanda de fuerza de trabajo, especialmente de baja cualificación.<sup>17</sup>

Con miras a satisfacer esa demanda se establecieron medidas de procura de fuerza de trabajo por parte de aquellas economías, lo que se tradujo en una amplia facilitación de la inmigración en ellas. Entre estas medidas podemos señalar la captación de inmigrantes a través de incentivos económicos (con el apoyo pasivo de los cuerpos de seguridad estatales, que dieron muestra de una elevada laxitud en la vigilancia y control migratorios).

<sup>16</sup> Ver también Cachón (1995 y 2002) para las «mutaciones» o fases del sistema migratorio europeo que aquí describimos.

<sup>17</sup> En conjunto las economías centrales habían hecho crecer de manera significativa la inversión pública en capital humano, lo que había aumentado la cualificación de su fuerza de trabajo. Una fuerza de trabajo que ha realizado una inversión en tiempo y esfuerzo para lograr esa cualificación no es propensa después a aceptar trabajos para los que no se requiere cualificación o la exigencia de ésta está notablemente por debajo de la conseguida.



También contribuyó a ello la disposición de condiciones muy especiales para la fuerza de trabajo proveniente de las antiguas colonias, a las que se sumaba el sistema histórico de vínculos y dependencias entrelazados entre aquéllas y sus metrópolis tradicionales.<sup>18</sup>

Por su parte, los países sin un pasado colonial arraigado tuvieron que recurrir a otros procedimientos. Tal es el caso de Alemania, con su política del *Gastarbeiter* u «obrero invitado», que se basó en una acción estatal de captación de mano de obra, facilitando las condiciones de traslado, estancia y alojamiento de la población migrante. Población que era considerada como «invitada» para realizar labores productivas, y por tanto merecedora de los servicios de atención necesarios (con salarios que para ella eran comparativamente muy superiores a los de sus sociedades de origen), pero cuyo destino final no era la integración como parte de la población «nacional», incorporándose a su ciudadanía, sino que, una vez finalizada «su aportación», debía volver a sus países de procedencia.

EEUU, a semejanza del resto de economías emergentes, realizó esfuerzos semejantes con la implicación directa de sus empresarios en la captación y traslado de inmigrantes, lo que contó con cuantioso dinero público para «la importación de ciudadanos» (Malgesini, 1998: 49). En su caso y en ese momento histórico, tales esfuerzos se dirigieron a las poblaciones de las sociedades colindantes, sobre todo las caribeñas y muy especialmente Puerto Rico. Aunque a diferencia del caso alemán, se abrieron más posibilidades para la nacionalización y residencia permanente de esa inmigración (que, sin embargo, iba siendo sustituida por otra con menos perspectivas de nacionalizarse cuando la primera asumía la ciudadanía). Las políticas de captación de las empresas privadas continuaron aun después del abandono estatal de tales políticas, como nos recuerda Malgesini (1998).

<sup>18</sup> Es bajo estas circunstancias que se hace más evidente cómo las relaciones de desigualdad históricas entre unidades estatales tejen una urdimbre de razones y concatenaciones que con el tiempo se convierten en factores causales de gran importancia (así entonces la relación colonia/metrópoli nos permite entender mejor procesos migratorios muy por encima de otras explicaciones con menor rango estructural, o directamente individuales). Argelinos, tunecinos y marroquíes, por ejemplo, han emigrado a Francia en grandes cantidades, a despecho de las ventajas comparativas que les podrían ofrecer otros países de la Europa Occidental. Y lo mismo puede decirse de los ciudadanos de las antiguas colonias holandesas en su emigración hacia Holanda, entre otros ejemplos.

### 2.3. CAPITALISMO MONOPOLISTA TRANSNACIONAL. MIGRACIONES CONSCRIPTIVAS DOSIFICADAS Y CLANDESTINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN

La entrada en crisis del cuarto modelo de acumulación capitalista,<sup>19</sup> algunas de cuyas más importantes manifestaciones, además del descenso de la tasa de

<sup>19</sup> A partir de los últimos años sesenta del siglo xx, y especialmente de la fractura de 1968-1973, se ponen en evidencia algunos procesos desfavorables para la tasa de ganancia capitalista, que en consecuencia comenzarían a minar el modelo keynesiano. Entre los más importantes podemos citar:

—Las enormes inversiones realizadas en capital fijo debido a la creciente competencia interempresarial.

—El aumento de la capacidad negociadora de las organizaciones del Trabajo y, en general, de la fuerza de éste, que genera en consecuencia una elevación también de los gastos de capital variable.

—Una saturación nacional de la demanda, especialmente de bienes de consumo durables, con el consiguiente rebrote de la sobreproducción.

—El agotamiento de los ajustes keynesianos para compensar este desequilibrio, dada la enorme capacidad productiva alcanzada por el Capital.

—Estos elementos, más el propio endurecimiento de la competencia intercapitalista ya aludido, favorecen asimismo la caída de la rentabilidad y paralelamente, de la inversión.

—Todo ello se produce en un contexto de crisis energética de dimensiones mundiales.

Los dos primeros modelos de acumulación (régimen de acumulación más modelo de organización de los procesos productivos) fueron extensivos. El primero, el de «la revolución industrial», es el que lleva a cabo la conversión de la producción manufacturera en producción fabril mecanizada, introduciendo la maquinaria en las ramas textil y metalúrgica. Logra también la independencia energética respecto del agua, mediante la máquina de vapor y la utilización del carbón. El segundo se basa en un fuerte avance tecnológico que repercute en aquellas ramas industriales, pero también en la química, la maquinaria, generación de electricidad, industrias ligeras, desarrollo de las comunicaciones, transportes, etc.

El tercer modelo de acumulación capitalista se extiende desde finales del siglo xix hasta la Segunda Guerra Mundial, y combina los modos extensivo e intensivo de crecimiento. Con él se generalizan los motores de combustión interna y eléctricos, surgen nuevas ramas industriales y la utilización del petróleo como recurso energético. Se «racionaliza» el trabajo de cara a un mayor rendimiento de la mano de obra (taylorismo) a la par que se desarrolla la producción en cadena (fordismo). Se completa el dominio imperialista del mundo.

El cuarto modelo, que llegó hasta la penúltima década del siglo xx, fundamentó el modo intensivo de crecimiento, posible gracias a la «revolución tecnológica», que conlleva a su vez la mercantilización de la actividad científica y su incorporación al proceso productivo. Se generaliza el montaje en cadena y, con él, la asignación de un puesto fijo a cada trabajador, desarrollando al máximo la especialización. En su seno se han completado también los procesos de monopolización de los mercados y de intervención del Estado en la regulación del proceso económico, así como el auge del sector financiero. El neocolonialismo substituyó

ganancia, son el estancamiento de la producción, el incremento del desempleo, el encarecimiento del crédito, la desaparición de empresas y el aumento de recursos productivos que permanecen ociosos, conducen a una reestructuración global del Sistema, evidenciándose en un periodo de transición en el que comienzan a perfilarse los parámetros del que será un «nuevo orden económico internacional», que busca fundamentalmente garantizar el relanzamiento de la acumulación y el incremento de la tasa de ganancia capitalistas.

Este «nuevo orden económico», que se sustenta en la división internacional del trabajo hasta ahora establecida (en la que las economías centrales del Sistema han desarrollado altas inversiones de capital-tecnología, con baja o muy baja utilización de mano de obra, mientras que las economías periféricas o dependientes utilizan extensivamente su mano de obra con una escasa inversión de capital-tecnología, que en cualquier caso es también deudor y dependiente del de aquellas primeras, por lo que la racionalidad económica de las economías centrales ha supeditado y dirigido la de las subdesarrolladas: para la facilitación de materias primas, para la aportación de productos manufacturados o industriales a costes bajos o muy bajos, etc.), conlleva al mismo tiempo unas repercusiones socioeconómicas de indudable transcendencia, que si bien contribuyen en lo sustancial a consolidar aquella división internacional del trabajo, comienzan a modificar también algunos de sus términos.

Entre los grandes objetivos del Capital en esta nueva fase estarán la recuperación de la tasa de ganancia (extracción de plusvalía a escala planetaria o, lo que es lo mismo, acrecentar su apropiación del producto social total generado que había disminuido en el modelo de regulación keynesiano; lo que lleva emparejado, indisociablemente, un nuevo sometimiento y disciplina de la fuerza de trabajo a escala mundial) y la reducción del papel del Estado como redistribuidor y regulador social, para orientarlo fundamentalmente a favor de sí, esto es, del lado de *la oferta* (cada vez más oligopólica), como ya se vio en el capítulo 1.

En el cumplimiento de esos objetivos van a coincidir dos tipos de procesos: unos planificados y otros sobrevenidos pero finalmente comandados,<sup>20</sup>

la explotación directa de los recursos planetarios por parte de las economías desarrolladas, por un dominio mundial en todos los ámbitos que se asienta en una acabada división internacional del trabajo.

El quinto modelo, el de capitalismo monopolista transnacional o globocolonizador, es el que se describe en este apartado.

<sup>20</sup> No hay espacio aquí para desarrollar estos puntos, que pueden seguirse en Piqueras (2002 a). También para otros puntos de este apartado, Piqueras (2002 b).

que darán lugar al quinto modelo de acumulación capitalista, y que ha recibido la designación vulgar de «globalización» (en tanto que la ley del valor, las relaciones sociales de producción y la racionalidad capitalistas han completado el dominio entero del planeta).

Este nuevo régimen de acumulación, sustentado en un modo de regulación cada vez más unilateral por parte del capital transnacional a escala planetaria (que algunos autores equivocadamente han llamado de «capitalismo desregulado»),<sup>21</sup> conllevará unas repercusiones de gran relevancia para el conjunto de mercados laborales, entre las que destaca su descentralización, segmentación, flexibilización e «informalización»,<sup>22</sup> que serán acompañadas de una sustancial merma del poder negociador de la fuerza

<sup>21</sup> Baylos ha explicado cómo la regulación autoritaria de las relaciones laborales, centrada en la propia empresa, es la otra cara de la despolitización de los procesos regulativos de las relaciones del trabajo que obstaculiza «la emanación de normas procedentes de la autonomía colectiva» (1999: 23), contribuyendo a la expropiación del control de parcelas de la vida y el trabajo. También Standing (2000) proporciona todo lujo de detalles sobre la *inseguridad* que genera esta era de «regulación por el mercado».

<sup>22</sup> Ver sobre estos pormenores, entre otros, Faustino Miguélez (1982). Pero llegados a este momento es ineludible hacer una referencia a la relación entre economía «formal» e «informal». Y para ello conviene recalcar al menos tres puntos bastante consensuados desde la perspectiva sociológica:

1) La intensificación y generalización del fenómeno de la «informalización» económica por parte empresarial, que impele a hacer seguir también a la mano de obra.

2) El carácter estructural de la «economía informal». No como una «malformación» producida por una crisis económica, sino como estrategia-respuesta a la necesidad de acumulación del capital y de control de la clase obrera, que de esta manera se encuentra cada vez más disociada y con menguantes garantías de mediación institucional.

3) La no dualidad entre economía «formal» e «informal», pues ambas son manifestaciones de un mismo fenómeno.

El subdesarrollo y el atraso del sector informal son condiciones necesarias para el desarrollo y avance del sector formal (Bose, 1974: 94).

El sector informal constituye una reserva de trabajo barato con la ventaja añadida de que los gastos de reproducción de los trabajadores son pasados al sector informal (Martínez Veiga, 1989: 11).

Sin ser este el lugar para detenernos, ni mucho menos, en una explicación detallada de una u otra, es importante aclarar que integran la *economía informal* aquellos empleos que no presentan relación contractual alguna (ni garantía de continuidad-estabilidad), así como un importante sector del autoempleo (directamente dependiente). Podemos incluir o no dentro de la «economía informal», según la interpretación que queramos dar, el *trabajo negro* (delictivo) y el gris (en una difusa frontera entre éste y el sumergido «legal»). Para una buena relación y explicación de todos estos conceptos, es recomendable consultar, Sanchís y Miñana (1988). También nuevas reflexiones en Ybarra (2000).

de trabajo, mediante su precarización y creciente división (estamentización) interna.

La población más débil (jóvenes, mujeres, mayores, parados de larga duración y migrantes) integrará el «segmento secundario» del mercado laboral, el más depreciado y a su vez el menos conflictivo, debido en gran parte a su propia situación de precariedad en relación al empleo y de marginación con respecto a los cauces de negociación colectiva.

Por lo que respecta a su dimensión «global», digamos que el capitalismo monopolista deja de estar centrado preferentemente en el Estado, para hacerse transnacional, cuando los Estados se ven incapaces por más tiempo de ofrecer un marco propicio para la acumulación de capital. El capital rompe entonces las barreras estatales de regulación social de la producción y de la distribución en que se hallaba confinado, y tiende a buscar para esos fines el *espacio global*, aunque siga necesitando del Estado para su reproducción y expansión. Pero ahora el capital precisa, además, de la conversión de las anteriores instituciones multilaterales en *instituciones globales* (ONU, OMC, G-8, OCDE... bajo el control principal del país hegemónico del Sistema: los Estados Unidos de América) para asegurarse las condiciones generales de su reproducción ampliada. Estrategia aconsejable en un contexto de creciente inestabilidad del Sistema a través de su financiarización, en detrimento de su potencialidad productiva. Al reducirse enormemente la creación de riqueza social (debido a los atolladeros de la sobreproducción), la pugna intercapitalista por un mercado cada vez más reducido se hace mayor (las fusiones reflejan el intento de constitución de bloques cada vez más grandes frente a los competidores).

En la dinámica de la recrudescida pugna intercapitalista, se provoca la formación de mercados regionales (Mercosur, ALCA, ASEAN, UE, etc.), los cuales en realidad no representan una forma de «unificación» del planeta, sino de regionalización económica, sin integración social, política o cultural entre las sociedades que componen tales mercados (con la parcial excepción de la UE).

Lo que sí se genera es una profundización de la internacionalización financiera, productiva y comercial, con bases regionales. Con una concentración de flujos monetarios y de inversión externa directa (IED) en la tríada (EEUU, UE, Japón). Por eso son bastantes los autores que prefieren hablar de «triadización», en lugar de globalización, para describir este proceso. Proceso en el que se produce una interpenetración de capitales nacionales mediante adquisiciones y fusiones (con la consiguiente mayor concen-

tracción de la oferta o formación de oligopolios mundiales). Las empresas transnacionales (ETNS) reducen su número por absorción o fusión, aunque permanecen estrechamente conectadas a los Estados-nación poderosos de los que surgieron, indisolublemente ligadas a sus políticas y a sus ejércitos. Por ello mismo, se exagera la competencia entre los conglomerados que integran unos y otras.

Esta «globalización» supone la ampliación de la influencia de las fuerzas del mercado y la consecuente mercantilización del conjunto de actividades humanas. También transcurre paralelamente a la redefinición y reestructuración de la relación laboral, que pasa a diversificar sus expresiones en todo el mundo (tendencia del toyotismo a diluirse en un «fordismo disperso» o postfordismo planetario difícil de definir por la heterogénea incorporación de formas de acumulación que se combinan). Condición de todo ello es el generalizado proceso de desposesión de la población, pero esta vez sin que vaya sucedido de su necesaria conversión en *salariado*, merced a la heteróclita combinación de formas de explotación (tributarias o feudales, esclavistas o semiesclavistas, fordistas, postfordistas, «invisibles», de auto-explotación, etc.) y marginación (como excedentes de fuerza de trabajo, demasiado a menudo ni siquiera válidos como «ejército de reserva»). Esto es, se genera cada vez más población proletarizada, pero sin entrar necesariamente en la *relación salarial* capitalista.

Lo que quiere decir que se extrema, junto a este dominio de clase (y de oligopolización de la oferta), la dependencia de la fuerza de trabajo (mundial) como demanda sin capacidad de autoabastecerse o sobrevivir por sí sola (condición agravada por la pérdida de soberanía alimentaria).<sup>23</sup> Junto

<sup>23</sup> Las agriculturas periféricas fueron obligadas mediante la colonización a extravertir su lógica productiva, como proveedoras de productos «exóticos» a las sociedades centrales, eliminando cada vez más superficie agrícola destinada a la alimentación de sus propias poblaciones. Esto se generalizó a partir de la imposición de lo que ha sido llamado Primer Régimen Internacional de Alimentación, basado en el modelo colonial de asentamientos impuesto por el imperio británico (que diversificó y abarató la dieta de la fuerza de trabajo europea). Se basó en tres pilares: *a*) una alta emigración europea; *b*) el asentamiento colonizador en tierras que dejaron de dedicarse al consumo nativo, para destinarse a la producción mercantil de alimentos; *c*) la exportación a gran distancia de trigo y carne a bajos costos. Este régimen internacional de alimentación británico dio paso al Régimen Internacional de Alimentación Industrial-Mercantil «managerizado» por EEUU, que sustituyó a los colonos exportadores por grandes corporaciones y supermercados de la alimentación manufacturada, cuyos componentes principales dejaron de ser alimentos básicos mercantizados, para pasar a ser en adelante «grasas», «edulcorantes», «adelgazantes», «saborizan-

a ello la miserabilización de la condición social del Trabajo, la dilución de identidades laborales, extensión del pedigüenismo social, y como consecuencia de especial importancia por lo que nos ocupa, la implosión de una auténtica conscripción para la migración y la consecuente utilización de la fuerza laboral mundial a conveniencia. Algo que podemos formular también como la activación a escala planetaria de una movilidad espacial (migratoria) discrecional de la fuerza de trabajo.

Así pues, la actual fase de transnacionalización del Sistema capitalista supone la completud del proceso globalizador que apuntamos en 2.2: la formación del Capitalismo como un sistema socioeconómico y civilizatorio imperante a escala planetaria, que conforma hoy, tras la desaparición del Segundo Mundo, un solo Sistema Mundial. Sistema que recupera un patrón colonial de acumulación pero esta vez a escala mundial (*globocolonización*), con una rígida delimitación entre sus centros regidores y sus periferias subordinadas y dependientes (y las consiguientes jerarquizaciones sociales, políticas y culturales que se establecen entre unos y otras). Relación desigual, que a diferencia de otros momentos en que el Sistema todavía no se hallaba consolidado, resulta sumamente difícil de modificar actuando

tes» y más tarde, cuando la transnacionales reúnen esfuerzos para acabar con la gestión estatal de este régimen industrial-mercantil convirtiéndolo en «Global», darán paso a los sintéticos químicos y alimentos manipulados transgénicamente, que sustituyeron a las fuentes orgánicas naturales de alimentación y ha hecho que las poblaciones, dependan de la venta de nuevas semillas por parte de las transnacionales de la alimentación (casi todas estadounidenses) para producir y alimentarse, ya que esas semillas no se reproducen por sí mismas (ver para el desarrollo de estos puntos, H. Friedmann, 2005. Volveremos también sobre este punto en 3.3).

Fue precisamente la pérdida de capacidad alimenticia a que han conducido los sucesivos regímenes alimenticios primero internacionales y después global, la que resucitó a la ONU de su languidez para, a través de su agencia, la FAO, convocar a una Cumbre sobre la Alimentación Mundial, en 1974, y establecer los consecuentes Consejo Mundial de Alimentación, Programa Mundial de Alimentación y Fondo para el Desarrollo Agrícola. Esfuerzos superficiales para contrarrestar el creciente deterioro de la soberanía alimentaria de la mayoría de países, y todos ellos convenientemente socavados más tarde con la profundización del Régimen de Alimentación Industrial-Managerial Global, impuesto por las transnacionales estadounidenses y convenientemente reforzado por la naciente Organización Mundial de Comercio (la OMC, que puso en primer lugar de la agenda los derechos de propiedad de las grandes corporaciones, anteponiéndolos a los tímidos «esfuerzos por combatir el hambre»). Como resultado, las relaciones comerciales se han profundizado de tal manera en el mundo de la producción agrícola y la alimentación, que apenas en ningún lugar las poblaciones pueden ya alimentarse a sí mismas, sin acudir a los mercados globales.

dentro de sus propias coordenadas. Al constante incremento en la discrepancia de productividades, así como en la generación de riqueza en general entre centros y periferias, se suma el también exponencial aumento de la desigualdad en las relaciones reales de intercambio<sup>24</sup> y muy especialmente el incremento de la desigualdad de remuneraciones laborales.

Esto quiere decir que, aun cuando en las sociedades periféricas se pueda conseguir una productividad semejante a la de las centrales en algunos renglones de la economía o en algunas empresas, debido a la introducción de tecnología llevada por las empresas transnacionales (generalmente gracias a los procesos de deslocalización y segmentación productiva), la retribución de su fuerza de trabajo es sustantivamente menor que la de las sociedades centrales. Y en general, la desigualdad del valor de la fuerza de trabajo entre las sociedades centrales y periféricas es mayor que la diferencia de productividades entre ellas. Con lo cual las empresas transnacionales vinculadas a los Estados centrales se apropian de un creciente plusvalor, gracias a la mano de obra infrarremunerada de las periferias.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> Los productos que incorporan tecnología aumentan de precio conforme incrementa también la sofisticación de la tecnología empleada. Mientras que los que contienen escasa o rudimentaria tecnología y alta inversión de fuerza de trabajo humana o animal (como sucede a menudo en las sociedades periféricas), ven disminuir continuamente su precio en los mercados mundiales (salvo, más o menos, coyunturalmente ciertos recursos energéticos). Esto significa que poco a poco los intercambios comerciales entre las sociedades centrales y periféricas van favoreciendo a las primeras, que obtienen una creciente apropiación de la plusvalía mundial gracias a esos flujos comerciales. Ahora, además, un/a trabajador/a medio/a de las periferias tendrá que trabajar cada vez más para poder adquirir un mismo producto de las sociedades centrales.

<sup>25</sup> Samir Amin (1978) y otros teóricos del sistema mundial insistieron durante las décadas centrales del siglo xx en que los valores tanto de los productos como de la fuerza de trabajo estaban ya determinados a escala mundial. Si hasta 1880 aproximadamente esos valores respondían de forma equitativa al trabajo socialmente necesario de producción (a los costos de producción para la patronal), a partir de la formación de monopolios el precio deja de reflejar esa diferencia, para establecerse por imposición a favor de los productos que incorporan más valor añadido (los de las sociedades centrales). El aumento de la productividad, crecientemente desigual entre sociedades centrales y periféricas, permitió también un aumento de los salarios en aquellas primeras (aumento presionado por la creciente importancia de la lucha de clases consciente en ellas), mientras que en las periféricas el siempre renovado excedente de oferta de trabajo (como consecuencia de muchos procesos, algunos ya mencionados, como la ausencia de reinversión productiva de las ganancias), y en términos generales la menor organización de clase, obstaculizaron esa posibilidad. En general la tesis de la mundialización del valor sostiene que si el valor de la fuerza de trabajo debe relacionarse con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, éste será entonces el que caracteriza



Mención aparte merece el, al parecer, imparable endeudamiento de las sociedades periféricas, coherente con los procesos descritos, pero muy unido también a razones políticas sobre las que aquí daremos algunos indicios.

Según se va produciendo la descolonización formal de las sociedades asiáticas y africanas a mediados del siglo xx, la planificación del *desarrollo* para las mismas se materializa a través de la inyección de recursos de capital. Masa dineraria en forma de deuda concedida en condiciones «blandas» por las sociedades centrales (intereses muy bajos a pagar en 30 años, de los cuales en la primera década no había que hacer ninguna devolución del capital sino sólo de los intereses).

La utilización política y suntuaria de los préstamos por parte de las burguesías periféricas y centrales, junto con los acontecimientos que se produjeron en los años setenta del siglo xx, condujeron a un callejón sin salida, que ha hecho de la deuda externa una «bomba de relojería» de repercusiones *planetarias*.<sup>26</sup>

al sistema productivo mundial tomado en su conjunto y regido en función de lo alcanzado en las sociedades centrales, y no los diferentes sistemas productivos estatales. No obstante, para su resultado final se debe tener presente siempre también la componente de luchas de clase. Así, por ejemplo, el valor de la fuerza de trabajo podrá ser tanto más bajo cuanto que la reproducción de la fuerza de trabajo esté asegurada al menos parcialmente mediante una transferencia de valor procedente de la producción mercantil no capitalista, o incluso de la producción no mercantil que realiza la propia fuerza de trabajo para sobrevivir (recordemos que esa transferencia de valor es mucho mayor en las periferias que en las sociedades centrales; de hecho, la preeminencia de valores mundializados junto a formas no asalariadas de trabajo reproduce constantemente la desigualdad centros/periferias. Ver, para todo esto, Amin, 1988). Es por eso que, en definitiva, «en cada una de las partes asimétricas del sistema [...], el nivel de la remuneración del trabajo depende a la vez del de su productividad y de las exigencias del equilibrio global» (Amin, 1994: 200). *Lo que significa que la mundialización del valor es inseparable de la consecución de una fuerza de trabajo mundial única.*

<sup>26</sup> En 1973 tiene lugar la cohesión de los países exportadores de petróleo en torno al precio en crudo del mismo, de manera que produce una convulsión en todo el sistema energético de los países centrales, sobre todo de lo europeos y Japón, que adquieren bruscamente conciencia de su dependencia energética. No obstante, las grandes sumas de dinero (los «petrodólares») que afluyen como consecuencia de esta situación a los países exportadores (sobre todo las «petromonarquías») son reinvertidas en la banca occidental, que de la noche a la mañana se encuentra con un enorme excedente de liquidez.

Como quiera que las inversiones productivas para la banca tenían su vía truncada dada la sobreproducción (desacompasamiento entre el nivel de productividad y el de demanda real), esos petrodólares son invertidos para rentabilizarlos a medio y largo plazo en préstamos a los países periféricos, que en breve tiempo disparan su deuda (4,5 veces sólo entre

Es precisamente cuando parece claro que la deuda externa se convierte en un asunto de primer orden mundial de consecuencias imprevisibles, que resurgen el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para recuperar, como principales garantes de la satisfacción de esa deuda, su papel preponderante dentro de la economía mundial (papel que habían perdido con el fin de los acuerdos de Bretton Woods y la consiguiente desregulación del sistema monetario, pues habían nacido precisamente para vigilar el buen cumplimiento y regulación de unos y otro).

A principios de los años ochenta estas instituciones multilaterales, controladas fundamentalmente por EEUU, lanzan los Programas de Ajuste Estructural (PAE). Estos programas tienen un objetivo fundamental: garantizar el pago de la deuda de los países periféricos a los países acreedores centrales.<sup>27</sup>

1971 y 1980, de ochenta y seis a unos cuatrocientos millardos de dólares). Muchas veces esos préstamos se conceden como «ayuda al desarrollo», canalizados bilateralmente, de Estado a Estado; aunque por lo general, a diferencia de los «créditos blandos» que se habían concedido en los años sesenta, son préstamos privados, hechos a las empresas locales del Sur, en condiciones más duras.

A finales de los setenta la banca privada y los países acreedores comienzan a reclamar la deuda o bien a subir de forma brusca y unilateral a niveles en la práctica impagables los intereses de la misma (sobre todo tras la decisión de EEUU de subir los tipos de interés en 1980 para financiar al tiempo su enorme déficit público y la carrera armamentista contra el Segundo Mundo).

En 1982, primero México y después Brasil, Ecuador, Venezuela y Perú, se declaran en suspensión de pagos. Se inicia así lo que se conocería como *crisis de la deuda*. Un problema que implicaría al conjunto de las sociedades del planeta: la deuda externa se había convertido en un mecanismo de extracción de riqueza para los países centrales y en un círculo de hierro insalvable para los periféricos.

<sup>27</sup> Los PAE son prácticamente concomitantes y coincidentes con las medidas que se propugnaron a través del que se conoció como Consenso de Washington (CW), cuyos principales elementos y propuestas podemos sintetizar como sigue:

—Dado que se parte de que el sector privado gestiona mejor los recursos que el público, los gobiernos deben reducir el peso del Estado y dejar buena parte de los servicios (aunque sean «universales») en manos del sector privado. El Estado debe ser un mero facilitador de este sector (función de estabilidad), al tiempo que un regulador ocasional de sus excesos (con programas de alivio de la pobreza, por ejemplo), así como garante de la paz social (gobernanza).

—Como quiera que se propugna que la globalización es beneficiosa para todos los países, la extraversion (y extranjerización) de las economías periféricas, lejos de ser un problema, garantizará su capitalización y la incorporación de tecnología.

—La existencia de «polos de desarrollo» mundiales desencadenará un proceso de «cascada de riqueza», que derramará al conjunto de la población y de las sociedades (antiguo apotegma de la Escuela de Chicago).

Para ello los PAE imponen una serie de medidas a los países deudores que pasan por:

- Devaluación de sus monedas, en orden a reorientar definitivamente sus economías de cara a la exportación (sin atender al propio mercado interno).
- Desregulación económica, que pasa por eliminar lo que para el FMI y el BM son «rigideces» de la economía: el salario mínimo, el control de los precios de los productos básicos, la subvención a los propios productos agrícolas e industriales, los subsidios alimentarios, la seguridad social y seguro de empleo mínimos, etc. Se busca también reducir drásticamente los gastos que aquellas instituciones consideran «improductivos» o «dilapidadores»: educación, sanidad, vivienda, etc.
- Privatización de las empresas estatales más competitivas y de los recursos colectivos de esos países, que pasan a manos de las ETNS del Norte, mientras que el dinero obtenido con las privatizaciones se emplea en gran medida en el pago de los intereses de la deuda (por lo que también vuelve a las sociedades centrales).

Como consecuencias de todo ello se produce una drástica pérdida de poder adquisitivo de todas las poblaciones de los países periféricos, un incremento del paro cíclico y estructural, la informalización de las economías y el subempleo, el abandono de los proyectos de seguridad alimentaria a favor de los intereses de las transnacionales de la agroindustria y en beneficio de la exportación creciente de productos «exóticos» (café, cacao, algodón, té, azúcar, etc., que no garantizan la subsistencia local, sino que por el contrario, la socavan) con los que pagar la deuda, el hundimiento del mercado interno de estas sociedades, la carencia de recursos estata-

—El CW se considera en la actualidad epítome del fundamentalismo de mercado, con proyecciones concretas en todos los continentes; así por ejemplo, el Tratado de Maastrich en la UE, el TLCAN en América del Norte, el ALCA para el conjunto del continente americano o la propia Organización Mundial de Comercio (OMC). Con él se inauguró la fase de mayor homogeneidad ideológico-política que haya conocido la humanidad (a la que Ramonet dio el nombre de «pensamiento único»).

Para todo esto, así como para los puntos concretos sobre los que incidió el Consenso de Washington (disciplina fiscal, imposición regresiva, liberalización financiera y comercial, tipos de cambio, privatizaciones, desregulación, inversión extranjera directa y derechos de propiedad), ver Williamson (1993). Para un balance crítico, Ramos (2003).

les para tomar cualquier medida de protección social o para reactivar la economía, la pérdida de los propios recursos productivos y «naturales», altos desequilibrios fiscales, déficits crecientes de las balanzas comerciales, drástica disminución de la importancia de las economías periféricas en el comercio mundial, acentuación de la pérdida de influencia política de los Estados periféricos a escala internacional y de su «soberanía» para regular los procesos económicos y sociales a nivel interno. En definitiva, un ciclo insalvable de recesión, que coincide para colmo con la conversión de los países periféricos en exportadores netos de capital a las sociedades centrales del Sistema.<sup>28</sup>

De hecho, los países periféricos se transforman en *países condicionados* o *tutelados*: sus posibilidades de mínima solvencia financiera, y por tanto de supervivencia (dada la hipoteca de recursos económicos y ecológicos propios), pasan por la aceptación de las normas dictadas por el FMI y el BM. Por supuesto que esta condicionalidad tiene un reverso que se llama ingerencia, y que se va a manifestar patentemente durante los años ochenta, dando su impronta al modelo de «ayuda al desarrollo» de la OCDE: para recibirla también hay que cumplir las condiciones impuestas por las grandes potencias y sus transnacionales. En general, los países prestadores imponen patrones de obligado cumplimiento en sus vertientes económica (privatizaciones, convertibilidad de las monedas nacionales, supresión de aranceles, libre paso a las multinacionales...), política (prescripción de normas de organización estatal y de reglas de «democracia», dictado de medidas de gobierno...), militar (participación subordinada en alianzas y sistemas de «seguridad colectiva», reducción de sus propios ejércitos...), social (recorte de gastos en

<sup>28</sup> En el quinquenio entre 1992 y 1995 el *Tercer Mundo* transfirió al *Primero* un billón y medio de dólares como consecuencia del servicio de la deuda, la pérdida de los términos de intercambio de sus productos respecto a los de las sociedades centrales, las utilidades netas remitidas de las inversiones que las ETNS de esas sociedades realizan en el Sur, otros capitales que rentan a corto plazo y transferencias netas que las oligarquías de las sociedades periféricas hacen a las centrales (tanto en inversiones como en ahorros, para colocar su dinero en los bancos de éstas). A mediados de los años noventa el Sur ya pagaba al Norte en torno a 200.000 millones de dólares al año sólo como pago de servicios de la deuda (ver para todo esto González Casanova, 1999).

Todo ello se hace desde la más estricta planificación: en 1986 el FMI crea el Servicio de Ajuste Estructural (SAE), en 1987 el Servicio de Refuerzo del Ajuste Estructural (SRAE). Ya en 1993, tras el derrumbe del bloque soviético, el FMI se atreve a algo más: da a luz al Servicio para la Transformación Sistémica (STS). El nombre habla por sí solo (en la era del unilateralismo el Capital se siente todopoderoso para decidir los destinos de toda la Humanidad).

salud, educación, seguridad social, servicios para la población...) e ideológica (imposición del dogma «neoliberal» y de la lógica del mercado, concepción individualista y competitiva de lo social...), obligando a resemantizar aún más los conceptos de *soberanía e independencia*.<sup>29</sup>

#### 2.4. LA CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS MIGRATORIOS

Creemos que hasta aquí se ha proporcionado suficiente cobertura explicativa al hecho de que la «cultura migratoria», las redes y «estrategias» familiares e individuales con vistas a la emigración, eclosionen ante todo en las sociedades periféricas precisamente en este contexto mundial, que es el que las posibilita y estimula. Tras esas decisiones o «estrategias» individuales y colectivas, tan caras al microanálisis, subyace la constitución de una fuerza de trabajo mundial preparada para engrasar la dinámica de acumulación del Capital allá donde lo requiera.

Dicho con otras palabras, la paulatina conformación del capitalismo como Sistema Mundial genera en correspondencia una fuerza de trabajo mundial, una creciente fracción de la cual está en permanente «disponibilidad» para

<sup>29</sup> Un inmejorable ejemplo de lo dicho lo tenemos en la imposición mundial de normas de comercio. Tras su reunión de Qatar, la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha destacado organismos y acuerdos sectoriales especiales para lograr el libre acceso de las empresas a todas las riquezas sociales y naturales (algo que afecta no exclusivamente pero sí especialmente a los países periféricos). Entre otros los siguientes:

NIC (Normas sobre la Inversión Comercial): dicta las potestades de los Gobiernos para regular la inversión extranjera.

AGCS (Acuerdo General sobre Comercio y Servicios): busca el control privado final de los servicios públicos, incluyendo en éstos casi cualquier elemento de utilidad social: medio ambiente, cultura, recursos naturales, agua potable, salud, educación, seguridad social, transporte, correo, servicios municipales, etc. Impone límites a los gobiernos para regular dichos servicios.

APPI (Acuerdo sobre Patentes y Propiedad Intelectual): por el que entre otras prerrogativas unas pocas ETNS se atribuyen la capacidad de apropiación de los recursos ecológicos mundiales, patentando las diferentes formas vida o incluso la propia dotación genética de la especie humana.

AESF (Acuerdo sobre Estándares Sanitarios y Fitosanitarios): que limita la capacidad de los Gobiernos en materia de legislación sobre seguridad alimentaria y sanitaria tanto en animales como en plantas.

ASF (Acuerdo sobre Servicios Financieros): que vela por la eliminación de cualquier obstáculo al movimiento de grandes empresas financieras, bancarias y aseguradoras.

la migración<sup>30</sup> (como un ilimitado Ejército de Reserva u «oferta inagotable» de trabajo, dispuesta a desplazarse bajo sus propios costos y riesgos, no precisamente metafóricos<sup>31</sup>): como *fuerza de trabajo migrante global*.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que esta última sea homogénea, ni que represente una misma fracción de clase. Antes bien, está segmentada, y esa es su mejor fuente de aprovechamiento, según origen, cualificación, género, generación, procesos de etnificación, etc.; todo y que la posición en la división social del trabajo de la que sus integrantes parten en las sociedades de origen no coincida necesariamente con la que lleguen a ocupar en las de destino.

Las migraciones en el Sistema Mundial no se producen de forma aleatoria, sino siguiendo las racionalidades expuestas hasta aquí, que se han expresado con frecuencia a través de la formación histórica de lo que se han llamado «sistemas migratorios».

Un *sistema migratorio* fue definido por Zlotnik (1992) como la asociación, dotada de cierta vocación de permanencia y acompañada de un denso tejido de interrelaciones de diversos órdenes, que se establece entre una región receptora de inmigración y un conjunto de países emisores de emigración (ver también Arango, 1993).

Esos sistemas migratorios han contribuido sin duda a formar los mercados globales de capital y de fuerza de trabajo, pero al mismo tiempo la globalización capitalista ha incidido drásticamente en las relaciones históricas que han generado migraciones entre países y en los flujos actuales que se puedan establecer entre ellos. De hecho, la evolución concreta de las

<sup>30</sup> La característica que distingue a la *fuerza de trabajo migrante global* es su mayor disponibilidad según requerimientos de la acumulación capitalista y, en consecuencia, su limitada (o dirigida) movilidad geográfica, esto es, su calidad potencial de migrante (habría que decir, entonces, «migrante direccionada», pues paradójicamente, por más que pueda cruzar muchas fronteras, tiene escasa libertad de movimientos). A ello cabría añadir que, como dicen García Borrego y Pedreño (2005) siguiendo el famoso razonamiento de Weber sobre la sustitución de obreros alemanes por polacos entre el empresariado prusiano, es una fuerza de trabajo tendente a medir más por lo bajo sus propias necesidades, con pretensiones menores (al menos a corto plazo) en cuanto a su nivel de vida, y que por tanto se adapta mejor a peores condiciones laborales y salariales (lo que se conoce como «bajo nivel de aceptación laboral» —según veremos en 3.3—).

<sup>31</sup> Las facilidades de transporte lo van a posibilitar todavía más, pero junto a ello la multiplicación a escala planetaria de los cauces, tanto legales como clandestinos, para su desplazamiento y utilización a conveniencia, sin que esto sea incompatible sino al contrario, como veremos más adelante, con las también crecientes barreras legales y el amurallamiento de las sociedades centrales (ver sobre esto último Davis, 2005).

economías de unas y otras sociedades ha terminado por dar lugar a unos determinados *mercados migratorios*, susceptibles de integrarse en antiguos o nuevos sistemas migratorios. Un sistema migratorio, por tanto, puede estar constituido por varios mercados migratorios particulares.

Es decir, que el mercado global capitalista de fuerza de trabajo se puede descomponer en diferentes mercados migratorios, con sus claves y racionalidad particular aunque insertada en la lógica sistémica, a través de los cuales se exporta e importa fuerza de trabajo global.

Los mercados migratorios propician las condiciones bajo las cuales la disminución de oportunidades de vida, y en general, la pérdida de la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo de ciertas sociedades, es susceptible de conducir a la emigración,<sup>32</sup> pero también las posibilidades de que la fuerza de trabajo cualificada se revalorice fuera del propio país que la ha formado (ahorrando costos de formación a las sociedades centrales y ayudando a presionar a la baja, de paso, el valor de la fuerza de trabajo cualificada en ellas).

Entre los factores que subyacen a los actuales mercados migratorios (y que en conjunto condicionan las posibilidades de gestación y evolución de un sistema migratorio), podemos citar:

- Los anteriores lazos coloniales y neocoloniales entre unos u otros países.
- Los lazos globocoloniales actuales, como:
  - Implantación de agro-industrias orientadas a la exportación.
  - Inversión externa directa e industrialización dependiente.
  - Dominio financiero y comercial.
  - Penetración de empresas transnacionales.
- El sistema global de inversiones y de distribución, producción y consumo (actual división internacional del trabajo).
- El reclutamiento organizado de fuerza de trabajo:
  - A través de vínculos étnicos,<sup>33</sup> históricos o de afinidad en general.

<sup>32</sup> Es sabido que esa falta de capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo, lo que muchos autores prefieren designar vagamente como *pobreza*, por sí sola, no es factor necesario de emigración. Más bien, de forma frecuente, todo lo contrario. Los sistemas migratorios constituidos y sus mercados migratorios concretos, o la ausencia de ellos, son los que permiten, facilitan o potencian, o más bien al contrario, impiden o disuaden cuando faltan, esa emigración

<sup>33</sup> En este sentido, *la etnicidad* puede haberse convertido en una forma de categorización de la fuerza de trabajo y de su inserción diferencial (en redes) para la movilidad. Potenciada

- Por adecuación entre oferta (emisora) y demanda (receptora) de fuerza de trabajo, entre países concretos.<sup>34</sup>

La fuerte atracción laboral, social, psicológica y cultural que ejercen los sistemas y mercados migratorios sobre la fuerza de trabajo en disponibilidad migratoria, tiende a generar *síndromes migratorios*<sup>35</sup> en las sociedades de exportación de fuerza de trabajo, que en muchas ocasiones atentan contra la racionalidad de corte economicista o utilitarista de corto alcance (desafiando la cicatera cuenta de costos/beneficios).

Otra cosa es precisar cómo las diferencias socioculturales y políticas tamizan en cada caso estas disposiciones estructurales. Algo a lo que atenderemos en alguna medida en otros capítulos de este trabajo.<sup>36</sup>

## 2.5. ESTADO ACTUAL DE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO

Para la Europa llamada «Occidental», y puede decirse que para el conjunto de las economías centrales, 1973 supone no sólo el estallido de la crisis energética, sino el momento de inflexión o de visibilidad de la deca-

por el sistema capitalista global, da lugar al rediseño de tradicionales agrupamientos «étnicos», a la etnificación de más y más poblaciones, tanto como en general a la proliferación de nuevas emergencias étnicas en contextos migratorios (ver Gurak y Caces, 1998: 93), que conllevan al tiempo tanto la división de la fuerza de trabajo como su agrupación para defenderse de las condiciones laborales a que está sometida.

<sup>34</sup> Sassen (2001) se ha encargado de ejemplificar cómo las migraciones entre países responden a todas estas condiciones. Así, por ejemplo, muestra que en Gran Bretaña el 60% de los extranjeros residentes a finales del siglo xx procedían de países asiáticos o africanos que fueron colonias o protectorados británicos. Tiene muy pocos inmigrantes europeos (3/4 partes de ellos son irlandeses). Apenas existe inmigración turca o yugoslava, por ejemplo. Mientras que Alemania (antigua RFA) absorbió más de 8 millones de personas con vinculación étnica «alemana». Otros 3 millones de la antigua RDA. Tiene el 86% de los inmigrantes griegos en Europa. Casi el 80% de los inmigrantes turcos. El 76% de los yugoslavos. Por su parte, Francia tiene a la mayor parte de los inmigrantes argelinos en Europa, 86% de los tunecinos, 61% de los marroquíes; casi todos los inmigrantes de «ultramar» que siguen bajo control francés; así como el 84% de los portugueses y españoles emigrantes en Europa.

<sup>35</sup> Término tomado de Martínez Veiga (1997). Preferimos el término de «síndrome migratorio» al de «cultura migratoria», por entender que evita las connotaciones de profundidad y larga duración (pero también de ambigüedad) asociadas al concepto de *cultura* (veremos algunas de estas cosas con más detalle en el último capítulo).

<sup>36</sup> Malgesini (1998: 24) presenta, siguiendo a Kritz y Zlotnik, un cuadro que bien podría resumir muchas de las claves aquí aludidas.



dencia de un régimen de acumulación y de su modelo de regulación social. La gran conmoción que ello supuso en los mercados de trabajo europeos tuvo como consecuencia inmediata el fin de las políticas de reclutamiento, y muy pronto el comienzo de las que estimularon el retorno de los «trabajadores invitados» a sus países de origen.

De esta forma en un lapsus brevísimo, a mediados de los años setenta del siglo xx, se pasó de la captación de inmigrantes a diseñar fuertes medidas restrictivas sobre la inmigración.

Medidas que enseguida se entrelazarían de forma coherente en los planos jurídico, político, económico, social e incluso cultural, en un *continuum* que ha pasado por el cierre de fronteras, la promulgación de leyes represivas y la construcción político-jurídica del *ilegal* (como inmigrante pobre e indocumentado que forma parte de la fuerza de trabajo que se costea su propia exportación, fuera de los flujos más o menos regulados), la *extranjerización* de porcentajes variables de la población residente en cada Estado, la construcción racial de la distancia cultural y la inasimibilidad de la diferencia, la clandestinización y consiguiente desprotección de una parte considerable de la fuerza de trabajo, así como la etnificación jerárquica de la misma y la segmentación étnica (y «racial») de los mercados laborales.<sup>37</sup>

Esta complementariedad de procesos<sup>38</sup> es comprensible si entendemos que aquellas medidas no paralizaron los flujos, sino que cambiaron su composición (IOE, 1999: 33).<sup>39</sup> Si antes se favorecía la inmigración legal y la reagrupación familiar con la llegada de familiares de las personas ya instaladas en una sociedad, ahora se impondrá otro tipo de inmigración más

<sup>37</sup> La *extranjerización*, como construcción social, supone una gradación de cercanía/lejanía que se modifica históricamente, y que tiene su más extrema expresión en la *racificación e inasimibilidad* de la alteridad (volveremos sobre ello en los capítulos 5 y 6. De momento citaremos sobre el tema dentro del ámbito español, Santamaría 2002 a y 2002 b, Álvarez, 2002). En IOE (1999) se relata cómo los europeos del Sur y del Este fueron durante mucho tiempo considerados «inasimilables» en EEUU, hasta que esa condición pasó a los asiáticos, que a su vez cedieron el puesto a los chicanos.

<sup>38</sup> Complementariedad que en el plano de las políticas de desarrollo tiene su correlato en la inflexión que con el cambio de circunstancias se hará en el *codesarrollo*. Este neologismo añadía a la anterior praxis del desarrollo la posibilidad de negociar entre países importadores y exportadores de fuerza de trabajo, a través de las migraciones.

<sup>39</sup> Como efecto paradójico de ese cierre migratorio de las sociedades centrales europeas, según ha sido advertido por numerosos autores, se obtuvo también que se elevara el nivel de permanencia de los inmigrantes que ya residían en esos países, precisamente por temor a salir y que no se les permitiera volver a entrar en los mismos.

apta para las nuevas circunstancias de endurecimiento de los mercados laborales, e incluso para la semiclandestinidad o clandestinidad en que tendrá que desenvolverse la nueva fuerza de trabajo (muy especialmente en las sociedades de nueva inmigración). En consecuencia, será también otro el tipo de personas que podrán emigrar.

En coyunturas como éstas es cuando puede constatarse la relevancia y relativa autonomía causal de la «cultura migratoria» y de las redes sociales, ya que la migración desde las periferias se siguió imponiendo sobre los primeros diques estructurales a la migración internacional desde los países centrales. Las redes se readaptaron al nuevo contexto y modificaron su composición social y formas de reclutamiento, determinando fuertemente las posibilidades de entrada de nuevos sectores de población candidatos. Aunque más tarde, sin embargo, esas mismas redes fueron integradas dentro de la lógica del mercado tardocapitalista global, como enseguida veremos, y explicada su vitalidad en gran parte por su funcionalidad al mismo.

Uno de los más notorios cambios en la composición de las migraciones fue el de la edad de los migrantes, que se rebajó (las interpretaciones individualistas de costo-beneficio lo explicarían sin duda a través de la consideración de la inversión gravosa que supone «el viaje» migratorio, que hay que rentabilizar con mucho tiempo por delante). En adelante las migraciones constituirán contingentes de seres humanos muy especiales, los más «aptos», (auto)seleccionados por sus capacidades, actitudes y aptitudes («autoselección» que, como es obvio, ahorra costos de criba al mercado y genera una multivariada exportación de capacidades —diversidad de «capital humano»—) por parte de las sociedades de expulsión, para mayor beneficio de las de recepción.

En conjunto las migraciones fueron presentando nuevas características y desatando otros procesos concomitantes: aumento de la distancia a salvar y también de la movilidad geográfica en destino de las personas inmigradas, diversificación de las actividades económicas a realizar en aquél, así como variación de los propios países de destino o itinerario forzado a través de varios de ellos, generalización de la ilegalidad, vulnerabilidad social de la inmigración, precarización laboral de la misma, fuertes obstáculos para su integración, construcción de la exclusión social para ella y consecuente derivación de una parte de la misma hacia la delincuencia, sedimentación de un racismo institucional de carácter estructural y su plasmación en una creciente xenofobia social, *guetización* de la inmigración por oríge-

nes, rebrote de purismos identitarios y de culturalismos político-sociales, racialización del conjunto de la fuerza de trabajo, son algunos de los más destacados y el resultado complementario de las medidas restrictivas sobre la inmigración en las sociedades centrales. De esta forma, se está en disposición de obtener que buena parte de los migrantes periféricos adquieran la consideración exclusiva de *fuerza de trabajo* en estricto sentido, sin otras atribuciones humanas o políticas (ver Pedreño 1999: 200) —a menudo al margen de la propia ciudadanía— (De Lucas y Peña, 2001), lista para su uso a discreción.

Hay que tener en cuenta que todo esto se produce al tiempo que en las propias sociedades centrales las transformaciones del capitalismo global están dando lugar a una reorientación de las intervenciones del Estado, con el empobrecimiento de las políticas sociales y la extensión de la exclusión social, no sólo de la población inmigrante. Se da igualmente un aumento de las dificultades para la integración y la cohesión social en el conjunto de las sociedades receptoras (ver capítulo 1).

Las migraciones en el capitalismo globalizado vienen a insertarse en este contexto de regulación unilateral y segmentación de los mercados laborales, que no han originado ellas, pero que contribuyen a apuntalar en cuanto que constituyen una fuerza de trabajo altamente vulnerable, ultraflexibilizada, en gran medida cautiva (debido a su falta de permisos o documentación), y lo que es más determinante todavía, en continua reposición. Con ello la capacidad negociadora del conjunto de la fuerza de trabajo se resiente sobremanera, traduciéndose en una pérdida del valor de la misma.<sup>40</sup> Lo que ha contribuido también a que la población migrante se granjee el rechazo de la fuerza de trabajo local (algo de esto veremos en el capítulo 5 para el caso de Castellón).

En concordancia con lo dicho, no debe extrañar que otra de las características de las migraciones actuales sea su amplia diversificación de tipos, tanta como formas de explotación se dan en el capitalismo global. Desde la mano de obra sin cualificación alguna y extrabarata, a la altamente cualificada (migraciones de científicos, directivos, empresarios...), o las migraciones de estudiantes (que a menudo se hacen definitivas);<sup>41</sup> coinciden migraciones

<sup>40</sup> Proceso que no es desatado por la migración internacional de fuerza de trabajo global, aunque lo acentúe.

<sup>41</sup> En el año 2000, según datos de la ONU, casi 6 de cada 10 migrantes muy cualificados residentes en países de la OCDE procedían de las sociedades periféricas. Entre el 33% y el

de asentamiento, con flujos temporales y otros de «golondrina»; migrantes que gozan de garantías jurídicas y otros que están en la más estricta irregularidad o clandestinidad.

Dado el creciente número de estos últimos, parejo a las cada vez más extendidas circunstancias que provocan la irregularidad de los migrantes en las sociedades receptoras, el camino para la delincuencia o *mafiaización* de las redes migratorias queda claramente despejado. Éstas han sido aprovechadas para el traslado de una fuerza de trabajo clandestinizada que tiene la cualidad de doble mercancía: como fuerza de trabajo que se explota y como fuerza de trabajo que se transporta bajo su propio coste (y que por tanto también es convertida en cliente a la fuerza, que paga por la posibilidad de trabajar, y por ende, por desplazarse a los centros donde se acumula la demanda de trabajo), financiando así a los grandes grupos de poder económicos que controlan los circuitos mafiosos de tráfico humano entre fronteras.<sup>42</sup>

Por su parte, las redes migratorias no mafiosas han contribuido también a fortalecer los flujos migratorios, al tiempo que han evidenciado de igual manera su utilidad estructural no sólo en la selección de la fuerza de trabajo en origen, sino asimismo en el control y disciplina de la misma en el lugar de destino. A menudo los propios familiares, vecinos o miembros del grupo étnico que llevan a alguien a un determinado destino se encargan de que cumpla debidamente con sus obligaciones sociolaborales, dado que ellos quedan afectados por su comportamiento.

55% de la población altamente cualificada de Angola, Burundi, Ghana, Kenia, Mauricio, Mozambique, Sierra Leona, Uganda y Tanzania vivía en países de la OCDE. La proporción es aún mayor, en torno a un 60%, para países como Guyana, Haití, Fiji, Jamaica y Trinidad y Tobago. No puede evitarse aquí la impresión de un reclutamiento selectivo, maltusiano, aprovechando un creciente vivero de titulados (y de diversidad de títulos) formados a costa de las sociedades periféricas. Éstas y otras migraciones no son siempre estrictamente «económicas», sino que pueden tener que ver con aspiraciones personales enmarcadas en determinados contextos sociopolíticos o culturales, o de competencia social e incluso étnica, etc.

<sup>42</sup> Pasar de China a Europa cuesta unos 12.000 euros; de China a EEUU, unos 35.000. Por su parte, el paso de Marruecos a España está en torno a los 4.000. La ONU, en su Boletín Informativo de 29/11/04, cifraba el negocio del contrabando de mano obra migrante indocumentada en 10.000 millones de dólares al año, lo cual, a pesar de ser probablemente un cálculo moderado, deja constancia de las dimensiones de intereses que se mueven en torno a éste como a otros asuntos que se ilegalizan (demasiado sustanciosos como para quedar en manos de delincuentes menores o redes mediocres sin grandes conexiones institucionalizadas).

## 2.5.1. ALGUNAS REFERENCIAS CUANTITATIVAS Y TENDENCIAS ESPACIALES

En primer lugar hay que resaltar el modesto pero estable crecimiento de la migración internacional a partir de la segunda mitad del siglo xx:

1960:	76,3 millones
1970:	81,5 millones
1980:	99,8 millones
1990:	154,0 millones
2000:	174,9 millones
2005:	191,1 millones

El crecimiento medio fue de 2% para la década de 1970-1980, de 4,3% para 1980-1990 y de 1,3% para 1990-2000.

La modestia de estas cifras se entiende mejor cuando comprobamos que la migración internacional estaba compuesta por un escaso 2% de la población mundial en 1960. 40 años más tarde, en 2000, esa proporción aumentó tan sólo al 2,9%. Y en 2005 se sitúa en torno al 3%.<sup>43</sup>

En términos absolutos, el crecimiento más significativo lo encontramos en la década 1980-1990, con unos 54 millones de migrantes más. Migrantes que aumentaron en casi 21 millones en la década siguiente, para incrementarse en unos 15 millones entre 2000 y 2005.

Pero de estos guarismos hemos de considerar que los aumentos producidos en los últimos 15 años están significativamente afectados por el proceso de desintegración de la URSS. En 1989 había 2,4 millones de personas que se contaban como extranjeras en ese país; en cambio en 2000 eran 29,2 los millones de personas que residían permanentemente en un país de los que formaban parte de la antigua URSS, habiendo nacido en otro país que antes también pertenecía a la URSS (por lo que se convirtieron en «extranjeras» debido a la desintegración del país). Igual puede hablarse de otros casos en la Europa del Este. Lo que quiere decir que el mayor contri-

<sup>43</sup> A finales del siglo xx se calculaba que más de la mitad de los migrantes en todo el mundo se habían convertido en «ilegales», y algunos otros millones (8 a 15) estarían en diferentes situaciones ambiguas entre la legalidad y la ilegalidad. A ellos habría que añadir entre medio millón y 2 millones de exiliados y acogidos. También hay que considerar que, conforme a los datos publicados por Amnistía Internacional, en 2005 había en el mundo alrededor de 10,6 millones de refugiados (0,17% de la población mundial) y 25,8 millones de desplazados internos (0,4%).

buyente numérico a la «migración» internacional de los últimos tiempos ha sido la emergencia de nuevos Estados independientes, especialmente los surgidos tras la disolución de la Unión Soviética.

Excluyendo los cambios ocurridos a consecuencia de la desintegración del Segundo Mundo, las sociedades centrales recibieron nueve millones de migrantes internacionales en la década 1970-1980, cerca de quince millones en la siguiente década y en torno a veintiún millones en la de 1990-2000. Mientras que en 1970 los países centrales dieron cuenta sólo de la mitad del aumento del *stock* de migrantes internacionales, en los años noventa absorbieron la totalidad de ese *stock* (ya que éste no varió para el conjunto de las sociedades periféricas (IOM, 2005).

**Tabla 2.1. Evolución del número de migrantes internacionales en el mundo y áreas mayores, e indicadores seleccionados considerando el conjunto de migrantes internacionales, 1970-2000**

ÁREAS PRINCIPALES	NÚMERO DE INMIGRANTES INTERNACIONALES				PROPORCIÓN DE MIGRANTES INTERNACIONALES RESPECTO A LA POBLACIÓN		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MIGRANTES INTERNACIONALES POR REGIÓN	
	MILLONES				1970	2000	1970	2000
	1970	1980	1990	2000	1970	2000	1970	2000
Mundo	81,50	99,80	154,00	174,90	2,20	2,90	100,00	100,00
Sociedades centrales	38,30	47,70	89,70	110,30	3,60	8,70	47,00	63,10
Sociedades centrales (a)	35,20	44,50	59,30	80,80	4,30	8,30	43,20	46,20
Sociedades periféricas	43,20	52,10	64,30	64,60	1,60	1,30	53,00	36,90
África	9,90	14,10	16,20	16,30	2,80	2,00	12,10	9,30
Asia (b)	28,10	32,30	41,80	46,80	1,30	1,20	34,50	25,00
Latinoamérica y Caribe	5,80	6,10	7,00	5,90	2,00	1,10	7,10	3,40
Norteamérica	13,00	18,10	27,60	40,80	5,60	12,90	15,90	23,30
Oceanía	3,00	3,80	4,80	5,80	15,60	18,80	3,70	3,30
Europa (c)	18,70	22,20	26,30	32,80	4,10	6,40	22,90	18,70
URSS (antigua)	3,10	3,30	30,30	29,50	1,30	10,20	3,80	16,80

a) Excluyendo URSS.

b) Excluyendo Armenia, Azerbayán, Georgia, Kazagistán, Kirzigitán, Tajikistán, Turmekistán y Uzbekistán.

c) Excluyendo Bielorrusia, Estonia, Letonia, Lituania, República de Moldavia, Federación Rusa y Ucrania.

Fuente: NNUU, *Tendencias en el conjunto total de la migración*, revisión de 2003 (POP/DB/MIG/2003/1 y ESA/P/WP.188), fecha en formato digital.

Esta creciente preponderancia de la migración desde las periferias a los centros del Sistema (dentro de los que se incluyen hoy también las tradicionales sociedades semiperiféricas europeas, como España), se corresponde con los procesos de concentración y centralización del capital a escala planetaria. Entre 1995 y 2000, el conjunto de las sociedades centrales recibieron casi doce millones de migrantes de las periféricas (siendo las que más absorbieron de aquellas primeras las dos de América del Norte, 1,4 millones de personas). La media anual entre 1990 y 2000 fue de 2,4 millones netos de migrantes desde las sociedades periféricas a las centrales, migrantes que supusieron el 56% del incremento total de población en las sociedades centrales durante ese periodo (ONU Report, 2002).

En el conjunto de las sociedades centrales 1 de cada 10 personas es migrante internacional, mientras que en las periféricas la proporción es de 1 a setenta. Las migraciones internacionales aumentaron en un 3% hacia los países centrales, mientras que la migración neta fue nula para los periféricos.

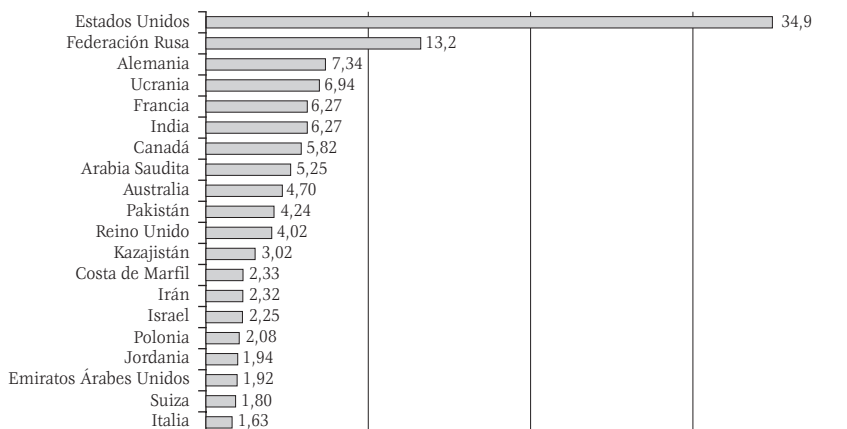
En el año 2000 los 11 principales países centrales en cuanto a recepción de inmigración, daban cuenta del 41% del total de la migración internacional (mientras que los 13 mayores receptores de migración periféricos, pasaron de albergar el 35% del total de la migración, en 1970, al 20% en 2000) (IOM, 2005).

No obstante, si atendemos a los porcentajes de población inmigrada sobre población local, no son precisamente los países centrales los primeros en la lista, sino algunos de los periféricos, con circunstancias especiales (ver a continuación 2.5.2), tal como en los gráficos 2.1 y 2.2 puede apreciarse.

A pesar de las relativamente bajas cifras mostradas, sí puede enunciarse que se ha producido una nueva generalización de los flujos migratorios (después del parón histórico ocurrido durante las décadas centrales del siglo xx, que coincidieron con la mayor regulación social de los mercados y la algo más equilibrada correlación de fuerzas mundiales). De hecho, con la última fase de mundialización capitalista no quedan Estados al margen de los flujos migratorios transnacionales que ésta provoca.<sup>44</sup>

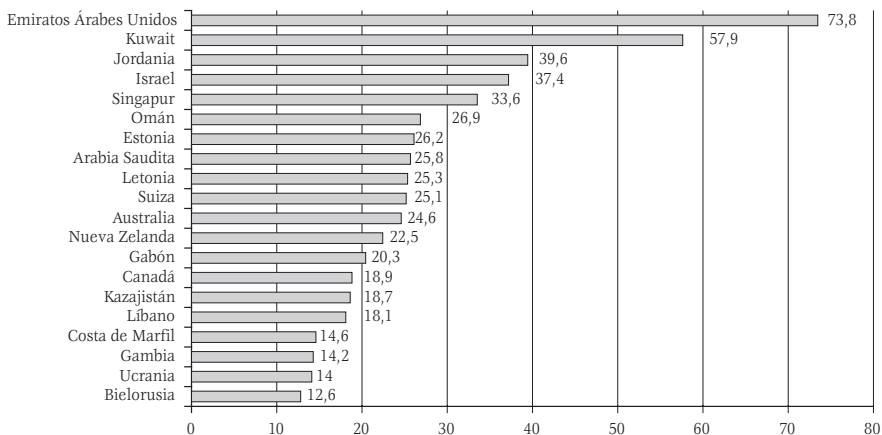
<sup>44</sup> Todo esto con la salvedad de que en realidad las migraciones intraestatales son mucho mayores que las interestatales. A principios de los años noventa, en China había más de cien millones de personas en situación de inmigrantes internos en la costa este de ese Estado, y en Brasil se producían en torno a cuarenta millones de migraciones hacia las zonas industriales (sólo entre estos dos colosos territoriales y demográficos sumaban más migraciones internas que el total de las migraciones externas o interestatales del mundo. Eso sin considerar las migraciones internas de India o Indonesia, por ejemplo).

Gráfico 2.1. Países con el mayor stock de migrantes internacionales. Año 2000



Fuente: ONU, *International Migration Report*, 2002.

Gráfico 2.2. Países con el mayor porcentaje de migrantes internacionales. Año 2000 (sólo países con un millón o más de habitantes)



Fuente: ONU, *International Migration Report*, 2002.

A menudo se habla de la feminización de los flujos migratorios, pero lo cierto es que, según relata la ONU en su informe de 2004, la participación de las mujeres en la migración se ha mantenido notablemente estable a lo largo del tiempo. Así, si en 1960 constituían el 46,7% de las personas



migrantes del mundo, en 2000 representaban el 48,6%, si bien sobrepasó levemente el 50% en las sociedades centrales y en Rusia. Es previsible que su participación global aumente en adelante, como lo ha hecho desde el año 2000 hasta aquí, debido tanto a la creciente incorporación femenina al mercado laboral capitalista en más y más sociedades, como a los nichos que ese mercado agranda especialmente para ellas, con condiciones que suelen ocupar el escalón más bajo de la desregulación-desprotección laboral. En esto confluyen también otros factores socioculturales que impulsan a las mujeres a esa migración, como es el estar a menudo al frente de familias monoparentales o tener la última responsabilidad económica de su prole, la reagrupación familiar, el seguimiento de su pareja una vez se ha asentado el varón en la sociedad de destino, etc.

### 2.5.2. LOS SISTEMAS MIGRATORIOS CONTEMPORÁNEOS

Podemos identificar en la actualidad cuatro grandes sistemas migratorios en el mundo:<sup>45</sup> el norteamericano, el europeo, el de la región Asia-Pacífico y el del Golfo Árabe.

#### A. Norteamérica

En el caso de Norteamérica (EEUU más Canadá), como parte de la atracción migratoria de los centros sobre las periferias antes aludida, podemos decir que su porcentaje total de recepción de migración mundial aumentó de 16% en 1970 a 23% en 2000. Proporción que significó en esos países algo más de la triplicación de cifras absolutas de inmigración, de 13 a 41 millones. Un incremento medio anual de 3,8%, que se debió sobre todo al gran tirón inmigratorio de EEUU, que en 2000 ya contaba con casi 35 millones de habitantes no nacidos en el país (de los 10 millones que tenía en 1970). En EEUU

<sup>45</sup> La mundialización de los procesos de producción, de las transacciones comerciales y de los flujos de capital, no parece tener todavía una contrapartida en un sistema integrado de migraciones a escala mundial, de igual forma que en conjunto la globalización capitalista no ha encontrado por ahora su correlato en una forma de estructura política también global. Quizás por eso, porque nadie se atreve a hablar todavía de un sistema migratorio mundial, es que puede aparecer como más válido o entendible descomponer los actuales flujos migratorios mundiales en varios «subsistemas» de escala o alcance regional. (Sin embargo, para algunos, esta especie de «subteoría» apenas ha avanzado más allá de un mero carácter descriptivo de identificación de entrelazamientos de migración internacionales [Arango, 2000: 43].)

la proporción de migrantes provenientes de las periferias aumentó de 33% a 77% del total de su inmigración, entre 1960 y 1994, mientras que en Canadá ese porcentaje subió de 8 a 80%, entre 1961 y 1992 (Photios, 2000).

En el año 2000 uno de cada cinco migrantes internacionales vivía en EEUU (Boletín ONU, 2004. Ver gráfico 2.1).

Veremos enseguida con mayor detalle las particularidades del «sistema migratorio» europeo. Pero vamos a detenernos antes brevemente en las migraciones entre periferias, lo que constituye otra de las características de los flujos migratorios (globales) actuales. Dentro de esas migraciones es ineludible hacer referencia a la consolidación de los polos de atracción de Asia suroriental y el Golfo Pérsico.

### *B. Asia suroriental*

Es sabido que las economías del sudeste asiático deben una determinante parte de su sostenido crecimiento (el mayor del mundo durante varios años de las dos últimas décadas del siglo XX) a la excepción de las normas que rigen la «libre» competencia capitalista promovedora de la ruptura del proteccionismo interno de los países periféricos. Excepción que las sociedades centrales (y muy especialmente EEUU) realizaron con miras a oponer ciertos enclaves de «desarrollo» que sirvieran de contención a la expansión de la «amenaza comunista» en esa región del planeta. Esto terminó por transformar profundamente esas sociedades, que alcanzaron ciertos estándares comparables a los de los países centrales (aunque no precisamente en cuestión de logros de la ciudadanía). Uno de ellos fue la drástica caída de la fertilidad, hasta el punto que ni Corea del Sur, ni Hong Kong, Singapur o Taiwán (como el propio Japón) alcanzaron en ese ítem índices de reposición de la población.

Otro factor de importancia fue el aumento de los niveles de escolarización, que como ya se ha dicho transcurre parejo al aumento de *aceptabilidad laboral* de la población (ésta no está predispuesta a desempeñar trabajos de formación inferior al alcanzado, es decir, recibir menos de lo esperado por el gasto empleado en formación propia). Por si fuera poco, con el rápido crecimiento económico estos países pasaron de ser excedentarios a deficitarios en mano de obra en muchos de sus sectores y regiones.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> Como consecuencia de ese rápido crecimiento, las economías del «milagro» asiático se vieron necesitadas también de fuerza de trabajo cualificada. Demanda que, sin embargo, es

Es decir, que las condiciones estaban dadas para la atracción migratoria. Sin embargo, en la mayor parte de países de Asia meridional esa demanda se suele cubrir con desplazamientos internos masivos de población hacia las ciudades donde se concentran las inversiones de capital nacional e internacional (lo que significa una creciente proletarianización del campesinado). Pero algunos de los países del extremo suroriental, como Tailandia y muy especialmente Malasia y Singapur han visto crecer en gran medida la importancia de su población inmigrada (4%, 20% y 27% respectivamente de su fuerza de trabajo era extranjera al final del siglo xx; aunque Tailandia y Malasia continental son a la vez importadores y exportadores de mano de obra).

Unos y otros de estos países, junto con Japón, constituyen un polo de atracción migratorio que se ha estabilizado en la región y que representa uno de los pilares de las migraciones intra-asiáticas (está por ver, sin embargo, si acabadas las razones de su «emergencia» en los años de Guerra Fría, se mantendrá ese comienzo de «sistema migratorio»). Aunque en este sentido, ha sido sin duda la desintegración de la URSS la que ha incrementado el balance neto migratorio de la región.<sup>47</sup>

En el lado contrario, dentro de la emigración asiática, tenemos que gran parte emigra a Norteamérica (después del cambio de legislaciones en los años sesenta que permitió la libertad de inmigración extraeuropea), Australia y el Golfo Pérsico.<sup>48</sup>

cubierta a través de los circuitos de empresas transnacionales (que mueven esa fuerza de trabajo cualificada, incluso desde las sociedades centrales). (Skeldon, 2000).

<sup>47</sup> Por su parte, Australia (uno de los pocos países centrales que admitieron inmigrantes para asentamiento permanente), tras dejar de lado en los años setenta sus criterios de aceptación de inmigración, que priorizaban o seleccionaban el origen «occidental», vio crecer el porcentaje de población inmigrante proveniente de las periferias, del 20% en 1970-1974, al 60% en 1990-1994, si bien el flujo de incorporaciones anuales de inmigrantes no ha experimentado los ascensos que han caracterizado a otros grandes polos de atracción: se mantuvieron por debajo de los 100.000 durante la década de los noventa. Su mayor fuente de inmigración en la actualidad radica en Nueva Zelanda y otros países de Oceanía (la diversidad de orígenes inmigratorios en Australia disminuyó ciertamente, pues 12 países respondían de las tres cuartas partes del total de la inmigración a final del milenio —IOM, 2005—).

<sup>48</sup> A principios de los años noventa del siglo xx, la población asiática constituía la mitad de la inmigrada en Canadá, más de un tercio de la de EEUU y entre cuatro quintos y la mitad de la australiana. En la última década crece su importancia también en Europa. Todo lo cual es más entendible a partir de la consideración de su enorme peso demográfico (Skeldon, 2000).

### C. Golfo Pérsico

Precisamente en el Golfo Pérsico, la «economía del petróleo» ha sido el factor desencadenante de su gran fuerza de gravitación inmigratoria, hasta el punto de convertir esta región en un sistema migratorio estable. Hasta la segunda mitad de los años setenta del siglo xx, esa economía dependió en gran medida de inmigrantes de otros países árabes, especialmente egipcios, jordanos y yemeníes. Pero el temor de los Gobiernos petroleros a las reivindicaciones de derechos de los ciudadanos de estos países basadas en su identidad árabe (IOE, 1999), les impelió a demandar y encauzar fuerza de trabajo de otras regiones asiáticas (con especial atención a India y al extremo oriental de Asia). Desde entonces los flujos asiáticos a la zona han fluctuado según variaba el precio del petróleo, y también varió la composición de la inmigración según fue desarrollándose la economía petrolera. A partir de la segunda mitad de los años ochenta, creció la demanda de mano de obra más cualificada, para la fase de mantenimiento de las infraestructuras; la demanda de servicios domésticos atrajo inmigración femenina, sobre todo de Sri Lanka, Indonesia y Filipinas (ver, para mayor detalle, Skeldon, 2000).

Pero la región ha atraído también en considerables proporciones inmigración africana y de otros lugares, como fuerza de trabajo cualificada de EEUU y Europa, haciendo que los países exportadores de petróleo se hayan convertido en los de mayor porcentaje inmigratorio del mundo, como puede verse en el gráfico 2.2.

Los países del norte de África han visto incrementar los flujos de población hacia esa región del Golfo, mientras que los subsaharianos han incrementado su emigración hacia Europa y hasta cierto punto hacia EEUU.

Por su parte, la región de América latina y el Caribe, desde que se pararon los grandes flujos inmigratorios en el primer tercio del siglo xx, se ha convertido en exportadora neta de fuerza de trabajo, tanto cualificada como sin cualificar, de forma constante desde los años sesenta hasta alcanzar los máximos en la última década del siglo xx y lo que transcurre de la primera del xxi.<sup>49</sup>

<sup>49</sup> Procesos a los que hay que añadir una también creciente migración intrarregional: México alberga buena parte de la migración de paso hacia EEUU —al igual que Marruecos es un paso obligado en la transición africana hacia Europa—, mientras que Argentina ha atraído tradicionalmente a la fuerza de trabajo de los países vecinos, incluido Brasil; también Venezuela ha sido un foco de atracción para otros países andinos, a partir del *boom* petrolero.

En conjunto, puede destacarse también una apreciable variabilidad de la migración-refugio, que ha producido elevadas migraciones en zonas o países en conflicto bélico o con fuertes represiones internas. Lo que se traduce por la conversión de países y regiones cercanas en receptores de inmigración, también dentro de la dinámica migratoria intraperiférica. Las regiones más afectadas en las últimas décadas del siglo xx fueron la centroafricana, con Sudáfrica, y la del cabo más occidental de este continente (Costa de Marfil, Senegal, Togo, Ghana...), Centroamérica y Centroasia.

#### *D. El sistema migratorio europeo*

Después de haber exportado población como ninguna otra zona del globo durante siglos, Europa es hoy la región del mundo con mayor número reconocido de inmigrantes. 57 millones en 1990, 62 en 2000, en torno a los 65 en 2005 (año en que absorbió el 34% del total de la inmigración, por encima de cualquier otra región del planeta). Al tiempo que sus orígenes se han diversificado hasta el punto de ser la región con inmigración de procedencia más diversa después de América del Norte.<sup>50</sup> Pero frente a todo ello no hay que pasar por alto que, si descontáramos las personas provenientes de la desintegración de los Estados de la Europa oriental, incluida la URSS, las cifras resultarían mucho más modestas.

Con todo, la inmigración ha representado el 89% del crecimiento poblacional en Europa entre 1990 y 2000.

Ya dijimos que es a partir de la inflexión que se produce en el régimen de acumulación, en 1973, cuando tienen lugar las restricciones a la inmigración en las principales sociedades receptoras europeas. Esas restricciones, sin embargo, van a dar lugar a un fenómeno paradójico: el de aumentar el asentamiento de la población migrante en esas mismas sociedades. El propio temor a salir del país y no poder volver a entrar, la lucha por el reconocimiento de derecho de lo que es una situación de hecho —la residencia prolongada en esos países—, son factores que estuvieron en la base de ello.

En esos años, los principales países de destino pierden población inmigrada del resto de Europa (la Europa Mediterránea), que emprende la vía

<sup>50</sup> Así, por ejemplo, el informe de Desarrollo Humano de la ONU de 2004 daba más de 33 orígenes nacionales para grupos de población inmigrante de más de 1.000 personas en Suecia, en el año 2002 (en 1980, este país tenía 15 grupos con esas condiciones).

del retorno, mientras que ven aumentar la proveniente de las periferias, gracias sobre todo a la reunificación familiar. De hecho, el conjunto de la población inmigrada en Europa se incrementa de 18,7 millones en 1970, a 22,2 millones en 1980 (IOM, 2005).

Con la entrada a la UE de los países mediterráneos, las economías centrales no permitieron la inmediata libertad de migración para la fuerza de trabajo de éstos (igual que ya ocurriera con Italia en su ingreso al Mercado Común Europeo en los sesenta) hasta años después, por el consabido temor a un «descontrol» (o fenómeno de «invasión») migratorio. Sin embargo, esos flujos masivos no sólo no se produjeron, sino que Italia y España sobre todo, y en menor medida Grecia y Portugal, se convirtieron en receptores de población de la Europa central y nórdica.

Mediada la década de los ochenta, cuando se empezaron a aflojar las restricciones a las salidas de población de la Europa del Este, comenzaron también los movimientos migratorios de determinadas poblaciones marcadas étnicamente, como la de «alemanes» de la Unión Soviética, Polonia o incluso Kazajistán. Entre 1985 y 1989 Alemania recibió una media anual de 284.000 «alemanes» (los considerados como *Aussiedler*) provenientes sobre todo de esos países, y casi medio millón por año entre 1990 y 1994; para decaer de nuevo a unos 280.000 al final de la década de los 90 (IOM, 2005: 384). Algo semejante, pero en mucha menor proporción, ocurrió con «griegos» procedentes de Albania o con «húngaros» que llegaron de Rumanía y Eslovaquia, entre otros.

Las migraciones intraeuropeas aún crecieron y se diversificaron más cuando sobrevino la desintegración de buena parte de aquellos países de la Europa oriental (o Segundo Mundo). El número estimado de emigrantes este-europeos en todo el mundo ascendía a más de 4,5 millones a finales de 2003. Todo ello a pesar de las restricciones a su libre movilidad impuestas por el resto de Estados europeos.<sup>51</sup>

<sup>51</sup> Hoy continúan las restricciones incluso para los nuevos Estados que se incorporen a la Unión. Por espacio de dos años tras la adhesión, los actuales Estados miembros de la UE admitirán trabajadores de los futuros Estados miembros con arreglo a sus normas nacionales, en lugar de las comunitarias (lo que quiere decir que el «espacio Schengen» no se aplica en ese tiempo a los ciudadanos de esos futuribles Estados de la Unión). Otros dos años después de la adhesión (es decir, 4 años más tarde), los antiguos Estados miembros decidirán qué sistema desean utilizar en adelante, previo informe de la Comisión Europea sobre la situación laboral y migratoria. Por fin, tras otros tres años (siete en total) «se invitará» al conjunto de los Estados miembros a que abran su mercado de trabajo a la población

En la Europa oriental se mantienen en la actualidad grandes polos de atracción neta (República Checa y Hungría), a los que se suman otros que combinan fuerte atracción y expulsión (Croacia, Polonia y Rusia, sobre todo). Frente a ellos, se encuentran los países netamente exportadores de población, como Albania, Bielorrusia, Bulgaria, Moldavia y Ucrania. Mientras que algunos, como Lituania y Eslovaquia, experimentan los fenómenos migratorios de forma muy moderada (ver Okólski, 2000).

Durante la década de los noventa, como consecuencia de la guerra en pleno corazón de Europa, amén de las de Asia Central y África Central, se produce una elevación de las solicitudes de asilo en la Europa Occidental, por encima de los dos millones.

En total en esa década se ganaron 6,5 millones de migrantes internacionales más, hasta alcanzar los 32,8 millones el año 2000, registrando el incremento más significativo los países del Sur (Italia, Portugal y España), y otros como Irlanda o Finlandia (que pasan a ser considerados de «reciente inmigración»), aunque también aumentaron en un 50% su inmigración Austria, Dinamarca, Luxemburgo o Gran Bretaña.<sup>52</sup> A pesar de todo, los tradicionales países de destino han seguido siendo objetivo predilecto de los migrantes provenientes de los países que exportaron fuerza de trabajo mayoritariamente hacia ellos.

de los nuevos Estados integrantes. Y transcurridos otros dos años (nueve finalmente), no se permitirá a ningún Estado miembro que exija permiso de trabajo a ciudadanos de otro Estado de la UE con ese tiempo de membresía.

Según A. Tornos (2004), sin embargo, las previsiones generales para la inmigración de los nuevos Estados miembros —exceptuando Chipre y Malta—, en los 10 años siguientes a su adhesión, suelen coincidir en que no sobrepasarían el millón y medio de personas (un 0,31% de la población total de la Unión). Aunque bien es verdad que se prevé que un 45% de esos potenciales inmigrantes se dirigirían a Alemania y un 8% a Austria, dos de los Estados más empeñados en poner aquellas restricciones.

<sup>52</sup> Por contra, la emigración de este último país de «vieja inmigración» también aumentó en un 40% hacia otros países europeos, mientras que el *stock* de inmigrantes se estabilizó o incluso descendió en Bélgica, Francia, Holanda o Suecia.



## CAPÍTULO 3

### Apuntes sobre la migración española contemporánea





### 3.1. LAS GRANDES EMIGRACIONES ESPAÑOLAS

Es comúnmente aceptado que con el siglo XVIII se inicia la decadencia económica y sociopolítica de España, y con ella su descuelgue del núcleo central de una *economía-mundo* en gestación, a la sazón constituido por las Provincias Unidas holandesas más Inglaterra y Francia (países a los que se unirían después otros de la Europa Nórdica y Central). España quedaría pronto relegada a la periferia europea, que es lo mismo que decir la semiperiferia de un Sistema que comenzaba por aquel entonces a adquirir su proyección mundial a través de la extensión de las relaciones sociales de producción capitalistas aneja a la expansión europea al resto del planeta.<sup>1</sup>

Sin embargo, los males de ese conjunto heterogéneo de territorios que se dieron en llamar *España* ya estaban impresos en la segunda mitad del siglo XVI. Durante el XVII no hicieron sino agravarse.

Campos sin riego, aguda escasez de ganado y uso excesivo de la tierra para intentar compensar la pérdida de importancia de las exportaciones, son algunas de las características que se nos describen para la agricultura. El trigo fue sustituido por cereales más bastos, como el mijo, el sorgo y la cebada e incluso el maíz, mientras la producción de vino se disparaba en sustitución de la de cereales como casi única fuente de exportación, indicador relevante del proceso de *periferización* o «primarización» que experimentaba la economía española. Tanto más evidente cuanto que la producción manufacturera (especialmente de seda y lino), junto a la industria siderúrgica y la construcción naval, sufrieron un retroceso tan abrupto durante ese siglo que algunos autores hablan sin ambages de «desindustrialización».

<sup>1</sup> Previo a realizarse como Sistema Mundial, en el siglo XX, se había extendido como sistema *paneuropeo* en los siglos precedentes (Arrighi, 1999).

Acorde con ello, por un lado, se experimentaba un creciente desequilibrio interno entre las demandas de la subsistencia, mínimas, y la producción industrial, que languidece ante esa falta de demanda interna y que, por si fuera poco, se ve impotente para competir con las mercancías extranjeras que comenzaban a venderse a bajos costes al por mayor. Por otra parte, y como consecuencia, se sufre la pérdida de los mercados de exportación, así como gran parte del propio mercado nacional y colonial, que en adelante quedarían en manos de holandeses, ingleses y franceses (ver sobre estos puntos, Wallerstein, 1984).

Por último, pero no menos importante, la implicación de Castilla del lado francés en la pugna entre las potencias centrales (especialmente Francia e Inglaterra) por liderar el *sistema-mundo paneuropeo* produjo desmesurados gastos públicos, inflación monetaria (las sucesivas acuñaciones inflacionarias del vellón para sufragar los gastos militares llevaron al hundimiento económico y administrativo de Castilla en la penúltima década del siglo), parálisis de la producción y pérdida de población.

Este último hecho fue especialmente grave para la Corona de Castilla, debido sobre todo a la importante emigración de colonización que mantuvo hacia el continente americano, lo cual terminó de liquidar su papel de motor de los territorios peninsulares.

Se calcula que un cuarto de millón de súbditos de la Corona de Castilla se desplazaron en el siglo XVI a América, de los cuales la mayor parte eran varones (sólo un 10% de mujeres nutrió la emigración hasta 1538, aunque de ahí a 1575 subieron al 40%, según IOE, 1999: 48). Durante el siglo XVII fueron entre 150.000 y 300.000 (si tenemos en cuenta que la población castellana rondaba entonces los 8 millones, estamos hablando de entre un 2 y casi un 4% de su población).

Más tarde se le uniría la emigración de la Corona de Aragón y del País Vasco, que sumaron cerca de otro cuarto de millón de emigrantes. Con lo que en total unas 750.000 personas emigrarían de España durante el periodo colonial.

Los siglos XVIII y XIX son los del paso al capitalismo maduro, industrial, por parte de las sociedades centrales. Éstas (con la excepción más notable de Francia, como se vio) habían realizado la expulsión de fuerza de trabajo campesina, la privatización de la propiedad agraria y toda una revolución tecnológica en el campo. Una parte importante de esa población campesina engrosaría las filas del primer proletariado industrial —como un enorme y permanente *ejército de reserva* de reemplazo—, mientras que otro porcen-

taje considerable, no absorbido por la revolución industrial en curso, se vio forzado a la emigración, según vimos con algunas cifras en el capítulo anterior.<sup>2</sup>

La segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX fueron en Europa el escenario de intensas migraciones transatlánticas. Los europeos, primero los del Norte y Oeste (los «viejos emigrantes»), y más tarde los del Sur —entre ellos los españoles— Centro y Este del continente (los «nuevos emigrantes»), se desplazaron en grandes cantidades hacia América. Entre 1830 y 1930 se calcula que en torno a sesenta millones de europeos salieron para la emigración.

Esa emigración oceánica decimonónica se produjo en España muy parcial y tardíamente. Para entender tal diferencia hemos de tener en cuenta que la agricultura española no «expulsó» población campesina para la industria, ni fue capaz de generar productos o mercado para una posible fuerza de trabajo industrial, ni tampoco pudo constituirse en fuente de acumulación de capital para la misma. Lo cual es especialmente grave para un país eminentemente agrícola en su conjunto, con la mayor parte de la población activa incluida en el sector primario a lo largo del siglo XIX. Como también fue sumamente determinante su bajo nivel de productividad.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Proceso que no se les permitiría repetir a las sociedades periféricas cuando éstas realizan su parcial industrialización tardía en la segunda mitad del siglo XX, al encontrar enormes trabas internacionales a la libre migración.

<sup>3</sup> Según Tortella (1995), la modernización de la agricultura española fue muy lenta debido al proteccionismo agrario, que evitó que la competencia externa arruinara a los cultivadores trigueros, algo que les hubiera obligado a emigrar mucho antes en términos históricos; pero hubiese conllevado también, probablemente, el trasvase de recursos hacia cultivos y técnicas más productivos y competitivos. Sin embargo, este autor pasa por alto que mientras las sociedades que se habían industrializado en primer lugar, sobre todo Gran Bretaña, optaron claramente por el libre cambio que las favorecía enormemente a causa de que no tenían competencia para su productos manufacturados, importando de las colonias sin restricciones los productos primarios (lo que arruinó su campesinado), en el caso español ese proteccionismo venía forzado por el menor desarrollo de las fuerzas productivas, en donde la relación salarial estaba todavía relativamente poco extendida en comparación con aquellos países, y la principal fuente de plusvalía era extensiva. España no hubiera tenido, por tanto, qué hacer con un campesinado sin medios de vida y sin posibilidad de servir todavía de gran ejército de reserva para la industria. De hecho, la conjunción de las transformaciones en el sector primario y los periodos de mayor debilidad proteccionista, pueden ser dos de los factores más importantes (sumados a la revolución en los transportes) a la hora de explicar las grandes migraciones transoceánicas del campesinado español. Conviene, no obstante, consultar las preguntas que formula Blanca Sánchez Alonso (1995) al respecto (incluso sobre

Las primeras migraciones campesinas parecen haberse visto forzadas por la competencia de los cereales extranjeros (especialmente norteamericanos y rusos) y en general de los productos primarios de las economías americanas que comenzaban a afluir a Europa cada vez con mayor importancia merced al abaratamiento y mejora de los trasportes. Lo cual deprimió los precios agrícolas en el Viejo Continente, provocando la aguda crisis agraria de final de siglo (especialmente impactante, como señala Tortella —1995—, en una economía netamente agraria como la española, en la que los cereales y las leguminosas ocupaban un 75% del suelo y producían un 55% del producto). La competencia de los cereales extranjeros impulsó un cierto cambio hacia la producción hortícola y frutal, con el consiguiente aumento de importancia de la agricultura mediterránea y del peso de las exportaciones de la misma en la economía española.

Todo ello se complementó con la incorporación de la agricultura española en la división europea del trabajo. División que tenía como base la especialización en la producción de cereales por parte de la periferia europea (Garrabou y Sanz, 1985):

donde los costos de producción son más bajos, mientras los países industrializados a medida que pueden satisfacer una parte de su demanda interna con granos importados, orientan la producción agrícola hacia actividades que en términos comparativos resultan más rentables.

Permitiendo con ello, en los países centrales, la potenciación del sector secundario a costa del primario.

Unas y otras razones contribuyeron a forzar tardíamente en España la transferencia de población y recursos de actividades agrícolas de baja productividad (como cereales y leguminosas) a otras de alta productividad (vid, olivo, frutas y hortalizas), posibilitando al fin la proporción de mano de obra barata para la industria y las actividades urbanas, mediante la expulsión de población campesina. También así se abrieron las puertas a la emigración exterior y especialmente ultramarina.

el aducido inmovilismo del agro español), y su advertencia sobre la necesidad de contrastar por regiones unos y otros supuestos causales (esta obra, junto con la de Sánchez-Albornoz, 1988, son de ineludible consulta para el estudio de la emigración española).

Sea como fuere, con la generación del mercado internacional de mano de obra desde mediados del siglo XIX, la emigración española a América se realiza en adelante en calidad de fuerza de trabajo en busca de mejores oportunidades de vida.

Esta emigración, semejante a la de los otros países de la Europa del Sur, fue alta en el periodo 1885-89, frenándose en la década de los noventa gracias al proteccionismo agrario (el llamado «arancel Cánovas»), que resguardó algo de la competencia exterior al campesinado español. Pero la emigración se dispara con el inicio del nuevo siglo (la apreciación de la peseta que se produce entonces y la consiguiente disminución de las exportaciones, contrarrestaron los efectos del proteccionismo), sobre todo a partir de 1904, año en que se sobrepasan por primera vez las 100.000 personas emigradas.

Casi tres millones de italianos, 1.386.000 españoles y más de setecientos mil portugueses emigraron de 1830 a 1900, pero sobre todo en el último cuarto de siglo (Tortella, 1995). Sus remesas permitirían la importación de tecnología y capital para la modernización económica de estos países.

El desplazamiento de millones de españoles hacia América, que Sánchez-Albornoz (1988) denomina «la emigración en masa», y que tendrá nuevos repuntes en 1911 y 1920, fue registrado por el Instituto Geográfico y Estadístico (IGE) desde 1882 a partir del movimiento anual de entradas y salidas de pasajeros de los puertos españoles. No debemos olvidar que de este modo ha sido perdida mucha información sobre emigrantes que utilizaban otros medios de transporte o embarcaban desde otros países y no en los puertos españoles. Pero sea como fuera, las series obtenidas gracias a esta fuente cifran en alrededor de 3 millones los españoles que dejaron el país con destino a América, aunque estimaciones posteriores sitúan esta cifra en algo más de 4,7 millones (Yáñez, 1988).<sup>4</sup> La procedencia regional fue

<sup>4</sup> El éxodo masivo a ese continente se concentra sobre todo entre 1880 y 1960, siendo el quinquenio 1910-1914 el de máxima emigración, con más de 180.000 personas por año (Reques y De Cos, 2003). En muchos de esos países americanos los europeos no fueron considerados estrictamente como «inmigrantes», y con el tiempo se asumieron como parte de la población. Los españoles terminaron por nacionalizarse o nacionalizar a sus descendientes, contribuyendo a «invisibilizar» en cierta medida la emigración española.

Las razones de esa emigración a Iberoamérica hay que verlas en la rápida industrialización y asalarización del Cono Sur y otras sociedades americanas, la escasa capacidad de reposición de su fuerza de trabajo (que les haría precisar de mano de obra migrante), así como las mejoras laborales y de las oportunidades de vida en general que se produce en ellas. No obstante, ya antes de la Primera Guerra Mundial y sobre todo en la fase de entreguerras, son varios los países americanos que comienzan a imponer trabas o cuotas a la inmigración. Después de la Segunda Gran Guerra se lanzarían de nuevo las economías americanas como exportadoras de productos manufacturados para el mercado europeo, lo que tiene su fin con la producción en Europa de gran parte de aquellos productos y la

clara: Galicia, Asturias, Cantabria, Canarias y País Vasco principalmente, seguidas en menor medida y más tarde por Cataluña y País Valenciano, en el que predominaba la emigración alicantina.

En lo que se refiere a los destinos, los españoles que emigraron hacia América se dirigieron principalmente al Río de la Plata (Argentina y Uruguay), Brasil y Cuba, lugares seguidos en un segundo término por México y Puerto Rico (Sánchez-Albornoz, 1988). En cambio, los Estados Unidos no fueron nunca receptores de un número importante de españoles (razón que explicaría que haya sido tan poco estudiada la emigración a ese país).<sup>5</sup>

Por otra parte, la colonización francesa del norte de África a partir de 1830 genera también una emigración laboral hacia allí de población española, muy especialmente a Argelia, donde en 1850 se superaban ya los 40.000 españoles. 94.000 en 1877 y 150.000 para finales de siglo (con una proporción de 60% de residentes permanentes y 40% temporales, éstos según fases de trabajo agrícola —IOE, 1999—). Esta emigración hacia Argelia fue protagonizada por las poblaciones peninsulares más cercanas: andaluces orientales, murcianos, valencianos y catalanes. Más tarde, a raíz del establecimiento del protectorado español de Marruecos a principios del siglo XX, la emigración hacia África se dirigió mayoritariamente a ese país (hasta 86.000 españoles llegaron a residir en él, en 1935).

Hay que mencionar, a pesar de todo, que los datos son muy incompletos, que el archivo histórico del INE está aún por construir, ya que faltan periodos de incluso 20 años seguidos, pero que con todos estos inconvenientes se puede apreciar la por entonces escasa tendencia de los españoles a establecerse en otros países europeos aparte de Francia y Portugal, con

consolidación de la inserción subordinada de América Latina en la división internacional del trabajo, tras el fin de la postguerra.

La emigración española a América ha sido abordada en su conjunto por Palazón (1989 y 1993), Sánchez-Albornoz (1988), Sánchez Alonso (1995) y Yáñez (1988).

<sup>5</sup> Si bien, Sánchez-Albornoz (1988) atribuye la escasa afluencia de españoles a Estados Unidos, que estaban recibiendo por otro lado destacados contingentes de europeos, a la tensión existente entre ambos países por las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, tensión que acabaría dando lugar a la guerra de 1898. A ello hay que sumar, por supuesto, los seculares lazos coloniales que fueron tejiendo históricamente redes económicas, culturales, sociales y familiares, que favorecieron la emigración a Iberoamérica.

Faltan también datos precisos de algunos países de América del Sur, como Brasil, en donde se supone que el elemento español es bastante significativo aunque no tanto como en Argentina y Uruguay (ver tabla 3.1 más adelante). El país que más españoles recibió fue Argentina: en 1913 emigraron 122.000 y entre 1914 y 1919 una media de 24.000 por año.

los que el movimiento migratorio tiene el carácter especial de los países limítrofes, y a donde sí se emigra, pero por temporadas cortas.<sup>6</sup>

El total general de residentes españoles en el extranjero, en 1888, según datos oficiales, era de 332.485 (las salidas ese año fueron de 174.851 personas), pero se sospecha que pudo ser mucho más elevado en realidad, ya que no se dispone de datos confirmados para un gran número de países, como advertíamos antes (entre otros, tendríamos que añadir al menos los 14.000 emigrantes que se estimaban como mínimo residiendo en Portugal, extraoficialmente). En la tabla 3.1 se recogen los residentes *oficiales* por continentes y principales países, a fecha de 1888.

Tabla 3.1. Residentes españoles en el extranjero en 1888

CONTINENTE	PAÍS	RESIDENTES ESPAÑOLES	CONTINENTE	PAÍS	RESIDENTES ESPAÑOLES
<b>Europa</b>	Alemania	365	<b>África</b>	Argelia	114.330
	Austria-Hungría	84		Egipto	1.013
	Bélgica	246		Túnez	116
	Dinamarca	14			
	Francia	73.781			
	Italia	922			
	Rusia	117			
	Suecia y Noruega	23			
	Suiza	242			
<b>Total</b>		<b>75.794</b>	<b>Total</b>		<b>115.449</b>
<b>Asia</b>	Conchinchina	56	<b>América</b>	Argentina	59.022
	China	152		Canadá	1.172
	Hong-Kong	92		Estados Unidos	5.121
	Singapur	120		Guatemala	275
				Jamaica	1.223
				México	20.000
				Nueva Providencia	80
				Perú	1.699
				Santo Domingo	906
				Uruguay	39.780
		Venezuela	11.544		
<b>Total</b>		<b>420</b>	<b>Total</b>		<b>140.822</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de *Reseña Geográfica y Estadística de España*, 1988, del Fondo Documental del INE.

<sup>6</sup> En Portugal residen en esas fechas (1882-1885) 14.000 emigrantes españoles conforme a datos procedentes del Consulado español (no confirmados oficialmente por la Administración portuguesa).

Sin embargo, al calcular la emigración total también hay que tener en cuenta el importante número de retornados, que produce la disminución de los saldos totales de emigración. Si en el periodo 1882-1885 salieron del país 174.851 emigrantes españoles, en el mismo periodo retornaron 131.629 inmigrantes españoles, lo que arroja un saldo migratorio de -43.222 personas, cifra ciertamente más modesta que la que hemos visto sobre la emigración bruta para este periodo.

Hay que mencionar también a los inmigrantes extranjeros que entre 1882 y 1885 entran en España y que son en total 59.975 en cifras oficiales. No obstante, también una parte de ellos, 39.376, salen hacia otros destinos, de manera que sólo permanecen en España 20.599 personas del total de inmigrados extranjeros.<sup>7</sup>

Una segunda observación afecta a las fases en que se produce un mayor retorno de emigrantes a la Península. En el periodo anterior a la Guerra Civil se aprecian tres etapas de reflujo migratorio. La primera se produce entre 1897-1899, con un retorno de 111.795 personas, y lógicamente está directamente asociada a la fase final de la presencia española en Cuba y Puerto Rico. Un segundo periodo de regresos se produjo entre 1914 y 1918, coincidiendo con la Primera Guerra Mundial y con la posición de neutralidad española que facilitó una notable expansión de su economía.

Finalmente, la tercera etapa se materializó entre 1931 y 1934, pudiendo señalarse como las principales causas del importante número de retornos tanto los efectos socioeconómicos de la Gran Depresión de 1929 como la implantación de la Segunda República, que facilitó el regreso de emigrantes que habían abandonado el país por razones políticas.

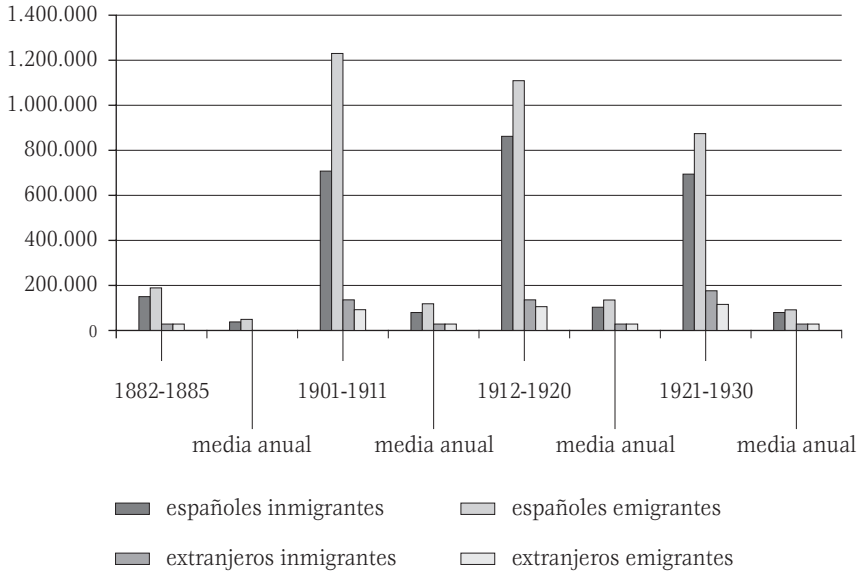
En el gráfico 3.1 está recogido el balance de estas consideraciones hasta 1930.

El punto cumbre de la emigración transoceánica española tuvo lugar en la primera década del siglo y continuó en la segunda aunque con un nivel aminorado debido a la Primera Guerra Mundial. El saldo negativo más importante (-113.994) se da en el año 1912, cuando 237.264 españoles salieron por mar a «hacer las Américas». Aunque en la emigración española no debemos pasar por alto el componente político, presente a través de los numerosos cuartelazos, asonadas y restauraciones, que obligaron a emigrar a miles de personas.

<sup>7</sup> A partir de 1886 hasta 1900 inclusive, no hay datos de los movimientos migratorios españoles en el Fondo Documental del INE.



Gráfico 3.1. Movimiento migratorio en España (1882-1930)



Fuente: Elaboración propia a partir del Fondo Documental Histórico del INE

### 3.1.1. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Durante la mayor parte del siglo xx, España fue un país emisor de fuerza de trabajo al extranjero, pero al mismo tiempo registró grandes movimientos migratorios internos. El principio de siglo significó para el país un cambio hacia el crecimiento en su estructura demográfica. En primer lugar, la pérdida de las colonias caribeñas propició la vuelta de un contingente civil de españoles que se replegaron junto a los miles de soldados repatriados a España. Esta llegada de gente, más el fin de una guerra que exigía un tributo permanente de envío de jóvenes varones a Cuba, favoreció el crecimiento de la población. De 18.594.400 habitantes que tenía España en 1900, pasó a tener 19.927.100 en 1910, y en 1920 alcanzaba los 21.303.100. De éstos, 4.074.335 vivían en capitales de provincias, lo cual significaba un gran crecimiento de la población urbana, porque en 1900 sólo 3.132.171 habían vivido en capitales de provincia. Desde este momento el crecimiento será sostenido, aunque tendrá altibajos como el de 1918 (en este año la mortalidad aumentó por una consecuencia de la Primera Guerra Mundial que fue la gripe de 1918 y que condujo a la muerte 147.000 per-

sonas en España). Pero la mejora de las condiciones higiénicas favorece el descenso de la mortalidad en esta década en conjunto, según Martínez Cuadrado (1973) desde 1905, según Nadal (1994) desde 1914. En todo caso, el crecimiento de población urbana, la mayor industrialización y la adopción de hábitos de las sociedades industrializadas que elevan la calidad de vida, favorecieron la reducción de la natalidad y la elevación de la edad nupcial. Aunque España todavía es un país principalmente rural, en las zonas más desarrolladas, como la catalana, las cifras de natalicios están por debajo de la media. En cambio, el interior peninsular y el archipiélago canario son los que marcan las tasas más altas de crecimiento vegetativo.

Con este crecimiento demográfico, el flujo migratorio aumentó del interior hacia las zonas de industrialización reciente como País Vasco y Cataluña, que recibieron población rural circundante y del resto de España. En Asturias la llegada de inmigrantes de otras regiones empezó en el periodo de la Gran Guerra, con la apertura de pozos marginales debida al aumento de la demanda de carbón.

En líneas generales, podríamos decir que en el principio de siglo se reinició el vaciamiento del interior de la meseta en favor del litoral peninsular.<sup>8</sup> Castilla la Vieja perdió peso global en el total nacional por la marcha de sus jóvenes a la industria siderúrgica vasca. En Castilla la Nueva el crecimiento urbano de Madrid impidió una desertización total de la meseta sur. En Aragón, con la excepción de Zaragoza, que concentró parte de la población emigrante del campo circundante, el resto de las provincias perdieron población al ser, junto a la valenciana, las más cercanas a la continua demanda de mano de obra de la industria catalana. Andalucía Occidental y Extremadura quedaron fuera de momento de las corrientes migratorias interiores y se sostuvieron por su crecimiento vegetativo. Murcia, por su parte, vio cómo creció su población a cuenta de la minería.

En este periodo histórico, los núcleos más afectados por la pérdida de sus jóvenes serán las poblaciones menores de cinco mil habitantes. Por el contrario, las capitales de provincia experimentaron un aumento de sus

<sup>8</sup> Tortella (1995) hace referencia a la milenaria tendencia de la población de la Península a concentrarse en la costa mediterránea y atlántica meridional, en una constante migratoria de norte a sur y de abandono de la meseta central hacia las tierras más fértiles y de más fáciles comunicaciones, próximas a esos litorales. Algo que corrobora con todo lujo de detalles García Latorre (2002), especificando al tiempo las razones histórico-políticas que se sumaron a las ecofísicas para explicar la secular baja densidad de población ibérica en casi todas sus regiones.

poblaciones con el aporte de una juventud rural que buscaba en ellas su solución laboral. La frontera de los cien mil habitantes únicamente será sobrepasada, además de Madrid, por ciudades periféricas como Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y Murcia, mientras que habrá que esperar todavía algún tiempo para que se unan a éstas Bilbao y, ya fuera de las ciudades costeras, Zaragoza. Por entonces el sector agrario iba paulatinamente perdiendo efectivos debido a la mayor mecanización del campo, proporcionando unos recursos humanos que fueron atraídos por los focos industriales vasco y catalán. Una nueva clase social, la trabajadora, nacía de esta forma vinculada a una nueva forma de vida.

Pero todos esos movimientos interiores a causa del crecimiento industrial (junto al crecimiento demográfico y la despoblación del medio rural), no pudieron frenar las migraciones exteriores, consideradas por muchos españoles, por razones que veremos más adelante, más ventajosas que las internas.

En estas condiciones, y en cuanto a los movimientos migratorios exteriores, no sólo se sostuvo el patrón de salidas sino que éstas se multiplicaron en número y destinos. Canarias y la cornisa cantábrica mantuvieron la emigración tradicional a Iberoamérica. Mientras tanto, valencianos y murcianos lo hicieron hacia Francia y el norte de África. En total, desde los años ochenta del siglo XIX hasta 1950, más de 3,5 millones de españoles se contabilizaron como pertenecientes a la emigración (ver tabla 3.3).

Durante la Primera Guerra Mundial se mantuvo la emigración, pero cambió el destino. La imposibilidad de ir hacia América como consecuencia del conflicto, hizo que Francia se convirtiera en el primer destino de los españoles, gracias a la demanda de mano de obra que el país galo solicitaba en razón de la guerra (emigración que no siempre fue contabilizada en las cifras oficiales).<sup>9</sup>

Después de la guerra aumentó de nuevo la emigración a América, pero no alcanzó las cifras anteriores. La emigración a ese continente presenta dos grandes fases de aumento que se corresponden con las fechas de 1903 a 1912, la primera, y de 1947 a 1955, la segunda. Junto a ellas hay cuatro breves repuntes que se corresponden con los años 1887-1889, 1895-1896, 1919-1920 y 1923-1924. En todas estas fases, los saldos migratorios resultan fuertemente negativos, destacando 1912 por ser el año en que se alcanzó

<sup>9</sup> De todas formas, en los años de la guerra hasta 1918 el saldo migratorio fue positivo por el mayor número de entradas de repatriados.

el máximo de salidas, con un total de 202.218 personas, y lógicamente el saldo negativo más importante, con 133.089 personas.

Los datos sobre emigración durante la Guerra Civil (1936-1939) y los primeros años de la posguerra (1940-1945) que, no lo olvidemos, coinciden con la Segunda Guerra Mundial, resultan poco significativos y de dudosa fiabilidad debido a la falta de controles efectivos en los movimientos migratorios a Iberoamérica por los puertos españoles y, sobre todo, a la ausencia de estadísticas de las migraciones clandestinas españolas desde otros países, especialmente desde Portugal y Francia.<sup>10</sup>

El periodo entre 1946 y 1967 comprende dos fases bien diferenciadas. La primera, entre 1946 y 1959, incluye la época de aislamiento internacional del Régimen y coincide con la aplicación de una estricta política de autarquía económica que concluyó con el Plan de Estabilización, de 1959.

La segunda, que se extiende a toda la década de los sesenta, se caracterizó por una creciente liberalización económica, apoyada por sucesivos Programas de Desarrollo y un manifiesto alineamiento con el bloque occidental liderado por Estados Unidos. Los datos migratorios evidencian dos tendencias claramente asociadas a cada una de estas dos fases.

Durante la primera fase (1946-1959) asistimos a un notable ascenso de las salidas, que alcanzan su punto álgido por lo que respecta a la emigración transoceánica en los años 1951, 1952 y 1955, con más de 61.000 personas en cada uno (sin incluir la emigración continental, por falta de referencias). Debemos destacar que durante esta fase se aprecia también un crecimiento menor, pero constante, de los retornos. El conjunto de estos años arroja un saldo negativo de 443.374 personas, sólo en consideración de la migración transoceánica.

A continuación indicamos los destinos de la población española emigrante para finales del siglo XIX y primer tercio del XX (tabla 3.2), así como el movimiento migratorio entre 1920 y 1950 (gráfico 3.2). También incluimos

<sup>10</sup> Conviene no olvidar que en 1941 el régimen franquista promulga un decreto que prohíbe la salida de trabajadores al extranjero (el cual sería derogado en 1946).

Las investigaciones realizadas sobre la emigración española de este periodo se han centrado de modo singular en el exilio de dirigentes políticos e intelectuales (que algunos cálculos cifran en unos 5.000). La importancia de los exiliados españoles en algunos países iberoamericanos, como México, se reveló decisiva para la posterior evolución de las relaciones diplomáticas con España durante el régimen franquista. Pero, en general, se estima que al menos medio millón de personas tuvieron que exiliarse tras la contienda civil.

el movimiento migratorio de españoles y extranjeros para las dos últimas décadas del siglo XIX y primera mitad del XX (tabla 3.3).

Tabla 3.2. Destinos de emigración española en el primer tercio del siglo XX (en %)

	1905	1912	1920
Argelia	20,35	12,92	3,00
Argentina	34,25	57,81	19,90
Brasil	13,31	4,17	1,48
Cuba	23,12	16,60	33,85
Francia	-	-	28,87
Otros destinos	9,97	9,50	12,90
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Sánchez-Albornoz.

Tabla 3.3. Movimiento migratorio de los españoles y extranjeros entre 1882-1950

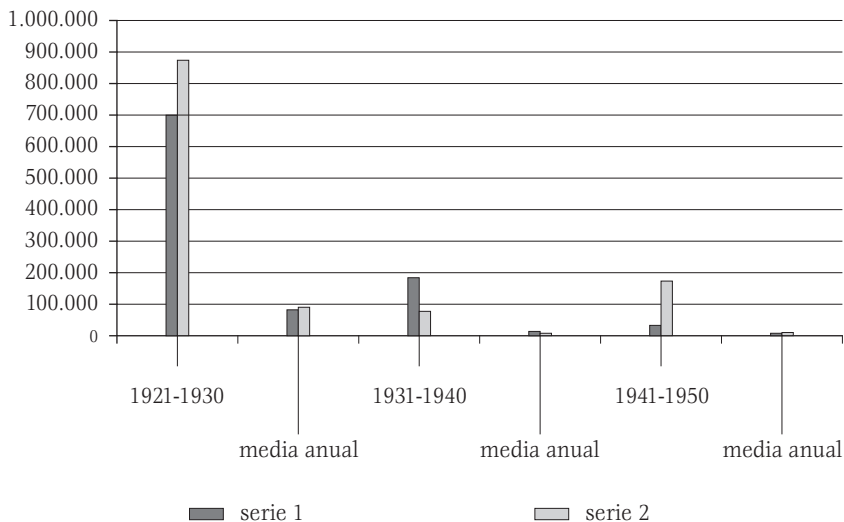
PERIODO	ESPAÑOLES		EXTRANJEROS		SALDO MIGR.	
	RETORNADOS	EMIGRANTES	INMIGRANTES	EMIGRANTES	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS
1882-1885	131.629	174.851	19.418	10.341	-43.222	9.077
Media anual	32.907	43.713	3.884	2.585	-10.806	1.299
1901-1911	702.854	1.228.312	118217	76432	-525.458	43.068
Media anual	63.896	111.664	10.747	6.948	-47.769	3.799
1912-1920	852.750	1.098.920	120.336	94.790	-246.170	28.428
Media anual	94.750	122.100	13.371	10.532	-27.352	2.839
1921-1930	687.683	860.447	159.821	116.512	-172.764	43.309
Media anual	68.768	86.045	15.982	11.651	-17.277	4.331
1931-1940	171.179	67.704	0	0	103.475	0
Media anual	24.454	9.672	0	0	14.782	0
1941-1950	41.879	165.965	0	0	-124.086	0
Media anual	4.188	16.597	0	0	-12.409	0

Fuente: Elaboración propia a partir del Fondo Documental Histórico del INE.

El segundo de los periodos considerados, años sesenta del siglo XX, muestra un notable cambio de tendencia. El flujo migratorio a Iberoamérica se reduce, primero, y más tarde se invierte hasta el punto de que a partir de 1963 el saldo es constantemente positivo; es decir, hay más regresos que salidas.

La emigración española cambiará de preferencia hacia los países europeos, hasta alcanzar su cénit en torno a 1.500.000 personas. No cabe duda de que el continente americano había dejado de ser El Dorado para los emigrantes españoles.

Gráfico 3.2. Movimiento migratorio español entre 1921-1950



Serie 1: retornados. Serie 2: emigrantes.

Fuente: Elaboración propia a partir del Fondo Documental Histórico del INE.

En la tabla 3.4 reflejamos toda la migración transoceánica española a partir de 1901 hasta 1982, con los saldos migratorios respectivos.

Tabla 3.4. Migración transoceánica española entre 1901-1984

AÑO	ENTRADAS (RETORNADOS)	SALIDAS (EMIGRANTES)	SALDO MIGRATORIO
1901	53.063	56.906	-3.843
1902	58.223	51.593	6.630
1903	54.689	57.261	-2.572
1904	57.147	87.291	-30.144
1905	62.037	126.067	-64.030
1906	73.908	126.771	-52.863
1907	79.352	130.640	-51.288
1908	87.775	159.137	-71.362
1909	92.042	142.717	-50.675
1910	99.839	191.761	-91.922
<b>Total década</b>	<b>718.075</b>	<b>1.130.144</b>	<b>-412.069</b>
1911	105.055	175.567	-70.512
1912	123.270	237.264	-113.994

Tabla 3.4. Migración transoceánica española entre 1901-1984 (CONTINUACIÓN)

AÑO	ENTRADAS (RETORNADOS)	SALIDAS (EMIGRANTES)	SALDO MIGRATORIO
1913	147.746	220.399	-72.653
1914	192.057	129.576	62.481
1915	113.508	96.424	17.084
1916	96.530	100.336	-3.806
1917	71.192	66.028	5.164
1918	51.131	36.254	14.877
1919 (hay diferencias en las estadísticas)	85.014* (87.150)	101.980* (107.083)	-16.966* (19.933)
1920 (hay diferencias en las estadísticas)	94.189* (102.303)	185.918* (189.517)	-91.729* (-87.214)
<b>Total década</b>	<b>1.079.692</b>	<b>1.349.746</b>	<b>-270.054*</b> <b>(27.005)</b>
1921	127.552	95.759	31.793
1922	86.275	93.591	-7.316
1923	69.586	123.804	-54.218
1924	76.738	121.559	-44.821
1925	76.748	94.572	-17.824
1926	80.337	81.259	-922
1927	81.865	83.051	-1.186
1928	75.706	87.614	-11.908
1929	80.912	100.988	-20.076
1930	92.794	94.948	-2.154
<b>Total década</b>	<b>848.513</b>	<b>977.145</b> <b>(97.715)</b>	<b>-128.632</b> <b>(12.881)</b>
<b>Saldo migratorio total 1901-1930</b>	<b>2.646.280</b>	<b>3.457.035</b>	<b>810.755</b>
1931	53.937	14.355	39.582
1932	47.528	10.152	37.376
1933	31.669	6.742	24.927
1934	20.013	15.655	4.358
1935	15.238	16.961	-1.723
1936	No hay datos	No hay datos	No hay datos
1937	No hay datos	No hay datos	No hay datos
1938	No hay datos	No hay datos	No hay datos
1939	686	959	-273
1940	2.108	2.880	-772
<b>Total década</b>	<b>171.179</b>	<b>67.704</b>	<b>103.475</b>
1941	1.540	7.078	-5.538
1942	822	3.432	-2.610
1943	1.123	2.346	-1.223
1944	1.746	1.982	-236
1945	2.591	3.477	-886
1946	5.107	7.504	-2.397

Tabla 3.4. Migración transoceánica española entre 1901-1984 (CONTINUACIÓN)

AÑO	ENTRADAS (RETORNADOS)	SALIDAS (EMIGRANTES)	SALDO MIGRATORIO
1947	6.288	15.246	-8.958
1948	6.148	20.928	-14.780
1949	6.888	44.835	-37.947
1950	9.626	59.137	-49.511
<b>Total década</b>	<b>41.879</b>	<b>165.965</b>	<b>-124.086</b>
1951	11.630	61.334	-49.704
1952	19.471	63.015	-43.544
1953	19.815	50.718	-30.903
1954	18.641	59.295	-40.654
1955	14.868	62.237	-47.369
1956	14.863	53.082	-38.219
1957	18.613	58.260	-39.647
1958	22.888	47.179	-24.291
1959	19.100	34.550	-15.450
1960	23.114	34.328	-11.214
<b>Total década</b>	<b>183.003</b>	<b>523.998</b>	<b>-340.995</b>
<b>Saldo migratorio total 1931-1960</b>	<b>396.061</b>	<b>757.667</b>	<b>361.606</b>
1961	24.197	36.495	-12.298
1962	22.321	36.281	-13.960
1963	22.322	25.852	-3.530
1964	22.434	24.257	-1.823
1965	21.192	21.391	-199
1966	20.081	21.358	-1.277
1967	18.597	19.258	-661
1968	15.969	19.405	-3.436
1969	13.736	20.045	-6.309
1970	13.161	16.773	-3.612
<b>Total década</b>	<b>194.010</b>	<b>241.115</b>	<b>-47.105</b>
1971	11.594	14.437	-2.843
1972*	*	6.009	-6.009
1973*	*	5.056	-5.056
1974*	*	4.586	-4.586
1975*	*	3.859	-3.859
1976*	*	3.372	-3.372
1977*	*	3.186	-3.186
1978*	*	3.628	-3.628
1979**	**	4.180	-4.180
1980***	17.846	3.348	14.498
<b>Total década #</b>	<b>29.440</b>	<b>51.661</b>	<b>-22.221</b>
1981	8.130	5.787	2.343
1982****	13.176	7.332	5.844



Tabla 3.4. Migración transoceánica española entre 1901-1984 (CONTINUACIÓN)

AÑO	ENTRADAS (RETORNADOS)	SALIDAS (EMIGRANTES)	SALDO MIGRATORIO
<b>Total 1961-1982</b>	<b>244.756</b>	<b>305.895</b>	<b>-61.139</b>
<b>Total general</b>	<b>3.287.097</b>	<b>4.520.597</b>	<b>-1.233.500</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Fondo Documental Histórico del INE.

\* A partir de 1972, no se dan cifras de retorno conforme con la entonces vigente Ley de Emigración de 21 de julio de 1971 y no se registra «migración transoceánica española», sino «emigración a países no europeos».

\*\* A partir de 1979 ya no se registra ninguna salida de emigrantes por vía marítima, sino sólo aérea. Hasta 1960 se realizaba sólo por la vía marítima. Desde 1960, cuando la emigración empezó a realizarse por las dos vías (marítima y aérea), hasta 1979, cuando cesó por la vía marítima, hemos sumado en la rúbrica de «salidas» las dos vías utilizadas por los emigrantes.

\*\*\* A partir de 1980 se registran los retornos como «inmigrantes procedentes del extranjero», de «nacionalidad española» o «nacionalidad extranjera». En esta tabla sólo nos referimos a los de nacionalidad española.

# Han de tomarse con cautela estos datos por falta de cuantificación exacta de los retornos.

\*\*\*\* A partir de 1983 ya no se registra «migración transoceánica española».

La transición de la agricultura de subsistencia a la comercial, más la conjunción de la revolución demográfica, industrial y de los transportes provocaron la migración masiva.

Efectivamente, si por una parte la disminución de las tasas de mortalidad aumentó la población, lo cual constituyó una fuerte presión demográfica sobre la tierra, por otra, el inicio de la industrialización en un contexto agrario y atrasado no logró compensar el desempleo latente y manifiesto de la población en el campo. Del lado de los factores de atracción hay que considerar el restablecimiento de relaciones diplomáticas con las ex colonias americanas y, sobre todo, la modernización y expansión de la economía de Iberoamérica, que implicó una importante demanda de fuerza de trabajo, al tiempo que se pretendía completar la colonización de amplios territorios. Esa demanda laboral por parte de algunas de las principales economías latinoamericanas, que habían dado el salto industrial y de asalarización de la fuerza de trabajo antes que su ex metrópoli, provocó la aparición de importantes diferencias salariales entre América y España, en detrimento de esta última. En el siguiente apartado desbrozamos un poco más este conjunto de razones migratorias de la población española.

### 3.1.2. SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

A lo largo de los años sesenta del siglo xx es cuando se produce la auténtica «revolución industrial» española, con un gran crecimiento absoluto de la industria (del 10,4% entre 1958 y 1972) y una paralela elevación de su participación en el PIB (de 26% en 1964 a 34% en 1974), que no tuvo correspondencia con su demanda de mano de obra (pasando a ocupar para el mismo periodo, del 25 a 26% de la población activa), dada su acelerada tecnificación,<sup>11</sup> proceso que repercutiría en la propia mecanización del campo y la consiguiente expulsión de fuerza de trabajo del mismo. En definitiva, el abandono del modelo autárquico franquista en aras de una paulatina incorporación al mercado capitalista europeo y mundial conllevó una confluencia de procesos que vendrían a disparar de nuevo la emigración española, esta vez hacia Europa fundamentalmente.

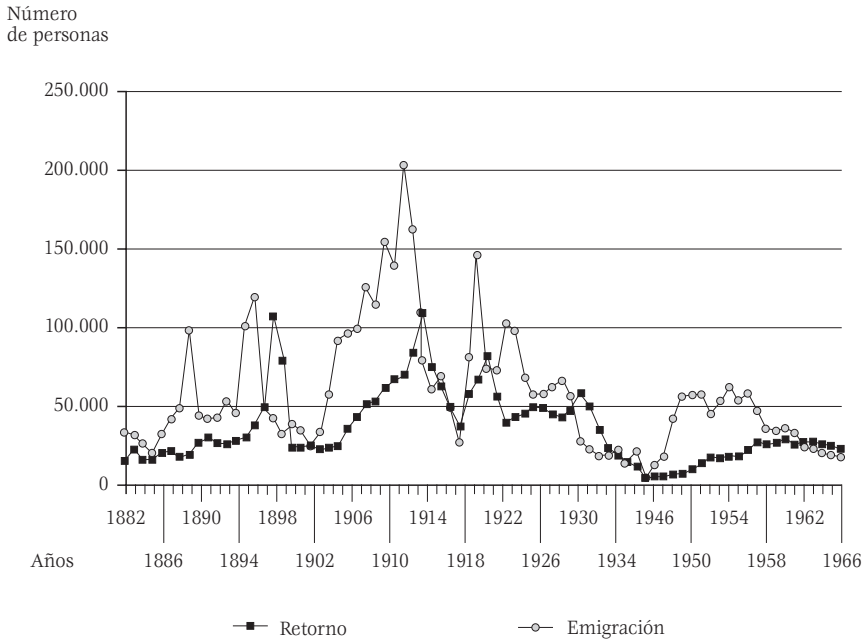
Entre los más importantes de esos procesos podemos citar los siguientes: A) una fuerte emigración primera del campo a la ciudad (100.000 personas por año, más de medio millón durante la primera mitad de los setenta), sin capacidad industrial para absorber esa población (que se aglomera en los arrabales urbanos con los consiguientes problemas de desestructuración y marginación social, todo ello en un contexto político-laboral de sometimiento y represión de la fuerza de trabajo). B) El gran desarrollo económico de la Europa «Occidental» tras la Segunda Postguerra europea, que ejerció una atracción fortísima mediante sus salarios elevados y gracias a su carencia de mano de obra dispuesta a realizar trabajos descualificados (debido a la mayor inversión de su fuerza de trabajo para revalorizarse como «capital humano»). C) La creciente periferización de las economías latinoamericanas dentro del Sistema Capitalista que se consolidaba cada vez más como Mundial, y por tanto su declive como polos de atracción de fuerza de trabajo migrante.

El perfil del *inmigrante* requerido en las sociedades centrales europeas lo satisfacía cabalmente el arquetipo de la fuerza de trabajo española (Reques y De Cos, 2003: 206):

adultos-jóvenes, en un 70% varones, con altas tasas de actividad, y con claro predominio de los obreros industriales y de la construcción, así como elevadas proporciones de agricultores en Francia.

<sup>11</sup> Reflejada en la mejora de la relación de la suma de la industria pesada y mecánica con el consumo, lo que se conoce como índice de Hoffaman, que pasó de 1,09 en 1960 a 2,39 en 1970 (Tortella, 1995: 258).

Gráfico 3.3. Movimiento migratorio español a Iberoamérica (1882-1967)



Fuente: Elaboración propia a partir del Fondo Documental Histórico del INE

Es decir, mano de obra barata y escasamente cualificada.

Durante la década de los sesenta del siglo xx todavía salieron unas 250.000 personas a América, pero ya el flujo más importante se dirigiría a Europa (sobre todo a Francia, Suiza y Alemania, aunque también a Bélgica o Gran Bretaña). Alrededor de dos millones de personas entre 1950 y 1975. Más de 104.000 emigrantes permanentes en el año 1972, en el que se alcanzó la cúspide emigratoria.<sup>12</sup>

Hay que tener en cuenta que en la temprana fecha de 1882 se había creado un Departamento Administrativo sobre emigración, y ya en 1924 se

<sup>12</sup> Comparando el conjunto de inmigrantes españoles con la población total y la población activa de los países receptores, se observa la importancia que tuvo su presencia, sobre todo en el mercado de trabajo. En Suiza representaban al 2,22% del total de la población, pero casi el 4% de la activa. El segundo país en importancia relativa fue Francia: el 1,35% del total de su población era española y ésta representaba al 3% de la población activa. Le seguía Bélgica, con menos inmigrantes, pero con un peso importante en su población activa, más del 1,5%. En Alemania, al ser un país más poblado, el peso de los inmigrantes era proporcionalmente menor (algo más del 1% de su población activa).

Tabla 3.5. Emigración continental española en el periodo 1964-1984

AÑO	TOTAL		EMIGRACIÓN PERMANENTE						
	GENERAL	TOTAL	ALEMANIA	BÉLGICA	FRANCIA	HOLANDA	INGLATERRA	SUIZA	OTROS
1964	205.642	102.146	45.899	904	20.772	4.048	1.194	28.965	364
<i>Temporada</i>					<i>103.476</i>				
1969	207.268	100.840	42.778	49	32.008	4.308	941	20.664	92
<i>Temporada</i>					<i>106.428</i>				
1970	203.887	97.657	40.658	26	22.727	6.373	885	26.777	211
<i>Temporada</i>					<i>106.230</i>				
1971	213.930	113.702	30.317	42	24.266	5.922	1.087	51.751	317
<i>Temporada</i>					<i>100.228</i>				
1972	216.710	104.134	23.271	6	22.114	2.089	758	55.711	185
<i>Temporada</i>					<i>112.576</i>				
1974	149.815	50.695	245	4	5.601	2.338	319	42.029	159
<i>Temporada</i>					<i>99.120</i>				
1979	116.796	13.019	5	15	357	9	17	12.540	76
<i>Temporada</i>					<i>103.777</i>				
1982	104.359	16.144	19	0	2.286	5	27	13.693	114
<i>Temporada</i>					<i>88.215</i>				
1984	17.605	1.929	5	5	179	3	1	1.369	367
<i>Temporada</i>			<i>14</i>		<i>5.004</i>		<i>19</i>	<i>10.545</i>	<i>94</i>
Total general	1.436.012	600.266	183.197	1.051	130.310	25.095	5.229	253.499	1.885
		<i>835.726</i>	<i>14</i>		<i>825.054</i>		<i>19</i>	<i>10.545</i>	<i>94</i>

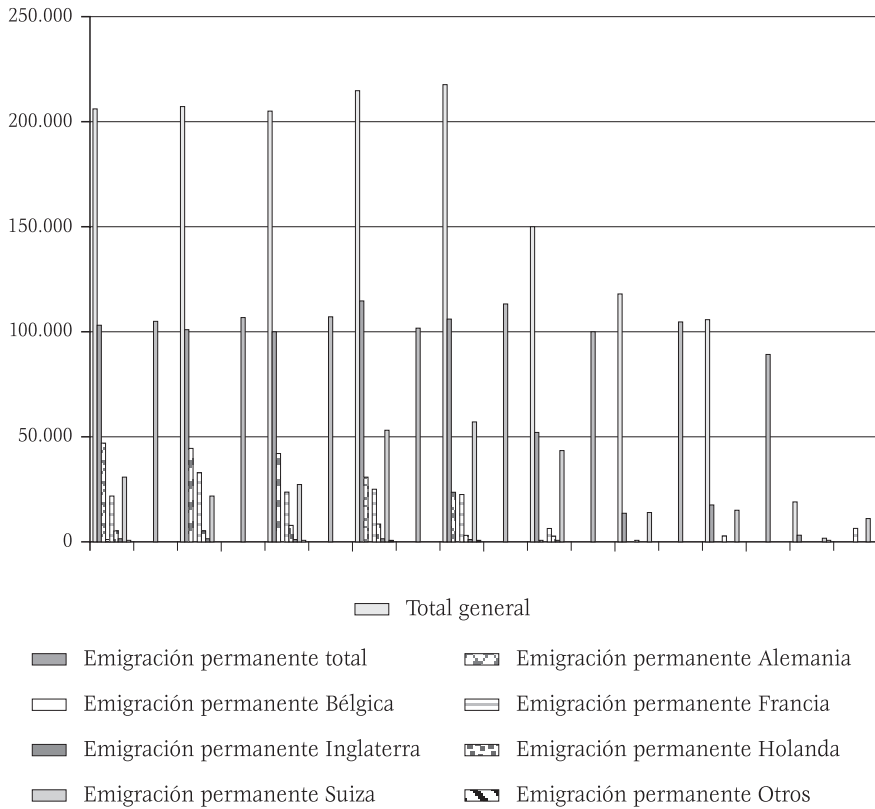
Fuente: Elaboración propia a partir del Fondo Documental Histórico del INE.

promulgó una Ley de Emigración, que reconocía la importancia cuantitativa de la misma e introducía medidas de protección de los emigrantes en otros países, su apoyo educativo, así como también la captación de remesas, a través de una constituida Dirección General de Emigración. A mediados de siglo se contaría ya con un Instituto Nacional de Emigración. En 1960 se promulgó una Ley de Bases de la Emigración, y en 1962 una nueva Ley de Emigración. «A partir de ese momento la salida del país deja de ser un derecho individual y se convierte en un derecho tutelado por el Estado» (IOE, 1999: 56).

Presentaremos en la tabla 3.5 y gráfico 3.4 la emigración continental española entre los años 1964-1984, por principales destinos, en las que están incluidas tanto las emigraciones permanentes como las de temporada.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> En lo que se refiere a la emigración continental, sabemos que se cuantifica de dos maneras: como emigración permanente y de temporada. La permanente de hecho no lo es tanto, ya que se cuantifican de este modo todas aquellas personas que disponen, al salir

Gráfico 3.4. Movimiento migratorio continental español entre 1964-1984



Fuente: Elaboración propia a partir del Fondo Documental Histórico del INE.

Si consideramos la emigración transoceánica más la continental permanente nada más, hasta principios de los años setenta del siglo xx España vio emigrar en torno a 5.500.000 personas (sólo en datos oficiales, que parecen muy modestos). Probablemente más del 65% de las mismas se dirigieron al continente americano, repartiéndose desigualmente entre diversos países, como vimos.

del país, de un contrato de trabajo para un año o más. En realidad, esto sólo sirve para cuantificar el volumen de migraciones y nada nos dice sobre cuán permanente puede ser este tipo de emigración. No hay datos provinciales fehacientes sobre la emigración española de temporada, como tampoco de la permanente hasta 1964. Claro que también ha habido una «emigración ilegal» o no asistida y que por consiguiente no se cuantifica. Además, no todos los que salían poseían contratos de trabajo. Con lo cual la emigración real resulta casi imposible de cuantificar ajustadamente.

Las remesas de dinero que remitían, junto con los ingresos del turismo, permitieron paliar en parte el déficit crónico de la balanza comercial española. Según IOE (1999: 56), las remesas aportadas por la emigración llegaron a suponer el 3% del PIB y un 15% de la formación bruta de capital.

### 3.2. CRISIS ECOLÓGICO-ECONÓMICA MUNDIAL E INCORPORACIÓN DE LAS PERIFERIAS EUROPEAS AL MERCADO COMÚN. CARACTERÍSTICAS DE LA DESREGULACIÓN SOCIAL DEL MERCADO LABORAL EN EL CASO ESPAÑOL

Al agotarse el ciclo expansivo del keynesianismo-fordismo europeo y desatarse la crisis ecológico-económica mundial de 1973, producida por el alza de los precios del petróleo decretada por la OPEP como consecuencia de la guerra de Yom Kippur entre Israel y varios países árabes,<sup>14</sup> las economías centrales del continente dejan de convocar en las mismas proporciones y condiciones fuerza de trabajo migrante, animando el retorno de la ya residente incluso con incentivos económicos (según vimos en 2.5), como fue la *Rückkehrhilfegesetz* en Alemania o la Ley de Barre de 1977 en Francia (Gualda, 2004).

A partir de 1975 las cifras de emigración española no superan las 25.000 personas por año, y desde 1991 no llegan a las 10.000. Paralelamente se activan los procesos de retorno de la población emigrada (que superarían con creces también desde mediados de los setenta a las salidas): entre 1981 y 1991 las bajas españolas en los consulados exteriores fueron alrededor de 240.000, de las cuales casi 160.000 corresponden a países europeos. Probablemente desde 1975 retornaron un mínimo de 650.000 personas hasta finales de siglo (IOE, 1999), mientras que entre 1991 y 2001 fueron algo más de 306.000 las personas retornadas. Sólo a partir del año 2000 los retornados de América superaron a los que lo hicieron de Europa (20.999 frente a 20.685 en ese año, y 24.526 frente a 20.733 en 2001).<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Crisis que se complementó con el agotamiento del modelo regulador de la acumulación especulativo-financiera, y que tuvo nueva réplica energética en 1979, con la revolución iraní y la renovada alza del petróleo.

<sup>15</sup> A mediados de los noventa eran unos diez millones los españoles que tenían derechos adquiridos con la Seguridad Social de los países europeos comunitarios (sumando a los residentes en esos países, los retornados y sus familiares), lo que supone el 25% de la población española (Gualda, 2004: 283). Recomendamos consultar López de Lera (1995), en su trabajo sobre el flujo migratorio español (emigración y retorno) entre 1940 y 1994.

A principios del siglo XXI todavía hay más de 1.400.000 españoles residiendo en el extranjero. Reques y De Cos (2003: 210) han proporcionado su distribución por zonas geográficas y países (con coeficiente de localización de inmigrantes) para el año 2001, según reproducimos a continuación sólo por continentes.

Tabla 3.6. Emigrantes españoles y saldo migratorio por continentes. 2001

CONTINENTE	RESIDENTES ESPAÑOLES	SALDO MIGRATORIO
Europa	637.810	-228.351
Norteamérica (menos México)	167.798	-86.189
Iberoamérica y Caribe	567.041	-343.460
África	13.228	288.743
Asia	10.216	83.855
Oceanía	17.048	-16.104

Fuente: Reques y De Cos (2003). (Ver también estos autores sobre la dificultad de obtención de cifras fidedignas respecto de la emigración española.)

Resultando que sólo con África y Asia se tenía superávit, el cual no era suficiente para enjugar los saldos migratorios con los demás continentes, por lo que el saldo total daba -301.506 personas.

Todavía hoy un porcentaje de la población española se ve forzada a emigrar según el ciclo agrícola francés y se sigue produciendo también una alta emigración de fuerza de trabajo cualificada (técnicos superiores y científicos, además de profesionales de distintos campos con amplia demanda, como la Sanidad) al núcleo duro de las sociedades centrales del Sistema (EEUU, Gran Bretaña, Alemania, incluso países escandinavos...). Sabemos asimismo que siguiendo a las grandes empresas y transnacionales españolas, cada vez más cuadros cualificados y directivos van a residir a los países del Sur donde aquéllas se instalan.

La inmigración, por su parte, ha experimentado un proceso inverso, pasando de ser casi inexistente a sufrir una gran explosión en la última década del siglo XX, según momentos históricos y razones que iremos explicando en este capítulo.

Las consecuencias de la crisis energética desencadenada a partir de 1973 encontrarán a España en plena transición política. Los factores endógenos de su economía heredados del franquismo explican que la virulencia de la fractura sistémica se dejase notar más fuertemente en España que en el resto de Europa. Aquellos años de incertidumbre política y gran presión

popular por la consecución de reivindicaciones elementales, desaconsejaron a los dirigentes económicos repercutir los precios del petróleo en la población, por lo que la demanda del mismo se mantuvo inalterada e incluso creció (a diferencia del resto de países de la Europa Occidental) y fue el Estado el que absorbió el coste de la elevación del precio y los consecuentes enormes déficits en la balanza de pagos.

En la segunda mitad de los setenta, sin embargo, el Gobierno terminó repercutiendo en los consumidores la carestía energética, y para intentar paliar los previsibles efectos inflacionistas se recurrió a una política monetaria restrictiva, que causó un alza en los tipos de interés. Mientras que para suavizar el deterioro de la balanza de pagos se devaluó la moneda para fomentar las exportaciones, lo que encareció las importaciones y terminó favoreciendo la inflación que se había querido contener (Tortella, 1995: 293, y Nadal, Carreras y Sudrià, 1989).

Hemos de tener en cuenta, igualmente, que en esos años se produce el dismantelamiento de las estructuras productivas españolas, centradas en sectores que tendrían en lo sucesivo poco porvenir en el mercado internacional, como el naval, el siderúrgico o el del carbón, y que se habían caracterizado por el monopolismo estatal (y que también compartieron con el resto de la economía el intervencionismo y el proteccionismo). La fuerte reconversión llevada a cabo entre 1975 y 1985, especialmente a partir de la subida al poder del PSOE (que ha llegado a ser considerada como de una nueva «desindustrialización»), llevó emparejada una gran destrucción de empleo; precisamente cuando se producía la entrada en el mercado de trabajo de las generaciones más numerosas de la historia española, las del *baby boom* de los años sesenta y setenta, al tiempo que tenía lugar el retorno masivo de nuestros emigrados.

Todos estos procesos confluyeron también en la generación de una caída de la inversión, estancamiento del consumo interior y de la Renta Nacional. Sin embargo, es precisamente de forma paradójica en los años setenta cuando se produce asimismo el mayor crecimiento del gasto público y de la redistribución de la renta en España (Orti, 1988, IOE, 1999), que, no obstante, pronto se vería seriamente afectada en sentido inverso, lo que ha marcado el carácter contradictorio de la evolución socioeconómica española en los últimos 30 años. Si por un lado durante la transición se amplió el gasto social como consecuencia de las demandas de la población y de la modernización keynesiana de la economía española, por otro enseguida se precarizó el mercado laboral, segmentándose rápidamente al tiempo



que se acentuaba la polarización social, proceso que se mantendría en lo sucesivo, como luego se verá.

En estas circunstancias, como han recalcado numerosos autores, poco atractiva para la inmigración podía ser la sociedad española, y de hecho fue escasísima hasta el final del siglo xx. Sólo con la apertura de la economía a Europa, en los años sesenta, comienzan a llegar los primeros jubilados europeos en busca de mejores condiciones climáticas y económicas para su retiro.

Además de esa creciente inmigración europea de pensionistas a la que atenderemos en el apartado 3.4, la muy escasa inmigración que se produjo, algo más tarde, fue la norteafricana, de carácter temporal, ya que por lo común se encontraba de paso hacia otros países europeos, casi siempre sus antiguas metrópolis. Su porcentaje era ínfimo en relación con la inmigración procedente de las sociedades europeas centrales.

**Tabla 3.7. Inmigración magrebí en España y su relación con la inmigración total**

AÑO	MAGREBÍ INMIGRACIÓN	TOTAL INMIGRACIÓN	% MAGREB SOBRE INMIGRACIÓN TOTAL
1965	836	99.582	0,84
1975	2.388	165.039	1,44

Fuente: Ll. Avellà y M. García (1995), según Instituto Español de Emigración y Memoria Anual de la DGP, Ministerio del Interior.

A principios de los años ochenta vino a sumarse cierta inmigración política de los países del Cono Sur americano, compuesta por personas huidas de las dictaduras en curso en aquel continente.<sup>16</sup> También se produjo alguna inmigración portuguesa dada la difícil situación política que atravesaba el país luso en ese momento, enfrentando las guerras de descolonización de sus hasta entonces colonias africanas y las también negativas repercusiones económicas de una larga dictadura. Las cifras comparativas de la inmigración por procedencia pueden apreciarse en la siguiente tabla.

Sin embargo, durante los años ochenta, y en pleno contexto de crisis, se van a producir profundas reestructuraciones en el mercado de trabajo español, acordes con las que estaban teniendo lugar en el conjunto de eco-

<sup>16</sup> Estas dictaduras hay que enmarcarlas dentro de los procesos de «limpieza social» o eliminación de la resistencia organizada del Trabajo que emprende el Capital para poder realizar su versión globalizadora con la menor oposición social posible.

Tabla 3.8. Inmigración en España por continentes de procedencia

AÑO	UE	RESTO DE EUROPA	AMÉRICA	ÁFRICA	ASIA	OCEANÍA	TOTAL
1975	92.917	9.785	48.142	3.232	9.393	440	165.289
1980	106.738	11.634	46.711	4.067	11.419	518	182.045
1985	142.346	15.780	54.067	8.529	19.451	748	241.971

Fuente: B. Lobo (2003), según datos del INE, Instituto Geográfico y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. A las cifras que proporciona Lobo habría que añadir probablemente factores correctores que aparecen en A. Izquierdo (1992: 124).

nomías centrales (ver capítulo 2), que sentarán las bases para la posterior llegada de fuerza de trabajo migrante global.

Vamos a describirlas brevemente.

#### TERCIARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, PARO ESTRUCTURAL E INFORMALIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL

El proceso de incorporación dependiente de España a lo que es hoy la UE, supuso la apertura sin defensas de una economía más débil, de mucha menor productividad, lo que tuvo como consecuencia, además del mencionado desmantelamiento industrial, una profunda reestructuración del agro que acentuó la expulsión de población campesina (la PA agrícola pasó del 23 al 9% del total, con un agricultor cada 10 personas —porcentaje aún excesivamente elevado para la UE, que pretende que quede reducido a la mitad: 1 cada 20—), la eliminación de la asalarización del trabajo agrícola en el norte y el aumento de la misma especialmente en el sur y este del país (Tortella, 1995), según razones que se explican más adelante.<sup>17</sup> Esos dos procesos convergieron en un vertiginoso aumento del desempleo, que se mantendría para los años sucesivos en cifras muy superiores a las de la media comunitaria (llegando a alcanzar casi el 23% de la población activa en 1995). Sólo el sector servicios con la construcción (esta última con ciertas intermitencias) ha crecido significativamente en todo este tiempo, pasando del 40 al 60% de la PA (la industria descendió del 27 al 21%).

<sup>17</sup> Conforme había aumentado la capitalización del agro español, la población activa (PA) agrícola había ido disminuyendo proporcionalmente. Así, entre 1960 y 1970 la mecanización del campo se sextuplicó, al tiempo que la PA bajó casi a la mitad (de cuatro millones y medio a algo menos de tres millones de personas). En la década siguiente la mecanización aumentaría 1,4 veces mientras que la PA agrícola volvió a disminuir casi a la mitad (1.686.100 personas. Ver Tortella, 1995).

Fuentes oficiales señalaban en 1985 que el 30% de la PA estaba en situación irregular, aunque otras investigaciones elevaban el porcentaje a más del 40%; y a finales de siglo la Comisión Europea situaba a España en el tercer puesto de la Unión, tras Grecia e Italia, en economía oculta: entre el 10% y el 23% del PIB (IOE, 1999: 103). Las ramas económicas en las que la economía sumergida cobra mayor importancia son la agricultura, la hostelería y los servicios menos cualificados, precisamente en los que se insertará mayoritariamente la creciente inmigración, como enseguida veremos.

#### REGULACIÓN UNILATERAL DEL MERCADO LABORAL Y POLARIZACIÓN SOCIAL

La regulación mercantil, cada vez más unilateral desde el lado de la oferta (esto es, de la patronal), de los mercados laborales, según consideraciones que se expusieron en 2.3, nos permiten entender cómo se eliminó la base del mercado de trabajo heredada de la Segunda Postguerra Europea (ya de por sí muy precariamente desarrollada en España debido a las «peculiaridades» de su larga dictadura). Esa base venía dada por el predominio de la contratación fija, niveles de desempleo relativamente bajos, estabilidad laboral y tendencia al estrechamiento del abanico salarial y un crecimiento paralelo de la productividad del trabajo y de los salarios reales.

La mencionada erosión de esta regulación laboral se expresó en un prolongado deterioro de las condiciones laborales, que se fue concretando a través de pactos y acuerdos, a menudo tripartitos (Gobierno, patronal y sindicatos mayoritarios).

Entre las disposiciones más significativas cabe destacar la contención de los salarios por debajo de la inflación y de la productividad, la potenciación de las contrataciones eventuales y de la posibilidad de ajuste de plantillas en empresas declaradas en crisis (Pactos de la Moncloa de 1977); nuevas modalidades de contratación temporal y ampliación de los contratos a tiempo parcial y de formación y prácticas, aumento de la oferta de contratos precarios (Acuerdo Interconfederal, 1983); desgravaciones fiscales de las empresas por «inversión y creación de empleo» y reducción de sus cotizaciones a la Seguridad Social, incremento del empleo precario, endurecimiento de las condiciones para acceder a las pensiones de jubilación (Acuerdo Económico y Social —AES— 1984); instauración de las agencias privadas de contratación (Plan de Empleo Juvenil, 1988); aumento al doble del periodo mínimo de cotización con derecho a prestaciones (de 6 a 12

meses), a la par que se rebaja la cuantía de éstas (el llamado «Decretazo» del PSOE, 1992); cambios profundos en la contratación (legalización de las ETT, profusión de contratos a tiempo parcial y de aprendizaje), permanencia (movilidad geográfica y funcional, libertad en la modificación de contrato), salida (se añaden nuevas causas legales de despido al tiempo que en la variante disciplinaria se prescinde de la carta de despido) y negociación colectiva (a favor de la concentración de la representación sindical: Contrarreforma Laboral, 1994); fin de la universalidad del sistema de Seguridad Social y de la garantía de las pensiones, descenso de la aportación empresarial a la Seguridad Social, deterioro de las pensiones al aplicar la base reguladora en función de los años cotizados y ampliar el periodo de cálculo de la base a los últimos 15 años, incentivación de los sistemas privados de pensiones (Pacto de Toledo, 1994); rebaja en la indemnización por despido improcedente a 33 días por año (en lugar de los 45 anteriores), mantenimiento de las ETT y toda la gama de trabajos precarios, mayor abaratamiento del despido para trabajadores indefinidos anteriores a mayo de 1997 (Nueva Reforma Laboral: Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo, 1997); se añaden nuevas causas para el despido objetivo («posición competitiva» y «exigencia de la demanda»), reducción del coste de los despidos en un 26,5% (Pacto Laboral por el Empleo, 1997); supresión del PER y de los salarios de tramitación, al tiempo que se endurecen las condiciones para el cobro del desempleo supeditadas a la aceptación de una serie de exigencias patronales<sup>18</sup> («Decretazo» del PP, 2002, —Morán, 1996—).

En 2006, el Gobierno del PSOE (con el mismo ministro de Economía del «Decretazo» de 1992) realiza una nueva Reforma Laboral, pactada con la patronal y las cúpulas de los sindicatos CCOO y UGT, que profundiza todas las líneas marcadas en las reformas anteriores. Generaliza, así, el contrato de «fomento de ocupación» (que mantiene la compensación por despido

<sup>18</sup> Las prestaciones por desempleo pasan en la práctica de ser un derecho a convertirse en una «gracia» concedida por el Gobierno, con un sustancial recorte de los derechos del trabajo. Todo ello dentro del esquema de Maastricht (materializado a lo largo de las sucesivas cumbres y tratados europeos hasta la actualidad). En los 10 primeros meses de 2005 el número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo aumentó un 12,7% más que en el mismo periodo del año anterior, hasta 53.944 personas, según el Boletín de Estadísticas Laborales del MTAS. Por otro lado, el coste por despido se rebaja tanto para la patronal, que la diferencia entre contratación temporal o indefinida pierde una parte significativa de su anterior distinción por lo que respecta a la seguridad en el empleo.

de 33 días/año, durante un máximo de 24 mensualidades), a pesar de que desde su aplicación en 1997 ha demostrado su inutilidad para reducir la temporalidad, pero sí su utilización como sustituidor del contrato ordinario. Se vuelven a reducir las cotizaciones empresariales por desocupación, tanto en los contratos indefinidos como en los eventuales, así como también sus cotizaciones al Fondo de Garantía Salarial,<sup>19</sup> como también se insiste en legitimar y fomentar la actividad de las ETT, sin que en contrapartida la Reforma disponga ningún dispositivo real para controlar la subcontratación.<sup>20</sup>

Se trata, en definitiva, de una reestructuración de los procesos productivos, del mercado laboral y de las rentas, en orden a favorecer a las (nuevas) capas dominantes del Capital, y a obtener una sustancial elevación de la tasa de ganancia capitalista, adecuar los comportamientos productivos de la población trabajadora, así como flexibilizar la mano de obra según los cambios que experimentan los propios procesos de trabajo, que han ido dejando el molde fordista para responder poco a poco a la producción en masa flexible que se ha dado en llamar «postfordista», con la incorporación de nuevas tecnologías provenientes de la electrónica y la informática que acompañaron al proceso de internacionalización primero y de globalización después, de la economía (sobre esto, Alonso, 1999; Bilbao, 1995 y 2000; Cano, 2000).

### 3.3. CONFORMACIÓN Y PARTICULARIDADES DEL MERCADO INMIGRATORIO ESPAÑOL

Las consecuencias de los procesos descritos hasta aquí se han dejado notar en numerosos aspectos laborales, sociales y también políticos, que se explican entre sí. Podemos decir que, entre otros resultados, se ha producido:

<sup>19</sup> En este sentido, es conveniente recordar que desde 1998 se ha bonificado a la patronal con casi 18.000 millones de euros de las cuotas de la Seguridad Social, con una partida adicional para 2006 de otros 2.500 millones de euros, tal como denuncian los sindicatos que se han opuesto también a esta nueva reforma (ver, por ejemplo, las páginas *web* de STE-IV y de CGT).

<sup>20</sup> Entre los aspectos potencialmente positivos con respecto a anteriores reformas podrían citarse, en cambio, la mayor atención por desempleo a las personas mayores de 45 años, el incremento del fondo de Prestaciones de Garantía Salarial (si bien con cada vez más dinero público) o el crecimiento de las partidas dedicadas al servicio público de ocupación y de Inspección del Trabajo.

- Una gran transferencia de rentas del Trabajo al Capital y la consiguiente elevación del empobrecimiento relativo (con segmentos de empobrecimiento también absoluto) entre la población. Así, si en 1977 las rentas del Trabajo suponían el 55,1% del PIB español, en 2002 apenas sobrepasaban el 40% del PIB (lo que ha supuesto la transferencia de unos 7 billones de pesetas a favor del Capital —según cálculos de Morán, 1996—). En 1992, 12,5 millones de personas en España estaban por debajo de la mitad de la renta media de la UE, y para mediados de los noventa había alrededor de un millón de hogares en los que todos sus miembros estaban desempleados. En 2004, como una década antes, el 19,9% de la población española no llegaba a obtener el 60% de la mediana del ingreso disponible nacional, es decir, unos 369 euros mensuales, según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, de ese año.<sup>21</sup> En 2006, casi 8,5 millones de personas viven bajo el umbral de la pobreza en España, según el INE, contando el país con el dudoso privilegio de tener la mayor tasa de pobreza infantil de la UE de los 15 (uno de cada 4 menores de 18 años, según Cáritas, en su informe de 28/11/06).
- Una fuerte segmentación laboral y disgregación de la fuerza de trabajo. A partir de la dualización del mercado laboral, que quedará segmentado en un menguante núcleo de trabajadores estables (como «capital humano» apreciado por las empresas) del segmento primario, y un heterogéneo y creciente segmento secundario con contrataciones y trabajos precarizados (como vimos en 2.3).<sup>22</sup>

Así pues, el mercado laboral español concitaba un conjunto de cambios que estaban asentando las bases de su posterior apertura a la *fuerza de trabajo migrante global*, todo y que en principio algunos de esos cambios se antojaban contradictorios con tal apertura. La «desregulación» laboral

<sup>21</sup> Según datos del INE para el último trimestre de 2005, más de 400.000 hogares tenían todas sus personas activas en paro, mientras que el 24,4% de los hogares (3.796.660) no contaban con ninguna persona activa.

<sup>22</sup> Recomendamos la lectura de Bilbao (1995: 76) para ver al menos cuatro grandes grupos resultantes de la segmentación de la fuerza de trabajo en España.

Todos estos procesos son congruentes con la despolitización de los procesos regulativos de las relaciones de trabajo y la creciente regulación de los sistemas productivos y de las relaciones de poder por la empresa (y se insertan en las explicaciones más generales que se dieron a lo largo de los capítulos 1 y 2). Unos y otros no podían sino dejar profundas huellas en la conciencia colectiva de la población.

y el enorme aumento del desempleo, también del desempleo estructural (de larga duración o permanente), tienen lugar junto a un aumento de la población activa y de la incorporación de las mujeres al mercado laboral, la finalización de los flujos de emigración y el retorno de la mano de obra española en el extranjero, la terciarización económica y el desatamiento de cierta economía especulativa.

Todo ello se daba además, y este será un factor determinante para el mercado migratorio, al tiempo en que se elevaba también el *nivel de aceptación* laboral de la población.

El nivel de aceptación de las condiciones de trabajo es una relación política, y está en función del poder social de negociación que tengan unos y otros sectores de la población activa (según la posición que se ocupa en el sistema de reproducción social, tanto por adscripción familiar como individualmente en la estructura de clases). Tal nivel indica el límite por debajo del cual unos determinados empleos o condiciones de empleo se consideran «socialmente inaceptables» (Cachón, 1995 y 2002).<sup>23</sup>

Pues bien, el mercado laboral español, con los cambios descritos, comenzaba a evidenciar un creciente desajuste entre las ofertas de empleo que adquirieron predominio a partir de la reestructuración del mercado y las transformaciones políticas para la gestión empresarial de la mano de obra, por una parte, y los cambios que se habían ido produciendo en la propia fuerza de trabajo española, que habían hecho subir su nivel de aceptación laboral.

Entre esos cambios, siguiendo de nuevo a Cachón (2002), podemos nombrar: *a*) el incremento de los niveles generales de desarrollo socioeconómico; *b*) la rápida formación de la réplica de lo que había sido el Estado de Bienestar keynesiano europeo y la consiguiente incorporación de los derechos sociales y económicos para la población española; *c*) el notable aumento del nivel educativo reglado y de la cualificación de la población trabajadora; *d*) el amparo del patrimonio familiar y, en general, de las redes familiares, que permitieron poder encajar con cierta holgura los inconve-

<sup>23</sup> Esto permite, como dice Cachón siguiendo a Villa (1990), que en los niveles salariales más bajos existan categorías de trabajadores muy dispares, independientemente de su productividad y potencialidad real, por su diferente nivel de aceptabilidad en función de su *poder social de negociación*. No hay que hacer un gran ejercicio de análisis para darse cuenta de que la fuerza de trabajo inmigrante carece en gran medida de ese poder social, como consecuencia de la construcción jurídico-política y social de su indefensión o vulnerabilidad, como iremos viendo en este trabajo (3.5).

nientes del paro; e) las expectativas de ascenso social que, como consecuencia de todo ello, son transmitidas a las nuevas generaciones.

Todo lo cual, como decimos, hace subir el listón de lo que se considera no aceptable socialmente en materia laboral. Por eso, se genera una mayor presión de la oferta de trabajo hacia el segmento primario de la economía, con la consiguiente escasez de mano de obra en determinadas ramas y áreas geográficas. Esto ocurre justamente cuando se está produciendo un trasvase de la demanda de trabajo en sentido contrario: del segmento primario al secundario, generándose, en consecuencia, «nichos laborales» precarizados con dificultades de reclutamiento entre la propia población española.<sup>24</sup>

Este desajuste entre demanda y oferta de trabajo, junto con la regulación unilateral (o «desregulación social») de la economía, está en la base de la consolidación del *mercado migratorio* español, con su fuerte atracción o demanda de crecientes cantidades de *fuerza de trabajo migrante global*. En primer lugar, la más ligada por vínculos históricos o geoestratégicos en general, aunque siempre obedeciendo a las coordenadas del *sistema migratorio* en que se encuentra España (que vimos en 2.5).

Conviene ahora, entonces, hacer un repaso, siquiera sea muy breve, sobre este mercado migratorio, por sectores de actividad, según éstos han ido abriéndose a la importación de mano de obra y caracterizando la evolución de la economía española desde los años ochenta.

En primer lugar tendremos que hacer referencia a la específica evolución de la agro-industria española, que se ha basado en la adopción de un nuevo orden productivo agrícola devenido de la adaptación a las cambiantes normas de consumo y competencia, que combina economías de escala y de variedad, siguiendo una división interna del trabajo entre los países de

<sup>24</sup> Por si fuera poco, la notable reducción de la natalidad que se produce en los años noventa (en 20 años las cohortes de población se han reducido a la mitad, de 688.711 nacimientos en 1974, a 362.626 nacimientos en 1996), se suma a la fuerte reducción de la tasa de actividad de la población menor de 20 años (del 56% en 1976 al 25% en 2001). Lo cual es muy significativo si tenemos en cuenta las tasas de concentración laboral relativa de la población menor de 20 años: hostelería, construcción, agricultura y pesca, industrias manufactureras y comercio, para los varones, e industrias manufactureras, construcción, hostelería, servicios a la comunidad, personal doméstico, comercio y agricultura, para las mujeres. Ramas en las que, por tanto, se producirían más vacíos de fuerza de trabajo autóctona. Vacíos que serían ocupados por otra fuerza de trabajo: la venida de fuera, según se especificará líneas más adelante. Remitimos de nuevo a Cachón (1995, 2002).



la Unión Europea (a imagen de la establecida entre los países centrales y periféricos), por la cual los centros de consumo y las cadenas de distribución se concentran en los países de capitalismo avanzado, mientras que las unidades de producción tienden a implantarse en los países periféricos (como es el caso de España dentro de la división europea del trabajo). Estas unidades de producción basan sus posibilidades de éxito en el uso intensivo de mano de obra barata, un gran derroche de recursos naturales y la relativa concentración y centralización del capital en unidades cada vez mayores, así como la expansión de la fase de manipulación y «confección» del producto agrícola para incorporarle valor añadido al mismo. De esta manera, son capaces de combinar la diversificación de presentaciones y gustos finales, para diferentes públicos de relativamente alto poder adquisitivo, con la condición de «lo fresco», propia de la producción (agrícola) postfordista, gracias al entramado de redes de circulación en la que se insertan.<sup>25</sup> Así que, obedeciendo a parámetros fabriles, las nuevas «factorías vegetales» se han convertido en otra auténtica fuente de atracción o «llamada» de la inmigración extranjera como fuerza de trabajo precaria y flexible, sustituidora de la propia población trabajadora agrícola, como veremos enseguida.

En cuanto al sector terciario (y muy especialmente las ramas ligadas al turismo, que han sido las principales fuentes de incorporación de la fuerza de trabajo inmigrante), sufre una importante reestructuración, pues al tiempo que elevó su oferta creó una enorme cantidad de empresas de muy reducido tamaño, familiares o semifamiliares, a menudo planteadas como alternativa de vida frente al desempleo, con un gran intrusismo laboral y consecuente creación de multitud de trabajos precarios, con bajos salarios y muy largas jornadas laborales, haciendo acopio de uno de los mayores niveles de flexibilización laboral. Esta intensificación del trabajo

<sup>25</sup> Ver para mayores detalles, Pedreño (1999 y 2001). Este autor nos habla de tres modelos que han caracterizado a la agricultura española en los dos últimos siglos: el extensivo (1840-1959), el intensivo (1959-1975) y el intensivo-global (de 1975-1986 en adelante). En la actualidad, la creciente integración de las agriculturas mundiales en la organización industrial de la producción, la distribución y el consumo, dentro de lo que se ha llamado «tercer régimen alimentario», ha profundizado la asimetría entre las sociedades centrales (que realizan el 60% del volumen de negocio de esta industria y son el destino del 80% de los flujos monetarios agroalimentarios) y las periféricas, cuyos ecosistemas agrícolas se han visto profundamente afectados, mostrándose incapaces de mantener a sus poblaciones (ver 2.3). Con lo que el movimiento migratorio de éstas se ha visto más y más impelido (para profundizar sobre esto, Emma Martín, 2005).

y degradación de las condiciones laborales, ha traído como consecuencia la falta de mano de obra autóctona disponible (por su mayor nivel de aceptación laboral) y la recurrencia a la mano de obra inmigrante (como «braceros del ocio»), hasta el punto de hacer declarar a muchos empresarios que es «la inmigración lo que nos está salvando» (Pedreño, 2005).

Si mencionamos la construcción, estamos hablando de un subsector que se ha caracterizado por dos grandes lastres: la subcontratación y la eventualidad laboral. La mayor parte de la subcontratación se realiza a empresas cuya oferta se fundamenta en la reducción de los costos de inversión y de producción, a menudo a través de procedimientos al margen de la legalidad. Las grandes empresas han optado por reducir sus plantillas de trabajadores fijos de cuello azul al mínimo, supliendo el resto de la mano de obra con personal temporal (cada vez más a través de subcontratación), a menudo no profesional. Las consecuencias de ello se evidencian en la devaluación general de las condiciones laborales y el paralelo incremento de las dificultades de ejercer controles administrativos,<sup>26</sup> las frecuentes prácticas irregulares (firma de finiquitos en blanco, cobro de dinero negro, contratación de un alto porcentaje de trabajadores en situación de irregularidad), altísimas tasas de temporalidad laboral, falta de profesionalidad de las plantillas y consecuente elevación de la siniestralidad laboral (indicador objetivo del estado en curso de las relaciones de clase y de las consecuentes condiciones laborales en los diferentes empleos).<sup>27</sup> Todo ello adobado con un minifundismo empresarial que la subcontratación ha hecho proliferar, así como una dinamicidad suscitada por la expectativa de ganancias rápidas, difícil de parangonar por otras ramas de actividad. En 2005 la construcción volvió a ser el motor de arrastre de la economía española, creciendo un 6,78%, mientras que la industria perdió un 0,37% (los servicios y la agricultura crecieron un 6,17 y un 2,47%, respectivamente, según la EPA de 2005). En 2003 la construcción contribuyó con un 22% al aumento de la riqueza nacional y

<sup>26</sup> No parece que la Administración esté tampoco muy interesada en ejercerlos, a juzgar por el escasísimo número de inspectores de trabajo, a todas luces insuficiente, que destina, en lo que ha venido constituyendo una muestra evidente de la creciente inhibición del Estado frente a los incumplimientos empresariales.

<sup>27</sup> En 2004 murieron en España por accidentes de trabajo 1.413 personas (3,8 por día). Un año después, 2005, la siniestralidad mortal aumentó un 14,8%, hasta situarse en 1.622 personas (prácticamente 4,5 por día). Siniestralidad sobrecogedora que refleja una alta precarización laboral, y que no tiene parangón en las sociedades europeas centrales.

la inversión extranjera en inmuebles españoles crece cada año (mientras que en el resto de áreas disminuye) como consecuencia de la dinámica especulativa asociada a esta rama de actividad en el conjunto del territorio español, y que ya supone el 40,5% del total de la inversión externa directa en España.<sup>28</sup>

Por su parte, el modelo extensivo de crecimiento industrial que ha sido característico del caso español, está basado, como el resto de la economía, en los bajos costos de la fuerza de trabajo. Por lo mismo, presenta también bajos niveles de productividad,<sup>29</sup> siendo además altamente energívoro.

<sup>28</sup> Son datos de La Caixa, que figuran en <http://viviendadigna.payns.com/>, «Plataforma por una vivienda digna», donde entre otros puntos, podemos encontrar que los precios de la vivienda se han incrementado más de un 250% entre 1987 y 2005, mientras que los salarios apenas lo han hecho por encima del IPC; o que la compra de una vivienda involucra cerca del 90% del salario de una persona joven, todo y que en 2001 había casi 3.100.000 viviendas vacías en España (más otras 3.351.300 secundarias). Los españoles dedican la mayor parte de su sueldo a la vivienda (28,6% por término medio, mientras que en alimentación destinan 18,1%, según el informe de Caixa de Catalunya sobre hábitos de consumo, de 2005). La vivienda es el principal responsable del exceso de deuda de las familias con los Bancos y Cajas de Ahorros, que se ha cuadruplicado en los últimos 4 años, según datos de la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas). Así, en 2005 la deuda de los hogares para la compra de vivienda alcanzó los 474.400 millones de euros, lo que supuso el 52,9% del PIB, 7,4 puntos más que en 2004 (con el 45,5%); en el primer trimestre de 2006 el endeudamiento de las familias llegó a 730.943 millones de euros, equivaliendo al 79% del PIB español, según el Banco de España.

<sup>29</sup> La economía española, y destacadamente el sector industrial, adolece estructuralmente de una muy baja productividad, consecuente con la recurrencia a esos bajos costos laborales como fuente primordial de plusvalía. Así, el elevado crecimiento de la segunda mitad de los años noventa (3,8% anual entre 1997 y 2001), no ha sido acompañado por un paralelo aumento de la productividad, sino por la elevación del empleo de baja cualificación y reducida productividad (a la cola de Europa), productividad que en 2004 creció sólo un 0,4%, y 0,3% hasta 2006, si bien en industria y agricultura incluso decreció (según el INE de 19 de mayo de 2005). Ésta es una de las contradicciones del modelo capitalista español que más dificultades de resolución presentan, lo que parece preocupar crecientemente al propio empresariado, que desde hace un tiempo viene advirtiendo repetidamente al respecto de los límites de este modelo de plusvalía fácil y rápida.

En cuanto a los costos laborales, baste decir que los ingresos brutos anuales de la fuerza de trabajo española son un 33,5% menos que la media de la UE-15 (a pesar de que en España se trabajan 11 horas más al mes y se tienen 2 días menos de vacaciones anuales pagadas), e incluso un 25% menos que la UE-25, según Eurostat en su informe «Los ingresos brutos en Europa», 2005. En 2004 los costes laborales (remuneraciones salariales) volvieron a crecer por debajo de la inflación (2,7% y 3,1% respectivamente), descendiendo del 49,3% al 47,7% del PIB en 2004, mientras que la plusvalía empresarial creció dos puntos, hasta el 41,8% del PIB (INE, 19.05.05, para abundar más en este sentido, la reforma fiscal

Dado que de todas formas es el sector que goza de mayor regulación laboral, no ha sido todavía foco de incorporación masiva de fuerza de trabajo importada (sólo cuando la mano de obra inmigrante va consolidando su situación, accede también en mayor medida al sector industrial).

Es importante destacar, para concluir, que a pesar de que buena parte de los inmigrantes periféricos ocupan los escalones más bajos de la escala sociolaboral, se insertan en esas ramas de la economía que no tienen nada de marginales, sino que forman los pilares del «milagroso» despegue económico español. No es casual, en ese sentido, que la mayor afluencia de fuerza de trabajo global importada haya coincidido con los años de mayor expansión de la agroindustria, con el desenfreno de la oferta turística de masas y también muy especialmente con los grandes flujos de capital hacia el sector inmobiliario.

Como quiera que la condición primera de la población inmigrada es su condición de fuerza de trabajo, su tasa de actividad es significativamente mayor que la española (73,8% y 56,1% respectivamente, en el cuarto trimestre de 2005), también por lo que respecta a las mujeres (66% frente al 44,1% de las autóctonas, en el último trimestre de 2004 —tabla 3.9—).

Asimismo, en 2004, la tasa de ocupación de la población inmigrante superaba ampliamente a la de la autóctona (66,3% frente a 49,4%). Sin embargo el desempleo afecta más a la población inmigrada, con una tasa de 13,1% por sobre 10,3% de la población autóctona para finales de 2004 (10,2 sobre 8,5 un año después, respectivamente. Ver tabla 3.9). Mientras que el porcentaje de temporalidad de los inmigrantes sobre población asalariada creció del 30,8% que registraba a finales de 2004 al 33,7% al acabar 2005, según la EPA del último trimestre de ese año.

preparada por el Gobierno del PSOE en 2006, prevé la rebaja en 5 puntos en el impuesto de sociedades, que se aplicará a las pequeñas y medianas empresas [del 30% de los beneficios al 25%] y también a las grandes [del 35% a al 30%], a aplicarse de forma progresiva en cinco años).

Durante el primer trimestre de 2006 el salario medio en España todavía bajó un 0,5% en términos reales, mientras que en el resto de Europa subió un 0,6%, situando la diferencia con el conjunto de la UE en 15,2%, según Adecco y el IESE (Instituto de Estudios Empresariales), dependiente de la Universidad de Navarra. En el tercer trimestre de 2006 volvió a descender un 0,7%, según el IESE. Dentro de la UE sólo polacos y portugueses están por detrás en salarios reales.

Por su parte, el porcentaje del gasto social público directo en España con respecto al PIB estaba casi 5 puntos por debajo de la media de la UE al finalizar el siglo XX, y la distancia se ha agrandado todavía más en 2006.

**Tabla 3.9. Tasas de actividad, paro y ocupación, por sexo y nacionalidad (sobre población de 16 y más años). España, 1996 y 2004**

		TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS
<b>Tasa de actividad</b>				
Total	1996	51,5%	51,4%	54,9%
	2004	56,7%	55,1%	76,3%
Hombres	1996	65,2%	65,1%	71,8%
	2004	68,2%	66,6%	86,5%
Mujeres	1996	38,5%	38,5%	40,0%
	2004	45,8%	44,1%	66,0%
<b>Tasa de paro</b>				
Total	1996	21,6%	21,6%	18,9%
	2004	10,6%	10,3%	13,1%
Hombres	1996	16,9%	17,0%	15,8%
	2004	7,8%	7,5%	10,2%
Mujeres	1996	29,0%	29,1%	23,8%
	2004	14,6%	14,3%	16,8%
<b>Tasa de ocupación</b>				
Total	1996	40,4%	40,3%	44,5%
	2004	50,7%	49,4%	66,3%
Hombres	1996	54,1%	54,0%	60,5%
	2004	62,9%	61,6%	77,7%
Mujeres	1996	27,4%	27,3%	30,4%
	2004	39,1%	37,8%	54,9%

Fuente: Sánchez y Cano (2005) a partir de la EPA del INE, cuarto trimestre.

Por lo que respecta a la ocupación de la población inmigrante, en 1999 cinco ramas de actividad concentraban el 76% de la fuerza de trabajo inmigrante: servicio doméstico (26%), agricultura (21%), hostelería (12%), construcción (9%) y comercio al por menor (7%).<sup>30</sup> La situación no había variado sustancialmente en 2005. De las 607.898 solicitudes de regularización de inmigrantes admitidas ese último año, el 77,4% de ellas correspondió a cuatro ramas: empleos en el hogar (31,67%), la construcción (20,76%), la agricultura (14,61%) y la hostelería (10,36%).

Estas son precisamente las ramas con mayores niveles de informalidad, trabajo precario, temporalidad y economía sumergida (la agricultura tenía

<sup>30</sup> Datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, segundo trimestre de 2001. Según el informe del IESE de 28/11/06, 6 de cada 10 puestos de trabajo creados en 2006 fueron ocupados por personas nacidas en el extranjero.

un 61,8% de economía sumergida y la hostelería un 59,2%, en 2004 —según Barciela, 2004—).<sup>31</sup>

En la tabla 3.10 puede compararse la distribución sectorial de la población trabajadora inmigrante con la de otras sociedades europeas tanto de «vieja» como de «nueva» inmigración. En ella quedan reflejadas las particularidades de su inserción en el mercado migratorio español.

Tabla 3.10. Distribución sectorial de los trabajadores inmigrantes en la UE, 2000

	AGRI- CULTURA	CONSTRU- CIÓN	HOSTE- LERÍA	COMER- CIO	SERVICIO DOMÉST.	TOTAL 5 RAMAS	INDUS- TRIA	RESTO SERVICIOS
Alemania	1,5	9,0	10,6	12,5	0,6	34,2	33,7	32,1
Bélgica	1,7	8,0	6,9	15,3	0,8	32,7	23,6	43,7
Dinamarca	3,1	2,4	7,1	12,8	-	25,4	19,5	55,1
España	7,8	9,4	14,9	12,6	18,0	62,7	10,9	26,4
Finlandia	4,3	3,6	10,2	14,3	0,5	32,9	16,8	50,3
Francia	3,0	17,3	6,9	11,9	7,1	46,2	19,6	34,2
Grecia	3,4	27,2	8,6	10,9	19,6	69,7	18,4	11,9
Irlanda	2,5	7,6	12,3	8,8	1,4	32,6	18,8	48,6
Portugal	2,7	25,2	9,6	10,0	6,8	54,3	17,3	28,4
Reino Unido	0,3	5,1	9,9	11,6	1,6	28,5	13,8	57,7
Suecia	1,8	1,9	8,5	12,7	-	24,9	21,4	53,7

Fuente: CEIM (2002).

Las sucesivas inmigraciones de fuerza de trabajo que ha experimentado el mercado migratorio español hay que enmarcarlas dentro del propio desenvolvimiento de éste, a partir de la peculiar inserción dependiente de España en Europa y de las características informales-especulativas de su economía, con un mercado de trabajo altamente «flexibilizado», según se ha descrito —muy por encima de la media de la UE—. Auténtico «efecto llamada» de fuerza de trabajo migrante global, como inmigración no regulada y a menudo directamente clandestina.

A los factores internos del mercado laboral español, hay que sumar las específicas maneras en que el capitalismo monopolista transnacional ha desestructurado las economías periféricas (ver 2.3) e influido en los concretos vínculos históricos que se han venido estableciendo entre España y

<sup>31</sup> Aunque no habría que perder de vista que la tendencia de la fuerza de trabajo migrante es a ir extendiéndose poco a poco, como en proceso osmótico, hacia ramas de actividad con mayor regulación, una vez que consolida su situación, según se mencionó antes (proceso lógico, por otra parte, para cualquier segmento de la fuerza de trabajo).

algunas de esas sociedades, posibilitando la oferta de grandes cantidades de fuerza de trabajo por parte de aquellas economías.

De esta forma podemos entender mejor que, como se ha dicho, la progresión, al principio modesta de la inmigración en España, se torna geométrica desde finales de los años noventa.

Haciendo un ejercicio de disección secuencial de esa progresión, podemos establecer determinados momentos que marcaron la inmigración española y que se acompañaron de una cambiante diversificación de orígenes de la misma, según se indica en el siguiente apartado

### 3.4. LA SECUENCIA INMIGRATORIA EN EL ESTADO ESPAÑOL

#### 3.4.1. INMIGRACIÓN RESIDENCIAL DE EUROPEOS COMUNITARIOS

La que sería durante mucho tiempo «inmigración típica» del Estado español se fue generando como confluencia de procesos exógenos y endógenos. Entre estos últimos, el espectacular auge turístico que se produjo en los años sesenta y setenta con la apertura de la economía española. Turismo que durante los sesenta fue fundamentalmente estacional (de apartamentos y hoteles sobre todo).

Entre los factores exógenos cabe destacar el proceso de envejecimiento de las poblaciones de las sociedades europeas, vinculado a su «segunda transición demográfica».<sup>32</sup>

La notable diferencia de rentas y la favorable relación monetaria cambiaria, los bajos precios de los primeros apartamentos y fincas puestos en venta, más las atractivas condiciones climáticas, hicieron el resto. Durante los años setenta, un creciente número de europeos (de composición de edad media-alta) decidió adquirir su segunda residencia en España, en lugar de venir solamente por un corto periodo al año.

Los promotores españoles y extranjeros se unieron para presionar sobre el destino de los recursos de la construcción inmobiliaria hacia las zonas por las que el turismo europeo había mostrado su predilección (los dos ar-

<sup>32</sup> Tras finalizar la primera transición demográfica el equilibrio entre natalidad y mortalidad se restablece, pero la estructura poblacional resultante es diferente. Ahora el bajo número de nacimientos apenas alcanza para reemplazar a las generaciones precedentes, pero la proporción de sobrevivientes es mucho mayor, y con ella el porcentaje total de personas que superan edades avanzadas, frente a una base poblacional joven cada vez más reducida.

chipiélagos más buena parte de la costa mediterránea). Mientras que en el extranjero, constructoras y agencias inmobiliarias tendieron a concentrar la oferta de cada urbanización en un solo país. Lo que no tardó en originar altas concentraciones de personas de una misma nacionalidad en las diferentes zonas residenciales costeras. Concentración que puede haberse reforzado por la más que probable tendencia de los propios residentes a asentarse junto a personas de su propio Estado, lo que a la vez se retroalimenta con una infraestructura de servicios adaptada a los gustos culturales, lengua y hábitos de unos y otros países mayoritariamente representados en esas concentraciones, muy especialmente Gran Bretaña y Alemania.<sup>33</sup>

En un tercer momento, ante el éxito de atracción de segundos residentes y turistas en general, los promotores fueron buscando zonas más alejadas del litoral, para abaratar costes (tal como se describirá para el caso valenciano en el siguiente capítulo), lo que pudo atraer todavía a más capas de población centro y noreuropea.

Parte de esa población, que había comprado inmuebles como segunda residencia, terminaría afincándose definitivamente en España. Este proceso, que ya se podía apreciar en los años setenta, se desarrollaría en los ochenta y noventa, para lo que tuvo bastante que ver la elección de este país como lugar de retiro.

A partir de 1986, fecha de entrada española en la Comunidad Económica Europea, el desarme arancelario frente a los países de la CEE y las crecientes facilidades otorgadas al capital transnacional, permitieron que éste fuera controlando algo más del 40% del sector industrial y ocupase un papel de también creciente importancia en los servicios más rentables (IOE, 1999: 59). Paralelamente a ello se origina un ascendente flujo de inmigrantes comunitarios, tanto por la ya tradicional conversión de turistas o pensionistas en residentes permanentes, como ahora también para aprovechar las oportunidades de empleo generadas a raíz de la instalación masiva de empresas e instituciones europeas.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Sobre el papel y forma de actuación de las promotoras inmobiliarias para la atracción de estos extranjeros, así como las condiciones de vida de éstos y su aislamiento frente a la población autóctona, ver IOE (1999), a quien seguimos estrechamente en esta explicación.

<sup>34</sup> López de Lera (1995) habla de dos grandes categorías en el flujo laboral de europeos comunitarios. La de empresarios, mayoritariamente de pequeñas y medianas empresas relacionadas por lo general de una u otra manera con el subsector turístico. Y la de asalariados, tanto temporales como permanentes, dentro de los que se cuentan muy especialmente directivos, profesionales y cuadros técnicos vinculados a empresas e industrias europeas de carácter transnacional.



Las cifras de inmigración comunitaria seguirán superando al conjunto del resto de la inmigración hasta bien entrados los años noventa (tabla 3.11). Pero la entrada en la CEE marcará un momento de inflexión en la relación del Estado español con la migración. Especialmente a partir del ciclo expansivo de 1985-1989, y sobre todo del de 1995 hasta la fecha, en que se invierte lentamente al principio, y después de forma vertiginosa (con el año 1998 como momento de inflexión), la relación entre emigrantes e inmigrados, que sin embargo es superior a los primeros todavía hasta la llegada del siglo XXI (ver tabla 3.6). Tal relación es expresada también en el conjunto de medidas político-jurídicas que se adoptarán en adelante (apartado 3.5), coadyuvadoras, entre otras consecuencias, de una extendida etnoestratificación laboral.

Tabla 3.11. Evolución de la población extranjera residente en España y porcentaje de la procedente de la UE respecto al total

AÑO	POBLACIÓN INMIGRADA*	% DEL TOTAL DE DE LA POBLACIÓN	% DE INMIGRANTES DE LA UE RESPECTO TOTAL INMIGRANTES
1960	64.660	0,2	75,7
1970	148.400	0,4	70,4
1985	242.000	0,6	59,3
1995	500.000	1,2	50,0
1999	801.000	2,0	44,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEIM (2002), del Ministerio del Interior y del INE.

\* Las cifras de población total aparecen redondeadas a partir de 1985.

### 3.4.2. INMIGRACIÓN POLÍTICA LATINOAMERICANA

A lo largo de la década de los años ochenta se produce una primera inmigración iberoamericana de cierta importancia cualitativa, en buena parte a través de los procesos de expulsión política que generan las dictaduras del Cono Sur. Este tipo de inmigración española es mayoritario dentro de la *periférica* hasta finales de los años ochenta del siglo XX, cuando España se hace un destino final más atractivo en cuanto que país comunitario (si bien no hay que perder de vista que la inmigración más importante era todavía, en buena medida, la de retorno de los antiguos propios emigrantes y descendientes de ellos, como se viene señalando). Pareja a este proceso, se lleva a cabo la adopción del marco normativo-jurídico comunitario sobre inmigración (como se verá en 3.5).

### 3.4.3. INMIGRACIÓN MARROQUÍ A TRAVÉS DE LA DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO DESCUALIFICADA PARA LA AGROINDUSTRIA

Al comenzar la década de los años noventa del siglo xx se produce el despegue de la inmigración marroquí a través de la fuerte demanda de fuerza de trabajo descualificada que exigía buena parte del agro español, en sustitución de una cada vez más reivindicativa y organizada mano de obra agrícola autóctona que a la sazón venía protagonizando numerosos levantamientos y protestas, fenómeno que empezaría por Andalucía y Murcia y se extendería pronto a otros paraísos de la agroindustria (como el valenciano).

Autores marroquíes y españoles han señalado que la emigración marroquí está directamente relacionada con la evolución de los mercados laborales europeos, muy especialmente el de su antigua metrópoli francesa, lo que no se contradice con que los factores desencadenantes haya que buscarlos probablemente en el establecimiento de los protectorados francés y español.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Joan Lacomba (2004: 94), siguiendo a su vez a Mohamed Refas, proporciona tres periodos de la emigración marroquí, que aquí intentaremos complementar con algunas otras indicaciones.

Si tomamos como referencia la región norteña de Marruecos, donde se estableció el protectorado español, antes del mismo la mayoría de la tierra era apropiada colectivamente (para todo lo referente a los protectorados francés y español en Marruecos, así como sobre la emigración marroquí hasta mediados de siglo xx, nuestra principal referencia es Martínez Veiga, 1997). Con el protectorado tiene lugar también la implantación de una economía monetaria (con la creciente necesidad del dinero para vestirse, alimentarse o resolver cualquier otro menester de supervivencia). La consecuente privatización de la tierra se acompaña de una reducción del tamaño de las parcelas, hasta el punto de hacerse inviables para la supervivencia (fenómeno que estará presente con triste frecuencia entre los factores activadores de las migraciones campesinas en muchos otros lugares del mundo, como tendremos ocasión de concretar más adelante también para el caso ecuatoriano).

En general, la penetración de las potencias coloniales produjo la relegación de buena parte de los productores a las zonas más improductivas y generó importantes contingentes de campesinos sin tierras. Factores que se unirían al del incremento demográfico, resultante éste de la extensión de las medidas sanitarias, para hacer más y más difícil la subsistencia en el campo y ocasionar las primeras concentraciones de proletariado de origen rural en los arrabales de las ciudades. El éxodo emigratorio exterior comienza en Marruecos a partir de 1920, llegando a salir posteriormente entre 30 y 40 mil personas al año.

Sin embargo, ya antes, el mercado migratorio de Marruecos con Europa tuvo su momento de arranque en la Primera Gran Guerra Europea, con la demanda francesa de población para engrosar sus contingentes militares, así como también su necesidad de fuerza de trabajo para sustituir la mano de obra que había sido movilizada. .../...

Tras haber seguido preferentemente otros destinos europeos, entre 1985 y 1991 se produce una lenta reorientación de la emigración marroquí hacia España (precisamente en el periodo que transcurre entre la primera y segunda regularizaciones), aunque todavía es muy poco significativa.<sup>36</sup>

Procesos que se reproducirían con la Segunda Gran Guerra. En todo ese lapsus hay también una emigración tanto permanente como sobre todo temporal de marroquíes al protectorado francés de Argelia, para trabajar en la agricultura. Esto afecta fundamentalmente a los habitantes del Rif, que son parte del pueblo amazigh, el mismo que al otro lado de la frontera argelina, y a quienes por tanto pasar de un lado a otro de la frontera no suponía ningún acontecimiento especial. La emigración a las fértiles huertas argelinas, de la que se tiene constancia desde la primera mitad del siglo XIX, sí quedaba fuera de ese trasiego fronterizo habitual, y estaba relacionada con periodos de crisis alimenticias, afectando a buena parte del norte de Marruecos.

La constitución del protectorado español también supuso, como se dijo, además de una profunda reorganización territorial y administrativa que introdujo la propiedad privada de la tierra y por tanto la pérdida de posibilidades de vida para quienes ya no podían acceder a tierras comunes, la posibilidad de engancharse en el Ejército o en la policía española del protectorado (Martínez Veiga, 1997).

Entre 1955 y 1975 se produce la gran emigración a Francia (y en menor medida a Holanda, Bélgica o Alemania), alentada y promocionada por la antigua metrópoli (y otros países centrales) para satisfacer sus necesidades de fuerza de trabajo barata en orden a desarrollar la industria local y otros sectores clave para el conjunto de las economías centrales. Se crea un mercado migratorio abierto que va calando en la población marroquí, desde las principales zonas emisoras (las del noreste —Tánger, Uxda, Nador, Alhucemas, Tetuán— y oeste-suroeste —Casablanca y región de Agadir—) hasta otras que nunca habían tenido relación con la emigración (ver sobre la evolución de la procedencia de inmigrantes marroquíes, López García, 1993 a y 1993 b).

Su característica es la de una alta rotación, irregular y periódica, de típico flujo y reflujo (de emigrantes-retornados, a menudo con saldo negativo para Francia), según cosechas, condiciones generales de cultivo o pastoreo, y sequías (los años de fuertes sequías, de relativa alta frecuencia en diversos puntos de Marruecos, la salida migratoria se convertía en una auténtica riada, como dice Martínez Veiga).

No obstante, durante los años sesenta los periodos de estancia se hacen más largos y la importancia de la emigración marroquí se incrementa constantemente, hasta que a partir de la crisis de 1973 y el cierre de fronteras, esos flujos migratorios experimentan cambios notables, motivados por la presión hacia la clandestinización migratoria. Con ella se produciría también el incremento de la migración transitoria en otros países. O al menos «transitoria» en el primer ánimo de quienes a ellos llegaban, pues la saturación de los destinos preferentes de emigración (Francia, Alemania y Países Bajos), provoca el «desbordamiento» migratorio (Martínez Veiga, 1997) hacia otros países limítrofes europeos, los cuales comenzaban a «desregular» severamente sus economías para facilitar la utilización de mano de obra inmigrante en gran escala. Hablamos sobre todo de Italia y España.

<sup>36</sup> Lacomba (2004: 98) da la cifra de 1.710 marroquíes en 1970, que todavía en 1990 sólo ascendía a 16.665...

Será a la vuelta de la década de los ochenta, y muy especialmente a partir de los primeros años noventa cuando comience a hacerse importante (y pronto incluso, mayoritaria), como consecuencia de la confluencia de dos tipos de procesos: 1) los de transformación del agro español hacia una agricultura industrial inserta en el Mercado Europeo y formando parte de lo que se ha llamado el *tercer régimen alimentario* (Martín, 2005: 14); 2) los de sustitución de la fuerza de trabajo agrícola española como parte de las estrategias de acumulación de la «nueva agricultura», y de las pugnas por la reordenación del tiempo y, en conjunto, los procesos de trabajo, entre propietarios-empresarios y jornaleros-asalariados.<sup>37</sup>

Estas luchas habían llevado a sucesivos levantamientos jornaleros en buena parte del agro sur y oriental español, y tenían como eje de discordia, entre otros puntos visibles, el reconocimiento de los contratos fijos-discontinuos, lo que suponía de paso el detrimento del papel de los encargados mediante la consecución de una relación laboral directa entre trabajadores y empresa.

Es entonces cuando los empresarios agrícolas acuden por primera vez de forma significativa a la fuerza de trabajo marroquí, con el fin de debilitar las huelgas y protestas de los jornaleros españoles (el empresariado agrícola tradicional se había servido hasta entonces, para semejantes fines, de la inmigración interprovincial, de la mano de obra gitana y de las mujeres).

La llegada de la fuerza de trabajo marroquí, por tanto, viene de la mano del desbaratamiento de las reivindicaciones del asalariado agrícola, de la intensificación de los tiempos de trabajo y de un significativo ahorro en capital variable para los empresarios. Todo ello gracias al aprovechamiento y utilización de las condiciones de ilegalidad de la mayoría de los inmigrantes marroquíes (a los que se unirían también en menor número, argelinos, centroafricanos, portugueses e incluso algunos polacos).

Esta inmigración había tenido previamente dos momentos, ninguno de los cuales había hecho especialmente notoria la presencia marroquí en España: *a)* La inmigración postcolonial, hasta 1970, de población proveniente del antiguo protectorado español en Marruecos; *b)* La inmigración transitoria o de paso hacia Europa central, ya aludida (para mayor detalle ver Lacomba, 2004).

<sup>37</sup> Pedreño (1998/99 y 2001) ha secuenciado excelentemente este proceso para la agroindustria murciana, que bien puede servir de ilustración del conjunto de la agricultura industrial del sur y este español, como han evidenciado otras autoras (Martín, 2003 y 2005; Suárez Navaz, 1998 a; o Gualda, 2003), extendiéndose progresivamente a otros territorios. Tomamos como referencia, por tanto, su análisis.

Esto trajo en consecuencia: 1) la aparición en los mercados agrícolas de un amplio contingente laboral en condiciones de ilegalidad; 2) la utilización de un componente de diferenciación y segmentación de la fuerza de trabajo, con base en claves étnicas e incluso raciales;<sup>38</sup> 3) un considerable abaratamiento de la mano de obra agrícola, de su capacidad de cohesión y de su poder negociador; 4) la creciente importancia de las contrataciones informales y en general de la economía sumergida (Giménez, 1992).

Esta mano de obra inmigrante veía externalizadas sus condiciones de reproducción (limitadas a su propio segmento étnico-laboral), merced a su aislamiento espacial, que es fruto de una reordenación del territorio por la cual la «nueva fuerza de trabajo» queda ubicada fuera de los pueblos donde habitan los ciudadanos, y junto a los campos donde trabaja, alojada en condiciones de chabolismo (Pedreño, 2001). Es decir, se quiere que los inmigrantes trabajen, pero sólo que trabajen; después de la (larguísima) jornada laboral no deben mostrarse: este es el éxito empresarial en cuanto a la invisibilidad de la fuerza de trabajo, con prácticamente nulos costos de su reproducción social.

Sin embargo, esa invisibilidad terminará por romperse a consecuencia de los lógicos procesos de organización de la fuerza de trabajo en el reclamo de mejores condiciones laborales y de vida en general (que se manifiestan en las luchas por la regularización, mejores salarios y control sobre el propio trabajo, así como por los derechos asociados a la ciudadanía y la pugna por ocupar el mismo espacio que es común al resto de la población). Reivindicaciones que suscitan el descontento de los contratadores agrícolas, y que van a procurar la visibilidad de la nueva fuerza de trabajo, con lo que al mismo tiempo se ganará el «malestar» e incluso animadversión de ciertos sectores de la población autóctona, que comienzan a darse cuenta de que los marroquíes llegados a sus campos, son además de fuerza de trabajo, personas que quieren vivir entre ella de forma normal.

Pero, paradójicamente, serán los propios brotes de racismo que se multiplican en la geografía española, los que terminarán de proporcionar esa visibilidad de la población inmigrante marroquí, de forma inocultable.

<sup>38</sup> Pronto esas bases étnico-«raciales» sirvieron para erigir a la *cultura* como ente «esencial», fijado a los individuos, y por tanto inmutable, convertida en una herramienta inapreciable para la distinción y separación de la fuerza de trabajo (abundaremos sobre ello en el capítulo final).

Ante ello, y frente a las primeras organizaciones reivindicativas marroquíes, el empresariado buscará su desplazamiento mediante un nuevo proceso de sustitución de la fuerza de trabajo (lo que relegará a la marroquí a condiciones aún más precarias). La próxima a ser llamada será la latinoamericana.<sup>39</sup>

Pero el número de población marroquí no ha dejado de aumentar. Hasta ser hoy, con diferencia, la primera población inmigrante en España (509.964 personas de esa procedencia reconocidas oficialmente a 31 de marzo de 2006, —ver tabla 3.12—).<sup>40</sup> La consolidación de la inmigración laboral marroquí, la de más largo asentamiento en este sentido si consideramos los grandes números, ha permitido su difusión por otros sectores y ramas de actividad. Confirmando con ello el hecho de que si la agricultura es normalmente el sector de entrada a un país para la fuerza de trabajo precarizada, es abandonado en cuanto se puede, dadas las degradadas condiciones laborales que ofrece.

#### 3.4.4. LA INMIGRACIÓN «ECONÓMICA» LATINOAMERICANA<sup>41</sup>

Después del reflujó inmigratorio de los primeros años noventa, consecuente con la recesión económica de esos años, tiene lugar un nuevo ciclo expansivo de las economías de la UE y norteamericana a partir de 1994, que junto a las sucesivas depreciaciones de la peseta, van a posibilitar la recu-

<sup>39</sup> Ha sido bien estudiada la coincidencia de este nuevo proceso de sustitución con la propagación por parte del empresariado de todo un imaginario despectivo al respecto de las cualidades laborales de la fuerza de trabajo marroquí («problemáticos», «poco trabajadores», «contestones», «vagos»...), que se refuerza con estereotipos excluyentes en el ámbito social, que hacen de *su cultura* el factor origen de todo rechazo e imposibilidad de asimilación. Por el contrario, la fuerza de reemplazo latinoamericana es defendida al principio con entusiasmo por su «proximidad» cultural (Suárez Navaz, 1998 a; Pedreño, 1999).

<sup>40</sup> Algunos autores han insistido sobre el hecho de que lo curioso del fenómeno de la inmigración marroquí no es que se produjese en los noventa, sino por qué no se produjo antes, dado que tenía muchas condiciones para haberse hecho. Pero estas razones habría que buscarlas por una parte en la antigua complementariedad de su emigración con las economías francesa y centroeuropeas; y por otra, porque hasta finales de los ochenta el mercado de trabajo español estaba relativamente bien ajustado en niveles de deseabilidad y aceptabilidad (Cachón, 2002).

<sup>41</sup> Separar inmigración económica y política es mera conveniencia, dado que los procesos económicos están conectados de manera inseparable con claves políticas. De todas formas, se suele utilizar más la referencia de «migración política» para aquella que tiene que ver con la persecución directa y que, por tanto, queda más cerca de la posibilidad del «refugio».

peración económica a través del fuerte incremento de la demanda externa (y las consiguientes exportaciones). Lo que unido a la rebaja de los tipos de interés, el control de la inflación y la ultraflexibilización o precarización del mercado laboral, han marcado las bases de ese ciclo expansivo, que con ciertos altibajos ha durado hasta hoy.

De la mano de esa expansión, y mientras se mantiene la inmigración marroquí y llega también algo de inmigración argelina, se produce una nueva inmigración latinoamericana a mediados de los noventa, esta vez de forma más numerosa y ya en su descarnada condición de *fuera de trabajo*.

Como factores «exógenos» de esa inmigración es imprescindible señalar que el rodillo de las políticas neoliberales en América Latina, puestas en práctica a partir de finales de los años setenta del siglo xx<sup>42</sup> y destinadas a fortalecer los procesos de acumulación del Capital, dejan a este subcontinente con durísimos ajustes que suponen un incremento de la pobreza absoluta, una todavía mayor desigualdad entre unos y otros segmentos de población a escala estatal (como evidencia el coeficiente de Gini, que llega a dar registros de casi 0,60 para la región cuando se estrena la década de los noventa),<sup>43</sup> la necesidad de recurrir a eso que se ha llamado «autoempleo» para más de un tercio de la PA, y en fin una drástica pérdida de posibilidades de vida para cada vez más capas de población.

Todos estos factores azotarían con especial virulencia a algunos países, precisamente los más disciplinados a la hora de seguir las renovadas directrices de los principales agentes globalizadores (directrices que se recogieron bajo el nombre de Consenso de Washington). Al poco, la mayor parte de esos países se convirtió en la primera fuente de exportación de mano

<sup>42</sup> En realidad, desde nuestro análisis sistémico no puede hablarse de factores «endógenos» y «exógenos» más que como distinción formal, dado que unas y otras razones se encuentran entrelazadas en el devenir del Sistema Mundial y de los diferentes sistemas migratorios desarrollados en su interior.

Por ejemplo, previo a la «ofensiva globalizadora» de los años ochenta en América latina, EEUU y el capital transnacional en general, llevaron a cabo desde al menos una década antes una brutal política de eliminación de sujetos sociales capaces de oponerse a esos planes. Las dictaduras del Cono Sur fueron un ejemplo paradigmático de brazo ejecutor de aquella política.

<sup>43</sup> El coeficiente de Gini mide la desigualdad en la distribución del ingreso: 0 sería la igualdad total, 1 la desigualdad máxima. Para hacernos una idea, los países de la UE suelen estar entre el 0,30 y el 0,35. Noruega, que ocupa el primer lugar en el índice de desarrollo humano, tiene un 0,26 en el coeficiente de Gini (sólo hay un país en América Latina que mejora ese coeficiente: Cuba, con 0,22).

de obra de bajo precio, constituyendo el grueso de la nueva inmigración española proveniente de América latina.

Tal fue el caso de Ecuador, segundo origen mayoritario de la fuerza de trabajo inmigrada en el Estado español,<sup>44</sup> siendo el país con el que se ha

<sup>44</sup> Según el profesor ecuatoriano Luciano Martínez (2005), la actual exportación de mano de obra de Ecuador encuentra sus orígenes en:

1. La dolarización de la economía emprendida en el año 2000, que tornó no competitivos a los productos campesinos, al enfrentarlos en condiciones nada favorables a la producción agropecuaria de los países vecinos (con significativamente menores costos de producción frente al dólar).

2. La nueva concentración capitalista de la tierra, que ha hecho prácticamente inviable la economía campesina: el 30% de los productores sólo tenían en 2001 0,38 ha por término medio; los productores menores de 5 ha, el 63,5%, disponían por media de 1,4 ha, superficies que no permiten la supervivencia del campesinado. A ello hay que sumar una amplia masa de campesinos empobrecidos tras haberseles ido privando del acceso a la tierra (para un estudio más amplio de estas mismas causas en América latina, ver Kay, 1995).

3. La quiebra progresiva del aparato productivo nacional, que perdió competitividad internacional en su conjunto y no pudo absorber la crisis bancaria originada por la pérdida de la moneda nacional (hay que tener en cuenta, además, que con la dolarización el Estado ecuatoriano pierde la capacidad de tener política monetaria: ésta estará dictada en adelante desde la Reserva Federal de EEUU).

Las iniciativas de las unidades domésticas ecuatorianas para aprovechar los nichos del mercado de trabajo global han hecho el resto. En estas circunstancias, tenemos que entender la nueva emigración ecuatoriana como de expulsión de mano de obra supernumeraria desde el campo hacia el mercado global y, muy en concreto, hacia la vertiente de la agricultura transnacional.

Hasta ahora la emigración externa ecuatoriana (la que se produjo a mediados del siglo xx como consecuencia del cambio del modelo agrícola tradicional y la profundización de la internacionalización dependiente de la agricultura ecuatoriana, sancionadas con la reforma agraria de 1964) iba dirigida sobre todo a EEUU, era citadina (casi el 70% de ella), predominaban los hombres (61%), con estudios secundarios y actividad productiva no agrícola, y provenía fundamentalmente de hogares no pobres (68,3%) (insistimos en que para emigrar se necesitan recursos económicos, contactos en el exterior y cierto crédito para endeudarse). Los campesinos nutrieron hasta entonces fundamentalmente la emigración interna, campo-ciudad.

Hoy la emigración citadina sigue siendo importante, aunque complementada con la del campo. No obstante, también hay que considerar que buena parte de los emigrantes rurales no acuden al mercado laboral global como campesinos, ya que previamente se fueron desligando de la tierra. De hecho, el campesinado se ha convertido en una fuerza de trabajo polivalente («camaleónica», en la terminología de Kearny, 1996), con disponibilidad total para realizar cualquier tipo de faenas.

Aumenta la participación de mujeres en la emigración externa (hasta llegar en algunos lugares a sobrepasar a la de los hombres, como ocurre en Guayaquil) y también la de la población indígena (15% del total), que se ve asimismo forzada a dejar sus tierras. Si



establecido la política de cupos más avanzada de cuantas hasta la fecha se han desarrollado.

En general, para toda España, puede decirse que la aceleración de la inmigración comienza a producirse de forma vertiginosa a partir del año 1998 como primer momento de inflexión, al multiplicarse por más de cuatro en adelante las cifras inmigratorias de extranjeros. También es constantemente creciente el número de retornados.

Tal inflexión inmigratoria es expresada asimismo en el conjunto de medidas político-jurídicas que se adoptarán en adelante, coadyuvadoras de la indefensión de la fuerza de trabajo inmigrada periférica, tanto como de la etnoestratificación laboral de la economía española.

bien, esta última población, con menos recursos, se encauza hacia las tradicionales vías de emigración que tenían como horizonte los EEUU, por presentar redes tradicionales más consolidadas y, por tanto, un menor coste de principio para emigrar (al requerir menos recursos económicos y de formación en general). Por su parte la emigración ciudadina se encamina ya mayoritariamente a España (si tomamos la población de las tres principales ciudades, Quito, Guayaquil y Cuenca, el 45,2% de su emigración se dirige a España, el 32% a EEUU y el 8,9% a Italia).

Esa emigración internacional ha roto los circuitos internos de circulación de mano de obra, creando otros nuevos que incluyen las zonas de frontera con los países vecinos (Martínez, 2005). Con todo ello se ha dado también una pérdida de la parcela como lugar de reproducción de la fuerza de trabajo campesina y, en general, una desestructuración de los hogares campesinos. Y a diferencia de otros momentos en que la emigración es vista como un complemento de las «estrategias» de producción familiares, ahora se desliga de ellas (ante la imposibilidad de su reproducción). Esto se puede comprobar a través de las remesas enviadas, que cada vez tienen menos un fin de reinversión productiva y más de consumo familiar, incluso suntuario (en la edificación de casas estandarte, por ejemplo, para mostrar el éxito migratorio: fenómeno que se repite por doquier cuando las posibilidades lo permiten, y que ya fuera evidente entre «los indios», a su vuelta a España, y que genera un efecto demostración por la ostentación de quienes emigraron).

Consecuente con estos procesos se genera una pérdida de fuerza de trabajo formada, de capital humano insustituible que hoy está al servicio de otras economías, en la mayoría de las ocasiones subutilizado.

Como en ciclo vicioso insalvable, todo esto refuerza la predisposición a emigrar. Casi un millón de ecuatorianos y ecuatorianas han tenido que dejar el país en los últimos años (a principios de los noventa sólo había 37.734 personas emigrantes), en lo que ha sido descrito como *estampida emigratoria*.

En España, por las características especiales del país, una gran parte de la fuerza de trabajo ecuatoriana sí trabaja en la agricultura (algo más del 40% en 2001), aunque nunca antes lo hubiera hecho (ver, para mayor desarrollo de los puntos expuestos, Martínez, 2004 y 2005).

Proceso todavía más acentuado cuando a la vuelta de siglo se produce un explosivo incremento de la inmigración de Europa del Este, como inmigración de sustitución de la anterior fuerza de trabajo inmigrante latinoamericana, que a su vez, en forma creciente, se había ido organizando en torno a reivindicaciones laborales y políticas. (La tabla 3.12 refleja la progresión que estamos describiendo en este apartado.)

#### 3.4.5. LA HASTA EL MOMENTO ÚLTIMA INMIGRACIÓN DE SUSTITUCIÓN: LA DEL ESTE DE EUROPA

Los orígenes del flujo migratorio del Este al Oeste de Europa hay que buscarlos en la brutal conversión de una economía planificada en una economía de mercado monopolista,<sup>45</sup> con el consiguiente desmantelamiento de todas las estructuras de protección social de la población, la bajada de la producción en más de un 25%, así como la fuerte caída del producto interior bruto y de la participación en él del sector público, y el paralelo y proporcional aumento de la economía sumergida y en general del sector informal, la terciarización económica a costa de un sector industrial antes sobredesarrollado y la pérdida de las exportaciones como consecuencia de la anterior sobrevaloración de las monedas de esas sociedades, debido a su pasada desvinculación de los precios del mercado mundial capitalista. Todo ello sin que en contrapartida se produjera una auténtica inversión de capitales de las sociedades centrales, incapaces hasta hoy de recapitalizar estas sociedades.<sup>46</sup>

El caso rumano, que resulta de especial interés para nuestro caso de estudio, presenta, a pesar de todo, algunos agravantes particulares, cuales son, por ejemplo, la descompensación entre un notable incremento de la población fruto de las políticas natalistas de Ceaucescu de las últimas décadas y la quiebra económica que se produce al comenzar la última década del siglo

<sup>45</sup> Lo que significó también la destrucción de los programas de cooperación económica entre los países y la desreglamentación y privatización forzada de sus empresas estatales, como medidas impuestas en la región por el FMI, el Banco Mundial y la OCDE, que se han convertido, cuanto menos, en auténticos gobiernos en la sombra, que intervienen en las políticas económicas y sociales de la mayor parte de los países del antiguo COMECON.

<sup>46</sup> Por lo que la ampliación del capitalismo europeo hacia el Este se asemeja más a una expansión de tipo colonial-usurpadora de recursos que a una real integración europea. Es muy ilustrativo seguir la amplia y excelente obra de Samary al respecto. Así por ejemplo Samary (1999 y 2006).

xx, dejando fuera del mercado laboral a las crecientes cohortes de jóvenes; una sostenida caída de la tasa de actividad (con una reducción a más de la mitad en el sector industrial y del 56% en el sector público en general) junto a la desproporción que alcanza la economía informal, que puede afectar en torno al 60% de la población activa; la espectacular, tanto más cuanto más desconocida hasta entonces, flexibilidad laboral, con todas sus secuelas de inseguridad (contratos a tiempo parcial, subcontratación...) y desempleo (el 40% de los desempleados a largo plazo de la región están en Rumanía),<sup>47</sup> más el aumento en un 400% de la economía sumergida (pudiendo ésta según algunas fuentes aportar hasta el 50% del producto estatal).

Por otra parte, la lenta y no muy especial eficacia a la hora de poner en marcha las reformas, desmotivaría todavía más que en otros países de la zona la inversión externa directa de capital. Como consecuencia, el porcentaje de población viviendo en la pobreza extrema se duplica entre 1995 y 1999, de 8% a 16,6%, y el 44% de la población era pobre en el año 2000, con una pobreza permanente del 18%, sobre todo entre el campesinado, que vuelve a crecer en una economía que se ha re-ruralizado. La productividad de la economía es de las más bajas (1,51 por paridad de poder adquisitivo y persona ocupada, mientras que en la media de la UE es de 22,7) y los costos laborales por hora trabajada suponen tan sólo el 6,7% de la media de la UE.<sup>48</sup> Todo esto en un país que enfrentó los drásticos cambios sin apenas deuda externa, casi independiente en términos energéticos y con uno de los más altos niveles de PIB per cápita.

No es de extrañar que con esos antecedentes, los «costos» a la hora de «elegir» la salida emigratoria se antojaran cada vez menos importantes en comparación con lo que había en casa, lo cual también facilita enormemente la aceptación de las duras o muy duras condiciones laborales que esperan en los países de destino. Una población que, una vez más, no sale tanto por «pobreza» como por el corte o frustración en las expectativas laborales y de vida en general que tuvo con una economía planificada (y que renovó al alza más tarde con «la ilusión» del mercado capitalista), y

<sup>47</sup> Eso reduce aún más el producto social y añade cargas fiscales para la seguridad social. Lo que de momento ha forzado una generalizada subida de impuestos, que juntamente con una descabellada política bancaria, ha acabado con muchos incipientes pequeños negocios privados. Mismos problemas para las tierras, que una vez descolectivizadas, se han quedado sin cultivar por falta de recursos económicos e imposibilidad de utilizar la maquinaria agrícola.

<sup>48</sup> La media del salario bruto mensual en Rumanía era en 2002 de 493 euros, mientras que en la UE era de 1.980. Para todos los datos citados, Gimeno y Bernat (2006).

la realidad de las oportunidades de vida con las que se encuentra en su país, que incluye el desmoronamiento de la seguridad social y laboral y, en general, de su modo de vida (como veremos que las mismas personas nos expresan en 4.6 y 5.2). La quiebra de numerosos emprendimientos daría a muchos el último empujón para buscar a través de la emigración la posibilidad de pagar las deudas.

Gimeno y Bernat (2006) hablan de dos grandes etapas en la emigración rumana. La primera, entre 1990 y 1993, de carácter definitivo, es protagonizada por las minorías étnicas a los países de su filiación étnica respectiva (Alemania, Hungría, Israel...). La segunda empieza hacia 1994-95, «con disminución de la inmigración definitiva y aumento de un movimiento circulatorio continuado entre Rumanía y los países de destino» (2006: 217). En un principio esos países son ante todo los centroeuropeos, de mercados regulados y cuotas para la inserción de la población rumana en la economía regular, como Austria y muy especialmente Alemania. Pero después, con la saturación de esos mercados, la emigración rumana se diversifica buscando otros destinos donde la regulación no iba a ser precisamente su contrapartida: Italia primero (aunque también Norteamérica y Gran Bretaña) y por fin, España.

Esta última expansión emigratoria coincide precisamente, en la segunda mitad de los años noventa, con la entrada de lleno de la economía española en general y castellanense en particular (lugar de mayor concentración relativa de población rumana de todo el Estado y segundo en cifras absolutas después de Madrid), en la ola especulativo-inmobiliaria, con un gran crecimiento del sector informal-sumergido, así como la fuerte demanda de mano de obra de bajo costo en la agroindustria (con la consiguiente clandestinización de la inmigración que esas circunstancias comportaban).

A esto se unía, en el caso de Castellón (que será el que luego estudiaremos con detenimiento), una cierta «rigidez» de la oferta laboral (dados su escasa tasa de paro —rozando la plena ocupación técnica—, el envejecimiento de la población y las menores tasas de natalidad de todo el País Valenciano, con una ya también alta en comparación participación femenina en el mercado laboral), que impelía la búsqueda de mano de obra de fuera de la provincia. La Iglesia adventista, más las redes sociales internacionales, terminarán de hacer el resto, como se verá en 4.3.

El momento álgido de la inmigración rumana en Castellón se da a la vuelta de siglo, entre el año 1999 y el 2002, con tasas de crecimiento anual

de casi 128 por mil entre 1999 y 2000, 513,7 por mil, entre 2000 y 2001, y 142,7 por mil entre 2001 y 2002.

Ya Viruela (2002: 241) nos decía que «en Rumanía, España se ve como un país en donde es fácil entrar, residir y trabajar sin necesidad de documentos, aunque sea en trabajos marginales». Con este mismo autor coincidimos en que la mayoría de los rumanos procede de ciudades de tamaño mediano, de entre 50.000 y 200.000 habitantes. Destacando especialmente las ciudades de Targoviste, sobre todo, y Ploiesti —ubicadas en una región petrolífera con una de las antiguas mayores concentraciones industriales del país—, en las respectivas provincias colindantes de Dambovita y Prahova, cercanas a la capital (hoy unas de las provincias donde la desindustrialización más ha golpeado). Se da la circunstancia, además, de que éstas y otras provincias del sur cuentan con la mayor cantidad de personas de confesión adventista. Otras procedencias son Arad, junto a la frontera con Hungría, y Tirgu-Mures, capital de Transilvania, región de donde sale más mano de obra campesina para la agroindustria castellonense.<sup>49</sup> Aunque el principal encuentro con el mercado de trabajo de esta provincia, lo tienen a través de la construcción, los hombres, y el servicio doméstico, las mujeres, como veremos en 4.4.

Para acabar, presentamos en la tabla 3.12 y el gráfico 3.5 la evolución inmigratoria en el Estado español y su distribución por Comunidades Autónomas en 2006, respectivamente.

<sup>49</sup> Para un buen balance de la emigración rumana, Viruela (2006). Entre otras muchas condiciones destaca sus características especiales como fuerza de trabajo de sustitución de otros orígenes migratorios, gracias a su docilidad, falta de organización y mayor aceptabilidad de duras condiciones laborales, entre otras. Podríamos añadir también su hasta ahora escasísima proyección política, como consecuencia de la realidad de la que procede. Muchas de estas características las comparte con otros europeos orientales, pero en su caso juega también a su favor para sustituir a otra fuerza de trabajo en las preferencias del empresariado español, el mismo origen latino de la lengua (y por tanto, su facilidad para el aprendizaje del castellano y las demás lenguas latinas peninsulares). Una fuerza de trabajo, en definitiva, muy «querida» por el empresariado, a pesar de que ha comenzado a perder algo de aceptación entre el resto de la población (ver 5.1).

Tabla 3.12. Evolución de la inmigración extranjera en el Estado español.

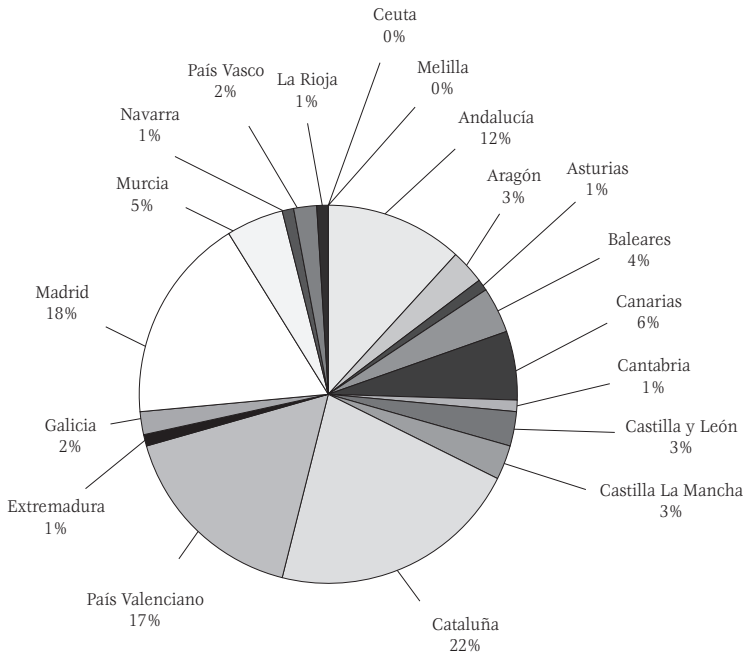
1986				1996			
CONTINENTES / PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	CONTINENTES / PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>Europa</b>	<b>162.598</b>	<b>77.477</b>	<b>85.121</b>	<b>Europa</b>	<b>290.809</b>	<b>140.915</b>	<b>149.894</b>
Reino Unido	29.970	14.275	15.596	Reino Unido	64.869	30.963	33.905
Alemania Oc.	20.947	9.796	11.151	Alemania	49.158	23.332	25.826
Portugal	16.624	8.340	8.284	Portugal	27.530	13.501	14.029
				Francia	25.817	11.399	14.419
				Holanda	12.567	5.844	6.723
<b>África</b>	<b>19.532</b>	<b>10.648</b>	<b>8.883</b>	<b>África</b>	<b>110.414</b>	<b>71.978</b>	<b>38.437</b>
Marruecos	12.855	6.800	6.056	Marruecos	81.468	53.238	28.230
Argelia	1.800	916	883	Argelia	5.872	4.128	1.744
Guinea Ecuatorial	484	226	258	Egipto	801	547	253
				Nigeria	632	446	186
				Zaire	549	334	215
<b>América</b>	<b>54.777</b>	<b>25.741</b>	<b>29.036</b>	<b>América</b>	<b>108.075</b>	<b>43.489</b>	<b>64.587</b>
Argentina	10.844	5.304	5.539	Argentina	19.406	9.408	9.998
EEUU	10.367	5.187	5.179	Rep. Domin.	12.519	2.771	9.748
Venezuela	5.596	2.732	2.864	EEUU	9.064	4.537	4.526
				Cuba	8.208	3.612	4.596
				Venezuela	7.599	3.426	4.174
<b>Asia</b>	<b>14.792</b>	<b>7.344</b>	<b>7.448</b>	<b>Asia</b>	<b>32.015</b>	<b>16.362</b>	<b>15.652</b>
Filipinas	3.023	664	2.360	Filipinas	6.696	2.518	4.477
India	2.179	1.131	1.049	India	4.151	1.963	2.187
Irán	1.363	757	606	Pakistán	1.859	1.399	460
				Japón	1.741	852	889
				Indonesia	674	259	416

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE, Padrón Municipal, años: 1986, 1996, 2000 y 2005.

## Años 1986, 1996, 2000, 2005. Por orígenes

2000				2005			
CONTINENTES /PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	CONTINENTES /PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>Europa</b>	<b>460.906</b>	<b>228.288</b>	<b>232.618</b>	<b>Europa</b>	<b>1.400.057</b>	<b>731.821</b>	<b>668.236</b>
Reino Unido	86.043	41.606	44.437	Rumanía	308.856	168.881	139.975
Alemania	78.400	38.129	40.271	Reino Unido	215.854	109.414	106.440
Portugal	36.583	18.781	17.802	Alemania	123.505	62.043	61.462
Francia	36.492	16.778	19.713	Bulgaria	91.265	51.115	40.150
Italia	19.081	12.401	6.680	Francia	64.431	31.774	32.657
<b>África</b>	<b>207.437</b>	<b>135.448</b>	<b>71.989</b>	<b>África</b>	<b>683.156</b>	<b>460.569</b>	<b>202.587</b>
Marruecos	154.207	99.835	54.373	Marruecos	468.797	318.504	150.293
Argelia	11.907	8.521	3.386	Argelia	46.232	35.189	11.043
Nigeria	3.214	2.442	771	Senegal	27.880	23.269	4.611
Egipto	1.143	805	338	Nigeria	25.611	16.052	9.559
Zaire	998	605	348	Guinea Ecuatorial	12.312	4.458	7.854
<b>América</b>	<b>202.440</b>	<b>79.830</b>	<b>122.609</b>	<b>América</b>	<b>1.488.680</b>	<b>689.201</b>	<b>799.479</b>
Argentina	26.142	12.785	13.357	Ecuador	479.978	232.992	246.986
Rep. Domin.	23.791	6.010	17.782	Colombia	268.144	115.821	152.323
Cuba	17.884	7.527	10.357	Argentina	185.376	96.234	89.142
EEUU	12.078	6.134	5.945	Bolivia	96.367	42.789	53.578
Venezuela	11.294	4.934	6.361	Pero	84.884	39.179	45.705
<b>Asia</b>	<b>51.838</b>	<b>27.301</b>	<b>24.537</b>	<b>Asia</b>	<b>176.290</b>	<b>109.137</b>	<b>67.153</b>
Filipinas	9.645	3.595	6.050	China	79.856	44.112	35.744
India	5.597	2.798	2.799	Pakistán	31.502	28.590	2.912
Pakistán	4.103	3.233	870	Filipinas	17.778	7.207	10.571
Japón	2.486	1.204	1.282	India	16.609	11.500	5.109
Indonesia	791	310	481	Japón	4.887	2.096	2.791

Gráfico 3.5. Distribución de la población inmigrante por CCAA, 2006



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y avance Padrón de Habitantes, 2006.

### 3.5. IMPORTANCIA DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y POLÍTICAS ESTATALES PARA FAVORECER LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DEL EMPRESARIADO LOCAL

Puede que nunca se insista lo suficiente en que, como ocurre con tantas otras relaciones sociales, también las posibilidades de inserción social de la mano de obra migrante, sus oportunidades materiales o su posición en la estructura ocupacional, dependen de todo un conjunto de medidas políticas que son tomadas en las sociedades de importación de *fuerza de trabajo global*. Tales medidas cobran cuerpo, amén de en otros muchos aspectos, en una amplia gama de disposiciones jurídicas.

Disposiciones que están a su vez estrechamente ligadas a una determinada racionalidad emanada del mercado laboral, de tal manera que si es el *mercado* el que condiciona substancialmente las dimensiones y caracteres que adquieren las migraciones, después el Estado, mediante disposiciones jurídicas, ratifica lo que aquél ha configurado previamente. Lo que quiere



decir que las «preferencias» de los mercados se convierten en «requisitos» o «prescripciones» en la norma jurídica (estableciendo lo que Cachón —2002— ha llamado «marco institucional de la discriminación», y que aquí expresamos como construcción política de la vulnerabilidad —ver capítulo 1, especialmente nota 20—). Estas razones se traducen también, entre otros puntos, en controles directos e indirectos por parte de la Administración para canalizar la inmigración hacia los sectores y ramas de actividad en los que sea especialmente requerida.<sup>50</sup>

Todo ello repercute de forma sustancial en el poder social de negociación de la fuerza de trabajo migrante (y por extensión afecta al conjunto de la fuerza de trabajo de un determinado país). Condiciona asimismo, por tanto, el campo de posibilidades en que se pueden diseñar las estrategias del Capital y del Trabajo.

Es por eso que cualquier análisis de los mercados laborales debe contar con la regulación institucional de los mismos, con la institucionalidad jurídica establecida.<sup>51</sup> En este apartado repasaremos sucintamente cómo influye la normatividad jurídica en la situación y condición de la población que llega en calidad de *inmigrante*.

### 3.5.1. DERECHO COMUNITARIO

La incorporación de España en la Comunidad Económica Europea se produce al tiempo que entra en vigor el Acta Única Europea, que estaba cimentando los pilares de la Europa neoliberal<sup>52</sup> y con ella los intentos de crear una política europea común en materia de Justicia e Interior.<sup>53</sup> Es a

<sup>50</sup> Solè, Parella, Alarcón, Bergalli y Gubert (2000) han elaborado un cuadro de correspondencias entre factores institucionales, condiciones materiales, medios de comunicación e impacto de la inmigración en la sociedad receptora (en renglones como la seguridad ciudadana, la identidad cultural o la competencia de recursos). Llegan a la conclusión de que las políticas de inmigración sólo toman en cuenta la dimensión de la población inmigrante en cuanto que fuerza de trabajo.

<sup>51</sup> IOE (1998: 40) ha realizado un esquema conceptual para el análisis de los mercados de trabajo que resulta muy ilustrativo al respecto.

<sup>52</sup> De hecho el proyecto europeo de un Mercado Único fue desde sus orígenes un proyecto de las clases dominantes europeas con vistas a contrarrestar el «exceso» de los dispositivos keynesianos e ir mermando las conquistas sociales expresadas en la fórmula socialdemócrata, la cual precisamente se convirtió en marca de distinción europea en el mundo.

<sup>53</sup> Hasta ese momento la cuestión de la «extranjería» solamente era tratada en foros de debate por lo que respecta al ámbito comunitario, si bien pueden distinguirse momentos

partir del Acta Única que se constituirían, entre otros, el Grupo de TREVİ, el Grupo de Rodas y el Grupo *Ad Hoc* de Inmigración. De este último devienen los Acuerdos de Schengen (1985), mediante los que se pretende regular el paso de las fronteras exteriores de la Comunidad al tiempo que se dejan en suspensión a discreción las interiores, de manera que los Estados que conforman el espacio Schengen van acordando medidas de corte restrictivo respecto a la inmigración, así como de endurecimiento de las sanciones (trasladando incluso las funciones de control a los propios países de origen). Estos acuerdos cobran efecto mediante la Convención de Dublín (1990), en la que se acotan también las circunstancias de concesión de la condición de asilado o refugiado (regulando la determinación del Estado responsable de examinar tales solicitudes), y en general se sientan las bases para la conculcación del derecho de libre circulación a la población inmigrante,<sup>54</sup> que cada vez más se perfila como una *fuerza de trabajo cautiva*.

Sin embargo, no es hasta el Tratado de Maastricht (1992) que todos estos convenios dejan de ser adoptados como meras normas intergubernamentales, para pasar a incorporarlas al Derecho Comunitario. Algo que termina de sancionar el Tratado de Ámsterdam de 1997 (en vigor desde 1999), que da luz a la segunda fase de la política europea sobre extranjería (o de desarrollo de la misma a partir de las propias instituciones europeas). Este tratado prevé ya la adopción de una normativa comunitaria sobre la inmigración. Aunque esa comunitarización se supeditaría por un espacio de 5 años a la unanimidad de los Estados miembros, este tratado establece un conjunto de normas y procedimientos comunes de control, como son las condiciones de entrada y de residencia en la UE, normas sobre los procedimientos de expedición de los visados de larga duración y permisos de residencia, incluidos los destinados a la reagrupación familiar, normativa para luchar contra la «inmigración clandestina», sobre la expulsión de inmigrantes irregulares, sobre derechos de los inmigrantes regulares y su limitación de movimiento a pesar de ello, modelos comunes de visados así como los países que quedan exentos de los mismos.

de inflexión, como las «políticas de inmigración cero» y la «cooperación para el control de fronteras» (Guilló, 2005).

<sup>54</sup> Entre otras disposiciones, se restringe también el transporte de personas sin documentación; a los solicitantes de asilo y refugio no se permite salir del país en que los han solicitado; cualquier extranjero o refugiado que cruce la frontera debe comunicárselo a las autoridades en 3 días hábiles desde su llegada. En tiempos del Capital Transnacional la movilidad a discrección es un signo de distinción, de clase (de globalizadores respecto a globalizador).

Con el Consejo Económico de Tampere (1999) se establece también un calendario para incorporar las políticas legislativas a la competencia de la Unión, al tiempo que se recrudescen las disposiciones contra la «inmigración ilegal». Surge asimismo como novedad la «cooperación para el desarrollo» (que enseguida daría paso a la invención del «codesarrollo»), que se contempla por vez primera como pieza clave para la viabilidad de las políticas migratorias, especialmente en su vertiente de freno a la inmigración, dado que en realidad pretendía hacer del «desarrollo» primero y del «codesarrollo» después, instrumentos de detención en origen de esa inmigración, así como de retorno «voluntario» de la población inmigrada. En 2000, con la Cumbre de Niza, el Consejo Europeo establece unas Directrices Europeas sobre Inmigración que hacen referencia al manejo de los flujos, la admisión de inmigrantes económicos, la asociación y cooperación con terceros países y la integración de sus nacionales.

Pero es a partir de septiembre de 2001 cuando las medidas restrictivas y de control se van a acentuar realmente, enmarcándose dentro de la nueva ofensiva de recorte de derechos, disposiciones policiales para regular el espacio social y militarización de la política y de las relaciones internacionales que se emprende desde EEUU y que alcanza pronto al conjunto del planeta. No obstante, es de hecho EEUU el país que en adelante se servirá del modelo europeo de control de la inmigración para aplicarlo en su territorio, al tiempo que la UE vio cómo remitían las críticas internacionales que se habían venido produciendo sobre violación de derechos humanos como consecuencia de su creciente denegación de asilo y refugio. Obtiene además un notable respaldo político e ideológico a su política de extranjería (Guilló, 2005).

De ahí que en la Cumbre de Laeken del mismo año 2001, el Consejo de la Unión acentuara el carácter represivo de esa política aplicando el Eurodac para el control de huellas dactilares o la mejora del control de fronteras exteriores. Se integraban también las disposiciones de flujos migratorios dentro de la política exterior de la Unión, dando prioridad a determinados orígenes étnicos y países, y se hacía uso de la cooperación económica con países terceros como elemento de presión para que aquéllos aceptaran convertirse en países de contención de la inmigración.

La Cumbre de Sevilla de 2002 profundizaría en esa línea, aprobando mecanismos de evaluación de relaciones con terceros países, y en su caso medidas a adoptar con aquellos que «no combatan suficientemente la inmigración ilegal».

En la Conferencia Intergubernamental de Thessalonika (2003) se acordó incrementar la importancia de la seguridad interna y empezar a desarrollar una política común de retorno de la población inmigrada.

El Proyecto de Constitución Europea intentará dar cuerpo «legal» a todo ello.

### 3.5.2. LA CONSTITUCIÓN EUROPEA Y LA INMIGRACIÓN

En la parte II («Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión»), las declaraciones parecen contradecir lo hasta aquí expuesto. Efectivamente, en el artículo II-78 aparece recogido el derecho de asilo de acuerdo con el derecho internacional vigente. El artículo II-79 prohíbe las expulsiones colectivas del territorio de la Unión; el II-80 establece el principio de no-discriminación, y el II-82 el del respeto a la diversidad.

Sin embargo, en el capítulo IV de la misma parte II (el que hace alusión a la «Solidaridad») se habla de los derechos de los trabajadores sin establecer en principio diferencias, pero dejando abierta la supeditación de tales derechos a las legislaciones y prácticas nacionales. Por su parte, los nacionales de terceros países no-comunitarios tienen limitada la libertad de circulación y residencia (artículo II-105),<sup>55</sup> supeditando la misma de nuevo a las legislaciones y prácticas nacionales, permitiendo de hecho la no adopción de medidas comunes y que los derechos puedan ser aplicados a la baja por cada miembro, todo lo contrario de lo que ocurre con las disposiciones económicas, de obligado cumplimiento. Además establece la distinción para todo ello entre *ciudadanos* de la Unión y *residentes* (sean estos «legales» o «ilegales»). Lo que sanciona la desigualdad interna entre los habitantes de la Unión, y el reconocimiento diferencial de derechos sociales y laborales para unos y otros, esto es, la *minusciudadanía* de las personas devenidas en «inmigrantes».

Donde sí se especifica la obligación de los Estados miembros es en los temas de vigilancia y control. De ahí que sea en la tercera parte («De las Políticas y el Funcionamiento de la Unión») donde se delimita realmente la desigualdad constitucional de los *inmigrantes*. El artículo III-265 obliga a una política común de control de fronteras, visados, permisos de residencia y condiciones de circulación de personas no comunitarias. El artículo III-266

<sup>55</sup> Igual que les ocurre temporalmente a los ciudadanos de los nuevos países incorporados, y lo mismo que sucedió a los españoles cuando España se integró en la entonces CEE.

fuerza a una política común en materia de asilo, protección de refugiados y no devolución; el III-267 traza los parámetros para establecer una ley europea de asilo y refugio, pero excluye, en cambio, la posible armonización de las leyes nacionales para la integración de inmigrantes, y deja abierta la posibilidad de que los Estados miembros incorporen políticas de cuotas por nacionalidades, regiones de inmigración o por acuerdos con países de origen.

### 3.5.3. EVOLUCIÓN DEL DERECHO ESPAÑOL DE EXTRANJERÍA Y «POLÍTICA» ESPAÑOLA DE EXTRANJERÍA

El cambio de tendencia migratoria en España, de la emigración a la inmigración, prescribe por primera vez la necesidad de contar con un Derecho de Extranjería. La primera legislación moderna que se establece al respecto se lleva a cabo con la promulgación de la Ley de Asilo, en 1984, y la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España (1985), más conocida como Ley de Extranjería, que a tenor de las declaraciones de inmigrantes organizados resultó ser la más restrictiva de toda la Europa Comunitaria hasta ese momento.

A partir de ella las personas llegadas a territorio español desde países periféricos dejan de tener derechos por sí mismas, en virtud de la previa consideración de la Administración sobre su situación. O dicho de otra forma, esa Ley (enmarcada en el conjunto de leyes que en las sociedades centrales se promulgan sobre la extranjería) divide por primera vez en el Estado español a los seres humanos en *legales* e *ilegales* por su sola presencia física en su territorio. La «ilegalidad» de éstos queda asociada en la práctica a la condición de delincuencia (o a la supuesta proclividad a la misma), algo que va contribuyendo a generar en la población autóctona la percepción de «inseguridad» e «invasión» vinculadas a la inmigración, que cobraría auge una década después, muy especialmente a final de los años noventa.<sup>56</sup>

<sup>56</sup> Para más información sobre la Ley 7/85 y sus consecuencias, ver B. Ruiz y E.J. Ruiz (2001). Estos autores definen el Derecho de Extranjería como «el conjunto de normas jurídicas que regulan y organizan la relación que se genera entre el extranjero y el Estado, por la mera presencia de aquél en territorio sometido a la jurisdicción de éste» (especifican también por qué se hace referencia a «extranjería» y no a «inmigración»).

A la primera Ley de Asilo y Ley de Extranjería, les seguirían en los años ochenta los Reglamentos de Desarrollo de ambas leyes, de 1985 y 1986 respectivamente; el Real Decreto que

Las personas venidas de países periféricos en busca de trabajo («extranjeros» y «pobres») pasan a ser considerados como «inmigrantes»: concepto-fuerza que crea realidad, y que experimenta una notable extensión en España a partir de esas fechas (como tiempo antes lo hiciera en las sociedades centrales europeas). Tal concepto, sin embargo, no afecta socialmente a las personas de la UE residentes en España, que eran entonces amplia mayoría.

La segunda fase del Derecho español de Extranjería comienza con la década de los noventa, mediante la Proposición no de Ley de 1991, que dispone una serie de medidas enfocadas a la integración, recopiladas en el primer Plan para la Integración Social de los Inmigrantes, aprobado en 1994. Con este Plan se modifica sustancialmente la Ley de Asilo, en 1994, aprobándose un nuevo Reglamento de la misma dirigido a restringir severamente la utilización de la vía de asilo como cauce de entrada en España (Ruiz y Ruiz, 2001). Igualmente, se sustituye el Reglamento de la Ley de Extranjería por uno nuevo, en 1996, justo antes de la pérdida del Gobierno por parte del PSOE, y que pretendía introducir algunas mejoras para la integración de la población inmigrada, promoviendo su asociacionismo. Inspirado en este Reglamento se crea el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, como órgano consultivo y participativo de las propias asociaciones de inmigrantes, de la patronal y de sindicatos y organizaciones de solidaridad con los inmigrantes.

El tercer momento del Derecho español de Extranjería viene marcado por los cambios normativos contradictorios que se gestan en el lapsus que transcurre entre la mayoría relativa y la mayoría absoluta del Partido Popular en las Cortes. La primera reforma, Ley 4/2000, tiene una pretensión más integradora de la inmigración, así como superar en conjunto el marco de la Ley de 1985 (por eso es conocida en realidad como Segunda

regula el Estatuto de los Ciudadanos Comunitarios y de sus familiares, de 1986; la Sentencia 107/84, que contiene el primer esquema sobre derechos de los extranjeros; y la Sentencia 115/87, o de resolución del recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Extranjería, presentado por el defensor del pueblo.

En general para consideraciones jurídicas sobre la inmigración ver De Lucas y Peña (2001), y De Lucas y Torres (2002), así como las páginas de los colegios de abogados de Zaragoza, [www.reicaz.es](http://www.reicaz.es), y Madrid, [www.icam.es](http://www.icam.es), entre otras posibles. Ver también F. Solans (2005), quien recalca que las disposiciones de extranjería en España constituyen «un sistema global de discriminación [penal y administrativa] y de minorización de los derechos de los inmigrantes».

Ley de Extranjería). Pero como quiera que se aprobó con la oposición del partido en el Gobierno, el PP, en cuanto éste ganó por mayoría absoluta ese mismo año de 2000, volvió a modificar el texto (Ley 8/2000), en orden a un empeoramiento del estatuto jurídico de la situación de irregularidad, el endurecimiento del régimen sancionador y un aumento de la habilitación del Ejecutivo para proceder a desarrollar reglamentariamente la Ley en gran parte de sus contenidos (Ruiz y Ruiz, 2001).

La Ley 14/2003 que rige hasta el momento como fruto de un pacto de Estado entre el entonces gobernante PP y el principal partido de la oposición, sanciona asimismo mecanismos de control extraordinarios, como el acceso policial al padrón municipal, normas de procedimiento administrativo especiales para los extranjeros segregadas del procedimiento común, y la delegación del poder de decisión en fronteras a las compañías privadas de transporte sobre el paso de personas extranjeras; amplía igualmente las sanciones de expulsión mediante las «devoluciones» penalizadas con prohibición de entrada de 3 a 10 años; endurece la reagrupación familiar y niega derechos políticos fundamentales a las personas inmigradas no regularizadas, como el de asociación, reunión, manifestación y huelga.

La evolución del Derecho español de Extranjería hay que contemplarla en adelante, hasta la fecha, como de desarrollo y sólo parcial modificación de la actual Ley. Así se enmarca el nuevo Reglamento del PSOE, en el Gobierno de nuevo desde 2004, que en vez de modificar de raíz una Ley tan limitante y puede decirse que represiva, intenta sólo suavizar algunos de sus aspectos, provocando nueva confusión y añadiendo no poca complejidad en muchas de sus disposiciones; quedando sin derogar, además, los artículos que niegan los derechos políticos elementales de las personas «inmigrantes».<sup>57</sup>

En general todo el entramado jurídico español es deudor de unos mismos presupuestos comunes a la «política» migratoria española y europea, que Ruiz de Olabuénaga (2000) ha resumido como sigue:

1. Derecho de propiedad de la ciudadanía, que se arroga para sí el Estado.

Excluye el derecho de las personas a inmigrar y a residir en el país de su elección. Primero son los «nacionales»; segundo los extranjeros «legales», y por último los «ilegales».

<sup>57</sup> Ver en boca de la propia inmigración organizada, Boughaleb, Cerrillo y Taboada (2005) algunas de las principales dificultades y «lagunas» del nuevo Reglamento.

2. Inevitabilidad de la inmigración debido a la globalización.  
Justifica el argumento de que «si se dejaran las puertas abiertas abriría una «invasión», sin cuestionarse cómo se produce la dinámica globalizadora en sí o cómo podría modificarse, ni atender a los procesos alternativos a la emigración que las propias poblaciones emprenden en todo el mundo.
3. La «tolerancia» de la inmigración debe estar ligada a la contribución al bienestar de los «nacionales». Asunción derivada de una concepción utilitarista, instrumental, del inmigrante, en su consideración exclusiva como fuerza de trabajo utilizada a conveniencia.
4. La sociedad nacional posee una capacidad muy limitada de absorción de la población migrante.  
«Razonamiento» que parece conducir indefectiblemente a la fijación de cuotas o cupos en función de la situación socioeconómica del país. Lo cual, entre otras cosas, desconsidera abiertamente las previsiones sociodemográficas para las poblaciones europeas.
5. Concibe la inmigración como una iniciativa que parte exclusivamente de los inmigrantes, debido a su situación de debilidad, y no de la demanda de la propia sociedad de una mano de obra flexible (y preferiblemente indefensa).
6. Se aduce la necesaria sumisión a los pactos y tratados europeos (sobre todo Schengen y Maastricht). Con ello se cierra el círculo vicioso, ofreciendo la imagen de la irremediabilidad de lo que se hace.

En consecuencia, en toda la UE se proclaman como inevitables ciertas medidas para combatir la «presión migratoria» que también han sido advertidas por Ruiz de Olabuénaga, tales como: la implantación de visados, el incremento del control policial fronterizo e intrafronterizo, el endurecimiento del derecho de asilo y de la posibilidad de regularización de la situación de los inmigrantes, los nuevos procedimientos para el rechazo en fronteras, los sistemas anuales de contingentes o cuotas en función del mercado laboral, la legalización de las expulsiones *in situ*, con desamparo de las personas, y la firma de nuevos acuerdos y tratados internacionales para la prevención de flujos.



Como objetivos y al tiempo consecuencias de todo ello se establecen ciudadanías de varias clases y la distinción entre seres humanos como «legales» e «ilegales». Se consolidan diferentes categorías de fuerza de trabajo: temporal *versus* permanente; regular *versus* irregular; comunitario *versus* no comunitario; nacional *versus* extranjero; ciudadano *versus* no ciudadano. Se pretende dar carta de legitimidad a la escasez de recursos sociales, y la reserva de los mismos para los nacionales o los comunitarios, esto es, para los únicos *ciudadanos*. Se incrementa el discurso del miedo, las fronteras, la ilegalidad, el peligro, el control policial, la xenofobia y, en última instancia, el racismo. Se fomenta la percepción sobre las personas inmigrantes como elementos temporales en la sociedad, respecto a los que se ha de promover su retorno una vez hayan dejado de ser útiles. Ahora, además, con la adopción estratégica del *codesarrollo*, se pretende que sean ellas sus propios agentes de desarrollo (Guilló, 2005).<sup>58</sup> Queda potenciada la ideología de la «invasión», que se desata en forma de sentimiento social ante los periódicos incrementos en la llegada de inmigrantes. Sentimiento que es «buscado» en continuos sondeos y encuestas. Se asocia inmigración con delincuencia e inseguridad, e incluso con «economía sumergida» e informal.

En definitiva, como apuntáramos al principio de este apartado, todo indica que las disposiciones de «extranjería» se muestran más como instrumentos de gestión de las necesidades del mercado (para facilitar la disponibilidad a la carta de mano de obra migrante, así como para la construcción de la vulnerabilidad de la misma), que como «políticas de integración».<sup>59</sup>

<sup>58</sup> Con ello se diluye la responsabilidad de los Estados europeos en el subdesarrollo de las sociedades periféricas, en la apropiación de sus recursos y el mantenimiento estructural de su dependencia y de la deformación de sus economías. También parece pretenderse pasar por alto la aneja y compleja formación histórica de sistemas, mercados y síndromes migratorios (ver capítulo 2).

Tanto el *desarrollo* como el *codesarrollo*, amén de otras consideraciones, se han utilizado hasta ahora como instrumentos de presión sobre los países exportadores de fuerza de trabajo, para que controlen su emigración, y también como moneda de cambio por parte de estos últimos para obtener más «prestaciones» de las sociedades centrales.

<sup>59</sup> La única traducción sustantiva de algo parecido a una política de inmigración se ha basado exclusivamente en dos pilares: los contingentes anuales y las regularizaciones periódicas. Lo cual parece congruente con la creciente reducción de los seres humanos (y no sólo los migrantes) a la mercancía fuerza de trabajo; de tal manera que se ve a todas luces lógico que la gestión de la inmigración tenga que ver casi en exclusividad con el ámbito del mercado.

En once ocasiones desde que se inauguró en 1993 el procedimiento, se han aprobado contingentes para trabajadores extranjeros no comunitarios, con los siguientes resultados: .../...

1993	1994	1995	1997	1998	1999	2002	2003	2004	2005	2006
20.600	20.600	19.946	24.585	28.095	30.000	32.079	24.247	30.978	6.594	16.879

No siempre los contingentes establecidos y las resoluciones finales favorables a las solicitudes presentadas coincidieron, resultando a veces por exceso y a veces por defecto respecto del cupo previsto. El contingente que ha autorizado el Gobierno para 2007 es de 27.034 personas, aunque si al mismo le sumamos los braceros de temporada y las contrataciones que el empresariado puede realizar nominativamente en origen, la cifra asciende a 180.000 (si bien el propio Gobierno prevé que puedan llegar a las 200.000 nuevas plazas): todo un indicativo de que la demanda de fuerza de trabajo migrante está lejos de decaer en el mercado migratorio español.

En cuanto a las regularizaciones en materia de permisos de trabajo y/o residencia, ha habido 6 hasta la fecha. La primera se dio cuando las Disposiciones 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de la Ley 7/85 establecieron que con la entrada en vigor de la misma se abriera un plazo de tres meses para la regularización de extranjeros indocumentados, y de seis meses para la regularización de trabajadores exentos de solicitar el permiso de residencia (latinoamericanos en su gran mayoría). Alcanzó a 38.181 personas.

La segunda se produjo con el Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de junio de 1991, que estableció un proceso excepcional de regularización de extranjeros entre el 10 de junio y el 10 de diciembre de ese año. En total, 108.321 permisos de trabajo de un cómputo de casi 130.000 solicitudes.

El 12 de abril de 1996 se dio una nueva regularización con arreglo a la Disposición Transitoria 3.<sup>a</sup> del RD 155/1996 que modificaba el Reglamento de la Ley de 1985. Entre el 23 de abril y el 23 de junio estipulados para las solicitudes, se regularizaron unas 21.294 personas.

El año 2000, con base en la Disposición Transitoria 1.<sup>a</sup> de la LO 4/2000, lo hicieron 163.352 personas (de casi un cuarto de millón que lo solicitaron).

En 2001 se da una regularización en tres fases. La primera en virtud de la revisión de expedientes, la segunda destinada especialmente a población ecuatoriana (con 20.352 regularizaciones de esa nacionalidad), y la tercera, digamos que de carácter general. En total se afectó a 295.539 personas.

La 6.<sup>a</sup> regularización sucede en 2005, incluyendo a algo más de 570.000 personas (previa rectificación en los requisitos debido a las numerosas demandas de organizaciones sociales, sindicales y de inmigrantes en ese sentido). Para todos los datos de regularizaciones ver [www.infoemigrantes.com](http://www.infoemigrantes.com); sobre contingentes, CES (2004).



## CAPÍTULO 4

La condición inmigratoria en el País Valenciano.  
La provincia de Castellón



#### 4.1. MIGRACIONES EN EL PAÍS VALENCIANO\*

La imagen actual del País Valenciano como principal foco atractor neto de migración interna del Estado y segundo en cuanto a tasa de migración externa, sigue siendo deudora del arquetipo del «Levante feliz» que le ha acompañado durante siglos.

Poco trasluce esa imagen la también secular lucha por la tierra en un territorio permanentemente deficitario de agua, donde el esfuerzo por la extensión del cultivo robando hectáreas a albuferas y pantanos, para aumentar con ello las posibilidades de vida, suponía al tiempo la acentuación de las probabilidades de la propia muerte, a causa de las enfermedades asociadas a esos terrenos pantanosos.<sup>1</sup> De esto último da muestra el hecho de que la esperanza de vida de la población no superara los 32 años a finales del siglo XVIII.

Desde mediados del XVI, al menos, puede decirse que el País Valenciano experimenta un sostenido aumento de la población, a pesar de las secuelas de la guerra de Sucesión española, que acabó con cerca de un 7% de la población valenciana, y de las frecuentes epidemias que asolaron el territorio, especialmente durante el siglo XIX. Es comúnmente aceptado señalar como determinante para la posterior evolución socioeconómica valenciana el auge poblacional que tiene lugar en el siglo XVIII: las 410.000

\* Este apartado 4.1 es una versión modificada del trabajo aparecido en Piqueras (2005), sobre la migración moderna en el País Valenciano. Para facilitar el seguimiento de este capítulo se recomienda consultar el mapa 4.1 de la página 282.

<sup>1</sup> «Hambre de tierra», que diría Fuster, u «obsesión por la tierra», a la que aludía Mira, son algunas de las expresiones que se han utilizado para describir el difícil equilibrio población-recursos que ha caracterizado al País. Para un desarrollo histórico de ello, Piqueras (1996), especialmente el capítulo 1.2. («La tierra, la organización bilateral y el sistema de herencia»); también aconsejable para bibliografía de autores sobre el País Valenciano, en donde profundizar y asentar con antecedentes muchos de los procesos que aquí se indican.

personas que había a principios de ese siglo en el País, ya se habían casi doblado en 1787, con unos 800.000 habitantes, que serían 870.000 en 1808 (aunque otras fuentes elevan esa cifra a más de 900.000). Un incremento, en cualquier caso, superior al 100%, similar o algo mayor incluso que los de Cataluña y Murcia, que tuvieron tasas de crecimiento de 9 por 1000, e inferior en Europa sólo a la tasa de crecimiento inglesa, que fue del 10,5 por mil. Mientras que el interior del Estado apenas crecía en un 54%.<sup>2</sup>

Para entonces dos tercios de la población valenciana se concentraban ya en los llanos del litoral, y un 30% en los núcleos urbanos o semiurbanos (cifra que cobra mayor significación si consideramos que todavía en 1900 sólo un 15% de la población española estaba urbanizada). Este carácter urbano será desde entonces un rasgo distintivo del País (a finales del siglo xx cerca del 15% del total de población urbanizada española se localizaba en el País Valenciano, que contaba con 4 ciudades de más de 100.000 habitantes, 9 con más de 50.000 y 30 con más de 20.000 habitantes, todas ellas litorales).

Este crecimiento poblacional, acompañante de una no menor expansión económica, atrajo en el siglo xviii población de otros lugares de España, fundamentalmente de los territorios limítrofes (Cataluña, Aragón, La Mancha y Murcia) y también de otras regiones europeas, como Occitania, población que se concentraba mayoritariamente en las ciudades y en las regiones vecinas a sus propios territorios.

Con el notable crecimiento de la base económica agrícola,<sup>3</sup> se producirá también un incremento de la desigual distribución de la población en el País, sentándose las bases de lo que sería una continuada emigración del interior del mismo a las zonas costeras.

Como quiera que el déficit crónico de trigo se compensaba mediante la importación de este cereal desde numerosos lugares del Mediterráneo y muy especialmente de Sicilia, se permitió mayor espacio para otros cultivos, como es el caso del arroz, que experimenta una creciente extensión a partir de la segunda mitad del siglo xviii y con él la propia agricultura

<sup>2</sup> Son datos de Salom y Martínez (1990) y Furió (2001). A este último tomamos de referencia también para algunos otros argumentos históricos que se desarrollan a continuación.

<sup>3</sup> Ese crecimiento se había basado en el propio aumento de la superficie cultivada, así como de las redes de riego, la orientación comercial de la producción agrícola y los cambios en las formas de propiedad y explotación de la tierra (ver Furió (2001) y Mira (1980), entre otros).

valenciana.<sup>4</sup> Aunque también tuvieron su especial importancia las moreras para la seda y los cultivos tradicionales de hortalizas, leguminosas y forrajeros, que fueron complementados con los cerezos y los naranjos, entre el fin del siglo XVIII y comienzos del XIX. Estos últimos no tardarían mucho en convertirse en el cultivo idiosincrásico del País, estrechamente vinculado a su «identidad».

Pero fue la vid, durante el XIX, el cultivo que experimentó mayor crecimiento, como consecuencia de la fuerte demanda exterior, especialmente de Francia, debido a los estragos que estaba ocasionando en sus viñedos la filoxera. Entre 1870 y 1900 la superficie dedicada a este cultivo aumentó más del doble en el conjunto del País, si bien fue Alicante la provincia en la que más se incrementó, de 27.886 ha a 100.000 ha (3,5 veces); mientras que para Castellón las cifras fueron más modestas, de 38.752 ha a 51.130 ha (Martínez, Reig y Soler, 1978).

La fácil comercialización del producto, a precios elevados, estuvo detrás de su enorme extensión por la práctica totalidad de comarcas valencianas. Junto al vino, las pasas y las hortalizas también se extendían según iban ganando espacio en los mercados europeos. En general, la precoz orientación mercantil de la agricultura valenciana con respecto al conjunto de la española, facilitó la más pronta penetración del capital comercial en aquella y la consiguiente acumulación desigual en la propiedad agraria, paralela a su expropiación por rentistas urbanos, atraídos por las posibilidades comerciales.<sup>5</sup> Factores que conducirían a la descomposición y estratificación de

<sup>4</sup> Contradictoria extensión de esta gramínea (de 7.500 ha en 1753 a 16.621 ha para 1795) que permitía la vida y provocaba la muerte al mismo tiempo, como se ha dicho, por el séquito de enfermedades que acompañaban a la misma. Enfermedades que parecían destinadas exclusivamente a los campesinos, mientras que nobles y grandes propietarios se beneficiaban de su cosecha y, merced a sus relaciones con el poder central, se las valían para dejar en papel mojado las repetidas prohibiciones que sobre su cultivo se promulgaban en Valencia, precisamente para intentar frenar la morbilidad y mortalidad a él asociados (García Hernández, 1971).

<sup>5</sup> Entre 1850 y 1875 puede decirse que se produce la incorporación definitiva de la agricultura valenciana al capitalismo, mediante su clara orientación intensiva y comercial, que sirve de articulación al mercado interior y que viene a insertarse precisamente en la división intraeuropea del trabajo que se consolidaba por ese entonces. División que tenía como base la especialización en la producción cerealícola por parte de la periferia europea, «donde los costos de producción son más bajos, mientras los países industrializados a medida que pueden satisfacer una parte de su demanda interna con granos importados, orientan la producción agrícola hacia actividades que en términos comparativos resultan más rentables» (Garrabou y Sanz, 1985). No debe extrañar, por ello, que la agricultura va-

la comunidad campesina, que se diversificaba entre pequeños campesinos convertidos en jornaleros, labradores medianos con tierras propias —y posiblemente otras de las que eran arrendatarios o aparceros— y labradores ricos que contaban con fuerza de trabajo asalariada.

Condiciones para la orientación de la agricultura valenciana en un sentido intensivo, que conllevaron nuevas formas de explotación y la presencia en ciernes de un capitalismo agrario, que si no terminó de implantarse entonces fue por la pervivencia de disposiciones institucionales y relaciones tradicionales. Quizás los arrendamientos consuetudinarios tuvieron gran parte de la culpa en ello. Los propietarios necesitaban el consentimiento de los arrendados para poder vender las tierras. Los intentos de la burguesía para modificar esas reglas fueron respondidos con periódicas revueltas de los campesinos, que terminaron haciendo prevalecer el derecho consuetudinario. Con ello, los rendimientos del capital invertido por la burguesía no resultaban ser lo suficientemente elevados, dada la parcelación de las tierras entre numerosos arrendatarios o aparceros. Esto disminuyó el interés de la burguesía por las mismas (hemos de tener en cuenta que en los años treinta del siglo XIX la especulación urbanística en la ciudad de Valencia, por ejemplo, era más rentable que la agrícola) y acrecentó, en cambio, la disposición de los propietarios a vendérselas a los arrendatarios. Ello frenó el proceso de concentración agrícola comenzado en el siglo XVIII, subdividiendo las grandes haciendas, e incluso fragmentando aún más las pequeñas explotaciones por la herencia, que en tierras valencianas siempre fue a partes iguales (Piqueras, 1996). Si bien la gran propiedad subsistió sobre todo en el secano (a partir de los años sesenta se realizaron inversiones especuladoras en las tierras de secano para convertirlas en regadío), la pequeña explotación agrícola constituirá hasta el presente otro de los rasgos idiosincrásicos del País (para más detalles, Martínez, Reig y Soler, 1978).

Todo esto va a generar movimientos de población paradójicos. Por un lado las recurrentes migraciones internas, de las tierras de secano a las comarcas arroceras de la costa, como parte del movimiento secular del campo a las ciudades próximas y del interior al litoral. Por otro, la modernización de las técnicas productivas expulsaba población del campo que engrosaba

lenciana se viera pronto ante un creciente mercado exterior, con un fuerte incremento de la demanda. Hecho que se traduce no sólo en una espectacular extensión de los cultivos, sino en el indiscutible protagonismo en adelante del vino, el arroz y la naranja. Sólo la vid ocupaba una cuarta parte del agro valenciano.

las filas de la emigración exterior, dado el todavía relativamente escaso desarrollo industrial capaz de absorberla.

Mientras que las comarcas del Maestrat y también la del Baix Segura experimentaban una importante emigración hacia los núcleos urbanos de las comarcas litorales centrales —situados fundamentalmente entre la ciudad de Castellón al norte y Denia al sur—, fueron en general las comarcas más meridionales las que encabezaron la emigración exterior, como consecuencia de la combinación de las sequías con la ampliación del riego en la Mancha y Murcia, que limitaba aún más la disponibilidad de agua (asunto que, a nadie se le escapa, vuelve a ser de aguda actualidad).

En conjunto la emigración valenciana, amén de la ya mencionada interna del propio País, se dividió entre la de escala española, dirigida a la sazón fundamentalmente a la capital del Estado (el 3% de la población inmigrada de Madrid a mediados del siglo XIX provenía de la provincia de Valencia (Furió, 2001: 467), y la externa, a América, y sobre todo a Argelia tras los inicios de la colonización francesa. Este fue el destino preferido de los campesinos de las comarcas del sur, pero no sólo. Casi el 93% de la emigración externa total de la provincia de Alicante, y el 57% de la de Valencia, para el bienio 1888-1890, se encaminó a ese país norteafricano (Sánchez, 1995: 153). Su carácter fue ante todo temporero. La facilidad y bajo coste del viaje, los contactos fluidos entre ambas orillas, la similitud de clima y suelo, y por consiguiente, de las labores agrícolas, están entre las razones que Blanca Sánchez concede para ello. Más tarde, con el establecimiento del protectorado español, se abrirían también las posibilidades de emigración a Marruecos.

La provincia de Alicante se mantuvo como manantial de emigración, bien que mayoritariamente temporera, entre finales del siglo XIX y primeras dos décadas del XX. Su tasa de emigración bruta era de más de 10 por mil habitantes en 1888-1890, de más de 20 por mil en 1911-1913 (momento álgido de la emigración española), situándose en la franja de 5 a 10 por mil para 1919-1921. Mientras que la provincia de Castellón queda fuera de la emigración externa (sólo en el pico de 1911-1913 llega a tener una mínima tasa de emigración bruta de 1 a 2 por mil habitantes). La provincia de Valencia se sitúa en medio, con tasas brutas de 1 a 2 por mil, 5 a 10 por mil y 2 a 5 por mil habitantes para las fechas 1888-1890, 1911-1913 y 1919-1921, respectivamente (Blanca Sánchez, 1995).<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Blanca Sánchez (1995) aboga por el uso de tablas brutas, dado que no se dispone de datos de retorno, salvo para 1888-1890, por una parte, y por otra, porque si se tiene en cuenta sólo



Volviendo al agro, la parcelación y la pequeña propiedad limitaron en alguna medida el desarrollo de las técnicas productivas, por la falta de capital de sus (nuevos) propietarios, al menos hasta la inflexión que se produjo a partir de finales de la década de años setenta del siglo XIX.

Durante todo este tiempo la industria, a falta de una consolidación nuclear, se extendió en su variante artesanal y en una amplia gama de manifestaciones, por la práctica totalidad del País, estando ésta en la base del origen de las que luego serían tradicionales industrias valencianas.

Contra la imagen de País agrario tan extendida como interesadamente sustentada por ciertos sectores agraristas e inmovilistas a partir de la segunda mitad del XIX, la producción industrial valenciana era la tercera del Estado a finales de ese siglo. A la tradicional industria textil y papelera del *hinterland* alcoyano, habría que sumar la manufactura ligada a la elaboración del esparto, la zapatería, estoras o los juguetes, pasando por el barro, la alimentación, madera-mueble y cerámica, hasta la fundición de metales, adobos minerales y maquinaria agrícola, entre otras.<sup>7</sup>

Puede decirse, con Furió (2001), que en el último tercio del siglo XIX y primero del XX, se han consolidado las bases materiales de la actual sociedad valenciana:

- Se incrementa el protagonismo de la pequeña y mediana propiedad.
- Se extiende la industria por buena parte del País, con sus correspondientes especializaciones locales.
- Se articula el mercado interno, que se integra a la vez en el internacional.

Todo ello no se produce sin sus correspondientes repercusiones en la población. Por lo que respecta al factor migratorio, continuó la expulsión

la emigración neta, estaríamos considerando «emigrantes» solamente a los que no retornan. También advierte de que los datos de emigración por provincias reflejan la última vecindad de la persona emigrante, no su lugar de nacimiento, pero aun así la autora defiende la recurrencia a estas fuentes por ser bastante fidedignas de las tendencias generales.

<sup>7</sup> Hay que atender, sin embargo, a las razones aducidas por Martínez, Reig y Soler (1978: 19-21), por ejemplo, sobre la frustración de una prematura «revolución industrial» en el País Valenciano. También E. Lluch (2001 [1976]), para comprender por qué, a diferencia de otras sociedades europeas, el incipiente capital agrario-comercial valenciano no se transformó en industrial (al menos por lo que respecta al propio País, dado que ese capital valenciano sí contribuyó al capital industrial del País Vasco, Cataluña o Madrid, tras haberse antes convertido en financiero, invertido en estos lugares).

de población valenciana hacia Argelia y Argentina, en la vertiente exterior, a la que se uniría la dirigida a Madrid y especialmente al área industrial de Barcelona, en la interior (sobre todo esta última protagonizada por las gentes de las comarcas del Maestrat y Els Ports). Ya en los prolegómenos de la Primera Guerra Mundial, Francia ejercerá una cada vez mayor atracción migratoria, como consecuencia de las oportunidades laborales que el esfuerzo bélico desataba allí. La emigración valenciana se dirige hacia ese país desde la primera década del siglo xx, aumentando su número en la segunda, aunque en buena parte lo hace también de forma temporal.<sup>8</sup>

En conjunto el saldo migratorio valenciano para las dos primeras décadas del siglo xx fue claramente negativo, en más de 80.000 personas (aunque relativamente modesto si lo comparamos con otros lugares del Estado español).

#### 4.1.1. LA OSCILACIÓN MIGRATORIA DE MEDIADOS DEL SIGLO XX

Sin embargo, a partir de los años veinte, la «época dorada de la naranja» disparará lo que Furió llama «la euforia de la economía valenciana». Es indispensable señalar la coincidencia entre la fuerte atracción que esto ejercerá para la fuerza de trabajo de otras regiones, y la consolidación del *agrarismo* como referente propio en el imaginario colectivo de las gentes de País, y también fuera de él.<sup>9</sup> Dentro de este *agrarismo*, como se indica, es notoria la hegemonía cada vez más indiscutible de la naranja que, pasando por alto el hecho de que este cultivo esté sobre todo concentrado en algunas zonas, se erige en referente identitario primordial de todo el País (Piqueras, 1996). De 3.000 ha destinadas al mismo en 1870, se pasa a más de 50.000 ha en 1910; mientras que las toneladas exportadas van de

<sup>8</sup> Según Blanca Sánchez (1995), entre 1915 y 1919, alrededor de 300.000 españoles entraron en Francia, y aunque los retornos fueron también elevados, el censo francés de 1921 recogía todavía unos 254.000 españoles.

<sup>9</sup> Algo que está en la base del enfrentamiento con Cataluña a costa de su vinculación al proteccionismo industrial y la opción de las élites agrícolas valencianas por el centralismo español (a pesar de que el Gobierno central se decantaba no sólo por ese proteccionismo industrial, sino también por el agrícola), que en adelante se servirá de ellas para contrarrestar los intentos soberanistas del Este peninsular (ver de nuevo a este respecto, Ernest Lluch, 2001 [1976]). La economía española también hará de la dinámica exportadora de la agricultura valenciana una fuente indispensable de equilibrio de su balanza de pagos, con la consiguiente posibilidad de adquisición de insumos industriales para el despegue del sector secundario, ya en las medianías del siglo xx.

las 6.800 en 1850-1851, a las 362.400 en 1910-1911, que serían casi el triple, 931.536 en 1929-1930. En 1961-1962, se llega a más de un millón de toneladas de naranja exportadas (Domingo, 1983: 100).

Este extenso monocultivo naranjero, que nunca dejó de ir acompañado del protagonismo de la pequeña propiedad a lo largo del tiempo (el minifundismo llega en diferentes puntos del País a explotaciones medias de 0,8 ha, y parcelas de 0,25 ha), se ha visto ante la permanente contradicción de tener que mantener un precio de mercado aceptable a la par que sus altos costos de producción crecían continuamente, arrojando un clarísimo saldo de beneficios a favor de los comerciantes sobre los agricultores (algo así como de dos tercios de aquéllos, donde la mayor parte de los costos y riesgos va exclusivamente para estos últimos), lo que ha provocado una constante expulsión de pequeños agricultores en el agro valenciano.

La atracción sobre la fuerza de trabajo ajena al País como consecuencia del auge exportador de la naranja se acentuaría sobremedida en los años treinta del pasado siglo, tanto por la depresión que sacude a España, como por los propios desplazamientos forzados por la Guerra Civil. Así, los aproximados 21.000 inmigrantes españoles de los años veinte, pasan a más de 200.000 en los años treinta. Al mismo tiempo, y por el propio desarrollo exportador agrícola, desde los años diez del siglo xx se profundiza el desequilibrio demográfico entre las comarcas interiores y litorales del País Valenciano, con una continuada emigración desde aquellas primeras a las de agricultura más rentable, sobre todo las de La Plana, L'Horta, La Ribera, La Safor y L'Alacantí, que siguen experimentando un sostenido crecimiento de sus núcleos urbanos.

Hasta 1950 sólo algunas comarcas del País incrementaron su población: la Plana de Castellón, el Camp de Túria y el valle de Ayora lo hicieron en torno a un 33%; las Riberas de Júcar y La Safor sobre el 50%; las comarcas del Vinalopó, L'Alacantí y el Bajo Segura en torno a un 75%, y el Camp de Morvedre (Sagunt), L'Horta de Valencia, con Valencia a la cabeza pero no exclusivamente, ganaron más de un 100% de población.

Es de resaltar, también, con el auge de la agricultura valenciana, la consolidación de una inmigración temporera en el País para la cosecha del arroz y la vendimia, que están muy concentradas; mientras que la recogida de la naranja, más esparcida a lo largo del año, sólo arrastra a la propia población valenciana del interior.

Tras la Guerra Civil y la emigración forzosa de millares de valencianos, una nueva ola de inmigración se producirá en estas tierras: la de funciona-

rios, militares, alguaciles, falangistas, que acentúan el proceso de *desvalencianización* (Furió, 2001) que se había venido produciendo desde la temprana castellanización de la nobleza tras el alzamiento de las Germanías.<sup>10</sup>

Para 1950 el saldo migratorio está casi igualado en el País, con 3.611 personas a favor de la inmigración, mientras que para 1960 la emigración es preponderante, haciendo que el saldo bruto migratorio sea de -13.421 personas (Mollà y Castelló, 1992). En el conjunto de los años cincuenta el País Valenciano había perdido casi 32.700 personas en la emigración reconocida.<sup>11</sup> Para el periodo 1946-1962 el Ministerio de Trabajo ofrece la cifra de 61.607 emigrantes en la provincia de Valencia, 18.351 en la de Alicante y 12.129 en Castellón. En total 92.087 emigrantes. Una cifra considerable, que en realidad cobra su mayor peso en sólo 4 años, los que van de 1959 a 1962, en donde salieron 86.124 valencianos, de los cuales 73.482 a Europa, y 2.642 a América<sup>12</sup> (Vidal, 1974). Y es más significativa aún si tenemos en cuenta, como advertía en los años setenta Vidal, que una gran parte de esa emigración era temporera, al campo francés sobre todo, y estaba sujeta a cupos que anualmente se distribuían por provincias: en realidad la «oferta» valenciana de fuerza de trabajo para emigrar superaba con creces esos cupos, en más de un 50%. Lo que reflejaba, de hecho, un paro encubierto en el agro valenciano.

En los cuatro años siguientes, de 1963 a 1966, emigraron del País Valenciano a trabajar a Europa 163.274 personas, el 90% de ellas a Francia

<sup>10</sup> Ver Piqueras (1996) sobre el proceso de castellanización del País Valenciano. También Mira (1997) y su argumento de un «cuerpo sin cabeza», para referirse a una muy escasa nobleza valenciana, ya que tras la derrota de las Germanías se da entrada a la nobleza castellana en fechas tan tempranas como el siglo xvi, significando el primer retroceso de la entonces incipiente burguesía productiva frente a las fuerzas nobiliarias. Proceso que con diferentes características se repetiría más veces a lo largo de la historia valenciana.

Tras la Guerra Civil, la importancia de esa castellanización demográfica no tiene que ver solamente con el número de los «nacionales» venidos, como nos indica el autor mencionado en el texto, sino por los cargos que van a desempeñar (maestros de escuela, catedráticos, jefes y empleados de administración pública, etc.).

<sup>11</sup> Para aquellos años la emigración real en España podía ser entre el 35% y el 57% mayor de lo que admitían las cifras oficiales, según García Fernández o Sánchez López, entre otros, citados en Vidal (1974).

<sup>12</sup> Por provincias, de Valencia salieron 47.925 personas a Europa y 1.825 a América; de Alicante, 13.747 a Europa y 704 a América; y de Castellón, 11.810 a Europa y 113 a América. Las causas de este cambio de «preferencia» de destino hay que verlas no sólo en los años dorados del keynesianismo europeo, sino en la paralela acentuación de la periferización económica que emprendieron las economías latinoamericanas, como ya se dijo en 3.1.2.

(Barbancho, 1970). Si bien la temporalidad de esa emigración era alta, eso no nos debe hacer olvidar que la emigración permanente también estuvo presente con todo su dramatismo. Sólo para la provincia de Valencia, entre 1968 y 1972 las cifras oficiales, modestas como hemos dicho, reconocían una emigración permanente de 28.234 personas, nada más superada en los dos últimos años, 1971 y 1972, por Orense, La Coruña y Granada (Vidal, 1974).

El retroceso que acompaña al periodo de autarquía franquista se revierte en parte en los años sesenta (a partir del Plan de Estabilización de 1959), con el intento de acompasarse a la política económica europea. En esa década por primera vez la industria superará a la agricultura, y hasta bien entrados los setenta también estará por encima del sector servicios. El crecimiento industrial valenciano en esos años fue mayor que el catalán y el vasco, debido no solamente a la buena marcha y expansión de la industria artesanal, aun a pesar de su tardía reconversión, sino también a la implantación de empresas transnacionales como la Ford o IBM, además de la propia IV Planta siderúrgica de Sagunto, la petroquímica de Castellón o la de aluminio en Alicante, que encontraban en la recién proletarizada población valenciana una fuerza de trabajo todavía poco conflictiva.<sup>13</sup> Se trataba casi siempre de industrias de enclaves, aisladas, que no generaban tejido social obrero, y basadas en una oferta de mano de obra barata y abundante, con una organización reivindicativa débil (propia ya de por sí de sectores industriales poco concentrados), cuya endeblez era potenciada todavía más por el marco jurídico-político del momento. Hablamos, en definitiva, de una industrialización que en boca de algunos de los principales economistas que dieron cuenta de ella en esos momentos, representaba «una contratendència de les lleis generals del capitalisme industrialitzat» (Lluch, 1974 y 2001 [1976]). Todo ello en medio de una proverbial falta de planificación para el desarrollo integrado de los distintos sectores de la economía (carencia que se agravaría enormemente con la explosión turística), dejando en manos de las grandes compañías las decisiones de inversión e infraestructura, según sus propios intereses (Gaviria, 1974).

Y aquí es donde nos topamos de nuevo con la complejidad paradójica del fenómeno migratorio, en el que se entrelazan de manera constante flujos de emigración e inmigración. Desde finales de los años sesenta in-

<sup>13</sup> El País Valenciano presenta pocos conflictos laborales, pocos accidentes de trabajo y «buen humor», según el Informe Foessa (1970).

migrarán al País, como obreros industriales, unas 62.000 personas de otros puntos de España durante unos 6 años (principalmente de La Mancha —provincias de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, ante todo— y Andalucía —Cádiz y Jaén en su mayoría—, más las provincias de Badajoz y Teruel). Proceso que generó las primeras tensiones laborales y depresión de los salarios, a partir de 1971 (algo que hoy se vuelve a esgrimir también en contra de la inmigración, esta vez extraestatal), y «añadirá un elemento más de congestión física y social en un área en rápidas transiciones sociales» y sin las dotaciones de servicios adecuadas (Marco, Muñoz, Fernández, García-Ferrer, García Ramos y Sanchis, 1974: 56).<sup>14</sup>

Siguiendo con la paradoja de los procesos analizados, encontramos que en esos mismos años la mecanización del campo supuso por un lado el fin de la inmigración temporera de jornaleros de La Mancha y el Bajo Aragón; y por otro, la expulsión de fuerza de trabajo agrícola autóctona, una parte de la cual fue absorbida por las pequeñas y medianas industrias del País, distribuidas en 4 grandes zonas: Castellón-Onda, Valencia capital y su *hinterland*, L'Alcoià, y el triángulo Alicante-Elche-Elda. La otra parte del campesinado expulsado del agro emprende, como ya se ha dicho, la vía de la emigración europea, bien como temporeros, sobre todo a la Camarga francesa (en 1970 esa emigración supuso más del 22% del total de la española a Francia, y en 1971 casi el 24%),<sup>15</sup> bien como nuevos proletarios industriales a las fábricas de Alemania y norte de Francia, especialmente. Mientras, nuevas hornadas de obreros recién constituidos como tales acudían a las industrias valencianas desde otros lugares de España.

<sup>14</sup> Hay que tener en cuenta, además, que con el despegue industrial y la aceleración de los servicios turísticos, sectores que se sumaban a la tradicional exportación agrícola, el País Valenciano había ido aumentando su peso en la Renta Nacional española. Peso que se equilibró con la llegada de emigrantes internos (en 1962 la población valenciana suponía el 8,1% de la española, con el 8,4% de la Renta Nacional; en 1973 uno y otro indicador suponían el 9,2% —Martínez, Reig y Soler, 1978—). La concentración de esos emigrantes en determinadas zonas del litoral valenciano afectó también profundamente a la dinámica lingüística e identitaria, en general, del País (Piqueras, 1996).

<sup>15</sup> Favorecían este hecho las facilidades que proporcionaba el empresariado francés. Para el postulante a emigrar bastaba con dar su nombre a la Hermandad de referencia y a través suyo tenía resuelto el viaje, el alojamiento e infraestructura básica en el lugar de trabajo (nuestros empresarios, en cambio, parecen estar todavía lejos de ofrecer hoy esas mismas posibilidades a los nuevos inmigrantes). En el secano valenciano, la emigración temporal a la vendimia o a la remolacha, por ejemplo, llega a estar institucionalizada (Puerto y Uros, 1974).

Desde mediados de los años sesenta y década de los setenta desciende significativamente el número de jornaleros y de pequeños agricultores, a la par que se produce un auténtico proceso de despoblación del interior del País hacia las ciudades del litoral (más de 300.000 personas dan cuerpo a ese proceso). Entre 1960 y 1970 el 44% de los municipios del País Valenciano pierden población, pero en Castellón son el 72,5% de ellos. Una vez más, son sólo unas pocas zonas del País las que concentran la atracción inmigratoria: la capital y su área metropolitana (en 1975, uno de cada tres habitantes de ella no había nacido en el País Valenciano), L'Alacantí, las comarcas del Vinalopó, algo L'Alcoià, y la Plana de Castellón. Casi todas las demás sufren un proceso de despoblación y éxodo rural, comparable al de buena parte del resto de España.

#### 4.1.2. TURISMO E INMIGRACIÓN EUROPEA NO SÓLO DE RETIRO

Hay, sin embargo, un fenómeno que tendrá especiales repercusiones en el caso del País Valenciano, y que atravesará cualquier análisis socioeconómico que queramos hacer del mismo a partir de esos años: el del turismo. Con él, la construcción, el cambio en los usos del suelo, el enorme incremento de la presión por la tierra, y en conjunto una elevadísima especulación inmobiliaria, que ya no nos abandonarían. El País Valenciano se convertirá de manera estable hasta hoy en un foco atractor de turismo tanto temporal como permanente según un proceso que se explica a continuación, y que comienza con ciertas capas sociales y generacionales de la población europea occidental, para ir generalizándose poco a poco a cada vez más sectores sociales, incluida también la población del resto del Estado español, con una diversificación creciente de los lugares de procedencia de estos peculiares inmigrantes. Todo ello se desata en un momento, los años sesenta, en que el País Valenciano estaba expulsando fuerza de trabajo y cobraba un gran auge, como hemos visto, la emigración hacia Europa (como, con diferentes proporciones, en el conjunto del Estado, con casi 228.500 españoles emigrados por año en el quinquenio 1961-65 (Barbancho, 1970)).

Ese turismo que en buena medida va pasando de estacional a permanente, según se describió en 3.4, experimenta un crecimiento espectacular. Para principio de los años ochenta podría haber en torno a 25.000 personas de la actual Unión Europea residiendo de forma permanente en el País Valenciano.

Esta inmigración «rica» de Europa será una constante en la dinámica migratoria del País Valenciano, diferenciándose por su importancia de la de la mayor parte de las Comunidades Autónomas del Estado. Importancia cuantitativa que se prolonga más de un lustro respecto al conjunto de España: hasta 2001 los inmigrantes procedentes de la UE son mayoritarios en el País Valenciano respecto a la inmigración periférica (o por decirlo de otra manera, suman más que todo el resto de la inmigración junta). Su dimensión cualitativa no es tampoco baladí, tanto por su influencia en los futuros servicios autonómicos, los «nichos culturales» que generan, las separaciones idiomáticas con que deliberadamente construyen sus espacios aparte del resto de la población, el precio y compra de terrenos, dedicación de los mismos, o la propia concentración territorial que protagonizan, entre otros puntos. De hecho, una vez que van a poder votar en los municipios donde residen, decidirán más de una alcaldía en la provincia de Alicante, que cuenta con varias localidades presididas por ciudadanos comunitarios (no hay que olvidar que aún en 2005 las tres comarcas con mayor porcentaje de inmigración del País Valenciano son alicantinas: las dos Marinas y el Baix Segura (ver tabla 4.1).

En los años sesenta, como ocurre en todo el territorio español, la europea es casi la única inmigración extraestatal existente, vinculada a la concentración especulativa de las constructoras y agencias turísticas, que se produce en el litoral valenciano. Algo que se repite con creces en los 70 y se acentuará en los 80 y 90, aunque después fuera cobrando mayor importancia la elección del País como lugar de retiro de cierta fuerza de trabajo europea (según procesos que se han detallado en 3.4, de acuerdo con la impronta del modelo turístico del Mediterráneo español).

A semejanza de lo descrito también en el capítulo anterior, los promotores valencianos y extranjeros, constructoras y agencias inmobiliarias, coadyuvaron a la concentración de esa población inmigrada por orígenes en las diferentes zonas residenciales costeras (algo que es perfectamente apreciable hoy en día, como se expresa en los mapas 1 y 2 —para el caso de inmigrantes de la UE y de Alemania—, tomados de Simó, Méndez y Escuder (2005), a quienes remitimos para mayores detalles al respecto).

Más tarde, ante el éxito de atracción de segundos residentes y turistas en general, los promotores fueron buscando zonas más alejadas del litoral para abaratar costes y ampliar el espectro social de posibles clientes (lo que atrajo todavía a más capas de población centro y noreuropea), generando, con ello, el alza especulativa de la tierra también más allá de la estricta

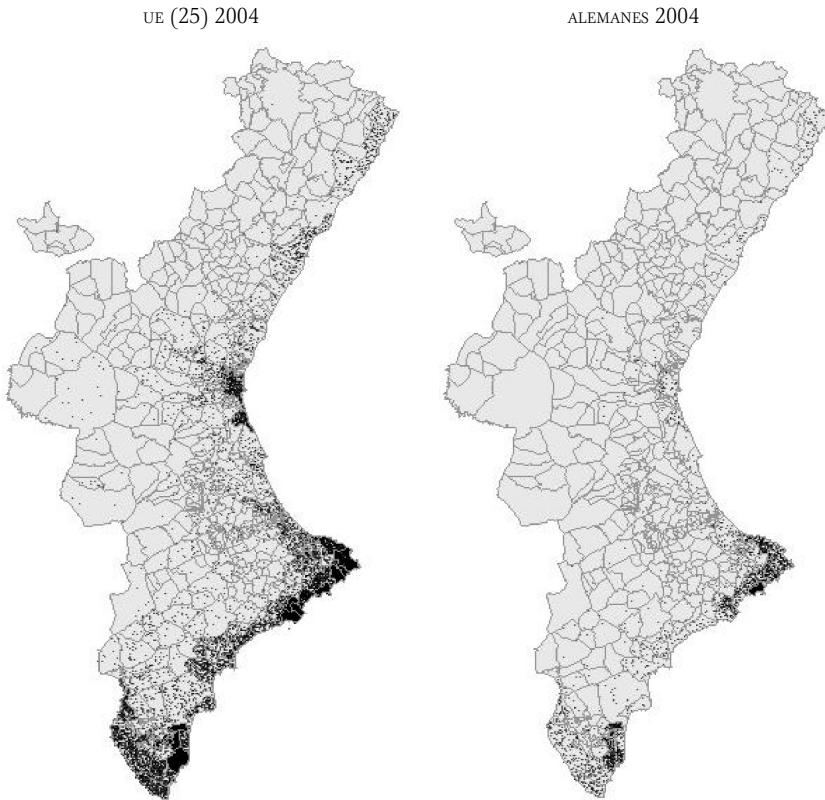


Tabla 4.1. Población del País Valenciano por comarcas y nacionalidad (español/extranjero). 2005

COMARCAS	TOTAL	%	ESPAÑOLES	%	EXTRANJEROS	%
L'Alt Millars	3.978	0,73	3.754	94,37	224	5,63
L'Alt Palància	23.688	4,36	22.318	94,22	1.370	5,78
El Baix Maestrat	74.676	13,74	62.846	84,16	11.830	15,84
Els Ports	5.174	0,95	4.773	92,25	401	7,75
L'Alcalatén	16.341	3,01	15.357	93,98	984	6,02
L'Alt Maestrat	8.003	1,47	7.473	93,38	530	6,62
La Plana Alta	234.887	43,22	199.087	84,76	35.800	15,24
La Plana Baixa	176.685	32,51	162.186	91,79	14.499	8,21
<b>Total Castellón</b>	<b>543.432</b>	<b>100</b>	<b>477.794</b>	<b>87,92</b>	<b>65.638</b>	<b>12,08</b>
L'Alt Vinalopó	100.621	5,81	94.527	93,94	6.094	6,06
El Baix Vinalopó	281.076	16,22	251.441	89,46	29.635	10,54
El Baix Segura	312.154	18,02	206.054	66,01	106.100	33,99
El Comtat	27.157	1,57	25.902	95,38	1.255	4,62
El Vinalopó Mitjà	24.256	1,40	22.626	93,28	1.630	6,72
L'Alacantí	443.261	25,59	395.515	89,23	47.746	10,77
L'Alcoià	116.832	6,74	110.229	94,35	6.603	5,65
La Marina Alta	175.310	10,12	107.122	61,10	68.188	38,90
La Marina Baixa	166.255	9,60	118.154	71,07	48.101	28,93
Les Valls del Vinalopó	85.467	4,93	79.179	92,64	6.288	7,36
<b>Total Alicante</b>	<b>1.732.389</b>	<b>100</b>	<b>1.410.749</b>	<b>81,43</b>	<b>321.640</b>	<b>18,57</b>
El Camp de Morvedre	81.986	3,39	77.075	94,01	4.911	5,99
El Camp de Túria	125.129	5,18	117.218	93,68	7.911	6,32
Els Serrans	17.393	0,72	16.321	93,84	1.072	6,16
L'Horta	1.473.830	60,99	1.353.001	91,80	120.829	8,20
La Canal de Navarrés	17.404	0,72	15.266	87,72	2.138	12,28
La Costera	70.861	2,93	65.426	92,33	5.435	7,67
La Foia de Bunyol	37.061	1,53	34.702	93,63	2.359	6,37
La Plana d'Utiel	38.698	1,60	36.403	94,07	2.295	5,93
La Ribera Alta	210.637	8,72	198.222	94,11	12.415	5,89
La Ribera Baixa	78.070	3,23	73.265	93,85	4.805	6,15
La Safor	163.975	6,79	141.162	86,09	22.813	13,91
La Vall d'Albaida	88.589	3,67	81.462	91,95	7.127	8,05
La Vall de Cofrents	10.490	0,43	9.996	95,29	494	4,71
El Racó d'Ademús	2.505	0,10	2.402	95,89	103	4,11
<b>Total Valencia</b>	<b>2.416.628</b>	<b>100</b>	<b>2.221.921</b>	<b>91,94</b>	<b>194.707</b>	<b>8,06</b>

Fuente: Elaboración propia por comarcas a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y revisión del Padrón Municipal, 12/2005.

Gráfico 4.1. Concentración territorial de la población extranjera



Fuente: Simó, Méndez y Escuder (2005).

franja litoral. De esta manera, si primero fueron los terrenos costeros e improductivos que en otros tiempos nadie quería en las familias, después se aprovecharon para la ganancia vinculada al negocio turístico otras tierras más interiores, con la procura de no tocar las más fértiles para no interferir con la agroindustria exportadora (las grandes extensiones de tierras dedicadas a la naranja). Sin embargo, según se agotan los terrenos menos productivos y conflictivos en ese sentido, es previsible que los intereses del capital exportador citrícola y los del turístico entren cada vez más en contradicción (como cada vez sucede también más entre este último y la explotación del territorio en busca de tierras y arenas para la industria cerámica, con la palmaria destrucción del paisaje montañoso, entre otros conflictos propios de una economía regulada sobre todo por grandes intereses privados).

A esos turistas-inmigrantes les complementan poco a poco, con la entrada de España en la CEE, los ciudadanos comunitarios que vienen en calidad de fuerza de trabajo (en su mayoría cualificada y con contrataciones más estables).

Los flujos anuales de inmigración de población comunitaria, sea por razones laborales o de residencia de descanso, superaron a los de la extracomunitaria hasta 1993, año incluido, en que llegaron según cifras oficiales 17.665 inmigrantes de la UE, por 15.361 del resto del mundo. Hasta el año 2001, como dijimos, la suma total de la inmigración de la UE es mayor en el País Valenciano que la del resto del mundo, y en la actualidad todavía la población inmigrante británica es mayoritaria respecto a la de cualquier otro origen, mientras que la alemana es la sexta, escasamente por debajo de la marroquí y la colombiana, cuarta y quinta respectivamente (ver tabla 4.2).

A finales de 1999 había 14.117 permisos de trabajo a ciudadanos de la UE en el País Valenciano, por 14.054 del resto del mundo, siendo su tasa de trabajadores/residentes del 30% (Viruela y Domingo, 2001). A principios de 2006 las personas comunitarias afiliadas a la Seguridad Social en el País Valenciano eran 41.501, pero su representación había bajado al 19,4% del total de la afiliación extranjera. Sin embargo, ésta continúa siendo la Comunidad donde residen más inmigrantes de la UE, y Alicante la provincia que más de ellos tiene de toda España.<sup>16</sup>

#### 4.1.3. LA INMIGRACIÓN PERIFÉRICA

Por su parte, la evolución de la inmigración periférica también responde a las dinámicas y «ciclos» generales del conjunto de la inmigración española. Primero va llegando población norteafricana para su incorporación al agro, cuyas características veremos en el siguiente apartado. Después del freno en los primeros años noventa,<sup>17</sup> el conjunto de la economía es-

<sup>16</sup> A pesar de todo esto, es sabido que el carácter inmigratorio de esta población sigue pasando desapercibido, merced a la connotación de «pobreza» que el hecho migratorio tiene arraigada en el imaginario social, lo que hace que con demasiada frecuencia la condición de «inmigrante» sea adjudicada en exclusividad a la población proveniente de las sociedades de la periferia, fuera del conjunto de sociedades centrales que rigen los destinos del mundo en la actualidad.

<sup>17</sup> El estancamiento internacional de esos años, vivido con especial crudeza por un mercado de trabajo débil como el valenciano (y el español en general), frena también la inmi-

pañola experimentará un nuevo ciclo expansivo según características que se detallaron en el capítulo anterior, y que trajo consigo, por razones que se entrelazan a un lado y a otro del Sistema Mundial, la llegada de inmigraciones de sustitución, como la latinoamericana primero, y después la de la Europa del Este, con especial significación esta última para el caso de Castellón. Amén de la ampliación de la inmigración norteafricana, especialmente marroquí.

Esta dinámica inmigratoria se ve acentuada cuando a la vuelta de siglo se produce, como en el conjunto del ámbito estatal, una nueva inflexión en la multiplicación geométrica de la misma (ver la evolución del conjunto de la inmigración valenciana en tabla 4.2).

Estos datos de empadronados poco dicen, sin embargo, de la amplísima inmigración irregular (probablemente la más alta de todo el Estado español —ver tabla 4.3—), con más de un cuarto de millón de personas al comenzar 2005 (y que bien podrían alcanzar el medio millón cuando finaliza 2006).

Por otra parte, puede observarse en la tabla 4.2 la muy escasa inmigración norteafricana a mediados de los años ochenta del siglo xx. Frente a ella, el predominio absoluto de la inmigración de la que sería Unión Europea. Predomino que se sigue evidenciando en 1996, aunque ya para entonces los norteafricanos, gracias a los marroquíes, han sobrepasado escasamente a los iberoamericanos (proceso ciertamente más marcado en Castellón). Esa relación se invierte para 2004, cuando especialmente ecuatorianos y colombianos hacen que los venidos del continente americano superen de nuevo a los llegados de África, exceptuando Castellón, donde los marroquíes continúan mostrando una concentración mayor, y sobre todo la población rumana, como enseguida veremos.

Por lo que respecta a inmigrantes de la UE, el País Valenciano alberga el 57% de los noruegos que habitan en España, y el 38,3% de los británicos

gración. De hecho, entre 1990 y 1992 desciende la inmigración periférica, a excepción de la marroquí (llegando a haber una variación anual de la inmigración extranjera de -40% en 1993, según M. A. Mateo, 2002). En los años 1993, 1994 y 1995 el desempleo había vuelto a repuntar a porcentajes que rondaban el 25% de la población activa. Una política monetaria restrictiva para intentar controlar la inflación, apreciaría la peseta y con ello la pérdida de su competitividad exterior por vía del aumento de precio de sus exportaciones. Lo cual, como es obvio, afectaría fuertemente a las bases exportadoras de la economía valenciana. Una economía que también en la industria mostraba una recesión de -0,7% para el bienio 1992-1993.

Tabla 4.2. Evolución de la inmigración extranjera en el País Valenciano.

1986				1996			
CONTINENTES / PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	CONTINENTES / PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	35.575	16.818	18.757		90.626	45.493	45.133
<b>Europa</b>	<b>29.914</b>	<b>13.992</b>	<b>15.922</b>	<b>Europa</b>	<b>69.347</b>	<b>35.775</b>	<b>3.456</b>
Reino Unido	8.130	3.834	4.302	Reino Unido	22.697	10.951	11.747
Francia	4.703	2.109	2.594	Alemania	13.751	6.685	7.066
Alemania Oc.	4.520	2.129	2.391	Francia	5.770	2.602	3.168
				Holanda	5.242	2.519	2.723
				Bélgica	4.481	2.113	2.367
<b>África</b>	<b>1.129</b>	<b>679</b>	<b>456</b>	<b>África</b>	<b>9.759</b>	<b>6.704</b>	<b>3.055</b>
Marruecos	459	282	177	Marruecos	5.075	3.623	1.453
Otros países	870	397	273	Argelia	2.276	1.571	705
				Egipto	96	62	33
				Túnez	92	54	37
				Zaire	91	40	51
<b>América</b>	<b>3.629</b>	<b>1.644</b>	<b>1.965</b>	<b>América</b>	<b>8.006</b>	<b>3.322</b>	<b>4.685</b>
Argentina	955	447	508	Argentina	2.349	1.119	1.230
EEUU	750	348	402	EEUU	738	347	391
Venezuela	348	172	176	Brasil	575	161	414
				Cuba	538	234	302
				Rep. Domin-	461	119	342
<b>Asia</b>	<b>832</b>	<b>461</b>	<b>371</b>	<b>Asia</b>	<b>3.307</b>	<b>1.792</b>	<b>1.516</b>
				Indonesia	285	106	179
				India	252	138	114
				Filipinas	183	54	129
				Pakistán	145	127	18
				Japón	79	27	52

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y Padrón Municipal.

(enero de 2005), origen que, como se ha dicho, continúa siendo mayoritario del total de la inmigración existente en tierras valencianas.

Según datos oficiales de empadronados, el País Valenciano tenía el 15,5% del total de la inmigración habida en España, a principios de 2005. Entre él y Cataluña (que tiene las cifras absolutas de inmigración más altas de España, con casi 800.000 inmigrantes), más Baleares, suponen el 41,2% del total de la inmigración. Si a estas Comunidades les sumamos la

## Años 1986, 1996, 2000, 2005. Por orígenes

2000				2005			
CONTINENTES /PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	CONTINENTES /PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>Europa</b>	<b>117.301</b>	<b>57.748</b>	<b>59.553</b>	<b>Europa</b>	<b>320.298</b>	<b>167.136</b>	<b>153.162</b>
Reino Unido	28.813	13.953	14.860	Reino Unido	84.724	42.447	42.277
Alemania	20.553	10.122	10.430	Rumanía	58.927	31.801	27.126
Francia	7.743	3.562	4.181	Alemania	32.453	16.369	16.084
Holanda	7.101	3.462	3.639	Bulgaria	20.791	12.217	8.574
Bélgica	6.422	3.090	3.332	Ucrania	12.862	7.119	5.743
<b>África</b>	<b>17.682</b>	<b>12.150</b>	<b>5.532</b>	<b>Africa</b>	<b>71.423</b>	<b>60.748</b>	<b>20.675</b>
Marruecos	9.967	6.909	3.058	Marruecos	42.560	29.934	12.626
Argelia	3.885	2.720	1.166	Argelia	14.796	11.131	3.665
Nigeria	213	168	45	Nigeria	3.845	2.506	1.339
Zaire	165	91	76	Senegal	2.661	2.383	278
Túnez	151	97	54	Guinea E.	1.705	596	1.109
<b>América</b>	<b>15.378</b>	<b>6.146</b>	<b>9.232</b>	<b>América</b>	<b>171.622</b>	<b>83.070</b>	<b>88.552</b>
Argentina	3.327	1.596	1.731	Ecuador	56.708	28.997	27.711
Cuba	1.417	585	832	Colombia	40.218	18.443	21.775
Brasil	1.290	322	968	Argentina	26.050	13.693	12.357
EEUU	981	473	508	Bolivia	11.701	5.259	6.442
Rep. Domin.	831	211	620	Uruguay	7.793	4.035	3.758
<b>Asia</b>	<b>5.067</b>	<b>3.169</b>	<b>2.438</b>	<b>Asia</b>	<b>18.350</b>	<b>12.080</b>	<b>6.270</b>
Pakistán	336	295	41	China	9.647	5.591	4.056
India	325	177	148	Pakistán	3.666	3.432	234
Indonesia	317	129	188	India	1.347	1.085	262
Filipinas	275	82	193	Filipinas	424	126	298
Japón	132	52	80	Irán	411	243	168

inmigración de Murcia (4,4% del total) y la zona mediterránea oriental de Andalucía (8,2%),<sup>18</sup> esa inmigración representaría casi el 54% del total. Lo que nos habla bien a las claras de que el eje mediterráneo es el foco atrac-

<sup>18</sup> Las tres provincias orientales de Andalucía: Málaga, Almería y Granada, representan el 74% del total de la inmigración andaluza (según Padrón Municipal de 2003), que a su vez tiene en 2005 el 11,2% de la inmigración española.

**Tabla 4.3. Estimación de inmigrantes en situación irregular en el País Valenciano a 1 de enero de 2005**

	ALICANTE	VALENCIA	CASTELLÓN	TOTAL
1	319.208	188.586	65.059	572.853
2	118.917	76.351	31.835	227.103
3	82.534	4.448	424	87.406
Estimación inmigrantes irregulares (% sobre el total)	117.757 (36,9%)	107.787 (57,1%)	32.800 (50,4%)	258.344 (45%)

Fuente: C. Gómez Gil (2005 b).

1 = Empadronados. 2 = Con permiso de residencia. 3 = Comunitarios empadronados sin permiso de residencia, pero que no lo necesitan (por eso su número se suma al de 2, y juntos se detraen de 1).

tor de inmigración por excelencia dentro del ámbito español (precisamente donde se desarrollan más actividades de construcción, hostelería y servicios en general asociadas al empuje turístico, junto con una agroindustria ávida de fuerza de trabajo precaria, en buena parte de esas Comunidades Autónomas). Ese eje de atracción se completa con el de Madrid: si a aquél se añade el porcentaje de la población inmigrada de esta última Comunidad (20,7% del total), estamos hablando de casi el 75% del total de la inmigración existente en España. Ahí tenemos dónde se concentra ésta (como corresponde a la propia dinámica socioeconómica española).

El 12,3% del total de población del País Valenciano es inmigrante extranjera, porcentaje muy similar al de Murcia y sólo superado por Baleares (15,8%) y escasamente por la Comunidad de Madrid (12,9%). En tasa migratoria externa (saldo migratorio externo por cada 1.000 habitantes), el País Valenciano ocupa el segundo lugar (21,18 por mil), tras la Comunidad Balear (22,06 por mil), y seguido de cerca por Murcia (20,7 por mil).

Esa atracción migratoria que ejerce el País no es sólo de «extranjeros». Con el cambio de siglo el País Valenciano se convierte en principal receptor neto de inmigración interna del Estado, mientras que los otros tradicionales focos de inmigración interna, Cataluña y Madrid, arrojan saldos negativos en el primer quinquenio de esta nueva centuria. Y el País Vasco desde una década antes.

Con todo, sigue existiendo una emigración valenciana a la que en la actualidad, debido a la presión mediática y a la (trabajada) sensibilidad social en torno a la corriente migratoria, no se le presta ninguna atención. En el año 2003, más de 151.000 personas que tenían residencia en el País se fueron a vivir a otras Comunidades Autónomas, según la Estadística de

Variaciones Residenciales del INE. La fuerza de trabajo más cualificada y el personal directivo en general formado en el País, lo hizo fundamentalmente a Madrid y a Cataluña, como antaño. Sobre la emigración externa son pocos los datos con que contamos, debido a la facilidad de movilidad actual en la UE, aunque la emigración asistida recoge cifras modestísimas, de menos de 40 personas, para cada uno de los últimos 5 años. Sospechamos, no obstante, que la emigración «de cerebros» sigue viejas pautas comunes al conjunto del Estado, y que tiene como destinos preferentes EEUU, Gran Bretaña y Alemania, así como aquellos países periféricos donde se instalan las grandes empresas transnacionales de las que son cuadros cualificados o directivos.

#### 4.2. EL MERCADO LABORAL VALENCIANO: UN MERCADO MIGRATORIO DE GRAN DINAMISMO

Debido a su localización en el Arco Mediterráneo y a su accesibilidad, el País Valenciano atrae para la construcción recursos económicos de otros lugares de España y Europa, que han actuado de compensadores de los problemas existentes en otros sectores (Taltavull, 2004). Pero en general, el territorio valenciano ha estado recibiendo hasta hoy la localización de actividades derivadas de las fuerzas centrífugas de la inversión, que huyen de las actividades productivas hacia las más netamente especulativas. Inversiones con destino a la fácil y rápida valorización que encuentran terreno abonado en el País, y que han dejado impronta también en una buena parte de sus servicios de mercado (con productividades muy bajas o directamente negativas de todos ellos, para el periodo entre 1995 y 2001) —y estaríamos tentados de añadir que de alguna manera han conformado también los servicios públicos—. Un País, el valenciano, que mantiene una industria con un 99,5% de pimes y un 78% de microempresas (un 26% de ellas con menos de 3 trabajadores, y un 24% sin asalariados). Destacando hoy por orden decreciente de importancia, la cerámica, la industria textil, la química, la del mueble, los productos metálicos, automóviles y el calzado (Andrés y Mas, 2004).

El mercado laboral valenciano responde al proceso de desregulación social en curso que ha dado lugar a un modelo de ocupación acentuador de algunas de las características reflejadas por el mercado de trabajo español, y que se concreta básicamente en una disminución drástica de la im-



portancia del empleo fijo, con consecuentes altas tasas de temporalidad (casi 3 puntos más que la media española y 2,6 veces la de la UE —tabla 4.4—).<sup>19</sup>

Tabla 4.4

	UE	ESPAÑA	PAIS VALENCIÀ
Tasa de temporalidad	13,5	32,9	35,7

Fuente: OPI-UJI.

Se ha dado también un importante incremento del empleo a tiempo parcial en el sector privado de la industria, la construcción y los servicios (en 2005, el 90,4% del total de los contratos que se hicieron fueron temporales —ver tabla 4.5—), pudiendo decirse que en su conjunto se ha producido una disminución de la importancia de las actividades tradicionales agrarias e industriales, de tipo productivo, a favor de las actividades de construcción, comercio y turismo, con elevados componentes especulativos, que han terminado por impregnar el conjunto de la economía valenciana. Una economía en la que el sector terciario avanzado tiene muy escasa significación, eclipsado por la fuerte dependencia del turismo de «sol y playa» (ver, para todo esto, Sánchez y Cano, 2005).

Tabla 4.5. Evolución de la tasa de temporalidad en el País Valenciano

	2001	2003	2004	2005	2006
Total contratos	972.590	1.043.061	1.631.100	1.738.791	139.644
Temporales	863.497	936.059	1.469.895	1.571.570	122.454
%	88,8%	89,7%	90,1%	90,4%	87,7%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CREOM), INEM y el Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal.

A ello hay que añadir que los niveles salariales son relativamente bajos en el mercado laboral valenciano, hasta un 10% más que la media española, con altas dosis de trabajo informal y precario.

<sup>19</sup> Entre 1991 y 1994 se destruye el 15% del volumen de asalariados con contrato indefinido, como consecuencia de la intensa reestructuración de plantillas de las empresas valencianas en contra de la ocupación fija (Sánchez y Cano, 2005). La temporalidad pasó del 4,6% de los asalariados ocupados, en 1993, al 14,2% en 2002.

**Tabla 4.6. Distribución de la población ocupada según nacionalidad (español/extranjero) y rama de actividad. País Valenciano. 2001**

	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS
Total	100,0%	100,0%
Agricultura y ganadería	5,1%	12,8%
Pesca	0,2%	0,3%
Industrias extractivas	0,1%	0,1%
Industria manufacturera	24,0%	14,9%
Energía eléctrica, gas y agua	0,6%	0,3%
Construcción	11,6%	18,3%
Comercio y reparación	17,1%	12,7%
Hostelería	5,1%	12,7%
Transporte y comunicaciones	5,9%	3,9%
Intermediación financiera	2,3%	0,8%
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	6,6%	6,1%
Administración pública	6,0%	1,4%
Educación	5,8%	2,5%
Actividades sanitarias y veterinarias; asistencia social	5,2%	2,9%
Otras actividades sociales, servicios a las personas	3,0%	2,2%
Servicio doméstico	1,3%	8,0%

Fuente: Sánchez y Cano (2005).

En resumen, un mercado presidido por la inestabilidad, degradación de las condiciones laborales, alta siniestralidad y relativamente bajos costes de la fuerza de trabajo. Características que le hacen especialmente propicio para «atraer» la fuerza de trabajo migrante previamente vulnerabilizada, como un mercado migratorio de alta densidad y dinamismo.

Teniendo en cuenta esas condiciones, y la situación de irregularidad de la que normalmente parte la fuerza de trabajo inmigrante, no resulta difícil de entender que su acceso a la ocupación no pase precisamente por cauces formales. Por eso la localización sectorial de la fuerza de trabajo inmigrante es casi idéntica a la del conjunto de la economía española, presentando un mayor peso relativo en la construcción, hostelería, comercio y agricultura-ganadería, sumando entre estas cuatro ramas el 56,5% del total de la ocupación en 2001 (ver tabla 4.6).<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Dicen los autores de los que hemos tomado aquí distintas referencias que, en general, esta fuerza de trabajo presenta una «tendencia a la concentración en actividades intensivas en mano de obra, caracterizadas tradicionalmente por salarios bajos y condiciones de trabajo degradadas y con escaso prestigio social». Ellos mismos citan también parte de un

De nuevo también en el mercado laboral valenciano la población inmigrante periférica, como población más disponible en su conjunto para el empleo que la población española, presenta tasas de actividad bastante por encima de las de la población autóctona; y también sobrepasa a ésta en las tasas de ocupación (especialmente en los dos casos, la inmigración africana —ver tabla 4.7—).<sup>21</sup> Sin embargo, supera igualmente las tasas de desempleo de la población autóctona (6 puntos más alta que la valenciana en 2001 (17,4 frente a 11,3), siendo especialmente alta para las personas provenientes de Oceanía y en segundo lugar de América, mientras que las personas inmigrantes en paro que buscan primera ocupación ascendían en 2001 al 34,9% del total de las desempleadas inmigrantes (frente al 18% de la población activa autóctona en paro).

**Tabla 4.7. Indicadores de actividad y paro de la población de 16 a 64 años, según nacionalidad, por continentes. País Valenciano. 2001 (%)**

	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA	OCEANÍA
Tasa de actividad (16-64 años)	68,3	65,3	52,8	80,6	76,0	77,2	51,3
Tasa de paro (16-64 años)	11,3	17,4	16,5	16,6	19,2	13,9	24,6
Tasa de ocupación (16-64 años)	60,6	54,0	44,1	67,2	61,4	66,5	38,7
% parados buscando empleo	18,0	34,9	30,8	31,8	40,1	38,4	20,0

Fuente: Sánchez y Cano (2005).

Las tasas de asalariación respectivas, inmigración extranjera/población autóctona, son de 85,6 y 82,7 por mil. Pero la diferencia más notable se evidencia en la temporalidad como forma de ocupación, en donde la tasa

informe de la Comisión Europea de 2003: «La proporción de inmigrantes es excesiva en sectores de ocupaciones de riesgo, en el trabajo no declarado de baja cualidad y en los segmentos de población muy expuestos a riesgos sanitarios y a la exclusión social» (Sánchez y Cano, 2005: 193).

<sup>21</sup> Hay que decir, además, que el País Valenciano presenta la menor tasa de actividad de inmigrantes de todas las Comunidades Autónomas (¿se ve aquí la influencia de muchos extranjeros comunitarios retirados?, ¿o nos habla esto asimismo de la «clandestinidad» laboral que impera en el País?); a la que hay que sumar una tasa de temporalidad laboral que afecta a más del 35% de los asalariados, y que ha llegado a incluir a casi el 45% de los mismos.

para la población extranjera casi duplica la española (64,1 frente a 33,8 por mil, respectivamente).<sup>22</sup>

Como para el caso español en su conjunto, hemos de tener en cuenta que el mercado laboral agrícola ha sido la primera puerta de entrada de la (reciente) inmigración periférica valenciana, respondiendo cabalmente a las características descritas en el capítulo anterior. Dentro de los autores que se han ocupado del asunto, Avellà y García (1995), por ejemplo, señalan para la agricultura valenciana el provecho de la contratación del asalariado agrícola extranjero, gracias a su oferta superabundante, las escasas formalidades de reclutamiento, la gestión y disciplina de los obreros (confiada a los jefes de cuadrilla e intermediarios, muchas veces de su propia nacionalidad), y las tarifas de trabajo a destajo unilateral e informalmente decididas por los contratistas (tenemos presente que la agricultura valenciana es la tercera en porcentaje de asalariados, después de Andalucía y Extremadura). Complemento oportuno para una economía agrícola con una fuerte especialización productiva tendente al monocultivo en la mayoría de sus comarcas, en la que la oferta de trabajo de inmigrantes puede llegar a generar su propia demanda, al evitar la desaparición de algunos cultivos que sin los inmigrantes hubieran dejado de darse, bien por sus altos costes, bien por falta de mano de obra (Avellà, 1992). Todo ello convierte a la inmigración en un factor de abaratamiento de costes y por tanto de competitividad, en modelos económicos que, como el valenciano, se han venido basando en una mano de obra amplia y barata, como dijimos.

<sup>22</sup> Ver de nuevo para todos estos datos, Sánchez y Cano (2005), y también por lo que respecta a las formas de ocupación de autóctonos e inmigrantes, predominando entre estos últimos, en el caso de los provenientes de las sociedades periféricas, la asalarización temporal y las «ayudas familiares», especialmente éstas para la población latinoamericana, que sumaba el 44,3% del total de esta forma de ocupación entre la población inmigrante, en 2001. Los inmigrantes europeos, en cambio, se llevan el mayor porcentaje de los extranjeros que son empresarios con personal (un 64,2% del total de extranjeros), así como trabajadores autónomos (54,3%), o asalariados fijos o indefinidos (46%).

En conjunto, se estima que la fuerza de trabajo extranjera venía a aportar casi el 14% del PIB del País Valenciano en 2004. Ese año, su ocupación ascendía al 15,3% de los empleos, aunque no precisamente los correspondientes a los renglones más productivos. Así, por ejemplo, el 56,3% del total de la mano de obra agrícola era extranjera (pero este sector sólo aportaba el 2,1% del PIB valenciano en 2004). Para un desglose de estas aportaciones, así como para otras correspondencias con la economía valenciana y con las condiciones de la inserción de la población inmigrante en ella, se recomienda consultar Hernández (2006).

También el turismo, la construcción y la hostelería, fuertemente incardinados, parecen, como hemos visto, fuentes inagotables de atracción de fuerza de trabajo inmigrante con pocas posibilidades de acceder a la economía formal.

Pero el auge de la construcción, que ha generado la extremación de la urbanización del País, se dispara no sólo con el turismo, sino con el crecimiento demográfico propiciado por el favorable saldo migratorio, al que contribuye el ya mencionado retorno del extranjero de anteriores emigrados valencianos y españoles en general.

La relativamente baja inflación anual, más la reducción de los tipos de interés que se produce hasta 2005, han incidido sobre la demanda de viviendas y han originado una alta presión especulativa sobre ellas, tanto de las empresas como de las familias con recursos, hasta el punto de que en 2001 el País Valenciano localizaba el 12% del total de las viviendas de España, en un proceso de constante aumento de la urbanización (durante los años setenta y ochenta el parque de viviendas se incrementó por encima del 50% cada década —casi 20 puntos más que la media española—, mientras que en los últimos 15 años lo ha hecho en un 20% (Taltavull, 2004)), muy especialmente del litoral.<sup>23</sup> Dicho proceso, que ha lanzado hoy a la construcción

<sup>23</sup> La *Llei reguladora de l'activitat urbanística* (Llei 6/94, de 15 de noviembre de la Generalitat Valenciana) permite toda clase de excesos urbanísticos. Crea como agente con capacidad urbanizadora, situado entre la Administración y los propietarios de terrenos, la figura del *urbanizador*, que puede ser empresa privada o pública, y que, con la ayuda o no de una «agrupación de interés urbanístico», tiene por misión gestionar un PAI o Programa de Actuaciones Integradas (figura urbanística definida en el artículo 29). Los propietarios se ven forzados a aceptar la expropiación o venta de sus terrenos, o bien participar en el PAI (integrando la «agrupación de interés urbanístico») con el agente urbanizador, mediante la aportación de suelo o parte de los costos de la urbanización. Esto sin que el agente urbanizador tenga la obligación de aportar suelo, sino solamente el trabajo de «planificación», trabajo que a su vez puede ser compensado con suelo, pasando así a ser propietario. Todo ello, según parece, resulta ajeno a cualquier Plan General de Ordenación Urbanística ni Planes Urbanísticos de Ayuntamientos, lo que significa, probablemente, que la Administración valenciana no realiza una rigurosa o real supervisión de los aspectos técnicos, impactos ambientales, estudios de viabilidad, etc., de tal «planificación», que de hecho ha pasado a estar *privatizada* (así lo refrendan las declaraciones en entrevistas que realizamos a diferentes secretarios de Ayuntamientos en distintos puntos del País, y ha sido repetidamente denunciado en las Cortes Valencianas por los grupos de oposición), con la consiguiente proliferación, en prácticamente cualquier trozo de terreno disponible, de complejos urbanísticos residenciales, hoteleros, parques temáticos, campos de golf, megaciudades del ocio, macrosuperficies comerciales, etc., de alto nivel energívoro (el proceso de deterioro

como principal motor de la economía (con todos los riesgos, fragilidades y escepticismos que ello implica), se ha extendido en las últimas décadas a tierras cada vez más interiores, generando unos distritos urbanos que prácticamente se conectan entre sí en gran parte del territorio. Por eso puede decirse que la ruralía valenciana, con muy escasas excepciones territoriales o comarcales, es, como en tantas otras sociedades, una *ruralía urbana* o altamente urbanizada (esto es, conectada o estrechamente dependiente del mundo urbano). Casi 40 municipios de más de 20.000 habitantes y 44 con más de 10.000, son algunas de las cifras para el año 2001 que nos aproximan a este proceso de urbanización que ya caracterizó al País desde el siglo XIX, como vimos. Todo ello a pesar de la muy desigual distribución de la población: los 5.486,2 habitantes por km<sup>2</sup> de Valencia; los 1.629,6 o 1.309,1 de l'Horta Oeste y Norte, respectivamente, y los 5,7 de Els Ports, o 5,9 de L'Alt Millars, marcan los extremos de un territorio dentro del cual pueden constatarse las tremendas diferencias entre el interior y el litoral del País.

En el último capítulo (en 6.3), atenderemos a algunas de las principales dudas que suscita este modelo de crecimiento valenciano, que pueden traducirse quizás en serios límites a corto plazo para el mismo. De momento vamos a detenernos en el caso concreto de Castellón, respecto del que estudiaremos especialmente las condiciones de inserción de la población inmigrante.

#### 4.3. NOTAS SOBRE LA MIGRACIÓN CASTELLONENSE

La tendencia hacia la emigración en la provincia de Castellón es bastante escasa a lo largo de todo el periodo que hemos analizado. Desde los datos procedentes del Fondo Documental del INE, sabemos que la población total de la provincia en 1851 era de 250.919 habitantes. La emigración no sigue las características de muchos otros lugares del Estado español, ni por lo que respecta al volumen de la misma, ni durante mucho tiempo por lo que se refiere a los lugares de destino.

del territorio es tal, que ha obligado a la propia Unión Europea a tomar cartas en el asunto mediante una comisión parlamentaria, que ha emitido una resolución desfavorable a la citada Ley Urbanística de la Generalitat). Para sopesar mejor todo esto, no olvidemos que en el País Valenciano el 22% del parque de viviendas existentes en 2001 era de segunda residencia, y el 16,5% de ese parque de viviendas estaba desocupado (6 y 2,5 puntos más que la media española, respectivamente, CEIM, 2003).

La emigración castellonense denota desde el principio una preferencia por los países europeos (Francia sobre todo, y en segundo lugar, a mediados del siglo XIX, Italia). En mucha menor medida aparecen los países de ultramar. Los primeros datos de los que disponemos muestran la situación en los años 1860 y 1861.

Tabla 4.8. Emigrantes de la provincia de Castellón por país de destino

AÑO	TOTAL	ALEMANIA	BÉLGICA	FRANCIA	INGLATERRA	ITALIA
1860	41	2	1	23	3	11
	SUIZA	ARGELIA	CUBA	PUERTO RICO	FILIPINAS	INDETERMINADO
	0	0	0	0	0	1
AÑO	TOTAL	ALEMANIA	BÉLGICA	FRANCIA	INGLATERRA	ITALIA
1861	34	0	0	11	0	15
	SUIZA	ARGELIA	CUBA	PUERTO RICO	FILIPINAS	INDETERMINADO
	2	2	2	1	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir del Fondo Documental del INE.

No se disponen de datos referentes al total de personas emigradas en el Fondo Documental del INE, desde 1861 hasta 1883, como tampoco de los países de destino de la emigración. En 1884 figuran 63 personas emigradas en Castellón, y 82 en 1885. Emigración ciertamente muy poco significativa, más aún si la comparamos con otras provincias y con el número total de emigrados españoles en estos años: 25.528 en 1884 y 19.878 en 1885.<sup>24</sup>

La emigración castellonense continua siendo irrelevante por mar (sólo hay constancia de 24 emigrantes por vía marítima entre 1901 y 1920). A partir de 1921 el movimiento por mar de los castellonenses va decreciendo todavía más ya que entre 1922 y 1930 sólo se recoge la salida de 5 emigrantes, mientras que vuelven a sus casas 53.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> La *ratio* de emigración en 1860 era de 168/100.000 habitantes al nivel nacional, mientras que Castellón era 10 veces menor, 16,33/100.000 habitantes. Pero siempre que se dan cifras de este índole tenemos que tener presente que no se cuantificaban *todas* las emigraciones. Por mucho tiempo las salidas por tierra no han sido consideradas cifras de emigración.

<sup>25</sup> No ha de perderse de vista que estas son estadísticas de provincias marítimas y que podrían haber salido emigrantes castellonense de otras provincias marítimas (Valencia, Alicante, Barcelona, incluso Vigo y Santander) y no sólo de Castellón, hecho que explicaría el número más alto de entradas que de salidas en todo este tiempo. Sabemos que en este periodo ha habido intensos movimientos migratorios internos y que en éstos también han participado castellonenses. Es prácticamente imposible delimitar el volumen real de la

En cambio los destinos europeos, especialmente el francés, presentan una mucho más alta emigración, especialmente durante la Primera Guerra Mundial (tal como se indica en la tabla 4.9).

**Tabla 4.9. Emigrados a Francia durante la Primera Guerra Mundial en la provincia de Castellón por profesiones y sexo**

PROFESIÓN (SECTOR DE ACTIVIDAD)	EMIGRADOS	HOMBRES	MUJERES
Agricultura	25.640	25.640	0
Industria metalúrgica	61	61	0
Alimentación	22	22	0
Pieles	4	4	0
Vestido	97	97	0
Edificación	350	350	0
Transporte	420	420	0
Sin especialización	3.376	236	3.140
<b>Total</b>	<b>29.970</b>	<b>26.830</b>	<b>3.140</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del Fondo Histórico Documental del INE.

Casi 30.000 castellonenses emigran a Francia durante la Primera Guerra Mundial, el 85,5% de los cuales (25.640) a la agricultura. De ellos sólo 3.140 (un 10,4%) eran mujeres, todas ellas sin especialización, no estando registradas en ninguna actividad concreta. Esta emigración castellonense debemos verla dentro de su importancia, teniendo en cuenta que supuso el 23,8% de los emigrados españoles a Francia durante la guerra europea, con lo que dicha provincia ocupaba el primer lugar en esta corriente migratoria. Emigra en ese momento más del 10% de la población castellonense.

Después de la guerra se queda en Francia algo más del 77% de estos emigrados, con lo cual podremos deducir que este es, sin lugar a dudas, el movimiento emigratorio castellonense más amplio (tanto en el tiempo como en volumen) que registramos a lo largo de todo el periodo analizado.

En el año 1930, conforme a la estadística del Movimiento Activo de Extranjeros en España, entraron por vía terrestre a la provincia de Castellón, 338 extranjeros, y en el primer semestre de 1931, 117. No se sabe cuántos de ellos se quedaron o volvieron a salir, como tampoco encontramos datos sobre los castellonenses que salieron por tierra, mar o aire en este periodo.

migración transoceánica castellonense en este periodo, pero lo que sí sabemos es que ha sido, estadísticamente, insignificante.



**Tabla 4.10. Retornados y no retornados de Francia durante y después de la Primera Guerra Mundial**

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Retornados	6.848	6.178	670
No retornados	23.122	20.652	2.470

Fuente: Elaboración propia a partir del Fondo Histórico Documental del INE.

En las décadas siguientes, de los años sesenta a los ochenta, la situación no cambia respecto a los destinos. Castellón no figura entre las emisoras de emigración transoceánica, sólo salen por vía marítima o aérea 14 emigrantes y entran 36 inmigrantes de alta mar en 1962. La situación que presentamos más adelante (tabla 4.11) trasluce la poca propensión que muestran los castellonenses a la emigración transoceánica, si la comparamos con el movimiento migratorio total español en el mismo periodo.

Tampoco la emigración continental de los castellonenses fue muy intensa. No tenemos datos fehacientes sobre la emigración de temporada por provincias, así que no sabemos con certeza cuántos han sido los que han preferido este tipo de migración. Pero una simple comparación entre las dos formas de emigración nos muestra que la de temporada ha sido mucho más intensa que la permanente. Sabemos, eso sí, que por ejemplo en el periodo de la guerra ésta se prefería como medio de aumentar los ingresos, por lo que podemos inferir que fueron muchas las personas castellonenses que recurrieron a ella.

Los picos de la emigración europea castellonense para este último periodo, según el INE (en su Fondo Documental Histórico), están en los años 1969 y 1970, con 1.406 y 1.540 emigrantes, respectivamente. Entre 1964 y 1974 son casi 5.000 las personas que emigran, el 88,5% de ellas a Francia (2.456) y Alemania (1.911), así como otro 4,9% más a Suiza. Después, las cifras van descendiendo significativamente, tal como se muestra en la tabla 4.12.

Comparando las *ratios* de emigración de este periodo nos damos cuenta de que la emigración castellonense ha sido tres veces menor que el conjunto de la emigración española. Mientras al nivel estatal emigran al continente 42,23/1000 habitantes, de Castellón lo hacen 14,64/1000 habitantes. Además, mientras el flujo emigratorio español sigue manteniéndose casi constante hasta 1974, el castellonense aminora mucho a partir de 1971, para desaparecer prácticamente al final del periodo.

Tabla 4.11. Migración transoceánica en la provincia de Castellón entre 1962-1984

AÑO	EMIGRANTES POR MAR	EMIGRANTES POR AIRE	INMIGRANTES (REGRESOS)	SALDO MIGRATORIO
1962	12	2	36	22
1969	20	11	37	6
1970	31	10	10	-31
1971	19	6	31	26
1979	0	8	0	-8
1982	0	12	1	-11
1984	0	19	0	-19
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>68</b>	<b>115</b>	<b>-35</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo Histórico Documental del INE.

Tabla 4.12. Emigración continental castellanense entre 1964-1982\*

AÑO	TOTAL	ALEMANIA	FRANCIA	SUIZA	OTROS
1964	788	356	360	72	0
1969	1.406	529	529	19	1
1970	1.540	576	945	18	0
1971	700	305	358	35	2
1972	392	141	184	64	3
1974	106	4	80	22	0
1979	21	0	5	8	8
1982	27	0	5	10	12
<b>Total</b>	<b>4.980</b>	<b>1.911</b>	<b>2.466</b>	<b>248</b>	<b>26</b>

\* Emigrantes asistidos por el Instituto Español de Emigración (no están incluidos los emigrantes de temporada).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo Documental del INE.

Después de estas fechas la provincia de Castellón ya no aparece entre las emisoras de emigración, salvo pocas excepciones y con un número de inmigrantes no significativos. Por el contrario, paulatinamente se transforma en receptora de inmigración (no ocurre lo mismo a escala estatal, como vimos en el capítulo 3, ya que aún se sigue registrando emigración a países europeos y no europeos, aunque mucho más reducida que en el pasado). En la actualidad, la escasa emigración castellanense es predominantemente de carácter temporal (contratos de trabajo de 3 a 6 meses) y de temporada (contratos de trabajo de tres o menos de tres meses). Entre los

Tabla 4.13. Extranjeros residentes en la provincia de Castellón entre los años 1943-1984

AÑO	TOTAL	ALEMA-	BÉLGI-	FRAN-	INGLA-	PORTU-			ARGEN-	VENE-		
		NIA	CA	CIA	TERRA	ITALIA	GAL	PAÍSES	BAJOS	TINA	EEUU	ZUELA
1943	77	17	0	14	2	17	4	0	9	0	0	14
1944	64	15	0	14	2	14	4	0	12	0	0	3
1949	74	7	0	13	3	14	0	0	15	3	0	19
1952	116	15	0	23	3	21	0	0	15	4	0	35
1954	122	20	0	20	3	19	0	0	18	5	0	37
1964	167	21	1	15	3	24	14	4	12	24	16	33
1969	619	54	24	79	60	112	18	24	20	125	33	70
1970	533	50	20	72	40	93	19	25	9	97	30	78
1971	399	44	19	77	31	68	17	26	8	33	16	60
1974	555	80	33	104	47	83	23	37	17	29	17	85
1979	787	114	45	177	44	103	36	47	17	29	23	152
1982	995	205	58	220	57	116	31	72	28	20	38	150
1984	1.265	229	65	266	86	123	55	94	32	37	22	91
		SUE-	COLOM-	ECUA		OTROS			MARRUE-	RUMA-		
		*SUIZA	CIA	BIA	DOR	CHILE	PERÚ	CHINA	ASIA	COS	IRÁN	NÍA
		26	21	20	2	13	3	2	20	20	36	2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo Documental del INE.

\*Hemos incluido para el año 1984 un número de 11 países más, ya que algunos de ellos acabarán siendo, para esta provincia y en definitiva para todo el País Valenciano, los más importantes emisores de emigración.

actuales emigrantes están incluidos también los que de hecho conforman algo así como un «drenaje de cerebros» (tanto a otros puntos del Estado como al exterior), aunque éste no esté cuantificado.

De igual forma, como decíamos, tampoco la provincia parece haber sido un lugar de atracción inmigratoria externa hasta fechas muy recientes. El crecimiento del número de extranjeros ha sido muy leve, al igual que en el resto de España, hasta los años ochenta (tabla 4.13).

Las estadísticas sobre extranjeros residentes en Castellón hasta 1984 muestran que la inmigración extranjera era insignificante en términos numéricos. Remitiéndonos a la población total en la provincia, en 1984 los extranjeros apenas representaban un 0,3% de la misma, mientras que en el conjunto del Estado, aunque muy escasos también, llegaban a suponer casi el doble.

Por lo que respecta a la inmigración (española) interna, se ha mantenido ciertamente fuerte a lo largo del tiempo. En diciembre de 2005 representaba casi el 20% del total de la población de la provincia. Si la sumamos a la inmigración extranjera, estamos hablando de que el 32,4%

de la población actual de Castellón no es nacida en el País Valenciano (ver tabla 4.23 más adelante).

A partir de la última década del siglo xx, participando de los procesos y secuenciación histórica descritos para el conjunto del País Valenciano, la inmigración extranjera en la provincia de Castellón presentará, sin embargo, ciertas particularidades que describimos a continuación.

El número de extranjeros empadronados en la provincia se dobló en el año 2000 respecto al número existente cuatro años antes, y se ha multiplicado casi por 13,5 entre 1996 y 2006, pasando de 5.620 a 75.410 a finales del último año, como vemos en la tabla 4.14, lo que supone en torno al 13,5% del total de la población.

Tabla 4.14. Evolución de la población extranjera en la provincia de Castellón (1996-2006)

	1996	2000	2005	2006
Extranjeros	5.620	10.326	65.638	75.410
Total habitantes	456.727	474.380	543.432	555.679
% de extranjeros	1,2%	2,2%	12,1%	13,57%

Fuente: INE, explotación del Padrón Municipal de Habitantes, varios años.

Partiendo de cifras muy bajas resulta más fácil que se produzca la multiplicación. Así, entre 2000 y 2004 el número de extranjeros empadronados se ha incrementado en un 570%. Los extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor el 30-09-2004 eran 27.577, un 31% más que el 31-12-2003. Sin embargo, representaban sólo el 40% de los extranjeros empadronados a finales de 2004. Estos a su vez no son todos los que están. La tabla 4.15 presenta la evolución de empadronados en el primer lustro del siglo XXI (para principio de cada año).

Tabla 4.15. Población extranjera empadronada en la provincia de Castellón a principio de cada año en el periodo 2001-2005

PRINCIPIOS DE CADA AÑO	POBLACIÓN	EXTRANJEROS	% EXTRANJEROS/
	TOTAL	EMPADRONADOS	POBLACIÓN TOTAL
2001	484.566	23.955	4,94
2002	501.237	30.818	6,15
2003	518.239	43.789	8,45
2004	527.345	52.247	9,91
2005	542.267	65.059	12,00

Fuente: Padrón de Habitantes, INE, 2001-2005.

Tabla 4.16. Principales países con población extranjera en la provincia de Castellón

1986				1996			
CONTINENTES / PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	CONTINENTES / PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	887	418	469		5.620	3.036	2.584
<b>Europa</b>	<b>649</b>	<b>305</b>	<b>344</b>	<b>Europa</b>	<b>3.094</b>	<b>1.494</b>	<b>1.600</b>
Francia	272	116	156	Francia	912	423	489
Italia	82	46	36	Alemania	693	330	363
Alemania Oc.	73	37	36	Reino Unido	273	133	140
				Italia	185	113	72
				Holanda	121	67	54
<b>África</b>	<b>51</b>	<b>29</b>	<b>22</b>	<b>África</b>	<b>1.446</b>	<b>1.068</b>	<b>378</b>
Marruecos	27	13	14	Marruecos	1.143	842	301
Otros países	24	16	8	Argelia	222	161	61
				Egipto	13	10	3
				Nigeria	3	3	0
				Zaire	2	2	0
<b>América</b>	<b>153</b>	<b>63</b>	<b>90</b>	<b>América</b>	<b>817</b>	<b>323</b>	<b>494</b>
Argentina	32	15	17	Argentina	163	74	89
EEUU	15	3	12	Brasil	116	25	91
Venezuela	17	8	9	Rep. Dominicana	50	18	31
				Cuba	41	22	19
				Venezuela	40	20	20
<b>Asia</b>	<b>34</b>	<b>21</b>	<b>13</b>	<b>Asia</b>	<b>217</b>	<b>124</b>	<b>93</b>
				Japón	7	3	4
				Filipinas	3	1	2
				Indonesia	3	1	2
				Pakistán	2	2	0
				India	1	1	0

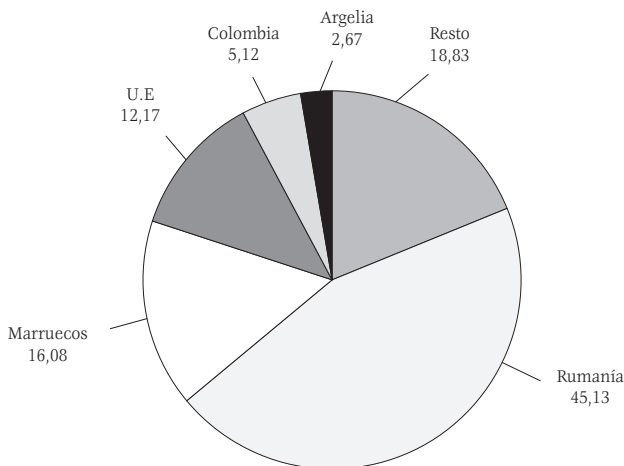
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y Padrón Municipal.

A esta inmigración extranjera hay que añadir una inmigración externa de españoles que han venido a asentar su residencia en la provincia. En 2004 fueron 341 los españoles inmigrantes procedentes del extranjero, de los cuales 194 de Europa y 123 de América. Entre estas dos procedencias sumaban el 92,9% de esa población española inmigrante en Castellón, según el INE, que no especifica el origen provincial de estos españoles retornados.

2000				2005			
CONTINENTES /PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	CONTINENTES /PAÍSES DE NACIMIENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>Europa</b>	<b>4.860</b>	<b>2.470</b>	<b>2.390</b>	<b>Europa</b>	<b>40.604</b>	<b>21.692</b>	<b>18.912</b>
Francia	1.046	493	553	Rumanía	28.159	14.995	13.164
Alemania	983	497	486	Alemania	1.259	667	592
Rumanía	557	288	269	Francia	1.170	598	572
Reino Unido	402	203	199	Reino Unido	1.120	587	533
Italia	313	207	106	Ucrania	870	478	392
<b>África</b>	<b>3.112</b>	<b>2.223</b>	<b>889</b>	<b>África</b>	<b>12.275</b>	<b>8.394</b>	<b>3.881</b>
Marruecos	2.401	1.706	695	Marruecos	9.439	6.436	3.003
Argelia	499	365	134	Argelia	1.683	1.221	462
Tunisia	27	18	9	Nigeria	674	450	224
Nigeria	24	19	5	Guinea Ecuatorial	84	27	57
Zaire	9	6	3	Senegal	65	49	16
<b>América</b>	<b>1.950</b>	<b>743</b>	<b>1.207</b>	<b>América</b>	<b>11.658</b>	<b>5.145</b>	<b>6.513</b>
Argentina	285	142	143	Colombia	3.788	1.573	2.215
Brasil	271	56	215	Ecuador	2.102	1.019	1.083
Cuba	157	84	73	Argentina	1.624	814	810
Rep. Dominicana	95	25	70	Brasil	1.083	383	700
Venezuela	78	30	48	Perú	631	311	320
<b>Asia</b>	<b>366</b>	<b>213</b>	<b>153</b>	<b>Asia</b>	<b>1.081</b>	<b>629</b>	<b>452</b>
Japón	17	9	8	China	731	414	317
India	4	2	2	Siria	56	39	17
Indonesia	4	1	3	Pakistán	42	40	2
Filipinas	3	1	2	Japón	40	22	18
Pakistán	3	3	—	Líbano	26	15	11

Las principales procedencias de la inmigración castellonense han ido variando con el tiempo. En la actualidad ocupa el primer lugar la población rumana, seguida de lejos por la marroquí y la de la Unión Europea. La tabla 4.16 muestra esa evolución, mientras que el gráfico 4.2 recoge la proporción de población inmigrada por orígenes al comenzar el año 2006.

Gráfico 4.2. Población extranjera por nacionalidad. Provincia de Castellón. 2006



Fuente: Elaboración propia según el INE. Avance del Padrón a 1 de enero de 2006. Datos provisionales.

Por lo que respecta a la correlación entre hombres y mujeres, se ha ido tendiendo con el tiempo hacia una nivelación, con la incorporación de cada vez más mujeres, especialmente gracias a la oferta doméstica (limpieza y cuidado de terceras personas), pero también ha contribuido su inserción en el sector agrícola (especialmente en el almacenaje, aunque no sólo) y en la hostelería.

En la actualidad las mujeres representan en torno al 45,4% de la inmigración castellonense, si bien hay notables diferencias según orígenes. Así, por ejemplo, mientras que la inmigración africana es mayoritariamente masculina, alrededor del 67% (gracias sobre todo a la inmigración argelina que llegaba al 71% de hombres en 2005), las mujeres son mayoría en la inmigración americana, en torno al 56% de la misma. En la tabla 4.17 podemos seguir la distribución de la *ratio* por sexo según principales orígenes de la inmigración castellonense.

La inmigración es la principal responsable del crecimiento poblacional de la provincia, pero al igual que la población autóctona, no se reparte proporcionalmente en la misma, sino que se concentra todavía en mayor proporción en las tres comarcas costeras: el Baix Maestrat, la Plana Baixa y sobre todo la Plana Alta. Así, mientras que el 90,5% de la población autóctona habita

Tabla 4.17. Población extranjera por sexo y nacionalidad (principales países)

	AMBOS SEXOS	%	VARONES	MUJERES	COEFICIENTE
					DE FEMINIDAD
					POR ORIGEN
Total	65.638	100	35.868	29.770	45
Rumanía	29.021	44	15.444	13.577	47
Marruecos	10.344	16	6.912	3.432	33
Colombia	3.849	6	1.607	2.242	58
Ecuador	2.187	3	1.056	1.131	52
Argelia	1.811	3	1.287	524	29
China	839	1	464	375	45
Resto	17.587	27	—	—	—

Fuente: INE y revisión del Padrón Municipal de 2005 (12/2005).

en esas tres comarcas, éstas acogen al 95,5% de la población inmigrante. Testimonio de la que podría ser una formulación de amplio espectro para los procesos migratorios: la concentración territorial de la inmigración periférica tiende a ser mayor que la autóctona, en correspondencia con su más neta condición de *fuerza de trabajo* en situación de explotabilidad, que se desplaza y concentra según procesos de centralización del capital. Esto se corresponde también, por tanto, con la mayor proporción de personas migrantes en edad laboral y sus mayores tasas de actividad, en relación con la población autóctona.

Hemos de tener en cuenta que de los 135 municipios que integran la provincia, la mayor parte de sus habitantes reside en una quincena, concentrándose el 30,8% del total de la población en la capital provincial. El 62% de la población extranjera se encuentra en 5 localidades: Castelló, Borriana, Vila-real, Benicarló y Vinaròs (las cuales albergan el 53% del total de la población provincial).

Entre los grandes municipios, los que han experimentado un mayor crecimiento relativo entre 2002 y 2004 son Orpesa (129%), con la mayor tasa de migración (saldo migratorio / población total: 102,7 por mil) de la provincia en 2004, Almassora (106%), Onda (98%) y Borriana (84%).

Sin embargo, casi en el 20% de los municipios castellanenses la inmigración no tiene ninguna presencia o significa menos del 1% del total de la población, indicador de la muy dispar dispersión territorial de la población inmigrante dentro de la provincia. La tabla 4.18 y el gráfico 4.3 dan cuenta de tan desigual importancia. Mientras que las tablas 4.19 a 4.22 y el gráfico 4.4



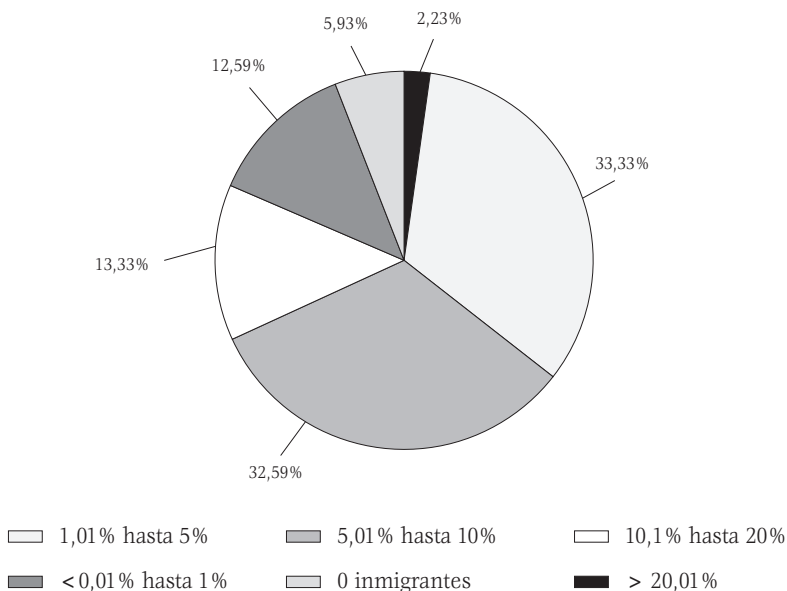
expresan por procedencia la diferente relevancia de la población extranjera en unas y otras comarcas. La tabla 4.23 hace referencia al total de la inmigración en la provincia de Castellón, tanto interna o española como externa o extranjera. Por fin la tabla 4.24 desglosa esa población por sexo y edad, donde se comprueba que casi 1 de cada 2 inmigrantes son menores de 30 años.

**Tabla 4.18. Dispersión de municipios en la provincia según número de inmigrantes empadronados (31-12-2004)**

POBLACIÓN INMIGRANTE EN EL MUNICIPIO (%)	N.º MUNICIPIOS	%/TOTAL MUNICIPIOS	% ACUMULADO
0 inmigrantes	8	5,93	5,93
< 0,01 % hasta 1 %	17	12,59	18,52
1,01 % hasta 5 %	45	33,33	51,85
5,01 % hasta 10 %	44	32,59	84,44
10,1 % hasta 20 %	18	13,33	97,77
> 20,01 %	3	2,23	100
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>100</b>	

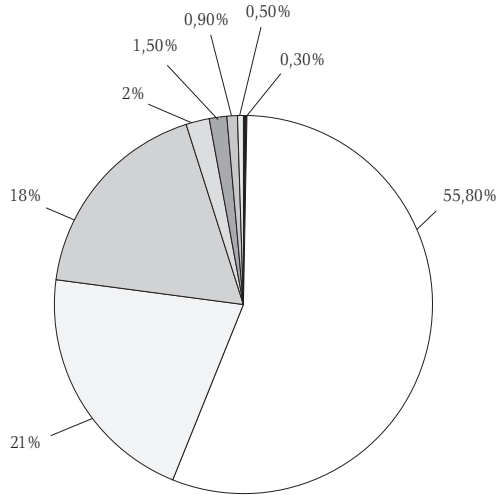
Fuente: Dirección General de la Policía, INE, 2005.

**Gráfico 4.3. Dispersión de municipios de la provincia por porcentaje de inmigrantes empadronados a 31 de diciembre de 2004**



Fuente: Dirección General de la Policía, INE, 2005.

Gráfico 4.4. Dispersión de extranjeros por comarcas



La Plana Alta   
  La Plana Baixa   
  El Baix Maestrat   
  L'Alt Palància  
 L'Alcalatén   
  L'Alt Maestrat   
  Els Ports   
  L'Alt Millars

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4.19. Población por comarcas y nacionalidad (español/extranjero). 2005.  
Unidad: personas

COMARCAS	TOTAL	%	ESPAÑOLES	%	EXTRANJEROS	%
Alt Millars	3.978	0,73	3.754	94,37	224	5,63
Alt Palància	23.688	4,36	22.318	94,22	1.370	5,78
Baix Maestrat	74.676	13,74	62.846	84,16	11.830	15,84
Els Ports	5.174	0,95	4.773	92,25	401	7,75
L'Alcalatén	16.341	3,01	15.357	93,98	984	6,02
L'Alt Maestrat	8.003	1,47	7.473	93,38	530	6,62
Plana Alta	234.887	43,22	199.087	84,76	35.800	15,24
Plana Baixa	176.685	32,51	162.186	91,79	14.499	8,21
<b>Total</b>	<b>543.432</b>	<b>100,00</b>	<b>477.794</b>	<b>87,92</b>	<b>65.638</b>	<b>12,08</b>

Fuente: Elaboración propia por comarcas a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y revisión del Padrón Municipal de 2005 (12/2005).

Tabla 4.20. Población extranjera por comarcas y origen por continentes. 2005

COMARCA	TOTAL EXTRANJEROS	TOTAL EUROPA	%	TOTAL ÁFRICA	%
Alt Millars	224	134	59,82	4	1,76
Alt Palància	1.370	701	51,17	142	10,36
Baix Maestrat	11.830	6.174	52,19	3.049	25,77
Els Ports	401	351	87,53	3	0,75
LAlcalatén	984	649	65,96	180	18,29
LAlt Maestrat	530	366	69,06	116	21,89
Plana Alta	35.800	23.990	67,01	5.223	14,59
Plana Baixa	14.499	7.289	50,27	4.637	31,98
<b>Total</b>	<b>65.638</b>	<b>39.654</b>	<b>60,41</b>	<b>13.354</b>	<b>20,34</b>

Fuente: Elaboración propia por comarcas según el Instituto Nacional de Estadística y revisión del

Tabla 4.21. Población extranjera por comarca y principales nacionalidades

COMARCA	TOTAL EXTRANJEROS	RUMANÍA	%	MARRUECOS	%
Alt Millars	224	108	48,21	4	1,79
Alt Palància	1.370	508	37,08	118	8,61
Baix Maestrat	11.830	1.972	16,67	2.924	24,72
Els Ports	401	320	79,80	2	0,50
LAlcalatén	984	491	49,90	159	16,16
LAlt Maestrat	530	350	66,04	113	21,32
Plana Alta	35.800	19.727	55,10	3.415	9,54
Plana Baixa	14.499	5.545	38,24	3.609	24,89
<b>Total</b>	<b>65.638</b>	<b>29.021</b>	<b>44,21</b>	<b>10.344</b>	<b>15,76</b>

Fuente: Elaboración propia por comarcas según Instituto Nacional de Estadística y revisión del Padrón

TOTAL AMÉRICA	%	TOTAL ASIA	%	OCEANÍA Y APÁTRIDAS	%
84	37,50	2	1,46	0	0,00
502	36,64	25	3,57	0	0,00
2.464	20,83	131	2,12	12	0,10
47	11,72	0	0,00	0	0,00
134	13,62	21	3,24	0	0,00
40	7,55	8	2,19	0	0,00
5.821	16,26	757	3,16	9	0,03
2.308	15,92	260	3,57	5	0,03
<b>11.400</b>	<b>17,37</b>	<b>1.204</b>	<b>3,04</b>	<b>26</b>	<b>0,19</b>

Padrón Municipal 2005. 12/2005.

COLOMBIA	%	ECUADOR	%	CHINA	%	RESTO	%
18	8,04	9	4,02	0	0,00	85	37,94
214	15,62	44	3,21	21	1,53	465	33,94
602	5,09	1.137	9,61	102	0,86	5.093	43,05
5	1,25	3	0,75	0	0,00	71	17,70
31	3,15	50	5,08	16	1,63	237	24,08
25	4,72	0	0,00	0	0,00	42	7,92
2.035	5,68	595	1,66	486	1,36	9.542	26,65
919	6,34	349	2,41	206	1,42	3.871	26,70
<b>3.849</b>	<b>5,86</b>	<b>2.187</b>	<b>3,33</b>	<b>831</b>	<b>1,27</b>	<b>19.406</b>	<b>29,57</b>

Municipal 2005. 12/2005.

**Tabla 4.22. Porcentaje de población extranjera por comarcas y principales localidades de inmigración en cada comarca en el año 2005**

COMARCA MUNICIPIO	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL INMIGRANTES	% I/TPob
<b>El Baix Maestrat</b>	<b>74.676</b>	<b>11.830</b>	<b>15,84</b>
Alcalà de Xivert	6.449	1.567	24,30
Benicarló	22.653	3.809	16,81
Peníscola	5.809	1.624	27,96
Vinaròs	24.467	3.095	12,65
Los demás (14)	15.298	1.735	11,34
<b>La Plana Alta</b>	<b>234.887</b>	<b>35.800</b>	<b>15,24</b>
Castelló	163.088	26.790	16,43
Almassora	18.961	1.968	10,38
Benicàssim	15.151	2.687	17,73
Orpesa	6.153	2.062	33,51
Torreblanca	5.430	1.372	25,27
Borriol	4.195	326	7,77
Cabanes	2.589	430	16,61
Los demás (10)	19.320	165	0,85
<b>La Plana Baixa</b>	<b>176.685</b>	<b>14.499</b>	<b>8,21</b>
Vila-Real	45.582	3.918	8,59
Vall d'Uixó	30.610	1.753	5,73
Onda	21.566	1.983	9,19
Nules	12.065	815	6,75
Borriana	30.059	3.730	12,41
Xilxes	2.550	239	9,37
Los demás (14)	34.253	2.061	6,02
<b>L'Alt Palància</b>	<b>23.688</b>	<b>1.370</b>	<b>5,78</b>
Altura	3.234	238	7,36
Sogorb	8.299	561	6,76
Los demás (25)	12.155	571	4,70
<b>L'Alt Millars</b>	<b>3.978</b>	<b>224</b>	<b>5,63</b>
Montanejos	481	89	18,50
Los demás (21)	3.497	135	3,86
<b>L'Alcalatén</b>	<b>16.341</b>	<b>984</b>	<b>6,02</b>
L'Alcora	10.084	615	6,10
Los demás (9)	6.257	369	5,90
<b>L'Alt Maestrat</b>	<b>8.003</b>	<b>530</b>	<b>6,62</b>
Albocàsser	1.395	155	11,11
Benassal	1.340	108	8,06
Los demás (7)	5.268	267	5,07
<b>Els Ports</b>	<b>5.174</b>	<b>401</b>	<b>7,75</b>
Morella	2.815	283	10,05
Los demás (12)	2.359	118	5,00
<b>Total 2005</b>	<b>543.432</b>	<b>65.638</b>	<b>12,08</b>

Fuente: Elaboración propia por comarcas y municipios según datos del INE y revisión Padrón Municipal 2005, datos definitivos a finales de 2005.

**Tabla 4.23. Población por comarcas y relación lugar de nacimiento y de residencia**

	TOTAL	NACIDOS EN ESPAÑA		EN LA MISMA COMUNIDAD AUTÓNOMA		EN DISTINTA COMUNIDAD AUTÓNOMA		NACIDOS EN EL EXTRANJERO	
			%		%		%		%
L'Alt Millars	3.978	3.738	94	3.180	85	558	15	240	6
L'Alt Palància	23.688	22.146	93	19.986	90	2.160	10	1.542	7
El Baix Maestrat	74.676	62.116	83	43.874	71	18.242	29	12.560	17
Els Ports	5.174	4.752	92	4.269	90	483	10	422	8
L'Alcalatén	16.341	15.308	94	12.839	84	2.469	16	1033	6
L'Alt Maestrat	8.003	7.439	93	6.898	93	541	7	564	7
La Plana Alta	234.887	196.853	84	146.495	74	50.358	26	38.034	16
La Plana Baixa	176.685	161.307	91	129.371	80	31.936	20	15.378	9
<b>Total</b>	<b>543.432</b>	<b>473.659</b>	<b>87</b>	<b>366.912</b>	<b>77</b>	<b>106.747</b>	<b>23</b>	<b>69.773</b>	<b>13</b>

Fuente: Elaboración propia por comarcas, a partir del Instituto Nacional de Estadística, revisión del Padrón municipal 2005. 12/2005.

**Tabla 4.24. Población extranjera por sexo y edad (hasta 85 y más)**

	TOTAL	0 - 29	%	30 - 49	%	> 50	%
Varones	35.868	16.843	47	15.767	44	3.258	9
Mujeres	29.770	15.086	51	11.445	38	3.239	11
<b>Total</b>	<b>65.638</b>	<b>31.929</b>	<b>49</b>	<b>27.212</b>	<b>41</b>	<b>6.497</b>	<b>10</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y revisión del Padrón Municipal 2005 (12/2005).

La población proveniente de Marruecos suponía el 75,7% de la inmigración africana, y en torno al 15% del conjunto de la inmigración en 2005. La inmigración comunitaria alcanza al 13% del total en 2004, para bajar ligeramente al 12,1% en 2005, mientras que la iberoamericana ha tenido porcentajes poco significativos en la provincia (apenas 9% entre colombiano/as y ecuatoriano/as en 2004, aunque aumenta algo hasta casi el 11% sumando estos dos orígenes en 2005).

Con el cambio de siglo destaca por vez primera la población de origen chino dentro de la inmigración asiática, frente a la japonesa que dominó en otros momentos (aunque sólo representa el 1,2% del total de la inmigración castellanense —ver tablas 4.16 y 4.21—). Circunstancia que se reproduce en el conjunto del País Valenciano (y aunque con diferentes porcentajes al nivel de toda España).

En cuanto a la inmigración rumana en Castellón, representa en torno al 85% de los inmigrantes europeos no comunitarios en esta provincia y el 40,3% del total de inmigrantes en 2004 (algo más del 45% en 2006). A los sustentos explicativos de la interconexión de los mercados migratorios español (de demanda de *fuerza de trabajo migrante*) y rumano (de oferta de *fuerza de trabajo migrante*) que vimos en el capítulo 3, habría que mencionar las razones concretas de que Castellón sea la provincia con mayor concentración relativa de población rumana inmigrada y la segunda, después de Madrid, en términos absolutos. Viruela (2002) aporta la clave de la religión adventista como eje de las redes que se fueron tejiendo entre personas de Castellón fieles de esta iglesia y las primeras gentes llegadas de Rumanía. Así, en su entrevista al antiguo presidente de la primera Asociación de Rumanos de Castellón, éste revela que como adventista proporcionó ayuda, junto con la Cruz Roja para la que a la sazón trabajaba, a algunas personas rumanas que al comenzar la década de los 90 habían llegado a la provincia y se encontraban en muy malas condiciones de vida (testimonio del primer presidente de la Asociación de Rumanos, en Viruela (2002: 13)):

Les facilitamos alojamiento en la casa de una hermana de la iglesia, un chalet muy viejo, cerca de... y allí llegué a traer, pues, hasta siete u ocho familias. Después alquilamos otra vivienda y así empezaron a venir... cuando más han venido es hace cinco años.<sup>26</sup>

Este argumento tiene su coherencia con los focos principales de emigración de la población rumana hacia Castellón, que se corresponden con las zonas y ciudades donde mayor arraigo tiene la Iglesia adventista, minoritaria en Rumanía respecto a la Iglesia ortodoxa (ver 3.4.5). Las redes sociales y de ayuda entre fieles, más las vecinales y familiares, serían más tarde las responsables de toda una tendencia emigratoria hacia Castellón. Tanto es así que en nuestro trabajo de campo en Rumanía fuimos informados en varias ocasiones de que a menudo personas o familias enteras se

<sup>26</sup> Es recomendable seguir también a este autor (2006) para la evolución de la población rumana en el País Valenciano y el conjunto del Estado Español. Para la inmigración de países este-europeos en el País Valenciano, Viruela (2003). Asimismo Viruela y Domingo (2001), Domingo (2003) y Gómez Gil (2005 a), ofrecen referencias de la evolución inmigratoria general en el País Valenciano.

proclamaban adventistas para entrar dentro de las redes que facilitaban la emigración a España y a Castellón en concreto.

La particular «desregulación social» de las actividades turísticas, agrícolas, de la construcción y de los servicios personales o domésticos, entre otras, en la provincia de Castellón, terminaría de hacer el resto, sirviendo de factor de atracción (eso que algunos han calificado de «efecto llamada») de la fuerza de trabajo rumana, la cual encontraba muy difícil su inserción en los más regulados mercados laborales centroeuropeos, y muy especialmente el alemán, que era por el que en principio mostraba mayor predilección la población rumana, como también vimos en 3.4.5.

El porcentaje de población rumana con respecto al conjunto de población inmigrante es especialmente elevado en algunas comarcas. Este es el caso de L'Alt Maestrat, donde en el último trimestre de 2004 había varias localidades en que sobrepasaba el 50% de la población inmigrante, caso de las más importantes, como Benassal y Vilafranca del Cid, y en algunas como Catí llegaba a suponer el 92% de la misma (se dan los casos de pueblos con escasísima inmigración, como la Torre d'en Besora y Vilar de Canes, en que las pocas personas extranjeras empadronadas eran rumanas). La propia Albocàsser, capital de la comarca, tenía un 60% de población rumana sobre el total de la inmigrada en ese año.

No menos llamativo es el porcentaje de población rumana en el interior de la comarca del Baix Maestrat, donde en 4 localidades sobrepasa el 70% del total de la inmigración. Pero porcentajes semejantes podemos encontrar también en localidades de otras comarcas castellonenses.

La concentración territorial de la migración por orígenes es uno de los procesos en que resulta más pertinente o relevante el modelo analítico de redes. Modelo que, como vimos, formula la acumulación de ventajas que tal concentración por origen supone para las personas inmigradas: aumento del «capital social», «capital relacional», mayores posibilidades de disponer de oportunidades laborales, amparo familiar, defensa idiomática y cultural, protección de grupo en general, etc.

Son esas ventajas las que con alta probabilidad provocan la dispar concentración por origen que se da en algunas comarcas. Así por ejemplo en la Plana Alta no existe una pauta homogénea de origen en los porcentajes mayoritarios de población inmigrada, para el conjunto de sus municipios. De ahí que tengamos que en Cabanes o en Coves de Vinromà predominara ampliamente en el año 2003 la población norteafricana (56,5% del total de inmigrantes, en el primer caso; 47 de las 54 personas extranjeras residen-



tes en la última localidad; 87%). Lo mismo ocurre en la Pobla de Tornesa (60,7% del total). Un poco más al sur, en Sant Joan de Moró, 164 del total de 215 personas extranjeras, procedían de América Latina (76,2%).

Algo parecido se puede apreciar en L'Alt Palància, comarca que en 2003 presentaba varias localidades con mayoría de población extranjera latinoamericana, como es el caso de algunas de las más importantes: Jérica (68,7% del total inmigrantes) o Caudiel (57,1%) incluyendo la propia capital, Segorbe, donde el 73,6% de la población extranjera era de origen latinoamericano. Esa población latinoamericana es fundamentalmente colombiana (en Segorbe la población de Colombia representaba ella sola el 42,2% del total de la población inmigrada).

En 2004 la única población inmigrada por origen que Castellón recibió más que las otras provincias valencianas, fue la rumana, con 7.019 personas, frente a 3.844 que recibió Alicante, y 5.087 Valencia. En población marroquí Castellón recibió más que Valencia, pero no alcanzó la mitad de la que llegó a Alicante (ver anexo 5 del apéndice).

#### 4.4. EL MERCADO MIGRATORIO CASTELLONENSE. CARACTERÍSTICAS DE LA INSERCIÓN EN ÉL DE FUERZA DE TRABAJO INMIGRANTE

Es comúnmente aceptado, y así empieza el informe de la Cámara de Comercio de Castellón, del que nos hacemos eco, que la economía castellanense ha venido siendo definida desde hace décadas por dos productos: las naranjas y los azulejos. «El primero es sinónimo de apertura al exterior y de venta en diferentes mercados europeos desde la segunda mitad del siglo XIX.» La industria cerámica, por su parte, ha situado a España como segundo productor mundial inmediatamente detrás de Italia (Domínguez, 2003). Sin embargo, como también advierte el mismo informe, los servicios, gracias sobre todo al subsector turístico-inmobiliario pero también al comercial y al de transportes, han ido alcanzando un lugar preeminente en la economía castellanense.

A su vez, estos dos últimos subsectores están conectados con el sector primario, pues las actividades comerciales y de transporte están sustentadas en gran medida en el comercio citrícola de exportación, que da cuenta de alrededor del 20% del total de la exportación española. Estas son las actividades comerciales que concentran también más del 20% de la actividad económica, según el número de empresas, seguidas de la construcción,

que por sí sola representaba el 15,2% de las empresas castellonenses. En cuanto al número de trabajadores, las actividades comerciales implican al 25,9% de los asalariados, seguidos de la industria cerámica, que es la actividad con más asalariados de alta en régimen general, con el 13,5%, y la construcción, con el 12,4% del total de trabajadores.

En términos numéricos, el sector servicios es el más relevante, ocupando el primer lugar tanto por su número de empresas como de trabajadores.

Dentro del sector agrario la producción agrícola es, con mucho, la más importante, representando cerca del 80% del mismo, destacando las producciones hortícolas y frutícolas. Las naranjas, en la zona costera y de regadío, y los olivos, almendros y cereales en la agricultura del interior, de secano. El resto del sector agrario lo forman la actividad ganadera, en la que predomina el ganado porcino y luego el ovino en las comarcas interiores, con buen número de granjas diseminadas por casi toda su geografía, especialmente en el norte provincial. A ello se le suma la importante actividad pesquera de los puertos de Vinaròs, Benicarló, Peníscola, Castelló y Borriana.

En el sector industrial ocupa el primer lugar la producción de azulejos y pavimentos cerámicos. L'Alcora, junto a Onda, Vila-real, Castelló, Almassora y Nules (sur de la Plana Alta y de L'Alcalatén más el norte de la Plana Baixa), representan la zona de producción más importante de este producto en el Estado español, fabricando cerca del 85% del total y contribuyendo a más del 90% de la exportación española en el año 2004, según la Cámara de Comercio de Castellón. No obstante, también este sector ha comenzado a acusar la fuerte competencia que se está produciendo desde los mercados asiáticos y todo parece indicar que se avecinan tiempos de reconversión o al menos de adaptación, con toda la incertidumbre que esto genera para la población activa local. No es menos ajeno a ella la obligación de cumplir con el Protocolo de Kyoto, que está lejos de ser satisfecho por esta industria en la actualidad.

Pero no debemos olvidar sectores de gran tradición industrial en la provincia como el de muebles, situado en el norte de la misma, o el de textil y géneros de punto que cuenta en Castellón ciudad con dos de las más importantes fábricas de medias. Hay que hacer mención también del sector energético, con una de las principales refinerías españolas, radicada en el Grao de Castellón, en el que igualmente se encuentra una planta de gas butano y otra de producción de energía eléctrica. La industria química

cuenta con importantes fábricas de aceites esenciales y abonos. Y no falta la maquinaria y la transformación metálica para la industria del automóvil.

Existe además una larga tradición en la fabricación de calzado, a la que se unen empresas de papel y artes gráficas.

En el interior algunaserrerías y actividades charcuteras y conserveras en las comarcas más norteñas de L'Alt Maestrat y Els Ports, complementan a aquellas últimas actividades para componer la práctica totalidad de su paisaje industrial. Si bien las dos últimas décadas han deparado a aquellas comarcas otras claves de demanda de fuerza de trabajo migrante, a raíz del establecimiento de ciertos núcleos turísticos en torno a balnearios o aguas, como en Benassal (L'Alt Maestrat), Montanejos (L'Alt Millars) o Navajas (L'Alt Palància), a los que se les unen otros lugares atrayentes como el de la propia capital de Els Ports, u otros puntos menores en las montañas de L'Alcalatén y Alto Mijares. La construcción de segundas residencias, ya sea en obra nueva o por rehabilitación, se ha visto ayudada por estas razones (acompañada también por el tímido pero constante crecimiento de algo parecido a eso que se ha dado en llamar «turismo rural»). Las labores agrícolas y los cuidados a la población envejecida, terminan de cerrar el capítulo de la demanda laboral en las comarcas interiores de la provincia.

Pero en toda la provincia es la construcción, una vez más, la que en los últimos años se ha mostrado más dinámica en conjunto.<sup>27</sup> De la que no es poco responsable la actividad especulativa, que ha continuado disparándose en el sector inmobiliario, ayudada por los bajos tipos de interés que han cubierto la transición de siglo en la zona euro.

<sup>27</sup> La Cámara de Comercio de Castellón explica que en detrimento del sector industrial han podido influir, además del generalizado retraimiento del capital productivo, la situación de incertidumbre política y económica mundial, la apreciación del euro y el aumento de la competencia internacional.

También señala esta misma fuente que en 2004 la mitad de las ventas al exterior fueron de azulejos y pavimentos cerámicos, situándose a continuación los productos agrícolas, fritas, esmaltes y productos químicos y maquinaria y transformados metálicos, entre los más importantes. Algo más de cuatro de cada cinco euros exportados fueron de productos industriales. Al mercado europeo se dirige el 66,2% de las exportaciones (el 50,9% a la Unión Europea, siendo Francia el principal destino, con el 11% del total). Por su parte, para las importaciones la Unión Europea (figurando Italia en primer lugar) era también el principal proveedor, donde los productos energéticos representan casi la mitad del valor total importado; luego se sitúan los productos químicos y la maquinaria y transformados metálicos. Noventa y siete de cada cien euros importados son de productos industriales.

De hecho, podemos decir que la principal demanda de *fuerza de trabajo migrante* en la provincia de Castellón proviene de la fuerte inversión urbanístico-turística de la franja litoral, especialmente en la mitad norte de la provincia, donde se alcanzan los porcentajes más altos de población inmigrada respecto a la autóctona; también el núcleo industrial de la cerámica absorbe fuerza de trabajo migrante, pero en porcentajes bastante más modestos (en las tablas 4.19 y 4.21, entre otras, se reflejan esas diferencias aludidas por comarcas). La otra fuente importante, la agroindustria, está repartida por toda la zona costera de la provincia, a la que acude desde muy diversas ubicaciones, casi siempre estacionalmente, la fuerza de trabajo migrante, distribuyéndose por un buen número de localidades.

La contratación realizada a la población inmigrante periférica refleja un orden de importancia diferente que el del conjunto de la economía castellanense por sectores de actividad. Como hemos visto para el caso español y valenciano, son las actividades económicas más «desreguladas» las que concentran en proporción mayor número de fuerza de trabajo inmigrante.<sup>28</sup>

De esta forma, su contratación presenta porcentajes más altos de los habituales en los sectores de agricultura y construcción, estando muy poco representada en la industria, que es precisamente el sector más formalizado. Dentro de los servicios, su inserción mayoritaria se encuentra también entre los que presentan mayor informalidad, con la hostelería a la cabeza. Las tablas 4.25 y 4.26, y el gráfico 4.5, a continuación, nos permiten apreciar mejor estas referencias.

Tabla 4.25

PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS DE CONTRATACIÓN EXTRANJERA	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL TOTAL
Servicios	43,45%
Construcción	29,04%
Agricultura	19,71%
Industria	7,80%

Fuente: OOSPEE Castellón, 2005.

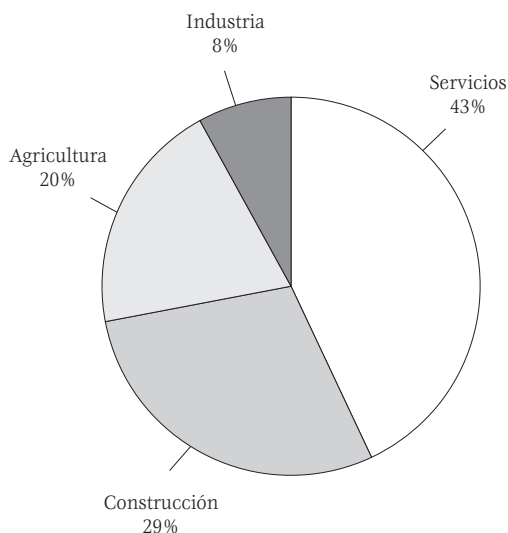
<sup>28</sup> Esto es así especialmente durante los primeros años de su estancia aquí. Y dado que el estallido inmigratorio en la provincia es reciente, la coherencia de estos procesos se explica en sí misma.

Tabla 4.26

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESTINO DEL EMPLEO EXTRANJERO. 2005	NÚMERO CONTRATOS	TASA DE EXTRANJERÍA
Construcción	16.176	40,71 %
Agricultura, ganadería y caza	10.187	68,36%
Hostelería	7.922	29,68%
Industria de productos alimenticios y bebidas	379	28,30%
Alquiler de maquinaria equipos	244	27,05%
Hogares, personal doméstico	244	77,22%
Pesca, actividades pesqueras	180	30,87%
Industria textil	169	31,59%
Fabricación de otro material de transporte	50	39,68%
Fabricación de material electrónico	2	50%

Fuente: OOSPEE Castellón, 2005.

Gráfico 4.5. Contratación de extranjeros por sectores de actividad en el año 2005



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OOSPEE de Castellón, 2005 (% redondeados).

Los contratos a extranjeros representaban en 2005 el 26,8% de la contratación. El 43,9% de esos contratos tuvieron como destino el sector servicios, aunque las actividades económicas donde su contratación es más relevante —superando el 50%— fueron hogares que emplean personal doméstico (77,2% de los contratos es a extranjeros) y agricultura (68,3%).

La construcción en primer lugar, más la actividad agrícola y la hostelería, dan cuenta del 96,4% del total de las contrataciones de inmigrantes a final del año 2005. Precisamente los sectores con mayores niveles de irregularidad, como hemos dicho.

Sin embargo, esta distribución de la población inmigrante por sectores de actividad no queda bien reflejada en la afiliación a la Seguridad Social, donde aparece sobrerrepresentada la afiliación a la industria (en consonancia con su mayor regularización), mientras que afiliaciones en actividades agrícolas o servicios domésticos apenas traslucían alguna importancia. Estas son referencias que apuntan a un alto índice de informalidad o sumersión de las actividades económicas en la provincia, con todo lo que eso significa en términos humanos para la población que las padece, muy especialmente la inmigrante (invisibilidad como fuerza de trabajo, serio obstáculo para su normalización social, minusvaloración propia y ajena, y otros muchos aspectos que trataremos en profundidad en 4.6 y 5.2).

Si tomamos en cuenta en este sentido los resultados de la encuesta que el OPI-UJI realizó a 131 personas extranjeras en la provincia de Castellón, (80 mujeres y 51 hombres),<sup>29</sup> las actividades que predominaron fueron la

<sup>29</sup> La encuesta no tiene una fiabilidad estadística alta, dado que no se llevó a cabo estrictamente bajo preceptos aleatorios, sino que en bastantes ocasiones se realizó con la población inmigrada con la que previamente el equipo del OPI-UJI había tenido relación a través del trabajo de campo (acercándose por ello a lo que podríamos considerar un muestreo empírico intencional). Es por eso que las mujeres tienen esta mayoría, por haber resultado más fácil para nuestras investigadoras y encuestadoras (7 de las 8 personas que además del director participaron en unos u otros momentos en la investigación, son mujeres) la relación con ellas (especialmente en el caso de las rumanas, nacionalidad que compartían dos mujeres de nuestro equipo). De todas formas, y a diferencia de lo que suele ser habitual, fue nuestra intención desde un principio dar más voz a las mujeres que a los hombres, para compensar en algo el protagonismo de éstos en los análisis de población. Intentamos mantener unas afijaciones mínimas por procedencia y por lugar de encuestación, dando algo más de presencia a las entrevistas realizadas en las comarcas del interior, en relación a la importancia porcentual que la población inmigrada periférica en esas comarcas tiene en el total de la provincia. En total se entrevistaron 62 personas rumanas (47,2%), 11 marroquíes (8,4%), 9 colombianas (6,9%), 9 de otros países europeos no comunitarios (6,9%), 8 subsaharianas (6,1%), 8 de otros países del Magreb o del Masquesh (6,1%), 8 asiáticas (6,1%), 6 ecuatorianas (4,6%), 4 de otros países latinoamericanos (3,1%), 3 de la UE (2,3%) y 3 más sin especificar origen (2,3%). 30 personas tenían entre 16 y 30 años (22,9%), 93 entre 31 y 50 (70,9%) y 7 tenían más de 50 años (5,4%), más 1 persona sin especificar edad. Mayores datos de referencia de los encuestados figuran en el apéndice, anexo 1, en datos de control de la encuesta. Algunas otras características de la encuesta irán siendo explicitadas en el siguiente apartado conforme se vaya haciendo alusión a las referencias de la misma.

limpieza doméstica y cuidado a terceros: 26,9% de las personas que contestaron sobre su actividad económica (respondieron 119, un 90,8% de las personas entrevistadas). En segundo lugar figura la hostelería (16,8% de las personas entrevistadas) y la construcción (12,2%). Entre la limpieza doméstica y cuidados a terceros, la hostelería, la construcción, la agricultura y otros servicios, sumaron un 71,4% de las actividades. Obviamente el mayor porcentaje de mujeres condiciona el alto resultado de los servicios domésticos. Por lo que se refiere a los hombres, la construcción es la actividad más destacada en casi todas las nacionalidades, si exceptuamos a los magrebíes, para quienes la agricultura ocupa ese primer lugar.<sup>30</sup>

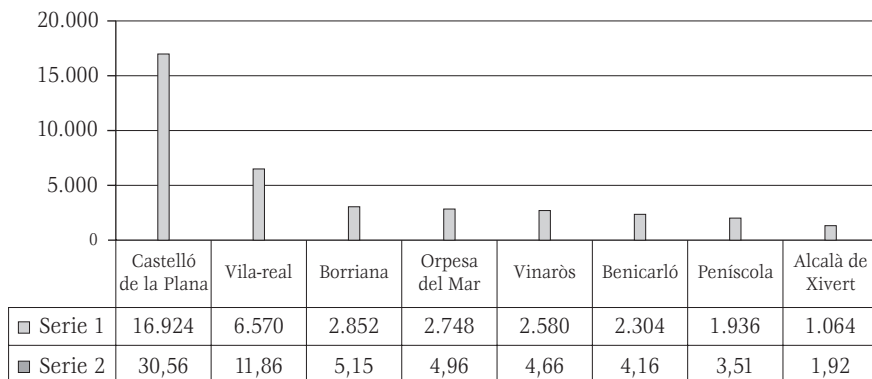
La absoluta mayoría de las personas entrevistadas se declaraban empleadas por cuenta ajena, lo cual concuerda con los datos de personas afiliadas a la Seguridad Social en el País Valenciano, que indican que a 28 de febrero de 2006 el 64,6% de ellas están en régimen general (138.351 sobre un total de 213.494). En cambio el total de autónomos era solamente de 24.215, de los cuales 15.218 (62,8%) eran comunitarios, lo que deja una muy exigua cifra de autónomos entre los inmigrantes periféricos.

En abril de 2005 había en Castellón 21.933 extranjeros afiliados a la Seguridad Social, con un número de 34.495 contratos laborales. Lo que supone que oficialmente había más de 30.500 personas inmigradas sin contrato laboral, y más de 43.000 no afiliadas a la Seguridad Social, a pesar de su elevada tasa de actividad. Por otra parte, más de tres cuartas partes de esos afiliados extranjeros en Castellón eran extracomunitarios, 18.906 frente a 3.027 comunitarios. En lo que se refiere a los regímenes de encuadramiento en la Seguridad Social, en esta provincia los que están en Régimen General superan la media española. De acuerdo con esta fuente el número de contratos a extranjeros ascendía, a finales de 2005 (después de la normalización), a 55.377, de los cuales 39.377 fueron para los hombres y 16.000 para las mujeres (71 y 29% respectivamente), a pesar de que ellas superan el 45% del total de la inmigración.

Según la tipología de contratos, 50.405 (91,02%) fueron temporales frente a sólo 4.972 contratos de duración indefinida. Entre los temporales hay 25.935 (46,83%) contratos por obra y servicio (la modalidad más

<sup>30</sup> El Observatorio Ocupacional de Castellón parece avalar estas referencias, pues en sus datos, dentro de los empleos con contrato han sido mayoritarios los de la construcción para los hombres inmigrantes (7.234 contrataciones en 2002) y en hostelería para las mujeres (2.543).

Gráfico 4.6. Contratos a extranjeros en las principales localidades en la provincia en 2005



Fuente: OOSPEE Castellón, 2005. Serie 1: absolutos. Serie 2: porcentajes.

utilizada en cuanto a extranjeros se refiere), seguida de la contratación eventual por circunstancias de la producción, 23.660 (42,78%) contratos. Los indefinidos ordinarios representan apenas un 3,84% del total. Estas cifras hablan por sí solas de la precariedad del empleo inmigrante a la que nos venimos refiriendo.

En el gráfico 4.6 podemos hacernos una idea de la distribución de su contratación por las localidades más importantes.

Sobre esta particular inserción de la fuerza de trabajo migrante, no podemos olvidar que la economía castellonense participa del modelo de empleo valenciano, caracterizado, entre otros puntos, como hemos visto, por una fuerte reestructuración del mercado laboral, una disminución drástica de la importancia del empleo fijo y altas tasas de temporalidad (ver apartado 4.2, y para el caso concreto de Castellón, tabla 4.27). No es de extrañar, por tanto, que durante los años 2004 y 2005 más del 90% de los contratos registrados a extranjeros fueran temporales (tabla 4.5). Todo y que la tasa de actividad de la población extranjera es del 77,52%, casi 21 puntos superior a la tasa de la población española (56,25%), debido, entre otras razones, a la diferente estructura de edad de una y otra.

Si bien la provincia registra tradicionalmente una de las menores tasas de paro de España<sup>31</sup> (circunstancia que atrae a su mercado laboral a inmi-

<sup>31</sup> La tasa de paro de la provincia subió ligeramente hasta el 6,2% al finalizar 2005 (siendo todavía de las más bajas de España, significativamente por debajo de la media, que era del



Tabla 4.27. Evolución de la tasa de temporalidad en Castellón

	CONTRATOS	2001	2003	2004	2005	2006*
Castellón	Total	162.974	175.127	181.893	211.123	17.821
	Temporales	140.435	154.486	160.607	187.058	15.041
	%	86,2%	88,2%	88,3%	88,6%	84,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM), INEM y el Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal.

\* Datos de 2006 referidos al mes de enero.

grantes empadronados en las provincias limítrofes), la *fuerza de trabajo inmigrante* encuentra muy difícil acceso al segmento regularizado, por lo que se ve obligada a insertarse en el segmento más precario del mercado laboral, en permanente expansión, donde padece además fuertes discriminaciones.<sup>32</sup> Situación que viene reforzada por su situación de *irregularidad estructural*, lo que redonda en su potencial mayor explotabilidad y de hecho en el incremento efectivo de las tasas de explotación a su costa.

El proceso de etnificación del mercado de trabajo castellonense, no nos debe hacer olvidar que en junio de 2005, según datos del Observatorio Ocupacional de Castellón, el 91 % de las afiliaciones a la Seguridad Social correspondía a fuerza de trabajo española, frente al 9% de inmigrante. El 72% de estos últimos afiliados eran hombres y sólo el 28% mujeres, lo que nos vuelve a incidir en la todavía más escasa regularización de las condiciones laborales de ellas.

Algunas de las más importantes consecuencias que se derivan de todas estas circunstancias, así como la vivencia de las mismas por las personas que se convirtieron en «inmigrantes», serán el objeto central del siguiente apartado.

8,7% para las mismas fechas). Pero en contraposición hay que hablar de las condiciones de altísima flexibilidad o precariedad laboral existentes en la hostelería, la construcción y la propia industria azulejera, por ejemplo.

<sup>32</sup> Se da la circunstancia de que a veces, incluso si fuera su voluntad, los propios empresarios o particulares se encuentran con dificultades a la hora de regularizar la situación de alguna persona inmigrante para su contratación, teniendo que desistir de ello debido a las dificultades para hacerlo. Cabe destacar que, por eso mismo, normalmente el sistema de contingentes no es del agrado de los empresarios, al no conocer a los trabajadores que se les pueden asignar con anterioridad, prefiriendo contratar a personas extranjeras que ya residen en el municipio. Se ha detectado, por tanto, que el sistema de cupos sigue siendo problemático por lo que respecta a sus posibilidades de contribución a la integración laboral.

#### 4.5. EL COMPONENTE HUMANO DE LA FUERZA DE TRABAJO MIGRANTE

Detrás del concepto de «fuerza de trabajo migrante», al que tanto hemos recurrido para describir la conversión de que han sido objeto más y más seres humanos en todo el mundo con la actual fase de transnacionalización del capital, no podemos olvidar que se encuentran precisamente eso: personas. Personas que responden a situaciones individuales y domésticas muy concretas, pero a la vez indefectiblemente ligadas a condiciones sociales, económicas y políticas tanto locales como globales que condicionan drásticamente sus oportunidades de vida (y que, tamizadas por factores de tipo cultural y psicológico, están en la base, como se vio en 2.1, de sus posibles «decisiones» migratorias). Aproximarnos siquiera sea parcialmente al lado humano de la «fuerza de trabajo» que se ha visto impelida a transformarse en «migrante», significa al menos (más allá de las consideraciones teóricas de carácter estructural —que ya se han ofrecido—) acercarnos a los problemas más acuciantes de estas personas y a sus demandas más extendidas, tener que atender a sus motivos concretos, dar cuenta de los detonantes o factores que terminaron de impulsarlas a ello, de sus proyectos migratorios, así como de la visión que albergan de su actual situación y de su *integración* en la sociedad castellanense. Para ello veremos también qué piensan sobre su participación en la vida social de las localidades en las que residen y trabajan, su percepción de los problemas a los que se tienen que enfrentar y sus requerimientos concretos al respecto, su punto de vista sobre la población local, e incluso su visión sobre la identidad de la sociedad en la que las circunstancias les han hecho vivir, y de la que ya, de una u otra manera, forman parte.

Para afrontar todo esto hemos secuenciado el análisis en tres niveles que componen una escala creciente de profundización en la *realidad* de la población castellanense que es caracterizada como «inmigrante».<sup>33</sup> El

<sup>33</sup> Y cuya consideración esencial tanto en el plano económico como de la gestión política que acompaña a los procesos migratorios, sea precisamente la de ser «fuerza de trabajo». A partir de aquí, para evitar en lo que se pueda las consecuencias de esta construcción, entrecomillaremos a menudo los términos *inmigrantes* y *autóctonos*, con el fin de indicar que no son sino construcciones políticas anejas a los procesos estructurales que hemos estado describiendo. Otras referencias, como personas *neollegadas* o los *nuevos castellanenses*, incluso la de *alóctonos*, podrán ser utilizadas eventualmente (también por lo general entre comillas o cursivas), si bien no nos parecen demasiado exitosas tampoco en su esfuerzo por evitar la separación social escondida tras la dicotomía terminológica al uso.

primer escalón es descriptivo de las condiciones de vida generales en que ésta se halla en la provincia; descripción que para facilitar la labor analítica, dividimos entre comarcas litorales y del interior, como se recomienda seguir en el anexo 2 del apéndice.

En un segundo estadio se ha pretendido recoger la propia voz de la población «inmigrante» respecto de su proceso migratorio, así como por lo que hace a las circunstancias socioeconómicas que marcan sus posibilidades de integración en la nueva sociedad. Con ello ofreceremos los resultados del trabajo de campo cualitativo en el que se realizaron numerosas entrevistas estructuradas, algunas de ellas en profundidad.<sup>34</sup> Estas últimas sirvieron de base para emplear técnicas genealógicas de las que se desprendieron historias de vida. Sin embargo, ha sido nuestra intención complementar estas dos fases de estudio con el recurso a la referencia estadística sobre determinadas condiciones de vida, en el primer caso, y con las frecuencias de unas y otras expresiones declarativas de la población estudiada (las cuales adquieren a su vez una mayor dimensión explicativa al estar insertadas dentro de aquel útero cualitativo), en el segundo. Nos hemos servido para eso de los datos de una encuesta realizada a 131 personas «inmigrantes».<sup>35</sup>

<sup>34</sup> Todas las técnicas de investigación que aquí se refieren se enmarcan dentro de un trabajo de campo cualitativo de 22 meses (de abril de 2004 a febrero de 2006) realizado en las diferentes comarcas de la provincia de Castellón, con especial intensidad en las de El Baix Maestrat, La Plana Alta, La Plana Baixa, Els Ports, L'Alt Millars y L'Alt Palància (en él participaron, además del director, ocho miembros del equipo investigador del OPI-UJI, más una doctoranda), donde la observación directa fue complementada con técnicas genealógicas y de entrevista estructurada (documentación a disposición en el OPI-UJI). También se empleó la metodología aneja a la *Grounded Theory*, tal como se detallará en el siguiente apartado.

<sup>35</sup> Según características que describimos en el apartado anterior (nota 29). Para cualquier consideración sobre las referencias que se derivan de la encuesta, reiteramos la advertencia realizada en la «Introducción» sobre el peligro de hacer de un análisis descriptivo de la voz de las personas (a través de la encuesta, por ejemplo) un resultado autoexplicativo, al convertir en «dato» el habla de los sujetos, despreocupándonos de averiguar o entender la producción social de ese «habla». Venimos intentando en este trabajo, por contra, ofrecer claves de comprensión de la formación (estructuración) de las subjetividades (y de su «habla») que a continuación se ven reflejadas. Esto es válido también para los resultados de las técnicas derivadas de la *Grounded Theory* a la que en breve se alude: pueden ser aceptados como último nivel de análisis microsocioal sólo si tenemos en cuenta estas premisas.

Advertimos desde ahora, por ejemplo, que si según Gómez Gil (2005 b) el 50,4% de la población inmigrante en la provincia está en situación irregular (unas 32.800 personas), y un 45% lo está en el total del País Valenciano, en nuestra encuesta esto no queda reflejado,

Por fin, en un tercer nivel de profundidad, hemos querido saber cómo expresan y viven las personas «neollegadas» sus condiciones de vida en la sociedad castellanense. Constituyendo éste el trabajo cualitativo de tipo antropológico más a ras de tierra con la propia gente, de relación con ella. Incardinado en la *Grounded Theory*, como luego se describirá, ha constado de entrevistas en profundidad a 102 personas, de las que seleccionamos 32 para llevar a cabo, aquí también, las historias de vida de algunas de ellas.

Estimamos que esta escala metodológica proporciona la vertiente humana a los análisis de tipo estructural que hasta ahora venimos realizando, los cuales a su vez pretendimos desde un principio que confieran la matriz explicativa de lo que se detalla en este y en el siguiente capítulo.

#### 4.5.1. ALGUNAS REFERENCIAS SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS INMIGRADAS EN CASTELLÓN PROVENIENTES DE SOCIEDADES PERIFÉRICAS

A raíz de la estructuración del mercado castellanense que acabamos de ver en 4.4, no es difícil entender que el gran obstáculo para la inserción laboral y para la integración social en general (aspectos estrechamente vinculados dado que el empleo se ha convertido en la puerta de entrada clave para la integración social)<sup>36</sup> de esta población venga dado por la frecuente

dado que el 53,7% de las personas entrevistadas dijo tener regularizada su situación; en torno al 19,5% en trámite, sobre el 18% en situación regular transitoria, y sólo el restante 9% dijo estar «irregular», circunstancia que puede condicionar mucho las respuestas que siguen. La mayoría, un 58,8% de quienes respondieron a la pregunta de cuánto tiempo llevaban en España (123 personas), contestó que más de 3 años; 30,5% dijo que entre 1 y 3 años, y sólo un 4,6% menos de 1 año. Casi el 65% vive con su familia, y casi otro 4% al menos está con su cónyuge. Algo menos del 30% de las personas entrevistadas manifestaron estar solas. Para este apartado es recomendable consultar los cuestionarios transcritos en el anexo 1 del Apéndice.

No disponemos de espacio aquí para atender a las numerosas especificidades culturales que subyacen a los seres humanos que componen la «fuerza de trabajo inmigrante» de Castellón, pero sí dedicaremos el último capítulo a algunas reflexiones culturales de carácter general.

<sup>36</sup> Tener un empleo ha sido condición prácticamente *sine qua non*, sobre todo para los hombres, a la hora de hablar de «integración» social. En el caso de la población inmigrante, dada su mayor reducción a «fuerza de trabajo», la relación con el empleo afecta también de forma más importante a las mujeres (como de hecho ocurre cada vez más con la propia población autóctona). Podemos decir, entonces, que el empleo es la condición necesaria para la integración social de la fuerza de trabajo migrante, lo que no quiere decir que sea suficiente.

carencia de permiso de residencia y de trabajo. Esto la aboca a una más que difícil relación con el mundo laboral formal.<sup>37</sup>

<sup>37</sup> Amén de la desventaja concluyente de su frecuente carencia de condición legal para acceder al mundo del empleo, se constató que otros factores concretos que dificultan el acceso al mismo fueron algunos como la barrera idiomática, que es especialmente fuerte para ciertos orígenes, y todavía más para las mujeres magrebíes, por ejemplo, cuyo aislamiento social de muchas de ellas contribuye a esta circunstancia.

Otro de los obstáculos proviene de las propias ofertas laborales del SERVEF, las cuales muestran cada vez más criterios y requisitos que no se pueden satisfacer por la población inmigrante (tales como el carné de conducir español o el coche propio, el conocimiento del valenciano, etc.). Hay que mencionar, en este sentido, que esos requisitos suelen incluirse con el único objeto de eliminar a los inmigrantes de las posibilidades de concursar para la plaza laboral. Esto es, se trata de una discriminación encubierta, para que no pueda haber reclamaciones legales. Eso no es óbice para que a menudo también, en muchas de las ofertas que llegan a los servicios de empleo a través de ETT, se exprese claramente no querer población extranjera.

Otra dificultad ciertamente no baladí es la del desplazamiento al lugar de trabajo. El tema de la movilidad o transporte se constata como una de las mayores limitaciones o factores de exclusión que presenta la población extranjera para el acceso al trabajo. Sobre todo para poder aceptar las ofertas que surgen en los polígonos industriales alejados de los núcleos de población, o en el propio sector agrícola. La mayor parte de esta población no dispone de carné de conducir español y no hay transporte público que se adapte a las necesidades horarias de los polígonos (lo cual forma parte de las políticas de fomento del transporte privado que se han llevado a cabo en nuestra sociedad, que se compaginan con la paralela destrucción de los servicios públicos de transporte más allá de lo meramente rentable en términos económicos). Para terminar de dificultar el panorama, como veremos enseguida, un buen número de ofertas laborales conllevan el requisito de poseer permiso de conducir validado.

En el tema de la formación, un factor de exclusión respecto al empleo es que muy a menudo existe una falta de homologación de las titulaciones y de adaptación de las cualificaciones. Hay importantes problemas de desajuste entre los requerimientos laborales del mercado castellonense y la formación laboral de la población inmigrada. Desajustes que tienen pocas posibilidades de ser atajados con antelación, dada la muy escasa oferta formativa institucional en tal sentido (por su parte, el empresariado, en el mejor de los casos, se hace cargo de la fuerza de trabajo inmigrante una vez que la ha contratado). A veces no se trata tanto de desajuste «formativo», estrictamente, como de determinadas maneras de realizar los trabajos, que chocan con las de la población local (esto puede expresarse en tareas tan «sencillas» como la limpieza o el trato a personas mayores, sin ir más lejos).

Por lo que respecta a las mujeres, como ocurre entre las propias autóctonas, a las anteriores consideraciones se añade además el hecho de que deben supeditar a menudo el empleo al cuidado de los/as hijos/as o, en general, a la atención de las responsabilidades domésticas. Muchas de las mujeres que acuden a los servicios laborales manifiestan la necesidad de adaptar su horario laboral al del cuidado de sus hijos/as, limitándose así en gran medida el abanico de posibilidades que ofrece el mercado.

Para mayores detalles de lo aquí expuesto, Guía Accord (2004) y Anexo 2 del Apéndice.

Al no acceder al empleo regulado, buena parte de la población migrante entra en la clandestinidad laboral y social, como no-sujetos, no-ciudadanos, quedándose sólo con la atribución de «fuerza de trabajo». Una fuerza de trabajo que todo el mundo sabe que está por las calles de sus ciudades y pueblos, pero a la que nadie «ve» en cuanto que no es perceptible en términos de conciudadanía, ni se sabe de sus cuitas ni actividades, como si se tratara de «sombras» que se desplazan hacia sus lugares de trabajo y de las que todo el mundo espera que desaparezcan cuando han acabado su jornada.

La situación de forzada clandestinidad laboral hace que buena parte de esta población tenga que depender a menudo de las ayudas de los servicios sociales, lo cual será motivo también de desagrado y protestas de la población local que concurre a los mismos servicios, en cuanto que los percibe saturados.

No conviene pasar por alto, en todo caso, que la existencia de mucha población extranjera en situación irregular es a menudo consecuencia de las fuertes restricciones administrativas para la obtención de los permisos de residencia y laborales. Estas restricciones se pueden manifestar tanto en la denegación de solicitudes a personas con precontratos u ofertas de trabajo en firme, como en la fuerte limitación del acceso a la regularización *por arraigo* tras demostrar tres años de estancia de hecho, debido a la proliferación de requisitos administrativos. Se han venido concediendo muy pocas regularizaciones en este sentido (4.782 en 2001), hasta el proceso de 2005, en que se concedieron 14.346 (89% del total de las presentadas), pero que aun así deja muchas personas sin reconocimiento oficial debido a numerosas lagunas del proceso.<sup>38</sup>

<sup>38</sup> La discrecionalidad de los propios contratadores para regularizar a sus trabajadores inmigrantes, la elevada dificultad de éstos para conseguir parte de la documentación exigida o el círculo vicioso de que sea la propia Administración la que tiene que solucionar en alguna medida el problema, mediante, por ejemplo, el padrón por omisión, son algunas de esas lagunas a las que alude el Foro Alternativo de la Inmigración de Valencia (Boughaleb, Cerrillo y Taboada, 2005). Es indicativo de lo dicho que en 2003 hubiera empadronadas 43.789 personas extranjeras en la provincia de Castellón (en datos del INE), de las que menos de la mitad, 21.046, tenían tarjeta o permiso de residencia en vigor (según la Delegación de Gobierno para la Extranjería y la Inmigración). Por su parte, los contratos regulares de extranjeros (con permiso de trabajo en vigor) sólo sumaban 27.200 en 2002 (atendiendo a los datos del Observatorio Ocupacional de Castellón —cifra a la que habría que añadir alguna modesta cantidad de parados extranjeros con permiso de trabajo, pero también restar los diversos y sucesivos contratos que pueden conseguir las

Existe, asimismo, una elevada tardanza en las tramitaciones administrativas, así como en general, una falta de asesoramiento sobre las posibilidades de acceder a la regularización y de facilidades institucionales para la misma.<sup>39</sup> Lo cual redundará en una desorientación y desinformación en materia jurídico-administrativa por parte de la población extranjera *periférica*. Es frecuente que se den elevados niveles de desinformación respecto a los procesos de regularización de su situación entre la población inmigrante. El desconocimiento hace que ésta se guíe mucho por rumores, surgiendo a menudo bulos que la lleva a ir de un sitio a otro, e incluso a trasladarse a otras provincias porque se dice que se abren en ellas procesos de regularización.

No hace falta insistir en que esto supone un menoscabo de derechos humanos básicos, ya que además de generar un importante número de personas indocumentadas, y por tanto sin amparo legal alguno ni posibilidades de disfrutar de derechos sociales, puede tener también repercusiones humanas o personales de gran trascendencia, por ejemplo para las personas que quieren solicitar reagrupación familiar o que pretendan desplazarse o deseen regresar a su país de origen para ver a sus familiares: sin ese permiso no podrán cruzar fronteras, y si lo hacen, no podrán volver. Lo que significa que, además de una población sociolaboralmente vulnerable, se

mismas personas a lo largo de un año, para aproximarnos al total de quienes tenían este permiso—).

<sup>39</sup> Hay en la actualidad una gran cantidad de expedientes sin contestar en el Ministerio, que hasta la fecha pueden demorar con facilidad más de dos años. Así, por ejemplo, con respecto al permiso de residencia y laboral, hasta ahora, dado que en Castellón no hay oficina única, las personas presentan su solicitud al Ministerio de Trabajo, que cuando resuelve, se la reenvía a la Policía (Subdelegación de Gobierno, Ministerio del Interior). Ésta la remite a la persona solicitante, con la instrucción de acudir a la comisaría que le corresponda. Dicha comisaría tiene que citarle para poner la huella dactilar sobre el permiso. Tras la imposición de la huella hay que esperar otro mes para recibir el permiso definitivo. Todo el proceso lleva casi siempre más de un año, y puede suponer con frecuencia más de dos, como se ha dicho. Implica además una gran complejidad para las personas solicitantes, con la complicación añadida de que tengan que intervenir dos Ministerios en el mismo. En nuestra encuesta sólo quisieron responder a este punto un 46,4% de las personas entrevistadas (lo que puede ser bastante indicativo de su situación): el 28,7% de ese porcentaje manifestó haber tardado más de dos años en recibir el permiso de residencia, y el 35,6%, haber necesitado entre uno y dos años para ello. En cuanto al permiso de trabajo, el 26,3% de quienes respondieron dijeron haber recibido el mismo o estar a la espera de recibirlo durante más de dos años, y entre 1 y 2 años, el 28,9% (en total el 55,2% respondió llevar más de un año a la espera para obtener el permiso de trabajo o haberlo obtenido tras más de un año; mientras que el 64,3% dijo haber tardado más de un año en recibir el permiso de residencia).

está forjando una mano de obra *cautiva*, que tiene severamente limitada su libertad de movimientos.

Buena parte de esta «mano de obra» vulnerabilizada se enfrenta a serios problemas por lo que respecta no sólo al mercado laboral, sino también a la vivienda, la educación, el acceso a los servicios de salud, la comunicación social, el aislamiento, la falta de redes sociales, la economía gris o la directamente delictiva, entre muchos otros.

Como quiera que en gran medida detallamos pormenorizadamente esta problemática a través de nuestra colaboración con el Programa Accord, una síntesis de la misma la hemos incluido en el apéndice, anexo 2. En lo que sigue nos vamos a centrar en los restantes dos escalones, los de estudio cualitativo en profundidad, para intentar conocer de cerca cómo experimentan estas condiciones y cómo son las personas que dan vida a la «fuerza de trabajo inmigrante» de Castellón.

#### 4.5.2. LAS PERSONAS LLEGADAS DE LAS SOCIEDADES PERIFÉRICAS: MOTIVOS, PROYECTOS MIGRATORIOS Y PERCEPCIONES SOBRE SU SITUACIÓN Y SOBRE LA SOCIEDAD CASTELLONENSE

Presentamos a continuación los resultados del segundo nivel de profundidad en el análisis de la realidad «inmigrante» en la provincia de Castellón: aquel que ha pretendido recoger *la voz* de las propias personas a través de la metodología cualitativa (entrevistas estructuradas y en profundidad, así como historias de vida). Las palabras de las gentes entrevistadas han intentado también ser complementadas con referencias a las frecuencias con que se emiten unos y otros tipos de asertos o de expresiones de sentimiento, a través de la técnica de encuesta.<sup>40</sup>

##### *a) Motivo migratorio e impulsos para emigrar*

A lo largo del trabajo de campo constatamos lo que de antemano parecía más palmario, esto es, que la razón que más esgrimen las personas como motivo migratorio es «la búsqueda de una vida mejor»: emigrar para

<sup>40</sup> En este apartado se ha dado más peso a los resultados obtenidos en las comarcas del interior en las que se realizó el trabajo de campo intensivo, ya que en el siguiente apartado y en el 5.2 nos centraremos en la ciudad de Castellón como epitome de las circunstancias que se viven en las comarcas litorales.



encontrar más posibilidades y mejor calidad de vida (ver resúmenes de historias de vida en apéndice, anexo 3). Razón que, si bien es contundente por sí misma, es poco concretable sin la ayuda de otros referentes. Ahora bien, si tomamos en cuenta que la consideración de «una vida mejor» fue seguida a menudo por la meta de «procurarse mejores ingresos», volvemos a situarnos en el carácter netamente económico de la mayor parte de la inmigración castellonense.

Las *causas* que las personas aducen acompañando a esos motivos tienen que ver casi siempre con la situación de deterioro económico y social en sus sociedades de origen, que puede haberse experimentado de forma traumática o bien prolongadamente:<sup>41</sup>

En Rumanía la economía va muy mal, han cerrado las fábricas y en muchos sitios de trabajo la gente se quedó sin trabajo, y yo también. Entonces, como tenía un hijo, tuve que salir. Más por él que por mí [se emociona y los ojos se le llenan de lágrimas]. (Mujer rumana. 44 años. Els Ports.)

Pues que las cosas en Rumanía van muy mal, la política y tal, no encuentras trabajo, y además, si encuentras trabajo, te pagan muy poco y no tenías casa, no tenías nada y eso. Y eso me ha hechoirme de casa. Y, por eso, mira. (Hombre rumano. 35 años. Els Ports.)

Trabajaba de mecánico y mi padre igual y antes [...] hemos vivido bastante bien, no nos faltaba de nada. Después ha sido cada vez peor, ya no se podía aguantar más, si no tomaríamos una decisión radical, mal de nosotros... (Hombre rumano.)

<sup>41</sup> IOE (2005 a), en su estudio realizado para el CEIM en el País Valenciano, estima tres diferentes estados de crisis que motivaron la emigración en ciertas sociedades (crisis de la economía familiar ligada a un acontecimiento traumático particular, crisis debida a una coyuntura general del país y crispación debida a la permanencia de problemas en los países periféricos). En este estudio, el Colectivo IOE realiza una excelente aproximación comprensiva de la población inmigrante a través de historias de vida y trayectorias sociolaborales, que incluyen también sus relaciones sociales, expectativas y temores. Se señalan tres trayectorias-tipo de esta población, con sus correspondientes encarnaciones a través de las personas con las que se trabajó: la descendente-negativa, la intermedia-ambivalente y la ascendente-positiva. Es de fuerza recomendar este análisis para mayor conocimiento de la inmigración valenciana, que supone, además, un buen complemento de las páginas que siguen.

Por otra parte, sobre los procesos históricos que subyacen a los deterioros socioeconómicos a los que aquí se alude, ver 2.2 y 3.4.

Yo soy de Bogotá, la capital. La problemática de nosotros es, pues, la economía, porque de hecho ninguno queremos salir. Ningún colombiano quiere salir de su país, entonces, mi caso personal es que la situación económica me obligó a salir.

P. *¿No tenía trabajo allí?*

Hombre, pues trabajo sí que había, pero por las situaciones económicas se limitaba mi... no había la solvencia para poder generar mi trabajo que es el comercio. Mi labor en Colombia es el comercio. (Hombre colombiano. 48 años. L'Alt Millars.)

Quería cambiar y quería trabajar y quería ganar dinero y ahí terminé el bachillerato, selectividad y, después de la selectividad, en vez de apuntarme a la Universidad y eso, digo, me quiero ir, ganar dinero y a ver qué tal va. Para apuntarme a la Universidad siempre estoy a tiempo. Y aquí no, no me convalidan nada. El año pasado llamé, quería hacer algo en la UNED, a distancia, y llamé y no me convalidan nada. Y tengo que sacarme la selectividad otra vez, es por eso que, como tengo 24 años, espero dos años más y sacaré lo de mayores de 25 años. (Mujer rumana. 24 años. Els Ports.)

[En Ecuador] Hay trabajo, pero lo que pasa es que el nivel de vida cada vez sube mucho más, no hay muchas salidas como aquí, o sea, a ver ¿cómo me explico? Por decir, aquí cuando... trabajando aquí y, si es que uno se ahorra el dinero, de lo poco que se ahorre, mandando el dinero allá, al cambio es mucho más dinero que trabajando allí y, entonces, esa fue nuestra idea, trabajar aquí un tiempo y luego ahorrar un poco más de dinero y regresarnos. (Mujer ecuatoriana. 25 años. L'Alt Palància.)

En mi país cosía ropa, pero la situación estaba mala, me endeudé para comprar el pasaje con un *chulco* [persona que presta dinero con un alto interés]. Llegué como turista, al principio no encontraba trabajo, pero luego empecé a hacer limpieza por horas. Tengo miedo de que me expulsen pues no tengo papeles y todavía estoy endeudada. (Mujer ecuatoriana. 26 años. La Plana Alta.)

Yo desde la infancia tenía ganas de salir de mi país para buscar mi futuro, ¿sabes? Mejorar.

P. *¿Desde pequeño?*

Sí, cuando tenía, digamos, 13 años, yo siempre tengo esa mentalidad ¿sabes?, para vivir fuera de mi país, trasladar fuera, porque suponemos... desde Ghana

lo ves que en España puedo trabajar. (Hombre ghanés. 28 años. L'Alt Palància.)

En 4.6 tendremos ocasión de contrastar más testimonios e información al respecto de esta cuestión, cuando analicemos más internamente el sentimiento de las propias personas, la situación que las empujó a «salir» de su sociedad.

Por su parte, nuestra encuesta, a su manera, abundó en este tipo de consideraciones, pues de las posibles respuestas de opción múltiple que se ofrecían, 99 personas (75,6%) respondieron que su principal motivo migratorio fue «conseguir una mejor calidad de vida»; 58 (44,3%) dijeron que fue «salir de una situación social y/o política no deseada»; 56 (42,7%) «poder ahorrar para el futuro»; 50 (38,2%) «ayudar a la familia»; mientras que un 19,8% (26 personas) adujo haber emigrado para «conocer otra sociedad, otras formas de vida», y 17,6% (23 personas) dijo, además, que salieron para «aprender de la cultura española-europea»<sup>42</sup> (ver página 245, cuadro 4.1).

No se nos puede pasar por alto, no obstante, a la hora de considerar «los motivos» que son aducidos para emigrar, cómo las subjetividades pueden llegar a moldearse dentro del *síndrome migratorio* al que aludimos en 2.4. Éste se expresa a menudo a través de latentes o bien con frecuencia explícitas presiones sociales generadas en las sociedades de expulsión de fuerza de trabajo, como consecuencia de la fuerte atracción simbólica que ejercen en el Sistema Mundial las sociedades centrales, con el conjunto de referentes ideológico-económicos, sociales, culturales e incluso políticos que son irradiados desde ellas,<sup>43</sup> y que se combinan con factores de carácter estructural ya vistos, en la configuración de ese «síndrome» (que a la postre muchas veces no es sino hacer lo que hicieron otros, seguir el camino de los próximos).

<sup>42</sup> Todos los porcentajes de la encuesta que se indican están referidos al conjunto de respuestas que se emitieron en cada ítem, sin tomar en cuenta las personas que en cada uno no contestaron.

<sup>43</sup> Proceso implicado en la unidireccionalidad de la globalización en curso, desde los centros a las periferias, con todo el conjunto de haces ideológico-simbólicos que la acompañan, merced, entre otros factores, al monopolio de los medios de difusión masiva (entre los que se encuentra la «industria de los sueños», esto es, el cine), valga decir, de «creación de realidad» a escala mundial.

Estos son algunos de los indicadores que al respecto nos aparecieron en la *Grounded Theory*, sobre los que en su momento abundaremos:

No sé si he hecho bien o mal, pero mis mejores amigos han venido hace ya más de dos años, y yo quería estar cerca de ellos.

Como los chicos de mi calle se han venido, yo también, no querría quedarme para que se rieran de mí.

De nuestro pueblo han venido tantos que sólo faltaba yo. Así que aquí estoy.

Sin embargo, una cosa son los *motivos* para hacer algo y otra cuáles son los impulsos definitivos que animan a hacerlo, o los cauces y conexiones que facilitan el «salto migratorio» a uno u otro lugar. Ahí es donde interviene y cobran relevancia las redes y contactos de diversa índole. Muy especialmente, por lo que respecta a nuestro caso, los de la familia.

Casi indefectiblemente la razón de que las personas llegaran a Castellón es que ya tenían a alguien aquí, bien en la misma provincia de Castellón, bien en otras del País Valenciano o de España (en este caso, la presencia de esas personas cercanas o conocidas en otros lugares del Estado fue lo que les hizo «elegir» al mismo como destino migratorio, recalando después en Castellón por diferentes razones relacionadas con oportunidades laborales o de vida en general). Las personas conocidas previamente son de la propia familia o bien tienen distintos grados de proximidad. Puede incluso tratarse de personas que no conocían antes, pero que tienen relación con otras que a su vez están cercanas a ellas.

Sí, yo tenía una prima que trabajaba aquí, en Castellón, sí. (Mujer rumana. 44 años. Els Ports.)

Y yo he tenido un hermano aquí, antes de llegar yo, estaba mi hermano ahí, hacía dos años más que yo y... (Hombre rumano. 35 años. Els Ports.)

Lo que pasa es que tenemos más familia aquí en este pueblo y nos llamaron aquí y, después, la gente nos aceptó muy bien [...] Yo estuve en Francia, en Bélgica, en Alemania y, después, aquí. Y decidí venir a España por tener familia aquí, porque en los otros países estuve así solo y no... Bueno, tenía 20 años, que tampoco tenía mucho... (Hombre de un matrimonio rumano entrevistado, 25 años. Els Ports.)

Hasta Castellón. Ahora te... Cuando llegó en Vigo, he conocido a un chico, que es de mi país pero otro región, pero es de mi país, nos entendemos. Le he dicho a él, ¡eh, yo quiero irme a Valencia!, porque hace tiempo conozco mucho a gente ahí en Valencia. Vive ahí mi tío... (Hombre ghanés. 28 años. L'Alt Palància.)

Hombre, es que tenía un amigo, me envió su carta de invitación, cuando, lo típico, uno viene con el ánimo, pues, primero, de conocer y trabajar. (Hombre colombiano. 48 años. L'Alt Millars.)<sup>44</sup>

Todo indica que llegar hasta Castellón está asociado a vinculaciones familiares o contactos previos. Hemos de tener en cuenta que es una zona de la que la mayoría de las personas inmigrantes (a excepción de las rumanas por las vinculaciones especiales de la inmigración de ese país con la provincia) confiesa no haber tenido referencias con anterioridad.

El impulso y los contactos clave para emigrar provienen en la mayoría de los casos de la familia, bien desde la propia sociedad de origen, que ayuda con todos sus medios disponibles para posibilitar el «salto migratorio», o bien cuando una parte de ella está instalada ya en la sociedad de destino, desde donde «llama» o atrae a otros miembros. Así lo confirman también las respuestas de la encuesta. A la pregunta de respuesta múltiple al respecto, 49,6% de las personas que respondieron dijo que el impulso y los contactos clave para emigrar fueron los de su familia en su propio país, y otro 43,5% dijo que la familia desde el lugar de destino. Un porcentaje muy alto también (48,9%) respondió que ese impulso y contactos vinieron a través de otros inmigrantes que ya estaban aquí. Y un 38,2% señaló explícitamente a los vecinos o gente de su localidad como contactos impulsores de la «decisión migratoria» (sólo 14 personas, un 10,7%, manifestó que la emigración había sido una cosa exclusiva suya). (Ver cuadro 4.1 en página 245).

Estos resultados encajan con la hipótesis de la causación cumulativa de flujos por «tracción» de nuevos inmigrantes ejercida por aquellos que les precedieron, tal como está referido en Aparicio y Tornos (2005). Esta autora y autor concluyen en su encuesta a población inmigrante en España que entre un tercio y dos tercios de los que llegan al país estaban ya en contacto

<sup>44</sup> Para tener una más completa información sobre genealogías y estructuras familiares, es muy conveniente consultar los resúmenes de historias de vida de apéndice, anexo 3.

con compatriotas residentes aquí, y más de un tercio, en cualquier caso, estuvo directamente influido para emigrar por connacionales instalados previamente en el Estado español.<sup>45</sup>

Confirmamos, entonces, la cadena migratoria como elemento potenciador de los factores estructurales que conforman un determinado mercado migratorio. La cadena no actúa independiente de ellos, pero puede cobrar cierta autonomía mientras esos factores no se modifiquen substancialmente (y por su propia inercia, podría sobrevivir durante algún tiempo incluso a esa modificación).

#### *b) Proyecto migratorio*

En muchas ocasiones las personas que emprenden la emigración cuentan con un lugar para alojarse proporcionado por sus contactos previos (la familia casi siempre), al menos mientras terminan de instalarse y buscan uno propio,<sup>46</sup> pero su principal mira al llegar será por lo común desde el principio buscar una residencia propia, ya que los familiares o conocidos no suelen gozar de demasiado espacio como para alojar a alguien más por mucho tiempo.

Tras esta urgente necesidad, el proyecto migratorio a corto plazo para la casi totalidad de esas personas pasa por la consecución de un empleo (ver al respecto punto 5 del siguiente apartado). El empleo (el «trabajo», en sus propias palabras) es el paso imprescindible e inevitable para «salir» de verdad de la situación no deseada y aspirar al menos a algunas de las oportunidades que ofrece la sociedad de destino, así como para poder sacar

<sup>45</sup> La familia es en la mayoría de los casos la principal atractora en esas redes, y sobre todo los hermanos, según esta encuesta. Si bien las ayudas «materiales» que proporciona no suelen ir más allá de ofrecer la vivienda al llegar o prestar algo de dinero para el gran viaje migratorio, especialmente esto último si se trata de parientes cercanos. Pueden ser considerablemente importantes también, sin embargo, las ayudas referentes a la transmisión de información y apoyo emocional.

<sup>46</sup> Lo cual no nos puede hacer olvidar el variable porcentaje de «sin techo» que existe en toda inmigración, del que no se escapa la sociedad castellanense ni mucho menos, como hemos indicado en 4.5.1. En este sentido es ineludible consultar la obra de CEIM (2006 b). Obviamente, las consideraciones que se hacen en este apartado están condicionadas por el gran peso que la inmigración este-europea tiene en Castellón. Si nos centráramos en otros orígenes de la inmigración, probablemente nos proporcionarían cambios de relieve. Por ejemplo, en el caso que nos ocupa, la inmigración africana no respondería con igual extensión a las mismas conclusiones.

adelante a los suyos. Igualmente, es la única vía por lo común para adquirir cierto nivel de consumo, pero sobre todo para «ser alguien».

Pero «ser alguien» pasa necesariamente también por el logro de «papeles», es decir, la obtención de los permisos de residencia y trabajo. De lo contrario ni siquiera el empleo podrá conseguir que se goce de aquellas oportunidades. Es por eso que la secuencia del proyecto de corto alcance transcurre casi indefectiblemente a través de los objetivos concatenados de: residencia-empleo-papeles.

El objetivo de la residencia se encuentra a menudo unido al de la reunificación familiar. Siendo la familia uno de los principales impulsores finales del «salto migratorio», no es de extrañar que el encontrarse con ella y reunificarse figure también entre las principales metas inmediatas, según se relatará pormenorizadamente en 4.6.

El tiempo que las personas se conceden para unos u otros objetivos es ciertamente variable, casi siempre indefinido y sujeto a numerosos avatares fuera del control de ellas (en virtud de leyes y reglamentos, voluntad política de unas u otras Administraciones, situación del mercado laboral e inmobiliario, etc.), lo que está en la base también de su permanente ansiedad, como veremos también enseguida en 4.6.

Por lo que respecta al proyecto migratorio de largo alcance, se manifiesta una tensión entre el anhelo siempre presente por volver al lugar de origen y la intención de las personas de establecerse en una sociedad que ven con buenas perspectivas para afrontar una vida con garantías, tanto para sí mismas como para sus hijos, sea que éstos emigraron también o sea que estén pensando en traerlos a partir de su instalación en la sociedad de destino; o sea incluso que lo estimen así para la posible descendencia del futuro. Quizás es por esa tensión que bastantes personas responden que se quedarían aquí hasta que mejore la situación en su país (así por ejemplo el 30% de los hombres rumanos y el 35,7% de las mujeres rumanas). Otras personas, que no contemplan su actual situación en Castellón como muy aceptable, piensan en trasladarse a otro país en busca de mejores oportunidades laborales y sociales en general; pero en la encuesta las respuestas que apuntaban a esta posibilidad obtuvieron unos resultados ciertamente muy poco significativos, salvo quizás para el caso de los hombres marroquíes (en este sentido, también dos mujeres marroquíes sobre cinco manifestaron que su decisiones futuras dependerían de si conseguían los papeles de residencia y trabajo —algo que en la encuesta no parece preocupar de forma digna de mención a las personas

de otros orígenes, lo que puede hablarnos de la cierta mayor inseguridad sobre las posibilidades de normalizar su vida en Castellón que sienten las marroquíes—).

El resto de orígenes repartió las respuestas entre las diferentes preguntas, si exceptuamos a quienes proceden de Asia. En este caso el 100% tanto de hombres como de mujeres señalaron que querían instalarse definitivamente en España. Las opciones siguen reflejando el dilema decisorio si de nuevo recurrimos a la muestra más significativa, la de población rumana: 30% de los hombres y 26,2% de las mujeres entrevistadas manifestaron tener como proyecto instalarse definitivamente en España, mientras que otro 30% de hombres y un 31% de mujeres entrevistados dijeron querer volver a su país después de haber ahorrado lo suficiente.

En general, la respuesta más concedida fue «instalarme definitivamente en España», con un 32,8% del total de quienes respondieron a esta pregunta (122 personas). Luego aparece «quedarme aquí hasta que mejore la situación de mi país», con un 27,9% de respuestas. Y en tercer lugar, «volver después de haber ahorrado lo suficiente» (23% de las respuestas). En conjunto las opciones que registran el regreso al país de origen superan con creces a la de permanecer en la sociedad de llegada para siempre (gráfico 4.7). Las otras respuestas alcanzan porcentajes muy poco apreciables, que no superan en ningún caso el 6%. Igualmente, aunque por sexo y nacionalidades este proyecto varía algo, lo hace también de manera poco significativa.

Algunos pasajes de las entrevistas realizadas nos muestran también esta tensión consustancial al hecho migratorio, que deja a las personas, con frecuencia, carentes de auténtico *proyecto* a largo plazo (o al menos muy abierto a las cambiantes circunstancias).

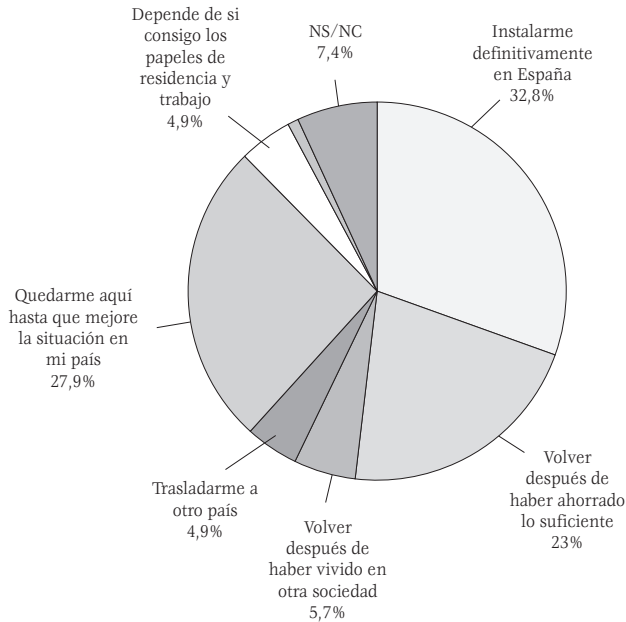
Ok, al principio, no tenía un lugar propio que quiero, si yo cuando estabo, recuerdo en África, como nosotros hablamos inglés, yo antes quería irme a Inglaterra o a América, Estados Unidos, algo así. Pero, como no tengo elegido, no puedo elegir, para venir no puedo elegir, me ha venido aquí en España, ¿sabes?, ya como tengo permiso de aquí, es mejor quedarme aquí.

P. Y, además, si tienes ya la residencia, que está vinculada al trabajo, te hacen los papeles si tienes trabajo, si no tienes trabajo, no tienes papeles... después podrás viajar por Europa...

Sí, sí, para conocer, eso es... sí.



Gráfico 4.7  
Resultados referentes al proyecto migratorio declarado por los inmigrantes



P. *Poco a poco. Primero pensabas ir a un país de habla anglosajona, pero como no pudiste elegir, te quedaste en España.*

Sí, sí.

P. *Y, ahora, ¿qué piensas, volver a tu país, quedarte aquí?*

Quedarme aquí, trabajar aquí, mi país puedo ir cuando tengo vacaciones porque aún tengo familias ahí, ¿sabes?, mis padres, mis hermanos, para visitar ellos, si no... (Hombre ghanés. 28 años. L'Alt Palància.)

Porque pienso que cuando seré más vieja me iré allí. Porque eso siempre lo digo, no quiero morir aquí, yo quiero morir allí en mi país (*ríe*).

P. *Hay mucha gente con una idea de volver, con un pie ahora aquí y otro después allí, ¿no?*

La mayoría sí, la mayoría sí. Tú sabes que yo pienso así. Si mi hijo estudio y se encuentra un sitio de trabajo allí y él vive en Rumanía, yo pa qué tengo que vivir aquí. Trabajaré aquí hasta que él tiene un estatuto de una persona con trabajo, con... que se puede mantener él solo y, cuando mi hijo se mantendrá solo, yo me iré a Rumanía, porque a mí no me falta, yo quiero verle a él bien, pero, de momento, no puedo. (Mujer rumana. 44 años. Els Ports.)

Pues, mira, la primera vez, antes de irme de casa, de Rumanía, estaba pensando ir... iremos, iré yo primero, a ver si te encuentras aquí un trabajo, llamaré y vienes y tal... Hacemos, yo qué sé, dinero pa comprar una casa en Rumanía y nos vamos pa casa. Pero, resulta que, cuando llegas, ya te acostumbras aquí, ves que la vida va muy bien, que, bueno, que no te falta casi nada, si te quieres comprar, bueno, mucho no, pero sí, para la familia... puedes comprar lo que sea, puedes ir un fin de semana al restaurante, puedes ir a gastarte la pasta (ríe) que tienes en el sueldo de un mes y dices, bueno, aquí sí que estamos a gusto, ¿sabes? (Hombre rumano. 35 años. Els Ports.)

Pero claro, también depende del plan que tenga cada uno. Si uno quiere ahorrar e irse a Rumanía, claro, va a la obra, gana un montón de dinero, trabaja a muerte él y su novia o lo que sea, o su mujer y se ha planteado eso, estamos aquí cinco años y nos vamos. Pero yo, como este planteamiento tampoco lo tengo... [...] Pero, claro, si me quiero ir a otra ciudad también quiero estar segura del trabajo que tenga y todo. No puedo irme a un Madrid yo sola y vamos... Yo primero terminar una carrera a distancia o como sea y, después, irme allí, buscarme la faena e ir a un sitio seguro y bien pagado y algo, no voy a dejarlo todo para irme ahí a ver lo que me... Yo en X estoy bien porque veo que una persona sola como yo, aquí no tienes ningún problema, ni pasas miedo, sales de noche y no te pasará nada, te conoces a toda la gente, que a mí, a lo mejor, me da miedo ir a un Madrid yo sola. Dónde voy a ir sola a un Madrid y buscarme un piso pa alquilar y compartirlo a saber con quién y... No es lo mismo, aquí, por lo menos en X tienes mucha seguridad, aquí no te puede pasar nada. Aquí ya conoces a todos, ya sabes que sales de noche y no te pasa nada, ya no te dice nadie nada. (Mujer rumana. 24 años. Els Ports.)

H. Primero dices, ah, pues voy a probar a ver qué me sale, pues después dices, ah, pues voy a hacer un dinero y ya me lo pensaré, después ya no te vas, porque, aunque no lo parezca las raíces van forando [penetrando]. Porque parece mentira que hace tres años que estás en este pueblo, porque tú dices: va, pues, a mí, no me ata nada aquí, nada y nadie en este pueblo, un pueblo... y, sin embargo, sí que te ata, porque cada uno tiene su historia y, después, dices, ¡ostia!, es que pa cambiar... aún, aún, a un soltero le cuesta, pues imagínate a una familia que vayas cambiando de trabajo, de pueblo, de casa y de todo [...] A mí, ya no me ata nada allí. Yo casi tengo toda la familia, la tengo aquí. Toda la vida me la he hecho aquí, entonces...

M. Nosotros, mira, la hemos tenido aquí, todo lo que tenemos está aquí. (H = Hombre. M = Mujer. Matrimonio rumano, 25 y 23 años respectivamente. Els Ports.)

Mi objetivo es conseguir un pequeño capital e ir pa mi país. Ahora, cuando tenga los papeles, cumplir con las leyes, porque yo no quiero ser «ilegal». Pues ya uno se acostumbra a todo, es como una niña en un bar, que se sentó y me dio la espalda, ¿no? Entonces me dijo: «¡Ah, perdone que le dé la espalda!» «No se preocupe que ya estoy acostumbrado, pero bueno, le agradezco sus disculpas». Esa es la realidad. (Hombre colombiano. 48 años. L'Alt Millars.)

### *c) Participación social y relación con los autóctonos*

El grado de satisfacción y de valoración de la relación con los autóctonos una vez instalados en la sociedad castellonense es muy variable, y ciertamente no es una cuestión fácilmente registrable mediante respuestas más o menos cerradas<sup>47</sup> (y tampoco varió significativamente por orígenes, sexo o edad).

A través de las entrevistas cualitativas se desprende, como decíamos, una dispar apreciación al respecto, que encontrará algo más de sentido cuando la contrastemos con los resultados de las entrevistas de mayor profundidad que exponemos en el siguiente apartado.

Efectivamente, en este primer nivel de voz las declaraciones son muy ambiguas.

*Pregunta. En ese cerrarse entre sí de la población rumana, en tu opinión, ¿qué parte de responsabilidad tiene la gente de aquí?*

<sup>47</sup> Recordemos además que nuestra encuesta puede no ayudarnos demasiado al respecto, dado que una mayoría de personas entrevistadas tenía regularizada su situación, lejos del porcentaje realmente existente en la provincia (como vimos en nota 35): el 53,7% dijo tener regularizada su situación; en torno al 19,5% en trámite, sobre el 18% en situación regular transitoria, y sólo el restante 9% dijo estar «irregular». También por el tiempo de estancia, la mayoría, un 58,8% de quienes respondieron a la pregunta de cuánto tiempo llevaban en España (123 personas), contestó que más de 3 años; 30,5% dijo que entre 1 y 3 años, y sólo un 4,6% menos de 1 año. Casi el 65% vive con su familia, y casi otro 4% al menos está con su cónyuge. Algo menos del 30% de las personas entrevistadas manifestaron estar solas.

No sé, eso yo veo que no se quieren relacionar, piensan que son diferentes, a lo mejor, que son mucho más superiores a la gente de aquí... Se ven... yo sé que se creen mucho más superiores.

*P. Superiores, ¿en qué sentido?*

En todo, claro. Yo también veo que en Rumanía, la mayoría de los jóvenes tenemos muchos más estudios que la gente de aquí. Pero, claro, la gente de aquí es de pueblo y, a lo mejor, yo que sé... Pero, estudios tenemos muchísimos más que la gente de aquí. (Mujer rumana. 24 años. Els Ports.)<sup>48</sup>

Ellos, los rumanos, quieren integrarse pero, bueno... Por ejemplo, si vas a la escuela a recoger la niña, vas ahí, hablas con... dos personas, los más serán que son españoles hablando ahí aparte, tú te quedas ahí, esperando y *avant*, no puedes irte ahí y dices «hola, buenos días». Te contestan nada más y, luego, ellos se quedan con los suyos y tú esperando. Hay algunos que son abiertos, hablas y tal, no sé qué... Y, además, por ejemplo, si llevas tiempo aquí, como yo, ya te conoces casi toda la gente, ¿sabes? Por ejemplo, si yo a alguno, por ejemplo, un mi amigo, el amigo mío, va a recoger mi niña, la niña no llegará a casa, estará esperando y dirán ¿ése quién es?, ¿qué busca, ése? Además, tampoco se la darán. (Hombre rumano. 35 años. Els Ports.)

Obsérvese la contradicción explícita en el siguiente testimonio del hombre colombiano cuyas palabras ya hemos recogido antes:

<sup>48</sup> Este sentimiento de cierta *superioridad* de la población rumana vinculado a su mayor nivel de estudios se nos ha mostrado con cierta frecuencia sobre todo en el ámbito rural castellonense. Miremos, por ejemplo, la respuesta que da otra mujer rumana, hablando de la integración escolar de su hijo:

«Vino aquí y se quedó un año aquí en el colegio pero... lo siento que lo tengo que decir pero... mi hijo estudia muy bien 8... 9 y en Rumanía sí que se estudia, no mucho, pero que mucho más que aquí, y me dijo: "mamá tú me dijiste siempre, tienes que estudiar, tienes que estudiar, y, ahora, ¿qué hago aquí? Porque estos de aquí son detrás de mí con dos años". Él tenía un nivel de estudios mucho más... más alto que aquí y dice: "yo quiero estudiar, si me quedo aquí, se me olvida lo que sé". Y no se quiso quedar. Pero, para el verano y las vacaciones, está aquí conmigo». (Mujer rumana. 44 años. Els Ports.)

Muchas veces esa envidia la ve la propia población rumana en la rapidez en que se gastan las ganancias en bienes visibles, como coches, vestidos o incluso cuando se puede, casas, sin la aparente obsesión por el ahorro. (Ver resúmenes de historias de vida. Apéndice, anexo 3.)

P. *¿Y las relaciones que usted tiene con la población de aquí?*

R. Genial, genial. Aquí me aprecian mucho. Hombre, cálidas, más o menos, el mismo calor latino. Te pongo el ejemplo, estás en un país extraño, con hambre, con las puertas cerradas porque eso es lo que hace España con el inmigrante, le cierra las puertas. En mi caso, yo no puedo darme ese lujo de cerrar puertas, porque necesito abrir puertas para mi familia. Yo creo que el día de mañana, nunca van a decir le debo a ese colombiano, nunca lo van a decir, pero nadie podrá decir que este colombiano es un ladrón. Colombia es un país maravilloso, yo invitaría a todo español... usted viera cómo tratan al español en Colombia, puertas abiertas, lo tratan con afecto, con respeto. Digo yo, pero cómo es posible, Colombia es un país abierto, de puertas abiertas para todo el mundo. Allá hay mucha gente hispana, extranjera y la tratan bien. Te tratan bien, donde vas te reciben bien, ¿no? La mejor atención pa el extranjero, allá hay mucho hombre hispano, mucha gente extranjera, y un colombiano viene aquí, y lo tratan peor que a un perro, porque es que, a mí, me han tratado peor que un perro. Pero hay que aguantar a ver si... (Hombre colombiano. 48 años. LAlt Millars.)

En la declaración siguiente, también de otra persona de la que ya hemos transcrito parte de sus comentarios, volvemos a encontrar la consideración de la condición rural de las gentes como la causante (por una supuesta carencia de cosmopolitismo y de mentalidad abierta) del cerramiento de la población frente a los inmigrantes:

P. *Y ahora mismo, ¿qué amistades tienes aquí en X?*

No, no tengo ningún amigo. No puedo... ni amigo ni amiga. Siempre con mi hermano y su mujer.

P. *O sea, ¿amistad no tienes con la gente?*

No.

P. *Y ¿por qué crees que es, eso? Porque la gente no sale o...*

Yo sí, salgo mucho, sí. Pero el problema es que para conocer o para tener un amigo o una amiga blanca no es algo fácil, una española por ejemplo...

P. *Sí, te iba a preguntar por las relaciones con la población autóctona. Con los inmigrantes hay una cierta simpatía pero no se llega a hacer amistad y con...*

Sí, sí. Paisanos, sí que tengo a algunos amigos de mi país, ¿sabes?, pero de otros países, no...

P. *Y con la población autóctona, dices tú que es difícil tener amigos blancos.*

Sí, sí. Porque no lo sé, yo creo que es problema de... no lo sé si, no es cultural, no. No lo sé si... es un poco problema de cultura, porque a veces, por ejemplo,

tú en la calle busca algo, a veces, tú pregunta a alguien y esa persona te mira sin cara como es algún animal. Nadie me ha preguntado algo, sin contestar, ¿sabes? Y, a veces, hay gente que preguntas y responde con educación, ¿sabes?, te intenta ayudar. Pero, a veces, te encuentras algunos, hola, por ejemplo, vecinos o algo así: ¡hola!, algunos contestan y algunos no. Hay algunos que cuando tú vas a la calle, te saludan y algunas no. Entonces no creo que es problema cultural, es algo individual. Porque algunos, algunos que a toda persona la ven igual, puedo hablar con todas las personas, pero hay algunos que es muy fatal. A veces, tú inmigrante, puedes pensar pero ¿cómo es así?, o no lo sé con otros... Aquí en España creo en algo, que los sudamérica, sudamérica tienen más posibilidades que nosotros africanos. (Hombre ghanés. 28 años. L'Alt Palància.)

Tampoco, la encuesta nos despeja las dudas, ni parece facilitarnos la comprensión sobre la visión de las personas inmigrantes respecto a su propia integración. Así, preguntadas por su opinión sobre la localidad o el barrio donde viven (pregunta 54 del cuestionario 1, anexo I del apéndice), la mayoría de respuestas (40, esto es, 30,5%) fueron para la opción «no hay problemas de convivencia». Respuesta que venía aparentemente reforzada por la de «se acepta a inmigrantes independientemente de su origen», con 35 respuestas (26,7%). Sin embargo, esta última opción se anula prácticamente con la que dice justamente lo contrario: «no se acepta igual a inmigrantes de un sitio que de otro» (34 respuestas, 26%).<sup>49</sup> Los testimonios de nuestro trabajo de campo, en cambio, avalan palmariamente la opinión o el sentimiento entre los inmigrantes de que hay una diferenciación en la valoración y trato según orígenes, y se coincide por lo general en que magrebíes («moros») y subsaharianos («negros») se llevan la peor parte.

Igualmente parece haber contradicción entre las respuestas múltiples a la pregunta 56 sobre integración en su localidad o barrio (59 personas de las que contestaron a este ítem —45%— respondió que se sentían bien integradas), y las que se dieron a la pregunta 66 («¿Cómo creen que valoran a los inmigrantes la gente de aquí?»), cuya principal respuesta fue «con desconfianza; tienen miedo de los inmigrantes»: 40 personas, 30,5% de respuestas. Además 24,4% de las respuestas apuntaron a que «hay diferencias según el origen de los inmigrantes». Aunque de nuevo aquí esta

<sup>49</sup> Tengamos en cuenta que 17 de las personas autóctonas entrevistadas (13% de las respuestas) dijeron establecer ellas mismas diferencias en la consideración de otros inmigrantes por orígenes.

opción prácticamente se anula con su contraria, que dice que la valoración es «normal, como a todo el mundo» (23,7% de respuestas). Mientras que 13% de las respuestas señalaron que los inmigrantes son valorados «negativamente, con desprecio»<sup>50</sup> (cuadro 4.1).

Nuestro trabajo de campo tiende a constatar que por lo general la relación con los autóctonos es cuanto menos ambigua, cuando no decantadamente difícil.<sup>51</sup> Si con frecuencia en un primer nivel las personas entrevistadas tienden a relegar los posibles aspectos negativos, cuando son un poco más apremiadas al respecto a través de la metodología cualitativa de profundidad, terminan reconociendo que hay una distancia a menudo no explicitada, que hace que no termine de ser real la posibilidad de «normalizar» la vida y relaciones en la comunidad. En la encuesta, como luego veremos, hay algo más de un cuarto de los entrevistados que cree que los castellonenses se creen superiores. Se tiene la sensación de que por más tiempo que se lleve aquí se les seguirá siempre considerando «inmigrantes» (incluso a sus hijos, aunque hayan nacido en Castellón).

«Al final siempre nos ven como inmigrantes.»

<sup>50</sup> Los resultados para España que ofrecen Aparicio y Tornos (2005) nos muestran una mayoría de inmigrantes que dice no tener ningún trato con vecinos del barrio, especialmente para el caso de la población china y rumana, si bien la marroquí y senegalesa manifestaron en su mayoría tener un trato ocasional. Las respuestas que indicaban tener amistad en el barrio suponían en todos los orígenes un porcentaje del 8% para abajo. A conclusiones semejantes llegan a través de entrevistas y grupos de discusión González y Álvarez-Miranda (2005). La falta de relaciones con los autóctonos tienden a ser equilibradas mediante una mayor intensidad de relaciones con sus connacionales, lo que no deja de suscitar todavía más recelos en la población local, al pensar que esto es debido a una preferencia por los suyos, un desinterés por los autóctonos o a unas intenciones reivindicativas y desafiantes «que condensan en la muy repetida afirmación de que ellos “se hacen fuertes”» (González y Álvarez-Miranda, 2005: 168), generándose un ciclo vicioso de distanciamiento. Tampoco las actividades que se realizan en los barrios escogidos por IOE (2005 b) en las Comunidades de Madrid, Valencia y Cataluña, así como las relaciones de la población inmigrante con la autóctona en ellos, muestran mejores resultados.

<sup>51</sup> Véase para tener una mejor idea de esas dificultades, los resultados que ofrece IOE (2005 b) sobre la opinión de las personas inmigrantes acerca del trato dispensado en el barrio por los vecinos españoles. El 60% de las personas encuestadas cree que los vecinos no acogen bien a la población inmigrada. Incluso un 29% afirma haber sufrido algún tipo de maltrato por parte de la población española del barrio, en forma de insultos, amenazas u hostigamientos (sin que haya grandes diferencias en las respuestas en función del sexo, la edad o el tiempo de estancia en España, si bien la experiencia de malos tratos sube hasta el 37,9% en el caso de las personas africanas).

Las nuevas personas castellanenses detectan toda una gama de prejuicios estereotipados, al igual que el abanico de más o menos sutiles rechazos que van incorporados a esta consideración, a los que tendremos ocasión de examinar en 5.1. Así, desde la hartada repetida opinión de la competencia por el trabajo (o incluso la más grave acusación de «robo» del mismo), y la extendida impresión que atribuye la degradación de las condiciones de convivencia a la inmigración, hasta la culpabilización por la inseguridad social o incluso por la intromisión en la vida familiar (la responsabilidad por la ruptura de las familias), son tenidas en cuenta por las personas inmigradas como parte de la carga social contra ellas, la cual aseguran que es fácilmente detectable en la sociedad castellanense.

Como en el resto de aspectos, también en el rechazo hay una dimensión de género. Y posiblemente esté más cargado hacia las mujeres.<sup>52</sup>

Todos los españoles no son iguales, algunos creen que somos arribistas que venimos a buscar maridos. No recuerdan que ellos también emigraron a Francia, Alemania, etc. España luego progresó, no siempre tuvieron. El inmigrante hace el trabajo que los españoles no desean hacer [...] Nosotros huimos de la pobreza, no de la delincuencia. En mi país hay una gran educación, son joviales y hospitalarios. (Mujer ecuatoriana. 40 años. La Plana Baixa.)

...Yo estaba parada en el autobús y había dos españolas que empezaron a palabrear diciendo que como las extranjeras trabajaban por menos dinero, ellas se estaban quedando sin trabajo. Muchos creen que venimos a robar los maridos. Una inglesa casada con un español me lo preguntó, también me ha dicho que es mejor no ir a trabajar muy guapa, porque la mujer de la casa te puede despedir. A mí no me interesa eso, en mi país me sentí acosada por mi jefe pero yo nunca cedí a sus acosos, por lo que tampoco lo haría aquí. (Mujer colombiana. 40 años. La Plana Alta.)

Algunos españoles son racistas, me he sentido rechazada y te miran como un bicho raro. Ellos piensan que venimos a quitarles trabajo. En el autobús se hacen a un lado y piensan que las mujeres vienen a quitarles los maridos, y en realidad se viene a trabajar. (Mujer ecuatoriana. 26 años. La Plana Alta.)

<sup>52</sup> Al estar sociosimbólicamente más alejadas del factor trabajo, único que justificaría la presencia (y aceptación) de la inmigración, las mujeres *inmigrantes* pueden ser miradas con mayor recelo: como factor discordante de relaciones familiares y sociales, por una parte, y como una supuesta nueva carga onerosa para la sociedad en su conjunto.



A veces escucho comentarios delante de mí y sé que lo hacen aposta, pues critican que venimos a quitar puestos de trabajo, que se gasta mucho dinero social para ayudarnos, pero poco a poco se va conociendo el aporte del inmigrante. (Mujer peruana. 28 años. La Plana Baixa.)

La mayoría de los españoles creen que Colombia todavía es atrasada y que andamos en taparrabos. Eso es por la mala fama, se cree que no somos honestos, pero hay de todo en todas partes [...] Las mujeres inmigrantes, algunas vienen a prostituirse, pero no todas. Aquí se le da mucha importancia al matrimonio y ahora se están atreviendo a tener más hijos [...] A los países de América Latina se les estigmatiza mucho, se muestra sólo lo negativo y aquí no todo es bueno. (Mujer colombiana. 32 años. La Plana Alta.)

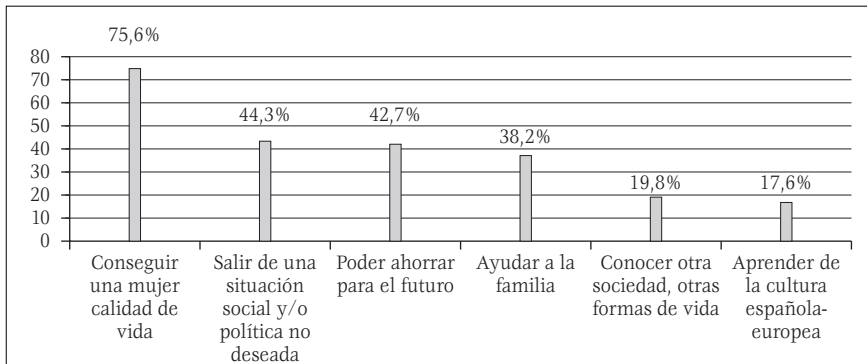
Los españoles nos ven como intrusos, sobre todo aquí en Castellón que hay otros españoles de otros lugares, también buscando trabajo. Ellos deben aguantar igual que nosotros.

Todos creen que venimos a prostituirnos aunque en realidad casi todas vienen a cuidar ancianos, pero allá tampoco se cree, en los barrios la gente también piensa que uno viene a lo otro. (Mujer ecuatoriana. 40 años. La Plana Alta.)

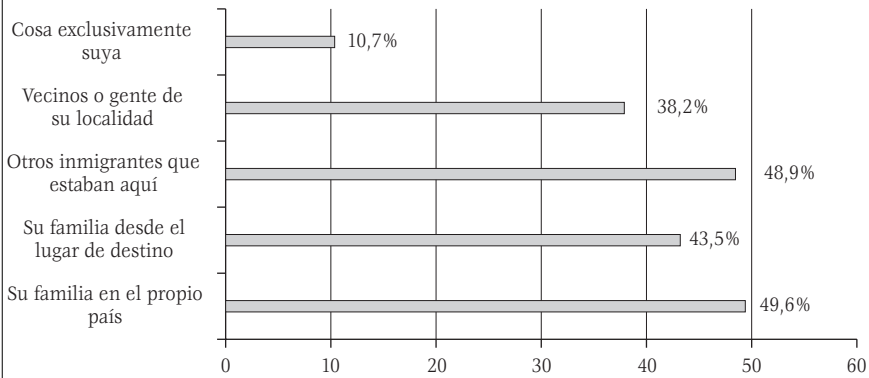
La marcada división de la población entre *inmigrantes* y *autóctonos* deja su huella en muchos aspectos de la vida social. Resulta muy indicativo del nivel y calidad de su relación, que en la encuesta la mayoría de las personas entrevistadas, un 40,5%, respondiera a la pregunta 53 (con respuesta múltiple —anexo 1 del apéndice—) sobre su participación social que no tenían ninguna actividad con la gente de aquí, por estar casi todo el día trabajando o en casa (esto a pesar de que la mayoría de los entrevistados está en situación regular y lleva más de un año o incluso más de 3 en España). Esta respuesta sólo fue superada por quienes dicen que su actividad social principal consiste en reunirse con otros inmigrantes los fines de semana (42%) y, sobre todo, ir al centro de su religión: un 46,6%. Otro 42% dice reunirse los fines de semana con otros inmigrantes. Un 19,1% afirma que sus actividades sociales son «normales, como cualquier valenciano», y otro 17,6% contesta que participa en fiestas y otros acontecimientos sociales (ver cuadro 4.1).

Nuestro trabajo y entrevistas de campo confirman la más que tangencial relación entre *inmigrantes* y *autóctonos* en algunos ámbitos de interacción social, evidenciándose sectores importantes de la población inmigrada que no

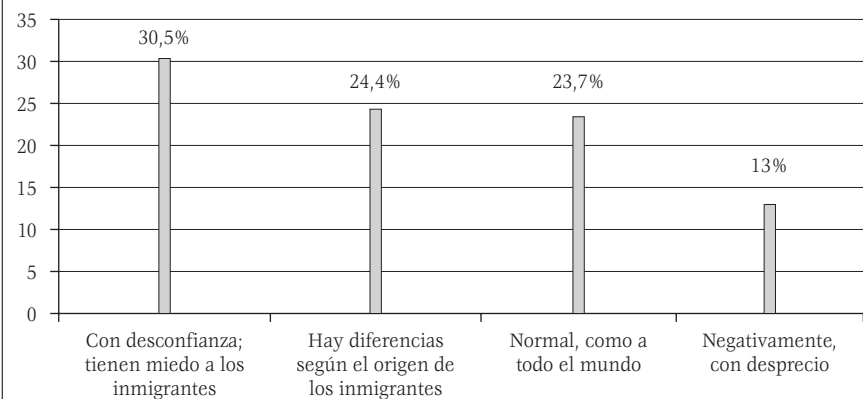
**Cuadro 4.1.**  
**a) Motivo migratorio**

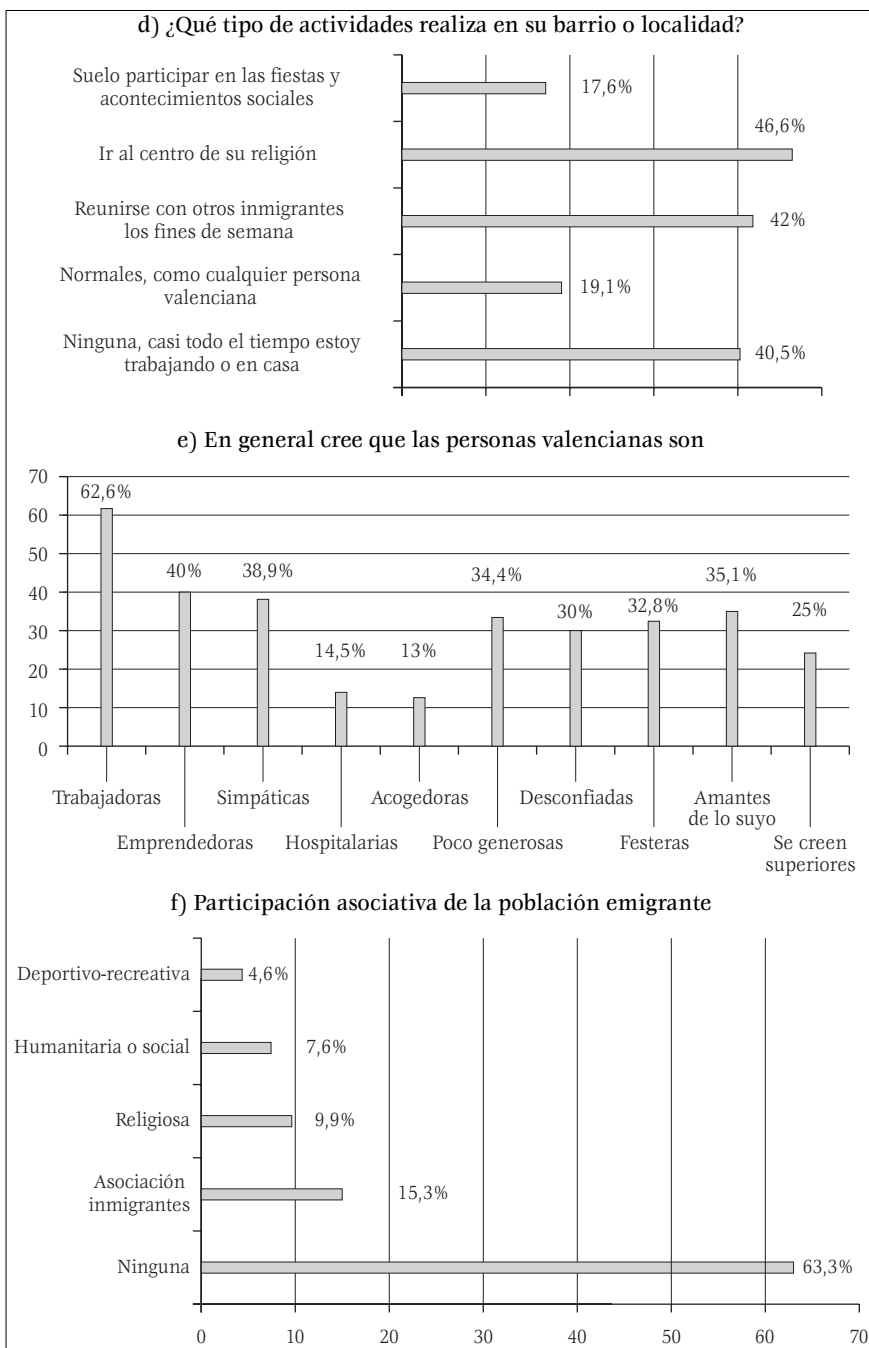


**b) Impulso y contactos clave para emigrar**



**c) ¿Cómo creen que valora a los inmigrantes la gente de aquí?**





Fuente: Elaboración propia.

Todos los porcentajes se refieren a las preguntas cerradas múltiples.

comparten ninguna actividad social con la población local. Además, cuando hablamos de las relaciones con la población autóctona no podemos pasar por alto la advertencia que hacen González y Álvarez-Miranda (2005: 168), respecto a que incluso cuando los inmigrantes hablan de «amigos» españoles:

resultan ser, sobre todo, compañeros de trabajo, con quienes no comparten su tiempo libre, clientes de los bares donde trabajan o dueños de los bares donde se reúnen con compatriotas, o vecinos con quienes mantienen un trato cordial pero distante.

De nuestros testimonios de campo se desprenden conclusiones que tienden a hacer buena esta advertencia, aunque bien es cierto que en el interior de la provincia algunas personas inmigrantes mejor «integradas» han entrelazado vínculos personales fuertes con ciertas, muy pocas en realidad, personas autóctonas.

En general, la escasez de relaciones profundas entre *alóctonos* y *autóctonos* tiende a ser suplida en aquellos primeros por una mayor densidad de los contactos entre sí según orígenes, como también indica la encuesta, por más que esa mayor intensidad relacional no sea ajena tampoco a ciertos celos o envidias.<sup>53</sup> Esto, en nuestro caso, lo hemos constatado especialmente en la población rumana, entre la que detectamos con cierta frecuencia relaciones de desconfianza, quizás porque, al margen del aumento de redes delictivas que han ido saliendo a la luz en España y también en concreto en la provincia de Castellón, las redes en torno a la migración han proliferado también entre ella, resultando que algunos compatriotas pueden beneficiarse económicamente a costa de otros.

Atendamos a la suspicacia que se desprende del siguiente testimonio, y a todo lo que deja entrever:

Y, entonces, claro, yo he ayudado a mucha gente pa encontrar trabajo, como estaba la primera y la gente me preguntaba si tenía uno... Pero, pa cobrar a alguien... Reconozco que algunos, sí que me dio un perfume o una pastilla de

<sup>53</sup> Las fricciones entre inmigrantes de un mismo origen pueden estar motivadas a menudo por la competencia por los mismos estrechos nichos laborales en las localidades donde se asientan, o bien por «la posible envidia de los otros por el éxito (o la propia vergüenza por el fracaso del proyecto migratorio) a ojos de quienes están inmersos en proyectos semejantes. (González y Álvarez-Miranda, 2005: 169).

chocolate, o... un regalito o algo, pero pa cobrar dinero de alguno no había uno que podían decir. Entonces [una amiga] me dijo, tú que eres tan amiga de estos de la radio, vete a salir allí. Y dice, si uno te paga a ti una moneda, que venga aquí a decirlo. Dejar estar a la gente, porque lloraba... y decía no quiero oír más de los rumanos, no quiero oír, pero, después, me dijeron que era otra... no sé, yo no quise saber más cosas de estas...

P. *He hablado con varias personas y nadie sabe...*

R. Se hicieron investigaciones, bueno, investigaciones como... hay un restaurante y allí trabajaba una chica

P. *Y las relaciones sociales entre los rumanos, ¿cómo son?*

R. Bueno, como son de más provincias, amigos así por provincias, pero son buenas, no... Bueno, muchas veces frías, pero no malas para hacer daño uno a otro... Yo al menos no sé nada, no ha oído nada. (Mujer rumana, 44 años. Els Ports.)

En la relación de trayectorias de vida (anexo 3 del apéndice) puede completarse el seguimiento de este particular recelo que manifiesta entre sí parte de la población rumana inmigrada, recelo que sólo hemos detectado en bastante menor medida en la población procedente de algún otro origen, como la colombiana. Aunque el comportamiento social del resto de compatriotas y la fama colectiva que afecta al conjunto es algo que de forma implícita tiene en cuenta toda la población inmigrada periférica, muy especialmente la que se sabe peor considerada (como la magrebi y subsahariana, por ejemplo). En términos de género esto es fácil de apreciar también entre las mujeres procedentes de países de los cuales más compatriotas tuyas han terminado por ser prostitutas, dado que se sienten incumbidas por un cierto estereotipo femenino en función de su procedencia (esto puede ser observado sobre todo en el caso de las mujeres caribeñas, aunque últimamente este sentimiento empieza a extenderse también entre algunas mujeres jóvenes rumanas y otras este-europeas, quizás no tan sólo por el estigma de la prostitución como por la sospecha que se extiende sobre ellas de ir «a la caza de maridos»). El reflejo de estos sentimientos los acabamos de ver en algunos de los testimonios anteriores.

Si hacemos referencia estrictamente a cuestiones de delincuencia, la reacción que se obtiene casi siempre es que la propia población inmigrada pide el control sobre la inmigración que delinque, dado que de extenderse, sus delitos puede perjudicar la imagen del resto y afectarla muy negativamente en cuanto a la convivencia con la población local, e incluso de

cara al mercado laboral a la hora de conseguir un empleo. Junto a ello la sempiterna queja sobre el hecho de que se generalice a toda la población de un país lo que puedan hacer unas u otras personas.

Es como si nosotros dijéramos que todos los españoles son unos ladrones porque una vez nos robaron unos españoles. (Mujer rumana, 50-55 años. La Plana Alta.)<sup>54</sup>

Terminamos este punto señalando que en nuestra encuesta, 10 personas entrevistadas (7,6% de respuestas) indicaron explícitamente que no se sienten felices aquí y que las condiciones de vida son muy duras. Esta proporción parece algo más baja que la que hemos podido encontrar entre las personas entrevistadas en profundidad; pero como hemos dicho líneas más arriba, esperaremos al siguiente capítulo (5.2) para realizar un último nivel de profundidad sobre su voz.

Sí podemos añadir aquí que, a la hora de establecer posibles diferencias de trato o consideración entre inmigrantes por orígenes, lo más significativo quizás es que la mayoría de los encuestados no quiso responder a esta pregunta de la encuesta. Las 61 personas que respondieron a la misma escalonaron de la siguiente manera su percepción de las diferencias: un 25% dijo pensar que los inmigrantes de la UE son mejor considerados por los castellanenses, un 17,1% señaló a los latinoamericanos en este sentido, y un 11,8% a los rumanos.

En 5.1 apreciaremos con más detalle estas consideraciones.

#### *e) Estereotipo sobre la población valenciana*

En la percepción que de *los otros* se alberga quedan reflejadas también, en buena medida, las relaciones existentes entre sectores de población. Es decir, que el imaginario estereotípico colectivo trasluce de alguna manera las relaciones que se dan en el mundo real. Esto puede ser más fácil de detectar cuando esos sectores sociales se discriminan en «inmigrantes» y «autóctonos».

<sup>54</sup> Sin embargo, amén de los maltratos sufridos a los que acabamos de hacer referencia en la nota 51, hace tiempo que diversos estudios vienen advirtiendo sobre que las personas inmigrantes son en realidad objeto de delincuencia en mucha mayor medida que sujeto de la misma. Consúltese, por ejemplo, para el caso de Europa, la página *web* de la Red Picum.

Preguntadas las personas *neollegadas* en nuestra encuesta sobre los rasgos culturales que a su juicio mejor caracterizan a la sociedad valencia (pregunta 61), en sus respuestas libres los tres elementos que predominaron fueron *la paella* (el 81,4% de los de los que respondieron a la pregunta y el 61,5% del total de encuestados), *la lengua valenciana* (52,9 y 40%, respectivamente) y *la Magdalena* (51,9 y 39,3%, respectivamente).

En cuanto a la «definición que les merecen las personas valencianas», las respuestas libres, en concordancia con las cerradas, priorizaron con diferencia el calificativo de «trabajadoras» (60,8% de quienes contestaron y 45,9% del total de encuestados), después a distancia aparece la consideración de «emprendedoras» (30,4 y 23%, respectivamente) y la de «orgullosas de lo suyo» (27,4 y 20,7%, respectivamente).

En cambio, entre las consideraciones negativas, las más respondidas apuntaron a las personas valencianas como «desconfiadas» (23 respuestas), «poco generosas» (21 respuestas) y «egoístas» (13 respuestas).

Todos estos referentes se corresponden casi podríamos decir que con perseverante insistencia, con los que advertimos en nuestro análisis una década atrás (Piqueras, 1996). Lo que indica que el mantenimiento del heteroestereotipo valenciano se consolida no sólo a través del tiempo, sino «interculturalmente», como evidencian las respuestas de la población de muy diferentes orígenes más recientemente llegada.

Sin embargo, llama la atención que precisamente ese heteroestereotipo se nutra de algunos de los componentes más folklóricos de la identidad —a excepción de la lengua—, que parecen «estar hechos» a propósito para las dimensiones migratorias por las que ha venido atravesando la sociedad valenciana.<sup>55</sup> En el capítulo final veremos algunas de las posibles implicaciones de todo ello.

<sup>55</sup> Esto no óbice para que la sociedad mayoritaria donde se vive se perciba por *los otros* como establecedora de límites identitarios bien palmarios (circunstancia que suponemos propia de la mayor parte de las sociedades de larga trayectoria en la importación de fuerza de trabajo: en ellas se da la multiplicación de esfuerzos por marcar la distinción identitaria, ya sea en su expresión *nacional* o *étnica*. A veces puede manifestarse de forma bastante más difusa, como es nuestro caso. Atenderemos a todo esto en el último capítulo). Hemos de prestar atención al hecho, por otra parte, de que los porcentajes no varían significativamente cuando se pregunta a los entrevistados por la consideración que tienen de las personas españolas en general (pregunta 58). Lo cual puede querer decir que muchas de ellas conocen del «carácter español» sólo a través de la sociedad valenciana (castellonense, en este caso), por lo que no diferencian grandemente lo valenciano de lo español (haciendo la traslación sin más de lo valenciano a lo español).

Por lo que se refiere a las respuestas a la pregunta cerrada (pregunta 57 del cuestionario 1) sobre definición de los valencianos, las personas inmigrantes hacen hincapié de nuevo en las facetas conectadas con el trabajo,<sup>56</sup> pero se muestran más lejanas o ambiguas en lo que se refiere a los aspectos relacionales. Así, 62,6% de los entrevistados manifestaron que las personas valencianas son «trabajadoras», y casi un 40% dijo que las consideraba «emprendedoras». 38,9% las calificó de «simpáticas», pero sólo un 14,5% dijo que eran «hospitalarias», y un 13% que fueran «acogedoras», mientras que un 34,4% contestó que eran «poco generosas» y casi el 30% que eran «desconfiadas». El otro adjetivo que alcanza un porcentaje significativo es el de «festeras», 32,8%, y «amantes de lo suyo», 35,1%. Algo más de un cuarto de las personas entrevistadas contestó afirmativamente también a la respuesta que señala que las personas valencianas «se creen superiores» (ver cuadro 4.1).

Esto coincide con las entrevistas cualitativas: las personas inmigradas tienden a considerar a las autóctonas como «amantes y orgullosas de lo suyo», así como «trabajadoras» y «emprendedoras», pero no considera que sean «abiertas», sino más bien «reservadas», y aunque en la mayoría de los casos no llegan a tildarlas expresamente de «racistas», sí que consideran que «se creen superiores», como hemos tenido ocasión de comprobar en alguno de los testimonios ya transcritos.

#### f) Participación asociativa

Demasiados factores se interponen entre la población neollegada y la «autéctona», según vamos a ver en profundidad en el capítulo 5, como para que podamos hablar hoy por hoy de unos mínimos logros en cuanto a la *normalización* de la convivencia entre ambas. Esta carencia, lógicamente, como se ha dicho, se traduce en todos los ámbitos de la vida. En correspon-

<sup>56</sup> Incluso aquí, en las constantes alusiones al trabajo bien pudiera estar influyendo en la actualidad la disciplina laboral del capitalismo avanzado y los ritmos de trabajo que impone. Algo distinto aunque confluyente a la postre con lo que ha sido el autoestereotipo tradicional valenciano (que aludía a ser *treballadors*, casi sinónimo de *bons llauradors*, *gent que sabia treballar la terra*. Ver Piqueras, 1996)

Por otra parte, es significativo que algunos de los adjetivos que más se repiten en nuestra encuesta coincidan con los que se obtienen en la encuesta Global sobre Actitudes, llevada a cabo en 13 países por Pew Center. Las personas reconocidas como musulmanes respondieron en porcentajes considerables que los *occidentales* son «violentos», «arrogantes», «egoístas», «codiciosos» e «inmorales» (ver *El País*, 24.06.06, p. 13).



dencia con la participación social en general, la participación asociativa de los inmigrantes, por ejemplo, muestra unos niveles muy bajos: 83 personas (63,3% de respuestas de la encuesta) indicaron no pertenecer a ninguna asociación; 20 personas (15,3%) dijeron estar en alguna asociación de inmigrantes, y 9,9% en alguna religiosa. 7,6% en alguna asociación humanitaria o social en general, y 4,6% en alguna deportivo-recreativa. Mientras que las asociaciones culturales sólo atraen al 2,3% de las personas que contestaron en la encuesta, y las políticas al 0,8% (ver cuadro 4.1). Esta falta de organización o de vínculos sociales fuertes, parece ser síntoma y a la vez redundar en la ya mencionada vulnerabilidad de la población inmigrante.

En Gómez Gil y Piqueras (en prensa) ya apuntamos que si también en este plano se refleja la debilidad de la población inmigrante, asimismo en él se encuentran los gérmenes de su posible fortaleza futura<sup>57</sup> (ver también

<sup>57</sup> Entre otras conclusiones del trabajo que se menciona, destacamos que en el conjunto del País Valenciano el tejido asociativo de la población inmigrante presenta una elevada precariedad y provisionalidad, preso de un círculo vicioso de dependencia institucional, sin contrapartida en actividades que le puedan proporcionar unas aceptables presencia y visibilidad sociales. Esto tiene su correspondencia con la generalizada falta de coordinación y de puesta en común de que también adolece.

Ha proliferado, entonces, un asociacionismo inmigrante con muy poca base social, surgido predominantemente como respuesta a problemas inmediatos, sin muestras de sedimentación o implantación en la realidad local. Por lo general débil, precario o provisional, el asociacionismo inmigrante en el País Valenciano, como sospechamos que ocurre en buena parte del resto del Estado español, no ha logrado comprometer a sus integrantes en la construcción de su propia fortaleza, al carecer éstos con mucha frecuencia de intencionalidad o proyección colectiva, que suele ser sustituida por una intención instrumental de su asociación, en la que ven una posibilidad de solventar sus problemas personales más acuciantes, más que una vía de conseguir metas colectivas de mayor provecho a medio plazo. Es por ello que las asociaciones de inmigrantes muestran una muy alta dependencia de los liderazgos, a menudo unipersonales, que las mantienen. A veces incluso estas asociaciones son potenciadas por las propias Administraciones con el fin de buscarse interlocutores más o menos dóciles que puedan ser exhibidos como parte de un publicitado «diálogo» y «receptividad» de las instituciones.

Tampoco podemos olvidar que el control político del asociacionismo inmigrante es susceptible de proporcionar rentabilidad electoral. Esto, que es notorio desde hace tiempo para el caso del asociacionismo de inmigrantes comunitarios, adquiere cada vez más evidencia para la inmigración de países del Este que han ido o tienen que ir entrando en la Unión Europea, gozando de derecho a voto en las elecciones municipales. En Castellón, por ejemplo, a nadie se les escapa que la población rumana podría estar pronto en condiciones de decidir alcaldías o al menos la correlación de fuerzas partidarias en numerosos ayuntamientos de la provincia. No es de extrañar, entonces, que los partidos en liza jueguen sus cartas para poder contar con «sus» asociaciones en el ámbito de la inmigración. Como es lógico, éstas serán tanto más fácilmente «controlables» cuanto más dependan de liderazgos reducidos. .../...

al respecto, Simó, Jabbaz, Torres, Giner y Herzog, 2005, y Gómez Gil, 2006). En el capítulo final aludiremos (como ya indicáramos también en el 1) a que esa fortaleza puede advenir precisamente de su condición de fuerza de trabajo organizada capaz de coadyuvar al cambio de la correlación de fuerzas entre el Capital y el Trabajo en las sociedades centrales, con las implicaciones que ello tendría a escala global.

Pero antes de todo ello vamos a llegar a un último nivel de profundidad sobre el parecer, y el sentimiento, que la población inmigrada en Castellón tiene acerca de su propia integración.

#### 4.6. LOS DIVERSOS (Y ÁRIDOS) CAMINOS DE LA INTEGRACIÓN

Vamos a adentrarnos en este apartado en un tercer nivel de profundidad de la realidad de la inmigración, con objeto de comprender cuál es la propia percepción que de su integración tienen las personas que han ido llegando de unas y otras sociedades periféricas (o en el caso que nos ocupará casi sería mejor decir recientemente «periferizadas»)<sup>58</sup> para formar parte de la actual sociedad castellonense.

Es decir, que como propusimos en el capítulo 2, pasaremos del estudio de los macroprocesos que están en la base explicativa de las migraciones actuales de fuerza de trabajo global, al nivel de consideración más *micro* que nos permite la ciencia social: cómo afectan y se experimentan las grandes dinámicas que

Todo esto confluye, qué duda cabe, en la debilidad del asociacionismo inmigrante, tanto formal como informal, a la hora de dotarse de propia proyección política y poder conseguir mejores resultados en la lucha por los derechos básicos no sólo de sus miembros, sino del conjunto de la población inmigrada. Evidencia, además, grandes carencias por lo que respecta a la implicación en el tejido sociopolítico propio del País, lo que redundará a la postre, por el propio deterioro de sus condiciones laborales, en detrimento de las posibilidades reivindicativas del conjunto de la fuerza de trabajo valenciana.

En general, es común considerar que el asociacionismo inmigrante constituye el grado más bajo de la escala de reconocimiento y legitimación de las organizaciones cívicas, un muy pálido sustitutivo de la intervención social de las instituciones, sin contrapartida en forma de protagonismo social o político.

<sup>58</sup> Desde el 1 de enero de 2007 Rumanía y Bulgaria entrarán a formar parte de la Unión Europea, que contará a partir de esta fecha con 27 países. Esto no es óbice, sin embargo, para desconsiderar lo que hemos venido planteando en este trabajo, a saber, que la expansión de la UE hacia el este tiene más que ver con formas coloniales de incorporación de territorios que con una real *integración* europea. Las sociedades del antiguo «Este», han sido, de una u otra forma, periferizadas tras el fin del Segundo Mundo.

impulsan las migraciones, así como las estructuras intermedias que condicionan las posibilidades de inserción social y laboral en la sociedad de destino. Y aún más cerca: cómo viven los seres humanos que componen la *fuera de trabajo migrante mundial* las cristalizaciones estructurales más inmediatas que condicionan su vida diaria en la concreta sociedad (o localidad) en la que tienen que rehacer sus vidas. Y cómo todo esto se traduce en decisiones, sentimientos, vivencias u opiniones que a su vez puedan ser teorizados de manera que nos permitan explicar por lo menos la variación de una parte del asunto que ahora nos interesa y que no es otro que el de su integración social.

Para ello nos serviremos del procedimiento cualitativo asociado a la denominada *Grounded Theory*, estableciendo el diseño de investigación en función de su metodología aneja<sup>59</sup> y reduciendo el alcance del estudio a las personas procedentes del este de Europa (la mayoría de Rumanía) y a un solo *locus*: la capital de la provincia.

La recogida de datos fue continuada a lo largo de todo el proceso de investigación en virtud del muestreo teórico, el análisis comparativo constante y los demás criterios solicitados por este procedimiento. Dado que las preguntas raíz de nuestro trabajo era cómo, por qué, en qué circunstancias y en qué medida se produce o no la *integración social* del inmigrante procedente del Este de Europa en la ciudad de Castellón, nos decantamos por este procedimiento cualitativo de investigación y análisis de los datos, ya que los muchos estudios realizados hasta ahora sobre el tema han utilizado prioritariamente enfoques cuantitativos y la mayoría de los estudios cualitativos se limitan a la descripción de la situación y de diferentes estados de ánimo expresados por los inmigrantes en las entrevistas, sin tratar de

<sup>59</sup> Una correcta aplicación de la *Grounded Theory* requiere conocer ciertas técnicas, como son las bases del muestreo teórico, los criterios de saturación teórica, los procesos de codificación teórica y el análisis comparativo constante. La aplicación de estos criterios guía la selección de interlocutores y los procesos relevantes en el estudio. Sin el conocimiento detallado en la forma de operar de estos procedimientos, los distintos pasos dados en la selección de los informadores puede verse como caprichosa y aleatoria, lo que desvirtuaría el poder de generalización analítica y conceptual de la teoría fundamentada.

Las características mencionadas son las que definen básicamente el procedimiento de la *Grounded Theory*, que de un modo sistematizado integra la continua transformación de los datos en la planificación de la investigación. De este modo las decisiones del diseño no son preestablecidas con anterioridad, sino que a medida que los datos son analizados emergen los criterios necesarios para establecer el itinerario a seguir. Hablamos por tanto de una metodología de análisis cualitativo de datos (independientemente de la naturaleza de los mismos), ubicada en un contexto constructor/generador de teoría.

analizar el trasfondo de este proceso experimentado por los propios actores implicados en él, tal como requiere el método que nosotros elegimos.

El procedimiento general del muestreo teórico consiste en producir códigos a partir de los datos originales basados en la técnica de la entrevista estructurada, a través de un análisis comparativo constante desde la obtención de los primeros indicadores, conforme éstos van surgiendo. El muestreo teórico sobre cualquier tipo de datos cesa cuando los códigos son saturados, elaborados e integrados en una teoría emergente. La muestra se conformó a partir de la saturación y densificación teóricas<sup>60</sup> y gracias al uso de redes personales y formales, principalmente por personas que se convirtieron en *interlocutores clave* a lo largo del trabajo de campo. No obstante, se intentó que la muestra poblacional fuera lo más heterogénea posible en sus variables personales y en función de las necesidades de saturación de los códigos teóricos hallados.

Sucesivamente estos códigos, a través de continuas y constantes comparaciones de incidentes (Glaser, 1978), comienzan a transformarse en nuevos códigos de mayor abstracción conceptual, lo que permite reestructurar los datos progresivamente en un proceso continuo e iterativo de comparaciones entre incidentes y comparaciones entre los nuevos incidentes y los códigos sustantivos hallados. A su vez los códigos sustantivos se «abstraccionan» (codificación teórica) formando así los códigos conceptuales (conceptos), lo que requiere continuas comparaciones entre los códigos sustantivos y los códigos conceptuales, para después comparar entre sí los códigos conceptuales, ya que es posible reducirlos aplicando una mayor abstracción. La misma aplicación del procedimiento comparativo requerido por la teoría fundamentada, demanda esta continua triangulación: incidente con incidente, incidente con concepto y concepto con concepto.

Ambos tipos de codificación (sustantiva y teórica) se producen simultáneamente y durante este proceso se generan los *memos*, que son definidos

<sup>60</sup> La saturación teórica es el criterio a partir del cual el investigador decide cesar el muestreo de los distintos grupos pertinentes a cada una de las categorías. La saturación teórica de la categoría significa que en los datos ya no se ha encontrado ninguna información adicional que permita al analista desarrollar nuevas propiedades de la categoría en discusión o que sugiera nuevas categorías. Para asegurar el criterio de saturación teórica es imprescindible la utilización del procedimiento comparativo constante, y esto, para provocar un aumento, tanto como sea posible, de la amplitud de los rangos de datos para cada una de las categorías encontradas. Se trata de maximizar las diferencias en los grupos y de este modo maximizar también la variedad de datos y de las propiedades de las categorías.

como la escritura de las ideas teóricas sobre los códigos y sus relaciones. Entre los códigos teóricos, poco a poco emerge la *categoría central* que por su nivel de abstracción, por su alta relación con otras categorías (centralidad) y por dar cuenta de la mayor variabilidad de los datos, se conforma como tal (mediante la codificación selectiva).

Las opiniones de los inmigrantes del Este de Europa sobre sus vivencias en la sociedad castellanense se iban comparando por el procedimiento de triangulación explicado anteriormente, indicador a indicador, indicador a concepto y concepto a concepto, obteniendo de este modo la saturación de los códigos hasta que ya no aparecían indicadores nuevos para nutrirlos. Esto facilitaba la codificación selectiva en busca de los procesos sociales básicos explicativos (que van dando cuenta de la organización del comportamiento social) y de la selección final de la categoría central, o variable central (ver cuadro 4.2.), elemento nodal en la articulación de la tercera perspectiva: la teórica.

Cesamos la recolección de datos en el momento en el que la nueva información aportada ya no producía ni un nuevo indicador en el proceso, ni un nuevo código, lo que quería decir que nuestros códigos habían sido saturados. La codificación empezó con la primera entrevista y continuó hasta la última, un total de 102 personas entrevistadas, de las cuales seleccionamos 32 para conformar la teoría.<sup>61</sup> Descartamos las demás sobre todo porque no aportaban nuevos datos a los códigos hallados. A renglón seguido presentamos el cuadro de codificación resultante. Pero será de gran importancia que consideremos desde ahora mismo que la tipificación que se presenta y su posterior desarrollo explicativo atañen principalmente a la población rumana, y en menor medida, en cuanto que su representación en la muestra fue más escasa, a otros orígenes del Este de Europa. Es, por tanto, una guía orientativa que no es extrapolable en principio a la migración de otras sociedades, aunque bien puede proporcionarnos algunos parámetros de entendimiento común de las mismas.

<sup>61</sup> 24 de ellas (75% del total, mismo porcentaje que en la muestra amplia) eran rumanas. Completaban la población seleccionada 2 personas rusas, 2 polacas, una búlgara, una ucraniana, una húngara y una checa. En total 18 hombres de edades comprendidas entre los 20 y los 49 años (con una media de edad de 29,33 años) y 14 mujeres (de entre 19 y 50 años, con una edad media de 31,07 años). Debemos mencionar aquí que este estudio se ha prolongado en el tiempo, aproximadamente, cuatro años, en los que hemos combinado las entrevistas con el análisis de los datos y segundas entrevistas. El modo en el que se desarrolló este trabajo se representa gráficamente en el anexo 4 del apéndice.

Cuadro 4.2. Proceso de categorización basado en *Grounded Theory*.

Concepto: INTEGRACIÓN SOCIAL

CATEGORÍAS SUBSTANTIVAS	CÓDIGOS CONCEPTUALES	PROCESO SOCIAL BÁSICO	CATEGORÍA CENTRAL
<b>1. Desasosiego</b>	<i>La frustración:</i> por sentir la impotencia para solucionar sus problemas	Desamparo (hastío, cansancio)	La perte- nencia
1.1. Situación penosa en el país de origen			
1.2. Horizonte cerrado			
1.3. Futuro incierto para la familia y los hijos			
1.4. Vida sin sentido		Valorando	
<b>2. Búsqueda de soluciones</b>	<i>Importancia del sentido de la vida</i>	Huyendo	
2.1. Incertidumbre			
2.2. Necesidad de control de la situación	<i>La coherencia:</i> necesidad vital para los humanos	(la «salida»)	
<b>3. La toma de decisión</b>			
3.1. «Huida»: la emigración	<i>El cambio:</i> la apertura hacia otros horizontes		
<b>4. La planificación</b>			
4.1. La cadena de inmigración			
4.2. Búsqueda del primer empleo			
4.3. Búsqueda de la vivienda (alojamiento)		Aprendiendo	
4.4. El idioma, una barrera inicial			
<b>5. La red de acogida</b>	El apoyo social: una posibilidad para el logro de la integración		
5.1. Los compatriotas			
5.2. Los españoles			
5.3. Las organizaciones de solidaridad	<i>El trabajo, la familia y la sociedad:</i> promotoras del arraigo	Desaprendiendo	
<b>6. Ampliación de la red social</b>			
6.1. A través del trabajo			
6.2. Reagrupación familiar			
6.3. A través de la educación de los hijos y del sistema sanitario	<i>Vivir y convivir:</i> superando las barreras		
<b>7. La vida diaria</b>			
7.1. La convivencia			
7.2. Nuevas costumbres			
7.3. Modo de vida diferente pero deseado	<i>Inestabilidad:</i> un paso atrás en la integración	Aprendiendo	
<b>8. Problemas de legalización</b>			
8.1. Una nueva frustración			
8.2. La tardanza en la renovación, lastre para la integración			
8.3. Vida estancada	<i>Superación:</i> el deseo de conseguir la meta	Acomodándose	
<b>9. La consecución de la meta</b>			
9.1. Vivir en el presente			
9.2. Planes de futuro			

Fuente: elaboración propia.

La categoría central que explica la integración desde la cognición y los sentimientos de las personas que se ven ante ese reto en otra sociedad distinta a la de su nacimiento, es la *pertenencia*. Es decir, llegar a sentir que esa sociedad les pertenece y que ellas «pertenecen» a esa sociedad.

Damos cuenta a continuación de esta categoría central a través de la explicación de los códigos conceptuales que nos conducen a ella. Su explicación final la reservamos para el siguiente capítulo (5.2), una vez hayamos constatado las bases de la construcción de alteridad (extranjería) de la sociedad castellanense (en 5.1).

### 1. *El sentido de la vida y la frustración*

Las personas entienden el «sentido de la vida» como «algo por lo que vale la pena seguir luchando y aguantando». Mientras que la «frustración» se asocia con el sentimiento de pérdida de ese «algo», por lo que tal sentimiento se encuentra entre las causas principales de la toma de decisión de emigrar. No se trata tanto de las difíciles condiciones de vida que puedan darse en el país de origen, que de un modo u otro podrían superarse si existiera una ilusión. Tampoco, corroborando lo que se ha enunciado teóricamente, es una cuestión de pobreza extrema (de hecho ninguna de las personas entrevistadas se reconoció a sí misma en esta situación), sino que tiene que ver con la imposibilidad de pensar en el futuro o de hacer planes de futuro, esto es, con la falta total de confianza en este futuro.

No se trataba de que me moría de hambre, no me gusta que piensen esto de nosotros... Yo siempre he tenido un trabajo y era seguro, no era de estos de tres meses, nunca nos faltó de nada y mi mujer también, trabajábamos los dos y nos iba bastante bien y de repente me veo sin trabajo y sin recursos... No, de ninguna manera, y teníamos que pagar la casa... sí, esto es, he tenido que irme, no tenía tiempo para pensármelo mucho más...  
(Hombre rumano. 49 años.)

Ninguno de los entrevistados se reconoció a sí mismo en esta situación de pobreza que no le permitiera cubrir las necesidades básicas, sino en una tesitura de desconfianza procedente de la imposibilidad de pensar en el futuro o hacer planes de futuro, de la falta total de confianza en ese futuro. Lo que les hace irse (decantarse por la *salida*) es la pérdida de algo que alguna vez tuvieron, de un determinado nivel de vida que aunque no

fuera muy alto proveía a las personas de esa mínima seguridad necesaria para el afrontamiento de una situación crítica y que a la larga se anuncia igual o más crítica:

Entonces he perdido la esperanza de que pueda cambiar algo en muchos años y a mí no me quedaba tiempo, tendría que moverme, que encontrar la solución, o si no me quedaba en la calle con todos los míos... no lo hubiera soportado...Vi cómo que de repente mi vida ya no tenía sentido... (Mujer rumana. 45 años.)

Es en esas circunstancias que las personas, casi siempre en cuanto que integrantes de unidades domésticas, comienzan a plantearse la decisión de emigrar. La resolución de ese planteamiento no se puede prefigurar de antemano, ni tampoco permanece estable a lo largo de la vida, pero existen ciertas condiciones que deben darse para que el individuo ya no encuentre en su entorno no sólo aquel «algo» capaz de dar sentido a su lucha diaria por la vida, sino también los medios para conseguirlo. A falta de otras razones propias, una familia con hijos, por ejemplo, encuentra en el porvenir de éstos su propio sentido vital. Si en el medio social en el que viven no encuentran las posibilidades para asegurar ese porvenir, incluso con un gran esfuerzo, entonces se impone cada vez con más fuerza el planteamiento de que hay que buscar otros entornos sociales.

En el caso que analizamos, estas consideraciones se refuerzan con el hecho de que las personas no estaban preparadas para que, con el tránsito a una economía de mercado «desregulado», el Estado dejara de atender sus necesidades materiales básicas.<sup>62</sup> Las entrevistas con la población de referencia nos conducían una y otra vez a las mismas categorías conceptuales: horizonte cerrado, futuro incierto, vida sin sentido, *desamparo* (ver en este apartado cuadro 4.2, y cuadro 5.5 al final del siguiente capítulo).

Mis padres dirigían un gran molino de trigo pero se cerró. Fuimos en peligro de quedarnos en la miseria más absoluta porque nadie nos ayudó...

<sup>62</sup> Las necesidades básicas dejaron de ser una cuestión estatal (como derechos colectivos) para convertirse en problemas personales. Esa sensación de *desamparo*, que se manifiesta como un proceso social básico, está en la base de la decisión migratoria. En sus palabras: «para estar desamparado en mi país (o, «para no ser nadie en mi propio país») prefiero estarlo en otro» («aquí por lo menos hay explicación para no ser nadie»).



Mis padres trabajaban su tierra, antes habían sido agricultores en una cooperativa de campo, pero la destrozaron, han destrozado todo y también nuestras vidas...

Antes era otra cosa, acababas la carrera y el Estado se encargaba de darte un empleo a medida. Ahora ya no, y eso no puedes verlo, el que tus hijos no tengan ningún futuro.

Mira, he sido profesora, mis padres han trabajado toda su vida para que yo pueda estudiar, y al final ¿qué? Con mi sueldo iba cada día peor, simplemente no quería caer en la miseria, no había vivido toda mi vida en la miseria y ahora tampoco, rechazo la miseria y aunque trabajo como una negra en España, es mejor así que vivir en la miseria como señora.

En bastantes ocasiones el aludido «sentido de la vida» que se pierde viene de la mano de la imposibilidad de proporcionar un futuro para la prole.

No tenía ninguna esperanza que las cosas iban a cambiar, y mi hijo tampoco. Por lo menos aquí tendrá más posibilidades de futuro.

He decidido salir del país por mi hijo, quiero un futuro para él.

Era imposible quedarme de brazos cruzados cuando mis hijos no tenían ningún futuro.

Yo he crecido en la calle desde los cinco años, ha sido un milagro que no me he drogado como todos, con airo-laca. Pero a los veinte años quería otra vida, y esto era imposible en mi país.

Es mucho más fácil verte en la ruina en un país extranjero que en el tuyo propio. Aquí por lo menos tienes una excusa; en casa con mi mujer ya no podía vivir, no podía ver cómo se desmoronaba todo, cómo desaparece todo lo que un día nos unió.

## *2. La coherencia como necesidad vital*

Si uno o varios miembros de una unidad doméstica (cuando no la unidad doméstica entera) deciden emigrar, deben estar convencidos de que

esa es la mejor opción (incluso la única), la última solución para poder sacar adelante a la unidad doméstica y a sí mismos.

Recordemos que esta es una decisión de importancia vital que afecta a toda la unidad doméstica, y que puede provocar el empobrecimiento grave de la misma, dado que para poder llevar a cabo la decisión migratoria, para poder costearla, es posible que la unidad doméstica haya tenido que vender casi todo lo que tenía.

Las personas entrevistadas declaran haber tomado esta decisión después de muchas valoraciones de la situación y después de convencerse a sí mismas de que era la única solución válida en su situación. Una vez tomada la decisión y puesto en marcha el proceso, habrá que motivar seriamente a quien tiene que emigrar para reducir la disonancia. Tanto la persona en sí como todos los demás miembros de la familia tendrán que estar realmente convencidos de que este era un sacrificio necesario, «el único posible», y para eso cada quien hace servir su propio mecanismo de reducción de disonancia.

El sueño de la reunificación familiar (ver punto b de 4.5.2) ayudará en todo momento a sobrellevar la amargura y las adversidades.

### *3. El cambio y la apertura hacia nuevos horizontes*

Una vez llevada a la práctica, la decisión de emigrar se transforma en un hecho. Las personas salen de su país y se transforman en «inmigrantes» en la sociedad de destino, en nuestro caso la de Castellón. Saben que esto significa un cambio importante en sus vidas pero asumen este cambio. La llegada a la nueva sociedad supone un sinfín de obstáculos a superar, pero las personas están decididas a conseguirlo puesto que su preparación psicológica para la adaptación al nuevo entorno empezó ya, en el mismo momento en que tomaron definitivamente la decisión de emigrar.<sup>63</sup> Son conscientes de que en ese nuevo medio tendrán que cambiar no sólo su forma de vida sino que tendrán que cambiar ellas mismas como personas, tendrán que olvidar muchas cosas y aprender otras y, aunque no lo reco-

<sup>63</sup> Se suelen proveer de diccionarios antes de salir y tratan de aprender por lo menos algunas frases, en la tele buscan películas españolas y escuchan boleros. En pocas palabras, se preparan para lo que les puede esperar, incluso imaginan la entrevista que podrían tener con algún posible empleador y cómo actuarían y qué es lo que harían en miles de situaciones que puede que nunca tengan lugar, pero todo esto constituye su preparación psicológica y la apertura al cambio.

nozcan explícitamente, saben que van a tener que modificar incluso parte de su identidad.

Todas las personas que han pasado por este proceso, ahora convertidas en «inmigrantes», aprenden rápido, por necesidad. De hecho, la necesidad se transforma en maestra insuperable, tanto en el aprendizaje del idioma como en el de todas las demás cosas que deben aprender si quieren arreglárselas. Saben desde que llegan que el trabajo, la vivienda y los papeles, en ese mismo orden, son las tres claves esenciales en la consecución de su meta.

Y ¿cuál sería esa meta? En ese punto empiezan las opiniones divergentes: algunos sólo quieren ahorrar dinero y resolver sus problemas más urgentes, como pagar sus deudas, conseguir un buen empleo, estudiar, a veces comprarse un coche para poder desplazarse al trabajo (aunque también en otras ocasiones se quiere disponer de uno para el disfrute propio), etc. Todas estas cosas constituyen la *meta explícita* que es expresada en encuestas y entrevistas o incluso en conversaciones informales. Sin embargo, buena parte de las personas que se han convertido en «inmigrantes» llegan pensando desde el principio que puede que nunca regresen a su país, y que en cualquier caso desean una nueva vida en todos los sentidos, o incluso que quieren dar otro sentido a su vida. Esta es la *meta implícita* que les acompaña y que no confiesan tan fácilmente.

También hay una proporción considerable de personas que no tienen un plan definido a largo plazo (como señalamos en 4.5.2.b) y actuarán conforme se presenten las situaciones. Pero independientemente de la meta, las claves para su consecución son las mismas. Todo esto hace que en general los sujetos tengan una actitud positiva hacia el cambio y la apertura. Primeramente porque si quieren cambiar su situación entienden que sólo será posible si permanecen abiertos a todas las posibilidades que puedan presentárseles en ese nuevo mundo en que el quieren entrar y no sólo entrar, sino también, algún día, formar parte de él como los demás.

En definitiva, las actitudes que cada quien piensa adoptar deben ser coadyuvantes en el logro de la meta. Quienes se han convertido en «inmigrantes» no pueden estar cerrados, no se lo pueden permitir. La apertura hacia el mundo exterior debe ser todo lo amplia posible si quieren obtener la recompensa deseada.

Esto no significa que la idea de retorno al país de origen ya no esté presente en sus planes, aunque lo vean lejano en el tiempo. Pero precisamente ese tiempo que se quedan, cinco, diez, veinte, treinta años, o para siempre,

necesitan sentir que pertenecen al país en el que se desenvuelven sus vidas y no permanecer permanentemente formando parte de los «otros».

#### *4. El apoyo social, una explicación para el logro de la integración*

En el 97% de los 102 casos estudiados cuando llegaron a Castellón lo hicieron a «sitio seguro». Esto quiere decir que alguien les esperaba a su llegada ofreciéndoles, en la mayoría de los casos temporalmente, un cobijo, un sitio para alojarse. Este «alguien» puede ser un pariente, un amigo, un conocido, en fin, en todos los casos, un compatriota establecido en Castellón con anterioridad y que ya tiene una vivienda y un trabajo más o menos estable. Esa persona será, normalmente, la que buscará también una forma de insertar al recién llegado o llegada al mercado laboral, mediante el apoyo recibido por parte de la red social en la que ella misma está inserta.

Si el recién llegado es un hombre, dependiendo de la temporada tendrá muchas posibilidades de que su primer contacto con el mercado laboral sea en calidad de peón agrícola (recogida de naranja, aceituna, etc.), o bien como peón de la construcción. Su inserción en el mundo laboral será, al principio, más dificultosa que la de una mujer, ya que ésta, incluso sin papeles, se iniciará casi sin excepción en el trabajo doméstico, preferentemente en régimen de interna, y al relativamente poco tiempo de su llegada. El trabajo en este régimen es casi paso obligado pero también visto como deseable dado que puede proporcionar la primera cierta estabilidad económica y social (asegura la comida y el alojamiento, y permite el ahorro con lo cual la «inmigrante» puede empezar a enviar dinero a su país de origen y cumplir de este modo uno de los objetivos primordiales de su proyecto migratorio). Por otra parte, este enganche laboral es el que asegura al principio la interrelación tan necesaria entre la nueva sociedad y la mujer inmigrante para el aprendizaje del idioma y de las costumbres básicas, con miras a la socialización o integración posterior en la sociedad de llegada.

Lo que se ha puesto de relieve claramente en las entrevistas, ha sido el hecho de que nadie espera apoyo social en su camino hacia la integración por parte de las instituciones, sino que lo espera y lo obtiene de sus propias familias en el caso de que las tengan consigo o, en su defecto, de compatriotas o de organizaciones de solidaridad del país de llegada. En el trabajo tienden a apoyarse en los compañeros y en una fase posterior

podrían contar también con la inestimable ayuda que supone la amistad con ciertas personas castellonenses.

Envuelta en una complicada red de apoyos mutuos, la persona inmigrante devolverá esas ayudas (no podría ser de otra manera) siempre que los demás se los reclamen, incluidas por supuesto, sus posibles amistades castellonenses.

### *5. El trabajo, la familia y la sociedad: promotoras del arraigo en el país de acogida*

El empleo es una de las primeras puertas, y a la postre la entrada principal a la integración.

Lograr un empleo es, por eso, un punto de inflexión en el proceso de integración, que se convierte en uno de los objetivos prioritarios de las personas al llegar a España o a Castellón, su más inmediata expectativa, en las 102 entrevistas realizadas como base para este análisis se repitió el factor trabajo (deseando sobre todo que éste fuera estable, aunque para un «inmigrante» hay muy pocas probabilidades de que esto ocurra en mucho tiempo). Extraemos aquí algunas respuestas:

Antes que nada esperaba encontrar un buen trabajo, y con el trabajo lo demás...

Un buen trabajo, gente que me apoye a encontrarlo... ayudar a mi familia.

Trabajo, todos buscamos eso, ¿o no?... y dinero, claro, si no ¿cómo voy a ayudar a mi familia?

Un trabajo digno, he estudiado tanto... tengo experiencia.

Un buenísimo trabajo, había oído que no hay problemas para encontrarlo porque hay muchos españoles que prefieren cobrar el paro que hacer cierto tipo de trabajo.

En las entrevistas en profundidad realizadas con los interlocutores seleccionados, la importancia y centralidad del trabajo-empleo quedó patentemente reflejada:

No podía aguantarlo más... en mi vida jamás he conocido el paro y aquí tampoco quería conocerlo... yo si no trabajo me muero... hace diez años yo he venido con contrato de trabajo a cuidar de alguien y cuando se murió me decían todos que era demasiado vieja y que no me contrataría nadie... así que me ambicioné... he dicho, o yo, o ellos... Ahora tengo mi propia inmobiliaria... es muy duro... pero me va bastante bien... y no le pido nada a nadie. (Mujer húngara. 50 años.)

No es que me muero de hambre si no trabajo... mi mujer y mis dos hijos trabajan y ya tenemos de todo, es que no soporto sentirme un inútil... estar solo en casa cuando todos mis amigos están en el trabajo... tengo más de veinte años levantándome todas las mañanas pa ir a trabajar... esto no puede cambiar así como así... yo tengo que trabajar y creo que tendría que trabajar incluso cuando me toque el gordo... (Hombre rumano. 42 años.)

Por eso, entre las principales actividades y energía que las personas recién llegadas tendrán que desplegar, estarán las de la consecución de ese empleo. El modo de búsqueda difiere mucho dependiendo de si se es «ilegal» o «legal». Una persona, que ahora no sólo es «inmigrante», sino que se descubre a sí misma «ilegal» sólo por estar en otro país, puede recurrir nada más que al procedimiento de las recomendaciones (el «boca a boca») por parte de connacionales con más antigüedad en el territorio, y esperar a que los empresarios para los que han trabajado y los conocen, necesiten mano de obra barata y no le pongan muchos escrúpulos a su clandestinidad. Tendrá la «suerte» de que en Castellón hay bastantes empleos en los que el trabajo informal constituye la regla.

Mi mujer ya estaba aquí pero yo ya no tenía paciencia, no quería esperar más, hacía casi tres años que vivíamos solos... yo y mi hijo, así que nos venimos... y me quedaba en casa solo porque ella se iba a trabajar y mi hijo a estudiar... y yo no tenía trabajo... y fue lo más horrible que me pasó en la vida... no estaba acostumbrado, nunca me había quedado sin trabajo... no sabía cómo se come esto... no tenía ni idea de que puede ser tan duro sentirte un inútil... en fin, empezó la recogida de naranja y unos amigos me metieron a mí también en la plantilla aunque no tenía papeles... el día más feliz de mi vida como inmigrante fue cuando por fin pude empezar a trabajar. (Hombre rumano. 33 años.)

Una persona inmigrante «legal», en cambio, utiliza todas las posibilidades a su alcance para la búsqueda del empleo deseado, valiéndose tanto de la información de otros conciudadanos como de los servicios de empresas de trabajo temporal, servicios del SERVEF, también a veces de oenegés, de las asociaciones de inmigrantes existentes, de sindicatos y generalmente de toda la red social autóctona de la que tiene conocimiento. Ahora bien, independientemente del modo en el que consiguen el empleo, las personas ahora «inmigrantes» harán todo lo posible para no perderlo: de sobra saben que es su único agarre de momento en la nueva sociedad a la que han llegado, su único salvoconducto para no caer del todo en la categoría nunca precisa de «marginales» (lo que en su caso puede significar la vuelta a su país, o al menos la expulsión del actual).

Así se explica en parte el que muchos acepten trabajar en todo tipo de condiciones y con bajos sueldos, muy por debajo del nivel de aceptabilidad de los «autóctonos». Muchas de estas personas también emplean los domingos en trabajos extra de jardinería, albañilería, pintura, hostelería..., para aumentar sus ganancias y tener la posibilidad de reunir a su familia, o si ya está reunida, de asegurarle una vida mejor, comprar una vivienda, etc.

Pero la importancia del empleo en la integración social no es sólo de orden económico. En el trabajo se conocen entre sí tanto «inmigrantes» como *castellonenses* (incluidas también personas que llegaron de otros lugares del Estado español)<sup>64</sup> y es una ocasión propicia para la ampliación de la red social en el país de destino, hecho decisivo para poder satisfacer otras necesidades. Recordemos que, todavía más que para las personas autóctonas, el trabajo-empleo adquiere, en lo que se refiere al proceso de integración social del «inmigrante», la mayor importancia: es el medio por el cual no sólo se obtienen los recursos necesarios para acceder a los demás bienes, sino también el vínculo principal de las relaciones sociales.

Y si vemos qué ocurre con el otro elemento esencial de la integración, *la familia*, las cosas no resultan más fáciles. Para que una persona «inmigrante» pueda solicitar la reagrupación familiar debe llevar varios años viviendo aquí. Sin embargo, hay que tener en cuenta que según la legislación vigente este derecho sólo se puede demandar en la segunda

<sup>64</sup> A diferencia de lo que ocurría hasta fechas muy recientes, estas últimas personas son cada vez menos concebidas o tildadas como «inmigrantes» (para convertirse en *gent d'altres llocs d'Espanya*), según han ido aumentando los «inmigrantes» (pobres) de fuera (lo veremos mejor en el capítulo siguiente).

renovación. La persona «inmigrante» tiene que demostrar que tiene un trabajo estable y una vivienda «digna» en la que pueda alojar a su familia. Total y como muy rápido, habrán de pasar 3 o 4 años hasta que pueda hacer uso de este derecho. Para una familia que vive separada es un periodo demasiado largo, en el que pueden ocurrir muchas cosas. Entre las no menos probables, la desintegración familiar. Así que normalmente lo que ocurre es que la familia se reúne antes de pasar todo este largo periodo de tiempo, lo que hace que a menudo los miembros de la familia de un «inmigrante legal» sean «ilegales».

Dependiendo de la edad de la posible descendencia, *la educación* o el acceso al sistema educativo puede constituirse en un problema de difícil solución para la familia. Así, los hijos menores de 15 años no suelen representar un problema en materia de educación ya que la ley garantiza la enseñanza obligatoria. Otra cosa diferente es, como hemos tenido ocasión de advertir con anterioridad (ver anexo 2 del apéndice), el bajo nivel de contacto de la escuela con los padres, motivado casi siempre por la falta de tiempo de éstos, al dedicar muchas horas del día al trabajo (todo y la contradicción que supone que la motivación principal de los padres a la hora de elegir emigrar fuera a menudo el futuro de sus hijos).

Mira, yo no puedo irme al colegio de mi hijo cada dos por tres... qué dirían los jefes si les pediría tantas horas libres, yo tengo que mantener mi empleo como sea. Hay tantos que esperan a las puertas por si uno se va... Pero tengo teléfono, correo electrónico, una dirección postal, ¿por qué no se ponen en contacto conmigo si me necesitan o si ocurre algo? (Hombre rumano. 36 años.)

A partir de los 16 años y hasta los 18 o más, la escolarización sí puede ser un serio problema, ya que sin regularización administrativa no se pueden cursar estudios.

Tengo un hijo de casi 20 años que quiere continuar sus estudios aquí en España, pero a ninguno de los dos aún no nos salieron los papeles. Ni puede apuntarse a una academia particular ni en módulos... se siente frustrado y yo no sé que decirle... me callo... dentro de poco será demasiado tarde... cada cosa a su tiempo, ya sabes... (Mujer rumana. 48 años.)

Algo parecido ocurre con el *sistema sanitario*. Los niños, que enferman siempre más que los adultos, tienen garantizada su atención. Las



personas adultas «ilegales», en cambio, sólo si requieren una atención de urgencia. Algo que ha sido objeto de problemas dado que entonces se ven obligadas a acudir a urgencias para cualquier asunto de salud, contribuyendo a la saturación de estos servicios, con las consiguientes quejas del resto de la población.

A través de la escuela y del sistema sanitario, los padres (sobre todo las madres) aprenden a desenvolverse mejor en la sociedad de acogida, se esfuerzan en el conocimiento del idioma, propiciando también su aprendizaje de las reglas de convivencia en la nueva sociedad. A veces allí, igualmente, se les abre el camino de la tan ansiada *amistad*.

Fue cuando di a luz, nos conocimos en el hospital, su hija también dio a luz aquellos días... y le gusté tanto que después, cuando pude trabajar, me dio un empleo en su casa y después en su empresa... (Mujer rumana. 21 años.)

No podía salirse del asombro que yo con 18 años que tenía cuando di a luz podía ser una persona tan madura y responsable... Ella tenía como diez años más... aún hoy somos amigas y nuestros hijos alguna vez juegan juntos. (Mujer rumana. 23 años.)

La *práctica religiosa* se constituye en otro posible punto de encuentro o desencuentro entre los «inmigrantes» y la sociedad de destino. La gran mayoría de «inmigrantes» este-europeos en Castellón son rumanos y de éstos, aunque en el país de origen la religión predominante es la ortodoxa, en Castellón la mayoría son adventistas del séptimo día, hecho debido en gran parte a la «cadena de inmigración», como se dijo. En la ciudad hay una única iglesia adventista y en esta iglesia se reúnen todos los que profesan esta religión independientemente de si son rumanos, españoles o de otra nacionalidad. Así, la Iglesia adventista se constituye en un importante lugar de encuentro semanal entre «inmigrantes» y castellanenses y en donde no sólo se asiste al sermón del pastor, sino que se organizan diversas actividades. En el seno de esta Iglesia nació la idea de fundar en la capital la Asociación de los Inmigrantes Rumanos de Castellón, cuyo presidente fundador es una persona «autóctona».

Al principio fuimos pocos y nos reuníamos los viernes por la tarde y los sábados por la mañana y también venían los españoles, así nos íbamos conociendo... Un día Alfonso dijo que va a hacer una asociación rumana... pero si

tú eres español le dijimos, ¿cómo vas a hacer tú una asociación rumana?... Yo sólo tenía 16 años y ahora tengo 26, no puedo creer que han pasado 10 años y que hicimos todo lo que hicimos... donde hay unión, se conoce... (Hombre rumano. 26 años.)

Los ortodoxos, el resto de rumanos y este-europeos que viven en Castellón, también tienen su iglesia, en la que se reúnen todos los domingos, pero hay muchos de ellos que consideran tan semejantes la religión católica y la ortodoxa que no tienen ningún reparo en frecuentar las iglesias católicas, asistir a las misas y formar parte de muchas acciones que se organizan allí.

Numéricamente, los rumanos adventistas sobrepasan con mucho el número de adventistas españoles practicantes, que tenían, antes de la llegada de los rumanos, una pequeña iglesia que rápidamente se mostró insuficiente. En estas condiciones, conjuntamente rumanos y españoles, sin dudarlos, han construido otra mucho más grande donde caben todos, no sólo para asistir a los encuentros religiosos sino para organizar todo tipo de actividades, como la ayuda a los más necesitados del colectivo, asistencia a domicilio para personas discapacitadas, cuidado en el hospital de los enfermos y muchas otras. Al realizarse conjuntamente, estas actividades han estrechado los lazos de amistad tanto entre las personas recién llegadas, como entre éstas y las castellanenses que participan (y sus familiares), constituyendo un caso excepcional de relación entre ambas poblaciones.

#### *6. Inestabilidad: un paso atrás en la integración. Qué han encontrado las personas inmigradas en Castellón*

Dependiendo del tipo de permiso de residencia y trabajo conseguido, es muy posible que después de un año a un «inmigrante» le expiren esos permisos. En ese caso, conforme con la ley vigente, debe pedir la renovación. Hasta aquí no ocurriría nada si este procedimiento se diera tal y como la legislación prevé. Pero las cosas no son tan fáciles. Primero, porque para pedir la renovación hay que presentar documentos, y para poder presentar esos documentos se tiene que pedir una cita. En Castellón esas citas se dan como mínimo para tres meses después de solicitadas, aunque en la actualidad realmente están demorando más de seis meses. La ley prevé que se puede solicitar la renovación con un máximo de 45 días de antelación respecto de la fecha de caducidad del permiso, y no más tarde de tres

meses después de que éste caduque efectivamente. Si en este lapso no se solicita la renovación se pierden todos los derechos y se tiene que empezar de cero, al igual que un «inmigrante ilegal». Lo que en la práctica significa esperar un cupo o una regularización, demostrar el arraigo, solicitar la vía de reagrupación familiar, etc.

A pesar de que en el más alto nivel ejecutivo se reconoce la necesidad de agilizar los trámites (necesidad que incluso recoge el mismo texto de la LO 14/2003), la burocracia administrativa ha venido constituyendo un serio freno a la integración, como ya se ha dicho.

No son difíciles de imaginar las consecuencias de esta actuación sobre las condiciones de vida de las personas que en su calidad de «inmigrantes» dependen vitalmente de los mencionados permisos.

Si están trabajando con un contrato indefinido (algo altamente improbable en su caso) no les impedirá seguir trabajando, pero perderán muchas de las oportunidades que ofrece la nueva sociedad: no podrán comprar nada a plazos, ni alquilar una vivienda nueva, ni seguir cursos de formación profesional ni de otra índole. No podrán pedir becas de estudios, ni cualquier otro tipo de beca. No podrán ni apuntarse a un gimnasio porque incluso allí les van a pedir un permiso de residencia no caducado. Hasta el propio Ministerio de Trabajo, de alguna manera corresponsable de la tardanza administrativa y por tanto de la imposibilidad de renovación de permisos, demanda un permiso válido al solicitante que quiera cambiar de modalidad de empleo, por ejemplo de «cuenta ajena» a «cuenta propia», o al revés.

En pocas palabras, la vida de las personas se estanca durante años (en Castellón pudiera ser de dos y medio a tres años), y se regresa a una situación muy similar a la del primer año que comenzaron a ejercer de «inmigrantes», cuando tenían que empezar a construirse una vida desde cero. Pero eso sí, con la única excepción de que mientras continúen trabajando en la economía formal tiene que seguir pagando sus impuestos.

Mi mujer vino primero... después yo y mi hijo, nos reagrupamos legalmente en una año y medio y recibí mi primer permiso de residencia en 2001... desde entonces no vi ninguno... todos los demás me han salido ya caducados... ahora estoy en la espera del definitivo que no saldrá caducado porque es para cinco años, ja, ja,... Pero no quiero recordar por lo que he pasado... hubo un momento que quería arreglarme los dientes... no pude, no me financiaron porque no tenía una tarjeta válida para mostrarla en el banco... no pude comprarme un coche financiado porque no me lo financiaron, no tenía una tarjeta para

mostrarles... y me compré uno de tercera o cuarta mano que cada dos por tres se me estropeaba... porque dar de golpe tanto dinero... ¿quién se lo permite? ... Y después con todo lo demás, incluso recuerdo lo que me ocurrió una vez en el correo, no querían darme una carta certificada porque tenía el permiso caducado... he tenido que volver el día siguiente con el pasaporte... quiero decir, en ninguna parte me sirvió el que tengo un contrato de trabajo indefinido, que pago impuestos y que hago declaración de renta cada año desde hace cuatro años, que trabajo en la misma empresa del principio desde hace todo el tiempo que vivo aquí... todos querían ver lo mismo, lo que yo no tenía, una maldita tarjeta válida... (Hombre rumano. 49 años.)

Mas cuando el empleo formal se acabe (recordemos que la gran mayoría de contratos a la fuerza de trabajo inmigrante son temporales), volverán a ser unos «sin papeles», abocados de nuevo a la economía sumergida, en el mejor de los casos (y ya ni aunque quisieran estarían en condiciones de pagar impuestos ni de asegurarse un salario social).

Todo esto influye de forma muy negativa, dolorosa e incluso resentida en estas personas, que ven cómo pueden perder todas las lentas y costosas «conquistas», difícilmente conseguidas en su largo proceso de integración social. ¿Cómo podría alguien justificarle esta situación discriminante y excluyente a una persona que ha cumplido con sus deberes impositivos y que ha dado cuanto ha podido de sí como *fuerza de trabajo*?

Es por eso que hemos considerado apropiada la categoría de *inestabilidad* dentro del proceso de integración, porque indica un importante freno en un proceso que en otras condiciones debería ser claramente ascendente.

Pero son estas condiciones reales las que afectan drásticamente su vida, y las que son experimentadas como causas externas, ajenas a su propio esfuerzo por integrarse, a su propia valía personal y social, a su propio rendimiento laboral. Las personas, de esta forma, sienten muy disminuida su capacidad de control sobre el medio que les rodea (y no olvidemos que un ser humano es tanto más autónomo cuanto mayor control adquiere sobre su ambiente).

Alguien acostumbrado a controlar su medio social y su vida, puesto de repente en esta situación ajena a sus esfuerzos y recursos, se sentirá doblemente afectado. Y de aquí no es tan difícil recorrer el camino que lleva al estado de bloqueo producido por la indefensión. Una indefensión o *vulnerabilidad* que, recordamos, nos hemos permitido indicar en 3.5 como

objetivo real de las disposiciones jurídico-administrativas de las sociedades importadoras de fuerza de trabajo migrante global.

El indicador de *frustración* se repitió enormemente en las entrevistas tanto de la muestra amplia como de la seleccionada, en cuanto que falta de correspondencia entre expectativas y realidad en la sociedad de llegada. Oigámoslo en la propia *voz* de las personas con las que se trabajó en profundidad:

Encontré un trabajo como interna a poco tiempo de llegar, pero lo de papeles, aún no las tengo después de tres años... (Mujer rumana. 44 años.)

Encontré un trabajo al poco tiempo de llegar, cuidar una anciana, me daban vivienda y todo, pero la anciana se murió y desde entonces busco otro empleo y vivo en la casa de unos amigos... (Mujer rumana. 30 años.)

Me dijeron al cabo de seis meses que ya no me pueden mantener y que me tengo que buscar una vivienda... pero ¿con qué la voy a pagar si no tengo trabajo? En papeles ni pienso porque ¿quién me los va a hacer? Estoy desesperada. (Mujer checa. 27 años.)

No sé qué decir... vivo en casa de unos amigos, tengo un trabajito de unas horas al día, ninguna esperanza de conseguir papeles... (Hombre moldavo. 28 años.)

Sí, encontré trabajo, uno malísimo pero es un trabajo. Me pagan cuando les da la gana y no me hacen papeles. Así he perdido dos posibilidades de arreglar mi situación legal, el empleador no quería hacerme la oferta y a mí me dio miedo dejarlo y buscar otro empleo... ¿y si no lo encuentro?... (Hombre rumano. 32 años.)

Yo soy estomatóloga. Aquí años enteros, más de tres, he trabajado de empleada de hogar y después de convalidar mis estudios encontré una clínica dental donde me contrataron. Mi trabajo es hacer de mujer de la limpieza y si me necesitan en una sala, asistir a los médicos, hacer pequeñas cosas, limpieza bucal o tomar medidas para prótesis, nada serio, y esto en los ratos libres, cuando he acabado de limpiar [...]. Papeles sí tengo, pero me doy cuenta que en este país si no tienes dinero eres nadie... no importa lo preparado que estés. (Mujer rumana. 38 años.)

Ahora no tengo empleo, pero he tenido uno estupendo hasta que han muerto mis dueños, primero ella y después él. Siete años he cuidado de ellos pero su hijo no me ayudó a encontrar otro empleo cuando se murió su padre, así que hace más de siete meses que no tengo ninguno. Mi hija está enferma de riñones, tampoco tiene empleo y mis ahorros se han ido con las medicinas, el alquiler, la comida y todo lo demás... Si no encuentro un empleo en unos días soy muerta, no sé qué hacer... a cuánta gente he ayudado yo y ahora me vuelven la espalda, eso sí que no me lo esperaba. (Mujer rusa. 41 años.)

Tengo vivienda pero he perdido mi empleo porque tenía miedo el empleador de mantenernos en sin contrato y no quería tampoco hacernos contratos. Por suerte tengo aquí dos habitaciones, les he alquilado y como también les hago la comida y les lavo la ropa, me sale para vivir de hoy para mañana. Tengo que encontrar un empleo, y tengo que resolver con mis papeles pero no tengo ni idea cómo lo voy a hacer. (Mujer rumana. 48 años.)

### 7. La superación: el deseo de conseguir la meta

Si aceptamos aunque sea parcialmente el perfil que numerosos científicos sociales han venido haciendo de quienes migran, podemos entender que, a pesar de todo, éstas no son personas que se dejen derrumbar fácilmente.

Para empezar, dar el *salto migratorio* requiere reunir al menos determinadas circunstancias socioeconómicas y familiares, pero no podemos descartar que influyan también a menudo unas ciertas predisposiciones de carácter. Muchos autores aseguran que existen determinados elementos filtrantes que dan como resultado una cierta «selección» en las migraciones. En el país de origen, por ejemplo, la situación puede ser igual de desastrosa para millones y millones de personas, pero a pesar de ello emigra sólo una parte de la población. Las demás se aguantan, encuentran soluciones pasajeras o a lo mejor «suben el umbral» en la percepción del límite de soportabilidad.

Las personas que eligen trasladarse a otro país poseen características sociopersonales relativamente «especiales». Por ejemplo, tienen menor limitación en la movilidad geográfica, son jóvenes, con buena salud e intelectualmente activos (Kubat y Hoffman-Nowotny, 1981), poseen recursos necesarios para el desplazamiento, apoyo colectivo de la unidad doméstica,

recursos relacionales entre los que las redes migratorias ocupan un destacado lugar, fortaleza para asumir riesgos, saben demorar gratificaciones convencidos de que pueden conseguir un nivel de vida mayor a través del trabajo duro, o pueden haber percibido un desequilibrio cada vez menos tolerable entre sus aspiraciones y las oportunidades de vida en su sociedad de origen, como hemos visto en muchos de los testimonios transcritos hasta ahora.

Por supuesto que la mayoría de las personas no responden a todas estas características, pero la mayor parte acopia al menos alguna o algunas de ellas. Obvio también es que, desde el enfoque que venimos siguiendo en este trabajo, son las condiciones sociales (eso que en el capítulo 2 llamamos *mesoestructuras*) las que más influyen en este nivel, por encima de las cualidades de carácter, que para la ciencia social suelen desempeñar una importancia explicativa de rango menor. Pero lo que sí parece incontestable, en cualquier caso, es que estas personas se han tenido que forjar en el aprendizaje de la superación de obstáculos, un aprendizaje con numerosos fracasos. Quizás por ello, y por las dificultades (en algunos casos enormes)<sup>65</sup> que vencieron, consideran su sola estancia en la nueva sociedad como un logro indicativo de que están en el buen camino. Un camino que finalizará sólo cuando sientan la *pertenencia*, y al que no están dispuestas a renunciar fácilmente.

Sí, encontré trabajo, a duras penas pero lo encontré. No tengo papeles ni sé cuándo los voy a tener, pero de aquí no me muevo hasta conseguir todo lo que tengo que conseguir, esto lo tengo claro. ¿Para qué volver a casa cuando no me espera nada más que la muerte? (Hombre rumano. 37 años.)

La regresión, la vuelta a la irregularidad a causa de la inestabilidad permanente, suponen cambios en la orientación temporal de su proyecto migratorio. Pero también, por otra parte, el arraigo familiar (esa meta que ha sido tan restringida en la legislación española) ha provocado una ruptura con la nostalgia, y con la sensación de fracaso. Este proceso es mucho

<sup>65</sup> Pensemos, aunque no sea el caso de estudio de este apartado, en la migración clandestina desde África, atravesando desiertos, siendo objeto de robos y extorsiones en los diversos países y fronteras que se pasan, para terminar probablemente jugándose la vida en pateras. También hay casos dramáticos desde el Este de Europa, y muy especialmente para las mujeres, en manos tantas veces de redes mafiosas de prostitución.

más acentuado cuando hay hijos incluidos en el proyecto migratorio. La presencia de los hijos cambia la orientación. Ya no se puede pensar en la situación y en la vida diaria en este nuevo lugar como en algo provisorio. Los hijos y toda la familia en su conjunto, necesita estabilidad. Así que se deja de pensar en el retorno, y los hijos que por lo común se adaptan más fácilmente que los adultos, tienen ya su propio punto de vista y no en pocos casos son los impulsores de la permanencia:

Yo querría volver... en definitiva he conseguido ahorrar algo de dinero y simplemente me querría tranquilizar... ya sabes... si vuelvo ya no tendré que trabajar como una negra... ya ves que no soy joven... pero ¿qué?... ¿con quién? Si ni me escucha, me dice: vete sola si tienes ganas de irte porque yo no voy a ir... aquí está toda mi vida, ¿sabes?, [...] no... ni pensarlo... Así que yo... bien, ¿qué voy a hacer?... me quedo con él... (Mujer rumana. 48 años.)

La mujer de este testimonio se queda con él, con su hijo, no porque no quiera irse sola, sino porque entiende que su vida, y no sólo la vida de su hijo, ya está aquí, incluso cuando cueste más esfuerzo vivirla y disfrutarla.

### 8. Convivir: superando las barreras

Aunque en el imaginario colectivo<sup>66</sup> la representación de las personas «inmigrantes» en su conjunto puede estar fuertemente estereotipada, en sus ámbitos cotidianos o en los de sus círculos sociales casi todas las familias de la ciudad de Castellón conocen o han entrado en contacto con más de una persona «inmigrante», y así, de experiencia en experiencia, muchas han aprendido a través de la convivencia a personalizar a los «inmigrantes» en vez de tratarlos como *colectivo*.

Sobre todo, es posible que hayan aprendido que las aspiraciones de las familias «inmigrantes» son muy parecidas a las de ellas mismas.

Conviviendo se aprende mucho, tanto por parte de los inmigrantes como por parte de los autóctonos. En Castellón trabajan en la construcción más de 4.500 «inmigrantes» este-europeos. Trabajan en equipos con dimensiones que oscilan entre tres y veinte o más personas cada uno. Una simple multiplicación nos da el número de contactos diarios que pueden

<sup>66</sup> «El imaginario colectivo que se construye implica a toda la sociedad en la construcción diaria de la imagen del otro y en la creación de la diferencia» (Nash, 2000).



tener con los «autóctonos». En el trabajo común, donde las condiciones son casi igual de difíciles para todos, se hacen amistades o al menos compañerismos proclives a dejar en un segundo plano las diferencias de origen. No olvidemos tampoco que hay más de 5.000 empleadas de hogar procedentes del Este europeo y más de la mitad trabajan por horas, lo que significa que laboran en una media de 3-4 casas de familias «nacionales» al día. Es imposible que en este largo recorrido no haya interacción, encuentros y vivencias comunes, que no se intercambien recetas de comida, modos de hacer limpieza en una casa o modos de sacar manchas. De igual forma que es imposible que no se hable de los hijos y de los maridos y de la vida en general y de las causas que han provocado la migración.

No se debe tener mucho miedo a equivocarse si se conjetura que en bastantes de esas casas se llegue a un trato cercano, de ampliación del conocimiento mutuo, a pesar de la relación asimétrica empleadora/empleada. Resulta perfectamente probable que a menudo se intercambien consejos, opiniones e incluso cierta ayuda y apoyo recíproco. Así, en poco tiempo, en las casas de las personas «inmigrantes» aparecen sobre la mesa platos diferentes de comida, como la famosa «paella valenciana» (que las gentes de Castellón presumen de hacer mejor que las de Valencia) o las ensaladas mediterráneas; mientras que en la mesa de los «autóctonos» no pocas veces se comen sarmales, comida típica rumana, o las famosas ensaladas rusas, pero rusas de verdad, hechas conforme a la prescripción de la receta original.

Todo esto hace que aunque reconozcan diferencias y que no todos «los españoles» son iguales (como tampoco consideran que todos «los inmigrantes» son iguales), aparezca la misma respuesta a la pregunta «¿qué es lo que más os impactó positivamente en España?»:<sup>67</sup> «¡los españoles!».

Y esto no es todo, algunos continúan: «les admiro por su amabilidad», o «admiro el que saben vivir y pasárselo bien, no como nosotros que nunca hemos vivido ni nunca supimos qué es esto de pasarlo bien y ahora tampoco lo hacemos, ni tampoco sabemos», o «les admiro porque son tan abiertos y tan alegres», o «me gusta que son muy cariñosos y no como nosotros».

<sup>67</sup> No se empleó aquí el discriminador «nacional» de «valencianos» o el provincial de «castellonenses», dado que por una parte los «inmigrantes», al menos en sus primeras fases de asentamiento, hablan de «españoles» en general, y por otra, a menudo han estado antes en otros lugares del Estado español, con lo que de todas formas tienden a generalizar en base a su experiencia amplia.

Todo ello a pesar de las barreras estructurales y de la construcción de límites entre «propios» y «extraños», entre «autóctonos» e «inmigrantes» que, según veremos en el siguiente capítulo, lleva aneja toda una escala de distancias y desigualdades que se traducen en serios problemas de relación.

Sin embargo, como decimos, uno de los mejores antidotos frente a todas esas murallas es también precisamente la propia convivencia. Es cierto que ella por sí misma no elimina las desigualdades, pero puede acercar a los sujetos para reducirlas conjuntamente y predisponer a la sociedad para conseguir otros logros sociales.<sup>68</sup>

A la postre, no hay que olvidar que el posible proceso de integración social de las personas «inmigrantes» tiene lugar en estrecha relación con la actitud y la actuación del conjunto de la población, en cuanto que «sociedad activa», más allá de las disposiciones estatales al respecto y por mucho que éstas influyan, que lo hacen.

\* \* \*

De alguna manera hasta aquí hemos hecho referencia implícitamente a los procesos sociales básicos de «desamparo», «valoración» y «salida» que acompañan a los códigos conceptuales de los que nos hemos servido para explicar el proceso migratorio (cuadro 4.2). Vamos a desarrollar brevemente a continuación los restantes.

### 9. *Desaprendiendo, aprendiendo y acomodándose*

El «aprendizaje», que tiene mucho de adaptación, puede llegar a cambiar la forma de ver la vida de las personas «inmigrantes», así como sustituir en su repertorio conductual cosas que sólo hace pocos años o meses eran impensables.

Ya m'he acostumbrado tanto, que ni guiso comida de la nuestra... pues ¿qué?, ¿soy tonta? ¿A qué santos quedarme en la cocina tres horas cuando puedo hacer

<sup>68</sup> Por muy difícil que pueda ser el camino hacia la integración, la realidad es que barreras como la del desconocimiento del idioma, la situación de irregular, la ignorancia de las claves culturales y muchas otras no tan evidentes, son susceptibles de sobrepasarse gracias a la convivencia. En este sentido, habitar un mismo espacio social no significa necesariamente «convivir». Convivir supone una interrelación en el plano personal que potencia la posibilidad de «compartir» situaciones, vivencias y sentimientos, lo cual implica mucho más que estar juntos en un mismo lugar.

comida española y me quedo como mucho una hora?... las demás horas las gasto para mí... sabes... en las fiestas cuando hay corrida yo voy a los toros... lástima que mi amiga ya no trabaja allí... porque antes siempre me daba invitaciones... ahora no sé... pero bien, iré al cine porque vale menos... (Mujer rumana. 25 años.)

Nunca en su país de origen esta mujer había pensado que le podría gustar ir a los toros (reflejo de un estereotipo español que incluye o impregna también indiferenciadamente a la sociedad castellonense), ni mucho menos que ésta sería su preferencia de ocio.

Hago la cama como se hace aquí... sabes... nosotros con tantas almohadas sobrepuestas hasta un metro de altura... ya sabes... aquí es mucho más rápido... pero ¿ves?... no me sale de la cabeza... ¿cómo es que todos los españoles hacen la cama igual, incluso en hoteles?... Y tú sabes que nosotros... cuántas casas tantas costumbres de hacer la cama... (Mujer rumana. 45 años.)

Pero si se percibe que lo nuevo es más ventajoso, ¿por qué no introducirlo en el repertorio?

Salgo con los chicos del trabajo a eso de las 8 y nos vamos a tomar una cerveza... sabes... y me la hago con gaseosa... y cuando probé esto por primera vez... pues me dio un asco que casi vomito... (Hombre rumano. 32 años.)

A mí lo que me gusta son las gayatas... me gustan mucho más que las fallas de Valencia... ¿sabes?, no hay tanto desperdicio, no puedo entender por qué se esfuerzan todo un año y gastan millones y millones que te asustas... para que en una noche le prendan fuego a... todas... es que... pero bien, lo del fuego no me gusta... me da... no sé, demasiado desperdicio... pero verlas sí que me gusta... (Hombre rumano. 20 años.)

Hay tantísima fiesta en España que creo que hay más fiesta que trabajo...pero es que ellos saben vivir... no como nosotros... me gustaría... es que no sólo se trata de que gastas más dinero... es que... no sé... aunque quisiera no se me dan las fiestas... Pero a ellos les admiro... eso es... ¡saben vivir! (Hombre rumano. 25 años.)

De todas estas declaraciones se desprende que hay formas culturales («costumbres» en la versión *emic*) que se aprenden y se practican diaria-

mente, como el tipo de comida y la manera de prepararla. Las hay que son admiradas pero no practicadas (precariedad obliga), como salir los fines de semana, comer en restaurantes o comer fuera de casa. Otras que gustan pero son aún más caras. En fin, un largo recorrido que nos ha permitido llegar a la conclusión de la gran influencia sociocultural que reciben las personas «inmigrantes», lo que pone a prueba su adaptabilidad social y les afecta tanto psíquica como biológicamente.

Todas las personas, en sus declaraciones, dan muestras de haberse *adaptado* (aprendido muchas cosas) y desaprendido de otras tantas. Normalmente, como es obvio, se aprenden más rápido las que necesitan un gasto menor de energía y resultan más necesarias. Pero a veces también las que suponen otro tipo de «ganancias», como más tiempo libre o ampliación de la red social, y otras que los individuos perciben como gratificantes.

En este sentido nos ha llamado la atención que la gastronomía y las fiestas aparezcan de forma recurrente a la hora de hablar de «adaptación», en las conversaciones de las personas con las que profundizamos en la metodología cualitativa (y que también la encuesta ratificó como algunos de los principales rasgos de identidad de la sociedad valenciana-castellonense, según la población «neollegada», como vimos en 4.5.2 e).

Las fiestas son uno de los espacios más propicios para compartir; y los «nuevos castellonenses» tienden a aprovecharlo como momento de inclusión en el conjunto social, e incluso se están dando ocasiones en que han intentado dar una dimensión amplia a la celebración de las propias fiestas, para implicar a la sociedad local en las mismas y facilitar el mutuo acercamiento.

Ese posible acercamiento que se expresa en el espacio público es susceptible de trasladarse después al privado, eso sí, con más posibilidades en el ámbito rural que en el urbano por obvias razones de dimensión social.

En definitiva, «desaprender» ciertas cosas del propio pasado y aprender otras nuevas es un tiempo de acomodación de las personas que han protagonizado el salto migratorio y que se traduce por una especie de «negociación permanente de costumbres» con la sociedad local. «Negociación» que afecta, como no podría ser menos, a los comportamientos, actitudes y opiniones de unas y otras personas. Para las recién llegadas este proceso implica la adquisición de conocimientos básicos de la sociedad en la que se desenvuelven. Saben que mientras no conozcan el sistema normativo de la nueva sociedad, en tanto no aprehendan sus patrones elementales

de conducta y valores, el acercamiento social que podrían propiciar las diferentes ocasiones de convivencia será sólo una ilusión.

Es por eso que el proceso exige una renegociación continua de significados, hasta que se van interiorizando los más imprescindibles para la vida en común.

A diferencia de las personas que permanecen a lo largo de su vida en un ambiente social estable o relativamente «seguro» (o al menos conocido), quienes han protagonizado el «salto» o «drama migratorio» no se pueden permitir dejar de trazarse metas claras y concretas en su vida (de hecho sería muy difícil dar ese «salto» si antes no se hubieran asumido unos objetivos específicos). Estas personas se han visto obligadas a convencerse también con más fuerza que otras que o se superan a sí mismas y se sobrepone a las enormes dificultades que encuentran constantemente, o sus oportunidades de vida se reducirán de forma drástica.

Prestemos atención a este emotivo testimonio:

Yo me he dado cuenta aquí de lo que valgo... antes pensaba que no sirvo para nada, ni nunca he trabajado... sabes, me mantenía con el sueldo de mi marido... el día que decidí irme, tuve una pelea con él... me sentí muy ofendida... pero la verdad era ésa, nunca había hecho nada más que cuidar a mis hijos y cuidar de la casa y el dinero empezó a faltar... sabes... historia de siempre... así que en tres meses me fui... No me arrepiento de nada, ¿sabes?, pesaba más de cien kilos y era una tonta... Hace un año acabé los cursos de técnico de estomatología y trabajo en una clínica dental... mírame, ¿cuál crees que es mi peso actual?... y eso no es todo... me divorcí de él... me di cuenta aquí, en España, que él tenía la culpa de que yo estaba tan mal psicológicamente... ya pasó todo... mis hijos están conmigo, han pasado ocho años y me ha costado mucho llegar aquí pero... bien, creo que ha valido la pena... tengo mi casa, sabes, pago hipoteca... como todo el mundo, tengo coche y me saqué el carné de conducir... qué más puedo decir... soy otra persona, esto es, soy otra y los míos dicen que me he vuelto fría y distante, tonterías, me he vuelto segura, que es otra cosa, nadie más me va a pisar... jamás, pero todo esto me costó, no puedo decir que no... (Mujer rumana. 45 años.)

No se piense que es un caso extremo, según se van acomodando las personas que llegan nuevas a una sociedad, empiezan a sentir que son al menos una piececita importante en el engranaje de ésta, que sin su rendimiento laboral muchas cosas no irían bien, que sin su actividad muchas

tareas no se llevarían a cabo, que en sus lugares de trabajo alguien les espera y no puede empezar el día sin su presencia.

Y es así como se *acomodan* día tras día, yendo al trabajo o yendo de compras y charlando un rato con la carnicera, contándose cosas sin importancia y despidiéndose para volverse a ver al día siguiente; o pidiendo el consejo de algún amigo español más entendido en esto de los coches de segunda mano, o yéndose a los bancos a hacerse un crédito hipotecario para comprarse una vivienda que constituye toda una coronación de su obra (de su proyecto y salto migratorio), y con ella la experimentación orgullosa de haberse forjado su propio destino frente a todo, a pesar de todo.

Por eso, del concepto «acomodar» aquí nos quedamos con este sentido: «amoldar o ajustar a una norma». Porque es esto lo que están haciendo las personas «inmigrantes» continuamente, se amoldan y se ajustan con miras a que algún día sean consideradas lo suficientemente «amoldadas» y «ajustadas» como para poder constituir parte intrínseca de esta sociedad en la que han decidido a veces pasar el resto de sus vidas, para no ser tratadas para siempre como una especie de «huéspedes» a los que en el mejor de los casos se «tolera», pero que se ven como temporales porque en realidad no son de casa.

Y de ahí a la categoría central que resultó de nuestro análisis: la de la pertenencia. La *pertenencia* como elemento nodal, *sine qua non*, de la integración.

Ubicaremos su significado completo en el segundo apartado del capítulo siguiente, pero antes en el capítulo 5 vamos a entrar en las consecuencias de la inmovilidad de la distancia «cultural», de la separación intangible y muchas veces inexpressada, pero permanente, inobviable, entre *nosotros/ellos*, que en la vertiente nacional se experimenta como permanecer en diferentes riberas de una invisible pero muy difícilmente franqueable barrera de derechos, atribuciones, oportunidades, etc. Es decir, de lo que significa quedar a un lado u otro de la ciudadanía.





## CAPÍTULO 5

Sobre *autoctonía* y *extranjería*.

Claves de la pertenencia en la provincia de Castellón





Ya se dijo en el capítulo 2 que la *extranjerización* como construcción social supone una gradación de cercanía/lejanía que se modifica históricamente, y que tiene su mayor expresión en la *racificación* e inasimibilidad de la alteridad.

En el primer apartado de este capítulo vamos a ver cómo se desenvuelven algunas claves de separación o distanciamiento y de construcción de la diferencia entre la población local o «autóctona» y la «extranjera», «alóctona» o «inmigrante». Será de gran interés ilustrativo prestar atención a cómo se moldean y cristalizan en opiniones las diferentes relaciones, posiciones y actitudes.

### 5.1. ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE *EXTRANJERIDAD* POR CONTRAPOSICIÓN A LA AUTORREFERENCIA DE *AUTOCTONÍA* EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

Para comprobar el posible encuadramiento de las actitudes de la sociedad castellonense mantuvimos dos niveles de aproximación a las opiniones de la población.

En un primer rastreo apelamos al nivel declarativo que se muestra más a flote, en la superficie testimonial de la sociedad castellonense. Para ello realizamos una encuesta en la provincia de Castellón entre 210 personas «autóctonas», con la que luego contrastar nuestras percepciones de campo: 99 hombres (47,1%) y 110 mujeres (52,4%), con una persona de la que se perdió su referencia en cuanto a sexo; 84 personas entre 16 y 30 años (40%), 76 entre 31 y 50 (36,2%) y 42 de más de 50 años (20%), con 8 entrevistados de los que no se registró la edad (3,8%).<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Para mayores datos de control de la encuesta, así como para el cuestionario de la misma, ver apéndice, anexo 1. Los cruzamientos han corrido a cuenta de Teodora Lungu.

Al igual que ocurrió con la encuesta a la población «inmigrante», la realizada a población «autóctona» no siguió procedimientos estrictamente aleatorios en su totalidad, sino que fue complementada mediante un muestreo empírico intencional vinculado al trabajo de campo cualitativo. Aunque se intentó mantener una paridad en las afijaciones por sexo, edad, profesión y nivel de estudios, hay que advertir que por las condiciones del propio muestreo la población con estudios universitarios acabados o en curso aparece algo sobrerrepresentada, así como también las profesiones de grado superior respecto a las manuales.

Estos sesgos tienen su importancia pues los resultados de la encuesta, como suele ser la tónica general, muestran una tendencia más favorable hacia ciertos aspectos relacionados con la inmigración cuanto mayor es el nivel de estudios y el grado profesional,<sup>2</sup> no variando significativamente por sexo o edad (es por eso que no se desglosarán los resultados en función de estos referentes).

Con nuestras preguntas no pretendimos otra cosa que arañar el nivel más superficial de respuesta en torno a tópicos que se repiten a menudo entre las sociedades mayoritarias sobre la inmigración, y que son también con frecuencia propagados por los medios de difusión masiva. Esto es, quisimos dar cuenta de las reacciones inmediatas que se producen frente a la manera estereotipada habitual de recabar (¿o producir?) opiniones sobre procesos sociales de enorme complejidad.

Lo primero que cabría señalar es el relativamente alto porcentaje de ausencia de respuestas que se da en todas las preguntas. Buena parte de las

<sup>2</sup> Es ineludible aquí llamar la atención, sin embargo, sobre el hecho que ya denunciara Bourdieu en «La opinión pública no existe» (recogido en Bourdieu, 2000), para reflexionar sobre cómo los procedimientos de encuestación tratan las respuestas a la manera de «datos objetivos» sin más, como si todas las personas interpretaran y «midieran» igual sus contestaciones. Lejos de ello, y refiriéndose en concreto a la clave de clase social, Bourdieu advertía de que cuando en las encuestas se emplean preguntas que se refieren a una innovación (o inversión) simbólica en las relaciones sociales (o que forman parte del discurso de intenciones sobre una hipotética deseabilidad de carácter humanista), éstas suscitan tantas más respuestas favorables cuanto más nos elevemos en la jerarquía social. En cambio, las preguntas que tratan sobre transformaciones *reales* de las relaciones de poder entre las clases provocan cada vez menos entusiasmo conforme se asciende en la escala social, y viceversa. Es frecuente por ello, que de las encuestas se extraigan todo tipo de conclusiones falaces sobre el carácter más «conservador», «tradicional» o incluso «reaccionario» de las clases populares. Es muy esclarecedor seguir también sobre las claves ideológico-procedimentales de esta técnica, a Ibáñez (1986).

personas entrevistadas encontraban «improcedentes», «banales», «estúpidas» o incluso «insultantes» unas u otras preguntas, como les manifestaron a las personas del equipo encuestador, y se negaron a contestarlas. Queremos creer que esto puede ser indicativo de que un porcentaje significativo de la población considera poco procedente tratar sobre la inmigración de la manera simplista como se lleva a cabo en demasiados estudios de encuestación, así como en diferentes ámbitos sociales, políticos e informativos.

Las respuestas obtenidas muestran en su conjunto una disposición más favorable hacia la inmigración de lo que puede derivarse de la observación participante de la sociedad castellanense. Aparte de la posible influencia de los sesgos antes aludidos, hemos de considerar que el primer nivel declarativo, el más superficial (que es el que recoge la encuesta), suele ser siempre el «más políticamente correcto», esto es, el que más se adecua a la norma de visión y opinión de las cosas. Sólo a través de la entrevista en profundidad que acompaña al trabajo cualitativo de larga duración (a través de la «caza de almas», que diría Ibáñez), puede ahondarse en opiniones más profundas y, si se quiere, «verdaderas» de una población.

Así, en la pregunta sobre si cree que la inmigración favorece el aumento del nivel de vida del País Valenciano, venció ligeramente el «sí» (42,4%) sobre el «no» (41,4%), 89 respuestas frente a 87 respectivamente; con 34 (16,2%) personas entrevistadas que no quisieron circunscribirse al «sí» o al «no», dando «otras» respuestas por su cuenta.

Un ligero mayor margen de mayoría de entrevistados contestaron negativamente a la pregunta de si con la inmigración aumentaba la delincuencia: 44,3% (93 personas) frente a 37,6% (79 personas) que dijeron que sí. 38 personas (18,1%) apuntaron «otras» respuestas. Pero la diferencia fue de más del doble ante la pregunta de si «cree que la inmigración tiene que ver con la pérdida de puestos de trabajo para la población valenciana»: 133 personas (63,3%) dijeron que «no», sobre 60 que respondieron que «sí». En este caso el porcentaje de «otras» bajó a 8,1%. Aunque también la mayoría respondió que tampoco la inmigración aumenta los puestos de trabajo (53,3%, frente al 34,3% que dijo que sí, y el 12,4% que apuntó «otras» respuestas).

De igual forma, la absoluta mayoría manifestó que no habría que aumentar el número de inmigrantes para garantizar una mejor calidad de vida a la sociedad valenciana: 151 respuestas (71,9%). Mientras que sólo 11 (5,2%) dijeron que «sí», y un elevado 21% contestó de otra forma.

Pero frente a estas respuestas una igualmente aplastante mayoría respondió que no se debería endurecer la ley sobre inmigración hasta el punto de cortar la entrada de inmigrantes, ni expulsar a la mayoría de inmigrantes que ya están aquí; por el contrario, y más importante si cabe, la mayor parte de las personas entrevistadas se pronunció a favor de suavizar las leyes sobre inmigración de manera que haya más posibilidades de integración social para la gente que quiera vivir aquí (si bien con menor diferencia de respuestas sobre el «no» u «otras»). Tampoco se optó por que se tenga que favorecer la inmigración de unos países y no de otros, y la misma gran mayoría respondió afirmativamente que habría que procurar mejores condiciones de vida a los inmigrantes que ya están en nuestras tierras. Todo ello según porcentajes que se expresan a continuación en los gráficos 1 a 5, incluidos en el cuadro 5.1.

Preguntadas a renglón seguido las mismas personas si establecen diferencia entre unos inmigrantes y otros, sólo una ligerísima mayoría dijo que sí (51% frente a 49%). Como siempre, la peor parte es para los que se asocia con la religión islámica.

Sí, els rumanesos s'integren molt millor, en general, que els magrebins o subsaharians. Culturalment estem més a prop.

Sí. Els àrabs i musulmans són radicals, molt diferents a nosaltres.

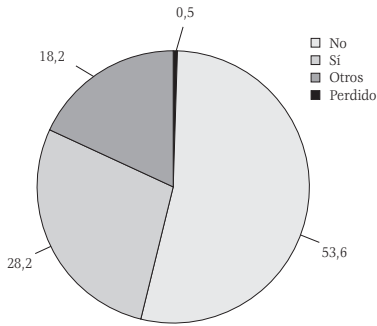
Molts immigrants de diversos països tenen males fames i a més reconegudes.

Esta escasa distancia porcentual no se corresponde, como en seguida veremos, con la opinión «cualitativa» (la que refleja un nivel más profundo) dominante entre la población castellonense, que en realidad diferencia más entre orígenes.

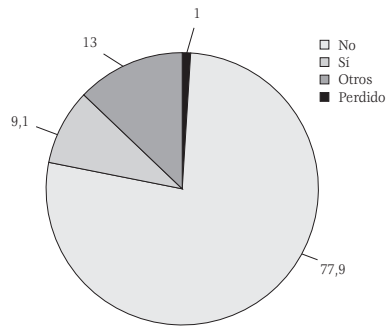
En cambio, sí parecen concordar más las respuestas de la encuesta con el sentir general detectado en la investigación cualitativa, respecto a si se ayudaría a la población inmigrante. En la pregunta se proporcionó el ejemplo de si se estaba dispuesto a alquilarla un piso (con ello queríamos ver si la concreción favorecía un mayor acercamiento al comportamiento que se produce más probablemente en la realidad, por encima de la mera declaración formal y abstracta). 74,4% de las personas entrevistadas dijo que sí, frente a un 17,1% que manifestó lo contrario, según se expresa en el gráfico 6 del cuadro 5.1.

Cuadro 5.1

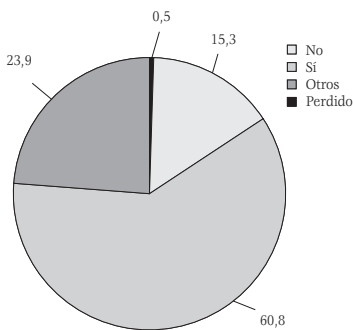
**Gráfico 1. Creu vosté que s'hauria d'endurir la llei sobre immigració fins al punt de tallar l'entrada d'immigrants?**



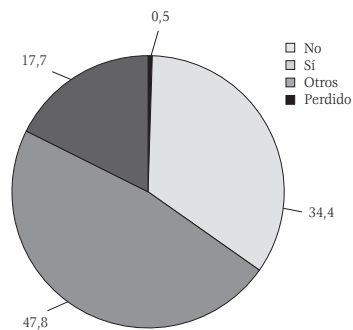
**Gráfico 2. Creu vosté que s'hauria d'expulsar la majoria d'immigrants que estan ja a Espanya?**



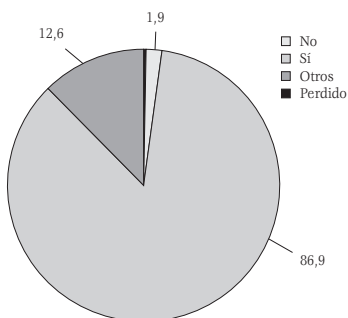
**Gráfico 3. Creu vosté que s'haurien de procurar millors condicions de vida als immigrants que estan a les nostres terres?**



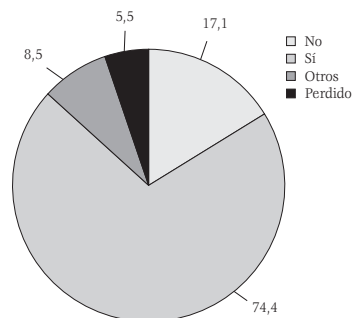
**Gráfico 4. Creu vosté que s'hauria de suavitzar la llei sobre immigració de manera que hi haguera més garanties d'integració social per a la gent que vol?**



**Gráfico 5. En tot cas, creu vosté que s'hauria d'afavorir la immigració d'unes nacionalitats i no d'altres?**



**Gráfico 6. Ajudaria els immigrants? Estaria disposat, per exemple, a llogar-los un pis?**



A través de las correlaciones de la encuesta observamos que las respuestas más positivas en todos los órdenes expuestos se producen entre quienes tienen amistad con alguna o algunas personas inmigrantes. Por eso mismo es importante señalar que casi un 15% de quienes contestaron a la pregunta sobre si tenían alguna relación con personas inmigrantes (pregunta 12 —anexo 1 del apéndice— a la que sólo respondió un 19,5% de los encuestados) manifestó no tener contacto alguno con inmigrantes.<sup>3</sup>

Pero si examinamos a continuación qué hay detrás de esta primera superficie declarativa, nos encontramos con que nuestro trabajo de campo destinado a captar y comprender un segundo nivel de profundidad en el habla de los sujetos, descubre una clara delimitación entre el «nosotros» y el «ellos», fuertemente arraigada, como una construcción social de largo recorrido histórico, reforzada en la actualidad enormemente de forma político-institucional y mediática.

Efectivamente, la mayor parte de la población interioriza con aparente espontaneidad la «extranjerización» de ciertas posiciones sociales (reparar al respecto, capítulo 1) y reproduce el extrañamiento de formas de hacer, actitudes y problemáticas que afectan a una parte creciente de la sociedad castellonense en cuanto que  *fuerza de trabajo migrante*. Ese «extrañamiento» indica bien a las claras la priorización del eje identitario-cultural sobre el de clase-condiciones de vida, haciéndose hincapié en la barrera que separa la *ciudadanía* de la *no ciudadanía*, a la hora de ubicar las diferencias y de posicionarse frente a ellas.

La población que es marcada o categorizada de *inmigrante*, suele ser abstraída de sus condiciones particulares e individuales, para ser considerada como un *todo único*, cuyos comportamientos son descontextualizados de las razones estructurales a las que están vinculados, mientras que las diferentes posiciones y relaciones de desigualdad se «culturizan». La marginación de toda una parte de la población comienza por la concepción de ella como fuera de lo normal, diferente de la sociedad en sí.

Esta delimitación de «extranjería» aplicada a parte de la población con la que se convive, y a la que se contraponen la «autoctonía», es susceptible de hacerse de maneras muy diferentes y de expresarse en prácticamente todos los ámbitos de la vida. Aunque quizás uno donde el *extrañamiento*

<sup>3</sup> Ver Díez Nicolás y Ramírez (2001) para ciertas correspondencias entre las respuestas y el grado de relación con personas inmigrantes, y en general para opiniones en torno a la inmigración.

se manifiesta principalmente es en el propio mundo laboral.<sup>4</sup> Y, como en otros espacios, los juicios de valor anejos al mismo no están carentes de paradojas y ambigüedades, lo que bien puede traslucir que la construcción social de un imaginario de distinción, o dicho de otra manera, las formas de subjetividad socialmente construidas sobre la delimitación (valga decir, desigualdad) *nosotros-ellos*, a menudo no encuentran una correspondencia en las plasmaciones individualizadas de pensamiento u opinión, en detrimento de la coherencia de estas últimas (debido probablemente, a las contradicciones constantes que se producen entre la realidad construida verticalmente y la realidad vivida —en un plano horizontal—).

En el ámbito laboral se suelen aducir como «diferentes» muchos elementos que se les atribuyen a los inmigrantes. Uno de ellos radica en la *forma de trabajar*. Así, especialmente en algunas ramas de actividad, como puede ser la hostelería o la construcción, para una parte considerable de la fuerza de trabajo local su homónima «extranjera» no está al nivel requerido. Para muchos, las personas inmigrantes son antipáticas o poco predispuestas para esos trabajos (de hostelería); otras no saben hacer las cosas como aquí se pide o como «los españoles están acostumbrados»; las más son «tranquilas» para trabajar (lo que en el decir de la gente de Castellón, está muy próximo a ser *malfainers*). Sobre su trabajo en hostelería, por ejemplo, traemos a colación un testimonio enjundioso sobre la población rumana.<sup>5</sup>

I después també són... tenen un caràcter molt aspre, no? Pa la gent i pa tot. No són gent que tenen la sonrisa sempre o per lo menos a l'hora de treballar, no? [...] Igual que jo, que jo vaig per ahí repartint i tinc que fer bona cara sempre... Pa la gent i pa tot. Tinc que traure, o dir-li a qualsevol, agüela... pa que estigue bé. Pues, en la faena d'hosteleria, és aixina. I si estan en un bar o en un restaurant que hi ha cinc o sis d'allí treballant, d'ells, ja va tot a perra.

<sup>4</sup> En razón de la condición de fuerza de trabajo de la población inmigrante, es probablemente éste el ámbito en el que más se la juzga. Por otra parte, el *extrañamiento* aquí indica que no se reconocen como *propios* a una parte de quienes comparten las mismas condiciones de trabajo, lo cual se corresponde y refuerza con una mayor *alienación* o falta de comprensión de la propia realidad laboral y social (así, muy probablemente a mayor *alienación* en el ámbito laboral, mayor *extrañamiento* de los *otros* en este mismo espacio pero también en el social en general).

<sup>5</sup> Los testimonios que se transcriben se consideran representativos de (o con los que se podrían identificar) al menos algunos sectores de población «autóctona» de las distintas comarcas donde se han recogido.

Ells no parlaran el castellà, eh? Entre ells, parlaran el rumano i, además, el rumano, parlen i pareix que sempre estiguen discutint, no sé... En els atres puestos com estan més separats i hi ha algú o això, eixos sí que... (Empleado público, comarca de Els Ports.)

Esa «forma» de trabajar «diferente a la nuestra», se traduce a veces por una atribución de «pereza», «desidia» o «vagancia». Es decir, por trabajar con menos intensidad.<sup>6</sup>

No, a eixos no els voràs matar-se treballant, amb presses i tal. No tenen la mateixa sang pa la feina, no... (Jubilado, L'Alcalatén.)

No te penses que les formes de treballar són les mateixes... que els seus ritmes no tenen res a vore en els nostres. (Trabajador de hostelería, La Plana Baixa.)

En cambio, en franca manifestación de las contradicciones a las que aludíamos, también muchas personas son conscientes de la intensidad del trabajo y del esfuerzo de los inmigrantes (no pueden dejar de verlo todos los días).

Yo creo que aquí no hay problema porque la suerte que estamos teniendo es que la gente aquí viene a currar, a trabajar y a vivir, como tú y como yo [...] Aquí, si hay uno será uno, pero los 99 restantes, gente curranta, curranta porque aquí les aprietan bien. Aquí o curras, o aquí no haces nada. (Trabajadora social de L'Alt Millars.)

Mi experiencia con ellos es positiva, y la regularización que ha hecho el Gobierno, en mi caso, ha sido fenomenal, porque estamos en una zona, de alguna manera, deprimida, que no quiere venir la gente a trabajar, y gracias a ellos yo puedo llevar mi negocio adelante [...] yo creo que como trabajadores, estudiando. (Empresario de hostelería de L'Alt Millars.)

Ací la gent eixa es trenca el llom a treballar. No pensen en altra cosa, treballar i estalviar diners... (Joven agricultor. El Baix Maestrat.)

<sup>6</sup> La escasa intensidad o «ganas» en el trabajo ha sido una acusación recurrente de los patronos hacia su fuerza laboral contratada. También ha sido siempre ampliamente utilizada con la mano de obra servil y esclava.



Pero incluso sobre lo que se hace con el salario, si se ahorra o se gasta de una u otra forma, se producen claras contradicciones entre la población local, aunque por lo común se percibe en al menos ciertos orígenes extranjeros una diferente manera de entender la importancia del ahorro, del gasto, de cómo se disfruta la vida.

Els rumanos, són gitanos i avant.<sup>7</sup> Parlant clar. Ells estan acostumbrats allí a no tindre un duro i a gastar-s'ho tot, i a tot lo que se pugue i ací ho fan tamé, m'entens? Entonces la gent que treballe en hosteleria és jove. Entonces, eixa gent, pa mi que allí estan tots per ahí tirats i buscant-se la vida perquè allí no tenen res. I ací passe igual. I ací hi ha el problema que, en hosteleria, estan els diners ahí molt prop i és una cosa que... que la gent se queixa un poc perquè, perquè agarren diners i tal. [...] [Vienen sin ningún proyecto]. Han vingut s'han comprat un cotxe, els han donat una casa pa que visquen, la va arreglar l'Ajuntament, els han donat tot el tinglao. S'han comprat un 309 d'eixos ranxera, que jo no puc tindre'l, a vore si m'entens, i, sin embargo, ells el tenen, eh? Igual me fa més falta a mi que a ells, a vore, no sé com di-te. Ells estan ahí al bar i per anar a Morella a per algo, a per pa o a per lo que sigue, i tornar, en un caxarret d'estos seria suficient, en dos-centes mil pessetes... i anirien i vendrien tots els dies... No, s'han tingut que comprar un cotxasso d'ací hasta allá... Pa mi que se reventaen de no anar a Rumania en el cotxe eixe. Teniu els papers, teniu tot, xa!, agarreu l'avió, vos esteu tres o quatre dies i torneu, t'has de tirar tres o quatre dies en el cotxe... No, no, no, ells en el cotxe, ¡home claro!, pa ensenyar-lo allí, pa fer... Jo, pa mi, que no és igual que la gent esta d'ací que anave a França o Alemania a treballar. Jo veig als agüelos estos que van anar, que ara cobren i no... ells anaven allí a gastar lo mínim, a fer diners, eh? I a mi, me dien que guanyaen en quatre, cinc o sis mesos que estaen allí, pos... tres o quatre vegades més que en tot l'any ací. Ere gent jove que se n'anae allí, que s'acabava de casar o lo que siga i se n'anaen i, en dos campanyes, se compraen la casa, un terreno i entonces ja s'ho montaen ací i ja no anaven més. I esta gent, dius, se n'aniran allí i és que no volen ana-s'en tampoc. És que dius, bueno, esta gent què pense?, què pense fer? És que els veus que... és que s'ho gasten tot, van més al dia que mosatros, més. Que avui en dia hi ha que anar, està clar que no pots tindre... i, sin embargo, ells no tenen cap hipoteca, no tenen res, només tenen els diners pal cotxe i el cotxe, contra millor

<sup>7</sup> Los gitanos, junto con los «moros», ocupan el escalón más bajo en el racismo español.

sigue, millor. Els mòbils, eh?, hi han rumanos per ahí que tenen uns mòbils que deuen valer dos o tres-cents euros, que natros no..., que jo no el tinc. Jo m'espere sempre a que me'n donen un atre per no gastar-me els diners. [...]. (Empleado público, comarca de Els Ports.)

También choca la propia movilidad laboral, como si fuera un rasgo de carácter de los inmigrantes, con el que se complacen. De esta forma a menudo se les achaca que cambian de trabajo con facilidad, importándoles más el dinero que la «fidelidad» a un contratador.

En el capítulo anterior vimos las razones de esa movilidad laboral. Transcribimos de nuevo las palabras de la persona anterior, por su enjundia e interés como reflejo de una posición desde la que se ven (como *autóctonos*) las relaciones laborales a las que están sujetos de forma mayoritaria los inmigrantes.

Però ells mateixa s'enganyen entre ells. Ells, a lo millor, li diuen a l'atre que estan guanyant 2.000 euros. Home!, si no els estàs cobrant, per què li ho dius a l'atre, a mi no m'ho diran, no. M'entens? Ells mateixa se... se... no sé... és... I n'hi ha molts que diuen, pues jo me'n vaig allà [Castelló]. A mi, encara que me donaren el doble dels diners que guanye... i no me'n vaig a Castelló. I me'n donen el triple i no me'n vaig a Barcelona, a vore... Mira que estic parlant de diners, ja, eh? Però no me'n vaig, pa què?, per anar i tornar i estar per eixa Barcelona? Si me moririe en dos dies, pa què vull els diners?, pa ser el més ric del cementeri? No sé... pa canviar de treball has de valorar què és lo que... A lo millor, uno se'n va perquè li ha dit uno que cobre no sé quant i ha arribat allí i no és veritat això. No te pots fiar d'ells... n'hi ha que sí, eh? Eixe que te dic mateix, eixe sí. I mira que li han dit gent de per ací que això tamé passe, com saben que és treballaor i és bo en la construcció i és... Qualsevol: «Vine i te pagaré a tant l'hora». A lo millor, ha vingut a dir-m'ho alguna vegada, «¿qué te parece?, me ha dicho éste que eso...». «Pues, tú mismo, pero yo preferiría cobrar menos donde estás que más con aquél. De aquí a una temporada no tendrá trabajo y te echará y, después, siempre irás a gritos y de mal humor, porque ése no...» «Tienes razón, tienes razón». Però, en general, ells no tenen la confiança, que mosatros li la donariem, en general, tamé, a vore, tot aixina en general. És a dir, si ells es feren més amics dels d'ací, ho sabrien tot més prompte i més... Sent com la gent d'ací, sense fotre a un atre, ací pots fer el que te done la gana. (Empleado público, comarca de Els Ports.)

Hay una desaprobación de su movilidad, como si de alguna manera los *inmigrantes* «defraudaran» a los trabajadores locales por su falta de fidelidad a los patronos o contratadores.<sup>8</sup>

Hasta en la pretendida falta de reivindicación de la fuerza de trabajo inmigrante se quieren ver sustratos culturales. Pero en cualquier caso, como hemos venido insistiendo, su aceptación de condiciones salariales y laborales a la baja es vista como dañina para los trabajadores locales.

És que és gent... com que és fluixa, no té caràcter per a protestar, per a lluitar per lo seu... (Empleado de comercio. L'Alt Maestrat.)

[El inmigrante] A veces decimos es que el empresario se aprovecha de él, pero él también muchas veces permite que el sistema se aproveche de él. Además eso te lo digo, a ciencia cierta, que eso es así. Es decir, tú aquí vas al sector servicios y ¿por qué lo cubren en 95% extranjeros? Porque ellos permiten que el empresario pague poco, si ellos reivindicaran un sueldo igual que el que reivindica el español, el porcentaje sería un porcentaje equivalente. Yo he tenido la experiencia ésa de decir, vamos a ver, de trabajar junto con más extranjeros y decir: «esta noche, hay que cobrar X, lo normal que se paga aquí en España por trabajar esta noche». Una Noche Vieja, por ejemplo, de camarero en un cotillón, vamos a poner cifras orientativas, una persona que echa 10 horas, a lo mejor cobra 200 euros o 300, una Noche Vieja. ¿Qué pasa?, tú reivindicas lo que está estipulado, pero si el empresario tiene para echar mano de tres extranjeros que con 100 euros le echan la Noche Vieja, le trabajan toda la Noche Vieja. Por el mismo precio tienen tres. Claro, luego, ni sirven igual porque no son profesionales, ni la cosa va igual, la gente se queja,

<sup>8</sup> Como consecuencia de la interiorización por parte de la población de los valores de «entrega», «rendimiento» y «productividad» que imperaron desde el principio en la empresa capitalista (lo cual se ha visto agravado con los ritmos de competencia por equipos o cuadrillas recientemente introducidos en las relaciones laborales, relaciones a las que está sujeta en las últimas décadas la población trabajadora castellanense), una parte importante de la fuerza de trabajo local tiende a juzgar negativamente la calidad laboral de la «inmigrada». De resultas de ello no sólo se compara por encima, sino que reacciona como si la hipotética mala calidad laboral de la fuerza de trabajo extranjera fuese una especie de agravio (o «engaño») para ella misma.

Cabría también tener en cuenta en qué medida puede contribuir a las consideraciones expuestas en el texto, la falta de correspondencia entre la formación en origen y el empleo en destino de la población «inmigrante». Esperemos que futuras investigaciones comiencen a ocuparse de este *decalage*.

pero sales del paso, y eso es así. Y no estoy diciendo que no haya extranjeros profesionales, que los hay, y se están haciendo, pero, un camarero profesional desarrolla el doble que un extranjero, que apenas le viene corto hablar español y nunca ha trabajado en el sector servicios, pero como le paga la mitad o una tercera parte. Y él lo hace porque es lo mismo que el sueldo que tiene en un mes en su país, que él lo dice... Ya se está cambiando la mentalidad del extranjero, de hace dos años a ahora está cambiando. Porque ese mismo extranjero que a mí me dijo aquel día «es que esto es el sueldo que yo tengo en mi país, en un mes», este año ya me ha dicho «le he pedido el doble y, si no, no voy a trabajar». Ya está cambiando la mentalidad, digo «te das cuenta que discutimos tú y yo aquel día y te dije, vale, es el sueldo de tu país, digo, pero estás en España, adáptate a España. Igual que te gusta adaptarte para otras cosas, adáptate». ¿Qué pasa? Que el extranjero ahora, al tener papeles y estar regularizado, también reivindica más. Pero, lo que es innegable que, si hubiera reivindicado antes, también hubiera favorecido que toda esta situación se hubiera regularizado antes. Indudablemente, y eso es así. (Mujer. Profesional de servicios públicos. L'Alo Millars.)

Las condiciones de dureza laboral, de sobreexplotación, de vulnerabilidad, de malestar en el trabajo, de bajísimos salarios, de horarios interminables, son dejadas de lado en aras de consideraciones como «lo que piensan en el dinero» (rumanos), «lo protestones que son», «nunca contentos con nada» (marroquíes). La defensa ante los ritmos de trabajo a destajo, se traduce como «tranquilidad» para trabajar (latinoamericanos); el cambio de empleo ante tasmañas condiciones, como «caprichos» de carácter. Y así indefinidamente.<sup>9</sup>

Otro ámbito en el que se manifiestan palpablemente las diferencias para la población «autóctona», es el de las relaciones sociales y familiares:

Tancats. No volen mesclar-se, són els primers que van a la seua i tot ho fan dins dels seus grups, es junten per nacionalitats i au. (Varón estudiante. La Plana Alta.)

Ese supuesto «cerramiento» se suele atribuir mucho más a las mujeres, especialmente las «musulmanas», que se consideran prácticamente

<sup>9</sup> Contrástese todo ello, sin ir más lejos, con los sentimientos y percepciones de las personas «inmigrantes», que vimos en el capítulo anterior.

insociables. Enseguida tendremos ocasión de discernir un poco más las diferenciaciones que se establecen a este respecto, cuando apreciemos la gradación de distancia que establecen los «autóctonos» según orígenes.

En donde sí se produce una imputación generalizada a la inmigración, es en la esfera de la llamada «seguridad ciudadana». La *delincuencia* se vincula casi siempre de forma proporcional al aumento de la inmigración. Buena parte de la población de Castellón, como de tantas otras sociedades de importación de fuerza de trabajo, comparte el criterio de que «amb la vinguda de tant de rumanesos i altres llocs, de gent d'eixa... de fora» las relaciones sociales y humanas se han deteriorado en la sociedad castellanense. Que «ja no és lo mateix que antes», «ja no se pot eixir i anar tan tranquils», «ni deixar-te les portes obertes amb confiança...», como supuestamente ocurría en un pasado idealizado, un pasado que se quiere ver «sin extranjeros».<sup>10</sup>

Pero sin llegar necesariamente al extremo de las conductas delictivas, hay otros rasgos o factores atribuidos a la inmigración de forma abstracta, colectiva, que de alguna manera se supone que afectarían la normal convivencia, entendimiento y confianza entre la población (más allá de la tan manida «seguridad»).

Entre esos atributos hemos seleccionado algunos de los más oídos en nuestro trabajo de campo:

«De poco fiar.»

«Raras.»

«Informales.»

«Exaltadas», «gritonas», incluso a menudo «agresivas».

«No trabajan bien.»

«Obsesionadas con el dinero.»

Mucho de su comportamiento es identificado con la penetración de unas relaciones socioeconómicas que cada vez se ven más alejadas de las

<sup>10</sup> Cualquier repaso a la historia, y dentro de ella a las migraciones, de la sociedad castellanense-valenciana moderna y contemporánea, sería suficiente para cuestionar una pretendida sociedad más o menos bucólica, presidida por unas relaciones de mutua confianza, centrada en sí misma (o casi autosuficiente), como quiere hacer ver muchas veces un imaginario social autocomplaciente sobre el propio pasado. Pasado que se confronta con un presente siempre más «degradado», y de cuya metamorfosis social y económica se pretende que los inmigrantes sean más «causa» que «consecuencia», justamente al contrario de la realidad, como insistiremos en éste y en el capítulo final.

que se asegura gobernaban la sociedad «tradicional» castellanense (posiblemente se hace alusión con ello a la extensión de unas relaciones de *capitalismo duro* que no cobran designación o precisión en la conciencia de las personas, pero que son experimentadas a través de la gran transformación que han ocasionado en sus vidas).

A pesar de ello, cuando estas apelaciones se adjudican a *otros* es porque de forma explícita o implícita se está afirmando una autodefinición cuyos componentes se contraponen.

Fijémonos cómo acababa el testimonio que líneas atrás nos proporcionaba un empleado público de Els Ports: «Sent com la gent d'ací, sense fotre a un atre, ací pots fer el que te done la gana».

Esto, además de querer decir que todo lo que tienen que hacer los recién llegados para integrarse y ser aceptados en la sociedad mayoritaria es imitarla, apela a ese imaginario autoestereotípico complaciente y a la imagen idealizada de la propia sociedad castellanense que detectamos también en ese y otros testimonios, y que por contraposición define a las gentes autóctonas como:

«Serias.»

«Formales.»

«De fiar.»

«Tranquilas», «pacíficas».

Con relaciones basadas en la confianza mutua.

«Trabajadoras.»

Capaces de relacionarse al margen de la economía de mercado.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> A propósito del autoestereotipo sigamos este otro testimonio que es atravesado por la comparación constante del *nosotros/ellos*, tomando como referencia para el «ellos» una vez más (números obligan) a la población rumana. Repárese también en la insistencia sobre el gasto caprichoso que se atribuye a esta última, así como en las contradicciones del hablante sobre la calidad de la gente rumana como «trabajadora».

«Mosatros encara funcionem molt en el trueque, diem, no? A mi me fa falta algo i jo al del costat li ho demane i jo a ell tamé, hi ha moltes vegades que no fa falta no ni demanar les coses, vas, les agarres i ja està. L'atre dia la motoserra, que volia fer llenya, la tinc allí en un armari, vaig i no estava. Dic, està clar, vaig anar a la granja del costat i allí estava. Ni me'l va demanar tampoc, perquè jo no estava i el necessitava per a entonces, pues, la va agarrar i ja està. I ací, esta gent ha vingut ací... gent aixina senzilla, bona gent que és, en general, claro, de roín sempre hi ha a tots els puestos, no? Però, en general, és gent bona que t'ho donen tot i que, a lo primer, ells molt bé, però quan passen dos mesos ja tot són... tot és malament, tampoc no fem res... I, pa mi, que és la cultura dels rumanos estos. No estan acostumats a fer res però, sin embargo, ho vo-

Curiosamente, en un trabajo anterior sobre la identidad valenciana observamos atribuciones muy semejantes por parte de las gentes del interior de la provincia («gent d'ací, de la muntanya») al respecto de la de la Plana, esto es, del litoral. Lo cual puede abundar en la sospecha de que en el establecimiento de distancias entre unas u otras poblaciones se manejan recurrentes criterios de calificación sobre «los otros».

Vimos igualmente en ese trabajo (Piqueras, 1996) que la *extranjería* de esos «otros» no se detiene en los de fuera de las fronteras estatales, sino que también afecta a los inmigrantes «nacionales», aunque en diferente grado.

De hecho, del tratamiento de «otros» en sentido genérico, se pasa, como explica IOE, a toda una combinación de elementos de clase, étnicos, culturales, etc., que genera un «campo de separación [rechazo] de geometría variable» (IOE, 1995: 108) y que se expresa, en nuestro caso, en una amplia gama de distancias con respecto a los castellonenses «de tota la vida», según se intenta sintetizar en el cuadro 5.2.

len tot. Els passa això en Rumania, allí tenen de tot, però no tenen treball i no volen tindre-lo, no... Home, jo conec gent ací que... enviant diners per a pagar la llum i el telèfono a casa, el telèfono igual no és tan important, no?, si no tens diners, no ho sé... El telèfono si el gastes molt val diners, pues l'atre mes procures no... Si és necessari, vale. Però, si no és necessari, no fa falta que quirdos, ja... Mira, estic avorrit i vaig a xerrar un rato, pues no ho fas. Ells no, ells ho farien igual, eh? Ells quan vénen ací, lo primer que hi ha que fer és el mòbil. El mòbil, se tornen locos. Jo ne vaig tindre uno set o vuit mesos, allí al mas. El vaig agarrar, que no tenia papers ni tenia res... el segon dia ja em va demanar que si li podia comprar un mòbil. "Pa qué lo quieres, el móvil?" Al cap d'un temps, me n'anava jo una setmana de vacances... pues a este, li tindrè que comprar un mòbil, perquè me'l demanava tantes vegaes... Perquè jo tamé, aixina, parlava en ell i... Ara, este xic era un xic de puta mare, i a mi se me va portar molt bé, molt bé hasta que un dia li vaig pagar i a l'atre dia se me'n va anar, a Rumania. El vam tornar a cridar i ha tornat en la dona i els xiquets i està ací molt bé, és treballador, és... Estava este amic meu i me diu: "pa l'obra i pa d'això... el tens que agarrar, sap parlar... ja te llesves uns problemes de damunt, té que vindre en la dona... Estan aixina mal, va quedar mal". Però no t'apures que no... jo comprenc que ell estava set o vuit mesos ací i no podia estar, no? Se'n volia anar i avant. A mi, si se m'haguera quedat només un mes més, que és lo que jo feia comptar, se'n va anar a l'octubre, jo volia que estiguera al novembre hasta tindre-lo tot més o menos acabat i pa Nadal se n'haguera anat i li haguera donat tres o quatre-cents euros més per a que se n'aniguere. Sin embargo, d'un dia pa l'atre se'n va anar... adió. I ara li ho dic i diu ya lo sé, ya lo sé, que yo hice muy mal, yo... Està sentit, el veus que està... però d'eixos n'hi ha... (pocs). (Agricultor a tiempo parcial. Els Ports.)

Cuadro 5.2

<p><i>Nosotros</i></p> <p>Trabajadores. Serios. Formales. De fiar. Con relaciones basadas en la confianza mutua. Tranquilos, pacíficos.</p> <p>No <i>tan nosotros</i></p> <p>«Xurros» (de las comarcas castellano-hablantes). En cuanto que la definición dominante de valencianía recae en los valenciano-hablantes (Piqueras, 1996), los castellonenses de las comarcas interiores castellano-hablantes son vistos como «contaminados» por la identidad aragonesa (de la que se les atribuye la procedencia histórica: «Eixos ja són mig aragonesos»).</p> <p>«Los otros» próximos</p> <p>Los inmigrantes internos (pueden pasar como parte del <i>nosotros</i> en cuanto que «nacionales», pero sólo frente a «los otros» de fuera). Según grado de proximidad:     Tulolenses («En tenen moltes coses igual»)     Manchegos («N'hi ha de tot»)     Andaluces («superficials», «fulleros», no se les vincula precisamente con cualidades laborales).</p> <p>«Los otros» como nosotros (aun sin ser «nacionales»)</p> <p>«Extranjeros» no percibidos como «inmigrantes» (residentes de la UE y ocasionalmente de otros países centrales). No se les atribuye connotaciones sociales, ni económicas ni culturales que «choquen» especialmente con lo propio, ni tampoco calificaciones que afectan al resto de inmigrantes.</p> <p>Ellos («los otros» lejanos)</p> <p>«Extranjeros» inmigrantes (de países periféricos). Se resaltan las diferencias socio-económicas y supuestamente culturales, que se hacen contrastar con las propias. Suelen atribuírseles características antitéticas a la autodefinición.</p>
---

Como es sabido, los *marcadores*, las definiciones y los límites identitarios se ponen en juego siempre en contextos interaccionales, por lo que según de quién se hable, el *nosotros* dominante en la sociedad castellonense puede adquirir diferente dimensión, haciendo gala de una notable elasticidad, tal como se explica a continuación.



1. *Nosotros restringido*. Afecta estrictamente a los castellonenses «de toda la vida» (quienes pueden hacer demostración-exhibición de la ascendencia, esto es, de la *sangre*), y si se apura, sólo a los de «habla valenciana» («els de veritat»).<sup>12</sup>
2. *Nosotros ampliado*. Incluiría primero a todos los «naturales» de la provincia de Castellón, así como a los que, con el tiempo, fueron instalándose en la misma provenientes de otros lugares del Estado. Con ellos, para la mayoría de la sociedad castellonense, se comparte una característica «nacional»: la de ser «españoles».

Esto, que en otros Estados significaría reconocerse también de «una cultura común», presenta aquí claros matices. La gran mayoría de la sociedad castellonense, como de la valenciana en general, experimenta de alguna manera un sentimiento de distintividad frente a esos «connacionales». Es decir, a pesar de que la mayoría de la sociedad castellonense-valenciana no se define nacionalmente en la esfera política, conserva la noción de distintividad cultural (eso que algún esencialista podría llamar «instinto de nación», y que también ha sido definido como «nación cultural»)<sup>13</sup> proveniente de un pasado en el que las relaciones sociales precapitalistas y la forma de hacer las cosas (a partir sobre todo de determinada interacción con la tierra) era diferente.

3. *Nosotros difuso*. Es, en realidad, un nosotros de clase. La *clase* se expresa en este caso a través de la delimitación entre quienes están a un lado y a otro de la barrera de la «riqueza»-«pobreza» mundial. Este «nosotros» difuso, muy laxo y amplio, incluiría en determinados contextos a los residentes de la UE y de otras sociedades centrales, que no son percibidos como inmigrantes. Con estas personas, que en cierta proporción pueden mostrar un nivel de vida y poder adquisitivo superior (y que es al que buena parte de la sociedad castellonense aspira), se hace frente común, como un «nosotros» autodefinido como europeos «ricos» (que

<sup>12</sup> En Piqueras (1996) ya se argumentó que la «lengua valenciana» (el catalán), a pesar de estar minorizada sociopolíticamente en el País Valenciano, sigue siendo el factor cultural discriminador por excelencia sobre la «auténtica valenciana». Por otra parte, la restricción del *nosotros*, como a nadie se les escapa, puede conducir a grados de localismo extremos: «els que som del poble de sempre». Los de otros lugares de Castellón, ya no digamos del País Valenciano, son susceptibles de ser tratados también con distancia (desde luego, está muy claro en el caso de la separación entre el interior montañoso y el litoral, que vimos en el mismo trabajo citado).

<sup>13</sup> Que Mira (1985) contrapone a «nación política».

se ampara frecuentemente bajo el mitema de «occidentales»),<sup>14</sup> frente a *ellos*, «pobres», que además son percibidos con costumbres y formas de vida poco compatibles «con las nuestras».<sup>15</sup>

4. *Ellos*. Por eso mismo, en el *ellos* están marcadamente incluidas las personas inmigrantes periféricas. Es decir, que en la delimitación identitaria, en la extranjerización del otro, como la Ciencia Social viene tanto tiempo advirtiéndolo, existen siempre factores de clase que extreman las pretendidas distancias culturales.<sup>16</sup> En la culturización de sus comportamientos se *etnifica* o, en su versión aguda, se *racifica* a «los otros», de quienes se predica una cierta homogeneización (se les trata como «colectivo»),<sup>17</sup> mediante la falacia de la traslación (lo que afecta a alguna de las partes, atañe al conjunto).

Pero también con *ellos* («los otros») existen diferentes grados de distanciamiento o, por el contrario, aproximación. «Latinoamericanos»,<sup>18</sup> junto

<sup>14</sup> Casi siempre utilizado como adjetivo, nunca se aplica como gentilicio (entre otras cosas porque desafiaría cualquier lógica geográfica). Se trata de una construcción política que lleva implícita la separación clasista (y racista) del mundo en «ricos-civilizados» (los supuestos *occidentales*) y «pobres-subdesarrollados» (prácticamente todos los demás, si salvamos la excepción honorífica que se les concede a los japoneses como «ricos», por más que tampoco queden al margen de la delimitación racial).

<sup>15</sup> Obviamente, cuando no es ese el contexto de relación, hablando entre castellonenses (en el *nosotros* restringido), en el plano cultural el distanciamiento, e incluso la chanza, respecto de los europeos «ricos», turistas o «guiris», son bien claros.

<sup>16</sup> Durante décadas en el País Valenciano, como en tantos otros *locus* de inmigración interna, también se agrandaron las diferencias «culturales» respecto de los inmigrantes «pobres» de otros lugares del Estado. [De hecho, en la extremación social de la diferenciación cultural, no olvidemos que la clase capitalista y adyacentes siempre se han sentido culturalmente distintas del resto de la población —como «cultura de clase»—. Esta «cultura de clase» puede ser trasladada a poblaciones enteras cuando se sienten a un lado u otro de la línea que marca la emigración de la inmigración (la supuesta «riqueza» y «pobreza»).] Por otro lado, ese mismo factor de clase puede «encoger» las distancias culturales, como sucede para con los europeos comunitarios.

<sup>17</sup> No es ajena a esto la terminología al uso de las instancias de intervención sociopolítica, amén de las mediáticas, hablando de «colectivos» de población sobre los que intervenir («colectivos de desfavorecidos», suele ser un término muy del gusto de las intervenciones institucionales, como si las posiciones sociales se jugaran a la lotería). Terminología que, infelizmente, es demasiado a menudo copiada desde la Ciencia Social, haciendo caso omiso de los significados sociológicos de «colectivo» o «grupo».

<sup>18</sup> «Hispanoamericanos» cuando se les quiere hacer ver como más próximos que otros. «Sudacas», despectivamente, cuanto más se intenta resaltar la distancia con ellos.

con europeos del Este (a quienes no se termina de ver como propiamente «europeos»), ocuparían un lugar más próximo dentro de la distancia. Asiáticos (a los que se suele llamar en general «chinos») vendrían después; y por último subsaharianos («negros») y, en el extremo más distante, aquellos a quienes se designa como «moros» (en principio aplicable a todos los procedentes de alguna sociedad donde predomina la religión islámica, aunque en realidad no incluye a subsaharianos que también vienen de sociedades islámicas, como los senegaleses o ghambianos, por ejemplo, ni a asiáticos). A estos últimos, «los moros», se atribuyen las características más lejanas e incompatibles a las propias, que conforman el imaginario del «inintegrable» cultural (el *homo islamicus*). (Álvarez, 2002).

El largo testimonio que se transcribe a continuación recoge la elaboración explicativa realizada por una profesional de los servicios públicos, que da forma argumental a las diferentes experiencias de relación «multicultural» con las que trata a diario. Obsérvese el crisol de distancias estereotípicas con respecto a «los otros» (inmigrantes) que aquí se condensan.

Los estereotipos, es decir, el hispanoamericano es tranquilo por naturaleza, tiene una forma de trabajar más pausada que el europeo. Yo opino, desde mi punto de vista, que, a veces, si esos países no están un poquito más evolucionados, es en parte por eso. El estereotipo del «me estás estresando», yo lo he comprobado y es cierto. Es cierto y está comprobado. El colombiano, hispanoamericano, boliviano, mexicano, el caribeño ya es más nervioso, pero... es cierto que tienen una forma de trabajar más pausada, más tradicional. El rumano tiene una forma de trabajar más europea, mucho más ágil a la hora de trabajar, muchísimo más y, digamos, que es el más cercano a nuestra forma de trabajar. De hecho, no tienes más que ver que casi todos los trabajos de construcción y trabajos que requieren habilidad, hay muchos más rumanos, por ejemplo, y de países del Este que hispanoamericanos. Y ha habido una evolución. Sin embargo, de cara al público, el hispanoamericano es más agradable, tiene más paciencia, más pausado. Y, luego, el conflicto mayor que yo noto, por ejemplo, con el Norte de África. Es diferente, son otras costumbres y, aquí, por ejemplo, sólo hay uno. Hay un marroquí y no hay más de esta cultura. Pero muchos conflictos vienen por eso. [...] Existe... yo creo que en general el choque mayor viene con las culturas que más difieren con la nuestra, es decir, en el tema de aceptación, el inmigrante que tiene una misma religión, un mismo lenguaje, es el que es primeramente más aceptado y conforme nos vamos acercando a inmigran-

tes de diferente lengua, diferente continente y diferente religión, el rechazo se va intensificando. No sé si me he explicado. Entonces, la aceptación mayor, pues, el hispanoamericano es un inmigrante en general muy aceptado. No tiene el problema de lengua, que es un problema importante, porque si trabajas en el sector servicios y tienes problema de lengua, ¿cómo atiendes tú a ese cliente? Entonces, en ese sentido, el hispanoamericano tiene una mayor aceptación. Luego, está el rumano o de países del Este, que también ha proliferado mucho en los últimos años, que también está bastante aceptado porque tiene una mentalidad y una forma de vida similar a la nuestra, digamos europea, entre comillas, aunque viene de un sistema comunista, es un sistema similar al nuestro y, por último, está el inmigrante, pues, ya de otras culturas, de otras nacionalidades que difieren más de nuestra cultura, que yo creo que socialmente son los que menos aceptados están, pero coincide que este tipo de inmigración son los que hacen los trabajos más desfavorecidos y menos aceptados, imagínate. Estamos hablando del Norte de África, aquí asiáticos no tenemos. Si analizamos el tema más profundamente, yo te daría mi opinión personal, y hasta cierto punto es comprensible, es decir, todo funciona por algo, todo está por algo. Entonces, el empresario busca un trabajador no conflictivo, como es lógico, igual que el trabajador busca un empresario no conflictivo o menos explotador o no explotador. Y todo tiene una lógica, entonces, yo creo que en el tema religión no es muy relevante porque, claro, ya la religión no tiene un énfasis tan importante, un empresario le da igual de la religión que sea su trabajador, el empresario es el primero que no los pone a rezar después de trabajar ni les obliga por motivos religiosos a tener un tipo de actitud en el trabajo. Eso, afortunadamente, lo hemos superado, pero también hay que entender, hay que ser tolerante con las costumbres de cada uno, pero también hay que entender que hay que ser tolerante con las costumbres donde reside, y ahí viene el conflicto fundamental. Por ejemplo, en el tema, yo he oído el caso, que aquí no se da, pero hablando en general, pues eso, trabajadores por ejemplo del Norte de África, que en su trabajo tienen que hacer sus paradas para hacer sus rezos, de sus religiones... pero tampoco quiero entrar mucho ahí porque el tema es conflictivo... (Mujer. Profesional de los servicios públicos. L'Alt Millars.)

Desglosamos en el cuadro 5.3 los principales referentes estereotípicos por algunas procedencias, las que nos han parecido más marcadas en el imaginario local.

Cuadro 5.3. Características atribuidas

Rumanos/as	
<p>NEGATIVIDAD</p> <p>Por un lado no termina de convencer su manera de relacionarse con los autóctonos, su achacada forma de ostentar y gastar en bienes aparentes o supuestamente superfluos lo que ganan. Tampoco agradan las relaciones de género que manifiestan, dado que son vistas como las que se daban en el pasado de la sociedad castellanense (en cuanto que identificada ésta hoy con el estándar europeo-moderno-desarrollado).<sup>19</sup></p>	<p>CONTRASTACIÓN POSITIVA</p> <p>Por otro lado se les considera buenos trabajadores, callados, reservados, personas que van a lo suyo y no se meten con nadie (lo que para buena parte de la población local es más que suficiente: «cada uno en su sitio sin molestar»). También se admira la rapidez en el buen aprendizaje del castellano, e incluso del valenciano, especialmente en las comarcas del interior.</p>
Marroquíes	
<p>ALTA NEGATIVIDAD</p> <p>Las relaciones de familia, el machismo, la relegación de la mujer, la incapacidad de relacionarse correctamente, la religión, hábitos alimentarios, la forma de vestir, su carácter «protestón» cuando no violento, cualquiera de estos factores entre muchos otros son aducidos con harta frecuencia por la sociedad mayoritaria para mostrar la percibida como enorme brecha que la separa de esta población. Aquí es, de hecho, donde la supuesta distancia cultural alcanza su cénit (donde la <i>modernidad</i> —«occidental»— se enfrentaría a la <i>premodernidad</i> por excelencia —lo árabe-musulmán—).<sup>20</sup></p>	

<sup>19</sup> Crecientemente vienen asociándose también formas de delincuencia con la gente procedente de Rumanía. Sin embargo, todo apunta a que en realidad esa delincuencia es propia de sectores ex militares y paramilitares, integrados en redes mafiosas transnacionales tan promovidas por este contexto globalizador. Es decir, no se trata casi nunca de «inmigrantes», sino de población móvil, encuadrada en redes transnacionales, que regresan después a sus países de origen, o se mueven a otros territorios. Pero sus acciones «marcan» al conjunto de la población de la misma procedencia que reside aquí.

<sup>20</sup> Mientras que el *nosotros* se nutre de calificativos como «igualitarios», «sin machismo», «racionales», esto es, «modernos» en una palabra, el *ellos* musulmán-marroquí es llenado con otros como «atrasados», «alienados por la religión», «machistas», «hurafíos», «desconfiados», etc.

*Lo árabe-musulmán* ocupa hoy día el escalón más bajo del racismo mundial. No hay que decir que esa «distancia» vivida prácticamente como insalvable, no sólo ha venido estando agrandada desde diferentes esferas mediáticas y de poder, sino que ha inspirado tesis sobre «choque de civilizaciones» o «confrontación entre mundos», que llevan emparejadas toda una suerte de dicotomías contrastivas del *nosotros* / *ellos*, del tipo «civilizados / incivilizados», «racionales / irracionales» o «creyentes / fanáticos» y, desde el 11 de septiembre de 2001, «gentes de bien (inocentes) / terroristas (culpables)».

Latinoamericanos/as	
<p>CONTRASTACIÓN NEGATIVA</p> <p>Se percibe una notoria distancia en cuanto a las relaciones personales que mantienen (el trato entre ellos), así como también las familiares, afectando incluso a los hijos que se tienen, la edad de tenerlos o las propias relaciones de pareja. Se advierte también que la edad en la que se hacen las cosas importantes de la vida es más prematura (más rápida maduración de la juventud, el casamiento y la paternidad-maternidad son relativamente muy tempranos, emancipación más precoz, etc.). Todos estos puntos son vistos, paradójicamente, como indicadores de cierto «atraso», propios asimismo del pasado de la sociedad castellonense.<sup>21</sup></p>	<p>POSITIVIDAD</p> <p>Se les ve por lo general más «próximo», más «simpáticos» o agradables al trato, y se hace más reconfortante el hecho de hablar «la misma lengua».</p>

#### 5.1.1. «EXTRANJERIDAD» Y CONVIVENCIA

Cuando preguntamos en las entrevistas cualitativas a las personas de Castellón por las relaciones con la población «inmigrante», cómo veían las posibilidades de una normal convivencia, nos proporcionaron un amplio repertorio de apreciaciones, que no permite despejar las dudas que arrojan las respuestas a la pregunta 54 del cuestionario a inmigrantes (Anexo 1 del Apéndice), y que ya viéramos en 4.5.

A la postre, más bien que una clara decantación al respecto por parte de la población local, parece que todo se hace recaer en cómo se comporten las personas inmigrantes. Sus opciones de inserción social, sus posibilidades de ser tratadas, la mejor o peor relación con los autóctonos, se hacen pivotar en torno a su comportamiento. Es decir, que la «integración» o «normalización» de su situación en la sociedad mayoritaria tiende a contemplarse como exclusiva responsabilidad de los propios inmigrantes. «Son ellos lo que se

<sup>21</sup> Con las personas colombianas (los «latinos» más numerosos en la provincia) y cada vez más con las ecuatorianas (que incrementan aceleradamente su presencia) han ido aumentando las prevenciones sobre su asociación con bandas de delincuencia. Con las mujeres caribeñas, y más cuanto más oscura tengan la piel, recae la permanente sospecha sobre la condición de ser prostitutas (en los últimos años esa sospecha está alcanzando también a las mujeres este-europeas, más cuanto más jóvenes). Esto, como dijimos en 4.5.2, afecta en alguna medida a todas las mujeres de esa procedencia, que se ven forzadas de alguna manera a estar probando constantemente lo contrario.

tienen que integrar», mientras que el *nosotros* puede permitirse la bondad de permanecer a la espera pasiva de que se consiga o no esa «integración».

La respuesta de una trabajadora social al respecto de la integración de la población inmigrante puede concretar de forma visible esto que queremos decir:

Yo lo veo... hay de todo, lo que pasa que la gente aún es un poco... es que depende también de cómo es la persona. [...]. Depende de cómo es... pero es como en todos los sitios, o sea, depende de cómo eres tú, lo que pasa es que claro, les cuesta un poco más, hasta que se van adaptando también tienen sus cosas, o sea, es que tú eres de aquí, tienes las tuyas y ellos que vienen de fuera también tienen sus cosas, entonces... El nivel económico influye, depende de cómo está la situación económica, pues no sé si es eso lo que... puede que a la hora de integrarse también funcionan ellos de otra manera y la gente, pues, depende cómo son pues rechaza más o rechaza menos. (LAlt Palància.)

No obstante, algunos planteamientos fueron ciertamente más intransigentes y más tendentes a hacer recaer cualquier esfuerzo en *ellos*, «los extranjeros»:

¿Para qué ayudarlos tanto? Ellos tienen que aprender y espabilarse por sí solos... lo que pasa es que no quieren... no digo que todos... pero aquí viene gente que pide ayuda porque no tiene pa comer... bien, les damos conservas de carne y salami y macarrón y cuando ven que es de cerdo la rechazan... ¿pues esto qué es? Pues que no comen cerdo que son adventistas del séptimo día... ¿Y a mí qué me importa? ¿Tienen hambre o no? Pues si la tienen, que coman lo que les damos, y si no quieren... que no vengán aquí a quejarse... en definitiva somos nosotros... que hacemos los esfuerzos más grandes para ayudarlos... y además han venido aquí, pues tienen que hacer como nosotros, claro, ¿no?... nosotros no tenemos por qué cambiar nada... eso es... (Mujer. 52 años. Castelló de la Plana.)

Otra parte de la población es partidaria de respetar «las costumbres» o las culturas diferentes, con la condición de que no afecten a la propia. Se manifiesta reacia completamente en cuanto se trata de cambiar algo en su propia forma de ser o de pensar:

Yo no tengo nada en contra, me parece bien que vengán, que les traten como iguales, pero no veo el porqué debería yo cambiar algo... no hace falta que no-

sotros cambiemos nada, ellos aprenderán de todas formas qué cosas nos gustan y qué... no nos gusta... y si quieren que les aceptemos, pues que no hagan lo que no nos gusta... claro, ¿no? (Hombre. 38 años. Castelló de la Plana.)

Este testimonio es ejemplo de la postura partidaria de la asimilación como vía de integración, mayoritaria en las sociedades receptoras de inmigración, entre las que Castellón no constituye precisamente una excepción. En sí misma delata la extendida creencia por parte de las personas que se sienten «autóctonas» de una sociedad en que sus cambios están motivados sobre todo por la llegada de gentes de fuera, lo cual suele traducirse por una resistencia a ambos, a los cambios y a las gentes que supuestamente los provocan. Como si la propia llegada de población no supusiera de suyo un cambio anejo a otros que en la dinámica interna de su sociedad han generado la arribada de esas gentes, y que de antemano ya han motivado drásticas modificaciones en la vida de los «autóctonos».

Obviamente, los cambios sociales se irán produciendo de igual manera a medida que aumenta la interacción con la población neollegada. Después de pasar un cierto tiempo, llegarán al consciente colectivo y se harán explícitos, provocando muy diversas reacciones. Las quejas por las implicaciones negativas del proceso, o la mirada al pasado como un «antes de» la inmigración (con el séquito de idealizaciones que la acompañan), parecen prevalecer, sin embargo, sobre otras actitudes.

Toda una serie de supuestas vinculaciones negativas con la inmigración (atribuidas a ella como factor causante, a menudo único), se ponen en juego entonces a la hora de argumentar el descontento con la inmigración o su explícito rechazo:

### *1. Aumento de inmigración-aumento de inseguridad*

Se hace recaer sobre el conjunto de la inmigración la sospecha de deterioro de condiciones sociales, en general, y de las de «seguridad» personal, en particular.

### *2. Inmigración-menos trabajo para todos-esquirolismo laboral*

Se achaca a la aceptación de peores condiciones («sumisión», «indolencia» o falta de tono reivindicativo de los inmigrantes), la pérdida de las propias condiciones laborales y salariales de la población trabajadora local.



### 3. *Inmigración-costumbres distintas (puesta en peligro de las propias)*

Las maneras y costumbres de los inmigrantes se perciben como causantes del socavamiento de las bases de la propia sociedad castellonense. Algunas de las principales «costumbres» o formas de hacer que son vistas como más separadoras son el supuesto afán de consumo, ostentación o derroche, formas de comportamiento y religiosas «incompatibles» con una sociedad moderna, formas de relación social y familiar «extrañas» que pueden afectar la convivencia general, cerramiento en su mundo de los propios inmigrantes que hacen islas de población (de donde probablemente puedan nutrirse y moverse las «mafias»), generando el desconocimiento y la desconfianza generales, etc.

### 4. *Inmigración-competencia por unos servicios sociales escasos*

Se concibe por parte de la población local como competencia desleal de una población de la que con excesiva frecuencia se cree que «que no paga impuestos». Ésta ha sido detectada como principal fuente de problemas de una parte significativa de la población autóctona con la inmigrante en numerosos municipios de la provincia.<sup>22</sup>

«S'aprofitan dels nostres serveis», «todo es para ellos», «no pagan impuestos», «vienen aquí a curarse a costa de lo que nosotros pagamos», «si n'hi han pisos són abans per als immigrants que per a mosatres», son los tipos de expresiones más utilizadas. Gran parte de ese aducido «aprovechamiento» está ligado a la clandestinidad que padece la fuerza de trabajo inmigrante.<sup>23</sup> Sin embargo, poco resultado dieron los intentos de hacer ver a la población local la precariedad en la que aquélla se mueve, así como que el trabajo clandestino no es

<sup>22</sup> En las localidades de L'Alcalatén y de la Plana Alta y Baixa donde se ha indagado más sobre esta vinculación, el malestar aparece claramente confirmado (también el ya citado estudio reflejado en la Guía Accord, para la Plana Alta, Baixa y Baix Maestrat, conduce a conclusiones similares —ver Anexo 2—). Así, por ejemplo, en Cabanes y Ribera es fácilmente detectable el rechazo al hecho de que los inmigrantes puedan disfrutar de una tarjeta sanitaria que les haga beneficiarios de la gratuidad de los medicamentos. En Orpesa es palpable el descontento de ciertos sectores de la población local bajo el reiterado lamento de «tot és per als estrangers». Algo muy parecido sucede en Almassora o en Borriana, por poner sólo algunos ejemplos de los estudiados sobre esta vinculación.

<sup>23</sup> Por el contrario, una vez más, nada de esto parece achacarse a los inmigrantes de la UE, quienes por la mayor edad que presentan como media, son susceptibles de hacer un mayor uso de los servicios sociales.

precisamente una «ventaja» laboral ni social, ni es elegida por las personas inmigrantes en el caso de poder disponer de una contratación reglada con unas condiciones sociolaborales mínimamente equivalentes a las locales.

### 5.1.2. EJES ACTITUDINALES Y MODELOS DE INTEGRACIÓN

Hasta aquí hemos tenido la oportunidad de advertir, a través de la ilustración castellonense, cómo la delimitación *nosotros-ellos* que subyace a cualquier formación social, es más susceptible de intensificarse con los procesos migratorios. Esta separación se resuelve, en nuestro caso, en tres grandes ejes actitudinales y de opinión, de los que hemos extraído cuatro modelos ideales de posturas frente a la inmigración.<sup>24</sup> Recordemos que en cuanto tales los tipos ideales no son sino caracterizaciones extremas que se muestran en la realidad combinadas en la mayor parte de las personas. Su utilidad radica en demarcar el predominio de unas u otras características para diferentes segmentos de la población.

Enunciamos los ejes en los que con distinta intensidad pueden situarse las actitudes mayoritarias encontradas en la provincia. Entre corchetes la actitud dominante en cada eje hacia la inmigración, de la que después se derivan los modelos.

*Eje 1. Localismo heterónomo. [Rechazo-Expulsión-Guetización-Asimilación imprescindible, controlada]*

*Variante A. Desarraigo dependiente*

Los individuos buscan preservar *lo propio*, entendido como un conjunto de bienes escasos (servicios sociales, derechos laborales, etc.) con los cuales entran en competencia los «inmigrantes». La actitud de disgusto o incluso rechazo hacia ellos viene resumida a través de expresiones como «se aprovechan de nuestros servicios».

Actitud que atañe, pero no en exclusiva, a los estratos sociolaborales más vulnerables de la población local,<sup>25</sup> incluidas las clases medias con

<sup>24</sup> Tomamos para ello libre referencia del trabajo de IOE (1995), que basándose a su vez en Alfonso Ortí, establecían cuatro posiciones típico-ideales respecto de las que se derivaban otras para dar cuenta del *continuum* en el que se mueven las actitudes de la sociedad española frente a la inmigración.

<sup>25</sup> Estos estratos, sin embargo, dependiendo de su grado de conciencia social y política, oscilan entre tal actitud y la de solidaridad con la inmigración, por reconocerse en posición de vulnerabilidad semejante.

creciente pérdida de poder adquisitivo. Ven uno de sus pocos agarres en la reivindicación de su «autoctonía» española o su condición de «nacionales», para hacer valer su prelación por los derechos y servicios sociales.

Suelen nutrir el voto de la derecha mayoritaria de vinculación estatal.

*Variante B. Arraigo identitarista*

*Lo propio* es aquí entendido como valores culturales y relaciones sociales que se reclaman del pasado (idealizado), frente a un presente que ya no los respeta. De ello se culpa en buena medida a la inmigración extranjera pobre (igual que en otro tiempo se achacó a la inmigración interna).

Este eje identifica más a sectores tradicionales urbanos y rurales en buena parte ligados a ciertas formas de regionalismo valenciano (compatible con la derecha de ámbito estatal). Se compagina bien con relaciones sociales cerradas, mucha dificultad para las personas «de fuera» de entrar en los círculos sociales «autóctonos» (aunque lleven años residiendo en el lugar o incluso hayan nacido en él, seguirán siendo «de fora»). Grupos de amistad muy endogámicos, cerrados también muy a menudo a «castellanos».<sup>26</sup> Red de contactos y oportunidades sociales (eso que desde Bourdieu se viene llamando con poca fortuna «capital social» y «capital relacional»)<sup>27</sup> muy limitados a los que son del lugar «de tota la vida», por ascendencia. Más acusado al interior de la provincia, por sus propias características sociodemográficas.

El cerramiento identitario, sin embargo, no siempre se corresponde con rechazo humano. A veces se expresa en forma de paternalismo, o en ciertos particularismos amicales (con personas muy concretas que han demostrado ser «bones persones»).

En los puntos extremos del eje sí se puede evidenciar el rechazo frontal o explícito hacia lo extranjero pobre. Cristalizan, entonces, formas de opinión del racismo clásico (sobre la inferioridad o peor condición de los otros) que conducen a un abierto rechazo condensado en expresiones como «que se'n vagen» o «haurien de quedar-se tots als seus països». También puede manifestarse en opiniones próximas al neorracismo (mal llamado «racismo de la igualdad»): «tots iguals però cadascú en la seua casa».

<sup>26</sup> Quienes inmigran de otras partes del Estado, por extensión, son tildados de «castellanos» (que tienen ese idioma como lengua materna).

<sup>27</sup> Habría sido mejor hablar de «recursos» sociales y relacionales, evitando de esa forma los equívocos terminológicos con un concepto dialéctico de tanta dimensión y trascendencia como el de «capital».

Los segmentos de población por cuyas actitudes predominantes podríamos situar en algún nivel del eje 1, tienden a desconsiderar el hecho de que los trastocamientos socioeconómicos y los cambios que perciben en sus vidas están suscitados por la evolución del mismo sistema económico en el que están inmersos. Y de que la llegada de la fuerza de trabajo inmigrante es, sobre todo, consecuencia de ello, no su «causa».

Más prácticos o utilitaristas al respecto se muestran los situados en el eje 2.

*Eje 2. Cosmopolitismo autónomo. [Asimilación amplia-multiculturalidad]*

*Variante A. Competitividad individual*

Este tipo de actitud no denota una especial preocupación por la llegada de inmigrantes, siempre que cumplan con las normas sociales, se esfuerzan por su integración y sean provechosos para la economía. Quienes la sustentan pueden ser conscientes y defensores incluso de las aportaciones de la inmigración a la economía local. Frases como «si vénen a treballar, si complixen i s'integren, no tinc res en contra de que estiguen ací», pueden caracterizar este tipo de actitud frente a la inmigración, correspondiente sobre todo a las clases medias funcionales, relativamente acríticas con el sistema, del que esperan seguir favoreciéndose y creciendo en su carrera profesional y vital. Actitud más extendida en los núcleos urbanos de mayores dimensiones del litoral. También caracteriza, por propio interés, a la mayor parte de la clase capitalista local.

Forma la base de los partidos mayoritarios tanto a escala provincial como estatal.

*Variante B. Identitarismo abierto*

La afirmación de la identidad personal como parte de una identidad colectiva basada en rasgos culturales tradicionales, se entiende compatible con diferentes grados de apertura y de apoyo a la integración de «los de fuera», siempre y cuando respeten la cultura local a pesar de conservar su identidad propia (nacionalismo cosmopolita —2b1—, que eventualmente puede defender también una interculturalidad débil); o se asimilen sin causar mayores problemas (nacionalismo utilitarista —2b2—).

A este submodelo responden especialmente los sectores profesionales medios con alta escolarización y una arraigada autopercepción de *autoc-tonía*, que suele expresarse en un sentimiento (a veces acompañado de actividad política) nacionalista (nacionalismo de centro izquierda).

Hay otro eje actitudinal que desafía explícitamente la pervivencia de la separación *nosotros/ellos*.

*Eje 3. Universalismo. [Interculturalidad]*

*Variante A. Humanista. [Interculturalidad débil]*

*Lo propio*, en cuanto que valores humanos y sociales, es compatible con la recepción e integración de «extranjeros».

Este tipo de actitud pretende que con la adopción mayoritaria de la misma (es decir, el cambio de las actitudes hacia la inmigración) se desbroza el camino para cambiar la situación de ésta. En su versión menos contestataria o más «integrada», se propone que con el cambio de comportamiento personal de cada quien sería suficiente para que no se dieran las condiciones más indeseadas de la explotación de la fuerza de trabajo inmigrante. En todo caso se defiende a los inmigrantes como *pobres* que llevan la peor parte.

Suele derivar en algún tipo de proteccionismo, con diferentes grados de compromiso social. Los compromisos más elevados están protagonizados por personas que integran asociaciones u organizaciones de ayuda a la población inmigrante o segmentos vulnerables en general, oenegés (especialmente progresistas de la Iglesia), etc. (votantes de izquierda). Una de las respuestas típicas de este tipo de actitud es que los inmigrantes «han de ser tractats com els demés».

*Variante B. Alternativo. (Internacionalismo). [Interculturalidad fuerte]*

Los situados al extremo de este subeje entienden que el «nosotros» y el «ellos» son construcciones políticas que pueden modificarse. De igual manera que la identidad, que también es rehacible a partir de las nuevas coordenadas en que se desenvuelve la sociedad.

Atañe a personas que por lo general están comprometidas con ciertas asociaciones de solidaridad o militan en organizaciones sociopolíticas de objetivos más transformadores. Ven la posibilidad de compatibilizar intereses y de achicar la distancia *nosotros/ellos* materializada a través de la transformación de las relaciones estructurales de dominación y explotación, mediante la lucha socio-sindical y política. Las personas inmigrantes pueden ser vistas como «compañeros» susceptibles de contribuir en esta lucha por la emancipación común.

Este tipo de actitud se manifiesta de forma muy minoritaria en la provincia, entre la población trabajadora organizada y ciertos sectores profesio-

nales medios politizados, que componen el voto de la izquierda de ámbito estatal y/o de la izquierda nacionalista radical.

Incluye también a las expresiones identitarias nacionales basadas en la autoconstrucción y la autogestión de la identidad («nacionalismos internacionales»). Dado sobre todo en profesionales medios con alta escolarización ligados al tiempo al valencianismo político y a la izquierda más alternativa.

De estos tres ejes extraemos cinco grandes modelos ideales de concepción de *integración*,<sup>28</sup> el último de los cuales lo hemos dividido en dos.

MODELO 1. Rechazo de la inmigración, que puede derivarse bien hacia su evitación, a través de medidas de contención policiaco-militares, bien hacia su represión (*guetización* si no quedara más remedio) o su expulsión.

Corresponde a los extremos del eje 1.

MODELO 2. Liberalismo puro o individualista. Parte del supuesto (no corroborado por la realidad) de que los Estados de Derecho liberales ofrecen tanto a «autóctonos» como a extranjeros «integrados» las mismas oportunidades, y deja por tanto que los individuos aislados sean libres de asociarse privadamente según las claves que deseen, pero sin reconocer derechos especiales a esas asociaciones o agrupamientos, ni siquiera a partir del nivel identitario o cultural. Los extranjeros deben, por consiguiente, integrarse (en el sentido de «disolverse») en la ciudadanía ofrecida por la sociedad mayoritaria. Asimilación.

Este modelo de «integración» identifica al extremo del eje 2a, 2b2 y a los intermedios de 1b.

MODELO 3. Multiculturalismo liberal. El factor cultural múltiple presente en una sociedad debe ser reconocido y las diferencias mantenidas, dado que si se intentan mezclar entre sí culturas no combinables, se pueden obtener resultados perversos. Por el contrario, se ofrece la necesidad de establecer criterios de paridad entre ellas (aunque poco se dice de los valores y principios que servirían de base a esos criterios: ¿los Derechos Humanos, tal vez?) Parece dar a entender que con la *tolerancia* bastara.

En su versión más crítica propone la reinterpretación del estatuto de democracia liberal para hacerla capaz de acoger una nueva categoría de derechos: los derechos culturales propios de poblaciones minorizadas (se ampliaría así el concepto de que sólo el individuo es portador de derechos). Conlleva una negociación de los términos de «integración», de manera

<sup>28</sup> Se tomó aquí como referencia la propuesta de Zamagni (2001).

que las prácticas e identidades de esas poblaciones sean incorporadas al complejo institucional de la sociedad mayoritaria.<sup>29</sup>

Modelo al que podrían suscribirse los *identitarismos* del eje 2b y los segmentos más intermedios del 2a y 3a.

MODELO 4. Interculturalismo. *Variante humanista*. Es cierto que los principios y las instituciones democráticas deben aplicarse y atañer a todas las personas que conviven en una sociedad, pero la extensión de derechos no genera por sí misma el acceso a la ciudadanía si hay sectores de población que no pueden gozar de esos derechos efectivamente, a partir de su origen. Para ello hay que conseguir que la sociedad mayoritaria amplíe los derechos individuales y colectivos, para convivir con la diferencia dentro de mayores cuotas de igualdad.

Modelo propio sobre todo de los elementos más típicos del eje 3a, aunque también es susceptible de atañer a elementos del 2b1.

*Variante alternativa*. Hace recaer la integración en la real igualdad de oportunidades, tanto individuales en sí, como en virtud de la pertenencia a segmentos de población «marcados» identitariamente. Esa igualdad debe concretarse en el acceso a las mismas oportunidades y condiciones de empleo (integración laboral), así como en idénticas oportunidades sociales y políticas (derechos sociopolíticos).

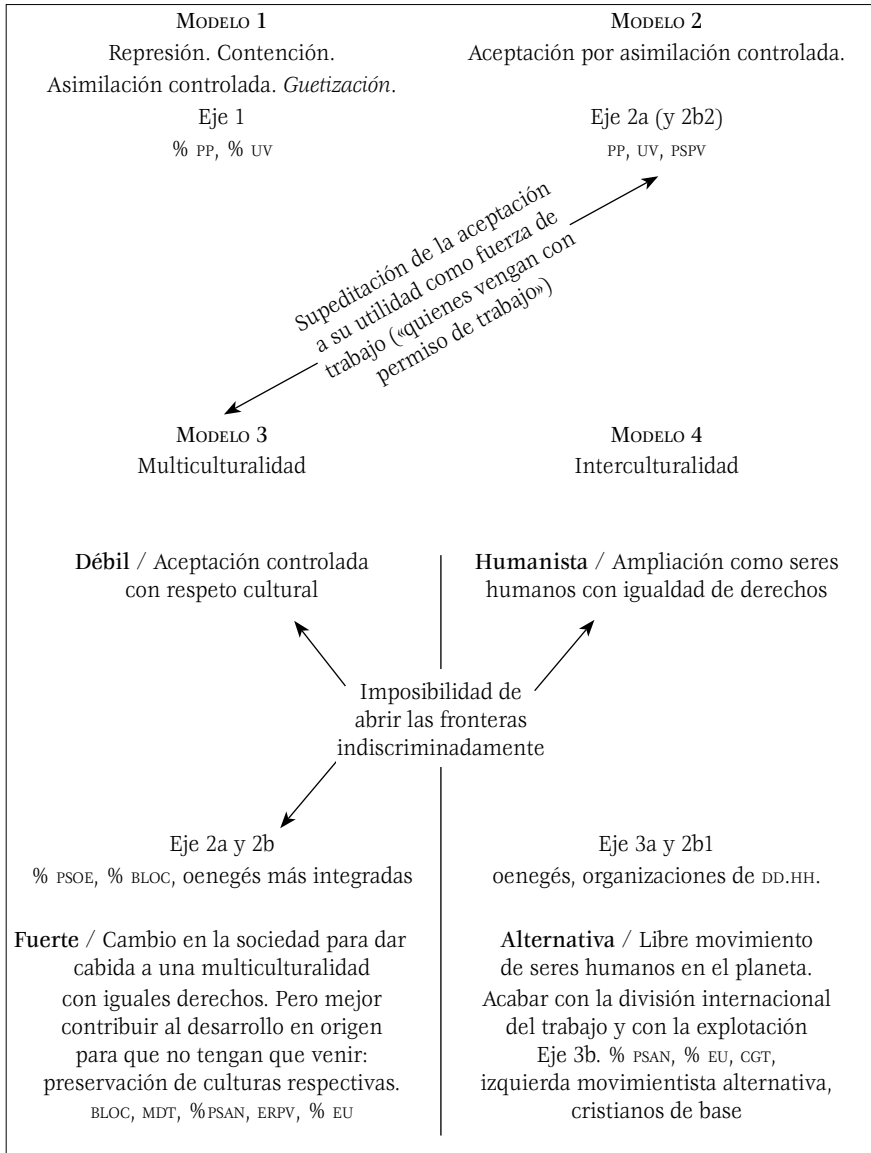
Pero si tal igualdad no existe ni para la propia población, esto quiere decir que un paso necesario para estos logros radica en la transformación social estructural, que ponga en entredicho las propias bases de la dominación e incluso de la explotación.

Se corresponde con el vértice del eje 3b.

Las diferentes formaciones sociales, sindicales y políticas se adscriben prioritariamente a uno u otro modelo, defendiendo en su caso políticas de medio alcance acordes con el mismo, según el posicionamiento mayoritario de sus votantes o de sus bases en los distintos ejes. Eventualmente, sobre todo las grandes formaciones políticas, pueden albergar otras posturas, además de la mayoritaria u oficial, según las diferentes coyunturas y en atención a las distintas corrientes que las integran y segmentos de su electorado.

En el cuadro 5.4 se ofrece la combinación de los ejes actitudinales con los modelos de integración descritos, así como la adscripción de las formaciones sociales y políticas a partir de los programas electorales y docu-

<sup>29</sup> Esta postura es defendida por Kymlicka en su ya célebre trabajo (1996).

Cuadro 5.4. Modelos de *integración* y ejes actitudinales hacia la inmigración

Fuente: Elaboración propia.

Legenda: PP = Partido Popular UV = Unión Valenciana

PSOE = Partido Socialista del País Valencià

Bloc = Bloc Nacionalista Valencià MDT = Moviment de Defensa de la Terra

PSAN = Partit Socialista d'Alliberament Nacional ERPV = Esquerra Republicana del PV

EU = Esquerra Unida (del PV) CGT = Confederación General del Trabajo



mentos sobre inmigración de esas formaciones.<sup>30</sup> A veces distintos modelos o submodelos comparten algunos presupuestos, como se intenta indicar con las flechas.

¿Pero qué es lo que piensan y sienten las personas que dieron el «salto migratorio» y se han asentado en Castellón? ¿Qué entienden ellas por *integración* y cómo la han experimentado? Responder a estas preguntas es el objetivo final de nuestra investigación, cuyas conclusiones hemos plasmado en el siguiente apartado.

## 5.2. EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE LOS NUEVOS CASTELLONENSES

Las voces de la propia inmigración en un primer nivel declarativo suelen ser bastante conformistas con la integración por identificación o asimilación. Así lo recogió nuestro trabajo de campo cualitativo de aproximación.

Yo entiendo la integración con la gente, coger no sé... espera que no me sale ahora, quería decir costumbres pero no quiero decir costumbres, pero cada uno tiene su forma de vivir y, en el momento cuando vienes aquí, tienes que coger la forma del «otro», pa vivir bien. Pero tampoco hay mucha diferencia entre la vida de los rumanos y la vida de los españoles, se integran muy bien, porque creo las diferencias son... no sé, mira ésta que dice que unos son católicos y otros ortodoxos, es lo mismo. No, yo creo que la gente, cuando viene, a lo mejor se... le parece que es inferior, que los «otros», como están en sus casas y tienen faena y tienen dinero y así, pero después de encontrar un sitio de trabajo, la gente se acostumbra con todo por aquí y se integran... de integrar se integran bien, pero diferencia y las miradas de los autóctonos a los forasteros, como te dicen, ya se ve. (Mujer rumana. 44 años. Els Ports.)

<sup>30</sup> Los documentos pueden leerse en sus respectivas páginas *web*. Se verá que en el cuadro 5.4 una misma formación política puede aparecer adjunta a diferentes modelos, en primer lugar porque éstos pueden no ser incompatibles para el desarrollo de sus posturas internas sobre inmigración, y en segundo término, por la pluralidad interna al respecto. En su caso, se representará con el signo de porcentaje (%) delante de la organización que corresponda, para indicar que no es la postura que realiza o al menos que defiende públicamente de forma mayoritaria (a veces, también, puede no haberse definido hegemónicamente esa postura mayoritaria, por lo que se repite el signo de % delante de una organización).

P. *Cuando hablamos de integración, ¿qué entiendes tú por integración?*

Pues todo, intentar celebrar sus fiestas, intentar salir, y a ver cómo son como personas, si las fiestas de ellos me gustan o no me gustan, cómo ven la vida y todo.

P. Y, ¿tú crees que ellos muestran interés también por su parte, hacia la gente que viene de fuera?

Sí, pues, a mí la gente que tengo como amigos me han recibido muy bien y... ahora no veo ninguna diferencia, pero en nada, en la fiesta me gusta igual y salir los sábados también lo mismo, y... y todo. (Mujer rumana. 24 años. Els Ports.)

Sin embargo, un mayor nivel de profundidad en el análisis tiende a revelar que las personas que llegaron a Castellón como fuerza de trabajo migrante no entienden que la *integración* tenga que ser sinónimo de asimilación. Sienten, y cuando se les da la oportunidad así lo expresan, que la integración tiene más que ver con el «respeto recíproco», con sentirse y ser tratadas simplemente como los demás, y no se muestran precisamente partidarias de que los «autóctonos» deban ser «tolerantes».

En 4.6, a través de nuestro trabajo cualitativo en profundidad habíamos observado la *pertenencia* como categoría central del proceso migratorio. Es hora de que ahondemos un poco más en ello valiéndonos de la misma metodología de la *Grounded Theory* aplicada con la población rumana y en menor medida otra población este-europea de la ciudad de Castellón.

A lo largo del estudio las personas hicieron equivaler «integrarse» y «sentirse parte de». Lo cual empieza por el respeto mutuo (algo muy diferente de la «tolerancia»). Los testimonios en este punto son especialmente sensibles y ricos en su calidad humana.

Hay pegas porque en esta sociedad se piensa que debemos regirnos por nuestros gustos y caprichos, aun a costa de pasar por encima de los demás. Esta visión y forma de vivir impide establecer buenas y sanas relaciones con los demás... Nos encontramos solos y vacíos, no nos respetan, porque se piensan que no aportamos nada a su bienestar personal... no les servimos como amigos... por tanto, nos desprecian.

Yo respeto a todo el mundo y quiero que todo el mundo me respete a mí... yo no quiero su tolerancia, ¿a quién molesto yo para que me toleren? [...] A nadie. Yo vivo en mi casa, pago mi alquiler, yo trabajo diez y doce horas diarias en la construcción y construyo sus casas y las pinto, y pago todo como pagan ellos

y nadie me da nada gratis. ¿Vale?... entonces, ¿qué es esto de la tolerancia? Es que no lo entiendo... yo tolero a alguien cuando hace cosas que no me gustan y me afectan directamente, y me tengo que aguantar, eso es tolerancia... Pero yo no hago cosas malas... por lo tanto nadie me tiene que tolerar... yo sólo quiero que me respeten... eso... no tengo que decir nada más... (Hombre rumano. 35 años.)

No nos quieren y no nos quieren; no podemos hacer nada... ¿pero respetarnos? Eso sí que deberían hacerlo aunque fueran obligados, porque no sé lo que sería de la vida de muchos mayores, la vida de muchos niños y sociedades de construcción sin nosotros y sin nuestras mujeres... Aquí ganamos un dinero, nos ganamos la vida pero en el mismo tiempo aportamos mucho a esta sociedad... no, no me parece bien que nos traten tan mal, que se rían de nosotros, que canten en la discoteca «estos p... rumanos» y que hagan juegos de ordenador en los que nos ridiculizan... (Hombre rumano. 29 años.)

Lo que pasa es que no les gusta que somos pobres, ¿y qué? Ellos también tienen pobres, no somos nosotros los únicos pobres de este país... ¿A ellos les dice alguien que son unos tolerados? No, porque ellos son sus pobres y nosotros no somos suyos... ¿sabes?... Que nos dejen trabajar porque mira que a mí se me ha expirado el permiso y ahora tengo que trabajar sin contrato... Esto no lo ven... si nos dejan trabajar todo lo que queremos, dejaremos de ser pobres y entonces ya no dirán que nos tienen que soportar... aquí sólo vale el que tiene dinero... el que no, que se pudra... (Mujer rusa. 31 años.)

En casi todos los casos, sus quejas más profundas, sus amarguras, se resumen en la falta de respeto social, cuando no desprecio evidente, con que perciben que están siendo tratados por la sociedad a la que han llegado. Y lejos de suavizarse, a medida que pasa el tiempo, sienten que esa presión aumenta. El extrañamiento también es mayor porque en su caso no sólo cambiaron de sociedad, sino de modelo de sociedad.

No me considero ninguna integrada porque la integración para mí significa colaboración entre mí y una española, trabajar en un lugar más bonito y más bueno donde no me exprimen tanto... Significa que los demás me vean bien y sin diferencias, que no me rechacen en cualquier sitio como en el médico de cabecera... que por cierto, nunca me da una buena receta y no me atiende bien, ni me escucha... e igual me pasa cuando busco trabajo, me dicen ya te

llamaremos pero nunca llaman... En la oficina de extranjería del Ministerio no me dejan entrar desde la puerta... hay dos porteros que se portan como ministros y siempre dicen que me falta un papel... En fin, me siento y soy, mucho peor tratada, en todas partes, mucho peor que si fuera española, y eso se nota... Lo único que quiero es que me traten igual, nada más que eso, igual... (Mujer rumana. 45 años.)

Yo me encargo de la limpieza de la escalera en la finca donde vivo... tengo una vecina que nunca me contesta al saludo cuando nos encontramos en el ascensor o por la calle, pero siempre me chilla en cuanto me ve limpiando la escalera, siempre hay algo que a ella no le gusta... no lo entiendo... ¿Qué soy yo? Un objeto invisible por regla general y que sólo se hace visible cuando desempeña su labor, un objeto con el que puedes hacer lo que te da la gana porque no hay nadie que lo defienda... pienso irme de esta finca, mudarme, dejar el maldito empleo y dejar de ver a esa tía para siempre... (Mujer rumana. 19 años.)

Me sienta mal que se piensa que vale más y merece más respeto el que más tiene, y no el que más es. Cuando un inmigrante tiene mucho dinero ya ni es inmigrante... es inversionista, o Dios sabe qué... y cuando no lo tiene, ya ni es persona... El mundo pone los ideales e ilusiones en lo material en primer lugar y elimina el sentido trascendente de la vida y toda posibilidad de una realización y felicidad más profundas que nada tienen que ver con el dinero. No, no me siento feliz... ¿Cómo podría hacerlo en una sociedad así? Y no es que la mía fuera mejor, por esto he decidido irme, pero he llegado en una que es peor todavía... y si me largo, ¿adónde voy?... ¿En Cuba? (Hombre rumano. 34 años.)

Para estas personas, *integración* tiene otro significado y este significado, tal y como dijimos antes, se refiere a la *pertenencia*, es decir, estar en un plano de igualdad en todos los sentidos.

La ley debería modificarse en el sentido que nosotros podamos votar en las elecciones, que tuviéramos derecho a elegir las autoridades para la mejora de nuestra comunidad, que ellos admitan que nosotros también *pertenecemos* a este país y a esta sociedad, y de esta manera poder ser más participativos y sentirme como en casa. (Mujer rusa. 31 años.)

Quiero sentir que ésta es *mi* casa y no que me siento en ella *como* en mi casa. Sabes... hay una gran diferencia entre que le dices a un huésped muy querido,

*esta es tu casa*, o le dices siéntate *como* en tu casa. Yo veo que entre una y otra hay una gran diferencia... pero que muy, muy grande. Esto que en *tu casa* haces lo que te da la gana y cuando estas *como* en tu casa, pues tienes que tener cuidado que no se enfade el dueño... (Hombre rumano. 34 años.)

Lo que transmiten estas palabras es precisamente lo que estamos intentando constatar todo el tiempo, esto es, la diferencia entre *pertenecer* a un lugar determinado (y que este lugar te *pertenezca* por igual) y ser sólo un *visitante* del mismo. Por muy bien que pudieran atenderte (que no es el caso), las personas son sólo eso, visitantes («trabajadores invitados», en el mejor de los casos, mientras sean necesarios).

En otros momentos *la pertenencia* se pone de relieve de un modo más sutil y al mismo tiempo todavía más profundo:

Yo quiero que gane España, ¿entiendes? Miro a la tele y veo Eurovisión, y mi país también estaba, sabes... Pero yo querría con toda mi alma a que gane España. ¿Tú eso cómo lo ves? Y miré a mi mujer... y ella querría al igual que yo, pero se callaba... eso es lo que siento yo... no sé si me entiendes... y eso no me ocurrió sólo con Eurovisión, me ocurre igual con el fútbol y con Fernando Alonso y me ocurre igual cuando me entero que trabajan con células madres y que los valencianos son pioneros en algo, y con aquel científico forense único en el mundo que descubrió después de no sé cuantos años que aquel chico no mató aquella mujer, en fin, y con todos ellos porque me interesa todo y porque a los míos, ya sé que suena mal pero... ya ni los conozco y creo que ni me importan mucho... es aquí donde vivo, donde me siento feliz y donde tengo todo lo que yo más quiero en este mundo, mis hijos y mi mujer. (Hombre rumano. 40 años.)

Este hombre no llega a explicitar que «eso», lo que él siente, se debe a que él como persona se siente que *pertenece* a España, por consiguiente quiere lo mejor para el país, como por ejemplo que sea el primero en cualquier competición, «yo quiero que gane España». Después de esto probablemente siente que ya no hay nada más que conseguir, sino vivir tu vida, tranquilamente, el día a día al igual que los nativos, y si aparecen problemas, que no sean de los que ponen en duda tu identidad y tus derechos como persona.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> No nos engañemos, hasta aquí sólo ha llegado uno de todos los entrevistados, no podemos hacer más extrapolaciones a partir de él. Además, esta persona que dice haber alcan-

Esto pasa, necesariamente, por la plena ciudadanía social. Recordemos las palabras de Marshall al respecto (Marshall y Bottomore, 1998):

el objetivo de la ciudadanía social consiste en asegurar que cada cual sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales.

La *ciudadanía* es entendida como estatus conformado por el acceso a los recursos básicos para el ejercicio de derechos y deberes. La no discriminación en el acceso a estos recursos constituye la condición necesaria y suficiente de la ciudadanía.

En cambio, si esta premisa falta, podremos hablar de «adaptación», de «inserción en la sociedad», de «respecto recíproco», de «acomodación», de «interacción entre nacionales e inmigrantes y entre inmigrantes e instituciones», etc., pero no de *integración real*.<sup>32</sup> Porque mientras haya elementos discriminadores entre los «nacionales» y los «inmigrantes», la pertenencia no se puede sentir por estos últimos, dado que nunca sería recíproca.

Si tuviéramos que elegir una figura geométrica que pueda visualizar en el espacio el camino hacia la integración, desde nuestro punto de vista ésta no sería una línea ascendente ni tampoco circular, sino una figura cónica rodeada de una espiral ascendente pero con muchos sitios en las que las espiras se superponen, o incluso bajan y después suben otra vez, haciendo

zado este nivel en su «amor por España», lleva aquí 14 años y dos de sus hijos han nacido aquí. Los problemas actuales de la inmigración le han afectado mínimamente (a través del conocimiento de lo que están pasando sus compatriotas de origen). En sus condiciones sí puede empezar a hablarse de integración.

Antes de eso, en el camino, se encuentran casi la totalidad de los demás, con su ciudadanía truncada, con sus identidades fragmentadas. Lo que algún autor ha llamado una «personalidad pastiche» hace referencia a un camaleón social que toma prestados retazos de identidad y los adecua a una situación determinada. Los condenados permanentemente a ser «extranjeros» saben bien de qué se trata:

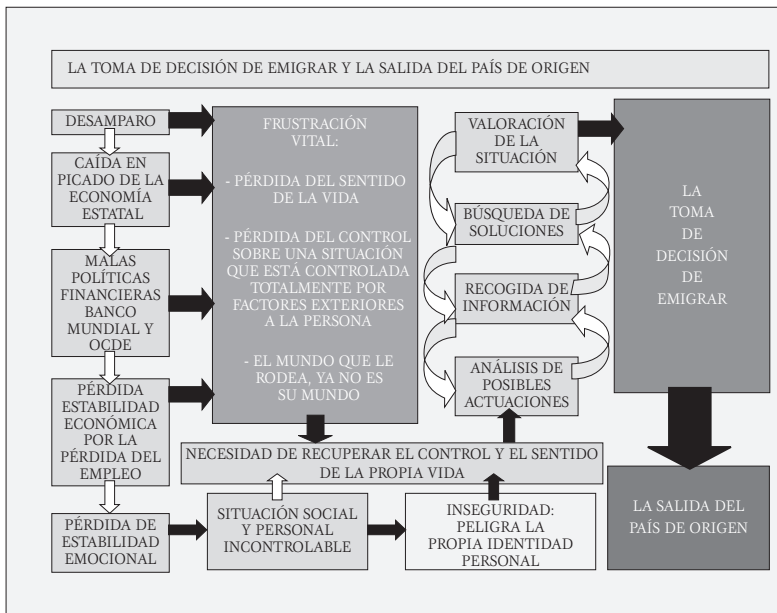
«Aquí uno no puede expresar lo que es y cómo es en la realidad, actúa siempre con un yo prestado para caer bien a los demás y para no mostrar que en realidad es *diferente*... No quiere destacar en prejuicio de la sociedad... El destacar mío, ¿cómo lo mirarían los demás?... así que prefiero no destacar, hablando con los españoles, sólo les enseño lo que a ellos les gusta saber... con los míos no tengo que hacerlo y es una bendición... porque no tienes que controlarte continuamente... pero si lo pienso de otro modo, como empresaria, si no lo hago, voy directa a la quiebra» (Mujer húngara. 50 años.)

<sup>32</sup> Por eso mismo, y a falta de evidencia en contra, en nuestras sociedades las leyes en torno a la inmigración *prohíben* en la práctica esa integración.

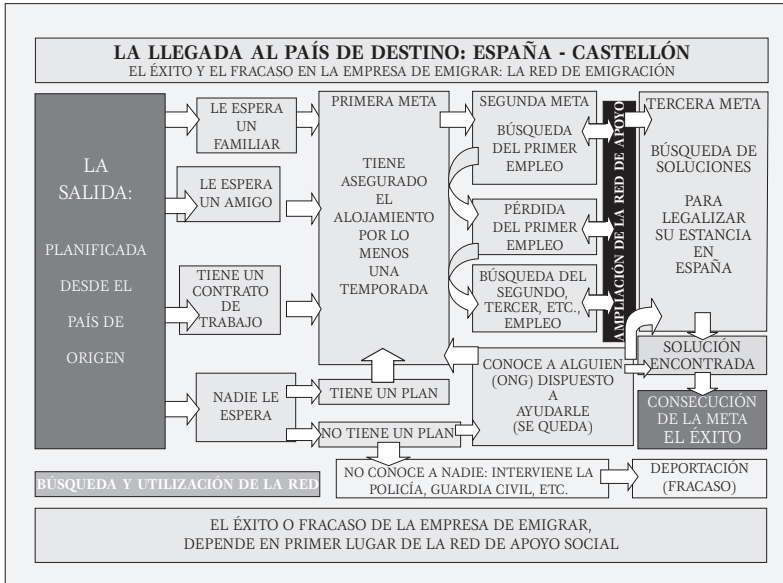
espirales cada vez más pequeñas, hasta que se quedan rondando alrededor del punto más álgido del cono que sería la plena integración. Y al cual sólo se llegaría a través de la ciudadanía real (política y social). Desde luego que en el camino hay metas que se pueden perder o cambiar y siempre se proponen y se consiguen otras, pero este es un proceso que queda inacabado, mientras el *inmigrante* se quede desprovisto de una ciudadanía real en la que tenga cabida el ejercicio de todos y cada uno de los derechos que tiene el *autóctono*.

Mas en vez de realizar esa representación gráfica, intentaremos trasladar la proyección teórica de este apartado (complementada con lo visto en 4.6) a los cuadros que siguen. No olvidemos que su conveniencia está fundamentalmente referida a la población rumana (y en menor medida a otras procedencias este-europeas).

Cuadro 5.5

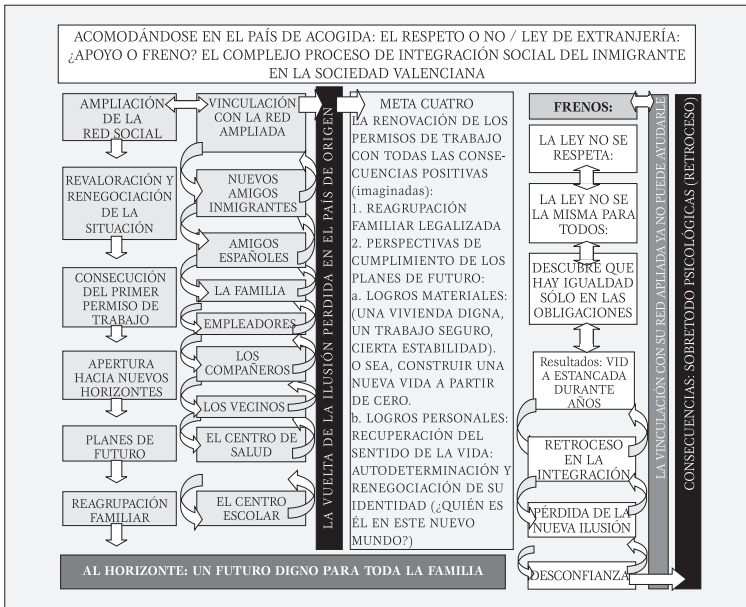


Cuadro 5.6



Fuente: Elaboración propia.

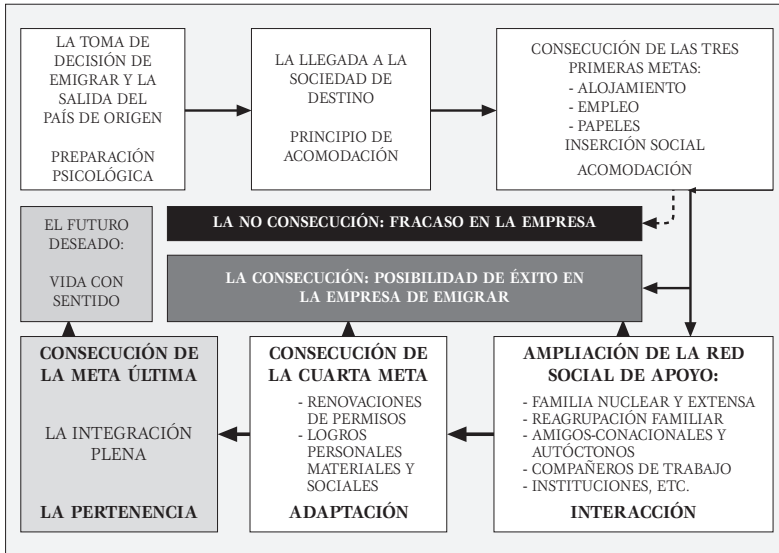
Cuadro 5.7



Fuente: Elaboración propia.



**Cuadro 5.8. Propuesta de modelo de integracion social del inmigrante rumano en la sociedad castellonense**



Fuente: Elaboración propia.



## CAPÍTULO 6

Nuevas reflexiones sobre la identidad.  
Inmigración e identidad en la sociedad valenciana



En el capítulo anterior hemos terminado hablando de la discriminación que se establece entre la población de una determinada sociedad en virtud de su distinción como «autóctona» e «inmigrante». Esta separación ha recurrido básicamente a tres conceptos para sustentarse y adquirir al tiempo concreción fáctica: el de *ciudadanía*, el de *nación* y el de *cultura*. Las «sociedades blindadas» que se perfilan en los centros del Sistema Mundial capitalista frente a la generalizada utilización discrecional de fuerza de trabajo migrante global, hacen ver a los «nacionales» que sólo ellos podrán gozar de ciertos derechos sociales y políticos en esta nueva etapa de *minusciudadanía* y achicamiento del Estado Social (ver capítulo 1). De manera que crecientemente más sectores de población tienden a cerrar filas frente a quienes perciben como posibles competidores o «degradadores» de prestaciones en un mundo de derechos menguantes.<sup>1</sup>

Con *lo nacional* como factor delimitador de la ciudadanía y por ende como cedazo que criba a quienes tienen derechos y en general mayores oportunidades de vida, de quienes no, lo étnico (en cuanto que se supone inescapable referente cultural) ha recobrado un protagonismo que con la forma de organización social estatal y la construcción de los Estados-nación, se creía sobrepasado en las sociedades europeas.

Abordamos brevemente a continuación tanto el factor étnico como el nacional para centrar las claves que servirán de reflexión teórica sobre la *cultura* y otros elementos que dan cuerpo a los siguientes apartados de este capítulo, como será muy espacialmente el de las identidades.

<sup>1</sup> Curiosamente, y a pesar de las apariencias que suscita la (lenta) construcción de los Estados-región (la UE es un avanzado ejemplo de ello), *lo nacional* cobra una nueva dimensión de cierre, de obstaculización para las poblaciones del planeta de seguir el mismo curso «transnacional» del Capital.

## 6.1. BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LOS CONCEPTOS ÉTNICO Y NACIONAL

*Lo étnico* se ha ido convirtiendo con el tiempo en un concepto cada vez más problemático para la Ciencia Social, del que se puede decir que en el mejor de los casos ha recibido muy poca concreción teórica.<sup>2</sup> Si por un lado es empleado para apelar a referentes biológicos (íntimamente vinculados a cuestiones de *descendencia* o físicas en general), por otro, numerosos autores parecen querer compendiar con este término una serie de atribuciones culturales comunes (entendiendo *lo cultural* en un sentido evidentemente laxo) que corresponderían a una determinada colectividad humana.

Intentamos mostrar en anteriores trabajos, sin embargo, lo que ya advirtiera Just (1989), esto es, que los rasgos distintivos de los que se nutre el componente *cultural* sustentador de la etnicidad quedan subsumidos a la postre en un factor de ascendencia-descendencia. Lo que quiere decir que solamente son predicados para quienes proceden físicamente de sí mismos. Esto significa que la etnicidad va indisolublemente vinculada a la noción de *sangre* (Piqueras, 1996 b). Las restantes condiciones «culturales» de pertenencia a un colectivo nacional (lengua, residencia, amor y seguimiento de las costumbres y tradiciones, etc.), más que tales requisitos, quedan en realidad contemplados como manifestaciones de *algo* que resulta así evidente, si es que antes se ha «dado positivo» en lo referente a la *sangre*, a la ascendencia-descendencia. La supuesta homogeneidad (y probablemente identidad) cultural serviría tan solo de justificación de lo *sanguíneo*, es decir, de «demostración» de la común pertenencia étnica.

El paso lógico que se infiere es que lo étnico, entonces, queda fundamentalmente vinculado a algunas de las principales connotaciones

<sup>2</sup> J. Azcona (1989: 259) dice que «dado que los términos etnia y etnicidad recubren tantos elementos y tan diversos carentes de relación en la mayor parte de los casos, tal vez fuera mejor abandonarlos en cuanto conceptos antropológicos y sociológicos mientras no se realice un esfuerzo por definirlos mejor epistemológica y operacionalmente». Por su parte, ya Max Weber en su lúcido análisis sobre las comunidades étnicas advertía que «étnico» es un «término genérico completamente inoperante para toda investigación rigurosamente exacta» (1987: 324). L. Moreno sugiere que en ello puede concurrir el hecho de que «la mayoría de los ingredientes en el discurso étnico se presentan como naturales o "incontaminados" [...] Al tiempo que se muestran como realidades palpables no dejan de ser categorías vagas, inasibles y, en muchas ocasiones, descontextualizadas» (1992: 8). Por fin, no han faltado autores que defiendan que con este concepto se pretende simplemente disimular la referencia a la raza, como enseguida explicaremos.

del concepto de raza,<sup>3</sup> con la consiguiente *sanguinización* de la identidad.

Esta identidad se formará a partir de condiciones históricas comunes, pero también en virtud de fracturas internas en unas u otras unidades sociales y de las formas específicas de dominación que presentan en su interior, así como a través de su interacción con otros grupos. Los atributos de etnicidad invocados, o los elementos que hacen de marcadores étnicos, se escogerán precisamente —ya sea desde la vertiente física o de la cultural— entre aquellos que más puedan diferenciar, contrastar o establecer distinciones entre unidades sociales, y que al mismo tiempo alberguen la potencialidad de cohesionar internamente al propio grupo. En palabras de Mickay y Lewins (en Nielsson, 1989: 203), la etnicidad no es sino una identidad:

que puede ser controlada, negociada, alineada, manipulada o transformada de algún modo por una variedad de razones expresivas o instrumentales.

<sup>3</sup> Máxime si la *sangre-ascendencia* puede resultar fácilmente asociada a determinadas connotaciones fenotípicas. Entonces también, por libre extrapolación, a lo étnico se le atribuye una *sangre-genotipo*. El citado Roger Just (1989), después de hacer alusión a los criterios «empíricos» que el concepto de etnicidad invoca (incorporación política / pertenencia a un Estado soberano, circunscripción o localización geográfica, continuidad histórica, cultura, tradiciones), concluye que para el razonamiento étnico todos ellos (así como la lengua) sólo vienen a confirmar una percepción intuitiva de algo «menos mutable, más fundamental, más eterno: la raza». Pues aunque en realidad, continúa, esos criterios son harto difíciles de demostrar por cualquier sociedad, paradójicamente dicha dificultad, o las carencias que conlleva, tienen el efecto de avalar a los ojos de todos una unidad «natural» (que estaría por encima de todas aquellas carencias): la continuidad física y la descendencia (1989: 82). Es por ello que una autora como Stolcke (1992) argumentará que la designación étnica es en realidad un eufemismo usado con creciente frecuencia para ocultar la de *raza*, en inverso decreciente desprestigio dentro de la Ciencia Social. Puede entenderse, por otra parte, que es a esto a lo que se refiere Martínez Veiga cuando habla de que, más allá de los elementos culturales, sociales o biológicos aducidos en la diferenciación interétnica, «aparece un elemento *inefable* a partir del cual se definen las fronteras del grupo étnico» (1981: 13, la enfatización es añadida). Algo a lo que también alude J. Azcona para referirse a los procesos de construcción étnicos: «a los elementos culturales y a los rasgos físicos se les atribuye una lógica significativa irreductible a la simple empiricidad» (1989: 260). A tenor de todo ello, nos encontraríamos ante unas entidades —las étnicas— que se autodefinirían a sí mismas mediante un razonamiento autojustificativo circular. Esto se ha explicado para el caso valenciano en Piqueras (1996 b y 1996 a).

Por eso, aun partiendo de que lo étnico es activado (o instrumentalizado)<sup>4</sup> según determinadas circunstancias sociohistóricas (valga especificar también económico-ecológicas), podemos concordar que este factor constituye un nivel diferenciador e identificador fundamental tanto para individuos como grupos humanos. Su ventaja sobre otras formas de agrupamiento o de identificación colectiva radica en la perdurabilidad de la identificación que activa, a través de generaciones de personas, así como en su éxito en procurar seguridad y «compañía» a un gran número de población (más allá del reducido entorno del pequeño grupo) que, en la medida en que ha ido adquiriendo *conciencia étnica*, ha comenzado a sentirse o verse como colectivo. Por todo ello, *lo étnico* representa cuanto menos uno de los principales sustratos de identificación humana, preexistentes a las modernas formaciones sociales y nacionales, y a las identidades que de ellas se derivan.

Probablemente por eso mismo los grupos étnicos se han mostrado capaces de sobreponerse a las mutaciones en la cultura material y a los propios cambios socioeconómicos que se dan en su seno. Lo que quiere decir también que un mismo grupo étnico puede perpetuarse a través de distintos sistemas socioeconómicos, incluso cuando se encuentra fragmentado entre ellos. Aunque la posibilidad de estabilidad y reproducción a lo largo del tiempo parecen más probables en la medida que la formación étnica concuerde con una entidad político-territorial independiente, o al menos con notables grados de autonomía.

En el momento en que la forma de organización social estatal prevalece en el mundo moderno, esa entidad autónoma y no subordinada se entiende como *nación*.

Nos corresponde, por tanto, proporcionar también algunas claves interpretativas sobre ella.

<sup>4</sup> A individualistas metodológicos, utilitaristas y funcionalistas en general les es muy cara la referencia instrumental, pero la «activación» de determinados procesos no parte necesariamente de una conciencia teleológica instrumental aun cuando esté presente el componente «utilitarista». De esta manera a veces la funcionalidad explícita de una adscripción identitaria puede ocupar un primer plano en algunas reducidas capas de población, pero ésta se ve constantemente sujeta a alteración por la intervención de la mayoría de los actores sociales, que probablemente piensen la etnicidad como un hecho dado, más o menos primordial, por más que con ella estén marcando (consciente o inconscientemente) posiciones sociales y acceso a recursos (¿dónde y cómo puede separarse lo expresivo de lo utilitarista?).

### 6.1.1. LOS CONCEPTOS DE NACIÓN, ESTADO-NACIÓN Y NACIÓN-ESTADO

Tres son las vías o los tipos de procesos que aquí proponemos por los que un determinado colectivo humano puede devenir nacional:<sup>5</sup>

*Vía A:* a partir del grupo étnico, por complejización y politización del mismo en busca de su correspondencia político-territorial.

Ello se produce cuando un grupo étnico presenta una proyección política en busca de autogobierno, de forma que le permita convertirse en, o concordar con, una formación político-territorial (que en el actual sistema mundial tiende a cobrar cuerpo a través de un Estado). Para decirlo en otros términos, en esta acepción la *nación* puede concebirse como la expresión de una construcción y definición étnicas, con autoconciencia y autoidentidad, que pretende dotarse de autogobierno y constituir una entidad política diferenciada, en concordancia con su especificidad social y territorial. De tener éxito, el antiguo grupo étnico se habrá transformado en una *nación-Estado*. Para ello ha debido experimentar un proceso de complejización estructural y organizacional, el cual, en su generalización planetaria, ha venido suscitado a su vez por la evolución del modo de producción capitalista (lo que contribuye a que a menudo se entienda la *nación* como un «fenómeno moderno»). En la consecución de ese proyecto nacional puede absorber a otros grupos étnicos (lo que abre la posibilidad a la vía B de construcción nacional), subordinándolos, o por el contrario, realizarse como grupo étnico-nacional exclusivo del mismo.

El fracaso del proyecto es proclive a conducir al irredentismo.<sup>6</sup>

*Vía B:* desde el Estado, mediante la estatalización (o «retnificación») de la población incluida en los límites por él establecidos.

Un proceso en cierta forma contrario al anterior es el que pretenden los Estados constituidos a partir de varias o incluso numerosas poblaciones que fueron anteriormente etnificadas y que quedaron después incluidas dentro de los límites de su definición territorial: hacer de todas ellas una sola *na-*

<sup>5</sup> Quede claro que se trata de grandes vías de construcción de una nación, no de tipos de nación, pues tipos de nación habrá tantos posiblemente como distintos condicionamientos sociopolíticos y económicos, pero, y aún más, como expresiones nacionalistas se den.

<sup>6</sup> Ha sido un elemento común a la mayoría de los nacionalismos irredentistas el que se basen en un proclamado sustrato étnico como pilar justificativo de su proyección política. Para mayores detalles de todo lo expuesto en este apartado, Piqueras (1997).

*ción*. El Estado aspira así a convertirse en *Estado-nación*, trascendiendo las diferencias de sus partes constituyentes, por asimilación a partir de una entidad étnica que adquirió una situación hegemónica o dominante en su construcción (como el recurrido ejemplo del Estado alemán, pero también es lo que hizo con gran éxito el Estado francés en torno a lo franco y el español en virtud de lo castellano).

A menudo ese proceso ha sido paralelo al de la construcción de la *ciudadanía*, que, a través de la predicada condición de igualdad de todos los miembros del Estado, hace prevalecer la consideración individual de éstos por encima de sus posibles adscripciones colectivas (étnico-culturales, por ejemplo).

En la práctica, dentro del contexto europeo la mayor parte de los diferentes Estados pluriétnicos han intentado mostrar a «su» población como un solo *pueblo*, con un pasado y un territorio comunes, e incluso un «patrimonio cultural» (lengua, religión, etc.) también común. Es decir, se han aplicado a llevar a cabo una más o menos exitosa *estandarización cultural* de las diversas poblaciones constituyentes, para hacerlas ver compartidoras de una misma ascendencia, unos mismos caracteres de distinción y un mismo territorio. Lo cual va de la mano de un proceso de *desetnificación* de las poblaciones que se encuentran dentro de los límites estatales, a las que se pretende *estatalizar* de forma conjunta.<sup>7</sup> La *estatalización* de las poblaciones se ha apoyado a la vez en esa reconstrucción étnico-identitaria y en el desarrollo de la ciudadanía nacional para las mismas: lo que convierte al conjunto en «nación» (sobre la que el Estado se atribuye el

<sup>7</sup> E. Balibar dice que el proceso de unificación estatal requiere de la creación de una forma ideológica específica que aunque no elimine las diferencias de clase, de campo/ciudad, etc., las subordine, de forma que prime la diferencia entre «nosotros» y los «extranjeros». Tal forma ideológica es para él el patriotismo o nacionalismo, y se basa en una etnicidad ficticia. Hay una «naturalización» de la pertenencia a una determinada colectividad —como es la estatal—, que de hecho es plasmada ideológica y jurídicamente, atribuyendo a las nacionales la condición de «naturales» de un país. Esa *etnicidad* se produce, según este autor, a partir de la *homogeneización lingüística*, e incluso de la noción más o menos subterfúgica (según la conveniencia histórica) de la *raza*, que distingue los «nacionales verdaderos» de los «nacionales falsos» y establece la equivalencia entre genealogía y parentesco: quienes pertenecen a una misma nación están emparentados (*la nación se transforma, así, en una gran familia endógama*). Ver Balibar (1991); más recientemente Balibar (2003) ha porfiado en estos detalles para señalar la profundización excluyente de las fronteras europeas. También A. Giddens (1985) realizó en otros tiempos un buen estudio sobre la formación de los «Estados-nacionales», vinculándola a su monopolio de la violencia.



derecho exclusivo a gobernar y legislar, y a la única a la que otorga ciertos derechos sociopolíticos).<sup>8</sup> De ahí la ambigüedad y el confusionismo que muchas veces rodea a ambos términos, ya que *nación* es asimilada terminológica e incluso a menudo conceptualmente con *país*,<sup>9</sup> y los dos a la vez con Estado.

Desde cualquiera de estas dos vías examinadas de «realizar» la *nación*, ésta se pretende como promotora de la más amplia definición (e inclusión) de los individuos. Si su construcción no puede entenderse sin una identidad cultural «dada» (esto es, fabricada), tampoco resulta viable sin una demarcación territorial y una representación histórica. Pues si el territorio es el continente de la identidad nacional, en donde ella cobra traducción espacial, no es menos cierto que la Historia, convertida siempre en «mito histórico» y fundacional, posibilita la identificación con los (supuestos) predecesores, la continuidad de la identidad nacional en el tiempo, por lo que se configura también como Historia-ascendencia.<sup>10</sup>

*Vía C:* a través de la hegemonía social como *pueblo* en una entidad político-territorial determinada.

Aún podemos considerar una tercera forma de construcción nacional, que parte también como la anterior de una realidad social que comprende diferentes herencias culturales. Pero a diferencia de aquella úl-

<sup>8</sup> Como ya se ha repetido en este trabajo, fuera de «sus» nacionales el Estado se desentiende de garantizar la mayor parte de derechos y asistencias, aunque no así los «castigos» (cárcel, multas, expulsiones...). Las clases dominantes europeas (donde se gestó el Estado moderno) vieron en el nacimiento de la ciudadanía y la sucesiva incorporación de derechos a la misma, el elemento propicio para acabar con la anterior dicotomía de «las dos naciones» (ver capítulo 1) dentro del mismo Estado: la de los poseedores y la de los desposeídos. Impidiendo que los sentimientos encontrados o difusos de estos últimos tomaran forma en un modelo nacional opuesto al burgués.

<sup>9</sup> *País*, por lo que nos concierne en estos momentos, no sería sino la traducción territorial y de reconocimiento político de una nación. Según la concepción que se construya de nación, así se derivará la aplicación de *país* («País» España o *País Valenciano*, o *País Vasco*, por ejemplo), como país-Estado o país-nación.

<sup>10</sup> De esta manera, gracias a la continua construcción —reinvención— de la Historia y de la *realidad*, logramos la identificación con unos individuos que nos precedieron, hasta el punto de sentirnos responsables de sus acciones colectivas u orgullosos de sus «glorias» alcanzadas. La identidad colectiva queda preservada a través del tiempo, aun cuando todos los sujetos que la integren en unas determinadas coordenadas espacio-temporales desaparezcan y sean sustituidos por otros. Esto no puede ser entendido, como venimos diciendo, sin la incardinación de la noción de *sangre* (ascendencia) en la identidad colectiva.

tima no busca la «re-etnificación» de la población, sino que reivindica la *nación* como forma de emancipación política, como proyecto libertario soberanista.

Es decir, sería en cierta manera un proceso inverso al descrito en B, pues se trata esta vez de una construcción popular, por el que una concreta población, devenida en uno u otro grado en *pueblo*,<sup>11</sup> actúa para la consecución de su propia entidad «nacional», entendida como espacio de soberanía política, refundando el Estado. En su versión más fuerte puede contemplar el objetivo de trascender el propio Estado y la posibilidad de existir sin clases, en la realización de otro tipo de *ciudadanía*.<sup>12</sup>

Las diferencias expuestas en las posibles vías de construcción nos permiten considerar al menos que el *hecho nacional* es siempre un hecho

<sup>11</sup> *Pueblo* es, en este caso, una categoría sociológica (marxista) que pretende subrayar el carácter de clase de las formaciones sociales capitalistas. Aludiría, en términos laxos, al conjunto de población subordinada y explotada que ha adquirido conciencia de su posición de clase, y actúa de forma colectiva para transformarla. Este planteamiento rompe con la mistificación de la unificación de los *ciudadanos* (la tan manida «sociedad civil»). Como señalaba R. Luxemburg, «el concepto de pueblo para la burguesía es abstracto e interclasista, precisamente porque a partir de esta idea se asegura el dominio de clases dentro de la nación y del Estado y la quiebra de la solidaridad internacional». Por eso, para ella y desde esta perspectiva, «la nación no es un campo armónico sino un medio geográfico e histórico de plantearse la lucha de clases. En una sociedad de clases, el pueblo, como un todo social y político homogéneo, no existe, mientras que sí existen en cada nación las clases sociales con sus intereses y "derechos" antagónicos» (en Recalde, 1982: 301). Se distancia así de la ciudadanía burguesa anteriormente referida, que para esta interpretación no sería sino una coartada ocultadora sobre todo de profundas fragmentaciones de clase, pero también étnicas, regionales, etc., que impiden la mínima nivelación requerida para el ejercicio efectivo y democrático de la cualidad de «ciudadano».

Para nosotros, el *pueblo*, como el *grupo étnico* o la *colectividad nacional*, son construcciones sociohistóricas, que pueden cobrar existencia fáctica a través de la conciencia (y praxis) colectiva.

Los nacionalismos irredentistas que en un principio se sustentaron en el factor étnico, si alcanzan a ser hegemonizados por este componente popular, pueden también confluir en este modelo de construcción nacional.

<sup>12</sup> Esta posibilidad ha servido de inspiración a muchos de los movimientos de liberación de las sociedades periféricas, a partir de la cual gran parte de ellos han intentado construir su propia idea de nación que, como dicen J. L. y J. M. Arenillas (1981), ha buscado más sus fundamentos ideológicos en el desarrollo desigual —y colonizador— del capitalismo, que en características étnico-lingüísticas (aunque no hay que perder de vista que más tarde hayan podido volverse también hacia éstas para ayudar a sedimentar o legitimar las nuevas formaciones sociales «nacionales»).

político, cuya prevalencia y plasmación fáctica, pero también «fenomenológica», traduce, entre otras, relaciones de fuerza y poder: quien domina la escena social impone su realidad nacional.

Tales argumentos nos llevan a una reconsideración epistemológica y política de los conceptos de cultura e identidad. A lo que nos aprestamos en el siguiente apartado.

## 6.2. A VUELTAS CON LA CULTURA Y LA IDENTIDAD. SU SIGNIFICADO EN EL CAPITALISMO MUNDIALIZADO

La *cultura* puede ser sólo un recurso heurístico, en realidad poco operativo, troquelado por la Modernidad para hablar de la interacción de una gran cantidad de procesos físicos, sociales e ideacionales de enorme complejidad,<sup>13</sup> pero lo cierto es que en relativamente poco tiempo ha llegado a convertirse en comodín explicativo (y a menudo justificativo) de lo que hacen unos u otros seres humanos. Precisamente para evitar la creciente autorreferencialidad de este recurso y contribuir a dejar patente el hecho de que *la cultura* nunca puede explicarse a sí misma, estamos obligados a hacer un esfuerzo mayor de disección de lo que esconde detrás tal entelequia, especialmente en este momento «transnacional» que parece empeñado en convertirla en un referente universal.

Para ello partimos de la premisa de que, si alguna traducción fáctica puede concederse al concepto de *cultura*, es como sistema vivo generado por agentes colectivos socialmente definidos (teniendo en cuenta que hay una infinita posibilidad de definiciones sociales para estos distintos *agentes de cultura*: desde una «tribu» a una sociedad estatal, por ejemplo),<sup>14</sup> que en

<sup>13</sup> Después de décadas intentando hacer valer la importancia de la cultura a la hora de realizar cualquier análisis o intervención social, de repente una parte de la profesión antropológica ha comenzado a llamar la atención sobre la ambigüedad y mistificación de que adolece este concepto. La consideración al respecto es que en realidad ha servido más para anquilosar separaciones entre poblaciones o para legitimar desigualdades, que para actuar contra unas y otras, confinando a los seres humanos en definiciones estáticas, homogeneizantes y, por lo tanto, «deshumanizadoras», proclives a exagerar la coherencia interna al tiempo que se exacerba la diferencia externa y se compartimentan sociedades como unidades autolimitadas e individualmente distintas. Ver Abu-Lughod (1991), Unni Wikan (1992) o Tim Ingold (1993).

<sup>14</sup> Los *agentes de cultura* se corresponden con entidades sociales o sociopolíticas autorreferentes. En la mundialización actual las unidades sociales que originan y son originadas

unas precisas coordenadas sociohistóricas y físicas, a la vez posibilitantes y constriñentes, dan lugar a producciones materiales, compartamentales, simbólicas e *ideacionales* de todo tipo, a la vez que son constituidos por ellas.

Dichas producciones forman el poso más inconsciente de la cultura y generan el sentido de *mismidad* de las distintas colectividades humanas. Esa *mismidad* (que podríamos considerar como elemento básico protoidentitario) permite a los agentes sentirse provenientes y reproductores de sí mismos, herederos, transmisores y actores de una determinada manera de identificar el mundo y de *modificarlo* (mediante aquellos hechos culturales).

La *mismidad* resulta pues de la común producción y organización de valores de uso (lo que constituye el sustrato real de la cultura, el único que puede dar sentido a este concepto). Una vez conseguido un cierto excedente material colectivo, puede aumentar el tiempo destinado a la elaboración ideológica, artística, recreativa, festera, mítico-religiosa, ritual, etc., que va conformando también un excedente simbólico, presto para transmitirse generacionalmente (Gil de San Vicente, 2006).

Pero la *mismidad*, además de estar en perpetua mutación, se va escindiendo (paradoja aparte) según aumenta la división o estratificación social.<sup>15</sup> Conviene además dejar claro que los agentes de cultura nunca suponen una referencia autosuficiente ni están en exclusividad autocentrados, sino que se encuentran en relación con otros agentes de cultura.

por *agentes de cultura* están fuertemente delimitadas por la forma de organización social estatal. A duras penas construcciones socioculturales centenarias o milenarias, como las étnicas o hasta cierto punto las tribales, logran constituir su propio marco autorreferencial de cultura compartida (como entidad social autónoma) al estar subsumidas en la forma estatal. La mayor parte de los demás *agentes de cultura* precapitalistas han sido sencillamente anulados como tales.

Por otra parte, debe quedar claro que los *agentes de cultura* están casi siempre también internamente fragmentados, lo que quiere decir que sus miembros presentan diferente acceso a los recursos sociales y, con ello, desigual capacidad para configurar *la cultura* de su unidad social. Esto no es óbice para que todos puedan llegar a reconocerse «de la misma cultura», merced a un *factor de hegemonización* o de identificación de su heterogeneidad constitutiva, que recoge, plasma o subsume el conjunto de líneas de fuerza, simbiosis, alianza y poder que los atraviesan (que pueden ser de clase, género, generación o, según aumentaron las dimensiones de la entidad sociopolítica, posiblemente también relaciones de «centralidad-periferia», y de jerarquización étnica entre las diversas poblaciones que puedan estar incluidas en una formación social, etc.). (Piqueras, 1996, especialmente cap. II).

<sup>15</sup> Por eso es tanto más sólida cuanto mayor sea la igualdad interna de una población, o al menos cuanto mejor sea la redistribución del excedente producido, capaz de paliar los efectos de la desigualdad.

La interacción entre ellos alimenta el sentido de diferencia o *distintividad* (el otro elemento básico protoidentitario). Y en la medida en que esas interacciones se exacerban dentro de determinados marcos sociales propios, se estimula la identificación de y con los propios hechos culturales, que pueden aflorar cada vez más a la conciencia como *discriminadores* y contribuir asimismo a activar una *dinámica identitaria*.<sup>16</sup>

Esa dinámica identitaria desata también un mecanismo de «retroversión» histórica, o de reapropiación de la historia con fines identificativos actuales. En este proceso los «hechos de cultura» forjados por generaciones precedentes son susceptibles de actuar como *hechos de identidad* si en los procesos de interacción grupal del presente pueden mantener una vigencia funcional diferenciadora (respecto a los otros) y por tanto identificadora (respecto a sí mismos y al universo ideacional creado). Algunos de esos «hechos culturales» anteriores pueden ser, entonces, refuncionalizados en cada presente, mientras que otros quedan en el acervo de la memoria histórica (que es siempre memoria política) para ser potencialmente utilizables en otro momento histórico. Los hechos de identidad constituyen, por tanto, una parte de la cultura de cada grupo, aquella más conscientemente destinada a remarcar el *nosotros* frente a otros sujetos de identidad significativos para el endogrupo.

Los agentes de cultura tienden a convertirse, así, cada vez más en *agentes de identidad*: aumentan la generación de hechos culturales especialmente destinados a la interacción comunicativa y a la distinción.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> La propia «invención» de la cultura, o el paso a un primer plano de conciencia de la percepción de lo propio, es concomitante a ese proceso. *La cultura*, como fuente de distintividad, pasa a convertirse en una especie de «religión civil». Gellner (1989: 28) lo ha expresado de forma inmejorable:

«... en el mismo momento en que los hombres adquieren plena conciencia de su cultura y de la decisiva importancia que tiene para los intereses vitales, pierden buena parte de la capacidad de reverenciar su sociedad a través del simbolismo místico de una religión. Se ven pues empujados a reverenciar directamente una cultura compartida y a la vez atraídos por esa actitud: la cultura es ahora claramente visible, y su acceso a ella llega a ser el bien más precioso del hombre. Y los símbolos religiosos a través de los cuales, si hemos de creer a Durkheim, se le rendían culto, dejan de ser útiles. Ahora la cultura ha de ser objeto directo de culto y lo será en su propio nombre».

Aquí están sentadas las bases para el desarrollo de la etnología, la etnohistoria, «el folclore», la lingüística; para la difusión de las ansias de «recuperación» de lo propio («lo auténtico»). Es, en una palabra, el comienzo de la *patrimonialización* de la cultura, sobre la que luego volveremos.

<sup>17</sup> La argumentación hasta aquí es en buena parte deudora de García y Baeza (1996).

Es por eso que en estas circunstancias no parece descabellado suponer que, si se incrementa en los agentes de identidad la autoconciencia de la propia cultura, pueda hacerlo también su capacidad para incidir en ella de forma intencional. Su actividad identitaria, orientada a marcar su posición social o su lugar en el mundo frente a otros agentes de identidad, en adelante se acentuará exponencialmente, pudiéndose plasmar en aspectos como la producción de bienes materiales o simbólico-artísticos, en el establecimiento de comportamientos o incluso en dinámicas tan complejas como el diseño de proyectos sociales y la elaboración de ideologías que *distingan*, ocupando en ello cada vez más parte del excedente productivo.

De manera que prácticas precedentes pueden perder su antigua significación, en virtud de su puesta al servicio de la identidad o de nuevas formas de constituirse socialmente, como proyecto colectivo.<sup>18</sup>

Por eso la identidad, en cuanto que proceso en constante mutación, sujeto a relaciones de simbiosis y de poder y hegemonía internas y externas, no es sino una expresión ideológica de la existencia social de los grupos y seres humanos (de la percepción que tienen de sí mismos, de su relación entre sí y con su medio). Su *existencia* se hace más y más notoria («necesaria») no sólo con la pretendida multiplicación e intensificación de los contextos de interacción (que de una u otra forma siempre estuvieron presentes entre los grupos humanos), sino porque se hace socialmente significativa, como expresión de determinados modos de organizar las relaciones sociales y de estructurar las diferentes ubicaciones o desigualdades en las actuales estructuras sociales. También como forma de subjetivarlas individual y colectivamente, pero asimismo, según veremos

<sup>18</sup> Así, por ejemplo, la poliginia en algunas poblaciones africanas puede practicarse hoy, entre otras cosas, para reafirmar la distinción respecto de los europeos (supuestamente monógamos) y preservar los supuestos «valores culturales-religiosos» propios. Igual puede ocurrir con los rituales o bailes de la lluvia, verbigracia, en ciertos pueblos amerindios, que en la actualidad tienen sobre todo el sentido de «lucir» una supuesta identidad tradicional (y con ello, de paso, poder ganarse la vida con los turistas). La *religión*, para muchos sectores de población inmigrantes, es una forma de autoafirmarse frente a un mundo que consideran hostil y despersonalizador, por lo que a menudo la experimentan y «utilizan» de manera diferente que en sus lugares de origen. Esto afecta también a los actos de reivindicación de tantos pueblos minorizados, perseguidos, reprimidos o marginados. Así, por ejemplo, el *nawroz* o día de la patria kurda, es su manera de decir, frente a la opresión turca, «seguimos vivos», diferentes e inasimilables. La «cultura» se presenta entonces como «identidad», y ésta se convierte en elemento político, aglutinador en lo interno y reivindicativo en lo externo. De esta última vertiente hablaremos más adelante.

luego, como posibilidad de desafiarlas, a través de la intervención auto-constructiva.

La tesis que se defiende en este trabajo es que, concomitante con la hegemonización del sistema capitalista y la consiguiente prevalencia del valor de cambio, se va produciendo también una transición desde la *cultura* como valor de uso (que tiene como principal referente la *mismidad*) a la *cultura* como valor de cambio (que podríamos traducir por *identidad*, que se erige también en factor reflejador o intercambiador de posición social o de oportunidades de vida). Este «movimiento de lo cultural» (de producción y consumo de identidad) tiene que ver con la constante interacción entre las exigencias de la subsistencia y autodefinición de los grupos, y las posibilidades que ofrece cada estructuración social, con sus dispositivos productores de sujetos sociales y sus modalidades de visibilización de actores individuales y colectivos. La eclosión de la identidad como dispositivo clasificador, identificador y «visibilizador», propio del capitalismo maduro, da lugar al aparente aumento de la diferenciación de la cultura en el Sistema Mundial, expandiendo el escaparate de la heterogeneidad. Pero en realidad la *cultura*, en su valor de uso cotidiano, insertada en unas determinadas relaciones sociales de producción, experimenta una creciente yuxtaposición (que no homogeneidad) entre las diferentes sociedades que se insertan en una única *Totalidad* o Sistema Mundial capitalista.

Vamos a explicar todo esto más detenidamente. Podemos considerar que toda cultura tiene un componente *supraestructural* (en el que confluyen las elaboraciones simbólico-ideológicas de los diferentes sectores y/o clases sociales), que proporciona las identificaciones del mundo y tiende a legitimar un estado dado de cosas.<sup>19</sup> Presenta además un componente *empotrado* en las propias relaciones sociales de producción (RSP), que marca

<sup>19</sup> En las sociedades de clases, las *ideologías supraestructurales* suelen legitimar la dominación de clase, aunque no son propiamente «las de la clase dominante», sino la que ésta se ve forzada a utilizar en cada contexto histórico según la correlación de fuerzas presente en cada sociedad. Así, por ejemplo, «democracia», «paz», «desarrollo», «libertad», «derechos humanos», etc., han devenido referentes supraestructurales de las sociedades capitalistas centrales, merced a las luchas de sus poblaciones trabajadoras por hacer valer esos principios rectores (por lo que de alguna forma siguen siendo conquistas suyas). Sin embargo, la auténtica ideología de la clase dominante es la que está *empotrada* en las relaciones sociales de producción imperantes (en el caso capitalista, fomentadoras del individualismo, la competencia, el sexismo, clasismo, xenofobia, etc.), de donde proviene también su auténtico dominio práctico e ideológico. Pero, en cualquier caso, en la medida en que dejen de oponérsele resistencias reales y expresiones ideológicas antagónicas, las ideologías más

en profundidad las subjetividades y prácticas de los individuos de forma latente o transversal a sus vidas.

Esta distinción heurística no debe hacernos olvidar, sin embargo, que ambos componentes son en realidad inseparables.<sup>20</sup> El elemento *supraestructural* es el resultado de la recreación en cada presente de plasmaciones culturales anteriores (que se van acumulando históricamente, y que se transmiten de muy diversas maneras en forma de códigos de pensamiento, morales, «tradiciones», *visiones del mundo*, normas sociales, rituales, pautas de conducta, etc.). Esas plasmaciones culturales anteriores fueron asimismo el resultado de ciertas relaciones materiales y de su interacción con sus respectivas herencias culturales (por lo que presentaban a su vez sus propios componentes «empotrados» y «supraestructurales» —estos últimos a su vez recogían la herencia de elaboraciones culturales anteriores, y así indefinidamente—). Este *proceso cultural* se representa en el cuadro 6.1 de un imaginario corte cultural en dos momentos del tiempo.

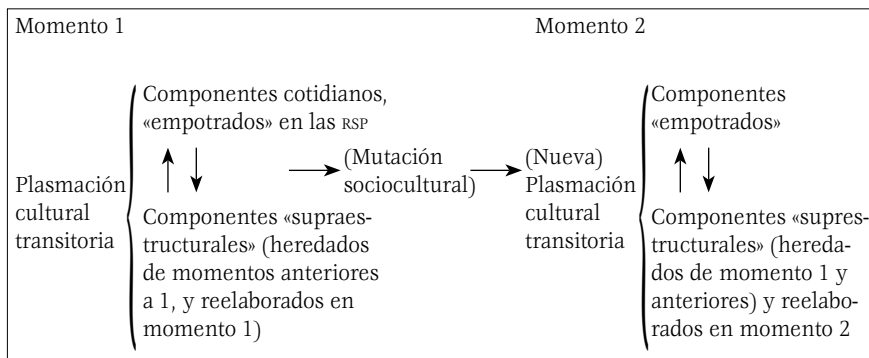
El tratamiento de la cultura como *valor de cambio* se realiza fundamentalmente a través de la «elección» de elementos del componente supraestructural heredado, y su conversión en iconos básicos de identificación y reivindicación para el presente. Hecho que tiende a avanzar una noción *esencialista* de la cultura (ajena a las cambiantes condiciones de vida), y consecuente con ello, su aprensión como si de una *cosa* se tratara (proceso de cosificación), como un «ente externo» (convertido en variable independiente) que otorga explicación a todo lo demás, y que en sí mismo no necesita ser explicado.

descarnadas de la clase capitalista ocuparán también el espacio supraestructural, como ya está ocurriendo en esta fase.

<sup>20</sup> Remitimos aquí a Godelier (1990) para, a través de sus palabras, insistir en que en toda relación social o económica existe una parte *ideacional* que aparece como una de las condiciones de nacimiento y reproducción de esa relación, y como su esquema de organización interna (su armadura). El pensamiento y lo *ideacional*, en general, no existe como una instancia separada de las relaciones sociales, como una «supraestructura» en el sentido clásico. Y al revés, aquellas relaciones por infraestructurales que sean llevan siempre implicados procesos mentales. Esto quiere decir también que la cultura forma parte de las fuerzas productivas, al estar imbricada en la conciencia, habilidades, representaciones, conocimientos, etc., de la fuerza de trabajo, esto es, de los seres humanos. Expresa, por tanto, algo del mundo, al tiempo que alberga una capacidad transformadora del mundo en cualquiera de las dos vertientes aludidas (supraestructural o empotrada), que en la realidad, como se ha dicho, son inseparables.



Cuadro 6.1. Proceso cultural



Los componentes *empotrados* y *supraestructurales* interactúan continuamente, de donde deviene su mutua influencia (representada en el esquema por las flechas) y transformación. Los componentes *empotrados* cambian a cada momento con la modificación de las condiciones infraestructurales (medio, tecnología, recursos, población...) y estructurales, las cuales no son ajenas tampoco a la influencia de los componentes *supraestructurales* (pautas de comportamiento, formas de identificación, ideología...). Ambos componentes responden a relaciones de poder y de simbiosis intra e intergrupales. Las plasmaciones culturales de cada «momento» condicionan cómo nos enfrentamos al mundo en el «momento» siguiente. Aunque hemos de entender que los «momentos» del esquema son sólo detenciones ficticias del proceso cultural, que está en continua transformación (algo así como si hiciéramos la fotografía de la vida de un individuo para explicar sus rasgos en *ese* «momento»).

Con ello también se genera la percepción de una multiplicación de las identidades culturales como si fueran elementos caprichosos, desconectados de la *Totalidad* o modo de producción capitalista. Si bien este mecanismo identitario puede constituir una manera de reflejar la diferente forma de subsunción de las sociedades respecto al *Todo* globalizador capitalista, al servirse de él reflejan un factor más de desdiferenciación dentro de este último: no es que el conjunto de sociedades se hagan iguales, pero sí es igual su utilización de lo cultural (Friedman, 1997) atendiendo a un mismo referente: la Totalidad del Sistema Mundial.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> No hay que perder de vista, en este sentido, lo que Dolors Comas concluye tras su estudio sobre la sociedad andorrana: «la mercantilización, lejos de negar la especificidad cultural, forma parte del proceso por el que hoy se construye la identidad» (1998: 51). Es ahí, a nuestro juicio, donde reside la auténtica importancia de la *apariencia*, en tanto que elemento a partir del cual desvelar los procesos sociales que la subyacen en cada sociedad, y no para recrearse en ella como mera complacencia (típica de la ciencia positivista, empeñada en hacer de los subjetivismos su principal, cuando no único, objetivo).

Paradójicamente y como proceso sublimador de la subsunción aludida, estas identidades tienden a predicarse a sí mismas como «totalidades» que dan sentido a todo el supuesto «ser colectivo» que comprenden: «todos somos lo mismo», en cuanto que parte de una (pretendida) *totalidad* identitaria (Grüner, 1998).

Este proceso cobra especial virulencia en un contexto histórico caracterizado por el empequeñecimiento de la esfera política, como es el del capitalismo mundializado. Propicio, por tanto, para que, a falta de otros referentes, la identidad se convierta a menudo en el principal nutriente de la ideología. Lo que se corresponde con su *fetichización* o la atribución a aquélla de poderes ajenos a la intervención de los seres humanos.

Por eso mismo no debemos pasar por alto que la identidad que se hace *desideratum* es una *identidad fija*, o más bien *fijada*, que desprovee a sus supuestos portadores de buena parte de su capacidad de gestación y participación real en ella. Antes al contrario, deben adaptarse a ella para no verse relegados en, o de, un determinado medio social. Se favorecen así *habitus* no permeables a la autorreflexión, y en la medida en que la *identidad* es vista como un referente ideal al que amoldarse (ajeno a la vida real de las personas), genera *individuos frágiles*, con menos posibilidades a su alcance para identificar los procesos en que están envueltos, y en consecuencia más fácilmente manejables.

Por otra parte, las pretensiones de fijación (mediadas por la relación de clase) a una sola expresión (hegemónica) del *nosotros* (y por tanto también de cada *yo*), pero igualmente del *vosotros* (del «quiénes sois», heteroimpuesto al endogrupo en contextos de dominación o desigualdad intergrupal), sacrifica todas las demás posibilidades de ser de individuos y colectivos, a la vez que entorpece las potencialidades de continua renovación y cambio que encierran sus vidas cotidianas. La identidad se erige de esta manera en un potente dispositivo de domino, disimulando con su apariencia presumidamente inmutable, las relaciones sociales que subyacen a la misma: los diferentes procesos de producción cultural de las gentes y las múltiples luchas por identificar el mundo al interior de cada sociedad (Holloway, 2002).

La elaboración de clase, heterónoma, vertical, de la identidad, a través de las *políticas de identidad* que emprenden las diferentes instancias de poder regionales, estatales o locales, se acompaña de «normalizaciones culturales» encaminadas a cerrar filas en torno a una única definición identitaria-cultural, anclando a los individuos a la misma, de manera que contribuyan

también a inmovilizar el orden social que la subyace. Cuanto más *frágiles* son éstos, más se les sobesatura de identidad (nacional, religiosa, étnica...) (Alba Rico, 1995), y a menudo, por tanto, más la anhelan o persiguen, respondiendo a (o definiéndose primordialmente según) esa supuesta identidad cuando se les interpela, mostrando con ello su propia expropiación.

Pero las «políticas identitarias» no se detienen ahí: la identidad fija, esencializada, que persiguen, queda lista también como *mercancía* para su exhibición y venta en el mercado global de la mundialización.

Se multiplican, por eso mismo, «revitalizaciones», «recuperaciones» y «autenticidades», que no son sino intentos ideológicos de marcar cada *cultura-identidad fijada* su posición en el Sistema Mundial, atendiendo a complejas relaciones de poder intra e intersociales. Utilizan preferentemente para ello, como se ha dicho, su componente supraestructural heredado. Esto conlleva procesos de mercantilización endógenos y exógenos a las propias culturas, que involucran a sus objetos más «auténticos» o «tradicionales», los cuales son exhibidos en el realce de *lo propio*.<sup>22</sup> *Folclorización de la identidad*, en suma, que se corresponde con la *museización* de la cultura, o el hecho de hacer radicar ésta en retahílas de *cosas* extraídas del pasado, que se muestran en un presente que ya no las recrea (*cultura muerta*), para, en cambio, tender a evadirse de su *cultura viva*.

Ahora sí, la vía queda libre para la patrimonialización de esa cultura muerta, convertida en *tradición*; es decir, para su objetivación en bienes tanto «tangibles» como «intangibles». Yacimiento extraordinario de legitimación para las identidades fijadas del presente.

Entonces, si la «cultura» se hace cada vez más «identidad», la *folclorización identitaria* recubre también la de la propia cultura, y provoca que la relación de los individuos con una y otra, o su propia vivencia de las

<sup>22</sup> Estos procesos, como dijimos, son en gran medida dependientes, desde el momento en que la «autenticidad» cultural supone el consumo (y venta) de símbolos autodefinidores, que a su vez, paradójicamente, no son ya tanto autoproducidos como obtenidos (o al menos «advertidos») a partir de los referentes del mercado global. Esto quiere decir que la «autenticidad» es al tiempo continuamente socavada por la objetificación (mercantilización) de todo «lo propio», tanto como por su descontextualización (Friedman, 1996 a y b). En realidad, ahora, «lo auténtico» para muchos, en cuanto que viven de ello, es producir «objetos de identidad» para el mercado global: *souvenirs*, símbolos exportables, regalos, etc.; o «imaginarios de identidad» con fines político-económicos. Con lo cual, lo que en otro momento fue el solaz de la generación simbólica a partir del excedente material, se convierte hoy en reproducción simbólica para aumentar el excedente material (crecientemente concentrado).

mismas, se torne, al igual que para muchos la de la fe religiosa, más problemática y también más privada y parcelada, como si fuera un credo que profesamos íntimamente y del que sólo practicamos sus ritos de forma esporádica, en la vorágine de las grandes ciudades o, en cualquier caso, de los actuales ritmos de producción. Lo cual expande por doquier unas *identidades de domingo* que muchos se calzan los días de fiesta como viejos vestidos «tradicionales».

De esta manera la cosificación del elemento *supraestructural* que prevalece en la conciencia de los actores en menoscabo o desconsideración del componente *empotrado* provoca aquella problematicidad en la relación individuo-cultura, o individuo-identidad. Con lo que la cultura como fetiche, convertida en cultura-mercancía, queda separada de las (actuales) relaciones materiales de los seres humanos (salvo en cuanto que mercancía que se vende en forma de «objetos» —símbolos— de identidad). La vinculación con esas relaciones se pierde en la conciencia, de la misma manera que se difuminan o cortan los arraigos de los saberes tradicionales, dando paso a formas generalizadas de alienación con respecto a la propia cultura cotidiana (la que se vive y genera en el hacer de cada día) y, con ella, a la pérdida de la capacidad de las poblaciones de identificar y mucho menos «decidir» de alguna manera su cultura-identidad, que es tanto como decir su *realidad*, evidenciándose así la quiebra de su autonomía, que disminuye en la misma medida que aumenta el extrañamiento de sus propias condiciones de existencia.

Como compensación, a menudo, sociedades enteras buscan en su pasado asentamientos de apariencia *primordial*, recubriéndose de vestiduras figuradamente premodernas, pero que en realidad son producto de esta postrer fase capitalista, que las teje para aquellos que quedaron fuera de la Modernidad. Sus manifestaciones han sido señaladas como *identidades refugio* (Amin, 1994) o *defensivas* (Castells, 1998), surgidas como reacción a los procesos de mundialización, al consiguiente descuartizamiento de la ciudadanía y al cuanto menos parcial agotamiento de los proyectos nacionales de la Modernidad, así como al derrumbamiento de los espejismos de desarrollo para la gran mayoría de las sociedades del planeta. Son potenciadas por la complicidad, no exenta de rivalidad, entre poderes o élites globales y locales para encuadrar a los individuos dentro de marcos posibles de acción e identificación, a partir de los cuales asentar poderes, negociar el reparto de los mismos, o disputar oportunidades de vida, pues todas las identidades traducen a la postre diferentes correlaciones de fuerzas.

Ahí están para testificar todos estos culturalismos centrados a menudo en torno a lo religioso o lo étnico, la creciente *esencialización* de más y más identidades que terminan amparándose en el referente mítico de *la sangre* (Piqueras, 1996 b). «Fundamentalismos» que parecen adquirir una espiral inflacionaria. Se ha dado enorme publicidad y han sido convenientemente magnificados los producidos o inducidos en los países islámicos, pero no debe dejarse de mencionar la recuperación fundamentalista de la identidad «occidental-cristiana» como estandarte del capitalismo global, eje respecto al que pivotan y se miden todas las demás poblaciones.<sup>23</sup>

Todo esto al tiempo que se produce en cada sociedad, como decimos, una atomización de las identidades, fruto de la fragmentación de los grandes sujetos colectivos de la Industrialización-Modernidad (en las sociedades centrales sobre todo) y de los que generó la Descolonización-Desarrollo (en las sociedades periféricas). En consecuencia, resultan todo tipo de *identidades restringidas*, (auto)confinadas en los marcos de la realidad impuesta, o en lo *light* de los espacios menos conflictivos de una ciudadanía liberal acríticamente asumida, que rehuyen enfrentar el orden existente (Zermeño, 1996) o que se buscan como paliativos de la propia ciudadanía.<sup>24</sup>

Las identidades restringidas se ven en buena medida incapacitadas para salir de sí mismas o expresar códigos de comportamiento distintos. Son propias de quienes vieron desmantelados sus recursos organizativos para enfrentar las cambiantes dinámicas del Capital, quedando más a su merced (sobreexplotados o desechados).<sup>25</sup> «Sujetos frágiles», sujetados a la identidad

<sup>23</sup> Fruto de ello es el establecimiento del concepto de *desarrollo*: clasificador de todas las sociedades según su grado de aproximación o alejamiento a las sociedades capitalistas-«occidentales» (ver 2.2).

<sup>24</sup> La *ciudadanía*, entendida e interiorizada como *ente dado*, «esencial», ajeno por tanto a las luchas sociales, ha sido el reverso de la idea de *etnia* o de *nación* para la burguesía según las cambiantes circunstancias históricas, con las que cambia también la mejor o peor recepción de la apología de *la sangre*, aconsejando en su caso recurrir más bien a la entelequia de la *ciudadanía*. Pero unas u otras ideas-fuerza cumplen el mismo objetivo: la invisibilización de las desigualdades internas, en nombre de una supuesta entidad superior que «igual» a todos los miembros que la integran. Poco importa que esas desigualdades se disparen y que cada vez más sectores de población queden al margen de la «ciudadanía» en todas las sociedades (ni que ésta entre también en contradicción con muchas identidades).

<sup>25</sup> A la vez que les llegan requerimientos a veces apremiantes de formar parte o de creer en identidades cada vez más globales. Los individuos se ven entonces interpelados a dar el gran salto desde el microhábitat identificativo al megauniverso identitario (el europeo, por ejemplo), sin estructuras políticas propias ni lazos sociales intermedios.

que les impusieron, que hoy no sólo se ven afectados por la brecha de clase (o infraclass) y la de género, sino también por la de origen étnico, cultural, etc. En estos últimos casos son estigmatizados mediante la *etnificación* o *racificación* de sus identidades (a menudo como «identidades malditas»).

### 6.2.1. ¿MULTICULTURALIDAD O DESIGUALDAD SOCIAL (Y CULTURAL)?

La era de Capital Global, o Capitalismo Monopolista Transnacional, encierra consigo el ataque a la identidad monolítica que intentó construir el Estado-nación, en la anterior fase de Capitalismo Monopolista de Estado. Por eso es fácil de entender que junto a ello, y proveniente del específico contexto sociocientífico estadounidense, se expanda la *ideología de la multiculturalidad* con pretensiones de hacerse universal. En un corto espacio de tiempo ha resultado ser un elemento desestabilizador de los Estados débiles, pues ha contribuido a socavar buena parte del entremado legitimador que los sustentaba, al visibilizar y hacer estallar su supuesta coherencia interna, tanto cultural como identitaria. Todo lo cual tiene explicación dentro de la lógica de su sustitución por otra forma de organización sociopolítica más acorde con la *mundialización* capitalista: el Estado-región, o unidades sociogeográficas entrelazadas económicamente pero con muy escasa soberanía política, ni apenas integración social.

Por otra parte, la ideología de la multiculturalidad promueve la identificación de numerosos agentes colectivos a través de una «generosa» adjudicación de identidad (sustentando el *principio de identidad* como política de la ordenación).<sup>26</sup> Proceso que transcurre paralelo al reconocimiento de derechos diferenciales por sectores de población, desarticulando a menudo no sólo las posibilidades de actuación conjunta de ésta, sino facilitando también continuas luchas intestinas por ganarse la escasez de los derechos reconocidos (ver capítulo 1) y alentando, por la misma razón, sentimientos de mutua exclusión y xenofobia. Esta ideología se muestra válida, al tiempo, para confinar en el ámbito «cultural» las muy diversas formas de desigualdad social, dificultando en gran medida su expresión en la arena política.

El *multiculturalismo* convierte, por tanto, la desigualdad en «diferencia», mientras que se desentiende de la jerarquía que se establece entre esa multitud de «diferencias» al interior de cada sociedad, ni mucho menos atenta

<sup>26</sup> Buenas reflexiones al respecto pueden encontrarse en Bergalli (1994).

contra la subsunción de todas ellas a la *forma* capitalista de organización social.<sup>27</sup> Propone, en cambio, ocultar desigualdades y jerarquías bajo el manto de la *tolerancia*.

Un excelente combustible para la rápida propagación de este discurso se encuentra en la ambigüedad y paradoja de tantos fenómenos asociados a la mundialización, a los que aquél apenas contribuye a explicar. Así, por un lado tenemos que las enormes disparidades de «desarrollo», la remodelación de la división internacional del trabajo, y en definitiva, la distinta inserción en el Sistema Mundial de unas u otras sociedades, promueve situaciones de gran divergencia social y desigualdad.<sup>28</sup> Por otro lado, el conjunto de las sociedades del planeta se ven crecientemente penetradas por las relaciones sociales de producción capitalistas y por las interpelaciones culturales que de ellas se derivan. Pero al mismo tiempo es cierto que cada sociedad las incorpora, reelabora y resignifica de diferente manera según su especial inserción mundial, tras haberlas hecho pasar también por el tamiz de su dotación cultural heredada.

Por eso la cuestión, como ya advirtiera Wallerstein, ha solido plantearse en términos equivocados: no se trata de si habrá o no una cultura global («occidental»). Lo que se extiende por todo el mundo según se expanden y profundizan sus relaciones sociales de producción, es una *cultura capitalista* (como metacultura que integra a la variedad de culturas específicas, en palabras de Hannerz, 1989), diferentemente plasmada en atención a las distintas claves de cada formación social, como se dijo, pero que al tiempo es capaz de subordinar al conjunto de formas culturales, principios de organización social y subjetividades que la diversidad humana presenta en la actualidad.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> «El multiculturalismo como política de Estado es una forma de resolver los conflictos sociales y los distintos procesos identitarios, preparando un “lugar” cultural [...] sin que tenga lugar ningún tipo de redefinición social a la forma predominante en que la diferencia opera en el sistema capitalista: las relaciones de desigualdad, subordinación, explotación y dominación». Un desarrollo elaborado de todo esto se está llevando a cabo en Ramos (tesis doctoral en curso).

<sup>28</sup> «La diferencia y la diversidad son, insistimos, ingredientes sustanciales de la globalización, de la misma manera que la segmentación del mercado de trabajo y la jerarquización de la mano de obra son la otra cara de la moneda de la existencia de una economía mundial (o, mejor dicho, de un mercado mundial)» (Comas, 1998: 53).

<sup>29</sup> Parece que es aquí donde cobra sentido la referencia de Wallerstein (1996) a la cultura como *caballo de batalla* del Sistema: en realidad *la cultura* es, cada vez más, *el Sistema*, aunque éste genere su propia dinámica de diversidad, e incluso la ensalce al nivel supraestruc-

Todo al tiempo que cobra cuerpo un proceso de estandarización de principios axiomáticos de ordenación de las relaciones sociales y también, por tanto, de identificación del mundo, en forma de «flujos» (Appadurai, 1996), «constelaciones» (Knutsson, 1997) o «archivos» (Wolf, 1997) culturales, que en la actualidad se diseminan, fundamentalmente desde los centros capitalistas hegemónicos del Sistema Mundial, para el conjunto de las sociedades humanas, con la consecuente tendencia al establecimiento de una *ideosfera* planetaria (que tiene en la fetichización y expansión continuada de la forma mercancía —tanto material como simbólica— su principal sustento).

Digámoslo de otra manera, el conjunto de todos estos procesos propios del Capitalismo Monopolista Transnacional afecta decisivamente a las relaciones sociales de producción de todas las formaciones sociales, y con ellas al conjunto de relaciones humanas, a las múltiples formas de interpretar el mundo y, en consecuencia, a los procesos de formación de subjetividades que nutren a unas y otras. Es decir, se está trastocando radical y globalmente el ámbito de las *culturas*.

Los muy variados procesos de subsunción *real* de las diferentes sociedades a la dinámica capitalista, implican una gran diversidad de formas de extracción de plusvalía, así como de subordinación o dominio social. En esas diferentes dinámicas y «formas» residen las principales claves de conformación de las (nuevas) identidades y actores sociales en el mundo actual.

Y lo que es más importante para nuestro caso, también *la subsunción a las relaciones capitalistas ha hecho que cada vez más formaciones sociales hayan perdido el control sobre sus condiciones de reproducción social y cultural y se hayan visto sobrepasadas como totalidades socioeconómicas y políticas*.

tural. Esto último precisamente para garantizar el irreconocimiento mutuo de sus partes, e impedir la conciencia conjunta del *Todo*. En este sentido, y para ser más exactos, habría que decir que el Sistema no sólo genera sus propias desigualdades, sino que se sustenta en muchas de las tradicionales (de orden «racial», generacional, étnico, religioso, etc.), que son, además, precisamente, las que «experimentan» de forma más directa los seres humanos y, por tanto, las que les motivan a intervenir en lo social o a enfrentarse o coaligarse entre sí. Por eso precisamente es en este interfaz entre la universalidad de las relaciones sociales de producción capitalistas y la particularidad de sus manifestaciones en diferentes contextos sociohistóricos, en donde se define el proceso de formación y reproducción de clase (y de las clases) a escala global; también las diferentes propuestas de identidad.



La dinámica de anteriores modos de producción ha sido radicalmente alterada y desarticulada, destruyéndose la particular relación entre producción, circulación y consumo que les confería su distintividad. En definitiva, la expansión del capital ha significado (Trincheró, Piccini y Gordillo, 1992: 37):

el fin de la totalidad socioeconómica y política que antes enmarcaba a estos modos de producción y su inclusión y subordinación a un nuevo y más amplio sistema totalizador: el capitalismo.

De ahí que, si algún significado podemos extraer del mitema de la *mundialización*, es para significar precisamente que la Totalidad penetra lo particular, y lo particular es una dimensión de lo Total que contribuye a su reconfiguración continua (como en un holograma constantemente cambiante). Por eso mismo hoy también «lo popular» es, en todos sitios, parte de lo global, toda vez que se constituye con elementos mundializados, aunque los reelabora, digiere y regurgita de diferente manera, a partir de su singular interpenetración con esa *Totalidad*, o por mejor decir, con el tipo de capitalismo concreto en que está inmerso dentro de la «Totalidad» del Sistema Mundial Capitalista.

Es precisamente esa diferente plasmación de la *Totalidad* en cada forma de subsunción concreta, la que ha suscitado la multiplicación de los estudios culturales en general, así como la «candidez» de tantos enfoques que centran su atención en los «contextos multiculturales», y que en el mejor de los casos traslucen un tratamiento de la cultura como «algo» externo a los individuos, que éstos poseen como un objeto más, aparentemente impermeable al medio social en que se encuentran y ajeno, entre otras muchas consideraciones, a su inserción colectiva en la economía mundial y a su ubicación social o posición individual de clase, que quedan, de esta forma, todavía más invisibilizadas.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> Estos tratamientos están en la base, tanto del concepto romántico de «hibridación», como de los nuevos racismos «culturales» (propios sobre todo de contextos de inmigración). Se amparan éstos en la sustanciación metafísica de la identidad del *otro*, para después alegar la pretendida incompatibilidad de identidades culturales, y con ella la de cada uno de los individuos a los que se atribuye una u otra (merced a la ya mencionada «falacia de la traslación»: lo que se predica del todo sirve para cada una de sus partes). Es paradigmático de lo dicho, en el caso de las sociedades europeas mediterráneas, la creación del *homo islamicus*, como epítome de la categoría social del inintegrable cultural (Álvarez, 2002), según se apuntó también en 5.1.

### 6.2.2 DE LA CULTURA A LA IDENTIDAD. ¿DE LA IDENTIDAD A LA REFLEXIVIDAD?

Hemos dado a entender hasta aquí que la *cultura* es una expresión, en parte consciente en parte inconsciente, polimórfica, cambiante e internamente plural, de las relaciones de los seres humanos con su medio físico y social. Es un dispositivo para enfrentar y remodelar esos medios, y al mismo tiempo un resultado o plasmación de las necesidades e interacciones pasadas, presentes y también en alguna medida futuras, que de aquellas relaciones se derivan.<sup>31</sup>

La identidad, que hemos definido como una pasajera expresión ideológica de la existencia de los grupos humanos (de la confluencia de su percepción propia y ajena, y de la que tienen de su relación entre sí y con su medio), que es como decir la *forma* externa («performativa») que adquieren determinadas relaciones sociales (las cuales tienden a «cosificarse» en ella), la apreciamos también como manifestación más intencional y, por ende, a la vez más autoconsciente del entramado cultural que la proyecta.

Ahora bien, esto último no quiere decir que no esté ella sujeta a su vez a procesos y condiciones que son asimismo en gran medida inconscientes para los individuos, porque atañen a su propio proceso de constitución como tales, y también al de las entidades sociales a que dan lugar.

En este sentido, sobre el doble carácter construido-constructor de la identidad, es pertinente que hagamos una breve reflexión.

Por un lado, la Ciencia Social ha venido otorgando en las últimas décadas una creciente importancia al componente cognoscitivo, reflexivo de la identidad y, con ella, de la agencia humana en general.

De hecho, la gran apuesta ideológica de la Modernidad, que impregnó las praxis de los sujetos *modernos*, se había basado precisamente en este despegue de la agencia, en la proclamación de que los individuos tienen la posibilidad de hacerse progresivamente más dueños de sus acciones (más *sujetos sociales*) y, por tanto, de erigirse en constructores cada vez más conscientes de su propia cultura, «eligiendo» también en alguna medida su identidad.

<sup>31</sup> Morin (1995) nos ha hecho ver la cultura también como un dispositivo hipercomplejo contraentropico, para desafiar el mayor riesgo de caos que contraen las formas de vida más complejas. Esto implica que está en la base de las interconexiones entre biosfera, ecosfera, sociosfera y noosfera. Aunque para simplificar aquí aludimos a los medios físico y social.

Obviamente en esta apuesta demasiado a menudo se pasó por alto que toda intencionalidad se mueve en un océano de condicionantes no conscientes y de resultantes no previstas, que dan lugar a realidades que son a la vez resultado y negación de aquélla. Pero además se ha descuidado al menos una vertiente de gran importancia, cual es la de los procesos «pre-subjetivos» (hábitos, narrativas, espacializaciones, temporalidades...) que conforman una buena parte de las condiciones de posibilidad de lo identitario, en donde se insertan también la política y las relaciones de poder.

La «verticalización» de la identidad, de la que hemos venido hablando, y con ella el afán de fijación o esencialización de la misma, no es sino el aspecto más visible de esas relaciones de poder, intentos, en el plano macropolítico, de las clases dominantes por impedir lo que podríamos llamar «socialización de la reflexividad», por ahogar las condiciones de emancipación de la agencia o, en general, los horizontes de posibilidad de los seres humanos.

Éstos, sin embargo, tampoco son nunca elementos pasivos a total merced de las fuerzas macrosociales. Su capacidad («morfogenética») de intervención y de creación de lo social, como verdaderas células generatrices de este ámbito, les lleva a desequilibrar constantemente las fijaciones que se les propone (o impone) y a emprender por doquier reelaboraciones culturales e identitarias.

La identidad resulta así la performatividad de una multiplicidad heterogénea, que da lugar a una serie de especificidades inestables. En el rastreamiento de sus procesos formativos, podemos ver reflejados las distintas narraciones, espacios y tiempos que concurren en ella, los mecanismos de identificación que marcan el co-hacerse de los diferentes agentes que la dan vida, y que al mismo tiempo la tensionan (Mendiola, 2000). Pero a la vez la identidad es *elemento coherenciador* de esa heteróclita multiplicidad, que permite en gran medida nuestro hacer (colectivo) sobre lo que nos hace.

Por eso, el grado en el que individuos y colectividades pueden «escoger», «desarrollar» o «disponer» de formas de identidad, está circunscrito por el contexto sociomaterial en que se desenvuelven (con sus polifórmicas relaciones de poder y de simbiosis), así como por los marcos físicos, pre-subjetivos, cognitivos e ideológicos a partir de los que son constituidos y con los que constituyen el mundo. Marcos en los que también se encuentra lo Político (como ámbito que va más allá de la esfera institucional, del poder con minúsculas).

Algo que podríamos enunciar también de otra manera, diciendo que las diferentes identidades tienen que ver siempre con luchas sociales que contienen inevitablemente, a su vez, una dimensión «cultural» (Jordan y Weedon, 1995): para conseguir ciertos significados, interpretaciones, valores y, en suma, subjetividades.

De lo que se trata precisamente, en esa pugna, es de ver las posibilidades de las prácticas identificadoras de los sujetos que no sean (o no lo sean en tanta medida) meras internalizaciones de las modalidades dominantes de visibilización y categorización (Trincheró, 2000).

Y es en este punto donde, si no queremos fetichizar también la fetichización, no podemos olvidar la advertencia de que las culturas (o identidades) que intentan ser transformadas en mercancías, fetichizadas, son al tiempo la única mercancía que se desfetichiza a sí misma, simplemente porque su propia posibilidad de existencia radica en la significatividad comunicativa y en el consiguiente establecimiento de códigos comunes de comportamiento, ideación y valoración (Willis, 1999). Esta «función» comunicativa y generativa de todo lo cultural entra en perpetua tensión con la tendencia fetichizadora (valga decir, ordenadora, fijadora) de la identidad, proporcionando a los seres humanos renovados cauces para reorientar los elementos fetichizados de nuevo en valores de uso.

Conviene no pasar por alto, además, que la identidad puede constituirse en un valor de uso en sí misma, más allá de otras consideraciones finalistas.<sup>32</sup> Y aunque se nutra de «valores de cambio» para la (auto)distinción, puede en alguna medida seleccionar a cada momento esos valores, o sustituirlos, y al tiempo transformarse a sí misma. Por otra parte, a través del consumo más o menos «estratégico» de objetos de identidad, los individuos y grupos humanos son susceptibles de manejar mejor su propia definición: «creando» identidad a través de específicas prácticas de consumo o sociales en general, tanto como «consumiendo identidad» para crear, reforzar o cambiar determinadas prácticas y «espacios de vida» o condiciones de posibilidad (Friedman, 1999).

<sup>32</sup> Diferentes condiciones históricas ofrecen diferentes posibilidades de (auto)expresión y afirmación. La Modernidad proporcionó la *identidad* como constructo a partir del cual satisfacer al menos en parte aquellos requerimientos. No olvidemos que el intercambio generalizado de mercancías, propio de la expansión capitalista, se hizo pronto enemigo de los roles y estatus fijos y definidos para siempre: las identidades ofrecían en principio un campo potencialmente más flexible para compatibilizar con las nuevas relaciones sociales de producción, permitiendo al tiempo mantener nuevas sujeciones.

No ha de sorprendernos, entonces, que la identidad pueda erigirse así también en una fuerza capaz de desorganizar relaciones y posiciones sociales, de cuestionar realidades dadas, sobre todo cuanto más asuma su *ficticialidad*, es decir, en la medida en que adquiera una mayor y más consciente dimensión política (reflexiva), tanto respecto de sus propios procesos de constitución como sobre el trasfondo de relaciones de poder y coalición que constituyen en cada coordenada espacio-temporal el mundo. Lo cual nos habla de la potencialidad de los individuos para replantearse las «comunidades» dadas (*naturalizadas*) a las que se habían fijado (de aldea, linaje, de estatus, sexo, edad, etnia, *raza*, nación, Estado, etc.),<sup>33</sup> para dar el paso desde la *conciencia de comunidad* (esto es, de la *identidad* como sentido de pertenencia y exclusión ontológicas) aneja a aquel tipo de entidades, a la formación de *comunidades de conciencia*, potencialmente más abiertas al autocuestionamiento y a la aceptación de la heterogeneidad constitutiva, y por tanto también, más proclives a su permanente redefinición y reproyección social.<sup>34</sup>

Estas especiales «comunidades» son susceptibles de dar vida a *identidades políticas*, por las que entendemos aquí aquellas que además de afectar conscientemente diversos planos de constitución tanto de individuos como de *lo social* en general, tienen también explícita proyección en el plano político (en el sentido amplio), rompiendo con la recurrencia a la «cultura» como elemento imprescindible de su identidad (es decir, su prédica es «estamos juntos porque queremos hacer o lograr lo mismo, no porque seamos necesariamente lo mismo»). Por ello precisamente, son conscientes de ser todo lo figuradas que se quiera, pero al mismo tiempo operativas, y gracias a la reelaboración de subjetividades, intervinientes críticamente en la realidad. Asumida la falacia de la identidad esencial, ésta sólo puede

<sup>33</sup> Esto no quiere decir que todas esas entidades fueran necesariamente expresiones de alienación. Son construcciones históricas que, en algunos casos (como por ejemplo, el linaje, la etnia, la banda), significaron vías de supervivencia y de mejor enfrentar las condiciones de existencia. El problema es saber si hoy confieren la posibilidad de experimentar de igual forma la realidad y significar un parecido entrelazamiento de oportunidades de vida, o si por el contrario, sublimando esto, han sido ya «heteronomizadas» en gran medida, y rigidificadas en virtud de dinámicas exógenas de clasificación y adscripción de los individuos.

<sup>34</sup> De manera que si la *identidad* logró hacer de la mismidad una «invención» (presentación) de la propia cultura, la *reflexividad* puede hacer de la ideología una identidad, desfijando las anteriores adscripciones, como la construcción de *género* pretende hacer con la de *sexo*, o la de *clase* cuestiona la propia división de clases. La clave estriba, ahora, en el mayor grado en que la identidad permanezca bajo el «control» de los sujetos, en vez de estar éstos más sujetos a ella.

ser entendida en su carácter posicional, relacional, para desentrañar desde ahí las posibilidades de los sujetos para la autoproducción de significado, frente a la pasividad asuntiva de *el* significado proporcionado por las estructuras de poder.

La identidad como visibilidad de los invisibles, puede hacerse equivalente entonces a *dignidad*, inspiradora por eso también de movimientos sociales y sujetos colectivos, como forma de «desfragilizarse» por parte de quienes se había hecho frágiles.

### 6.3. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA IDENTIDAD VALENCIANA EN LA GLOBALIZACIÓN

Si atendemos a los condicionantes materiales, ecológicos y económicos que han forjado la idiosincrasia identitaria valenciana, hay que hacer mención del pronto despegue demográfico que generó una constante presión por la tierra, una obsesión por arrebatarse terreno a pantanos, marjales y albuferas, proceso que entraba en contradicción con la también permanente angustia por el agua, siempre escasa, y las numerosas formas de ingenio para obtenerla.

De esta combinación del cuidado por la tierra y procura del agua, deviene uno de los rasgos que sustentan el autoestereotipo fundamental del valenciano como *home de l'horta* y *bon llaurador* (Piqueras, 1996 a).

Estas expresiones hacen referencia al ideal del labrador autosuficiente e independiente, que ni utiliza mano de obra asalariada ni suele vender tampoco su fuerza de trabajo. Al hacerse merecedor de tal denominación, demuestra que él es capaz de llevar a cabo —con la sola ayuda de la comunidad familiar— las faenas y dispensar las atenciones que requieren sus campos; y como comprobación fehaciente su labor se verá coronada por el rendimiento de éstos.

La atención y el cariño que hay que ofrecer a las propias tierras quedan asociados a su apariencia, de manera que tenerlas descuidadas, con hierbas, sin abono, etc., será causa de reprobación social, completándose así la identificación de la tierra con quien la trabaja. Lo cual, entre otras consecuencias, conlleva un freno a la ampliación de la explotación familiar —hay un límite de hectáreas que pueden ser trabajadas *como es debido* por la familia. Rasgos culturales que se retroalimentaron tradicionalmente con la pequeña propiedad característica del agro valenciano.

Todo ello coadyuva también al hecho de que *la tierra* ha sido durante más tiempo que en otros lugares, debido a su precoz y prolífico aprovechamiento mercantil, el eje de vertebración de las distintas comunidades, de su vida social, del imaginario colectivo y sus referentes, así como también de la estratificación social o de la mayor o menor posición o estatus de la gran parte de los habitantes del País Valenciano. E igualmente un elemento básico de identidad dentro del mismo, en un contexto de esfuerzo individual en cuyos logros se lleva asociada la propia reputación.<sup>35</sup>

Puede que no sea ajeno a ello el hecho de que la unidad socioterritorial que ha estructurado la sociedad valenciana sea más limitada que en otros lugares, más fácilmente abarcable por las gentes: la comarca. Circunstancia que ayuda a la identificación emocional con el territorio, la cual, recordemos, no es sino una forma de expresión de la dependencia material que una población tiene respecto de él.

Otro de los sustratos materiales de las señas de identidad valenciana (que viene a reforzar hasta cierto punto el anterior), tiene mucho que ver con el despegue a partir de los años veinte del siglo pasado de la economía de la naranja, que señalará la coincidencia entre el comienzo de una fuerte atracción de fuerza de trabajo de otras regiones y la consolidación del *agrarismo* como referente propio en el imaginario colectivo de las gentes del País y también fuera de él.<sup>36</sup>

Pero quizá uno de los procesos más concluyentes del País en las cuatro últimas décadas haya sido el turismo de bajo coste y utilización intensiva de recursos, con todo el conjunto de actividades vinculadas al mismo que han remodelado todo el litoral (y cada vez más zonas del interior), dejando un nuevo y característico paisaje de cemento y ladrillo que identifica hoy por excelencia las costas del País Valenciano, así como la abigarrada urbanización de muchos de sus campos. De manera que es difícil entender las paradojas que subyacen a la sociedad y a la identidad valencianas, sin prestar atención a la sobredimensionada economía turística, que ha hecho

<sup>35</sup> Circunstancia que bien puede asimismo haber nutrido la base del arraigado *individualismo* que se ha autoachacado la población valenciana. «Extremado individualismo» en el decir de algunos, que se compagina para muchos con la despreocupación o concesión de poca eficacia a la acción de la sociedad y de las instituciones, e incluso con el a menudo desentendimiento de los propios asuntos públicos (lo que es traducido como una cierta apatía por lo colectivo o, en expresión vernácula, como *meninfortisme*).

<sup>36</sup> Dentro de este *agrarismo*, como se indica, la naranja se impondrá como símbolo identitario de lo valenciano, a despecho de que se concentre sobre todo en algunas comarcas.

gala desde un principio de una falta casi absoluta de respeto por el medio tanto físico como cultural del País.

A la inmigración de las sociedades centrales que acompaña a dicho fenómeno de consecuencias no sólo económicas, sino también socioculturales y psicológicas, se le sumaría desde los años sesenta una inmigración laboral proveniente de otros lugares del Estado español, y a partir de la segunda mitad de los años ochenta una paulatinamente creciente inmigración de los países periféricos, comenzando por la población norteafricana que se va incorporando al agro como mano de obra barata, congruente con la muy poco sostenible dinámica de explotación agrícola característica de la práctica totalidad del mediterráneo español, orientada a la exportación con muy bajos costos de producción y una utilización intensiva de trabajo y recursos naturales.

Este proceso se compadece también con el hecho de que desde mediados de los años sesenta desciende significativamente el número de jornaleros y de pequeños agricultores, a la par que se produce un auténtico proceso de despoblación del interior del País hacia las ciudades del litoral. Un litoral que, como vimos en 4.1, hacía gala de una floreciente urbanización desde bien pronto en el siglo XIX, representando otra de las paradojas de la construcción identitaria valenciana, forzada a compaginar el carácter eminentemente urbano del territorio (también crecientemente industrializado) con su autoatribución agrarista.

Asimismo vimos que, como fruto de la «desregulación», informalidad e incluso sumersión de las actividades económicas desplegadas en torno a la agroindustria y el turismo, así como de la altísima especulación urbanística y la hostelería, nuevas inmigraciones de fuerza de trabajo en condiciones precarias han tenido lugar desde América Latina y Europa del Este, amén de la ampliación de la inmigración africana, repuntando de nuevo la marroquí, en la última década. Esto, junto a la permanente inmigración interna española, ha conducido a que en la actualidad algo más del 30% de la población haya nacido fuera del País.

No creemos que sea necesario poner mucho énfasis en lo que todo este conjunto inmigratorio puede significar —ha significado en las últimas décadas— en términos identitarios, lingüísticos y culturales en general, para una sociedad que como la valenciana ha carecido de eficaces dispositivos administrativos sobre su propia cultura, así como de Gobiernos autónomos con vocación nacional. Probablemente la valenciana sea en todo el Estado español, por su propia ambivalencia constitutiva y la secular inclinación



castellanizante de sus sucesivas clases dominantes, incluida la absoluta mayor parte de su actual burguesía, la que más puede haber visto resentidos los viejos parámetros de «identidad», «pueblo», «nación», etc., de los que desde el siglo XIX hasta hoy se han nutrido las sociedades europeas (ver nota 41, más adelante).

Una burguesía que, por otro lado, está todavía más urgida en el presente contexto de globalización a transformar constantemente las bases económicas en las que ella misma se asienta (erosionando con ello los anclajes culturales e identitarios del conjunto de la sociedad), para poder asegurar su dinámica de acumulación. De esta forma, por ejemplo, percibe cada vez más necesario un «ajuste» en el agro valenciano que vaya arrinconando el minifundismo (y con él la excesiva parcelación, la alta dedicación a tiempo parcial —propia de un 90% de los titulares a la cabeza de una explotación— y el considerable envejecimiento de la población campesina, que junto a otras circunstancias vimos en 4.1 y 4.2), todo y que la población activa agraria es de las más bajas del Estado español, inferior al 7%.<sup>37</sup>

Pero es el conjunto de la economía valenciana el que se enfrenta a procesos de transformación y a dilemas considerables. Por un lado, la fuerte erosión del suelo, sobre todo en el interior, unida al abandono de explotaciones y a la despoblación en general. Mientras que en el litoral, la agroindustria tiene que vérselas con la permanente escasez de agua, mayor aún si consideramos su demanda tan creciente como insaciable. Además hay que hacer referencia a una elevada contaminación de la tierra, que se va añadiendo a las contradicciones crecientes de una agricultura enormemente absorbidora de recursos, en liza cada vez más desigual con la presión urbanística y turística. Según se agotan los terrenos menos productivos y conflictivos en ese sentido, como ya se dijo en 4.1.2, es previsible que los intereses del capital exportador citrícola y los del turístico entren cada vez más en contradicción, como cada vez sucede también más entre este último y la explotación del territorio en busca de tierras y arenas para

<sup>37</sup> La expulsión de agricultores ha devenido crónica en el País (que va trocando *llauradors* por asalariados o agricultores propios a tiempo parcial, en el mejor de los casos). En más de una comarca la búsqueda de la ganancia rápida asociada a la dinámica especulativa urbanística (cuando no directamente a la economía gris o negra) ha terminado de decidir a otros a abandonar una labor agrícola que les iba haciendo acumular deudas sobre deudas. Así, el éxito a través del dinero fácil ha ido sustituyendo, a su modo, ciertos referentes culturales del «buen hacer» o de la imagen colectiva «de éxito» a seguir, lo cual no dista mucho de otras dinámicas comunes a las sociedades tardocapitalistas.

la industria cerámica, con la palmaria destrucción del paisaje montañoso, entre otros conflictos propios de una economía regulada sobre todo por grandes intereses privados. Todo y que la sobreproducción naranjera, que se las tiene que ver con competidores cada vez más encarnizados en la reducción de costos laborales, hace vislumbrar ya como probable el fin del *naranjismo* como razón de ser de tantas hectáreas del campo valenciano.<sup>38</sup>

Por otra parte, la extraordinaria informalidad de sectores asociados al complejo turístico-urbanizador-inmobiliario, así como la flexibilización en curso en la industria más tradicional no minifundista, están provocando, junto a la extendida precarización de las condiciones laborales, el quebrantamiento de las identidades asociadas al trabajo, que vienen a sumarse al fin del labrador autónomo que se constituyó, como vimos, en el epítome de la identidad laboral valenciana.

Todo ello, como se viene insistiendo, dentro de una dinámica de depredación de recursos culturales, naturales y paisajísticos (precisamente los que más empieza a valorar el nuevo modelo turístico). Lo que además de costes ecológicos, encierra también un alto precio identitario, pues no olvidemos que la topografía, el paisaje físico-cultural (montes, marjales, lagunas, pueblos, bosques...) constituyen seculares referentes identitarios, e integran el territorio reconocido y reconocible. Su destrucción es parte de la dilución de una identidad asociada a esos elementos.

¿Qué caminos identitarios se abren, pues, a la sociedad valenciana en un mundo globalizado bajo el avance de las tendencias del capital transnacionalizado, descomponedor de las antiguas bases socioeconómicas en las que se sustentaban las identidades culturales de los pueblos?

Ya vimos que la globalización capitalista, al tiempo que universaliza las dinámicas y claves económicas, empuja a la mercantilización de una identidad cada vez más folclorizada (lo que supone la utilización del excedente simbólico del pasado para la acumulación mercantil del presente, mediante el sostenimiento de una identidad, de alguna manera, *disecada*),<sup>39</sup> como no

<sup>38</sup> Asociaciones de agricultores vienen llamando la atención sobre la —en sus palabras— «desesperada» situación del campo valenciano (sobre todo por lo que respecta a los cítricos), que podría ver reducida, según esas mismas fuentes, en un 30% su PA y en un 25% el suelo cultivado para los cítricos.

<sup>39</sup> Ese excedente simbólico del pasado se manifiesta hoy en gran parte como mercancía en sí mismo, según corresponde a sociedades dominadas por relaciones mercantiles avanzadas.

podría ser de otra forma a falta de bases materiales realmente diferenciadoras en muchas sociedades. De manera que danzas, cantos, fiestas, trajes o procesiones, entre otras «costumbres» y en algunos casos «revitalizaciones», se exhiben en el mercado identitario global como supuestos hitos de la forma de ser de una población.

Pero la cuestión es que esa herencia simbólica se corresponde cada vez menos con las maneras cotidianas de emplear el excedente material colectivo en formas ideológicas, festivas o recreativas en general, a excepción de determinados momentos ritualizados y periódicos, lo que desdibuja sus posibilidades de recrear autónomamente una identidad.

Tampoco parece probable, en el caso de la sociedad valenciana, ya tan tremendamente heterogénea en orígenes (como tantas otras en el presente), que pueda seguir agarrándose a la lengua (por otra parte tan vapuleada por el secesionismo lingüístico) como único factor distinguidor.<sup>40</sup>

¿Pueden hoy realmente las bases identitarias de una sociedad seguir sustentándose en los mismos pilares étnico-culturales en que se basó la distinción de poblaciones en ciertos siglos precapitalistas, y que más tarde sirvieron de arranque al proyecto estatal burgués en el siglo XIX?<sup>41</sup> ¿Son ade-

<sup>40</sup> En realidad, demasiado a menudo, a la postura étnico-identitaria apenas le va quedando otro agarre «objetivo» que la lengua, debido a la mencionada destrucción de las bases materiales distintivas (eso, si es que no se quiere recurrir a la «medida craneal» u otros recursos biologicistas por el estilo). Ver nota siguiente al respecto.

<sup>41</sup> Si hablamos de Europa, las antiguas grandes migraciones de pueblos habidas entre el fin del Imperio romano y la Alta Edad Media trastocarían los anteriores asentamientos ciudadanos, fundando, cuando por fin esos pueblos quedaron asentados en unos u otros lugares al final de la Baja Edad Media, las bases de nuevas identidades étnicas. Con ellas regresó el sentido de la pertenencia a través de la *mismidad*. Esto es, pertenecen al grupo, a la sociedad, quienes se reconocen como «mismos» en cuanto que descendientes de una supuesta misma línea de ascendencia y en cuanto que pretendidamente hacen las mismas cosas. No van a importar tanto las desigualdades de estratificación o clase, entre otras, que pudieran existir entre quienes se atribuyen la mismidad (más tarde *identidad*) y que en realidad no les hacía tan «iguales». En todas estas colectividades étnicas, algunas devenidas después en nacionales, la «identidad» prevalecerá por encima de la «igualdad». O dicho de otra forma, la identidad era la única que confería, cuanto menos formalmente, cierta «igualdad».

Estas identidades quedarían especialmente ligadas al territorio, a específicas formas de organización sociopolítica y de elaboración de los referentes mítico-religiosos, así como a claves culturales como la lengua, que con el tiempo, tras irse haciendo más comunes otros rasgos, sería el principal elemento distinguidor de esos grupos étnicos.

Es de ellos que surgiría en el siglo XIX, con la construcción estatal que emprenden las emergentes burguesías (una vez que las relaciones capitalistas se han hecho hegemónicas), el proyecto nacional. En adelante la *nación*, entendida como heredera de aquellos ances-

cuados para sociedades en las que cada vez más porcentaje de su población no tiene el mismo origen «nacional»?<sup>42</sup> ¿Sirven para reubicar la posición en la sociedad global, para afirmar, salvaguardar o mejorar las posibilidades colectivas? Y lo que no es menos importante, ¿son más convenientes para mejor garantizar la igualdad interna?

Si otra vez hacemos caso de la advertencia que realizara Marx, de que las burguesías, a diferencia de las anteriores clases dominantes, en todo momento y lugar están impelidas a través de la permanente transformación de las fuerzas productivas a socavar constantemente las bases materiales de la sociedad en la que ellas mismas se asientan, no podemos sustraernos al hecho de que esto lleva aparejado el permanente cambio también de las claves culturales que acompañan a esos procesos.

En la actualidad, las burguesías transnacionales y locales, necesitadas de la fuerza de trabajo migrante global, acicatan su creciente importación, potenciando con ello la modificación de las construcciones socioidentitarias que ellas mismas habían impulsado con el advenimiento de la forma de organización social estatal.

Como reacción a ese trastocamiento, es que las posturas étnico-nacionalistas tienden a defender (con miras a prevenir la mezcolanza), desconsiderando las razones sistémicas que subyacen a las migraciones y a contrapelo de los intereses objetivos de las clases dominantes a escala transnacional, bien el cerramiento sin más frente al extranjero, bien pos-

trales pueblos étnicos, sería el sustento del Estado, y éste una gran familia de iguales en sangre: una supuesta misma ascendencia, misma historia, misma cultura e incluso misma fe, así debían testimoniarlo.

Esta es, se quiera explicitar o no, la noción en que la mayor parte de las sociedades que se quedaron sin Estado se han apoyado como justificación de su irredentismo, y como factor de movilización social en pro de sus objetivos políticos.

<sup>42</sup> No son precisamente «tranquilizadoras» en este sentido las previsiones de demanda de fuerza de trabajo migrante mundial que algunas fuentes (*Levante. El Mercantil Valenciano*, 22.10.06, a partir de un estudio de la Universidad de Barcelona: «España 2020: un mestizaje ineludible», de Josep Oliver) cifran en más de 760.000 personas para el País Valenciano de aquí a 2020. Por otra parte, según un informe de la Comisión Europea de 22.11.00 (*El País*, 23.11.2000), para que en la UE haya en 2050 la misma población que había en 1998 se necesitarán 16.300.000 personas de fuera; para que en 2050 se garantice el nivel de vida de la población como en 1998, se necesitarían 47.400.000; para que en 2050 haya la misma población activa que en 1998 se precisaría «importar» 79.600.000 personas. Para que en 2025 haya el mismo *ratio* de activos/jubilados que en 1998, habrá que contar con 123.000.000 de personas «inmigrantes». Estos datos, a pesar del escepticismo con que se acogen desde el ámbito científico, nos hablan de los cálculos que se hacen las propias clases dominantes a escala europea.

turas de supuesta contención en origen como la de «ayuda al desarrollo» (y más recientemente el «codesarrollo» —ver 5.1.2—). Todo esto, por una parte, como si fuera una «necesidad» unilateral de *los otros* el migrar, y no una dinámica propia de los mercados migratorios aneja a la actual modelación de la división internacional del trabajo. Y por otro lado, como si las últimas fijaciones étnicas del pasado pudieran o debieran permanecer inalterables para el resto de los tiempos.

La *cultura* como idiosincrasia, esto es, como producción de valores de uso tanto materiales como simbólicos conectados a ellos, véase también, como resultado de diferentes formas de hacer las cosas y de relacionarse entre sí los seres humanos, nunca habría de temer la pluralidad, dado que en el hacer común se (re)construyen los pilares materiales e ideacionales que vuelven a hacernos colectivamente como pueblo.

Y la diferencia como *pueblo*, en esta acepción, no proviene tanto de su supuesta pretérita *mismidad*, como de su soberanía para la producción y reproducción de las condiciones materiales de existencia y de conciencia.<sup>43</sup> Lo que impele a la búsqueda de un modelo social adscrito a diferentes relaciones sociales y que requiera otras formas de organizar los procesos de

<sup>43</sup> Cualquier definición identitaria que supere la fase de modernidad burguesa de la que venimos, debe encontrar sus claves en el pluriorigen y heterogeneidad de sus integrantes. Debe deshacer de una vez los mitos de una única historia, lengua o fe, ligados al primigenio concepto étnico de *pueblo*. Para lo cual debe necesariamente reinventar y repolitizar la ciudadanía (de manera que asegure la participación y la autogestión capaces de generar identidad por sí mismas, según anticipábamos en el apartado anterior).\*

En otras palabras, probablemente hoy sólo sería posible salvaguardar cierta expresión de la vía B de construcción nacional, a través de la vía C, que vimos de la 6.1. ¿Es ahí adonde quería apuntar Joan Fuster, cuando dijo que el País Valenciano (como entidad singular y soberana) sería de izquierdas (¿nos atreveríamos a decir hoy *altercapitalista*?) o no sería?

\* Y ahora sí, si queremos volver al debate de lo nacional por el que empezamos este capítulo, puede entenderse que *la nación* como propuesta de totalidad para sí misma y asumida de forma más o menos pasiva, tenga otra posible expresión en cuanto que nación-sujeto, en la medida en que se recrea como proyecto común, capaz de trasladar a unas u otras poblaciones la posibilidad de la autogestión (y autodeterminación), al tiempo que se sustenta en ésta, como una construcción basada en la comunidad de posibilidades de participación (que implica la distribución horizontal de la información y la decisión). Que se ampara no tanto, o no solamente, en el «qué somos», sino en el «qué queremos ser», a través del voluntario reconocimiento mutuo permanente y colectivamente renovado.

Probablemente los «orígenes» y marcadores identitarios al menos relativamente «etnificados» siempre tendrán su peso en este tipo de construcciones del *nosotros*, pero la clave es que no se erijan en elemento *sine qua non*, principal pilar de la adscripción.

trabajo, así como de establecer la relación con la tierra y los recursos en general. Y que por tanto tenga a la *reflexividad* («conciencia» se decía antes) como principal anclaje de una identidad cada vez más autoconstruida.

Probablemente sólo así a medio plazo la sociedad valenciana podrá salvar la lengua que le dio impronta, parte del «amor por la tierra» y de las formas de trabajarla o relacionarse con ella, e incluso su propio territorio como espacio físico habitable y culturalmente reconocible.

#### 6.4. ÚLTIMAS PALABRAS SOBRE MIGRACIÓN, «INTEGRACIÓN» Y CULTURA

Hasta aquí hemos intentado mostrar que la extensión hegemónica de las relaciones sociales de producción capitalistas en el conjunto de sociedades del planeta, no homogeneiza, ni mucho menos, situaciones, sino todo lo contrario. Por tanto, tampoco provoca una cultura única como fotocopiada de la cultura dominante (valga decir, la «occidental» en su vertiente estadounidense). Pero lo que sí se obtiene como resultado es el establecimiento de una *forma cultural empotrada capitalista*, que no es sino un sustrato universal con diferentes formas de expresarse culturalmente según la desigual posición y papel que se desempeñe en el Sistema Mundial.

Dicho en otras palabras, ese sustrato interacciona en todo el mundo con multitud de herencias culturales que condicionan las diferentes plasmaciones de aquél. De igual forma, las condiciones materiales dominantes a escala sistémica van haciendo la labor del agua sobre la roca respecto de las propias herencias culturales: las van puliendo de manera que su *forma* actual es el producto de esa erosión. Lo que quiere decir que sólo sobreviven en cuanto que expresiones adaptadas a los «nuevos tiempos», esto es, a las nuevas relaciones sociales de producción capitalistas y a su ley del valor ya universal. Esto es así especialmente en cuanto que los antiguos modos de producción pasaron a convertirse en *formas productivas* dentro del modo global dominante de producción capitalista, subordinadas al mismo, de manera que han perdido en buena medida su capacidad de reproducción social y, por tanto también, cultural (por más que las actuales plasmaciones supraestructurales —deudoras de unas u otras herencias culturales— en unas y otras sociedades asemejen una gran distancia, e incluso a veces oposición frontal entre sí).<sup>44</sup>

<sup>44</sup> Por ejemplo, en ciertos países de desarrollo industrial medio el islamismo es una ideología sobre la que sus respectivas burguesías nacionales sostienen políticamente proyectos

Esto resulta sumamente importante para el interés de este trabajo, dado que en los estudios de migraciones se tiende a hablar de *cultura*, demasiado a menudo, desgraciadamente, sin apenas concreción sobre lo que se está diciendo ni comprensión de lo que ella significa. De tal manera que se atribuye a la *fuerza de trabajo migrante mundial* todo un repertorio de connotaciones culturales más o menos ajenas (incólumes) a los cambios que experimentan sus sociedades, y ella misma en el proceso de migrar, poniendo tanta más insistencia en esto cuantas más advertencias se realizan sobre tomar en cuenta o «respetar» *su* cultura.

Sea que detrás de estas llamadas se escondan pretensiones de rigidificar las separaciones sociales y las desigualdades, sea que se trate de tendencias más o menos culturalistas que aboguen por la convivencia (y mantenimiento) de las diferencias, el verdadero problema no radica en el «respeto» que los miembros y las instituciones de la sociedad de destino puedan tener en este caso por las «culturas» de quienes llegan como fuerza de trabajo migrante, con todo lo importante que sea. Más bien el problema central radica en la drástica alteración de las condiciones materiales que dieron lugar a esas «diferencias culturales».

Es por eso que apelar a «su» cultura (de «ellos») de manera insistente, sin considerar las formas de modificación y subsunción de la misma, tiene

de producción de plusvalor limitado a la pequeña y mediana escala, en franco retroceso frente al gran capital transnacional. Éste ha visto disminuida su penetración en esos países precisamente por los intereses de los pequeños y medianos capitales nacionales, que encuentran en la religión la vía de moderación consumista que necesitan para su capacidad de generación de riqueza y de acuerdo con las posibilidades adquisitivas (o de acceso a los recursos) en general de su fuerza de trabajo. En cambio los grandes conglomerados transnacionales precisan, debido a su ingente masa de capital disponible y sus altos rendimientos productivos a gran escala, los más amplios mercados, incluyendo cada vez más los de esas sociedades, sin los límites «artificiales» de la religión o la política local, que impiden que se abran a la ideología universal del mercado. Tal conflicto intercapitalista tiende a disfrazarse a través de la puesta en primer plano de supraestructuras (ideológico-culturales) aparentemente antagónicas, pero cuya puesta en escena responde en realidad a las diferentes posiciones de las respectivas clases dominantes dentro del Sistema Mundial, amén, claro está, de tener que ver con heredadas claves de dominio político-ideológico internas que proceden de anteriores plasmaciones culturales en las diferentes sociedades, que es el repertorio propio del que cada quien las toma en el presente (para un desarrollo mayor de estos puntos, GPM, 2004). Todo esto no es óbice, como se entenderá, para que ciertos *fundamentalismos* sean funcionales al propio Capital Transnacional en otros sentidos, y por tanto directamente potenciados, según se apuntó de alguna manera en 6.2. Así ha hecho el mundo occidental en numerosos países árabes para contrarrestar a la izquierda social.

bastantes posibilidades de ayudar a cosificar aquélla, manteniendo la fetichización de su supraestructura ideológica y facilitando de paso la rigidificación de las diferencias, que, no lo olvidemos, demasiado a menudo amparan desigualdades de corte estructural.

De manera que no es infrecuente que la inmigración por orígenes se adscriba tanto auto como heterorreferencialmente a ámbitos de socialización cerrada, buscando la reproducción de una «cultura» e «identidad» que se pretenden ajenas a las nuevas condiciones socioeconómicas que les han impulsado a salir de sus sociedades, tanto como apartadas de las que imperan en la sociedad de llegada. En el fondo, el entorpecimiento de un espacio común de aprendizaje societal (inserto en un mismo magma de referentes culturales mediatizados) es proclive a obstaculizar también la mutua integración a partir de unas condiciones materiales compartidas si más no como ritmos de producción, distribución y consumo, que son el «agua» que pule las diferentes dotaciones culturales.

Ahora bien, es cierto, por otro lado, que el principio de *igualdad* republicano ha tendido a despojar a los individuos de sus atributos culturales. Al contrario de lo que ocurrió con la formación de las poblaciones o sociedades «étnicas», la tradición republicana democrática heredada de la Ilustración ha tendido no sólo a priorizar la *igualdad* sobre la *diferencia*, sino a utilizar la idea —y el ideal— de la *igualdad* para diluir —o dejar en un segundo plano— *las diferencias* culturales realmente existentes (bajo el presupuesto, a nuestro entender no erróneo aunque sí demasiado apremiante a corto plazo, de que al nivelar las condiciones de vida se abriría la tendencia a la similitud cultural).

Por su parte, el liberalismo intentó universalizar un individuo indiferenciado, por encima de sus circunstancias socioculturales (reificación del individuo consistente en presentarlo independiente del entorno en que se desarrolla su vida). De ahí tan sólo había un paso para convertir al *individuo* en el único sujeto social.<sup>45</sup>

A estas alturas no parece que haya muchas dudas sobre el hecho de que la relación entre igualdad y diversidad nunca fue fácil y presumiblemente nunca lo será en ningún orden social. Entre otras cosas porque no podemos sustraer al debate la dificultad que entraña compaginar la multidiversidad cultural *material* con modelos sociales que mantengan a raya la desigual-

<sup>45</sup> Se insistió más en estos puntos en Piqueras (2001). Ver también, entre otros, Martín (1998, 2003), Suárez Navaz (1998 b) o Bergalli (1994).



dad y la explotación entre sus integrantes. Quizás entonces no nos queden tantos márgenes de «diversidad».<sup>46</sup>

Pero al menos lo que parece incuestionable es que no podremos hablar de «integración» de los recién llegados sin la efectiva transformación de las condiciones materiales de desigualdad, lo que implica la nivelación de oportunidades de vida y el establecimiento de semejantes condiciones de acceso a los recursos y bienes de una sociedad (incluido, hoy por hoy, el empleo).

Podemos apostar a que las «distancias culturales» empezarán a achicarse a partir de esa nivelación material. No dudemos de que las diferentes herencias culturales se adaptan rápidamente a las nuevas condiciones, haciendo que la supraestructura cultural se desligue menos de éstas, al quedar progresivamente menos reducida a fetiche o mercancía.

Hasta ahora, la devaluación de la ciudadanía en nuestras sociedades (ver capítulo 1) ha conducido, como nos recordara Suárez Navaz (1998 a), a su aprendizaje por defecto, como un campo cada vez más limitado del que son excluidos «los otros». De esta forma, la represión y sobreexplotación de la fuerza de trabajo migrante provoca la pasividad o el propio respaldo de amplios sectores de la población trabajadora local, que creen que defiende mejor sus intereses en tanto que «nacionales», olvidando que la degradación de las condiciones sociolaborales de esa fuerza de trabajo migrante contribuye al debilitamiento de las reivindicaciones y del conjunto de condiciones laborales y sociales de la mayor parte de la población trabajadora, sin distinciones de origen.

Y hablando de distinciones, demasiado a menudo la *ciudadanía* se ha evidenciado no sólo como fulcro de la legitimación de la desigualdad social, sino también muy especialmente como elemento jerarquizador, estructurador de esa desigualdad entre «nacionales» y «extranjeros», esto es, «ciudadanos» y «no-ciudadanos» (amparando asimismo la desigualdad entre sociedades en el plano exterior). Sólo haciéndose universal la *ciudadanía* podrá desterrar este estigma y gozar de la prédica de igualdad que desde la tradición democrática republicana se quiso siempre para ella.

<sup>46</sup> Eso por no mencionar el hecho de que un exceso de diversidad en toda sociedad es proclive a la disonancia y comporta un gran incremento de gasto de energía para garantizar la estabilidad. Pero, por el otro lado, como en inescapable paradoja, no hay que perder de vista que la *diversidad* ha sido la mejor garantía de supervivencia de la especie durante decenas de miles de años.

En aras a facilitar ese camino, la ciencia debería dejar de ver a los «inmigrantes» como objeto aislado de estudio (esto es, de control). Cualquier estudio de «inmigración», y así empezábamos la introducción de este trabajo, debería ser un estudio de migraciones y de los procesos sistémicos que las promueven y que determinan en cada lugar sus condiciones de inserción. Un estudio, en definitiva, de nuestras sociedades y de la profunda interrelación que existe entre ellas, con miras a facilitar a los propios agentes sociales la mayor comprensión de tales estructuras y su «empoderamiento» frente a ellas.

En el siglo que estamos empezando los desafíos de la Humanidad ante el fin de ciertas fuentes energéticas, la drástica limitación de otros recursos vitales como el agua, el agotamiento de sumideros, el deterioro del hábitat planetario, el acelerado cambio climático, la crisis global de sobreproducción capitalista y los nuevos horizontes bélicos que puede acercar la pugna interoligopólica del capital, entre otros, son harto patentes. Las migraciones forzadas serán un proceso más a mezclarse en la complicada madeja de perspectivas ecológicas, socioeconómicas, políticas, demográficas y energéticas que tenemos por delante, y cuyas poco controlables combinaciones harán muy difícil de determinar si la utilización a discreción de fuerza de trabajo migrante mundial aumentará o disminuirá su importancia relativa frente a los demás, y si mantendrá las mismas coordenadas o direccionalidades.

Frente a tamaña complejidad, la Ciencia Social tendrá tantas más posibilidades de no perder la cara a la realidad, e incluso de poder hasta cierto punto anticiparla, cuanto más radicales, esto es, sistémicos, sean sus análisis. Para ello no le queda más remedio que darse cumplimiento a sí misma, esto es, hacerse interdisciplinar, y en ese mismo sentido recuperar la teoría, mejor cuanto mayor sea su alcance. Esa podrá ser, a buen seguro, su mejor aportación.



## Bibliografia citada



- ABU-LUGHOD, LILA (1991): «Writting against culture», en R. G. FOX (ed.), *Recapturing Anthropology*, School of American Research Press, Santa Fe.
- ALBA RICO, SANTIAGO (1995): *Las reglas del caos*, Anagrama, Barcelona.
- ALONSO, LUIS ENRIQUE (1999): *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Trotta, Madrid.
- ÁLVAREZ, IGNASI (2002): «La construcción del inintegrable cultural», en Javier de Lucas y Francisco Torres, *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos?*, Talasa, Madrid.
- AMIN, SAMIR (1978): *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*, Fontanella, Barcelona.
- (1988): *La desconexión. Hacia un sistema mundial policéntrico*, Iepala, Madrid.
- (1994): *El fracaso del desarrollo*, Iepala, Madrid.
- (1999): «La modalisation économique et l'universalisme démocratique: une contradiction majeure de notre époque», en *Alternatives Sud*, vol. VI, n.º 3, Centre Tricontinental, Louvain-La-Neuve.
- ANDRÉS, CRISTÓBAL y MAS, FRANCISCO (2004): «El sector industrial», en SOLER, V. (ed.), *Economía española i del País Valencià*, Universitat de València, València.
- APARICIO, ROSA y TORNOS, ANDRÉS (2005): *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España. Un estudio sobre el terreno*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, n.º 2, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- APPADURAI, ARJUN (1996): «Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy», en M. FEATHERSTONE, *Global Culture*, Sage Publications, London.
- ARANGO, JOAQUÍN (1993): «El "sur" en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas», en *Política y Sociedad*, n.º 12, pp. 7-20.
- (2000): «Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración», en RICS, n.º 165, pp. 33-47, Madrid.
- ARENILLAS, J. L. y ARENILLAS, J. M. (1981): *Sobre la cuestión nacional en Euskadi*, Barcelona, Fontamara.
- ARRIGHI, GIOVANNI (1999): *El largo siglo XX*, Akal, Madrid.
- AVELLÀ, LLORENC (1992): «La inmigración en la agricultura del País Valenciano», en *Revista de Estudios Agrosociales*, n.º 162.
- AVELLÀ, LLORENC y GARCÍA, MARTA (1995): «La inmigración en las agriculturas mediterráneas», en *Economía Agraria*, n.º 172.
- AZCONA, J. (1989): «Definición de etnicidad», en PÉREZ-AGOTE, A. (ed.), *Sociología del nacionalismo*, Universidad del País Vasco / Gobierno Vasco, Vitoria.

- BALIBAR, ETIENNE (1991): «La forma nación: historia e ideología», en Etienne BALIBAR e Immanuelle WALLERSTEIN. *Raza, nación y clase*, Iepala, Madrid.
- (2003): *Nosotros, ¿ciudadanos de Europa?* Tecnos, Madrid.
- BARBANCHO, ALFONSO (1970): *Las migraciones interiores españolas en 1961-1965*, Estudios del Instituto de Desarrollo Económico, Madrid.
- BARCIELA, FERNANDO (2004): «La utópica búsqueda del equilibrio inmigratorio», en *Economía Exterior*, n.º 28, Universidad San Pablo-CEU, Madrid.
- BAYLOS, ANTONIO (1999): «Globalización y Derecho del Trabajo: realidad y proyecto», en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, n.º 15, pp. 19-49, Universidad de Castilla-La Mancha.
- BECK, ULRICH (2002): *La sociedad del riesgo global*, Siglo XXI, Madrid.
- BERGALLI, VALERIA (1994): «Escenas metropolitanas», en *Papers, Revista de Sociología*, n.º 43, pp. 33-40, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- BILBAO, ANDRÉS (1995): *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*, Trotta, Madrid.
- (2000): «Modelo laboral, organización de las relaciones laborales y consenso», en vv.AA., *Precariedad laboral, flexibilidad y desregulación*, Germania, Alzira.
- BOSE, A. N. (1974): «The informal Sector in the Calcutta Metropolitan Economy», ILO-Wep Working Paper, Genève.
- BOUGHALEB, MIMI, CERRILLO, LUIS y TABOADA, CARLOS (2005): «Frenar la invasión. Políticas de inmigración en el Estado español», en Andrés PIQUERAS (coord.), *Les migracions al País Valencià*, Universitat Jaume I, Castelló.
- BOURDIEU, PIERRE (2000): *Cuestiones de sociología*, Istmo, Madrid.
- (2001): *Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo*, Anagrama, Barcelona.
- BUSTAMANTE, JORGE A. (2005): «La construcción social de la vulnerabilidad de los inmigrantes», en GODENAU D. y ZAPATA V. (coords.), *La inmigración irregular. Aproximación multidisciplinar*, Área de Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- CACHÓN, LORENZO (1995): «Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España», en *Reis*, n.º 69, pp. 105-124, Madrid.
- (2002): «La formación de la España "inmigrante": mercado y ciudadanía», en *Reis*, n.º 97, pp. 95-126, Madrid.
- CAIXA CATALUNYA SOBRE HÁBITOS DE CONSUMO. Informes. [caixacat.cat/ccpublic/particulars/default.htm](http://caixacatalunya.es/caixacat/cat/ccpublic/particulars/default.htm).
- CÁMARA DE COMERCIO DE CASTELLÓN. Informes. <http://www.camaracs.es/apartados/economicos/informes.asp?id=3>.
- CANO, ERNEST (2000): «Análisis de los procesos socioeconómicos de precarización laboral», en vv.AA., *Precariedad laboral, flexibilidad y desregulación*, Germania, Alzira.
- CASTEL, ROBERT (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, Barcelona.
- CASTELLS, MANUEL (1998.): *La era de la información*, vol. II, Alianza, Madrid.
- CEIM (2002): *Impacto mediático de la inmigración en la Comunidad Valenciana*, Provincia de Aragón de la Compañía

- de Jesús y Generalitat Valenciana, València (en prensa).
- (2003): *Inmigrantes y vivienda en la Comunidad Valenciana*, Provincia de Aragón de la Compañía de Jesús y Generalitat Valenciana, València.
- (2006): «Ubicación en el territorio y condiciones de vida», en *Anuario: Los inmigrantes en la Comunidad Valenciana*, Provincia de Aragón de la Compañía de Jesús y Generalitat Valenciana, València.
- (2006 b): *Anuario: los inmigrantes en la Comunidad Valenciana*. Bancaja, Provincia de Aragón de la Compañía de Jesús y Generalitat Valenciana, València.
- CES (Consejo Económico y Social) (2/2004): *La inmigración y el mercado de trabajo en España*. Madrid. <http://www.ces.es/informes/2004/inf0204.pdf>.
- CLAVIJO, C. y AGUIRRE, M. (2002) (eds.): *Políticas Sociales y Estado de Bienestar en España: las migraciones*, Fundación Hogar del Empleado, Madrid.
- COLÁS, ALEJANDRO (1997): «The Promises of International Civil Society», en *Global Society*, vol. 11, n.º 3, University of Kent, Canterbury.
- COLECTIVO IOE (1995): *Discursos de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*, CIS, Opiniones y Actitudes, n.º 8, Madrid.
- (1998): «Inmigración y trabajo: hacia un modelo de análisis. Aplicación al sector de la construcción», en *Migraciones*, n.º 4, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- (1999): *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*, Universitat de València-Patronat Sud-Nord, València.
- (2000): «Flujos migratorios internacionales. Marcos de comprensión y características actuales», en *Migraciones*, n.º 9, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- (2002): «Migraciones internacionales: entre el capitalismo global y la jerarquización de los Estados», en C. CLAVIJO y M. AGUIRRE, *Políticas Sociales y Estado de Bienestar en España: las migraciones*, Fundación Hogar del Empleado, Madrid.
- (2005 a): «Igual de seres humanos». *Historias de inserción de migrantes con problemas en la Comunidad Valenciana*, Ceim, València.
- (2005 b). *Inmigración y vivienda en España*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, n.º 7, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- COMAS, DOLORS (1998): *Antropología económica*, Ariel Antropología, Barcelona.
- CROW, G. (1989): «The Use of the Concept of "Strategy" in Recent Sociological Literature», en *Sociology*, vol. 23, n.º 1.
- DAVIS, MIKE (2005): «La gran muralla del capital», en <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php>.
- DIERCKXSENS, WIM (1998): *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía*, Departamento Ecuménico de Investigación (DEI), San José.
- DIEZ NICOLÁS, JUAN y RAMÍREZ, M.<sup>a</sup> JOSÉ (2001): *La inmigración en España. Una década de investigaciones*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- DOMINGO, CONCEPCIÓN (1983): *La Plana de Castellón. Formación de un paisaje agrario mediterráneo*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, Barcelona.

- (2003): «El País Valencià, un destino migratorio creciente», en *Saitabi*, n.º 53, pp. 215-232, Universitat de València, València.
- DOMÍNGUEZ, ENRIQUE. (2003): *Apuntes sobre la economía castellanense*, Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Castellón, Castelló.
- DUCHASTEL, JULES (2002): «La ciudadanía en las sociedades contemporáneas: entre la globalización de los mercados y reivindicaciones democráticas», Ponencia presentada en el Taller: Ciudadanía y costos sociales: los nuevos marcos de regulación, Oñate. En <http://www.chaire-med.ca/>.
- ESCOBAR, ARTURO (1996): *La invención del Tercer Mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*, Norma, Bogotá.
- FOESSA (1979): *Informe sociológico sobre la situación social en España*, Euroamérica, Madrid.
- FRIEDMAN, JONATHAN (1996 a): «Being in the World: Globalization and Localization», en M. FEATHERSTONE, *Global Culture*, Sage Publications, London.
- (1996 b): *Cultural Identity and Global Process*, Sage Publications, London.
- (1997): «Global System, Globalization and the Parameters of Modernity», en FEATHERSTONE M., LASH S. y ROBERTSON R., *Global Modernities*, Sage Publications, London.
- (1999): *Consumption and identity*, Harwood Academic Publishers, Amsterdam.
- FRIEDMANN, HARRIET (2005): «Feeding the Empire: The Pathologies of Globalized Agriculture», en LEO PANITCH y COLIN LEYS, *The Empire Reloaded*, Socialist Register, London.
- FURIÓ, ANTONI (2001): *Història del País Valencià*, Biblioteca d'Estudis i Investigació de 3 i 4, n.º 41, Eliseu Climent Editor, Valencia.
- GARCÍA, MARITZA y BAEZA, CRISTINA (1996): *Modelo teórico para la identidad cultural*, Centro Juan Marinello, La Habana.
- GARCÍA BORREGO, IÑAKI (2002): «La investigación sobre la inmigración en España», en *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, n.º 4, pp. 145-162.
- GARCÍA BORREGO, IÑAKI y PEDREÑO, ANDRÉS (2005): «La inserción de España en las redes migratorias internacionales: configuración social y mercado laboral», en Andrés Piqueras (coord.), *Les migracions al País Valencià*, Universitat Jaume I, Castelló.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, J. (1971): «El cultivo del arroz y su expansión en el siglo XVIII en los llanos litorales del golfo de Valencia», en *Estudios Geográficos*, n.º 32.
- GARCÍA LATORRE, JUAN (2002): «La inmigración Norte-Sur y el "pecado original" de la demografía española», en Manuel PIMENTEL (coord.), *Procesos migratorios, economías y personas. Mediterráneo económico*, n.º 1, Instituto de Estudios de Cajamar, Almería.
- GARRABOU, RAMÓN y SANZ, JESÚS (eds.) (1985): *Historia agraria de la España contemporánea*, Crítica, Barcelona.
- GAVIRIA, MARIO (1974): *Ni desarrollo regional ni ordenación del territorio. El caso valenciano*, Turner, Madrid.
- GELLNER, ERNEST (1989): *Cultura, identidad y política*, Gedisa, Barcelona.
- GIDDENS, ANTHONY (1985): *The Nation-State and Violence*, Polity Press, Cambridge.

- GIL DE SANVICENTE (2006): «¿Por qué luchan los pueblos? Una respuesta desde el materialismo histórico», Ponencia sobre Cuestión Nacional, en Amayuelas. Publicado en La Haine, 04.07.06.
- GIMÉNEZ, CARLOS (1992): «Trabajadores extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones», en *Estudios Regionales*, n.º 31, pp. 127-147.
- GIMENO, CELESTÍ y BERNAT, JOAN SERAFÍ (2006): «Iguals preò menys: la colònia romana a Castelló», en Joan Serafi BERNAT y Celestí GIMENO, *Migración e interculturalidad. De lo global a lo local*, Universitat Jaume I, Castelló.
- GLASER, BARNE y G. (1978): *Theoretical Sensitivity. Advances in the Methodology of Grounded Theory*. Society Press, Mill Valley, Ca.
- GODELIER, MAURICE (1990): *Lo ideal y lo material*, Taurus, Madrid.
- GÓMEZ GIL, CARLOS (2005 a): *Evolución de la población extranjera en la Comunidad Valenciana. Período 1998-2005*, Observatorio de la Inmigración de Alicante, Universidad de Alicante-Sede Universitaria «Ciudad de Alicante», Alacant.
- (2005 b): «Multiculturalidad, cambios sociales e inmigración en la Comunidad Valenciana», en Andrés PIQUERAS (coord.), *Les migracions al País Valencià*, Universitat Jaume I, Castelló.
- (2006): «Inmigración y asociacionismo: el caso de Alicante», en Carlos GÓMEZ GIL (coord.), *Otras miradas sobre la inmigración*, Universidad de Alicante, Alicante.
- GÓMEZ GIL, CARLOS y PIQUERAS, ANDRÉS (en prensa): «Una incursión por el asociacionismo en torno a la inmigración periférica en el País Valenciano», *I Jornadas Medimigra*, Universitat Jaume I, Castelló.
- GONZÁLEZ, CARMEN y ÁLVAREZ-MIRANDA, BERTA (2005): *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, n.º 6, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO (1999): «La explotación global», en *Utopías. Nuestra bandera*, n.º 179, vol. 1, Madrid.
- GPM (2004): «El 11-S y la tarea de los revolucionarios en los países islámicos», en <http://www.nodo50.org/gpm/11s/ToDo.htm>.
- GRÜNER, EDUARDO (1998): «Introducción: el retorno de la teoría crítica de la cultura», en Fredric JAMESON y Slavoj ŽIŽEK, *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Paidós, Buenos Aires.
- GUALDA, ESTRELLA (2003): *Agricultura andaluza y trabajadores extranjeros: del jornalero andaluz al temporero inmigrante*, Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- (2004): «El retorno de los españoles: una nueva emigración», EN CHECA, F., CHECA, J. C. y ARJONA, A., *Inmigración y derechos humanos. La integración como participación social*, Icaria, Barcelona.
- GUÍA ACCORD (2004): *La inmigración como fenómeno multidimensional. Guía de recursos de las comarcas del Baix Maestrat, Plana Alta y Plana Baixa de Castellón*, Diputación Provincial de Castellón e Iniciativa Comunitaria EQUAL, Castellón.
- GUILLÓ, CLARA (2005): «Política Migratoria Europea: el instrumento ideológico para construir identidades. (Un



- ejemplo real de arma de destrucción masiva)», en *Libre Pensamiento. La Constitución de la Europa del Capital*, Madrid.
- GURAK, DOUGLAS Y CACES, FE (1998): «Redes migratorias y la formación de sistemas de migración», en Graciela MALGESINI (comp.) (1998), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Fundación Hogar del Empleado, Madrid.
- HANNERZ, ULF (1989): «Towards a Macroanthropology», en *Ethnos*, n.º 54, pp. 200-216.
- HERNÁNDEZ, CLEMENTE (2006): «Los efectos económicos de la inmigración extranjera: una aproximación para la Comunidad Valenciana», en Carlos GÓMEZ GIL (coord.), *Otras miradas sobre la inmigración*, Universidad de Alicante, Alicante.
- HOLLOWAY, JOHN (2002): *Change the World Without Taking Power*, Pluto Press, Sterling
- IBÁÑEZ, JESÚS (1986): «Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural», en Manuel GARCÍA FERRANDO, Jesús IBÁÑEZ y FRANCISCO ALVIRA, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid.
- INGOLD, TIM (1993): «The Art of Translation in Continuous World», en G. PALSON (ed.), *Beyond Boundaries*, Berg, London.
- IOM (International Organization for Migration) (2005): *World Migration. Costs and Benefits of International Migration*, Genève.
- IZQUIERDO, ANTONIO (1992): *La inmigración en España 1980-1990*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- JORDAN, GLENN Y WEEDON, CHRIS (1995): *Cultural Politics*, Blackwell, Oxford.
- JUST, ROGER (1989): «Triumph of the Ethnos», en E. TONKIN, M. McDONALD y M. CHAPMAN, *History and Ethnicity*, Routledge, London.
- KAY, CRISTÓBAL (1995): «El desarrollo excluyente y desigual en la América Latina Rural», en *Nueva Sociedad*, n.º 137, Caracas.
- KEARNEY, MICHAEL (1996): *Reconceptualizing the Peasantry: Anthropology in Global Perspective*, Westview Press, Boulder.
- KNUTSSON, KARL-ERIC (1997): «Campo social y constelaciones culturales», en Lourdes ARIZPE (ed.), *Dimensiones culturales del cambio global*, CRIM-UNAM, Cuernavaca.
- KUBAT, D. y HOFFMAN-NOWOTNY, H. J. (1981): «Migración: hacia un nuevo paradigma», en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, vol. XXXIII, n.º 2, pp. 335-360, UNESCO, París.
- KYMLICKA, HILL (1996): *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona.
- LACOMBA, JOAN (2004): *Migraciones y desarrollo en Marruecos*, Catarata-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid.
- LLUCH, ERNEST (1974): «Modelos de industrialización e ideologías en el País Valenciano», en *Revista de Información Comercial Española*, n.º 485.
- (2001) [1976]: *La vía valenciana*, Afers, Sueca.
- LOBO, BEGOÑA (2003): «Consciousness. The Diaspora of Latin America Imagination», en *Humanities Research*, vol. x, n.º 1.
- LOMNITZ, L. (1976): «Migration and Networks in Latin America», en A. PORTES y H. L. BROWNING (comps.), *Current Perspectives in Latin America Urban Research*, University of Texas Press, Austin.

- LÓPEZ DE LERA, DIEGO (1995): «La inmigración en España a finales el siglo xx. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar», en *REIS*, 71-72, Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, BERNABÉ (1993 a): «La inmigración marroquí en España: la relación entre las geografías de origen y destino», en *Política y Sociedad*, n.º 12, pp. 79-88, Madrid.
- (1993 b): «España y la inmigración magrebí: de país de tránsito a país de destino», en *Revue de Géographie du Maroc*, Nouvelle Série, vol. 15, n.º 1-2, pp. 23-47.
- LUCAS, JAVIER DE (2003): *Globalización e identidades. Claves políticas y jurídicas*, Icaria, Barcelona.
- LUCAS, JAVIER DE y PEÑA, SALOMÉ (2001). *Trabajadores migrantes*, Germania, Alzira.
- LUCAS, JAVIER DE y TORRES, FRANCISCO (2002). *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos?*, Talasa, Madrid.
- MALGESINI, GRACIELA (comp.) (1998): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Fundación Hogar del Empleado, Madrid.
- MARCO, L., MUÑOZ, V., FERNÁNDEZ, M. L., GARCÍA-FERRER, A., GARCÍA RAMOS y SANCHÍS, F. (1974): «Notas sobre la evolución económica del País Valenciano», en Mario GAVIRIA, *Ni desarrollo regional ni ordenación del territorio. El caso valenciano*, Turner, Madrid.
- MARSHALL, T.H. (1981): *The Right to Welfare an Other Essays*, Heinemann, Londres.
- MARSHALL, T. H. y BOTTOMORE, TOM (1998):. *Ciudadanía y clase social*, Alianza Editorial, Madrid.
- MARTÍN, EMMA (1998): «Multiculturalismo, nuevos sujetos históricos y ciudadanía cultural», en Emma MARTÍN y Sebastián DE LA OBRA (eds.), *Repensando la ciudadanía*, Fundación El Monte, Sevilla.
- (2003): *Procesos migratorios y ciudadanía cultural*, Mergablum, Sevilla.
- (2005): *La «nueva agricultura»: dinámica evolutiva y actores sociales implicados*, Laboratorio de Alternativas.
- MARTÍNEZ, ALBERTO (2004): «Las asociaciones de inmigrantes en el debate sobre las nuevas formas de participación política y ciudadanía: reflexiones sobre algunas experiencias en España», en *Migraciones*, n.º 15, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- MARTÍNEZ, LUCIANO (2004): *La emigración internacional en Quito, Guayaquil y Cuenca*, FLACSO, Quito.
- (2005): «Migración internacional y mercado de trabajo rural en Ecuador», ponencia presentada en Conferencia Internacional: *Migración, transnacionalismo e identidades. La experiencia ecuatoriana*, FLACSO 17-19.01.05.
- MARTÍNEZ, J. A., REIG, E. y SOLER, V. (1978): *Evolución de la economía valenciana, 1878-1978*, Caja de Ahorros de Valencia, València.
- MARTÍNEZ CUADRADO, MIGUEL (1973): *La burguesía conservadora (1874-1931)*, Alfaguara, Madrid.
- MARTÍNEZ VEIGA, UBALDO (1981): «Etnicidad y nacionalismo», en *Documentación Social*, n.º 45. Cáritas, Madrid.
- (1989): *El otro desempleo*, Anthropos, Barcelona.
- (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Trotta, Madrid.
- MASSEY, DOUGLAS (1990): «Social Structure, Household Strategies, and the Cumulative Causation of Migration», en *Population Index*, n.º 56, pp. 3-26.

- MASSEY, ARANGO, GRAEME, KOUAOI, PELLEGRINO y TAYLOR (1998): «Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte», en MALGESINI, Graciela (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Fundación Hogar del Empleado, Madrid.
- MATEO, MIGUEL ÁNGEL (2002): «Sobre las necesidades insatisfechas. Género y migraciones como factores de pobreza», en *Papers*, n.º 66, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- MENDIOLA, IGNACIO (2000): *Movimientos sociales y trayectos sociológicos*, Serie Tesis Doctorales, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- MIGUÉLEZ, FAUSTINO (1982): «Economía sumergida y transformaciones sociolaborales», en *Boletín de Estudios Económicos*, vol. xxxvii n.º 115, Universidad de Deusto, Bilbao.
- MIRA, JOAN FRANCESC (1980): *Vivir y hacer historia. Estudios desde la antropología social*, Península, Barcelona.
- (1985): *Crítica de la nació pura*, Tres i Quatre, València.
- (1997): *Sobre la nació dels valencians*, Tres i Quatre, València.
- MOLLÀ, D. y CASTELLÓ, R. (1992): «Demografía y recursos humanos», en vv.AA., *La sociedad valenciana de los 90*, Alfons El Magnànim-IVEI, València.
- MORÁN, AGUSTÍN (1996): «Auge y crisis de los grandes acuerdos de los 80. De la clase obrera al mercado de trabajo», en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, n.º 9, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- MORENO, LUIS (1992): «Concurrencia múltiple etnoterritorial en la España de las Autonomías», Ponencia al IV Congreso Español de Sociología, Madrid.
- MORIN, EDGAR (1995): *Sociología*, Tecnos, Madrid.
- MORGAN, D. (1989). «Strategies and Sociologists: a Comment on Crow», en *Sociology*, vol. 23, n.º 1.
- NADAL, JORDI (1994): «La transición del zapato manual al zapato mecánico en España», en Jordi CATALÁN (COORD.), *La cara oculta de la industrialización española*, Alianza, Madrid.
- NADAL, JORDI, CARRERAS, ALBERT y SUDRIÀ, CARLES (comps.) (1989). *La economía española en el siglo xx. Una perspectiva histórica*, Ariel, Barcelona.
- NASH, MARY (2000): *Género, identidad urbana y participación ciudadana*, Instituto de Cultura, Barcelona.
- NIELSSON, G.P. (1989): «Sobre los conceptos de etnicidad, nación y estado», en PÉREZ-AGOTE (ed.) *Sociología del nacionalismo*, Universidad del País Vasco/Gobierno Vasco, Vitoria.
- OECD (Organization for Economic Cooperation and Development) (2003): *Trends in International Migration*, Sopemi, Paris.
- OKÓLSKI, MAREK (2000): «Últimas tendencias y principales temas de las migraciones internacionales: perspectivas de Europa Central y del Este», en *RICS*, n.º 165, pp. 78-92, Madrid.
- OLIVÁN, FERNANDO (1998): *El extranjero y su sombra. Crítica del nacionalismo desde el derecho de extranjería*, Universidad San Pablo-CEU, Madrid.
- ONU (2002): *International Migration Report*, Naciones Unidas, New York.
- (2003): *Tendencias en el conjunto total de la migración*, Digital.
- (2004): *World Economic and Social Survey. International Migration*, New York.

- (2004): *Informe sobre Desarrollo Humano. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*, Mundi-Prensa, Barcelona (New York).
- ORTI, ALFONSO (1988): «Transición postfranquista a la monarquía parlamentaria: del desencanto programado a la socialtecnocracia internacional», en *Política y Sociedad*, n.º 2, pp. 7-20, Madrid.
- PALAZÓN, SALVADOR (1989): «Dificultades para el conocimiento real de la emigración española a Latinoamérica», en VV.AA., *Análisis del desarrollo de la población española*, Madrid.
- (1993): «La emigración española asistida a Latinoamérica, 1968-1990», en *Investigaciones Geográficas*, n.º 11.
- PEDREÑO, ANDRÉS (1998/99): «Tylor y Ford en los campos. Trabajo, género y etnia en el cambio tecnológico y organizacional de la agricultura industrial murciana», en *Sociología del Trabajo*, nueva época n.º 35, pp. 25-55.
- (1999): *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- (2001): «Desde El Ejido al accidente de Lorca. Las amargas cosechas de los trabajadores inmigrantes en los milagrosos vergeles de la agricultura mediterránea», en *Revista Sociología del Trabajo*, n.º 42, Madrid.
- (2005): «Sociedades etnofragmentadas», en Andrés PEDREÑO y Manuel HERNÁNDEZ (COORDS.), *La condición inmigrante. Exploraciones e investigación desde la Región de Murcia*, Universidad de Murcia, Murcia.
- PHOTIOS, GEORGES (2000): «Mundialización, integración regional, migraciones internacionales», en *RICS*, n.º 165, pp. 48-57, Madrid.
- PIORE, M. J. (1979): *Birds of Passage. Migrant Labour and Industrial Societies*, Cambridge University Press, Nueva York.
- PIQUERAS, ANDRÉS (1996 a): *La identidad valenciana. La difícil construcción de una identidad colectiva*, Escuela Libre Editorial-Edicions Alfons El Magnànim, Madrid.
- (1996 b): «La argumentación circular de la identidad y la racificación del elemento étnico-nacional», en *Acta Sociológica*, n.º 18, UNAM, México D.F.
- (1997): «Expresiones político-territoriales de las identidades colectivas étnicas, regionales y nacionales desde la perspectiva de la Península Ibérica», en VV.AA., *Sociología y Sociedad en el contexto de la reestructuración internacional*, Universidad de La Habana, La Habana.
- (2001): «Ideologías del Capital. Mitos del mundo rico para todo el mundo», en *Acta Sociológica*, n.º 31, UNAM, México D.F.
- (2002 a): *Movimientos sociales y capitalismo. Historia de una mutua influencia*, Germania, Alzira.
- (2002 b): «La economía», en Isabel de la Cruz (coord.), *Introducción a la antropología para la intervención social*. Tirant Lo Blanch. València.
- (coord.) (2005): *Les migracions al País Valencià*, Universitat Jaume I, Castelló.
- PUERTO, FERNANDO y UROS, FRANCISCO (1974): «Un territorio superpoblado, evolución de la población y densidades en la zona de la huerta de Valencia», en Mario GAVIRIA, *Ni desarrollo regional ni ordenación del territorio. El caso valenciano*, Turner, Madrid.

- RAGA, FRANCISCO y SALES, DORA (en prensa): *Mediación intercultural en el ámbito sanitario: investigación y acción formativa*, Grupo CRIT, Universitat Jaume I.
- RAMOS, LAURA (COORD.) (2003): *El fracaso del Consenso de Washington*, Icaria. Barcelona.
- *El discurso del multiculturalismo y el capitalismo monopolista transnacional*, Tesis doctoral en curso.
- RECALDE, JOSÉ RAMÓN (1982): *La construcción de las naciones*, Madrid, Siglo XXI.
- REQUES, PEDRO y DE COS, OLGA (2003): «La emigración olvidada: la diáspora española en la actualidad», en *Papeles de Geografía*, n.º 37, pp. 200-243, Universidad de Murcia, Murcia.
- RODRÍGUEZ GUERRA, JORGE (2002): *Globalización y Estado de Bienestar*, Ediciones La Marea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria.
- ROSE, NIKOLAS (1996): «The death of the social? Re-figuring the territory of government», en *Economy and Society*, vol. 25, n.º 3, pp. 327-356, Routledge, Londres.
- (1997): «El gobierno en las democracias liberales “avanzadas”: del liberalismo al neoliberalismo», en *Archipiélago*, n.º 29, pp. 25-40, Madrid.
- RUIZ, BLANCA y RUIZ, EDUARDO J. (2001): *Las políticas de inmigración: la legitimación de la exclusión*, Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, n.º 13, Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Deusto, Bilbao.
- RUIZ DE OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO (2000): *Inmigrantes*, Acento Editorial, Madrid.
- SALES, DORA (en prensa): *Mapa de la situación de la traducción/interpretación en los servicios públicos y la mediación intercultural en la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia*.
- SALOM, JULIO y MARTÍNEZ, FEDERICO (1990): *Historia contemporánea de la Comunidad Valenciana*, Fundación Universitaria San Pablo CEU, València.
- SAMARY, CATHERINE (1999): «A l'Est, une transition vers l'inconnu», en *Le Monde Diplomatique*, noviembre, pp. 6-7, París.
- (2006): *Les voies opaques de la transformation capitaliste à l'Est*, La Pensée, París.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, NICOLÁS (1988): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Universidad, Madrid.
- SÁNCHEZ ALONSO, BLANCA (1995): *Las causas de la emigración española 1880-1930*, Alianza Universidad, Madrid.
- (2002): «La época de las grandes migraciones: desde mediados del siglo XIX a 1930», en Manuel PIMENTEL (coord.) *Procesos migratorios, economías y personas*, Mediterráneo Económico, n.º 1, Instituto de Estudios de Cajamar, Almería.
- SÁNCHEZ AMAT Y CANO, ERNEST (2005): «Immigració i mercat laboral: una mirada des del País Valencià», en Andrés PIQUERAS (coord.), *Les migracions al País Valencià*, Universitat Jaume I, Castelló.
- SANCHÍS, ENRIC y MIÑANA, JOSÉ (1988): *La otra economía*, Alfons El Magnànim-IVEI, València.
- SANTAMARÍA, ENRIQUE (2002 a): *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la «inmigración no comunitaria»*, Anthropos, Barcelona.
- (2002 b): «Inmigración y barbarie. La construcción social y política del in-

- migrante como amenaza», en *Papers*, n.º 66, pp. 59-75, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- SASSEN, SASKIA (2001): *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- SIMÓ, JABBAZ, TORRES, GINER y HERZOG (2005): «Asociacionismo y población extranjera en la Comunidad Valenciana», en *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, n.º 12.
- SIMÓ, CARLES, MÉNDEZ, SALVADOR y ESCUDER, ROBERTO (2005): «La població estrangera al País Valencià. Una aproximació quantitativa per al període 1998-2004», en Andrés PIQUERAS (coord.), *Les migracions al País Valencià*, Universitat Jaume I, Castelló.
- SKELDON, RONALD (2000): «Tendencias de la migración internacional en la región Asia y el Pacífico», en *RICS*, n.º 165, pp. 118-132, Madrid.
- SOLANS, FRANCISCO (2005): «El sistema legal de extranjería en España: un nuevo apartheid "light"», en [http://idegaweb.usc.es/descargas/descargas\\_disponibilidad.aspx?id=2&area=12](http://idegaweb.usc.es/descargas/descargas_disponibilidad.aspx?id=2&area=12)
- SOLÉ, PARELLA, ALARCÓN, BERGALLI y GUBERT (2000): «El impacto de la inmigración en la sociedad receptora», en *Reis*, n.º 90, pp. 131-157, Madrid.
- SOUSA SANTOS, BOAVENTURA DE (2005): *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, Editorial José Martí, La Habana.
- STANDING, GUY (2000): «Globalización, flexibilidad laboral e inseguridad. La era de la regulación mercantil», en vv.aa., *Precariedad laboral, flexibilidad y desregulación*, Germania, Alzira.
- STOLCKE, VERENA (1992): «¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?», en *Mientras Tanto*, n.º 48, Barcelona.
- SUÁREZ NAVAZ, LILIANA (1998 a). «Dinámicas y políticas de invisibilidad. Ley, vigilancia y racialización en la agricultura», en *Migraciones*, n.º 4, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- (1998 b): «Fronteras y ciudadanía: nuevos desafíos de un viejo modelo desde una perspectiva antropológica», en Emma MARTÍN y Sebastián DE LA OBRA (eds.), *Repensando la ciudadanía*, Fundación El Monte, Sevilla.
- TALTAVULL, PALOMA (2004): «El sector de la construcció i el mercat immobiliari», en SOLER, V. (ed.), *Economia espanyola i del País Valencià*, Universitat de València, València.
- TORNOS, ANDRÉS (2004): «Nuevos movimientos migratorios en una Unión Europea ampliada», en *Migraciones*, n.º 16, pp. 237-254, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- TORTELLA, GABRIEL (1995): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Alianza Universidad, Madrid.
- TRINCHERO, HUGO (2000): *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la nación*, Eudeba, Buenos Aires.
- TRINCHERO, HUGO, PICCINI, DANIEL y GORDILLO, GASTÓN (1992): *Capitalismo y grupos indígenas en el Chaco Central-Occidental (Salta y Formosa)*, 2 tomos.
- VIDAL, FERRÁN (1974): «Desarrollo, renta y empleo en el País Valenciano», en Mario Gaviria, *Ni desarrollo regional ni ordenación del territorio. El caso valenciano*, Turner, Madrid.
- VILLA, P. (1990): *La estructuración de los mercados de trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

- VIRUELA, RAFAEL (2002): «La nueva corriente inmigratoria de Europa del Este», en *Cuadernos de Geografía*, n.º 72, pp. 231-258, Universitat de València, València.
- (2003): «La inmigración de la Europa Postcomunista: su incidencia en el País Valencià», en *Saitabi*, n.º 53, pp. 187-214, Universitat de València, València.
- (2006): «Inmigrantes rumanos en España: aspectos territoriales y procesos de sustitución laboral», en *Scripta Nova*, vol. x, n.º 222.
- VIRUELA, RAFAEL y DOMINGO, CONCEPCIÓN (2001): «Población extranjera en el País Valenciano: entre el turismo residente y la inmigración laboral», en *Arxius de Ciències Socials*, Universitat de València, València.
- WALLERSTEIN, INMANUELLE (1979/1984): *El moderno sistema mundial*, Alianza, 2 tomos, Madrid.
- (1996): «Culture as the Ideological Battleground of the Modern World-System», en M. FEATHERSTONE, *Global Culture*, Sage Publication, London.
- WEBER, MAX (1987): *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- WILLIAMSON, JOHN (1993): «La democracia y el "Consenso de Washington"», en *World Development*, vol. 21, pp. 1329-1336.
- WILLIS, PAUL (1999): «Notas sobre cultura común. Hacia una política cultural para la estética terrena», en *Arxius de Sociología*, n.º 3, pp. 15-32, Universitat de València, València.
- WIKAN, UNNI (1992): «Beyond the Words: the Power of Resonance», en *American Ethnologist*, n.º 19, pp. 460-482.
- WOLF, ERIC R. (1997): «Perspectivas globales de la antropología: problemas y prospectivas», en Lourdes ARIZPE (ed.), *Dimensiones culturales del cambio global*, CRIM-UNAM, Cuernavaca.
- YÁNEZ, CÉSAR (1988): «La construcción de las series anuales de la emigración española a América, 1860-1930», en *Papers de Demografia*, n.º 30.
- YBARRA, JOSEP ANTONI (2000): «Las nuevas ropas de una vieja dama: la economía sumergida a las puertas del nuevo milenio», en vv.aa., *Zapatos de cristal: la mujer como protagonista en la industria valenciana del calzado*, Secretaria de la Dona de Comissions Obreres, València.
- ZAMAGNI, STEFANO (2001): «Migraciones y multiculturalidad y políticas de identidad», en *Revista de Fomento Social*, vol. 56, n.º 224, pp. 555-588, Insa-Etea, Córdoba.
- ZERMEÑO, SERGIO (1996): *La sociedad derrotada*, Siglo XXI, México D.F.
- ZLOTNIK, HANIA (1992): «Empirical Identification of International Migration Systems», en M. KRITZ, L. LIM y H. ZLOTNIK (eds.), *International Migration Systems. A Global Approach*, Clarendon Press, Oxford.



## Apéndice





# Anexo 1

## Cuestionarios

### CUESTIONARIO [«INMIGRANTES»]

#### ANEXO 1.1.

N.º cuestionario .....

Entrevistador/a .....

Población donde reside el entrevistado/a .....

#### BLOQUE I. TRAYECTORIA DE VIDA

##### 1. Nacionalidad

1. Rumanía.
2. Países de la Unión Europea.
3. Otros países europeos no comunitarios ni del EEE.
4. Marruecos.
5. Otros países del Magreb o del Mashreg.
6. África subsahariana.
7. Colombia.
8. Ecuador.
9. Otros países latinoamericanos.
10. Asia.
11. Otros.

##### 2. Edad

1. 16-30.
2. 30-50.
3. + de 50.

##### 3. Sexo

1. Hombre.
2. Mujer.

**4. Estudios**

1. Sin estudios.
2. Estudios primarios completos.
3. Estudios secundarios completos.
4. Estudios profesionales.

Estudios universitarios:

5. En curso.
6. Completos.

**5. Profesión u oficio**

001. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas públicas o privadas.
002. Técnicos superiores.
003. Profesionales de la enseñanza superior y otros profesionales científicos e intelectuales.
004. Técnicos y profesionales de nivel medio.
005. Maestros e instructores de nivel medio.
006. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.
007. Trabajadores de los servicios personales y de hogar.
008. Agricultores y trabajadores cualificados agropecuarios y pesqueros.
009. Oficiales y operarios cualificados de la industria y artesanos.
010. Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines.
011. Peones de la minería, la construcción, la industria y el transporte.
012. Fuerzas armadas y profesionales de los servicios de protección y seguridad.
013. Otros oficios.

**6. Situación personal aquí**

1. Persona sola.

Con familia:

2. Cónyuge: 0 (sí); 1 (no).
3. Hijos/as: 0 (1); 1 (2); 2 (3); 3 (+3).
4. Padres: 0 (sí); 1 (no).
5. Otros: 0 (sí); 1(no).
6. Con pareja u otras personas de convivencia 0 (sí); 1(no).

**7. Situación jurídica**

1. Irregular.
2. En trámite (espera de papeles).
3. Regular transitoria.
4. Regular estable.
5. Otra.

**8. Tiempo de estancia en España**

1. Menos de 1 año.
2. De 1 a 3 años.
3. Más de 3 años.

**9. Motivo migratorio**

1. Conseguir una mejor calidad de vida: no (0); sí (1).
2. Poder ahorrar para el futuro: no (0); sí (1).
3. Aprender de la cultura española-europea: no (0); sí (1).
4. Conocer otra sociedad, otras formas de vida: no (0); sí (1).
5. Ayudar a la familia: no (0); sí (1).
6. Salir de una situación social y/o política no deseada: no (0); sí (1).
7. Otros: no (0); sí (1).

**10. Impulso y contactos clave para emigrar**

1. La familia: en mi país: no (0); sí (1).
2. La familia: desde aquí: no (0); sí (1).
3. Los vecinos o gente de mi localidad: no (0); sí (1).
4. Otros inmigrantes que ya estaban aquí: no (0); sí (1).
5. Redes internacionales encargadas de facilitar el proceso: no (0); sí (1).
6. Yo únicamente: no (0); sí (1).
7. Otros: no (0); sí (1).

**11.a. Vías de entrada**

Legal a través de las fronteras reconocidas:

1. Directamente desde mi país.
2. Procedente de otro país comunitario.
3. Procedente de otro país no comunitario.

Fuera de las vías legales:

1. Por la frontera de los Pirineos.

2. Por el Estrecho de Gibraltar.
3. Por otros accesos.

**11.b. (En el caso de haber respondido 1, 2 o 3). Formas de entrada:**

1. Con visa de turista.
2. Con contrato previo de trabajo.
3. A través de relación de parentesco con persona española o comunitaria.
4. Por reagrupación familiar.

**12. Proyecto migratorio (respuesta única)**

1. Instalarme definitivamente en España.
2. Volver a mi país después de haber ahorrado lo suficiente.
3. Volver a mi país después de haber aprendido las formas culturales de otra sociedad, o de haber vivido en otra sociedad.
4. Trasladarme a otro país.
5. Quedarme aquí hasta que mejore la situación en mi país.
6. Todo depende de si consigo los papeles para la residencia y el trabajo legal.

**BLOQUE II. GRADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN INMIGRADA**

**A. CONSIDERACIONES JURÍDICAS**

**13. Tiempo que tardó, o que lleva de espera, para recibir la contestación a la petición de permiso de residencia**

1. Menos de 9 meses.
2. Entre 9 meses y 1 año.
3. Entre 1 año y 2 años.
4. Más de 2 años.

**14. Tiempo que tardó, o que lleva de espera, para recibir la contestación a la petición de permiso de trabajo**

1. Menos de 9 meses.
2. Entre 9 meses y 1 año.
3. Entre 1 año y 2 años.
4. Más de 2 años.

**15. Tiempo que tardó en total en recibir los papeles (si fuera el caso)**

1. Menos de 9 meses.
2. Entre 9 meses y 1 año.
3. Entre 1 año y 2 años.
4. Más de 2 años.

**16. ¿Alguien le informó de los requisitos y procedimientos para la obtención de unos u otros papeles?**

1. No.  
Sí (¿Quién?):
  2. Subdelegación de Gobierno.
  3. Servicios jurídicos de ayuntamientos.
  4. Servicios de Orientación y Asesoría Jurídica de la Generalitat Valenciana.
  5. Alguna ONG.
  6. Amigos. Otros inmigrantes.
  7. Otros.

**17. ¿Se le ha negado el permiso de residencia?**

0. No.  
Sí (motivos):
  1. No cumplía las condiciones legales.
  2. Aun teniendo precontrato u oferta de trabajo en firme.
  3. Aun demostrando tres años de estancia de hecho (arraigo).

**18. ¿Está en condiciones legales de poder tener a su familia más próxima con usted (conseguir la reagrupación familiar)?**

0. No.
1. En trámite.
2. Sí.
3. Sí, pero no la voy a traer.

**B. CONSIDERACIONES LABORALES****19. Es usted:**

1. Asalariado/a.
2. Autoempleado/a (autónomo/a).
3. Estudiante.

## 20. Situación laboral

Irregular:

1. Tiempo completo.
2. Temporal.
3. Parcial.
4. Discontinuo.

Regular:

1. Tiempo completo.
2. Tiempo parcial.
3. Temporal.
4. Discontinuo.
5. Otros.

Desempleado: no (0); sí (1).

¿Desde hace cuánto tiempo?

1. Menos de 3 meses.
2. Entre 3 meses y 1 año.
3. Más de un año.

## 21. ¿Cuántas horas trabaja al día? *(para contratos a tiempo completo)*

1. Ocho horas.
2. De ocho a 10 horas.
3. Más de 10 horas.

## 22. ¿Cuántas horas trabaja a la semana? *(para contratos a tiempo completo)*

1. 40 horas.
2. Entre 40 y 50 horas.
3. Más de 50 horas.

## 23. Actividad económica

1. Agricultura.
2. Construcción.
3. Hostelería.
4. Otros servicios en general.
5. Limpieza doméstica o cuidado a terceros.
6. Industria cerámica.
7. Industria de transformación de la madera.
8. Industria textil y zapatos.

9. Otras industrias.
10. Prostitución o economía gris en general.
11. Otros.

**24. Descansa al menos un día y medio a la semana o tres días cada catorce**

0. No.
1. Sí.

**25. La remuneración en su trabajo principal alcanza:**

1. Dos euros por hora o más.
2. Menos de 2 euros por hora.
3. Menos de 490 euros al mes.
4. 490 euros al mes o más.
5. Entre 550 y 1.000 euros.
6. Más de 1.000 euros.

#### C. CONDICIONES DE FORMACIÓN

**26. ¿Alguien le ha informado de la posibilidad de asistir a cursos de formación general o laboral?**

0. No.
1. Sí.

**27. ¿Ha asistido alguna vez a alguno?**

0. No.
- Sí:
  1. General.
  2. Laboral.

**28. Principales dificultades para asistir a estos cursos**

1. Horarios.
2. Duración.
3. Distancia.
4. Tener cargas familiares.
5. Idioma.
6. Otros.

**D. RELACIÓN CON LA VIVIENDA****29. Tipo de alojamiento en el que reside actualmente**

1. Habitación/cuarto alquilado.

Piso/casa alquilada/cedida:

2. De protección oficial.
3. No de protección oficial.

Piso/casa en propiedad:

4. De protección oficial.
5. No de protección oficial.

6. Habitación pagada al propio empleador.
7. Albergue para temporeros.
8. Alquiler de cama.
9. Casa abandonada.
10. Sin techo fijo.
11. Otros.

**30. Metros cuadrados de su vivienda: en m<sup>2</sup>**

0. < 30.
1. entre 30 y 60 m<sup>2</sup>.
2. entre 60 y 90 m<sup>2</sup>.
3. + de 90 m<sup>2</sup>.

**31. Dificultades encontradas para el acceso a la vivienda (respuesta múltiple)**

- La carestía: no (0); sí (1).
- Casi no hay vivienda en alquiler: no (0); sí (1).
- El ser inmigrante: no (0); sí (1).
- La exigencia de avales y/o nómina: no (0); sí (1).
- La exigencia de una fianza demasiado alta: no (0); sí (1).
- Las malas condiciones de las viviendas disponibles para inmigrantes: no (0); sí (1).
- No tener permisos de residencia y/o trabajo: no (0); sí (1).
- Desconocimiento propio del lugar: no (0); sí (1).
- Muchas viviendas sólo se alquilan por temporadas: no (0); sí (1).
- Haber sido engañado por propietarios o agencias: no (0); sí (1).
- Se exige contrato para mucho tiempo: no (0); sí (1).
- Otros: no (0); sí (1).



**32. ¿Cómo encontró su actual vivienda?**

1. Me ayudaron unos familiares.
2. A través de paisanos.
3. A través de otros inmigrantes que conocí aquí.
4. A través de amigos españoles.
5. A través de los servicios sociales.
6. A través del servicio de vivienda del Ayuntamiento.
7. El propio empleador me la proporcionó.
8. Por anuncios.
9. A través de una agencia inmobiliaria.
10. A través de una ONG.
11. A través de un sindicato.
12. Otros.

**33. ¿Con cuántas personas comparte la vivienda?**

1. Solo.
2. Menos de 5 personas.
3. Entre 5 y 10 personas.
4. Más de 10 personas.

**34. ¿Con qué personas comparte la vivienda?**

1. Familiares.
2. Amigos inmigrantes.
3. Compañeros de trabajo inmigrantes.
4. Otros inmigrantes desconocidos.
5. Amigos o compañeros españoles.
6. Solo.

**35. ¿De qué servicios disfruta en su vivienda? (respuesta múltiple)**

- Electricidad: no (0); sí (1).
  - Agua: no (0); sí (1).
  - Agua caliente: no (0); sí (1).
  - Calefacción: no (0); sí (1).
  - Teléfono: no (0); sí (1).
  - Otros: no (0); sí (1).
- Cuáles:

**36. ¿Se siente a gusto con su vivienda?**

1. Nada.
2. Poco.
3. Algo.
4. Mucho.

**37. ¿Dónde se encuentra su vivienda?**

1. Fuera del núcleo urbano.
2. En los barrios periféricos.
3. En el casco antiguo.
4. En una zona céntrica moderna.
5. Otros.

**E. ÁMBITO SANITARIO****38. ¿Tiene acceso a atención médica regular?**

0. No.
1. Sí.

**39. ¿Cuenta con una Tarjeta Solidaria (Sanitaria) para poder ser atendido en caso de necesidad?**

0. No.
1. Sí.

**40. ¿Qué condiciones le imponen para tramitarse la Tarjeta Solidaria (Sanitaria)?**

1. Ninguna.
2. Certificado de empadronamiento.
3. Fotocopia del pasaporte o de cualquier documento de identidad.
4. En el caso de los menores, libro de familia.
5. Otros.

**41. ¿Tiene información suficiente de dónde acudir en caso de necesidad médica?**

1. Ninguna.
  2. Poca.
- Suficiente:
3. A través del Ayuntamiento.
  4. A través de los servicios sociales.

5. A través del empleador.
6. A través de otras fuentes.

**42. ¿Sus hijos/as gozan de garantías aceptables de atención sanitaria?**

0. No.
1. Sí.

**F. ÁMBITO EDUCATIVO**

**43. Tipo de centro en el que están escolarizados sus hijos o hijas**

1. Público.
2. Privado.
3. Concertado.
4. No están escolarizados.

**44. Tipos de apoyo que el centro tiene para la integración educativa del alumnado extranjero (marque los existentes) *(para realizar también entre los trabajadores de los centros)***

1. Cursos o materiales de formación dirigidos al profesorado.
2. Recursos humanos adicionales.
3. Material didáctico adaptado y útil.
4. Materiales de equivalencia de sistemas educativos.
5. Apoyo en el aula.
6. Programas de educación compensatoria.
7. Planes de acogida.
8. Cambios en la organización interna del centro.
9. Concesión de becas o ayudas al estudio.
10. Aulas de aprendizaje del idioma (periodo previo de aprendizaje del idioma antes de incorporarse al curso).
11. Realización de talleres con el alumnado inmigrante y sus padres y madres para desarrollar el material didáctico.

**45. ¿Hay algún otro tipo de apoyo en el municipio que conozca? *(para realizar también entre los trabajadores de los centros)***

0. No.
- Sí:
  1. Cursos de iniciación.
  2. Mediadores socioculturales.
  3. Otros.

**46. El absentismo del alumnado extranjero es:** *(para realizar sólo entre los trabajadores de los centros)*

1. Notablemente superior al de los alumnos valencianos.
2. Igual.
3. Inferior.

**47. En general considera que sus hijos (o el alumnado inmigrante) están bien integrados en la escuela:** *(para realizar también entre los trabajadores de los centros)*

1. Nada.
2. Poco.
3. Bastante.
4. Mucho.

**48. Principales obstáculos que encuentra para la integración** *(para realizar también entre los trabajadores de los centros)* *(respuesta múltiple)*

1. Incorporación cuando el curso ya ha comenzado: no (0); sí (1).
2. Desconocimiento de la lengua: no (0); sí (1).
3. Dificultades económicas de la familia: no (0); sí (1).
4. Falta de apoyos de la escuela: no (0); sí (1).
5. Conflictos de convivencia: no (0); sí (1).

**49. ¿Cómo es el trato con el resto de los compañeros?** *(para realizar también entre los trabajadores de los centros)*

1. Bueno.
2. Normal.
3. Malo.

**50. Por lo general sus hijos (los alumnos extranjeros) se relacionan sobre todo:** *(para realizar también entre los trabajadores de los centros)*

1. Con todo el alumnado indistintamente.
2. Con alumnos de su propio país.
3. Con otros inmigrantes.
4. Con alumnos valencianos.

**51. El trato de los profesores a los alumnos extranjeros es:**

1. Igual que a los alumnos valencianos.
2. Peor que a los alumnos valencianos.
3. Mejor que a los alumnos valencianos.

**52. El comportamiento del alumnado inmigrante en clase y en el colegio en general es:** *(para realizar sólo entre los trabajadores de los centros)*  
*(respuesta única)*

1. Agradable.
2. Respetuoso.
3. Normal.
4. Retraído.
5. Agresivo.
6. Otros.

### BLOQUE III. LA VOZ DE LA INMIGRACIÓN

**53. ¿Qué tipo de actividades realiza en su barrio o localidad?** *(respuesta múltiple)*

1. Pocas actividades sociales con la gente de aquí: no (0); sí (1).
  2. Ninguna. Casi todo el tiempo estoy trabajando o en casa: no (0); sí (1).
  3. Normales, como cualquier persona valenciana: no (0); sí (1).
  4. Me reúno con otros inmigrantes: diario, después del trabajo: no (0); sí (1).
  5. Me reúno con otros inmigrantes: los fines de semana: no (0); sí (1).
  6. Suelo participar en las fiestas y acontecimientos sociales: no (0); sí (1).
  7. Salgo con amigos a los restaurantes, cafés, bares, cines, comercios, etc.: indistintamente con amigos de aquí o de mi país: no (0); sí (1).
  8. Salgo con amigos a los restaurantes, cafés, bares, cines, comercios, etc.: sólo con amigos de mi país: no (0); sí (1).
  9. Acudo a cursillos, actividades culturales o de formación: no (0); sí (1).
  10. Voy al centro de culto de mi religión: no (0); sí (1).
- Respuesta libre. Explicación.

**54. ¿Qué opinión tiene de la localidad o barrio donde vive?** *(respuesta única)*

1. Se acepta a las personas inmigrantes independientemente de su origen.
2. No se acepta igual a los inmigrantes de un sitio que de otro.

3. No se acepta a los inmigrantes en general.
4. Hay una clara separación entre los inmigrantes y el resto de la comunidad. Es imposible convivir con la gente de aquí.
5. No hay problemas de convivencia.
6. Las personas inmigrantes pasan desapercibidas.  
Respuesta libre. Explicación

**55. ¿Pertenece a alguna asociación?** (*posibilidad de respuesta múltiple aunque sin fomentarla*)

1. Deportiva-recreativa.
2. Cultural.
3. Religiosa.
4. De inmigrantes.
5. Política en general.
6. Humanitaria o social en general.
7. Ninguna.  
Respuesta libre. Explicación.

**56. En general, en su localidad o barrio** (*posibilidad de respuesta múltiple aunque sin fomentarla*)

1. Se siente bien e integrado/a.
2. Se siente aislado/a o marginado/a.
3. El trato hacia usted y otras personas inmigrantes es discriminatorio, como inferiores.
4. El trato hacia usted y otras personas inmigrantes es normal.
5. Las condiciones de vida son muy duras. No se siente feliz aquí.  
Respuesta libre. Explicación.

**57. En general, cree que las personas valencianas son:** (*respuesta múltiple*)

- Trabajadoras: no (0); sí (1).
- Emprendedoras : no (0); sí (1).
- Responsables: no (0); sí (1).
- Abiertas: no (0); sí (1).
- Simpáticas: no (0); sí (1).
- Amables: no (0); sí (1).
- Hospitalarias: no (0); sí (1).
- Acogedoras: no (0); sí (1).
- Agradables: no (0); sí (1).

- Hipócritas: no (0); sí (1).
  - Falsas: no (0); sí (1).
  - Poco generosas: no (0); sí (1).
  - Cerradas: no (0); sí (1).
  - Desconfiadas: no (0); sí (1).
  - Egoístas: no (0); sí (1).
  - Presumidas: no (0); sí (1).
  - Superficiales: no (0); sí (1).
  - Juerguistas: no (0); sí (1).
  - Divertidas: no (0); sí (1).
  - Festeras: no (0); sí (1).
  - Racistas: no (0); sí (1).
  - Se creen superiores: no (0); sí (1).
  - Amantes de su tierra: no (0); sí (1).
  - Amantes de sus costumbres: no (0); sí (1).
  - Orgullosas de lo suyo: no (0); sí (1).
- Respuesta libre. Explicación.

**58. En general, cree que las personas españolas son:** *(respuesta múltiple)*

- Trabajadoras: no (0); sí (1).
- Emprendedoras: no (0); sí (1).
- Responsables: no (0); sí (1).
- Abiertas: no (0); sí (1).
- Simpáticas: no (0); sí (1).
- Amables: no (0); sí (1).
- Hospitalarias: no (0); sí (1).
- Acogedoras: no (0); sí (1).
- Agradables: no (0); sí (1).
- Hipócritas: no (0); sí (1).
- Falsas: no (0); sí (1).
- Poco generosas: no (0); sí (1).
- Cerradas: no (0); sí (1).
- Desconfiadas: no (0); sí (1).
- Egoístas: no (0); sí (1).
- Presumidas: no (0); sí (1).
- Superficiales: no (0); sí (1).
- Juerguistas: no (0); sí (1).
- Divertidas: no (0); sí (1).

- Festeras: no (0); sí (1).
  - Racistas: no (0); sí (1).
  - Se creen superiores: no (0); sí (1).
  - Amantes de su tierra: no (0); sí (1).
  - Amantes de sus costumbres: no (0); sí (1).
  - Orgullosas de lo suyo: no (0); sí (1).
- Respuesta libre. Explicación.

### 59. Cómo calificaría a las personas

Valencianas	Españolas
(Máximo 5 respuestas)	(Máximo 5 respuestas)

### 60. ¿Qué elementos culturales cree que identifican más a la sociedad valenciana? (máximo 5 respuestas)

### 61. Marque los elementos culturales que cree que identifican más a la sociedad valenciana? (respuesta múltiple)

- Huerta: no (0); sí (1). / La Virgen de los Desamparados: no (0); sí (1).  
 Fallas: no (0); sí (1). / Las Gayatas-La Magdalena: no (0); sí (1).  
 Industria textil: no (0); sí (1). / La lengua valenciana: no (0); sí (1).  
 La vivienda-la barraca: no (0); sí (1). / Bandas de música: no (0); sí (1).  
 La comida-la paella: no (0); sí (1). / Jaume I: no (0); sí (1).  
 Las playas: no (0); sí (1). / Industria del mueble: no (0); sí (1).  
 Los bailes-la jota valenciana: no (0); sí (1). / Moros y cristianos: no (0); sí (1).  
 Otros: no (0); sí (1). / Tierra de labradores: no (0); sí (1).

### 62.a. ¿Se interesa por aprender cosas de la cultura valenciana?

1. No. Muy poco.
2. Sí. Algo.
3. Sí. Mucho.

### 62.b. (Si se ha respondido 2 o 3). ¿Qué cosas?:

1. La lengua.
2. La historia.
3. Las costumbres o formas de vida.
4. La organización social.
5. Tradiciones y fiestas.
6. Otros.



**63.a. ¿Se interesa por aprender cosas de la cultura española en general?**

1. No. Muy poco.
2. Sí. Algo.
3. Sí. Mucho.

**63.b. (Si se ha respondido 2 o 3). ¿Qué cosas?:**

1. La lengua.
2. La historia.
3. Las costumbres o formas de vida.
4. La organización social.
5. Tradiciones y fiestas.
6. Otros.

**64.a. ¿Cree que la gente valenciana se interesa por saber cosas de la cultura de usted?**

0. No. Muy poco.
1. Sí. Algo.
2. Sí. Mucho.

**64.b. (Si se ha respondido 2 o 3). ¿Qué cosas?:**

1. La lengua.
2. La historia.
3. Las costumbres o formas de vida.
4. La organización social.
5. Tradiciones y fiestas.
6. Otros.

**65. ¿Y la gente española en general?**

1. No. Muy poco.
2. Sí. Algo.
3. Sí. Mucho.

**66.a. ¿Cómo cree que valoran a los inmigrantes las personas de aquí?**

1. Normal, como a todo el mundo.
2. Negativamente, con desprecio.
3. Con desconfianza. Tienen miedo de los inmigrantes.
4. Con lástima.
5. Hay diferencias según el origen de los inmigrantes.

**66.b. ¿Cuáles cree que son peor considerados?**

**66.c. ¿Cuáles cree que son mejor considerados?**

Respuesta libre sobre adjetivos que cree que definen bien la consideración de las personas autóctonas sobre las inmigrantes.

**67.a. ¿Cómo considera usted a las personas inmigrantes?**

1. Normal, como a todo el mundo.
2. Mejores que las autóctonas.
3. Peores que las autóctonas.
4. Hay diferencias según los orígenes.

**67.b. ¿A cuáles considera mejor?**

**67.c. ¿A cuáles considera peor?**

Respuesta libre sobre adjetivos que cree que definen bien a las personas de su país.

## ANEXO 1.2.

Edat: \_\_\_\_\_ anys

Sexe: \_\_\_\_\_

Professió: \_\_\_\_\_

Estudis: \_\_\_\_\_

## QÜESTIONARI [«AUTÒCTONS»]

1. Creu vosté que la immigració afavoreix l'augment del nivell de vida de la Comunitat Valenciana?
  0. No.
  1. Sí.
  2. Altres.  
Explicar.
  
2. Creu vosté que la immigració possibilita l'augment de llocs de treball?
  0. No.
  1. Sí.
  2. Altres.  
Explicar.
  
3. Creu vosté que la immigració té a veure amb l'augment de la delinqüència?
  0. No.
  1. Sí.
  2. Altres.  
Explicar.
  
4. Creu vosté que la immigración té a veure amb la perda de llocs de treball per a la població valenciana?
  0. No.
  1. Sí.
  2. Altres.  
Explicar.

5. Creu vosté que s'hauria d'augmentar el nombre d'immigrants per tal que els valencians puguen tindre major qualitat de vida?
0. No.
  1. Sí.
  2. Altres.  
Explicar.
6. Creu vosté que s'hauria d'endurir la llei sobre immigració fins al punt de tallar l'entrada d'inmigrants?
0. No.
  1. Sí.
  2. Altres.  
Explicar.
7. Creu vosté que s'hauria de suavitzar la llei sobre immigració de manera que hi hagueren més garanties d'integració social per a la gent que vol viure al nostre país?
0. No.
  1. Sí.
  2. Altres.  
Explicar.
8. Creu vosté que s'hauria d'expulsar a la majoria dels immigrants que estan ja a Espanya?
0. No.
  1. Sí.
  2. Altres.  
Explicar.
9. Creu vosté que s'haurien de procurar millors condicions de vida als immigrants que estan a les nostres terres?
0. No.
  1. Sí.
  2. Altres.  
Explicar.

**10. En tot cas, creu vosté que s'hauria d'afavorir la immigració d'unes nacionalitats i no d'altres?**

0. No.

1. Sí.

De quines? (*r. múltiple*)

1. Romania: no (0); sí (1).

2. Països de la Unió Europea: no (0); sí (1).

3. Altres països europeus no comunitaris ni del EEE: no (0); sí (1).

4. Marroc: no (0); sí (1).

5. Altres Països del Magreb o del Masqesh: no (0); sí (1).

6. Àfrica subsahariana: no (0); sí (1).

7. Colòmbia: no (0); sí (1).

8. Equador: no (0); sí (1).

9. Altres països latinoamericans: no (0); sí (1).

10. Àsia: no (0); sí (1).

11. Altres: no (0); sí (1).

Per què? (explicar)

**11.a. Creu vosté que les persones immigrants són:** (*per a persones valencianes*) (*resposta múltiple*)

– Treballadores: no (0); sí (1).

– Amables: no (0); sí (1).

– Com les demés. Ni més ni menys: no (0); sí (1).

– De poc fiar: no (0); sí (1).

– Poc treballadores: no (0); sí (1).

– Brutes: no (0); sí (1).

– Poc sociables: no (0); sí (1).

– De fiar: no (0); sí (1).

– Pitjors que la gent d'aquí: no (0); sí (1).

– Millors que la gent d'aquí: no (0); sí (1).

– Altres: no (0); sí (1).

Resposta lliure. Explicar.

**11.b. Creu vosté que les persones immigrants són:** (*per a persones immigrants d'altres llocs d'Espanya*) (*r. múltiple*)

– Treballadores: no (0); sí (1).

– Amables: no (0); sí (1).

– Com les demés. Ni més ni menys: no (0); sí (1).

- De poc fiar: no (0); sí (1).
  - Poc treballadores: no (0); sí (1).
  - Brutes: no (0); sí (1).
  - Poc sociables: no (0); sí (1).
  - De fiar: no (0); sí (1).
  - Pitjors que la gent d'aquí: no (0); sí (1).
  - Millors que la gent d'aquí: no (0); sí (1).
  - Altres: no (0); sí (1).
- Resposta lliure. Explicar.

## 12. Té relació o algun tipus de tracte pròxim amb persones immigrants?

(resposta múltiple)

- No. Cap: no (0); sí (1).
- Només quan me les trobe als llocs públics: no (0); sí (1).
- Tinc amics immigrants: no (0); sí (1).
- Tinc companys de treball immigrants amb bona relació: no (0); sí (1).
- Tinc companys de treball immigrants amb una relació dolenta: no (0); sí (1).
- Practique algun joc o esport amb immigrants iestic a gust amb ells/elles: no (0); sí (1).
- Practique algun joc o esport amb immigrants i no m'agraden: no (0); sí (1).
- Compartisc associació o afició amb persones immigrants i estem bé: no (0); sí (1).
- No m'agrada que hi haja immigrants als llocs on jo estic: no (0); sí (1).
- Els meus fills/filles comparteixen aula amb xics/xiques immigrants i el tracte és normal: no (0); sí (1).
- Els meus fills/filles comparteixen aula amb xics/xiques immigrants i tenen molts problemes amb ells/elles: no (0); sí (1).
- Voldria que els xics/xiques immigrants no anaren a l'escola amb els meus fills/filles: no (0); sí (1).

## 13. Veu diferències entre els immigrants d'uns països i d'altres?

0. No.

1. Sí.

Si la resposta és sí, quines?

Consideració per ordre de preferència: (numerar)

Magrebins:

Romanesos:

Africans subsaharians:

Llatinoamericans:

Europeus de la UE:

Europeus de l'Est:

Asiàtics:

**14. Li agradaria més una immigració temporal, segons necessitats de mà d'obra, o estable amb reunificació familiar inclosa?**

1. Estable.
2. Temporal.
3. Igual estaria a favor d'una que de l'altra.
4. No en voldria cap.
5. Altres.

**15. Ajudaria als immigrants? Estaria disposat, per exemple, a llogar-los algun pis?**

0. No.

1. Sí.

Depèn (explicar):

## ANEXO 1.3. DATOS DE CONTROL

*Cuestionario para personas inmigrantes*

131 cuestionarios en total han sido cumplimentados con la opinión de personas inmigrantes residentes en la provincia de Castellón.

Perfil de las personas inmigrantes encuestadas:

**Edad:**

De 16 hasta 30 años	23,1%
De 30 hasta 50 años	71,5%
Más de 50 años	5,4%

**Sexo:**

Mujer	61,1% (80)
Hombre	38,9% (51)

**Estudios:**

Sin estudios	2,4%
Estudios primarios completos	16,3%
Estudios secundarios completos	30,1%
Estudios profesionales	23,6%
Estudios universitarios en curso	5,7%
Estudios universitarios completos	22,0%

**Nacionalidad:**

Rumana	48,1%
Marroquí	7,6%
Otros países europeos no comunitarios ni del EEE	6,9%
Colombia	6,9%
Otros países del Magreb o del Masquesh	6,1%
África subsahariana	6,1%
Asia	6,1%
Ecuador	4,6%
Otros países latinoamericanos	3,1%
Países de la UE	2,3%
Otros	2,3%



**Ocupación:**

Técnicos superiores	2,5%
Profesionales de la enseñanza superior	8,5%
Técnicos y profesionales de nivel medio	14,4%
Maestros e instructores de nivel medio	5,9%
Trabajadores de los servicios y vendedores de los comercios	19,5%
Trabajadores de los servicios personales y de hogar	11,0%
Agricultores y trabajadores cualificados agropecuarios y pesqueros	5,1%
Oficiales y operarios cualificados de la industria y artesanos	2,5%
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	0%
Peones de la minería, la construcción, la industria y el transporte	3,4%
Fuerzas armadas y profesionales de los servicios de protección y seguridad	0%
Otros	27,1%

*Cuestionario para personas autóctonas*

210 cuestionarios se han cumplimentado con la opinión de población española residente en la provincia de Castellón.

El perfil de las personas autóctonas encuestadas es el siguiente:

**Edad:**

De 16 hasta 30 años	42%
De 30 hasta 50 años	38%
Más de 50 años	21%

**Sexo:**

Mujer	52%
Hombre	48%

**Estudios:**

Sin estudios	5,9%
Estudios primarios completos	18,3%
Estudios secundarios completos	12,9%

Estudios profesionales	15,8%
Estudios universitarios en curso	13,4%
Estudios universitarios completos	33,7%

Origen: 118 de las personas entrevistadas han nacido en el País Valenciano y 61 en otros puntos del Estado Español (perdidos 31)

#### Ocupación:

Miembros del poder ejecutivo	1,0%
Técnicos superiores	7,6%
Profesionales de la enseñanza superior	7,6%
Técnicos y profesionales de nivel medio	16,7%
Maestros e instructores de nivel medio	8,6%
Trabajadores de los servicios y vendedores de los comercios	12,1%
Trabajadores de los servicios personales y de hogar	2,0%
Agricultores y trabajadores cualificados agropecuarios y pesqueros	2,5%
Oficiales y operarios cualificados de la industria y artesanos	4,0%
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	4,0%
Peones de la minería, la construcción, la industria y el transporte	4,0%
Fuerzas armadas y profesionales de los servicios de protección y seguridad	0,5%
Otros	33,3%

## Anexo 2

### Descripción de la situación de la inmigración en las comarcas del interior de Castellón

Para dar cuenta de al menos algunas de las dificultades con que se encuentra la población inmigrante *periférica* de cara a su convivencia cotidiana en la provincia de Castellón, habremos de distinguir en algunos aspectos entre las comarcas litorales y las del interior, dadas las marcadas diferencias socioeconómicas existentes entre unas y otras, y por tanto también, la, en ciertos aspectos, dispar situación que enfrenta la inmigración en ellas.

#### A. COMARCAS LITORALES

Las tres comarcas litorales, Plana Alta, Plana Baixa y Baix Maestrat,<sup>1</sup> que concentran algo más del 95% de la población inmigrante de Castellón, como vimos en 4.3 (y cuyas dinámicas de alta demanda de fuerza de trabajo migrante también han sido abordadas), presentan unas características similares en cuanto a la inserción de la inmigración que están conectadas en buena medida a la situación de irregularidad socio-jurídica de ésta.

En el ámbito social, uno de los problemas más graves con los que se enfrenta la población inmigrante periférica es el logro de una vivienda, con lo que esto significa también para el resto de sus posibilidades de integración

<sup>1</sup> La descripción que tiene como *locus* estas comarcas es fruto de la colaboración que durante el año 2004 mantuvo el OPI-UJI con el Programa Accord europeo aplicado en Castellón sobre poblaciones vulnerables, para el caso concreto de la inmigración. En esta investigación se hallaron algunos factores determinantes a la hora de dificultar el acceso de la población inmigrante periférica a un empleo con garantías de estabilidad, así como las fricciones o falta de acoplamiento incluso para el caso del segmento secundario de trabajo (algunos de los cuales se indican en la nota 37 de 4.5.1). También se analizaron factores constrictivos en otros ámbitos: jurídico, social, educativo y sanitario. En las páginas que siguen exponemos algunos de los resultados. Mayores detalles y extensión de las condiciones que se refieren pueden encontrarse en Guía Accord (2004), según aparecerá frecuentemente citado.

social. Los recursos sociales existentes en la provincia (sobre todo de alojamiento) son inadecuados e insuficientes para cubrir las situaciones que se están dando. Hay recursos que en su creación fueron articulados para un tipo de necesidad y unas estimaciones de población, que en la actualidad, ante la carencia de otro tipo de actuaciones, se utilizan para dar cobertura también a población inmigrante (sobre todo en situación irregular). Por lo que además de saturarse, dichos servicios no están preparados para cubrir estas nuevas necesidades que surgen. Este es el caso, por ejemplo, de los albergues de transeúntes (Castellón, en general, es una provincia con muy escasos recursos para dar cobertura a situaciones de emergencia de familias, mujeres embarazadas, pisos de acogida, etc.).<sup>2</sup>

Por eso la posibilidad de contar con una vivienda mínimamente digna, si ya de por sí se hace más difícil día a día para la propia población autóctona ante la, al parecer, imparable dinámica especulativa inmobiliaria y la falta de medidas públicas al respecto, adquiere tintes dramáticos para la población inmigrante periférica. Las pocas viviendas ofertadas en alquiler suponen un coste prácticamente insatisfactorio para esta población, por lo que se ve obligada a hacinarse en las viviendas a las que logra acceder (muchas veces en forma de subarrendamientos llegan a cohabitar varias familias en un mismo piso),<sup>3</sup> generando espacios y condiciones de práctica inhabitabilidad. Circunstancia que refuerza el desarrollo de mayores reticencias en los propietarios; es decir, retroalimenta la imagen negativa del inmigrante, haciendo de los prejuicios de los propietarios y de la población autóctona en general una «profecía autocumplida»: «los inmigrantes son sucios, incivilizados, les gusta vivir en condiciones embrutecidas...». Se trata, en definitiva, de una problemática de tipo circular, como tantas otras ligadas a la inmigración «pobre».

<sup>2</sup> Desde algunas entidades se están realizando acciones eventuales en casos concretos de intermediación para la búsqueda de vivienda, pero no se están desarrollando formalmente prácticas estables específicas en este sentido, para lograr el derecho básico de acceso a una vivienda digna. Carencia que es aún más hiriente cuando se constata la existencia de multitud de viviendas deshabitadas en la mayoría de municipios.

<sup>3</sup> Cuando no habitan directamente casetas abandonadas en el campo, estaciones de ferrocarril en desuso, cuevas en las faldas de las montañas, espacios bajo los puentes u otros lugares aún más alejados de lo que debe ser una cobertura habitacional y social en general de una población que vive y trabaja en nuestra sociedad (para detalles exhaustivos de las condiciones de vivienda de la población inmigrante es de obligada consulta el trabajo de CEIM —en prensa—). Una sociedad que se ha erigido en el paraíso de la *economía de la construcción*.

A veces, cuando las familias inmigrantes ya han logrado asentarse en las poblaciones, optan por la compra de viviendas de segunda mano en los cascos antiguos de los municipios.

En nuestra encuesta el 57,7% de quienes contestaron a la pregunta (123 personas inmigrantes lo hicieron), dijo vivir en casa o piso alquilado, y el 24,4% en una habitación o cuarto alquilado. Un 9,8% tenía piso o casa en propiedad; 3,3% (4 personas) viven en una habitación pagada por el propio empleador, y sólo un 1,6% (2 personas) dijeron residir en una casa o piso alquilado de protección oficial.

La mayoría, 56,8% de las 111 personas que contestaron a la pregunta del tamaño de su vivienda, respondió que ésta tenía entre 60 y 90 m<sup>2</sup>. Un 73,6% de 121 personas que respondió (92,4% de las entrevistadas) manifestó compartir su vivienda con familiares, y un 15,7% con otras personas inmigrantes. Solamente un 5,8% (7 personas) dijo compartir vivienda con amigos o compañeros españoles. Por otra parte, la mayoría de las 122 personas que contestaron a la pregunta de con cuántas personas comparte su vivienda, dijo hacerlo con menos de 5 (un 85,2%), aunque un significativo 12,3% anotó que compartía su vivienda con entre 5 y 10 personas. El 1,6% la compartía con más de 10 personas.

En cuanto a la ubicación, un 42,5% de las respuestas, la mayoría, apunta que las viviendas se sitúan en el casco antiguo de los núcleos urbanos, y un 20,8% en los barrios periféricos. Un 25% dijo residir en una zona céntrica moderna, mientras que el 5,8% respondió que vivía fuera del núcleo urbano. Más del 90% de las viviendas de los encuestados disponen de electricidad y agua corriente, y casi el 90% de agua caliente. En cambio el teléfono no está incorporado en más de la mitad de las viviendas, y sólo un 22,9% de ellas tiene calefacción.

Por último, a la pregunta sobre las principales dificultades para encontrar vivienda, en la que se proporcionaron 11 ítems y la posibilidad de respuesta múltiple (ver anexo 1 del apéndice), se ofrecieron, por orden de frecuencia, las siguientes respuestas: 63,4% (83 personas) apuntó a la carestía de la vivienda; 59,5% (79 personas) aludió a que casi no hay viviendas en alquiler; 45,8% (60 personas) señaló la exigencia de avales o nómina; un 41,2% (54 personas) señaló el hecho de ser inmigrante; 38,9% dijo que la excesiva fianza exigida; 15,3% (20 personas) apuntó como causa el no tener permiso de residencia y/o trabajo; 12,2% (16), las malas condiciones de las viviendas disponibles; 10,7% (14) dijeron que muchas sólo se alquilan por temporadas; 3,8% (5), que se exige contrato para mucho tiempo; 3,1%

(4) aludió al desconocimiento propio del lugar; y 2,3% (3 personas), haber sido engañadas por propietarios o agencias.

Por eso es probablemente por lo que las personas inmigradas tienen que recurrir preferentemente a paisanos (24,4% de ellos lo hicieron) o familiares (14,5%) para encontrar la vivienda. Aunque entre nuestros encuestados un 16,8% de ellos dijo que para encontrar su vivienda había recurrido a amigos españoles, y un 12,2% lo hizo a través de agencia inmobiliaria.<sup>4</sup> A la postre prácticamente el 50% dijo estar «algo» a gusto con su vivienda, y un 32,1% dijo estar muy a gusto con ella, frente al 8,4% y el 2,3% que manifestaron estar poco o nada a gusto, respectivamente.

En el ámbito sanitario el principal inconveniente es la falta de atención regularizada a la que la población inmigrante puede acceder, dada la situación irregular de una buena parte de ella. Muy especialmente por lo que respecta a su carácter preventivo e informativo, del que la gran mayoría está exenta.

Para paliar en parte esta situación se ha establecido en los Ayuntamientos del País Valenciano, como en tantos otros lugares del Estado Español, una «Tarjeta Sanitaria» o «Solidaria». Sin embargo, la posibilidad de acceder a ella va asociada a una serie de requisitos que no toda la población destinataria en potencia puede cumplir, requisitos que, por otra parte, no son homogéneos en todos los Ayuntamientos. De hecho, la documentación que se solicita para la tramitación de la Tarjeta Solidaria ha ido variando. Actualmente, por lo común, se exige certificado de empadronamiento, número de afiliación a la Seguridad Social, fotocopia del pasaporte o de cualquier documento de identidad (la Ley 14/2003 exige la procura de una «tarjeta de identidad de extranjero»). En el caso de los menores, es obligado el libro de familia.

Esto genera no pocos trastornos a los inmigrantes periféricos que no pueden acceder a la Seguridad Social y que ven que se dificulta su acceso también por esta vía a los servicios de salud.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Estos datos se aproximan bastante a los ofrecidos por IOE (2005). Es muy recomendable seguir su buen trabajo sobre la más que problemática relación entre población y vivienda, que incluye entre otras muchas consideraciones, modalidades de tenencia, tipos de ocupantes, precios, metros cuadrados o equipamientos, así como el marco estructural en que todo ello se inserta.

<sup>5</sup> Para agravar más las cosas, con la Ley 14/2003, y su habilitación a las Fuerzas de Seguridad del Estado para acceder a la información de los Padrones Municipales (disposición que no derogó el PSOE en la posterior reforma de la Ley, en 2005), cada vez más inmigrantes se

Por otra parte, con el retroceso de las redes de sanidad pública en favor de la atención privada que se viene produciendo en la mayor parte de las sociedades, y el paralelo aumento de los sectores de población con escasa o nula cobertura sanitaria que se ha registrado en los países centrales, una creciente proporción de la población autóctona entra en conflicto, debido a la percepción de agravios comparativos, con los inmigrantes. De forma que una de las quejas que más se dejan sentir, a partir de estas circunstancias, es que «tot és per als estrangers» (hecho que es abordado con profusión en 5.1).

Esta situación viene motivada porque al establecerse la Tarjeta Sanitaria destinada a personas sin recursos económicos suficientes y que no dispongan de otra cobertura sanitaria, una gran parte de la población inmigrante la solicita al estar trabajando de forma irregular —por no disponer de autorización administrativa de trabajo— (lo que supone, en la práctica, la imposibilidad de acceder a los servicios de la Seguridad Social). Sin embargo, a menudo esa población bien puede estar recibiendo ingresos económicos provenientes del trabajo sumergido. Como quiera, entonces, que esta tarjeta implica iguales beneficios que la tarjeta de pensionista, se genera en la población autóctona (que pugna por un mismo servicio de atención asistencial) una percepción de injusticia respecto a la concesión de la misma, frente a las aportaciones del resto de población a la Seguridad Social e IRPF. Este hecho, que en sí es producto de la forzosa marginalización laboral de buena parte de la población inmigrante (y de la creciente pauperización de ciertas capas sociales locales), es uno más de los que alimenta actitudes xenófobas e intolerantes (frases como «tenen més beneficis que mosatros els nacionals», pueden oírse con frecuencia al respecto, y constituyen otro de los focos de rechazo migratorio).<sup>6</sup>

han mostrado renuentes a inscribirse en ellos (lo cual ha sido especialmente negativo para el proceso de regularización de marzo a mayo de 2005, en el que se exigía ese empadronamiento). Con ello, además, se agudizarán sus problemas de atención sanitaria.

<sup>6</sup> El inminente aumento de extranjeros en situación irregular sin cobertura sanitaria, unido a las trabas burocráticas, hace que se requiera mucho tiempo de dedicación en la tramitación por parte de las trabajadoras sociales de los Centros de Salud. Por otra parte, cada vez hay más demanda de pacientes en temas de salud (por ejemplo, debido al aumento de la longevidad), lo que implica una continua atención inmediata que hace que el personal sanitario abandone cada vez más otro tipo de actuaciones que se podrían realizar desde el Centro, y que precisarían programación y coordinación entre todo ese personal (pero que debido al volumen de trabajo no puede asumir). Esto va provocando una cada vez mayor tendencia a la asistencia por encima de la prevención y atención integral. Hecho que con-

Por lo que respecta al ámbito educativo, lo más notorio es la queja recurrente de los profesionales sobre su falta de medios para poder hacer algo efectivo tanto en la integración escolar de la inmigración, como en el papel más transversal de la escuela para la normalización convivencial.

Entre los problemas más serios que hemos detectado, se encuentra el desfase de niveles y de posibilidades de aprendizaje entre el alumnado extranjero de nueva incorporación y el autóctono, sobre todo debido al idioma (con la obvia dificultad que su falta de dominio conlleva para el aprendizaje), pero también a consecuencia de ciertas disparidades formativo-culturales.

Si queremos hacer ciertas apreciaciones discriminativas entre el propio alumnado, podemos apuntar que la integración escolar se hace más difícil a mayor edad del mismo. Cuando la incorporación se produce a una edad avanzada (12-14 años), se acrecientan las posibilidades de aislamiento. En alumnos de tempranas edades el aprendizaje del idioma es más fácil, y también lo es la adaptación en las aulas. Mientras que los que llegan más mayores experimentan mayor dificultad en la lengua, lo que les dificulta en gran medida el seguimiento del currículum educativo.<sup>7</sup>

En muchas ocasiones los o las menores inmigrantes, sobre todo de origen árabe, aunque en la escuela aprenden el idioma, en las familias y otros entornos no lo practican, y llega un momento en que presentan falta de vocabulario. Esto provoca en determinados casos retraso escolar. También hemos percibido en el alumnado autóctono, sobre todo en el de más edad, ciertos rasgos de rechazo e intolerancia hacia alumnado extranjero, muy especialmente con el de origen árabe.

A partir de las primeras reagrupaciones familiares empieza a emerger el problema de la inadaptación de menores extranjeros que llegan de su país de origen. Estos menores son escolarizados, pero con serias dificultades de adaptación tanto en la escuela como en su ámbito diario. Es un tema que presenta y presentará serias dificultades, y que apenas se está trabajando. A falta de estrategias para que se dé una verdadera integración escolar, los chavales se encuentran a caballo entre dos culturas, con fuertes rasgos de

fin también las funciones del/la trabajador/a social en torno a la tramitación de la Tarjeta Solidaria obstaculizándose, con ello, una intervención integral de los servicios de salud.

<sup>7</sup> Se da el caso de niñas árabes que a la edad de 14-15 años empiezan a *descolgarse* del resto de niñas españolas, ya que no participan del tipo de vida de éstas (que empiezan a salir, frecuentar ambientes sociales mixtos, etc.). Muchas niñas árabes llevan otro tipo de vida, y se van aislando de las castellanenses.



desorientación y manifestación de problemas tanto personales como de relación social.<sup>8</sup>

También se evidencia una elevada dificultad de comunicación con las familias del alumnado inmigrante, especialmente en el caso de la población árabe. De todas formas, en general, el padre trabaja y la persona de referencia es la madre, la cual a menudo tiene dificultades con el idioma; y a esto se suma la dificultad de contactar con ellas e implicarlas en la educación escolar de sus hijos o hijas. A menudo trabajan los dos cónyuges, lo que complica sobremanera las ya de por sí difíciles relaciones entre la escuela y las familias inmigrantes.<sup>9</sup>

Si consideramos, por otra parte, que los colegios concertados tienen vinculación religiosa y es obligatoria en su mayor parte la formación católica, no nos costará trabajo inferir que en ellos se esté disuadiendo en gran medida la incorporación de alumnado de otras religiones, lo que motiva que gran parte del alumnado extranjero se concentre en las escuelas públicas, con el consiguiente desbordamiento de las ratios en las aulas.

Es importante destacar que como consecuencia de las circunstancias que, entre otras, aquí hemos referido, comienzan a aparecer en la población local reticencias para que sus hijos e hijas compartan aulas con alumnado extranjero, ya que se interpreta que las exigencias de la clase tienden a disminuir para acomodar a todos los alumnos y alumnas, por abajo, a un mismo nivel. En este sentido, se está haciendo responsable de estas situaciones al propio alumnado inmigrante, que se percibe en creciente aumento, sin considerar la falta de recursos, la escasez de aulas de refuerzo y de profesionales a cargo de la integración en igualdad de los recién llegados.

En general, unos y otros ámbitos reflejan fuertes carencias en la comunicación, que se repite en la relación de la población inmigrada con los

<sup>8</sup> Por otra parte, se están dando muchas situaciones de jóvenes que a los 16 años, acabado el proceso de escolarización obligatoria, salen del instituto sin poseer permiso de trabajo. Esto se traduce en que a la postre no tienen acceso ni al trabajo, ni a la educación reglada, ni a la formación. Es decir, quedan excluidos tanto de la formación reglada como del mercado laboral (ver también Boughaleb, Cerrillo y Tabeada, 2005: 237-239), por lo que respecta al deterioro de las garantías jurídicas de los menores en España, a partir del último Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 (actual Ley Orgánica 14/2003), promulgado por el Gobierno de Zapatero.

<sup>9</sup> Hemos preferido reservar algunos sustanciosos testimonios al respecto, para el análisis de las comarcas del interior, al que remitimos para ello.

organismos oficiales. La información que éstos intentan proporcionar es difícilmente entendida por muchas personas extranjeras, lo que a menudo se traduce en tensiones entre los/as funcionarios/as y la población inmigrante solicitante, observándose una preocupante falta de servicios de interpretación y acompañamiento para casos concretos.<sup>10</sup>

En este orden de análisis también hay que resaltar el deterioro de la situación de la inmigración femenina, que como vimos adquiere ya casi la misma proporción que la masculina. Hay cada vez más mujeres solas con cargas familiares (fenómeno que se extiende paralelamente al aumento de inmigración latinoamericana y del Este de Europa, a partir de la segunda mitad de los años noventa) lo que encuentra a la Administración y a los servicios sociales sin preparación, dándose, entre otros muchos problemas a ello asociados, una completa inexistencia de recursos adecuados para mujeres con cargas familiares.

Hay muchas ocasiones en que estas mujeres padecen un gran aislamiento social, con una casi absoluta falta de relaciones y sin apoyo familiar alguno, problema especialmente acusado en el caso de las mujeres norteafricanas de religión musulmana. Es de gran dificultad para ellas la integración en la comunidad y la participación en actividades sociales *normalizadas*, como se apreció en los apartados 4.5.2 y 4.6. Lo que viene agravado por, y agrava al mismo tiempo, su escaso aprendizaje del idioma.

Apenas hay actuaciones que contemplen esta última problemática, y las existentes disponen de recursos económicos muy limitados, lo que impide que puedan proporcionar una cobertura mínimamente eficaz.

El siempre dramático problema de la prostitución no tiene tampoco ninguna contrapartida en los servicios sociales, y sospechamos que un elevado número de mujeres quedan a merced de redes mafiosas, así como

<sup>10</sup> Ver a este respecto los excelentes trabajos del Grupo CRIT, en, por ejemplo, Raga y Sales (en prensa), y también Sales (en prensa).

Dentro de las actuaciones específicas con miras a la integración, cabe señalar que el programa de menores apenas puede atender toda la amplitud y complejidad de situaciones. Entre otras circunstancias, se ha constatado un aumento considerable de menores extranjeros (sobre todo de origen ecuatoriano y colombiano) con cargas familiares (contrariamente a la más antigua inmigración magrebí, cuyo perfil era el de hombre solo sin cargas familiares). El tipo de familia, y las responsabilidades y relaciones entre sus miembros, difieren en grados variados del modelo «oficial» y estereotípico de familia española, con lo cual habría que hacer una adaptación de las diferentes realidades familiares a tratar, y dentro de ellas, las de los menores (Guía Accord, 2004).

que la economía delictiva ligada a la prostitución ha podido aumentar de forma considerable.<sup>11</sup>

Esta primera descripción de la problemática que encuentra la población inmigrante en la sociedad castellonense, arroja ciertas dudas sobre los recursos reales puestos en marcha para resolverla y, por consiguiente, sobre lo que podría constituir una auténtica política de integración en curso. Infiriendo de este estado de cosas, la sospecha que vendría a redundar en lo expuesto teóricamente en capítulos anteriores adquiriría más peso, esto es, que la perpetuación de la problemática de exclusión para la población inmigrante no sea sino producto en buena medida de una intencionalidad política, que tiene que ver con la ubicación y funcionalidad en el mercado laboral de esa población, cuya cualidad esencial desde el punto de vista político-laboral es la de ser fuerza de trabajo en permanente disponibilidad.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Por ejemplo, los escasos servicios de atención a la salud mental (tanto para mujeres como para hombres) no ofrecen la posibilidad de un tratamiento continuado, y no cuentan con atención preventiva en absoluto. Lo cual adquiere connotaciones más graves si tenemos en cuenta que hablamos de una población sujeto posible de atención en la que no han parado de proliferar los síntomas de desarraigo, angustia e incluso desesperanza propias del duelo migratorio. Actualmente están surgiendo muchos casos de trastornos mentales, entre los que destacan los fuertemente depresivos, sobre todo por falta de adaptación, dándose muchos casos de personas ya estables en el país, con necesidades cubiertas y una vida «normalizada», pero que siguen sintiendo rechazo, hecho que crea fuertes frustraciones y situaciones de no poca angustia.

<sup>12</sup> Nuestro informe conclusivo de la investigación del proyecto Accord en el que colaboró el OPI-UJI, recogía ya las siguientes consideraciones:

«No se aprecia, por el contrario, una voluntad política por parte de las Administraciones y autoridades competentes para dotar de mayores recursos a los municipios para el apoyo de estos colectivos en verdaderas situaciones de precariedad, alto riesgo social y marginalidad. Se trata de un problema político de primera línea, que afecta con toda seguridad al conjunto del Estado. Los municipios y entidades de atención no tienen ni suficiente competencia ni recursos económicos ni de personal, como para hacer algo realmente eficaz o con mínimas garantías de resolver los graves problemas a los que se tienen que enfrentar (desde muchos de ellos se ha insistido en que tienen las puertas cerradas al nivel político para que prosperen sus demandas).

Con fundamento se puede decir que la inmigrante es población *invisible* para la Administración. No se tiene en cuenta en los presupuestos para el aumento de determinadas partidas en programas concretos, ni para el desarrollo de nuevas actuaciones. No obstante, esta población acude a los servicios y precisa de atenciones con carácter perentorio, lo que además del desbordamiento e impotencia de los mismos, está generando una realidad de competencia entre “usuarios” autóctonos y extranjeros frente al uso de los servicios públicos existentes en todos los ámbitos descritos, y muy especialmente en los de atención social en general, con presupuestos menguantes para poblaciones destinatarias crecientes. Situación de “competencia objetiva” que es proclive a reforzar la separación de ambas poblaciones

Las severas carencias socioeconómica de esta población, que precisa a menudo de la cobertura de las necesidades más básicas, así parecen indicarlo (ver también 4.5.2 y 4.6). A ello se añade un desconocimiento por parte de las personas extranjeras de la infraestructura de los recursos municipales en general, de los servicios que se ofrecen y de las tramitaciones administrativas básicas, que no contribuye precisamente a facilitar las cosas.<sup>13</sup>

## B. COMARCAS INTERIORES

### ELS PORTS

Las actividades laborales que la población inmigrante desarrolla en Morella y su área inmediata de influencia, en la comarca de Els Ports, se concentran en los tres sectores que dinamizan la economía de toda la zona:

y servir de alimento al sentir xenófobo, racista o de rechazo en general de la población autóctona. Sentir que difícilmente puede ser paliado después con declaraciones de buenas intenciones o tímidas campañas publicitarias en contra.

Por si fuera poco, todas las ayudas que se conceden desde Conselleria para la población inmigrante requieren permiso de residencia como mínimo. Es decir, que quienes no lo tienen quedan al margen de cualquier atención social, como seres de “no-hecho”, invisibles, sin satisfacción práctica de los más mínimos derechos humanos.

En los Servicios Sociales Municipales los presupuestos concedidos para cada programa son similares sino iguales, año tras año, sin aumentar ni en recursos profesionales ni económicos. Esto al tiempo que la población que acude a estos servicios o programas ha experimentado un notable incremento, y se han diversificado en gran medida sus problemáticas y demandas. Como resultado los servicios se desbordan, especialmente en algunos casos, como es el de los *programas de emergencia social*, lo que provoca elevados retrasos en la atención. Así ocurre, por ejemplo, en la capital, donde se están dando citas para dos meses.

Por otra parte, como ocurre en otros ámbitos, se ofrecen prácticamente los mismos servicios desde distintas entidades y organizaciones, con una gran dispersión de los esfuerzos e idéntica falta de recursos. En muchos casos, además, no existen servicios especiales para la población inmigrante, sino que se la incluye en el conjunto de población objeto de atención social, sin que se distingan las problemáticas específicas de aquella» (Guía Accord, 2004).

Todo esto viene agravado por la insuficiencia de funcionarios con competencias sobre esta materia en la Administración.

<sup>13</sup> El perfil de la población que acude a las entidades y servicios de atención social en general, corresponde mayoritariamente a personas extranjeras en situación irregular (entre el 65 y el 70% del total), lo que provoca muchas limitaciones de actuación vinculadas a su situación legal, limitaciones que se suman a la ya de por sí preocupante falta de recursos por parte de las entidades de atención social. Ver también para lo que sigue, así como lo que atañe a los ámbitos sanitario y educativo (Guía Accord, 2004).

servicios, construcción y actividades agrícolas. Los hombres se emplean como peones en la construcción y en las granjas de cerdos, y como camareros en la hostelería. Las mujeres también encuentran puestos de trabajo en la hostelería, como pinches de cocina, camareras y limpiadoras, pero un alto porcentaje de ellas se dedica a cuidar ancianos y al servicio doméstico.

Aunque no se puede saber exactamente la cifra de trabajadores extranjeros en situación irregular, contrastando los datos demográficos con los relativos al mercado de trabajo y atendiendo a la experiencia vivida por muchas personas, se desvela el gran arraigo social que continúa teniendo la economía sumergida. La demanda de mano de obra que genera sobre todo el sector servicios, en muchos casos es cubierta por inmigrantes «sin papeles», que, por no haber podido cumplir con todos los requisitos administrativos que se les exigían (empadronamiento, contrato laboral...), no han podido acogerse al último proceso de regularización extraordinaria y están todavía pendientes de regularizar su situación jurídico-administrativa. La condición de «sin papeles» en la comarca no significa que no se tenga trabajo; a menudo lo que implica es tener que sufrir unas condiciones laborales significativamente más degradadas.

A diferencia de lo que ocurre en otros lugares, sin embargo, parece que en el sector de la construcción, dado el alto riesgo de accidentes que conlleva el trabajo, es donde la mano de obra inmigrante está más regularizada. Según el testimonio de los propios inmigrantes, en un alto porcentaje de casos cuando la gente deja o cambia de trabajo o empresa una vez que ha conseguido los papeles, es porque ha sufrido una situación de sobreexplotación.<sup>14</sup>

La media de edad de la población inmigrante es mucho menor que la de la población autóctona y, al tratarse de población joven, lógicamente está menos enferma y visita menos al médico. Por tanto, el sentir sobre la presión asistencial que, supuestamente, sufre el sistema sanitario con la llegada de la población inmigrante, al menos en las zonas de interior, constituye una de las representaciones construidas más eficaces pero no ajustadas a la realidad.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> A estas circunstancias hay que añadir que, debido a que no pueden homologar sus titulaciones académicas, muchos inmigrantes, tanto hombres como mujeres, manifiestan estar trabajando por debajo de su nivel de estudios, aspirando a nivelar el desfase entre empleo y titulación.

<sup>15</sup> Según el propio personal médico los pacientes que más necesitan asistencia sanitaria son mayoritariamente pensionistas y, de hecho, la población inmigrante sólo debe constituir alrededor del 4% de las consultas que se realizan en el centro médico de Morella.

En cuanto al acceso a la vivienda, no parece especialmente problemático para la población inmigrante, dado que hay posibilidades de alojarse en alquiler en viviendas en desuso o con ciertos años, existentes en los pueblos. Las quejas se producen precisamente por las condiciones en que se encuentran esas viviendas y por el elevado precio que se ha empezado a pedir por ellas, ya sea en alquiler o compra.

#### ALTO MIJARES

En el Alto Mijares, Montanejos constituye su principal *locus* de atracción de fuerza de trabajo migrante. Es un pueblo cuyo turismo es promovido por un balneario que constituye su principal motor económico. Las actividades laborales que desempeña la población inmigrante se concentran en el sector servicios, seguido por la construcción.

Habitan en la comarca bastantes personas inmigradas que solicitaron la regularización de su situación en el último proceso extraordinario y aún siguen en espera de que les den una contestación. Esta circunstancia de desamparo legal se suma a la precariedad y a la alta desregulación horaria que han caracterizado «tradicionalmente» los trabajos en los ámbitos de la restauración y del servicio doméstico.

Existe, además, una gran tolerancia frente al fraude que comete el empresariado cuando no da de alta a sus trabajadores extranjeros e impide que coticen a la Seguridad Social. Este trabajo «ilegal», como parte de una estrategia empresarial para extraer más plusvalía a corto plazo, contribuye al incremento de la desigualdad social entre la población «autóctona» y la «inmigrante».<sup>16</sup>

Conscientes, no obstante, de su situación de dependencia con respecto a la población «inmigrante» como único contingente de mano de obra, también hay pequeños empresarios que consideran muy positiva la iniciativa de regularización tomada por el gobierno, pero alegan que no se han dado las suficientes facilidades administrativas para hacerla más efectiva (como se contrasta en 5.1).

En el ámbito de la hostelería, frecuentemente el empresario proporciona la vivienda al trabajador por un precio que se estipula informalmente

<sup>16</sup> Por el contrario, el hecho de tener «papeles» permite una seguridad y una serie de reivindicaciones laborales que contribuyen a aumentar las posibilidades de inserción social.

como parte del salario. Este régimen de alquiler, a menudo fuera de la declaración de Hacienda, resulta beneficioso para el empresariado también en términos de dominación, al aumentar su poder y posibilidades de control sobre su fuerza de trabajo.

La descoordinación entre los servicios públicos que atienden a la población inmigrante hace que difícilmente pueda evaluarse el trabajo que se está desarrollando institucionalmente en este sentido.

#### ALTO PALANCIA

En al Alto Palancia hay que hablar sobre todo de su capital, Segorbe. Como sucede en las otras dos comarcas, Els Ports y Alto Mijares, el rápido y progresivo aumento de la población inmigrante se configura como un fenómeno reciente que se observa, aunque a menor escala, en muchos otros pueblos del Alto Palancia. En el caso de Segorbe, la población inmigrante se reparte entre 38 nacionalidades, siendo la colombiana (25%), seguida por la rumana (21%), la de mayor presencia con respecto al total de la población «inmigrante». Las actividades económicas que desarrolla esta población también se concentran en el sector servicios (restauración, limpieza, cuidado de ancianos...), en el que la presencia de mujeres es muy considerable, y en el de la construcción, donde se emplea un alto porcentaje de hombres. En el sector agrícola, tras sufrir un retroceso importante en los últimos tiempos, los viveros constituyen hoy una de las mejores fuentes de empleo de la población inmigrante.

Al margen de los espacios sociales de contacto obligado, en general se observa que hay poca relación de convivencia entre la población «autóctona» y la «inmigrante». Entre las razones que más se aducen por parte de la población «autóctona» para justificar este fenómeno, están la desconfianza y el miedo que causa la situación de estar «sin papeles» que sufre un alto porcentaje de inmigrantes llamados «ilegales», la falta de tiempo para las relaciones sociales que imponen las condiciones laborales en que este sector de la población se encuentra trabajando y el desconocimiento mutuo de la cultura del «otro».

En cuanto al régimen de tenencia de la vivienda, la inmensa mayoría de la población inmigrante vive en alquiler, y son muchas las personas que se quejan de que por casas de la misma calidad se les cobra más que a la población autóctona. Para recibir ayudas sociales destinadas a la vivienda

es necesario regularizar el mercado de alquiler y, a tal fin, sólo se dispone de unos impresos oficiales que se venden en los estancos.

Haciendo una síntesis de lo descrito para las comarcas interiores vistas,<sup>17</sup> por lo general la población inmigrada periférica no tiene tantos problemas para encontrar vivienda como en las litorales. Viejas casas o pisos en los pueblos, o incluso algunas masías antes abandonadas, suelen proporcionársele por alquileres que poco a poco van subiendo debido a la demanda que la propia población extranjera realiza. Los inconvenientes resultan precisamente del estado y la falta de acondicionamiento de esas viviendas, su antigüedad, baños o cocinas en muy malas condiciones, muy a menudo falta de calefacción, etc. De tal suerte que a veces lo que alberga serias dudas es cómo se consigue morar en ellas, así como las propias posibilidades de afrontar su pago. Sigamos, si no, el testimonio de una trabajadora social del Alto Mijares:

Yo lo que he detectado es que veo mucha gente en la calle, a todas horas. Y, para mí, es que la gente está hacinada en los pisos y va solamente a dormir. Durante el día tú vas por la calle Colón, vas a un cierto comercial, siempre hay gente a cualquier hora. Gente, gente, gente a cualquier hora, niños, comiendo, en los burgers, en las pizzerías, entre semana. ¿Qué pasa? Yo creo que la gente está hacinada en muchos pisos y va solamente a dormir, a dormir porque no tienen espacio, porque a lo mejor en un piso hay 15 personas o 20. Van solamente a descansar.

P. *¿Qué se paga?*

Son un poco caritos, los hay que pagan 300 euros, 290, 280... depende. Yo los años que estuve viviendo aquí, pagaba 25.000 al mes. Hace cuatro años, aparte luz y agua. Que esto no es un Benidorm, un Valencia, un Castellón.

La situación irregular de muchas de las personas inmigrantes les lleva a buscar trabajo preferentemente en el servicio doméstico o servicios a terceros, en el caso de las mujeres, y en edificios en construcción, explotaciones agrícolas, sobre todo, en el caso de los hombres, así como bares u hostelería en general para ambos sexos, donde hasta ahora no ha habido excesivos

<sup>17</sup> Faltaría realizar una mayor aproximación a las de L'Alcalatén y Alt Maestrat, que por motivos logísticos sólo pudimos abordar en algunos aspectos parciales. Todo hace pensar, sin embargo, que las condiciones generales no varían en lo substancial de las aquí expuestas para las otras comarcas.

Algunos testimonios de la población entrevistada en estas comarcas serán reproducidos más adelante.



inquerimientos sobre su situación jurídica, ni necesidad de presentar los tan problemáticos «papeles».

En el ámbito educativo las carencias y quejas son muy semejantes a las de las comarcas litorales, predominando entre aquéllas, una vez más, la falta de recursos personales.

Preguntado un maestro del Alto Mijares qué papel debería jugar la escuela en el tema de la inmigración, nos proporcionó la siguiente respuesta, bien ilustrativa de lo que queremos decir:

Una responsabilidad más. Yo es que creo que es eso, ¿recursos?, hay un montón, ¿formación?, también hay formación, pero, somos personas, o sea, lo que más falta hace es gente, realmente. Porque montas un programa de atención al inmigrante y te mandan el dinero... y eso, hemos creado este material, «Tomad y comed todos de él» y emplearlo. Y lo vas a emplear y dices, pero, a ver, ¿cómo lo empleo? O ¿de dónde saco el tiempo? Porque tengo la lengua, matemáticas, no sé qué, no sé cuantos, en vez de decir, pues mira, vamos a ponerte a una persona que te apoye y que mientras tú estás dando esto, pues alguien que trabaje contigo. Claro, adelantarian tiempo y dinero, pero no sé si no les interesa, no les conviene, porque muchas veces, sí, recursos, dinero, tú pide dinero y no se te envía todo el que quieras, pero se te envía. Pero nosotros estamos cansados de pedir personal. Es que necesitamos gente que nos apoye, somos tres aquí y hacemos desdobles, nos matamos a echarle horas, luego sólo falta que te pidan, ahora una evaluación de... entre el papeleo y todo.

Un estado de opinión que es generalizado también en todas las comarcas interiores de la provincia. Este es el testimonio de una jefa de estudios de un instituto del Alto Palancia:

Eso es lo que decíamos antes, la ley es muy bonita porque contempla y trata la diversidad, pero si tú no tienes medios para tratar la diversidad, a mí por mucho que me digan podemos hacer Adaptaciones Curriculares, que vamos a apoyar a los chavales con desdobles y refuerzos, si yo no tengo horas ¿cómo voy a apoyar...? Nosotros tenemos dos maestros terapeutas sólo, para refuerzos de chavales con problemas graves y media plaza, ¡y media plaza!

Los maestros y maestras, como en las comarcas litorales, sienten que toda la responsabilidad recae sobre su propio esfuerzo y predisposición para hacer algo.

Pues, mira, lo del aula de acogida aquí no funciona, no funciona porque no tenemos personal para llevar adelante el aula de acogida. Nosotros pedimos en su momento un Programa de Compensatoria y, en principio, el Programa de Compensatoria no tiene que ser para inmigrantes, es para compensar desigualdades y, entonces, son para chavales que por su origen o por su nivel académico necesitan un apoyo constante, ¿no? Entonces, se cubrió media plaza de profesor, nueve horas, nos dieron 1.200 euros, que los podrían haber metido donde quisieran, pero no es para nosotros, ¿eh? Si tú coges la lista de Compensatoria y coges los centros, la inmensa mayoría le corresponde medio profesor y se le paga media jornada y, en algunos, otro de los colegios, un profesor, por ejemplo, el de aquí sí que tiene uno entero. Nosotros tenemos medio profesor, con eso tenemos que hacer frente a la demanda de los inmigrantes. (Maestro de instituto. Alto Palancia.)

También, de nuevo, la dificultad de mantener una relación continuada con las familias aparece como preocupación importante para las personas profesionales de la enseñanza. Obsérvese el testimonio de un maestro del Alto Mijares al respecto:

*P. ¿Cómo ves tú las relaciones familia/escuela, con la población inmigrante, en particular, y con respecto a la población, en general?*

Pues eso, lo que te venía diciendo, que están... lo que te comentaba también mi compañera. Vienen aquí a trabajar y tanto el padre como la madre, cuando tienen la suerte de estar los dos, trabajan normalmente en hostelería, horarios abusivos por completo, igual les toca trabajar de noche, que de tarde, que de mañana, que tener el mismo horario... y es un desastre, la verdad. A la hora de quedar con ellos para hablar contigo, a la hora de llevar una rutina de trabajo en casa con los críos... Ellos te lo dicen, tú les intentas dar rutinas y muchas veces tampoco... o les cuesta engancharse... sobre todo en las familias que vienen de Sudamérica, no tanto con las europeas, no sé por qué, bueno a lo mejor por el distinto tipo de cultura, o lo que sea... sobre todo, con los sudamericanos, pues eso, cuesta mucho hacerles marcar una rutina o que lleven los críos pues una serie de... un ritmo que sea aceptable, pues parece que les cuesta más, y trabajar con ellos también. Luego, ya te digo, llevan unos horarios terribles y es de locos intentar compaginar la vida escolar de los críos, las tareas de casa y encima pues eso, el venir a por ellos todos los días... Hemos llegado a tener problemas de padres que no venían a por los críos, de llevarse críos de tres años a casa el hermano de siete. Claro, eso tú no lo puedes... no lo puedes to-

lerar, no puedes decir, no, no, que te lleva tu hermano que tiene siete a ti que tienes tres. Tienen que cruzar carreteras, que sí, que es un pueblo pequeño y lo que quieras pero... si pasa algo, ¿quién es el responsable ahí?

Suelen citarse como factores causantes de este desencuentro los horarios laborales abusivos a que las personas «inmigrantes» están sometidas, en todo caso incompatibles con la crianza de sus hijos; también la coincidencia de horarios de trabajo de los cónyuges, entre otros. Pero estos problemas son a menudo percibidos como más serios en función de la confesión religiosa de las familias.

[Con los alumnos de distinta religión es más difícil] porque tienes que estar siempre pensando en cosas como por ejemplo la Navidad, ¿la podrán celebrar o no? La Semana Santa, ¿la podrán celebrar o no? Probablemente la relación entre las personas de diferente religión es más complicada y más difícil, sabiendo pues que siempre en España como que... además, ellos tienen todavía la idea de que hace muchos siglos los echamos, sobre todo con los árabes, por el problema del Islam. El problema de la religión es uno de los problemas fuertes que hay. Porque los maridos no quieren que las mujeres vengan a la escuela, mientras que normalmente son todas las madres las que vienen a traer a los niños a la escuela. Además, los niños árabes, en cuanto ya llevan una temporada, automáticamente, ni las madres ni los padres vienen a recogerlos, ellos solos vienen y van. Si son pequeños sí, ahora tenemos una niña que se llama Menganita, que han venido de Francia, su madre habla un poquito de francés, ésa es distinta, pues porque ya viene vestida como los europeos, o sea, como la gente de aquí. Sobre todo hay problemas con los fundamentalistas, la gente que tiene un arraigo en el Islam muy fuerte. Pero, por ejemplo, los rumanos, es otra historia. ¿Por qué no vienen los padres? Porque están trabajando y están hasta aquí [se toca el cuello], los niños tienen que ir prácticamente solos todo el día por ahí. Ellos vienen aquí a ganarse unas pelás y tienen la idea de ganar dinero y volverse a Rumanía. No tienen la idea de quedarse aquí, con lo cual, no quieren coger raíces tampoco. De hecho, ellos, todos los veranos, todos los veranos, se van a Rumanía. Todos los rumanos durante el año, cogen en verano y se van a Rumanía. Por lo menos los de aquí, los que yo conozco. ¿Qué pasa en Viver, por ejemplo? Allí sí que están todo el curso, todo el año allí. (Maestro del Alto Palancia.)

Estas situaciones son consecuentes lógicamente con la vulnerabilidad laboral que padece una gran parte de la población inmigrante periférica.

Con independencia de la comarca de que se trate, sus condiciones de empleo están determinadas por su situación jurídica. En la medida en que no tienen «papeles», es decir, permiso de residencia o trabajo, su inserción en el mercado laboral se lleva a cabo en los intersticios más débiles y desregulados del mismo, a menudo en actividades sumergidas, y en general en condiciones que no reúnen ningún tipo de garantías ni de seguridad en el puesto de trabajo. Hasta el salario que perciben está asimismo vinculado a su situación jurídica.

No es extraño que después de lo visto encontremos que en el estudio del programa Accord ya citado, se detectara que las personas que llegan a los servicios de atención a los inmigrantes estén preocupadas sobre todo por su relación con el mercado laboral (como también se comprueba en 4.5.2). Así lo evidenciaron las numerosas demandas de asesoramiento al respecto, concretadas en solicitudes de información sobre ofertas laborales e intermediación para la contratación. También las personas requieren a menudo asesoramiento en materia de derecho laboral, así como formación laboral específica. En este orden de cosas algo que causa igualmente especial preocupación, como es fácil de suponer, es la obtención de acreditaciones laborales que permita acceder a la residencia.

En cuanto a las condiciones de vida en general, la fuente de mayor ansiedad de la población *inmigrante* es la relacionada con la vivienda y la planificación familiar. Los recién llegados, por lo común, solicitan información básica sobre derechos y deberes, sea cual sea su situación legal.

En el ámbito sanitario la población *inmigrante* demanda una atención sanitaria efectiva, regular, independientemente de su situación administrativa, para no tener que recurrir a opciones «caritativas». Esta población suele mostrarse muy preocupada por las posibilidades de atención médica, y muy especialmente para los menores; requiere información de los lugares a los que acudir, cómo hacerse entender cuando no hablan el idioma local, trámites a seguir para la atención en caso de enfermedad, etc.

Por lo que respecta a la esfera educativa, hay casos en que las familias inmigrantes se contentan con que la escuela sea un lugar en el que dejar a sus hijos/as, realizando las labores de guardería, y sin esperar de ella especiales cometidos educativos. En muchas otras ocasiones, sin embargo, exigen una escolarización respetuosa con sus diferencias culturales y que sus hijos e hijas sigan *siendo ellos y ellas mismas* (es decir, continuadores de ciertas bases identitarias), aun acudiendo a la escuela española, por lo que echan mucho de menos serios programas de interculturalidad educativa.

De ahí que sea una reivindicación muy extendida que se amplíen los recursos humanos en las escuelas, así como la posibilidad de incluir atención educativa en claves de su propia cultura. Asimismo, se pide que se igualen los derechos en la concesión de ayudas al estudio.

## Anexo 3

### FICHAS DE HISTORIAS DE VIDA

ALCALÀ DE XIVERT. MUJER RUMANA DE 40 AÑOS.

**Situación familiar:** está casada pero en proceso de separación. Tiene una hija de 15 años a su cargo.

**Situación en el país de origen:** ha trabajado como auxiliar de clínica.

**Estudios:** bachillerato más cursos de formación profesional de dactilografía y dos años de formación sanitaria en Cruz Roja Buzau.

**Motivo migratorio:** el motivo determinante ha sido la situación personal y familiar en la que se encontraba.

**Estatuto legal:** en situación administrativa regularizada, lleva en España más de cinco años. Se acogió a la última regularización de 2001.

**Llegada e itinerario en España:** intenta salir de una situación familiar difícil por lo que decide emigrar. Llega a Madrid donde supuestamente tenía conocidos. Al llegar no aparece nadie y se queda con un chico que conoció en el autocar.

**Las condiciones de vida:** sin hogar (durmió en el balcón), sin trabajo y sin conocer a nadie en Madrid, hacen que decida venir a Torreblanca donde tenía una conocida. Al cabo de seis meses viene su marido y su hija.

**Actividad actual:** está trabajando como encajadora en un almacén.

**Vivienda:** vive en alquiler con su hija, un estudio en zona céntrica. El piso lo consiguieron a través de una amiga española. Afirma que las inmobiliarias no alquilan pisos si no tienes a alguien que te avale, por lo que suele ser difícil encontrar alquiler si no conoces a alguien. Por 30 m<sup>2</sup> paga un alquiler 180 euros mensuales. Aunque es muy pequeña está contenta con su vivienda porque la ha arreglado a su gusto y se siente como en casa.

**Proyecto de futuro:** quedarse en España, formarse en el ámbito sanitario y encontrar un trabajo mejor. La decisión de quedarse se basa en el hecho que su hija tendrá un futuro mejor que en Rumanía, ya que se ha adaptado bien a la escuela y es una de las mejores alumnas.

**Situación personal:** una persona que se siente sola, pasa por una situación difícil que es la separación de su marido, proceso que empezó hace tiempo, y no tiene el apoyo de su familia. Aunque personalmente no se ha sentido rechazada considera que la gente trata de forma diferente a los inmigrantes según su origen, la religión o las costumbres. Dado que en Alcalá hay un número importante de inmigrantes marroquíes, existe un cierto rechazo hacia ellos.

**BENICARLÓ. HOMBRE MARROQUÍ DE 30-35 AÑOS.**

**Situación familiar:** soltero.

**Situación en el país de origen:** profesor de francés.

**Estudios:** universitarios.

**Motivo migratorio:** en búsqueda de una vida mejor.

**Estatuto legal:** en situación administrativa irregular. Intenta beneficiarse del proceso de normalización pero se encuentra con dificultades para obtener un contrato de trabajo dado que su actual jefe no quiere contratarle de forma legal.

**Actividad actual:** lleva cinco meses trabajando en la recogida de naranja tanto en Moncofar como en Benicarló.

**Vivienda:** vive de alquiler en una casa con varios amigos. En el garaje de la misma casa se alojan los que necesitan alojamiento hasta que encuentran una vivienda.

**Proyecto de futuro:** quedarse en España, formar una familia y tener una situación estable.

**Otros:** es de una asociación marroquí que tiene como objetivo fomentar las actividades culturales en Benicarló. Desde la asociación intentan organizar cursos de castellano tanto para hombres como para mujeres teniendo en cuenta las costumbres culturales de las familias marroquíes. La asociación lleva dos meses de funcionamiento y tiene aproximadamente cincuenta miembros, en su mayoría hombres. La asociación tiene su sede en un garaje que se usa en ocasiones como albergue para los sin techo, recién llegados, etc.

Mantiene relación con asociaciones de Marruecos para poder mejorar la situación de allí.

Los problemas con los que se suelen encontrar los marroquíes en Benicarló son la dificultad de encontrar una vivienda en alquiler, dificultades a la hora de empadronarse o de obtener la tarjeta sanitaria.



**BENICARLÓ. MUJER RUMANA DE 48 AÑOS.**

**Situación familiar:** está casada y tiene dos hijos mayores de edad, de 28 y 19 años. El hijo mayor, casado y con un hijo, está enfermo y no puede trabajar. Su mujer trabaja en la economía sumergida. El hijo menor es soltero.

**Situación en el país de origen:** en Rumanía tenían un restaurante y siempre han trabajado en el sector. Tienen casa en propiedad y consideran que tenían una situación buena hasta que los negocios dejaron de aportar beneficios.

**Estudios:** bachillerato y cursos de formación en restauración.

**Motivo migratorio:** la pérdida de rentabilidad del negocio y la enfermedad del hijo mayor. Emigraron en septiembre de 1999. Tenían una amiga de la misma ciudad que se comprometió a ayudarles.

**Estatuto legal:** ella, su marido y el hijo menor se acogieron a la regularización de 1999 y en 2000 obtuvieron los permisos de trabajo y residencia, y el hijo sólo permiso de residencia. En 2001 empezaron el trámite para obtener un permiso de residencia para el hijo mayor que estaba a su cargo por problemas de enfermedad.

**Llegada e itinerario en España:** junto con el marido y el hijo menor (en aquel momento tenía 13 años) llegaron a Madrid con visado de turista, adquiridos al precio de 1.100 euros por persona. En Madrid se encuentran con que la amiga no les espera en la estación pero les manda a una persona que les lleva a un piso en alquiler con rumanos que no conocen. Se quedan en Madrid una semana y al ver que no encuentran trabajo, angustiados y con un hijo a su cargo deciden irse a Almería a ver a un conocido de su ciudad de origen. En Almería se alojan en la casa del amigo y encuentran trabajo en los invernaderos. En los invernaderos trabajaban 8 horas diarias (4 por la mañana y 4 por la tarde) por 25 euros/día. El niño va a la escuela. Después de un año, en 2000, al regularizar su situación se mudan a un pueblo cercano a Valencia para trabajar en un almacén de cebollas durante los siguientes cinco meses. El marido encuentra trabajo en Benicarló en la recogida de naranja y deciden separarse para poder continuar trabajando. Ella y su hijo siguen en Valencia mientras el marido trabaja en Benicarló. En 2001 consigue trabajo en un restaurante como cocinera.

**Actividad actual:** está trabajando como cocinera en un restaurante. Tiene un contrato fijo y gana más de 1.000 euros mensuales. Su marido está trabajando en el sector agrario durante ocho meses y tiene un contrato

como fijo discontinuo. Actualmente está en paro desde noviembre de 2004. Los meses que no trabaja está cobrando el paro y según el año, cobra o no el paro (cuando acumula un año como fijo discontinuo). Lleva cinco años sin tener vacaciones.

**Vivienda:** hasta junio de 2004 han pagado alquiler. Ahora tienen un piso en propiedad. Viven junto al hijo menor.

**Proyecto de futuro:** quedarse 5 años más para poder ahorrar dinero, no depender de los hijos y volver a Rumanía.

**Situación personal:** están contentos con su vida actual aunque recuerdan los momentos difíciles por las cuales tuvieron que pasar. Tienen pocos amigos y consideran que no tienen amigos de verdad.

Junto a su marido intenta formar una asociación de rumanos en Benicarló. Han pedido la ayuda de la Asociación de Inmigrantes de Países del Este en Castellón para que les apoye con una sede en donde ellos puedan organizar algunas actividades. Dado que la AIPE justifica que no tienen recursos, el proyecto no se lleva a cabo. Sienten que últimamente han llegado muchos inmigrantes y que es cada vez más difícil encontrar trabajo.

CANET LO ROIG. MUJER RUMANA DE 29 AÑOS.

**Situación familiar:** soltera.

**Estudios:** universitarios en Ciencias de la Salud.

**Motivo migratorio:** búsqueda de una vida mejor y mejores ingresos pero básicamente porque su novio estaba ya aquí.

**Estatuto legal:** en situación administrativa irregular.

**Llegada e itinerario en España:** llegó en 2002 como turista pero con la intención de quedarse. Al principio le fue muy difícil. Por miedo y desconocimiento no salió de casa en casi un mes.

**Actividad actual:** servicio de limpieza. Ha trabajado en el campo y también en una peluquería como auxiliar.

**Vivienda:** está viviendo junto con su pareja en una casa de pueblo bien acondicionada. Están muy contentos con la casa aunque reconocen que sin la ayuda de conocidos es difícil encontrar una casa en buen estado.

**Proyecto de futuro:** volver a Rumanía después de haber ahorrado lo suficiente.

**Situación personal:** se siente un poco aislada por la poca comunicación que hay entre los propios compatriotas del pueblo y con la población autóctona. Suelen salir en general con compatriotas pero también con amigos españoles en las fiestas del pueblo. Aun así reconoce tener muy pocos amigos de confianza.

La relación con los vecinos en general es normal pero los que están indocumentados tienen muy poco que reivindicar. De hecho cuando empezó el proceso de normalización muchos de los empleadores avisaron de que ellos no iban a contratar a nadie. Su novio lleva más de 5 años en España y sigue estando en situación irregular, al principio por falta de información y después por mala gestión por parte de Cruz Roja de un certificado médico que se le entregó muy tarde. Su novio se presentará al proceso de normalización pero ella no tiene a nadie a quien recurrir para disponer de un contrato de trabajo aunque cumple con los demás requisitos.

Ha estado más de un año sin tarjeta sanitaria primero por falta de información y después por la demora en entregársela.

Le gustaría poder trabajar en el ámbito de la estética y por eso le gustaría vivir en una ciudad más grande donde poner en práctica sus conocimientos.

Piensan casarse el próximo año en Rumanía y en algún momento volver a vivir allí.

**LA JANA. HOMBRE RUMANO DE 19 AÑOS.**

**Situación familiar:** soltero, vive junto con su pareja.

**Estudios:** bachillerato y cursos de formación profesional en la industria alimentaria.

**Motivo migratorio:** mejores ingresos y una vida mejor.

**Estatuto legal:** no tiene permiso de residencia o trabajo pero intentará acogerse al proceso de normalización. Tanto él como su hermano han solicitado los servicios de un abogado para tramitar toda la documentación necesaria. En general tiene muy poca información sobre el proceso legal, los requisitos necesarios para solicitar un permiso de residencia y trabajo.

**Llegada e itinerario en España:** llegó hace dos años como turista pero con la intención de quedarse. Tiene aquí a su hermano que lleva más de tres años en situación irregular.

**Actividad actual:** trabaja junto a su hermano en la construcción. Reconoce que hay diferencias en la remuneración, así un rumano puede recibir 5,00 euros/hora mientras los marroquíes consiguen 3,50 o 4,00 euros/hora.

**Vivienda:** vive junto a su novia en una casa de pueblo y está contento con la vivienda.

**Proyecto de futuro:** quedarse a vivir en España.

**Situación personal:** su hermano lleva ya tres años en la La Jana. Después de acabar sus estudios, su novia y él decidieron venir a España. Su novia trabajó en un restaurante y en la temporada de recogida trabaja en el campo. Están contentos con la vida en el pueblo y piensan quedarse a vivir en España. Tienen amigos compatriotas con los que salen de fiesta por las discotecas de Vinarós.

Está tramitando la Tarjeta Sanitaria después de casi dos años de su llegada al pueblo.

**LA JANA. HOMBRE RUMANO DE 50 AÑOS.**

**Situación familiar:** casado y con dos hijas, la mujer y las hijas están en Rumanía.

**Estudios:** bachillerato.

**Situación en el país de origen:** ha trabajado durante 30 años como carpintero hasta que la empresa del mueble donde trabajaba empezó a despedir personal por reducción de la plantilla.

**Motivo migratorio:** en búsqueda de una vida mejor y mejores ingresos.

**Estatuto legal:** viene como turista cada tres meses y trabaja sin la documentación legal necesaria. Tiene muy poca información de las posibilidades de legalizar su situación y en general se entera de cualquier novedad a través de los amigos.

**Llegada e itinerario en España:** lleva más o menos un año viniendo a España. Viene por tres meses cada seis meses. Si encuentra trabajo por más de tres meses se queda pero siempre vuelve a casa. En el pueblo tiene compatriotas de su ciudad natal y siempre le han apoyado con vivienda o con información sobre ofertas de trabajo.

**Actividad actual:** trabaja en el campo o ayudando a algún vecino según lo que se le ofrece.

**Vivienda:** está viviendo con dos conocidos de su pueblo natal. No está muy a gusto con la vivienda por ser una casa vieja y sin calefacción, pero paga muy poco de alquiler.

**Proyecto de futuro:** le gustaría poder quedarse pero desconoce las posibilidades de legalizar su situación para quedarse en España. También considera que por su edad es mucho más difícil aprender un idioma nuevo y encontrar trabajo pero le gustaría poder traer a su hija menor.

**Situación personal:** tiene mucha dificultad para comunicarse con la gente, cosa que dificulta encontrar un trabajo mejor. Le gustaría poder trabajar de carpintero. El hecho de que se haya decidido a volver a Rumanía cada tres meses por no incumplir las condiciones impuestas de estancia en el espacio Schengen le da bastante inestabilidad pero considera que el dinero que gana compensa parte de su esfuerzo y ayuda a sacar adelante a su familia. Su mujer no trabaja y el único ingreso es el suyo. Además su hija menor está estudiando y la hija mayor planea casarse lo que supone un gasto añadido. Para poder ayudar a su hija mayor a comprarse una casa ha solicitado un crédito.

Está tramitando su Tarjeta Sanitaria porque hasta ahora desconocía sus derechos y el funcionamiento del sistema sanitario.

En su familia hay otros casos de emigración: parte de la familia de su hermano ha emigrado a Austria.

**LA JANA. HOMBRE MARROQUÍ DE 22 AÑOS.**

**Situación familiar:** casado, vive con unos amigos mientras su mujer está en Marruecos.

**Estudios:** formación profesional como técnico electricista.

**Situación en el país de origen:** ha trabajado año y medio junto a su padre como vendedor de joyas.

**Motivo migratorio:** la falta de recursos económicos para una vida digna.

**Estatuto legal:** en situación administrativa irregular.

**Llegada e itinerario en España:** llegó en barco desde Tánger pagando 6.500 euros. Vino a Castellón porque aquí estaban un primo hermano, un cuñado y dos primos más.

**Actividad actual:** trabaja en la obra de lunes a sábado unas nueve horas diarias ganando alrededor de 40,00 euros/día.

**Vivienda:** está viviendo con dos amigos en una casa de pueblo. En la vivienda no dispone de calefacción hecho que hace que en invierno pasen mucho frío y considera que la vivienda está en mal estado.

**Proyecto de futuro:** quedarse en España.

**Situación personal:** se siente bien acogido por los vecinos del pueblo. En general participa en todas las fiestas del pueblo. Tiene amigos españoles y rumanos, pero no marroquíes. Las diferencias que tiene con sus compatriotas marroquíes suelen ser por la religión y las costumbres impuestas. El idioma con el que se comunica es el valenciano y mucho menos el castellano. Reconoce que en general los marroquíes de La Jana no suelen salir de casa y mucho menos las mujeres, motivo por el cual desconocen el idioma. Normalmente se reúnen en la casa de alguien para tomar té, rezar, discutir o festejar.

No tiene niños y no quiere reagrupar a su mujer por motivos personales.

**LA JANA. MUJER RUMANA DE 27 AÑOS.**

**Situación familiar:** soltera.

**Estudios:** universitarios, Derecho de la Administración Pública.

**Motivo migratorio:** en búsqueda de una vida mejor y mejores ingresos.

**Estatuto legal:** tiene documentación desde hace un año. En mayo de 2004 una gestora le ha tramitado el permiso de trabajo y residencia con una oferta de empleo en un hotel de Benicarló. Tuvo que ir a Rumanía a recoger el visado por el cual se le concedía el permiso de residencia y trabajo.

**Llegada e itinerario en España:** vino de visita para pasar un mes de vacaciones en el verano de 2003 y ver a su tío y sus primos. Vuelve a Rumanía pero al cabo de dos meses decide volver a España y se queda más de un año en situación irregular.

**Actividad actual:** trabaja en un hotel de Benicarló como camarera de pisos. Ha trabajado en el campo en la recogida de aceitunas y después en una fábrica textil.

**Vivienda:** está viviendo junto con su pareja.

**Proyecto de futuro:** quedarse en España aunque al ser hija única le resulta difícil estar a tanta distancia de sus padres.

**Situación personal:** se siente bien acogida por los vecinos del pueblo. En general participa en todas las fiestas del pueblo. Tiene muchos amigos con los que sale y se reúne. Junto a su pareja suele viajar en cuanto disponen de un fin de semana; planea pasar las vacaciones fuera de España y también visitar Rumanía.

Al principio el idioma con el que se comunicaba era el castellano, pero ahora el idioma que más usa para comunicarse es el valenciano.



**LA JANA. MUJER RUMANA DE 40 AÑOS.**

**Situación familiar:** casada, vive junto con su marido en La Jana.

**Estudios:** universitarios/ingeniería tanto ella como su marido.

**Situación en el país de origen:** ha trabajado como ingeniera y después como estadista en una empresa de refrescos.

**Motivo migratorio:** la falta de recursos económicos para una vida digna.

**Estatuto legal:** tiene permiso de residencia por reagrupación familiar y solicitó el permiso de trabajo pero aún no tiene la respuesta. Para poder salir de Rumanía se inscriben en una excursión organizada con destino a Grecia. Al cruzar la frontera rumana cambia de destino y llega a España, donde tenía algunos amigos del mismo pueblo. En 2001 obtiene el permiso de residencia y trabajo. En 2003 solicita el permiso de residencia por reagrupación familiar que le es concedido en abril de 2004.

**Llegada e itinerario en España:** llegó directamente a Castellón.

**Actividad actual:** cuida de una pareja de ancianos del pueblo en jornada de seis horas diarias. Su marido, que en Rumanía había trabajado como topógrafo, ahora trabaja como peón en la construcción de lunes a sábado. Le resulta un trabajo muy duro en comparación con el que estaba acostumbrado a realizar.

**Vivienda:** está viviendo desde hace más de 3 años de alquiler en una casa de pueblo. No está muy contenta con su vivienda, por la que paga 150 euros mensuales. Considera que en general es más fácil encontrar una vivienda si conoces a alguien, aunque muchas veces necesitas arreglarla para poder vivir.

**Proyecto de futuro:** no lo tiene muy claro.

**Situación personal:** le gustaría poder traer a su niño que se ha quedado en Rumanía con la abuela. Mantienen contacto telefónico casi diariamente. Le gustaría poder establecerse en España pero de momento no está contenta con su trabajo, ni con la casa donde vive. Tiene miedo de que el niño no se pueda adaptar al nuevo estilo de vida. No tiene muchos amigos y ninguno es rumano. El tiempo libre lo pasa jugando al dominó con sus empleadores y a veces viaja a Denia donde tiene un primo.

Piensa que en general los rumanos no están bien vistos pero aun así en los pueblos la gente suele estar más contenta con los rumanos que con los marroquíes. Puede ser por la religión o costumbres diferentes. Además a los rumanos les cogen en la construcción mientras que los marroquíes suelen trabajar más en el campo.

**SANT MATEU. MUJER RUMANA, ALREDEDOR DE 50 AÑOS.**

**Situación familiar:** viuda desde hace 20 años. Tiene un hijo y una hija, ambos viven en Rumanía.

**Situación en el país de origen:** en Rumanía tenía un trabajo estable como enfermera en un hospital pero con baja remuneración.

**Estudios:** enfermería.

**Motivo migratorio:** el motivo determinante ha sido la enfermedad de su hija que padece cáncer. Al no poder cubrir todos los gastos de sus ingresos y para mejorar la situación financiera de la familia en general.

**Estatuto legal:** en situación administrativa irregular, se presenta al proceso de normalización.

**Llegada e itinerario en España:** llega a España en octubre de 2003 ayudada por una amiga. Sale de Rumanía con un visado de turista y llega a Almería para encontrarse con su amiga. Es la primera vez que sale de Rumanía. El marido de su amiga se convierte en su «protector» y le da trabajo en una casa, y es él quien cobraba el dinero (2.700 euros). Se queda encerrada en la casa donde trabajaba (prostíbulo) por dos meses y en diciembre decide irse a Granada.

En Granada encuentra trabajo en el servicio doméstico. En abril de 2004 con la ayuda de conocidos llega a Salzadella, donde encuentra trabajo en el sector agrario. Convive con su empleador y además de trabajar en el campo se encarga de las labores del hogar. Se queda en Salzadella hasta enero de 2005 cuando al ver que no cobra los diez meses de trabajo en el campo decide denunciar a su empleador e irse a San Mateu.

**Actividad actual:** servicio doméstico cuidando a una anciana en régimen de interna.

**Vivienda:** junto con una conocida ha alquilado una vivienda para el día libre que tiene cada semana. Paga 125 euros mensuales, la mitad del coste total del alquiler. Es una casa vieja en el centro urbano, poco acondicionada.

**Proyecto de futuro:** de momento quedarse en España y en un futuro poder rehacer su vida.

**Situación personal:** es una persona desconfiada, que considera que no puede tener amigos de verdad. Desconfía especialmente de los compatriotas pero también de los españoles. Se encuentra sola y en ocasiones no sabe dónde acudir y en quién confiar para poder resolver sus problemas.

Durante el proceso de normalización ha tenido varias dificultades. En primer lugar se ha presentado al proceso de normalización con un contrato de trabajo hecho por el ex empleador de Salzadella a cambio de que retire la denuncia. Por el miedo de que al retirar la denuncia se pueda quedar fuera del proceso de normalización, decide mantener la denuncia hasta que obtenga la documentación necesaria. Al intervenir familiares del empleador y aconsejada por su abogada, firma sin saber qué es lo que firma: la renuncia al expediente presentado. Ha vuelto a presentar otro expediente con otro contrato de trabajo y está a la espera de la resolución.

Actualmente se encuentra en un pequeño pueblo cercano a Barcelona acompañando a su empleadora y piensa quedarse a vivir allí. Es un pueblo con pocos extranjeros y se siente más apoyada por la gente, encuentra mejor trabajo y mayor remuneración que en San Mateu.

**ALMASSORA. HOMBRE RUMANO, 27 AÑOS.**

**Situación familiar:** soltero. Tiene varios familiares residiendo en Castellón.

**Estudios:** bachillerato.

**Motivo migratorio:** búsqueda de una vida mejor y mejores ingresos, pero también por la situación desempleo en la zona donde vivía.

**Estatuto legal:** en situación administrativa regularizada. Le ha sido muy difícil conseguir la documentación necesaria para trabajar. Ha tardado más un año y medio en obtenerla. La primera vez que pidió autorización para trabajar la recibió una semana después de que caducara. No es el único que ha recibido la documentación caducada y disponer de esta respuesta, de un papel para mostrar, es más que nada. En el momento que recibió la autorización de trabajo caducada no trabajaba, motivo por el cual no podía renovar su autorización. Después de varios días de discusiones con el personal de la Subdelegación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha conseguido una prórroga para poder conseguir un contrato de trabajo.

**Llegada e itinerario en España:** llegó a Castellón en 2001.

**Actividad actual:** ha trabajado en el mercado sumergido como peón en la construcción o en la agricultura. Después de conseguir el permiso de residencia y trabajo ha estado ocupado en agricultura. Actualmente trabaja como jardinero.

**Vivienda:** ha tenido problemas para conseguir una casa en alquiler por el miedo de la gente a alquilar a los extranjeros. Actualmente vive solo en una casa alquilada por un amigo dado que los alquileres han subido tanto en los últimos años que le resulta muy difícil pagar un alquiler él solo. En general la gente que alquila busca parejas o familias.

**Proyecto de futuro:** quedarse a vivir en España.

**Situación personal:** se siente bien integrado aquí, tiene a sus amigos, con quienes sale, y un trabajo estable. Se ha comprado un coche, se saca el carné de conducir y espera algún día poder comprarse un piso.

Desde que llegó hace casi cinco años no ha vuelto a Rumanía, pero mantiene contacto con la familia que vive allí. Sus hermanos han venido a verle pero han regresado a Rumanía. Cada año planea irse de vacaciones pero siempre aparece alguna dificultad.

**BENICÀSSIM. HOMBRE COLOMBIANO, ALREDEDOR DE 35 AÑOS.**

**Situación familiar:** está casado y vive junto a su mujer en Benicàssim.

**Situación en el país de origen:** ha trabajado como locutor de radio.

**Estudios:** universitarios/periodismo.

**Motivo migratorio:** el motivo determinante ha sido su seguridad personal.

**Estatuto legal:** en situación administrativa regularizada.

**Llegada e itinerario en España:** llega a España en 2001 con una carta de invitación. En 2001 los colombianos no necesitaban visado, sino una carta de invitación. A partir de 2002 se introduce el visado. Sus hermanas vivían en Benicàssim y le acogen. Una vez llegado solicita asilo, pero por culpa de un error del gestor que tramitó la documentación le deniegan la solicitud. A raíz de la denegación le llega una carta de expulsión. Recurre cuatro veces hasta que le conceden residencia por circunstancias excepcionales. Posteriormente solicita la autorización de trabajo. En febrero de 2004 consigue toda la documentación necesaria para residir y trabajar, durando el trámite 3 años. Estuvo trabajando en hostelería, sector agrario y en una granja de caballos donde no tenía ningún día libre. Su mujer tiene permiso de residencia y solicitó el permiso de trabajo.

**Actividad actual:** está trabajando como encargado de un almacén en una fábrica de azulejos.

**Vivienda:** vive en alquiler junto a su esposa, a sus dos hermanas y un cuñado, en un piso de 3 habitaciones, en una zona céntrica de Benicàssim. El piso lo consiguieron a través de un conocido. Suele ser difícil encontrar alquiler si no conoces a alguien. Los alquileres llegan a los 300 y 500 euros mensuales según el piso. Afirma que existe rechazo por parte de los vecinos hacia los inmigrantes.

**Proyecto de futuro:** quedarse en España una temporada y volver a Colombia en dos años.

**Situación personal:** una persona muy luchadora, a quien le encanta su trabajo de locutor de radio o periodista, pero que desafortunadamente no puede desarrollar una carrera en este área. En Castellón ha colaborado en programas tv y de radio.

Sus ingresos los invierte en la ciudad natal para que la vuelta sea más fácil.

**CASTELLÓ DE LA PLANA. MUJER RUMANA, 29 AÑOS.**

**Situación familiar:** está separada y tiene una hija a su cargo.

**Estudios:** bachillerato.

**Motivo migratorio:** sus padres estaban ya en Castellón. El motivo que ha hecho que se decidiera migrar, además del apoyo familiar que tenía aquí, ha sido conseguir una mejor calidad de vida tanto para ella como para su hija.

**Estatuto legal:** se acoge al proceso de normalización de extranjeros de 2005 y está a la espera de la documentación.

**Llegada e itinerario en España:** su madre fue la primera en llegar a Castellón. Después vino su padre por reagrupación familiar. Su hermano y ella les siguieron. Lleva más de 3 años residiendo en Castellón.

**Actividad actual:** está trabajando en el mercado sumergido, a media jornada como limpiadora. Su hermano trabajó con su padre en la construcción. Él también se acoge al proceso de normalización.

**Vivienda:** vive junto a sus familiares en una casa en Benicàssim. Considera que es realmente difícil encontrar una vivienda en Castellón si no conoces a alguien y al ser inmigrante solicitan el permiso de residencia y/o trabajo. Ya han empezado los trámites de compra de una vivienda en Vila-Real.

**Proyecto de futuro:** instalarse definitivamente en España.

**Situación personal:** una persona luchadora que quiere formar una familia junto a su pareja actual. Considera que la gente trata de forma diferente a los inmigrantes según su origen y entre los peor considerados por los valencianos están los rumanos y los marroquíes. En su opinión los inmigrantes son mejores que los autóctonos y a quienes considera como peores son a los árabes.

CASTELLÓ DE LA PLANA. HOMBRE RUMANO DE 30 AÑOS.

**Situación familiar:** está soltero pero vive junto a su pareja.

**Situación en el país de origen:** estudiante.

**Estudios:** universitarios, licenciado en Electrónica.

**Motivo migratorio:** el motivo determinante ha sido la búsqueda de una vida mejor.

**Estatuto legal:** en situación administrativa regularizada. La primera solicitud de permiso de residencia y trabajo le ha sido denegada por posibles problemas que tenía la empresa. Se ha acogido a la regularización de 2001. La resolución de su petición ha tardado un año y medio.

**Llegada e itinerario en España:** llegó hace 5 años con la intención de visitar a una conocida y volver a Rumanía. Pero una oportunidad de trabajo y varios rumores de que se puede conseguir la documentación necesaria para trabajar legalmente han hecho que decida quedarse e intentar obtener esa documentación. Siempre ha soñado con intentar vivir fuera de Rumanía, dado que tiene varios familiares en otros países europeos y también fuera de Europa.

**Actividad actual:** está trabajando como peón en una fábrica de azulejos. Tiene un contrato indefinido pero espera que algún día, cuando su diploma sea reconocido, pueda ejercer su profesión.

**Vivienda:** vive en alquiler con su pareja. Están contentos con la vivienda actual aunque es una casa vieja. Le ha resultado difícil encontrar vivienda sin tener recomendación. Además los alquileres siguen siendo caros aunque vive en pueblos cercanos a Castellón, teniendo que desplazarse a la capital por cualquier documento o información que haga falta.

**Proyecto de futuro:** de momento quedarse en España pero no descarta la posibilidad de que se vaya si algún día obtiene un trabajo en otro país.

**Situación personal:** no está contento con su situación laboral aunque tenga una situación estable. Siente que desperdicia el tiempo cuando podría invertirlo en actividades relacionadas con el mundo de la ingeniería. Tiene amigos y se siente bastante integrado en la sociedad castellanense. También le gustaría intentar vivir en una ciudad española más grande, con más posibilidades laborales, culturales, etc.

**CASTELLÓ DE LA PLANA. MUJER RUMANA 50 AÑOS.**

**Situación familiar:** está sola aquí pero tiene a su marido y a su hija en el país de origen.

**Situación en el país de origen:** funcionaria.

**Estudios:** universitarios, licenciada en Cibernética.

**Motivo migratorio:** el motivo determinante para salir de Rumanía ha sido la búsqueda de una mejor calidad de vida y ayudar a la familia. También ha tenido familiares en España quienes la han acogido hasta que su situación ha mejorado.

**Estatuto legal:** en situación administrativa irregular, ha solicitado permiso de residencia y trabajo en el periodo extraordinario de normalización de extranjeros de 2005. Está a la espera de la resolución.

**Llegada e itinerario en España:** llegó hace casi cuatro años con un visado de turista. El visado de turista lo ha comprado y el supuesto destino era Alemania. Desde que llegó a Castellón ha trabajado en la economía sumergida, concretamente en el servicio doméstico, sin poder volver al país de origen. Lleva casi cuatro años sin tener vacaciones salvo los tiempos de espera entre empleos. Con mucha dificultad ha conseguido que su actual empleador le haga un contrato de trabajo para poder solicitar el permiso de residencia y trabajo, si bien es ella la que paga las cotizaciones e impuestos correspondientes al contrato de trabajo.

**Actividad actual:** está trabajando como interna pero tiene un día libre a la semana.

**Vivienda:** vive junto con el empleador.

**Proyecto de futuro:** quedarse en España hasta que la situación en Rumanía mejore. De hecho, aunque esté en situación legal y puede reagrupar a su familia no lo ha hecho, porque quiere volver después de haber ahorrado lo suficiente. Mantiene contacto con la familia y se interesa por cómo evoluciona la situación económica general del país de origen.

**Situación personal:** una persona que se siente sola, no tiene muchos amigos y en ocasiones ha sentido cómo la gente la ha tratado con inferioridad por ser inmigrante. También considera que como el número de inmigrantes ha crecido cada vez es más difícil encontrar trabajo. Cree que los castellanenses diferencian entre los inmigrantes según su origen. También considera a los inmigrantes europeos mejores que los africanos.



**CASTELLÓ DE LA PLANA. MUJER MARROQUÍ DE 32 AÑOS.**

**Situación familiar:** está soltera pero vive en Castellón junto a su pareja desde hace 2 años.

**Situación en el país de origen:** ha trabajado como administrativa en un banco.

**Estudios:** universitarios en Biología.

**Motivo migratorio:** el motivo determinante ha sido la difícil situación personal y social en la que se encontraba, dado que es una persona muy activa que ha participado en asociaciones de mujeres y en la lucha por los derechos de las mujeres en la sociedad marroquí. También tiene familiares emigrantes en Francia, que fue el país elegido como destino, pero la imposibilidad de obtener la documentación para poder residir y trabajar legalmente ha hecho que vuelva a España.

**Estatuto legal:** en situación administrativa regularizada, ya que lleva en España más de 4 años.

**Llegada e itinerario en España:** intentando salir de una difícil situación familiar y social, decide emigrar. Con sobornos y por tener un buen trabajo consigue un visado de turista. Llega a Almería, donde tiene una amiga, pero se queda muy poco y se va a ver sus familiares en Francia. Al ver que no hay posibilidades de obtener un permiso de trabajo decide volver a Almería, donde se presenta a una regularización. La documentación le tarda en salir casi seis meses. Una vez obtenido el permiso de trabajo se va a Barcelona, donde encuentra trabajo en el servicio doméstico. Allí conoce a su actual pareja y decide mudarse a Castellón.

**Actividad actual:** está trabajando en Cruz Roja.

**Vivienda:** vive junto a su novio y la madre del mismo. Están pagando la hipoteca de una casa en Almassora porque en Castellón los precios de las viviendas están demasiados altos.

**Proyecto de futuro:** quedarse en España, poder formar una familia y obtener un puesto de trabajo en los Servicios Sociales. Ha colaborado como intérprete con la Policía Nacional en Castellón.

**Situación personal:** una persona que se siente a gusto con su forma de vida pero que a la vez atrae un cierto rechazo por parte de algunos compatriotas que no comparten su forma de vivir. Está muy implicada en las actividades asociativas y de hecho lleva más de un año colaborando con Cruz Roja.

**CASTELLÓ DE LA PLANA. MUJER RUMANA DE 34 AÑOS.**

**Situación familiar:** está casada y vive junto a su marido.

**Situación en el país de origen:** ha trabajado como diseñadora de moda.

**Estudios:** bachillerato.

**Motivo migratorio:** el motivo determinante ha sido la situación financiera, para poder comprar una casa y formar una familia en condiciones dignas.

**Estatuto legal:** en situación administrativa regularizada, lleva en España más de 3 años. Los dos tienen permiso de residencia y trabajo. Su marido la ha conseguido tras la regularización de extranjeros de enero de 2001.

**Llegada e itinerario en España:** llega a Castellón para poder reunirse con su marido, que trabajaba como peón de la construcción en el mercado sumergido. Una vez que consigue la documentación sigue trabajando en construcciones. Ella ha trabajado en el mercado sumergido como modista. Tras conseguir el permiso para trabajar, su jefa no ha querido contratarla legalmente y se ha visto obligada a cambiar el trabajo de modista por el de camarera. Sueña con tener su propio taller.

**Actividad actual:** tiene un negocio propio en hostelería y trabaja junto a su marido en el mismo.

**Vivienda:** viven en un piso en propiedad que adquirieron hace más de un año.

**Proyecto de futuro:** formar una familia y quedarse de momento en Castellón, ya que han invertido todo su dinero aquí. No descarta la posibilidad de volver a Rumanía algún día.

**Situación personal:** considera que en general la opinión de los castellonenses sobre los inmigrantes es mala, que se les trata con mucha desconfianza y que entre los que peor son considerados están los rumanos y los marroquíes. Personalmente no ha sido rechazada, pero sí ha sido imposible encontrar un trabajo en su área de interés.

Desde su perspectiva de futura madre, dice desconfiar del sistema educativo. Le gustaría poder llevar a su hijo/a a cursos de rumano o a un lugar donde se le enseñen la historia, la literatura, la cultura rumana.

CASTELLÓ DE LA PLANA. MUJER RUMANA DE 45 AÑOS.

**Situación familiar:** está casada y tiene dos hijos.

**Situación en el país de origen:** tanto ella como su marido han trabajado como ingenieros en la misma fábrica.

**Estudios:** Diplomada en Ingeniería Técnica y su marido licenciado en Ingeniería Técnica.

**Motivo migratorio:** la situación financiera y la búsqueda de una vida mejor.

**Estatuto legal:** situación administrativa regularizada. Después de dos años en los cuales ha permanecido en situación irregular y ha trabajado en el mercado sumergido, ha podido obtener permiso de residencia y trabajo a través del contingente de 2001. Actualmente toda su familia dispone de permisos de residencia y trabajo. Las instituciones como la Policía Nacional, la Subdelegación del Gobierno y la Delegación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales les han tratado mal o muy mal por no ofrecerles toda la información necesaria, teniendo muchas veces que volver para preguntar qué más se necesitaba hasta que reunían toda la documentación, haciendo colas interminables con el fin de poder preguntar y muchas veces no les dejaban ni entrar para poder preguntar porque había demasiada gente que preguntaba. Ahora su situación es estable y espera que las cosas mejoren y la burocracia disminuya.

**Llegada e itinerario en España:** han llegado a España en 1999 con visado de turista y se han quedado para vivir.

**Actividad actual:** está trabajando en la limpieza y su marido está trabajando como encargado en un almacén de cerámica.

**Vivienda:** viven en una casa que han comprado en 2003 con un préstamo hipotecario. Han tenido dificultades tanto para encontrar trabajo como para comprar la casa por el hecho de ser extranjeros. Los bancos no quieren conceder créditos porque consideran que por ser extranjeros hay un mayor riesgo de no cumplir con un contrato y huir del país.

**Proyecto de futuro:** de momento quedarse en España, pero una vez que sus hijos estén bien integrados en la sociedad española, piensa volver a Rumanía.

**Situación personal:** en general considera que los españoles son gente muy tranquila, tolerantes, buena gente pero que también hay algunos que son racistas, intolerantes, y se comportan como tal. Cree que los españoles tienen una buena opinión sobre los rumanos (no de todos) y que les

consideran buenos trabajadores; en general les prefieren frente a otros inmigrantes que viven en Castellón. Cree también que hay españoles que tienen envidia a los rumanos por el hecho de que en muy poco tiempo consiguen comprarse una casa y un coche, cosas que consideran que algunos españoles no se lo pueden permitir.

Sobre los inmigrantes que viven en Castellón no tiene ningún tipo de opinión.

Personalmente no se ha sentido discriminada por ser rumana, sólo por ser extranjera. Mantiene el contacto con Rumanía porque allí tiene a sus padres y su hermano. Está informada sobre los problemas actuales en Rumanía a través de la televisión.

**CASTELLÓ DE LA PLANA. MUJER BÚLGARA DE 26 AÑOS.**

**Situación familiar:** está soltera y lleva más de 3 años viviendo en España. Toda su familia está en el país de origen.

**Situación en el país de origen:** estudiante.

**Estudios:** universitarios, licenciada en Química.

**Motivo migratorio:** conseguir una vida mejor, mejores oportunidades laborales.

**Estatuto legal:** con permiso de residencia como estudiante. Solicitó autorización administrativa para trabajar hace dos años pero aún no ha recibido ningún tipo de respuesta. De momento su beca no le permite cambiar su estatuto legal, pero en cuanto eso sea posible va a solicitar un permiso de residencia y trabajo.

**Llegada e itinerario en España:** hace más de tres años ha sido beneficiaria de una beca Erasmus para estudiar seis meses en Castellón. Después del intercambio ha vuelto a Castellón y se ha matriculado en un doctorado. Ha trabajado en la economía sumergida para poder pagar sus estudios. También ha colaborado con una asociación como traductora de documentos e intérprete.

**Actividad actual:** ha obtenido una beca y colabora en su departamento como asistente químico.

**Vivienda:** vive en alquiler junto a otras dos estudiantes.

**Proyecto de futuro:** de momento quedarse en España, poder formarse en el ámbito químico y encontrar un puesto de trabajo en una empresa de azulejos. No descarta volver a su país cuando las cosas mejoren.

**Situación personal:** una persona que se siente integrada en la sociedad castellanense y que personalmente no se ha sentido rechazada, pero que considera que no se trata a todos los inmigrantes por igual, al existir en general una gran desconfianza hacia ellos.

**PENÍSCOLA. MUJER URUGUAYA, ALREDEDOR DE 30 AÑOS.**

**Situación familiar:** está casada y vive junto a su marido en Peníscola.

**Situación en el país de origen:** ha trabajado como enfermera pero estaba poco remunerada.

**Estudios:** enfermería.

**Motivo migratorio:** el motivo determinante han sido las dificultades financieras.

**Estatuto legal:** en situación administrativa irregular, se presenta al proceso de normalización.

**Llegada e itinerario en España:** llega a España en octubre de 2003 ayudada por sus hermanos. Su hermano fue el primero en emigrar y lleva ya cinco años en España, su hermana dos años.

**Actividad actual:** trabaja realizando la limpieza en varias casas unas 18 o 20 horas semanales. Su marido trabaja en la construcción.

**Vivienda:** vive en alquiler junto a su marido, en un piso de tres habitaciones, en una zona céntrica. El piso lo consiguieron a través de un conocido de los familiares. Afirma que las inmobiliarias no alquilan pisos más que en la temporada de verano. Suele ser difícil encontrar alquiler si no conoces a alguien. Los alquileres llegan a los 350 o 450 euros mensuales.

**Proyecto de futuro:** quedarse en España, poder homologar y ampliar sus estudios y encontrar un trabajo como enfermera.

**Situación personal:** una persona que se siente bien acogida, integrada y que tiene el apoyo de su familia. Está colaborando como voluntaria en el local de Cruz Roja en Benicarló. Aunque personalmente no se ha sentido rechazada, considera que la gente trata de forma diferente a los inmigrantes según su origen. Entre los peor considerados están los marroquíes.

**SEGORBE. MUJER RUMANA DE 27 AÑOS.**

**Situación familiar:** soltera.

**Estudios:** bachillerato más tres años de asistente de enfermería.

**Motivo migratorio:** búsqueda de una vida mejor y también porque aquí estaba su madre.

**Estatuto legal:** su permiso de residencia y trabajo está en trámite. Se han presentado al proceso de normalización tanto ella como su madre. Su hermano ya había conseguido el permiso de residencia y trabajo con la ayuda de un empresario de la zona. Ha intentado obtener un permiso de trabajo y residencia pero le ha sido denegada la solicitud. Su madre también ha intentado obtener un permiso de trabajo y residencia pero el empleador la mantuvo engañada hasta que pasó el plazo de presentación.

**Llegada e itinerario en España:** llegó a España en 2001 desde otro país europeo donde había estado trabajando en una residencia de ancianos a través de un contrato obtenido en Rumanía. La primera en llegar a España ha sido su madre, después ella y tras un año su hermano. En Castellón han trabajado en la economía sumergida, ella en la limpieza y su madre en una fábrica de zapatos. Deciden mudarse a un pueblo del interior donde tenían un amigo que les ayudó a mudarse.

**Actividad actual:** servicio de limpieza, su madre trabaja de cocinera y su hermano de peón en una empresa de montaje de piscinas.

**Vivienda:** está viviendo junto a su hermano y su madre en un piso alquilado. Están en trámites para comprarse una vivienda.

**Proyecto de futuro:** quedarse a vivir.

**Situación personal:** se siente bien integrada en el pueblo, donde ya tiene amigos con quien puede contar. Cree que los españoles, en general, tienen una buena opinión de los rumanos, como que son muy buenos trabajadores. Cree también que hay una cierta discriminación en el acceso a algunos puestos de trabajo por ser inmigrantes y que los inmigrantes que se encuentran en situación irregular están muy explotados. Tiene una mala impresión de las instituciones del Estado como la Policía Nacional, la Subdelegación del Gobierno o el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales porque en general atienden muy mal a los inmigrantes.

**VINARÒS. MUJER RUMANA DE 40 AÑOS.**

**Situación familiar:** es viuda pero actualmente vive con su novio. Tienen 2 hijas en edad de 21 y 16 años, la menor está estudiando y la mayor trabaja.

**Situación en el país de origen:** en Rumanía ha trabajado como vendedora en un comercio.

**Estudios:** bachillerato.

**Motivo migratorio:** al quedarse viuda se encuentra con dificultades financieras para poder mantener a sus hijas. Además, tras la muerte de su marido existe un juicio por los derechos de sucesión que le supone gastos adicionales. Al tener vecinos de su zona en Castellón (alrededor de 60 personas) decide emigrar.

**Estatuto legal:** se encuentra en situación administrativa irregular. En marzo de 2004 paga 200 euros para comprar una oferta de trabajo en hostelería. Pero por razones desconocidas la oferta desaparece. Intenta acogerse al proceso de normalización, motivo por el que se ha desplazado hasta Ulldecona, provincia de Tarragona, donde un abogado la ayuda con los trámites.

**Llegada e itinerario en España:** llega en 2002 directamente a Castellón donde tenía varios conocidos de su pueblo.

**Actividad actual:** trabaja como camarera en un bar.

**Vivienda:** está viviendo en un piso en alquiler. Está muy contenta con su vivienda, pero el alquiler es muy caro: 420 euros mensuales. Ha sido muy difícil encontrar vivienda dado que las inmobiliarias no te alquilan un piso si no tienes un contrato de trabajo. Su actual vivienda la ha encontrado con la ayuda de conocidos.

**Proyecto de futuro:** no tiene claro qué es lo que va a hacer en un futuro. No quiere renunciar a su casa de Rumanía y a todo lo que tiene. Además, su hija mayor quiere volver. Tiene a sus padres en Rumanía, quienes cuidan de la casa pero espera que algún día pueda volver.

**Situación personal y familiar:** espera poder arreglar su situación administrativa para poder trabajar legalmente y poder reagrupar a su hija menor de edad. Desconoce la legislación y sus derechos. Por este motivo tiene miedo de denunciar la situación de abuso sufrida por parte de un empresario que recibió dinero a cambio de una oferta que nunca le hizo finalmente.

Su hija menor se ha sentido un poco aislada al principio en el colegio, pero ahora está contenta y se siente bien integrada. Los profesores están



contentos con ella y afirman que los niños y niñas rumanas suelen ser más respetuosos y más atentos.

La hija mayor en cambio está un poco aislada, tiene poco amigos y suele pasar casi todo su tiempo en casa.

**VINARÒS. MUJER RUMANA DE 26 AÑOS.**

**Situación familiar:** soltera pero vive con su pareja.

**Estudios:** bachillerato, más 3 años cursos de formación como asistente médico.

**Motivo migratorio:** la falta de recursos económicos para una vida digna. La madre se fue a Israel para poder mandar dinero a la familia. Es hija única. Con el apoyo de su familia y al tener un amigo de la familia en Vinaròs se decide venir a España.

**Estatuto legal:** tiene permiso de residencia y trabajo desde septiembre 2004. Llega en 2003 como turista y se queda en la casa de un amigo de la familia. No sabía el idioma pero en cuatro días encuentra trabajo como pinche de cocina. Se queda sólo por tres meses, desde septiembre hasta octubre del 2003. Vuelve a España y en febrero de 2004 paga para obtener un contrato de trabajo en hostelería. Viaja hasta Rumanía para solicitar un visado de trabajo. En septiembre de 2004 se le concede el permiso de residencia y trabajo por un año.

**Llegada e itinerario en España:** llegó directamente a Vinaròs.

**Actividad actual:** trabaja como camarera en un bar. Le gustaría poder hacer cursos de cocinera o *maitre* pero no puede por falta de tiempo. Trabaja de lunes a viernes a jornada completa y los sábados se consideran horas extras.

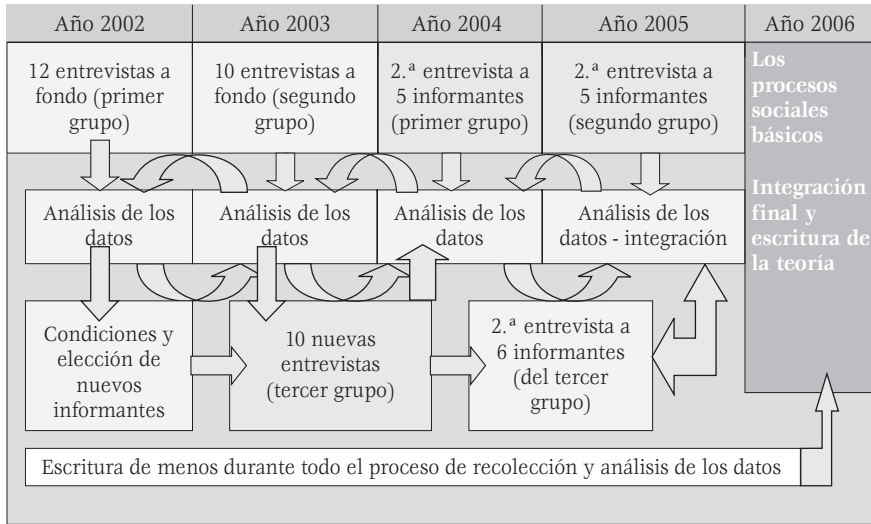
**Vivienda:** actualmente vive en alquiler en una casa en la periferia. Una casa sin muebles y en mal estado. Comparte la vivienda con su pareja y su madre. Se ha comprado un piso sobre plano en la zona de la playa. Espera poder mudarse a la nueva vivienda el próximo año.

**Proyecto de futuro:** quedarse a vivir en España.

**Situación personal:** los fines de semana suele salir tanto con amigos rumanos como con amigos de aquí para ir a la discoteca. Se considera una persona bien integrada. Aunque personalmente no ha sido rechazada, reconoce que la gente trata diferente a los inmigrantes según su origen. Entre los peor considerados están los «moros».

## Anexo 4

### Procedimiento de recogida y análisis de datos de la *Grounded Theory*



Anexo 5  
Población extranjera total del País Valenciano  
por provincias y orígenes. Enero 2006.  
Revisión del Padrón Municipal año 2005

	TOTAL	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE ALACANT	CASTELLÓN/ CASTELLÓ	VALENCIA/ VALENCIA
<b>Total extranjeros</b>	<b>3.730.610</b>	<b>581.985</b>	<b>321.640</b>	<b>65.638</b>	<b>194.707</b>
Alemania	133.588	33.686	29.448	1.330	2.908
Austria	6.769	966	794	34	138
Bélgica	26.670	9.467	8.528	352	587
Dinamarca	8.855	1.195	971	34	190
Finlandia	8.373	1.497	1.428	9	60
Francia	77.791	14.625	7.887	1.403	5.335
Grecia	2.336	320	170	17	133
Holanda	33.845	12.488	11.503	230	755
Irlanda	9.618	2.938	2.599	38	301
Italia	95.377	13.110	6.152	1.230	5.728
Luxemburgo	464	103	94	4	5
Portugal	66.236	3.505	1.371	417	1.717
Reino Unido	227.187	87.103	78.738	1.159	7.206
Suecia	15.796	4.770	4.509	52	209
Chipre	108	10	4	1	5
Eslovenia	470	59	23	3	33
Estonia	636	170	49	7	114
Hungría	2.532	708	416	99	193
Letonia	1.377	457	155	40	262
Lituania	12.642	4.881	1.767	220	2.894
Malta	110	16	15	1	0
Polonia	36.477	4.104	1.923	479	1.702
República Checa	4.177	967	400	269	298
República Eslovaca	3.519	853	393	238	222
Armenia	7.903	2.924	624	20	2.280
Bosnia y Herzegovina	1.946	282	83	55	144
Bulgaria	93.037	21.104	6.693	647	13.764
Moldavia	9.300	1.598	637	576	385
Noruega	12.548	7.223	7.113	17	93
Rumania	317.366	60.608	12.213	29.021	19.374
Rusia	36.319	8.809	6.701	383	1.725
Ucrania	65.667	13.298	6.773	895	5.630

	TOTAL	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE ALACANT	CASTELLÓN/ CASTELLÓ	VALENCIA/ VALÈNCIA
Suiza	14.638	5.723	5.213	189	321
Serbia y Montenegro	3.759	581	279	70	232
Georgia	5.160	1.121	675	18	428
Albania	1.165	132	27	15	90
Andorra	1.099	33	10	5	18
Bielorrusia	2.860	545	364	30	151
Croacia	1.713	283	82	17	184
Turquía	1.483	155	85	15	55
Resto de naciones europeas	1.337	455	385	15	55
Angola	2.513	130	39	11	80
Argelia	46.278	14.461	6.622	1.811	6.028
Cabo Verde	3.095	154	123	11	20
Camerún	3.433	417	146	15	256
Congo	1.799	241	75	4	162
Costa de Marfil	1.299	110	31	0	79
Ghana	10.482	661	152	38	471
Gambia	15.838	138	38	11	89
Guinea	8.051	625	72	26	527
Guinea Bissau	4.490	103	72	2	29
Guinea Ecuatorial	13.096	1.831	365	89	1.377
Egipto	2.501	293	122	40	131
Liberia	1.083	159	19	8	132
Mali	12.158	693	360	30	303
Marruecos	511.294	45.111	21.548	10.344	13.219
Mauritania	9.611	580	261	26	293
Nigeria	27.203	4.026	760	703	2.563
Senegal	29.608	2.729	1.099	67	1.563
Sudáfrica	810	105	57	2	46
Sierra Leona	1.664	194	28	19	147
Túnez	1.566	293	70	47	176
República Democrática del Congo	983	113	47	9	57
Resto de naciones africanas	5.119	515	165	41	309
Costa Rica	1.232	101	48	9	44
Cuba	45.009	4.527	1.842	389	2.296
El Salvador	3.015	187	73	22	92
Guatemala	1.895	143	42	5	96
Honduras	7.017	405	104	57	244
Nicaragua	1.953	174	41	26	107
Panamá	1.467	125	34	8	83
República Dominicana	57.134	1.783	785	208	790
Resto de naciones de América Central	1.263	85	45	10	30

	TOTAL	COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE ALACANT	CASTELLÓN/ CASTELLÓ	VALENCIA/ VALENCIA
Canadá	2.866	385	213	20	152
Estados Unidos	25.831	2.116	1.153	123	840
México	22.922	1.419	424	136	859
Argentina	152.975	21.259	11.531	1.307	8.421
Bolivia	97.947	11.832	2.653	110	9.069
Brasil	54.115	5.291	1.980	1.076	2.235
Colombia	271.239	40.446	19.859	3.849	16.738
Chile	35.800	3.047	1.526	283	1.238
Ecuador	497.799	58.114	26.531	2.187	29.396
Paraguay	16.295	1.535	817	42	676
Perú	85.029	3.091	963	617	1.511
Uruguay	42.433	6.599	2.787	427	3.385
Venezuela	49.206	3.985	1.544	488	1.953
Resto de naciones de América del Sur	51	10	7	1	2
China	87.731	10.603	4.543	839	5.221
Bangladesh	4.827	119	62	3	54
Filipinas	19.927	389	209	5	175
India	17.558	1.128	265	22	841
Irak	1.258	135	37	26	72
Irán	2.822	254	133	25	96
Israel	1.818	172	45	10	117
Japón	4.999	272	67	40	165
Jordania	1.297	211	51	14	146
Líbano	1.442	278	100	28	150
Pakistán	31.913	3.650	891	43	2.716
Siria	2.579	431	67	74	290
República de Corea	3.018	104	39	9	56
Resto de naciones de Asia	5.659	720	403	66	251
Australia	1.635	188	106	5	77
Resto de países de Oceanía	686	66	18	19	29
Apátridas	721	52	37	2	13

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2006.



## Cooperació i solidaritat. Projectes, 8

Pocos libros han tenido el valor de aplicar un *zoom* tan potente para analizar una realidad social. Pocos se han atrevido a intentar congeniar una visión tan macroestructural como la que aquí se presenta, ni a realizar un análisis micro-sociológico similar, a través del cual esta obra se detiene en toda la dramaticidad y emotividad de las vivencias personales, para entretejer una minuciosa madeja de razones, relaciones y consecuencias que se originan y explican entre sí.

El trabajo recorre desde las claves globales del presente entrelazamiento societario mundial, hasta la migración histórica española y valenciana, para detenerse por fin en la provincia de Castellón y desmenuzar los condicionantes históricos, socioeconómicos, culturales e identitarios que explican la sociedad de hoy. De ahí se adentra en los procesos actitudinales y de pensamiento de sus gentes, muy especialmente de las que son foco principal de este estudio, las personas migrantes que desde las sociedades *periféricas* del actual sistema mundial se han incorporado a la sociedad castellanense, para así entender, también, las claves de transformación social y cultural de la misma, y la evolución social e identitaria que se concatena con los demás procesos.

Se trata de un pormenorizado estudio de caso —donde teoría y rigor metodológico investigador se combinan admirablemente—, que sirve de base para la explicación de las relaciones entre macroestructura, migración, cultura e identidad, perfectamente extrapolable a otras sociedades, empezando por el conjunto del País Valenciano y del propio Estado español.

Esta obra está llamada a servir de referencia a futuros estudios sobre migraciones, pero también a aquellos que tengan que ver con nuestro propio sistema socioeconómico, nuestra sociedad, la cultura o la identidad.